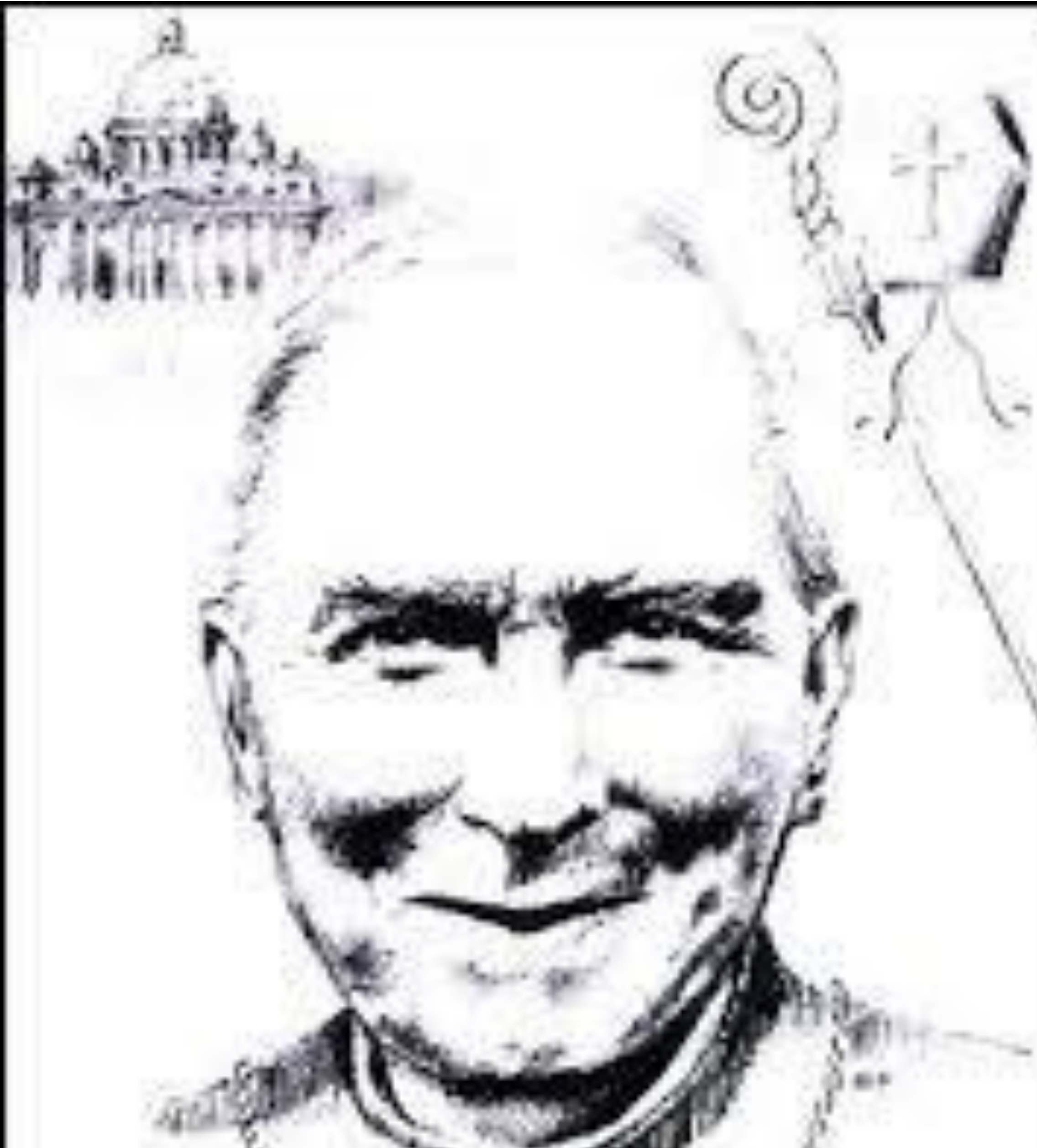


APOLOGIA PRO MARCEL LEFEBVRE

PART ONE

Contenido

Introducción del autor

Debo comenzar mi introducción explicando el título de este libro. Muchos de quienes lo lean sabrán poco o nada sobre Monseñor Lefebvre cuando empiecen a leerlo. Si son católicos, habrán deducido de la prensa católica oficial que se trata de un obispo francés que se niega a utilizar el nuevo rito de la misa y que tiene un seminario en Suiza donde forma sacerdotes desafiando al Vaticano. Se les habrá presentado como un anacronismo, un hombre completamente fuera de sintonía con la corriente principal del pensamiento católico contemporáneo, un hombre incapaz de adaptarse, de actualizarse. Se le presenta como poco más que una curiosidad histórica, sin importancia en la Iglesia postconciliar, un hombre cuyas opiniones no merecen ser tomadas en cuenta. El Arzobispo es objeto a menudo de graves tergiversaciones: se le acusa de haber rechazado totalmente el Concilio Vaticano II o de estar vinculado a movimientos políticos de extrema derecha. Un triste ejemplo de esta forma de tergiversación es un panfleto publicado por la Sociedad de la Verdad Católica de Inglaterra y Gales en 1976. Se titula Luz sobre el Arzobispo Lefebvre y el autor es Monseñor George Leonard, en aquel momento Director de Información de la Oficina de Información Católica de Inglaterra y Gales. Escribí a Monseñor Leonard señalando que había tergiversado gravemente al Arzobispo y sugerí que debería fundamentar o retirar sus acusaciones. Él respondió en términos estridentes y emotivos negándose a hacer ambas cosas. Respondí al ataque de Monseñor Leonard al Arzobispo en un panfleto titulado El Arzobispo Lefebvre - La Verdad. Esto despertó tal interés que fueron necesarias varias reimpresiones para hacer frente a la demanda y le ganó al Arzobispo mucho apoyo nuevo. En este panfleto expliqué que la única manera de refutar el tipo de ataque realizado por Monseñor Leonard era presentar toda la verdad - escribir una apología. Los primeros apologistas cristianos escribieron sus "apologías" para conseguir una audiencia justa para el cristianismo y disipar los mitos y calumnias populares. Es en este sentido que se utiliza la palabra "apología" en mi título, es decir, como "una explicación razonada" y no como una "apología" en el sentido del uso contemporáneo.

La apología clásica de los tiempos modernos es la Apologia Pro Vita Sua del Cardenal Newman. Newman había sido seriamente malinterpretado por Charles Kingsley, quien se negó a proporcionar la disculpa pública sin reservas que se le había solicitado. La respuesta de Newman resultó ser una de las mayores autobiografías en lengua inglesa y casi con toda seguridad la mayor obra en prosa fuera del ámbito de la ficción que apareció en inglés durante el siglo XIX; irónicamente, nuestro agradecimiento por ella debe dirigirse a un oponente implacable de Newman y del catolicismo.

Mi propia Apología Pro Marcel Lefebvre puede estar desprovista de mérito literario, pero ciertamente no carece de interés histórico y aquellos que aprecian su publicación deben dirigir sus agradecimientos a Monseñor Leonard, sin el cual nunca habría sido escrita.

Por cierto, mi panfleto en respuesta a Monseñor Leonard resultó tan popular que el editor lo siguió con otros y así comenzó la Serie de Panfletos Agustinos, que ahora tiene ventas que ascienden a decenas de miles e incluye obras de teólogos de renombre internacional.

Aunque este libro no se hubiera escrito sin Monseñor Leonard, no se hubiera podido escribir sin Jean Madiran, el editor de Itinéraires. Itinéraires es sin duda la revista católica más valiosa que aparece en el mundo hoy en día. Contiene documentación que de otro modo no se publicaría, junto con comentarios y artículos de algunos de los intelectuales católicos franceses más destacados; hombres, por desgracia, que no tienen equivalente en el mundo de habla inglesa. La deuda que mi libro tiene con Itinéraires es incalculable. Proporciona la fuente de la mayoría de los documentos originales incluidos junto con los artículos de Jean Madiran y Louis Salleron que he hecho traducir. Parte del material de mis comentarios sobre los documentos también tiene su origen en Itinéraires. En el Volumen II se proporcionará una lista detallada de las fuentes de todo el material de la Apología.

El alcance de la Apología es limitado. Trata principalmente de las relaciones entre el Arzobispo y el Vaticano. No trata de las actividades de la Fraternidad San Pío X en ningún país en particular. Ciertamente no estoy comprometido con la opinión de que cada acción y cada opinión del Arzobispo, y menos aún de cada sacerdote de la Fraternidad, #4, rue Garancière, 75006, París, Francia, sea necesariamente sabia y prudente. Menciono esto porque el lector que no esté familiarizado con el "caso Econe" puede considerar que mi actitud hacia el Arzobispo y la Fraternidad es demasiado acrítica y, por lo tanto, poco objetiva. Mi libro es objetivo, pero no es imparcial. Es objetivo porque he presentado todos los documentos relevantes tanto a favor como en contra de Monseñor Lefebvre, algo que sus oponentes nunca han hecho. Es parcial porque creo que la evidencia prueba que él tiene razón y lo afirmo. Sin embargo, el lector tiene plena libertad de ignorar mi comentario y utilizar la documentación para llegar a una conclusión diferente. Es claro que el valor del libro deriva de la documentación y no del comentario.

Estoy convencido de que la Apología tendrá un valor histórico perdurable porque estoy convencido de que el Arzobispo ocupará una posición importante en la historia del catolicismo postconciliar. La tendencia más evidente en la corriente principal del cristianismo desde la Segunda Guerra Mundial ha sido la tendencia a reemplazar la religión de Dios hecho Hombre por la religión de un Dios hecho Hombre. Aunque los cristianos todavía profesan una preocupación teórica por la vida futura, sus esfuerzos se concentran cada vez más en construir un paraíso en la tierra. El resultado lógico de esta actitud será descartar el elemento sobrenatural del cristianismo como irrelevante. Desde el Concilio Vaticano II este movimiento ha ganado un impulso considerable dentro de la Iglesia Católica, tanto oficial como extraoficialmente, y, durante el pontificado del Papa Pablo VI, parecía estar arrasando con todo lo que se le cruzaba por delante. Nadie era más consciente de esto que el propio Papa Pablo VI, quien hizo frecuentes pronunciamientos condenando esta tendencia y subrayando la primacía de lo espiritual. Pero en la práctica, el Papa Pablo VI hizo poco o nada para detener la erosión de la fe tradicional. Reprendió a los modernistas, pero les permitió utilizar las estructuras oficiales de la Iglesia para destruir la fe, y sin embargo tomó las medidas más drásticas para acabar con la Sociedad de San Pío X. En el momento en que se escribe esta introducción, junio de 1979, hay signos de esperanza de que el Papa Juan Pablo II estará dispuesto no sólo a hablar, sino a actuar en defensa de la fe. Esto es algo por lo que debemos orar diariamente. No hace falta decir que la crítica a la Santa Sede contenida en este primer volumen de la Apología se aplica sólo al pontificado del Papa Pablo VI. Ni una sola palabra del libro debe interpretarse como una reflexión desfavorable sobre el actual Santo Padre. Tengo la esperanza de que en el

segundo volumen pueda dar los detalles de un acuerdo entre el Papa y el Arzobispo. Esto también es algo por lo que debemos orar.

La razón por la que creo que Monseñor Lefebvre ocupará un lugar importante en la historia de la Iglesia postconciliar es que tuvo el coraje y la visión de futuro de tomar medidas prácticas para preservar la fe tradicional. A diferencia de muchos católicos conservadores, él vio que era imposible librar una batalla efectiva por la ortodoxia dentro del contexto de las reformas oficiales, ya que estas reformas estaban orientadas al culto al hombre. El Arzobispo comprendió que la reforma litúrgica en particular inevitablemente debe comprometer la enseñanza católica sobre el sacerdocio y la Misa, los dos pilares sobre los que se construye nuestra fe.[1]Los reformadores protestantes del siglo XVI también se habían dado cuenta de que si lograban socavar el sacerdocio no habría misa y la Iglesia sería destruida. El arzobispo fundó la Sociedad de San Pío X con su seminario en Ecône no como un acto de rebelión sino para perpetuar el sacerdocio católico, y con ningún otro propósito. De hecho, como demostrará mi libro, la Sociedad al principio gozó de la aprobación de la Santa Sede, pero el éxito del seminario pronto despertó la animosidad de poderosas fuerzas liberales dentro de la Iglesia, particularmente en Francia. Lo vieron como una seria amenaza a sus planes de reemplazar la fe tradicional por una nueva religión ecuménica y de orientación humanista. Esta es la razón por la que ejercieron tanta presión sobre el Papa Pablo VI. No hay duda de que las demandas de destrucción de Ecône emanaron principalmente de la Jerarquía francesa que, a través del cardenal Villot, el Secretario de Estado, estaba en la posición ideal para presionar al Papa.

Muchos de los que han reseñado mis libros anteriores han tenido la amabilidad de decir que son muy fáciles de leer. Desafortunadamente, el formato de Apología no es propicio para una lectura fácil. Mi principal objetivo ha sido proporcionar un fondo completo de material de referencia que sea útil para quienes deseen estudiar la controversia entre el Arzobispo y el Vaticano. Después de varios experimentos, llegué a la conclusión de que el método más satisfactorio era observar un estricto orden cronológico en la medida de lo posible. Esto significaba que no podía reunir el material de una manera que fuera siempre la más eficaz para mantener el interés. El hecho de que tuviera que citar tantos documentos completos también impide el flujo de la narración. Sin embargo, si el lector tiene en cuenta el hecho de que los acontecimientos descritos en el libro representan no simplemente una confrontación de dimensiones históricas sino un drama humano muy conmovedor, entonces nunca debería parecer demasiado aburrido. El conflicto interno de Monseñor Lefebvre debe haber sido más dramático que su conflicto con el Papa Pablo VI. Ningún gran novelista podría haber tenido un tema más desafiante que el de un hombre cuya vida había estado dedicada a defender la autoridad del papado y que se enfrentaba a la alternativa de desobedecer al Papa o acatar una orden de destruir un apostolado que él honestamente creía vital para el futuro de la Iglesia. Que nadie se imagine que la decisión que tomó el arzobispo fue tomada a la ligera o fácil de tomar.

El lector encontrará frecuentes sugerencias de que debe referirse a un evento en su secuencia cronológica correcta y para facilitar esto,índice cronológicoSe ha proporcionado. Si se marca esta página, el lector podrá consultar sin dificultad cualquier acontecimiento mencionado en el libro.

Como comprenderá el lector, nunca habría podido escribir un libro de esta envergadura sin una ayuda considerable, sobre todo porque estaba trabajando en otros dos libros simultáneamente. Algunos de los que me prestaron su ayuda desinteresadamente han expresado su deseo de permanecer en el anonimato, incluida la persona a la que más le debo mi ayuda con las traducciones. También debo agradecer a Simone Macklow-Smith y a mi hijo Adrian por su ayuda en este sentido. Debo hacer una mención especial a Norah Haines, sin cuya ayuda el manuscrito todavía estaría lejos de estar terminado. Estoy en deuda con David Gardner y Mary Buckalew, cuya competente corrección de pruebas será evidente para el lector perspicaz. Por encima de todo, debo agradecer a Carlita Brown, que preparó el libro ella sola y lo tuvo listo para su publicación en tres meses. Sin duda, ella desearía que mencionara a todos los miembros de Angelus Press que han contribuido a la publicación de la Apología Pro Marcel Lefebvre.

A pesar de todos nuestros esfuerzos, un libro de este tamaño contendrá sin duda al menos algunos errores y agradecería que me los hicieran notar para corregirlos en futuras ediciones o para mencionarlos en el Volumen II. No puedo hacer ninguna promesa con respecto a la publicación del segundo volumen de Apología, más allá de asegurar que aparecerá eventualmente. Casi con toda seguridad será precedido por un libro sobre el tratamiento de la cuestión de la libertad religiosa en los documentos del Vaticano II. La posición del Arzobispo sobre la cuestión de la libertad religiosa es menos conocida para los tradicionalistas de habla inglesa que su posición sobre la Misa, pero no es menos importante porque involucra la naturaleza misma de la Iglesia. Se negó a firmar Dignitatis Humanae, la Declaración del Concilio sobre la Libertad Religiosa, porque la consideró incompatible con la enseñanza papal previa, autorizada y posiblemente infalible. Mi libro proporcionará toda la documentación necesaria para evaluar esta acusación muy grave que también se examina brevemente en el Apéndice IV de la presente obra.

Finalmente, quisiera asegurar al lector que, aunque he escrito mucho en este libro en contra de la Santa Sede y del Papa Pablo VI, esto no implica ninguna falta de lealtad hacia la Iglesia y el Papa. Cuando un subordinado está sinceramente convencido de que su superior sigue una política equivocada, demuestra verdadera lealtad al hablar abiertamente. Esto es lo que impulsó a San Pablo a enfrentarse a San Pedro "en su cara, porque era digno de condena" (Gálatas 2:11). El primer deber de un católico es defender la fe y salvar su propia alma. Como muestro en los Apéndices I y II, hay muchos precedentes en la historia de la Iglesia que demuestran que el conflicto con la Santa Sede ha sido a veces necesario para lograr estos fines. El Arzobispo Lefebvre ha declarado en muchas ocasiones que todo lo que está haciendo es defender la fe tal como la recibió. Quienes lo condenan condenan la Fe de sus Padres.

Michael Davies

20 de junio de 1979San Silverio, Papa y Mártir.

Si diligis me, Simon Petre. Pasce agnos meos, Pasce oves meas.
Introito.

1.Quien lo dude, que compare los ritos de ordenación antiguos y nuevos. En mi libro El orden de Melquisedec he hecho una comparación detallada.

Capítulo 1: ¿Quién es Marcel Lefebvre?

Marcel Lefebvre nació en Tourcoing, en el norte de Francia, el 29 de noviembre de 1905. Sus padres eran católicos ejemplares. Su padre era dueño de una fábrica textil y comulgaba diariamente; asistía a la misa a las seis y cuarto cada mañana y rezaba el rosario antes de llegar a la fábrica para comenzar a trabajar antes que sus empleados. Cada noche era el último en irse. El bienestar de sus empleados siempre fue una consideración primordial para él. La industria textil dependía en gran medida de las fluctuaciones del mercado y en 1929, el año de la ordenación de Marcel, Monsieur Lefebvre se declaró en quiebra y la familia sufrió la ruina financiera. Pero con su resolución característica se puso a trabajar y logró reconstruir su negocio.

Desde los dieciocho años fue brancardier en Lourdes, obra a la que se mantuvo fiel durante toda su vida. Fue también terciario de la Tercera Orden de San Francisco. Al estallar la Primera Guerra Mundial, se unió a una sociedad dedicada a salvar a los soldados heridos y realizó frecuentes viajes a Bélgica, pasando por el fuego cruzado de los ejércitos francés y alemán para llevar a los soldados heridos al hospital de Tourcoing. Cuando Tourcoing estuvo bajo la ocupación alemana, organizó la fuga de prisioneros británicos. Más tarde escapó a París y trabajó para el servicio de inteligencia francés bajo el nombre de Lefort durante el resto de la guerra, realizando con frecuencia las misiones más peligrosas. Todo esto llegó a conocimiento de los alemanes, que mantuvieron su nombre en los registros. Cuando Tourcoing fue ocupada durante la Segunda Guerra Mundial, fue arrestado y enviado a la prisión de Sonnenburg, donde fue confinado en las condiciones más degradantes y tratado con extrema brutalidad. Sus compañeros de prisión han dado testimonio de su extraordinario coraje, su completa resignación a las decisiones de la divina Providencia y la inspiración que les impartió a todos en medio de terribles sufrimientos. Su mayor dolor fue tener que morir sin volver a ver a sus hijos.

La madre del arzobispo se llamaba Gabrielle Watine. Todos los que la conocieron la consideraban una santa. La historia de su vida fue escrita por un sacerdote francés en 1948. Gabrielle no era celebrada simplemente por su santidad sino por su fuerza de carácter. Durante la ausencia de su marido en la Primera Guerra Mundial, dirigió la fábrica, cuidó de sus hijos, atendió a los heridos, encontró tiempo para visitar a los enfermos y pobres y organizó la resistencia contra los alemanes. Fue arrestada y sometida a un encarcelamiento extremadamente duro, estaba angustiada por la separación de sus hijos y enfermó gravemente. El comandante alemán, ansioso y avergonzado, prometió liberarla si escribía una nota rogándole que la perdonara. Ella se negó a hacerlo, dispuesta a morir antes que comprometerse en una cuestión de principios. Temiendo las consecuencias de su muerte, el comandante ordenó su liberación y ella regresó con sus hijos quebrantada de salud pero intacta de espíritu. Cuando finalmente murió después de largos años de sufrimiento, todos los que la conocieron testificaron que su muerte fue la muerte de una santa, y hay numerosos testimonios de favores obtenidos por su intercesión.

Marcel se crió en una familia caracterizada por los más altos estándares de piedad, disciplina y moralidad, y fue el ejemplo de sus padres el que formó sobre todo el carácter de sus ocho hijos. Cinco de ellos son ahora sacerdotes o religiosos y toda la familia sigue

estando muy unida. De niño, Marcel siempre fue de buen humor y trabajador, con un amor particular por el trabajo manual. Siendo seminarista, instaló un sistema eléctrico en la casa de sus padres con toda la habilidad de un electricista profesional.

Tras manifestarse su vocación sacerdotal, estudió en su diócesis y luego en el Seminario Francés de Roma. Se doctoró en filosofía y teología. Fue ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 1929.

Su primer destino fue la parroquia obrera de Marais-de-Lomme, donde fue muy feliz y muy querido por los feligreses. El impacto que causó quedó bien ilustrado por un incidente relacionado con la muerte de un anticlerical virulento. Este tipo de personas es prácticamente desconocido en los países de habla inglesa, donde los no religiosos tienden a ser indiferentes. En la mayoría de los países católicos hay personas poseídas por un odio feroz hacia la Iglesia y sobre todo hacia el clero, al que asocian con todo lo que es retrógrado y represivo en la vida. Este individuo en particular se mantuvo inflexible hasta el final, pero justo antes de morir dijo que vería a un sacerdote, ¡pero tendría que ser el joven párroco, porque al menos él no era "uno de ellos"!

En 1932, el padre Lefebvre se unió a los Padres del Espíritu Santo y fue enviado como misionero a Gabón, donde permaneció durante toda la guerra. Éste fue, según testifica, uno de los períodos más felices de su vida.

En 1946 fue llamado a Francia para ser Superior del seminario de Mortain, pero regresó a África cuando fue nombrado Vicario Apostólico de Dakar el 12 de junio de 1947. El 22 de septiembre de 1948 fue nombrado Delegado Apostólico (representante personal del Papa) para toda el África francófona, signo de la gran confianza depositada en él por el Papa Pío XII. Fue nombrado primer Arzobispo de Dakar el 14 de septiembre de 1955.

Incluso los críticos más severos de Monseñor Lefebvre se han visto obligados a dar testimonio de la eficacia de su apostolado en África. En 1976, un sacerdote suizo, el padre Jean Anzevui, que había sido acogido como huésped en Ecône en varias ocasiones, publicó un ataque de lo más desagradable contra el arzobispo, titulado Le Drame d'Ecône. La evaluación que hace el padre Anzevui del apostolado de Monseñor Lefebvre es aún más notable viniendo de un oponente declarado. Afirma:

Durante sus treinta años de apostolado en África, el papel de Monseñor Lefebvre fue de la mayor importancia. Sus compañeros de misión aún recuerdan su extraordinario celo misionero, que se manifestó en sus excepcionales capacidades de organizador y de hombre de acción. Convenció a un gran número de congregaciones que hasta entonces no habían mostrado interés por las misiones para que emprendieran trabajos en África. Fue responsable de la construcción de un gran número de iglesias y de la fundación de obras de caridad de todo tipo... Todos están de acuerdo en reconocer su magnífica carrera, su cortesía, su afabilidad, su distinción natural y sencilla, la dignidad de su vida perfecta, su austeridad, su piedad y su absoluta dedicación a cualquier tarea que emprendiera.[1]

El testimonio del padre Cosmao

El 8 de septiembre de 1977, la televisión suiza Romande dedicó un largo programa al seminario de Ecône y a Monseñor Lefebvre. Durante el programa, el comentarista conversó con el padre Cosmao, dominico que había sido superior de la casa de su orden en Dakar durante varios años mientras Monseñor Lefebvre era delegado apostólico y arzobispo de Dakar. El testimonio del padre Cosmao tiene un peso considerable y lo reproducimos íntegramente, acompañado de algunos comentarios de Louis Salleron.

El texto y el comentario aparecieron en el Courrierde de Roma, nº 175, pág. 12.

***Comentarista*:**¿Fue el prelado (Monseñor Lefebvre) una persona importante en la Iglesia?

***Padre Cosmão*:**Tenía pleno poder en la Iglesia en toda el África francesa, desde el Sahara hasta Madagascar, en el África que en aquella época era todavía francesa. Y era uno de los personajes más importantes de la Iglesia al final del pontificado de Pío XII.

***Comentarista*:**¿Hizo bien en defender a la Iglesia en África en aquella época?

***Padre Cosmão*:**En efecto, lo hizo. Los cristianos y los sacerdotes lo consideraban uno de ellos. En realidad, él representaba a la Iglesia de su tiempo. El hecho es que es la Iglesia la que ha cambiado, no Monseñor Lefebvre. La Iglesia ha cambiado más profundamente, y en particular porque ha llegado a aceptar lo que ha estado sucediendo en Europa desde finales del siglo XVIII, en el seno de la filosofía del iluminismo y de la Revolución Francesa.

***Comentarista*:**¿Qué es lo que en realidad ha estado sucediendo?

***Padre Cosmão*:**Hasta entonces, la Iglesia había hecho a los reyes y, con ello, había hecho sacrosanta la organización de la sociedad. Cuando esta organización de la sociedad ya no correspondía a las relaciones reales entre los grupos sociales, fue necesario, para transformar esta organización social, quitarle su carácter sagrado, y, al hacerlo, arrancar a la Iglesia del lugar que ocupaba en las sociedades europeas; y finalmente, la Iglesia, en el curso de las décadas, ha llegado a comprender que la crítica de su papel bajo el Antiguo Régimen estaba justificada y que era esta crítica la que podía renovarla de arriba abajo. Creo que el Vaticano II, en gran parte, es la conclusión de este proceso de toma de conciencia; y es esta conclusión y todo el proceso que la ha conducido lo que Monseñor Lefebvre no puede aceptar, porque, a mi modo de ver, él es realmente el representante de esa Iglesia que estaba segura de su verdad, de su derecho, de su poder, y que pensaba que ella sola tenía el poder de decir cómo debía organizarse la sociedad. Y hoy Monseñor Lefebvre no puede aceptar esta conclusión y todo el proceso que la ha conducido, porque, a mi modo de ver, él es realmente el representante de esa Iglesia que estaba segura de su verdad, de su derecho, de su poder, y que pensaba que ella sola tenía el poder de decir cómo debía organizarse la sociedad. Lefebvre reprocha a la Iglesia no el hecho de no hablar ya el latín ni de celebrar la misa según el rito de San Pío V, sino, como dicen otros, de abandonar el mundo con el pretexto de querer entrar en él y de someterse al nuevo mundo. Es el reproche que, lógicamente, procede de la Iglesia de ayer. Es él quien es fiel, en cierto modo; pero su fidelidad es hacia una Iglesia cuya actitud en la historia, como hemos llegado a comprender, algunos más rápidamente que otros, está en contradicción con las exigencias del Evangelio.

El profesor Salleron comenta:

"Para la franqueza del padre Cosmão no hay más que elogios. En su opinión, no es Monseñor Lefebvre quien ha cambiado, sino la Iglesia. En cierto sentido, es Monseñor Lefebvre quien es fiel. El hecho es que el reproche de Monseñor Lefebvre a la Iglesia de hoy no se refiere principalmente al latín y a la liturgia, sino a su alianza con el mundo, etc....

¿Nostalgia? ¿Remordimiento vago? ¿Provocación? ¿Indiferencia? Es difícil descubrir los sentimientos secretos del padre Cosmão. Pero da testimonio de un hecho: la Iglesia ha cambiado, y ha cambiado "muy profundamente", en eso estamos de acuerdo, todos estamos de acuerdo. Pero necesitamos saber hasta qué punto llega ese cambio profundo; o mejor, cuál es la naturaleza del cambio.

En 1950, Teilhard de Chardin escribió a un sacerdote que había abandonado la Iglesia: «En esencia, pienso como usted que la Iglesia (como toda realidad viva después de cierto tiempo) llega a un período de «muda» o de «reforma necesaria». Después de dos mil años es inevitable. La humanidad está en proceso de muda. ¿Cómo puede el cristianismo evitar hacer lo mismo? Más precisamente, pienso que la Reforma en cuestión (mucho más profunda que la del siglo XVI) ya no es una simple cuestión de institución y de moral, sino de fe...».

Esta convicción de Teilhard está hoy muy extendida. Oficialmente se la rechaza, pero semioficialmente se la propaga en la teología, la liturgia, el catecismo y la prensa católica, con una ambigüedad cada vez menos ambigua. ¿Para qué molestarse, cuando se tiene la «máquina» bajo control? No es necesario recordar los ejemplos más llamativos: han aparecido una y otra vez en el Courtier de Rome, La Pensée catholique, Itineraires, el Courtier de Pierre Debray y muchas otras publicaciones. ¿Que la Histoire des crises du clergé français contemporain de Paul Vigneron, a pesar de su moderación, haya sido silenciada o simplemente mencionada en la prensa católica semioficial, mientras que Le christianisme va-t-il mourir? El libro de Jean Delumeau, que condena 1500 años de historia de la Iglesia y anuncia, como Buena Nueva, la era de la Iglesia evangélica liberal, que debería haber recibido el Gran Premio de Literatura Católica, es un "signo de los tiempos" de dimensiones trágicas. Es, en efecto, una nueva religión la que nos prometen los innovadores. El padre Cosmao da testimonio de ello. Es una lástima que no nos haya dicho claramente lo que piensa de ella."

El Vaticano II y el retiro

Monseñor Lefebvre fue nombrado miembro de la Comisión Central Preparatoria del Concilio Vaticano II en 1960 por el Papa Juan XXIII, prueba de que la confianza depositada en él por el Papa Juan no era menor que la del Papa Pío XII.

El 23 de enero de 1962 renunció a su arzobispado en favor de un africano nativo, ahora Su Eminencia el Cardenal Hyacinthe Thiandoum, que había sido ordenado por Monseñor Lefebvre, quien se considera su hijo espiritual, y que hizo todo lo posible para lograr una reconciliación entre el Arzobispo y el Papa Pablo VI.

El 23 de enero de 1962, Monseñor Lefebvre fue nombrado obispo de Tulle (Francia), por insistencia personal del Papa Juan XXIII, a pesar de la oposición de la jerarquía francesa, dominada ya por los liberales. Luego, en julio de 1962, fue elegido Superior General de los Padres del Espíritu Santo (la principal orden misionera del mundo). Después de algunas dudas, aceptó este puesto por insistencia del Capítulo General y por consejo del Papa Juan. Esto le implicó viajar por todo el mundo para visitar las diversas ramas de la orden. Había pocos prelados más en vísperas del Concilio que pudieran contar con su experiencia de primera mano sobre el estado de la Iglesia en todo el mundo.

Una serie de borradores de documentos para que los Padres conciliares los discutieran habían sido elaborados por eruditos seleccionados de todo el mundo. Estos borradores (schemata) fueron el fruto de un intenso trabajo de dos años de 871 eruditos, desde cardenales hasta laicos. Mons. Vincenzo Carbone, de la Secretaría General, pudo afirmar con perfecta exactitud que ningún otro Concilio había tenido una preparación "tan vasta, tan diligentemente realizada y tan profunda".[2]Monseñor Lefebvre escribe:

Participé en la preparación del Concilio como miembro de la Comisión Preparatoria Central. Por lo tanto, durante dos años estuve presente en todas sus reuniones. La Comisión Central tenía la misión de comprobar y examinar todos los esquemas preparatorios elaborados por todos los comités. Por consiguiente, estaba en una posición privilegiada para saber lo que se había hecho, lo que quedaba por examinar y lo que se iba a proponer durante el Concilio.

Este trabajo se ha llevado a cabo con gran esmero y con un afán de perfección. Poseo los setenta y dos esquemas preparatorios y puedo afirmar, en términos generales, que en ellos la doctrina de la Iglesia era absolutamente ortodoxa y que no había necesidad de retoques. Se trataba, pues, de un trabajo hermoso para presentar al Concilio: esquemas conformes con la enseñanza de la Iglesia, adaptados en cierta medida a nuestra época, pero con prudencia y sabiduría.

Ahora ya sabéis lo que pasó en el Concilio. Quince días después de su apertura no quedaba ni uno solo de los esquemas preparados, ¡ni uno solo! Todos habían sido rechazados, todos habían sido condenados a la papelera. No quedaba nada, ni una sola frase. Todos habían sido Expulsado.[3]

Durante el Concilio Vaticano II (1962-1965), Monseñor Lefebvre fue uno de los líderes del Grupo Internacional de Padres (Coetus Internationalis Patrum), que buscaba defender la fe católica tradicional. El papel de Monseñor Lefebvre durante el Concilio no se tratará en este libro, ya que está plenamente documentado en su propio libro, Un obispo habla, y en mi propio relato del Vaticano II, el Concilio del Papa Juan. Los textos de las intervenciones de Monseñor Lefebvre, y una buena cantidad de información complementaria, están ahora disponibles en francés en su libro, J'Accuse le Concile. Una traducción al inglés de este libro está pendiente. Todo lo que hay que decir aquí es que Monseñor Lefebvre, en sus críticas a las reformas que han seguido al Concilio, y a ciertos pasajes de los documentos mismos, no está siendo sabio después del evento. Fue uno de los pocos Padres del Vaticano II que, mientras el Concilio estaba todavía en curso, tuvo a la vez la perspicacia de

reconocer deficiencias en ciertos documentos y el coraje de predecir los resultados desastrosos a los que estas deficiencias debían dar lugar inevitablemente.

En 1968, el Capítulo General de los Padres del Espíritu Santo estaba dominado por una mayoría liberal que estaba decidida a reformar la Orden en un sentido contrario a la tradición católica. Monseñor Lefebvre dimitió en junio de ese año en lugar de colaborar en lo que sería la virtual destrucción de la Orden tal como había existido anteriormente. Se retiró a Roma con una modesta pensión que apenas le alcanzaba para alquilar un pequeño apartamento en la Vía Monserrato a unas monjas. Después de una vida plena y activa dedicada al servicio de la Iglesia y a la gloria de Dios, estaba más que contento de pasar sus últimos años en silencio y oración. A la luz de los acontecimientos posteriores, el discreto retiro de Monseñor Lefebvre es un hecho sobre el que hay que hacer mucho hincapié. Algunos de sus enemigos lo han acusado de ser orgulloso y testarudo, un hombre que no podía aceptar la derrota. Se le presenta como un defensor de un inmovilismo teológico insostenible que no tiene ninguna relación con la época en la que vivimos. Aunque esta teología insostenible fue derrotada, incluso desacreditada, durante el Concilio, el orgullo de Monseñor Lefebvre no le permitió admitir la derrota. El seminario de Ecône, se afirma, es su medio para continuar la lucha que libró tan infructuosamente durante los debates conciliares.

Pero el retiro de Monseñor Lefebvre demuestra cuán infundadas, e incluso maliciosas, son estas sugerencias. Quienes lo han conocido saben que no es un hombre que lucha por luchar; siempre ha sido realista. Nadie podría haberlo obligado a dimitir como Superior General de los Padres del Espíritu Santo: había sido elegido por un período de doce años. Pero él podía ver con claridad que los liberales dominaban el Capítulo General; que estaban decididos a salirse con la suya a cualquier precio; que la resistencia de su parte sólo podía conducir a una división poco edificante. "Les dejé a su colegialidad", ha observado. "Los dejé con su 'colegialidad'".[4]

1.J. Mzevui, Le Drame d'Ecône (Sion, 1976), pág. 16

2.*Véase El Rin desemboca en el Tíber, pág. 22.*

3.*Un obispo habla, pág. 131.* La historia de cómo los liberales lograron enviar a la papelera una preparación «tan vasta, tan diligentemente realizada y tan profunda» se cuenta en detalle en el Capítulo V del Concilio del Papa Juan.

4. J. Hanu, Non, Entretiens de Joss Hanu con Mgr. Lefebvre (Ediciones Stock, 1977), p. 189 (161). Ahora disponible en inglés como *Encuentro en el Vaticano* (Kansas City, 1978), disponible en Angelus Press y Augustine Publishing Co. Dondequiera que se haga referencia a este libro, la página de referencia será la de la edición en francés, seguida entre paréntesis por la página equivalente en la traducción al inglés.

Capítulo 2: Un nuevo apostolado

Monseñor Lefebvre se habría ganado un lugar distinguido y honorable en la historia de la Iglesia incluso si se hubiera retirado definitivamente de la vida pública en 1968, como había planeado. Nadie había hecho más por la Iglesia en África en este siglo; nadie había hecho más para defender la verdadera fe durante el Vaticano II. Pero la tarea más importante para la que Dios lo ha destinado ni siquiera había comenzado. Cuando se retiró en 1968, no podía imaginar que Dios le había reservado lo que posiblemente fue el papel más importante asignado a cualquier prelado durante este siglo. ¿Una exageración? Monseñor Lefebvre iba a recibir la tarea de preservar el sacerdocio católico en Occidente durante lo que está resultando ser un período de apostasía universal. Pero él no trató de emprender esta tarea. Fue buscado por los jóvenes que resultaron ser los primeros seminaristas de Ecône, pero cuando llegaron, eran bastante desconocidos para él y, en cuanto a Ecône, no sabía de su existencia.

Los jóvenes habían sido enviados al arzobispo porque querían ser sacerdotes, pero no encontraban ningún seminario que ofreciera una formación católica verdaderamente tradicional. Habían pedido consejo a sacerdotes mayores y les habían dicho que fueran a ver a Monseñor Lefebvre. Al principio, éste se mostró reticente, pero ellos insistieron. Les dijo que si él se hacía cargo de su dirección, sus estudios serían largos e intensos y que llevarían una vida de oración y sacrificio, la formación necesaria para prepararlos para el sacerdocio en aquellos tiempos. Insistieron en que eso era lo que querían. Pero ¿dónde podrían estudiar? Desgraciadamente, no se pudo encontrar ningún lugar adecuado en Roma, pero un viejo amigo, Monseñor Charrière, obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo, sugirió que los estudiantes prosiguieran sus estudios en la Universidad de Friburgo. La Fraternité Sacerdotale de Saint Pie X se estableció en su diócesis el día de Todos los Santos de 1970, con todas las formalidades canónicas necesarias.[1]

Por desgracia, pronto se hizo evidente que esta universidad estaba infectada de modernismo y liberalismo. Con la aprobación de Monseñor Nestor Adam, obispo de Sión, Monseñor Lefebvre obtuvo una gran casa que había pertenecido a los canónigos de San Bernardo en esta diócesis. La casa estaba en Ecône, poco más que una aldea cerca de la pequeña ciudad de Riddes en el cantón católico de Valais. El nombre de Ecône es ahora conocido en todo el mundo, y miles de visitantes de todo el mundo acuden allí cada año. Pero hasta la fundación del Seminario de San Pío X es dudoso que el nombre hubiera significado algo para alguien que no viviera en las inmediaciones.

El Seminario se inauguró oficialmente el 7 de octubre de 1970. El padre Pierre Épiney, párroco de Riddes, nos proporcionó un relato fascinante de los acontecimientos que condujeron a su adquisición por Monseñor Lefebvre en un discurso que pronunció en la inauguración del Priorato de San Pío V en Shawinigan-Sud, Quebec, el 19 de marzo de 1977. El padre Épiney habló desde su corazón de sacerdote y pastor.[2]Las circunstancias en las que este joven y santo sacerdote fue privado de su parroquia se describen en la fecha del 15 de junio de 1975. El relato del padre Épiney es el siguiente:

El comienzo de Ecône

Queridos colegas y amigos canadienses, no voy a hablar de abstracciones. Sólo quiero dar mi propio testimonio, pues la Providencia quiso que yo fuera el primer testigo presencial de lo que ocurrió en Ecône.

Ecône pronto será conocida en todo el mundo

Hace diez años fui nombrado párroco de Riddes, donde se encuentra Ecône. Era 1967. En aquella época, Ecône no tenía nada de particular. Sólo quedaba un canónigo del Grand-Saint-Bernard, que se ocupaba de algunos perros y algunos terneros. El lugar estaba en venta. En 1968, el 31 de mayo, festividad de la Santísima Virgen María Reina, uno de mis feligreses, el señor Alphonse Pedroni (que ya estuvo conmigo en Canadá y también con Monseñor Lefebvre), oyó a un miembro del Partido Comunista decir en un café del barrio: «Está en venta: la compramos. Y lo primero que haremos será destruir la capilla». Alphonse volvió a casa, cogió el teléfono y llamó al canónigo:

"¿Es cierto que Ecône está en venta?"

"Sí, es verdad."

"Lo compraré al precio que te han ofrecido."

Encontró a cuatro amigos que lo ayudaron a comprar esa casa y a garantizar que mantuviera su carácter religioso. La propiedad había pertenecido a los canónigos de San Bernardo durante más de 600 años.

Estos cinco hombres mejoraron la tierra (en nuestro país todo son viñedos) y esperaron el momento providencial.

Un día apareció Monseñor Lefebvre, que estaba en contacto con unos jóvenes que querían hacerse sacerdotes. Había intentado abrir una casa en Friburgo, en Suiza, pero se había quedado pequeña. La Providencia le llevó a reunirse con estos hombres, que estaban encantados de poner a su disposición la casa que habían comprado.

Siempre recordaré aquella visita de Monseñor Lefebvre. Comimos juntos en un restaurante local. Él no nos conocía. Parecía perplejo por la actitud de Monseñor Pedroni, que no dijo ni una palabra durante toda la comida. Al final, Monseñor Lefebvre lo instó a que dijera algo.

-Escuche, monseñor, estamos encantados de confiarle esta casa. Sólo quiero decirle esto: Ecône pronto será conocida en todo el mundo.

Durante el difícil verano que acabamos de vivir en Ecône, Monseñor Lefebvre me lo recordaba: «Alfonso era un verdadero profeta».

"No" al reciclaje

En cuanto a mí, lo que me abrió los ojos fue un curso de reciclaje para sacerdotes con diez años de ordenación, en Montana, Suiza. Iba a durar quince días, ¡yo aguanté diez! Después me fui y fui en peregrinación a Fátima. De vuelta a casa, me dije que debía hacer algo: las cosas no podían seguir así. Las teorías que enseñaban en el reciclaje no eran la fe católica que nos enseñaban en el seminario. Eran teorías vagas que no conducían a ninguna parte.

Entonces pensé: "Usted no es un teólogo, usted no va a escribir artículos para los periódicos, usted es sólo un párroco. Debe tratar de adoptar al menos dos medios sobrenaturales para detener el daño y devolver a la parroquia -con la menor proporción de católicos practicantes en todo el país- un poco de entusiasmo y un poco más de amor a Dios".

Decidí empezar con el Rosario: el Rosario todos los días y los jueves por la noche ante el Santísimo Sacramento. Decidí volver a la Misa tradicional, pero con la Epístola y el Evangelio en francés, y todos los viernes dar clases de catecismo para adultos. Me asombraban las gracias recibidas. La gente venía. Tenía entre cien y ciento cincuenta personas en el catecismo. Me asombraba; y preparar el catecismo me hizo mucho bien, porque me hizo repasar toda la doctrina tradicional. La gente venía a rezar el Rosario, incluso un buen pagano.

Tenía que construir una iglesia, pero no tenía nada. Me dirigí a San José (le di las gracias especialmente esta mañana, el día de su fiesta: me ha prestado tanta ayuda). Logramos superar todas las dificultades tan bien que el mismo obispo, el día que vino a consagrar la iglesia, me dijo: "Puedes dar gracias a Dios. Conozco esta parroquia; no vinieron ni dos hombres a Misa" (él mismo era canónigo de Saint-Bernard y había sido párroco en Ecône. Conocía a la gente). "Puedes dar gracias a Dios. Lo que he visto esta mañana supera todo lo que hubiera podido imaginar".

El seminario de Ecône: ¿Qué pasará?

Así pues, os digo que he sido muy bien recompensado espiritual y materialmente. Y luego la Providencia puso en mi parroquia el Seminario de Ecône. Podéis imaginaros mi interés al ver lo que estaba pasando (pues estos recién llegados hacen exactamente lo contrario de lo que hacen los readaptados). Monseñor Adam, mi obispo, también estaba interesado. Me pidió dos veces que lo recogiera y lo llevara al Seminario. Estaba encantado con lo que vio allí. Por supuesto, hubo otros, incitados por los progresistas franceses, que lo vieron mal. Pero al final, la empresa comenzó y vi a los seminaristas llegar uno a uno.

La primera semana en Ecône no tenían nada, así que vinieron a comer a mi mesa. Por ejemplo, fui testigo de la llegada de Denis Roch, un protestante converso, ingeniero. No olvidaré su primera visita. Después de una hora de conversación, me dijo: «Padre, la Providencia quiso que nos encontráramos hoy. Si tiene la bondad, ¿rezamos juntos una decena del rosario?». Nos arrodillamos en la habitación. No todos los días se encuentra uno a un joven así, un converso del protestantismo, que después de una conversación le dice a su párroco: «¿Rezamos una decena del rosario?».

Así pues, he sido testigo del nacimiento y del crecimiento de esta gran obra. He tenido la suerte de estar cerca de Monseñor Lefebvre y de aprender mucho de él. Por eso puedo deciros sin temor a equivocarme: es verdaderamente un hombre de Dios, es un buen y un gran misionero. Alguien me dijo un día: «Me hace pensar en San Pío X». Sí, es así. Él no tiene más que un deseo: que Nuestro Señor Jesucristo reine sobre todos los corazones, sobre todas las familias, sobre todas las naciones, y que esas almas se salven, porque él es un misionero. Él no teoriza; puede hablar con mucha sencillez a la gente, porque su finalidad es la conversión de las personas: quiere que todas las almas vayan al cielo.

Recuerdo que un día, hace un año, estaba conmigo el cardenal Thiandoum, arzobispo de Dakar. Había venido a hacerme entrar en la Nueva Misa. Le dejé hablar y luego le dije:

-Escuche, Eminencia, ¿sabe usted quién es Monseñor Lefebvre? ¿Tengo que ser yo, un simple párroco, para recordarle lo que hizo por usted en Dakar? Eminencia, ¿quién le hizo sacerdote?

-Monseñor Lefebvre.

-Eminencia, ¿quién fundó el seminario mayor?

-Monseñor Lefebvre.

-Eminencia, ¿quién creó la Archidiócesis de Dakar?

-Monseñor Lefebvre.

-Eminencia, ¿quién hizo el Dakar Carmel?

-Monseñor Lefebvre.

-Eminencia, ¿quién hizo el monasterio de Vieta en Dakar?

-Monseñor Lefebvre. Él es mi padre, yo soy su hijo. Tiene usted razón.

-Pues bien, Eminencia, ahora que Monseñor Lefebvre se encuentra en semejante situación, atacado, calumniado, ridiculizado, ¿se atreve usted a dejar que difamen así a su padre y no decir nada?

(Eso le hizo llorar.)

Entonces, es vuestro deber defender a vuestro padre y defender a la Santa Iglesia. Tenéis demasiado miedo. No debéis tener miedo, sobre todo cuando estáis investidos de autoridad. ¿Qué arriesgáis? ¿Perder vuestro puesto? ¿Perder vuestra vida? ¡Bien! Iréis al cielo.

En cuanto a Monseñor Lefebvre, no tiene miedo, pero su temperamento es muy dulce, no hay en él nada de fanfarrón ni de belicoso. Pero pocas veces he conocido en mi vida a un

hombre con tanto valor, tanta fuerza de voluntad, tanta firmeza en las decisiones, tanta tenacidad y perseverancia. Y puedo decir, porque he vivido con él, a su lado, este verano difícil, que ha salido a la lucha, este año, con un coraje redoblado. La Providencia le ha dotado de poderes extraordinarios, porque, humanamente hablando, debería haber sido aplastado. Esto prueba que nos encontramos ante un hombre de Dios. Creo que la Providencia nos ha hecho un gran regalo al darnos a este misionero.

Esto es precisamente lo que más teme ahora la oposición, porque el misionero que hay en Monseñor Lefebvre se ha propuesto «tener hijos». Puede que os riais, pero es verdad. Se creía que había triunfado el «Vaticano II». Algunos sacerdotes viejos seguían resistiendo, pero se irían muriendo. La cuestión estaba clara: toda la renovación postconciliar se llevaría a cabo, tanto en las grandes ciudades como en la selva africana. ¡Bien! Y ya se frotaban las manos. De repente, en un pequeño rincón de Suiza, aparece un arzobispo que se propone «tener hijos», dando a la Iglesia sacerdotes que celebran la misa tradicional. Así pues, el enemigo, que ocupaba una posición fuerte en el Vaticano, vio rojo y apuntó con todas sus armas a Ecône; y Ecône, hasta entonces desconocida, se hizo famosa en todo el mundo.

El año pasado, a causa de las ordenaciones, el Vaticano lanzó una campaña de prensa para desacreditar a Monseñor Lefebvre y a sus jóvenes sacerdotes, para hacerlos pasar por cismáticos y rebeldes. Pero esa misma campaña de prensa se volvió contra el Vaticano, porque cuando la gente ha podido ver y escuchar a Monseñor Lefebvre, su fe católica ha resurgido y ha dicho: "Él es el que tiene razón. Al menos, se le puede conocer por lo que es. Podemos ver que es un arzobispo y que sus sacerdotes son sacerdotes. En cuanto a los demás, simplemente no sabemos lo que son". Así que una gran parte de la opinión pública se inclinó a favor de Monseñor Lefebvre y su obra.

El seminario se expande

Pronto se supo que en Suiza había un seminario ortodoxo. Se presentaron más jóvenes con vocaciones y empezaron a llegar ayudas económicas, primero de Suiza y Francia, luego de Alemania, después de Gran Bretaña, Australia, Estados Unidos y ahora de todo el mundo. Monseñor Lefebvre ha rechazado como totalmente falsas las afirmaciones de que Ecône depende para su sustento de ricos industriales europeos o millonarios americanos. Hay algunas donaciones importantes (que son muy bienvenidas, ¿por qué no?), pero la mayor parte de la ayuda económica a Ecône se compone de decenas de miles de pequeñas donaciones, de los sacrificios principalmente de católicos de medios modestos o incluso de los más pobres.[3]El arzobispo ha encargado a San José el apoyo financiero del seminario, y no ha tenido motivos para quejarse. El número de vocaciones era tan grande que se emprendió un ambicioso programa de construcción. Se han añadido tres nuevas alas y el seminario puede ahora alojar a 140 seminaristas y a sus profesores en alojamientos de alta calidad; de hecho, todas las instalaciones del seminario, sala de conferencias, cocina, comedor y alojamiento son casi con toda seguridad de un nivel mucho más alto que el de cualquier otro seminario de Europa. Esto era, hasta cierto punto, una cuestión de necesidad, ya que los estándares exigidos por las autoridades de planificación suizas son muy altos. Incluso fue necesario incorporar, a un coste muy elevado, un refugio a prueba de bombas atómicas, una característica que es obligatoria en todos los edificios públicos nuevos en Suiza.

He intentado evocar el espíritu del Seminario y la vida allí en el Capítulo VI, que incluye un relato de mi primera visita a Ecône en 1975.

En sus primeros años, el Seminario recibió el apoyo entusiasta de al menos algunos sectores del Vaticano, en particular el del Cardenal Wright, Prefecto de la Congregación para el Clero. En el Apéndice V se reproduce una carta que escribió en 1971, expresando su satisfacción por el progreso del Seminario. En 1973, todavía recomendaba a los jóvenes con vocación que solicitaran la admisión en Ecône. Poseo el testimonio escrito de uno de los seminaristas a este respecto.

También se han abierto casas en otros países, una de ellas en Albano, cerca de Roma. Esta casa de Albano se obtuvo con todas las autorizaciones requeridas por el Derecho Canónico. Se utiliza actualmente para la orden religiosa femenina fundada por el Arzobispo, pero más adelante se utilizará para la formación del sexto año de los sacerdotes recién ordenados de la Sociedad. Esto no sólo permitirá alojamiento en Ecône para los nuevos ingresantes, sino que, en palabras del propio Monseñor Lefebvre, también "permitirá a nuestros jóvenes sacerdotes aprovechar todos los recursos de la Roma eterna, su Tradición, sus mártires, su magisterio, sus monumentos, y también profundizar su apego al Obispo de Roma, el sucesor de Pedro".[4]

El fin del Seminario es formar sacerdotes buenos y verdaderos, devotos de Nuestro Señor, de Nuestra Señora, de la Iglesia y de la Misa; hombres ardientes de celo pastoral.

El Arzobispo está convencido de que tal formación sólo puede lograrse mediante una formación seminarística tradicional basada, sobre todo, en el tomismo y en la liturgia tradicional latina.

Esta visión parece ciertamente confirmada por la situación en Francia, donde ya se han cerrado la mitad de los seminarios mayores. En Francia, entre 1963 y 1973, el número de hombres que se preparaban para el sacerdocio disminuyó en un 83 por ciento. En 1963, los seminaristas ingresaron en el seminario en 1963 en 197 ...[5]Es tan grande el exceso de sacerdotes que mueren o abandonan el sacerdocio respecto del número de nuevas ordenaciones para reemplazarlos, que un portavoz de la Conferencia Episcopal Francesa ha llegado a sugerir la ordenación de hombres casados como una posible solución.

Por cierto, en los demás seminarios franceses se registra una tasa de abandono muy elevada: en 1973, 422 estudiantes abandonaron sus estudios.[6]

Si esta tendencia continúa, es muy posible que dentro de diez años la Sociedad San Pío X pueda ordenar más sacerdotes que todos los seminarios de Francia juntos.

No cabe duda de que fue el creciente éxito de Ecône frente al acelerado declive del sistema de seminarios francés lo que inició la campaña contra Ecône.

En el capítulo III se demostrará que Monseñor Lefebvre no era ni mucho menos popular entre los obispos franceses más liberales, incluso antes del Concilio. Como lo deja claro el

Apéndice VIII del Concilio del Papa Juan, la "renovación" postconciliar en Francia había resultado ser una debacle casi tan catastrófica en sus dimensiones como la de Holanda. El éxito de Ecône supuso un contraste tan dramático con esta debacle que su misma existencia se hizo intolerable para algunos obispos franceses. Se referían a él como Le Séminaire Sauvage -el Seminario Salvaje- dando la impresión de que se había creado ilegalmente sin la autorización del Vaticano. Esta denominación fue adoptada con regocijo por la prensa católica liberal de todo el mundo y pronto los términos "Ecône" y "Seminario Salvaje" se convirtieron en sinónimos.

El estatuto canónico de Ecône

En vista de la frecuencia de la acusación de que Monseñor Lefebvre estableció su seminario sin autorización canónica, el estatus canónico del Seminario de Ecône se examina con cierto detalle en el Apéndice V. En este punto me referiré brevemente a algunas de las pruebas que dejan bastante claro que el Seminario fue establecido legalmente. En primer lugar, en ningún momento de la campaña contra Ecône ningún portavoz del Vaticano alegó que la base canónica del Seminario estuviera en duda. Si hubiera habido alguna debilidad en el estatus canónico de Ecône, el Vaticano ciertamente la habría utilizado en su campaña para desacreditar al Arzobispo. Por el contrario, en 1974 dos Visitadores Apostólicos fueron enviados por el Vaticano para realizar una inspección oficial del Seminario (véase la entrada sobre11-13 de noviembre de 1974). La carta de condena enviada a Monseñor Lefebvre por la Comisión de Cardenales afirmaba que la Fraternidad «al no tener ya una base jurídica, sus fundaciones, y en particular el Seminario de Ecône, pierden por el mismo acto el derecho a la existencia». Evidentemente, el Vaticano no llevaría a cabo una inspección oficial de un seminario no oficial ni retiraría el derecho a existir a un seminario que nunca había tenido tal derecho. (La carta de los Cardenales se incluye bajo la fecha6 de mayo de 1975.)

Una prueba definitiva de que la Sociedad de San Pío X y el Seminario gozaron de la aprobación del Vaticano mucho después de la fundación de Ecône la proporciona el hecho de que los miembros de tres órdenes religiosas fueron transferidos de sus propias órdenes a la Sociedad de San Pío X por la Sagrada Congregación para los Religiosos. Tengo pruebas documentales de que esto se hizo en 1972 antes de que yo escribiera esto. El Vaticano difícilmente hubiera permitido que miembros de órdenes religiosas fueran transferidos a una Sociedad que había establecido un "seminario salvaje". Nuevamente, en febrero de 1971, el cardenal Wright escribió a Monseñor Lefebvre expresando su satisfacción por el progreso y la expansión de la Sociedad y mencionando que estaba recibiendo elogios y aprobación de obispos en varias partes del mundo. (Esta carta se reproduce íntegramente enApéndice V). Se ha alegado que esta carta no podía implicar un elogio al Seminario, ya que éste aún no había sido fundado en febrero de 1971.[7]Por el contrario, su inauguración oficial tuvo lugar el 7 de octubre de 1970. El 6 de junio de 1971 el Arzobispo bendijo la primera piedra del nuevo edificio, acontecimiento que algunos de sus opositores han confundido con la fundación del Seminario.

Finalmente, obispos de numerosos países incardinaron sacerdotes de Ecône en sus diócesis, respetando todos los procedimientos canónicos requeridos. Esto no habría podido ocurrir si la base canónica del Seminario no hubiera sido sólida.

La importancia del cardenal Villot

Los obispos franceses contaban con lo que consideraban una carta de triunfo: el cardenal Villot, secretario de Estado y el hombre más poderoso del Vaticano, probablemente incluso más poderoso que el propio Papa Pablo VI. Además de ocupar el cargo de secretario de Estado, el cardenal Villot controlaba otros doce puestos clave en el Vaticano.[8]No se podía permitir que Ecône sobreviviera si los obispos franceses querían conservar alguna credibilidad. Podían contar con el cardenal Villot, y con su apoyo no había esperanza para el seminario. Había sido condenado a muerte. Antes de examinar la campaña diseñada para implementar esta sentencia de muerte, será de gran valor que los lectores puedan formarse una idea de Monseñor Lefebvre. Lo ideal sería que lo conocieran, pero a falta de eso, la mejor alternativa es leer lo que tiene que decir sobre sí mismo. El capítulo III es un relato de su vida contado en sus propias palabras, pero obviamente esto debería complementarse con la lectura de su libro Un obispo habla.[9]De hecho, a lo largo del presente trabajo se presupone que el lector ya dispone de un ejemplar de este texto fundamental.

1.El texto del Decreto de Erección figura en el Apéndice V.

2.El relato del padre Épiney fue publicado en la revista tradicionalista franco-canadiense Le Doctrinaire, nº 30, abril de 1977.

3.Hanu, pág. 194 (165-166).

4.Ver el boletín Ecône n°5.

5.Informe publicado por el Centro Nacional Francés de Vocaciones y citado en el Irish Catholic, 20 de marzo de 1975.

6.The Tablet, 27 de enero de 1973 y 1 de junio de 1974. Los mismos informes revelan que en 1971, por ejemplo, el exceso de muertes sobre las ordenaciones fue de 465 y que en el mismo año casi 200 sacerdotes abandonaron el sacerdocio. En 1967 había en Francia 40.994 sacerdotes. La Conferencia Episcopal Francesa estimó que a fines de 1975 habría sólo 21.820. El número de ordenaciones efectivas ha disminuido como sigue: 1966-566, 1970-284, 1973-219, 1976-136.

7.Véase Padre Milan Mikulich, Ortodoxia de la doctrina católica, abril de 1977, pág. 4.

8.Hanu, pág. 238.

9.Disponible desdeLa Prensa del Ángelusen EE.UU. y Gran Bretaña, de The Augustine Publishing Company.

Capítulo 3: El arzobispo Lefebvre en sus propias palabras

Discurso pronunciado por Su Gracia, Mons. Marcel Lefebvre, Arzobispo titular de Synnada en Frigia y Superior General de la Fraternidad San Pío X, con ocasión de la celebración comunitaria de su septuagésimo cumpleaños, el 29 de noviembre de 1975, en el Seminario Internacional San Pío X, Ecône, Suiza:

"A lo largo de mi vida, he tenido muchos consuelos, en todos los puestos que me han sido asignados, desde el joven vicario en Marais-de-Lomme, en la diócesis de Lille, hasta la Delegación Apostólica de Dakar. Yo decía, cuando era delegado apostólico, que, a partir de entonces, sólo podía ir hacia abajo, no podía ir hacia arriba; no era posible. ¡Evidentemente, todavía podían haberme dado un capelo cardenalicio! Probablemente Dios quería que hiciera otra cosa... preparar sus caminos.

Y si en el curso de mi vida misionera tuve verdaderos consuelos, Dios siempre me mimó... siempre. Me mimó en mis padres, en primer lugar, debo decir, que sufrieron mucho por la guerra de 1914-1918. Mi madre murió de ella, de hecho. Y mi padre, habiendo ayudado a los ingleses, sobre todo, a escapar de la zona ocupada por los alemanes, hizo que su nombre fuera incluido en las listas alemanas, y cuando llegó la última guerra, habiéndose registrado cuidadosamente su nombre, fue arrestado y murió en una cárcel alemana. Mis dos padres fueron modelos para mí y ciertamente debo mucho a su virtud. Si cinco de los ocho hijos de la familia son sacerdotes o hermanas religiosas, no es sin razón.

Así pues, fui malcriado por mis padres; malcriado también en mis estudios en el Seminario francés, al tener como Superior y Director del Seminario francés al venerado Padre Le Floch, que era un hombre de gran bondad y de gran firmeza doctrinal, a quien debo mucho por mi formación como seminarista y como sacerdote. Me reprocharon haber hablado del Padre Le Floch en mi consagración. Me pareció que no podía hacer otra cosa que agradecer a quienes me habían formado y que fueron, de hecho, indirectamente la causa de mi nombramiento y de mi elección como obispo.

Pero se me reprochó abiertamente esto simplemente porque el padre Le Floch era un tradicionalista. No se suponía que yo hablara de este hombre, del que incluso se habló en el Parlamento francés, porque quería formar a sus seminaristas en plena conformidad con la Tradición y la verdad. También a él se le acusó de ser "integrista", se le acusó de involucrarse en política, se le acusó de estar con la Acción francesa, mientras que nunca, en ninguna de sus conferencias espirituales, el padre Le Floch nos había hablado de la Acción francesa. Nos habló sólo de las encíclicas de los Papas; nos puso en guardia contra el modernismo; nos explicó todas las encíclicas y especialmente las de San Pío X; y así nos formó muy firmemente en la doctrina. Es curioso: los que estaban en el mismo banco que yo, muchos de los cuales luego fueron obispos de Francia, no siguieron la doctrina que el padre Le Floch les había enseñado, aunque era la doctrina de la Iglesia.

Así, pues, fui malcriado durante mi formación en el seminario, y luego malcriado incluso como vicario en Marais-de-Lomme, donde pasé sólo un año, pero donde disfruté tanto cuidando una parroquia de clase trabajadora y donde encontré tanta simpatía. Luego pasé

quince años en las misiones en el campo, así como seis años en el seminario de las misiones, y luego otra vez en el campo en Gabón. Me apegué tanto a África que incluso había decidido no volver nunca a Europa. Me gustaba tanto allí y era tan feliz -misionero en medio de la selva gabonesa- que el día que supe que me llamaban a Francia para ser superior del seminario de filosofía de Mortain, lloré y, de hecho, hubiera desobedecido, pero esa vez mi fe no estaba en peligro.[1]

Me vi obligado a obedecer y a volver, y fue en Mortain, después de dos años como Superior del seminario de filosofía, donde fui llamado a ser Vicario Apostólico de Dakar. Pasé años muy felices en Mortain. Tengo los mejores recuerdos de los seminaristas de aquella época y creo que ellos también, muchos de los cuales viven todavía, los que ahora son sacerdotes y misioneros, tienen también buenos recuerdos de aquella época. Cuando supe que me habían llamado a Dakar, fue un duro golpe para mí, porque no sabía nada de Senegal, no conocía a ninguno de los Padres de allí y no conocía la lengua del país, mientras que en Gabón conocía la lengua del país, conocía a todos los Padres y, sin duda, me habría sentido mucho más a gusto. Tal vez incluso habría sido capaz de un mejor apostolado hacia los misioneros y los africanos de Senegal.

Yo no sabía que un año después me esperaba otro nombramiento, que era el de Delegado Apostólico. Esto aumentó un poco las cruces, pero al mismo tiempo los consuelos, porque debo decir que, durante los once años que fui Delegado Apostólico, desde 1948 a 1959, Dios me llenó de alegría al visitar todas aquellas diócesis que me había encomendado el Santo Padre. Debía visitarlas, enviar informes a Roma y preparar el nombramiento de obispos y de Delegados Apostólicos.

Las diócesis que me fueron confiadas entonces eran treinta y seis, y durante los años que fui Delegado Apostólico aumentaron hasta sesenta y cuatro. Quiero decir que era necesario dividir las diócesis, nombrar obispos, nombrar Delegados Apostólicos y luego visitar las diócesis, resolver las dificultades que pudieran existir en aquellos territorios y al mismo tiempo conocer la Iglesia. Esta Iglesia misionera estaba representada por sus obispos, que me acompañaron en todos los viajes que hice por sus diócesis. Fui recibido por los Padres y por quienes estaban en contacto con el apostolado, con los indígenas, con los diversos pueblos y con las diversas mentalidades, desde Madagascar hasta Marruecos, porque Marruecos también dependía de la Delegación de Dakar; viajé desde Yibuti hasta Pointe Noire en África Ecuatorial.

Todas estas diócesis que tuve ocasión de visitar me hicieron tomar conciencia de la vitalidad de la Iglesia en África, pues este período, entre 1948 y 1960, fue un período de extraordinario crecimiento. Numerosas fueron las congregaciones de Padres y de Hermanas que vinieron a ayudarnos. Por eso visité también Canadá en aquella época y muchos países de Europa, para tratar de atraer a religiosos y religiosas a los países de África para ayudar a los misioneros y dar a conocer las misiones.

Y cada año tuve la alegría de ir a Roma y acercarme al Papa Pío XII. Durante once años pude visitar al Papa Pío XII, a quien veneré como un santo y como un genio, un genio, humanamente hablando. Siempre me recibió con extraordinaria amabilidad, interesándose por todos los problemas de África. Así conocí también muy de cerca al Papa Pablo VI, que

era en aquel tiempo el Sustituto del Papa.[2]del Papa Pío XII y a quien veía cada vez que iba a Roma antes de ir a ver al Santo Padre.

Así pues, tuve muchos consuelos y estuve muy íntimamente comprometido, diría, con los intereses de la Iglesia, en Roma, luego en toda África e incluso en Francia, porque por eso mismo tenía que tener relaciones con el gobierno francés y, por tanto, con sus ministros. Fui recibido varias veces en el Elíseo y varias veces me vi obligado a defender los intereses de África ante el gobierno francés. Debo decir también que en aquella época el Delegado Apostólico, del que fui el primero en las colonias francesas, fue considerado siempre como un Nuncio, y por eso siempre se me concedieron los privilegios que se conceden a los diplomáticos y a los embajadores. Siempre fui recibido con gran cortesía y siempre me facilitaron mis viajes a África.

¡Oh, yo hubiera podido prescindir perfectamente de los destacamentos de soldados que me saludaron al descender del avión! Pero si ello podía facilitar el reinado de Dios, lo aceptaba de buen grado. Pero las multitudes africanas que esperaban al Delegado del Santo Padre, al enviado del Santo Padre -en muchas regiones era la primera vez que recibían a un delegado del Santo Padre-, eso sí que era una alegría extraordinaria. Y el hecho de que el propio gobierno manifestara su respeto por el representante del Papa aumentaba aún más, diría yo, el honor dado al mismo Papa y a la Iglesia. Todo eso era, como podéis imaginar, una gran fuente de alegría para mí, ver a la Iglesia verdaderamente honrada y desarrollándose de manera admirable.

En aquella época, los seminarios se llenaban y se fundaban congregaciones religiosas de hermanas africanas. Lamento que la hermana senegalesa no esté aquí hoy. Está en St-Luc, pero no pudo venir. Sé que seguramente hubiera estado feliz de participar en esta celebración. Sí, el número de hermanas se multiplicó en toda África. Todo esto es para mostrarles una vez más cómo Dios me mimó durante mi vida misionera.

Y luego vino el Concilio, los trabajos del Concilio. Es cierto que es allí, debo decir, donde empieza un poco el sufrimiento. Ver esta Iglesia, que estaba tan llena de promesas, florecer en todo el mundo... Debo añadir también que, a partir de 1962, pasé varios meses en la diócesis de Tulle, que no me resultaron inútiles porque pude conocer una diócesis de Francia y ver cómo reaccionaban los obispos de Francia y en qué ambiente se encontraban.

Debo decir que muchas veces me dolía un poco ver la estrechez de espíritu, la mezquindad de sus problemas, las pequeñas dificultades que ellos consideraban enormes problemas, después de regresar de las misiones donde nuestros problemas eran mucho mayores y donde las relaciones entre los obispos eran mucho más cordiales. En los asuntos más pequeños se notaba lo susceptibles que eran; eso era algo que me causaba dolor.

Y también me sorprendió la manera en que fui recibido en el episcopado francés. Porque no fui yo quien pidió ser obispo en Francia. Fue el Papa Juan XXIII en ese momento quien me obligó a partir. Le rogué que me dejara libre, que me dejara en paz y que me dejara descansar un poco después de todos esos años en África. Pero él no quiso escuchar nada al respecto y me dijo: "Un Delegado Apostólico que regresa a su país debe tener una diócesis en su país. Esa es la regla general. Así que deberías tener una diócesis en Francia, así que

acepté porque me lo impuso, y ya sabes qué restricciones me pusieron los obispos de Francia y particularmente la asamblea de Arzobispos y Cardenales, que pidió que me excluyeran de la asamblea de Arzobispos y Cardenales, aunque era arzobispo, que no tuviera una gran diócesis, que me pusieran en una diócesis pequeña, y que esto no se considerara un precedente. Esta es una de las cosas que me parece más dolorosa: ¿por qué se debe recibir a un cohermano de esta manera, con tantas restricciones?

Sin duda, la razón fue que yo ya era considerado un tradicionalista, incluso antes del Concilio. ¡Ya veis que esto no empezó en el Concilio! Así, en 1962, pasé algún tiempo en Tulle. Me recibieron con gran reserva, con cordialidad, pero también me tenían miedo. Los periódicos comunistas ya hablaban de mí, evidentemente, en términos poco elogiosos. E incluso los periódicos católicos eran muy reservados: ¿qué viene a hacer a Francia este obispo tradicionalista? ¿Qué va a hacer en Tulle? Pero después de seis meses, creo que puedo decir que los sacerdotes que tuve ocasión de ver, de encontrar... Tuve ocasión de dar la Confirmación en casi todas las parroquias, y nuestras relaciones eran verdaderamente excelentes. Admiraba al clero de Francia, que a menudo vivía en la pobreza, pero que constituía un clero ferviente, devoto, celoso, realmente muy edificante.

Después fui nombrado Superior General de los Padres del Espíritu Santo y allí también tuve ocasión de viajar, esta vez no sólo a África, sino a Sudamérica, a Norteamérica y a todos los lugares donde había Padres del Espíritu Santo... las Antillas, todos los territorios ingleses de África y todos los territorios de habla inglesa; el Congo Belga; Sudáfrica; y así sucesivamente, todo lo cual evidentemente me permitió familiarizarme más con todas estas misiones y realmente creí que Dios estaba derramando en todas partes gracias extraordinarias sobre su Iglesia. En ese tiempo los efectos del Concilio y toda esta degradación aún no habían comenzado. Así que fue un período muy feliz, muy consolador.

Después vino el Concilio y sus resultados, y debo decir que fue un inmenso dolor para mí ver la decadencia de la Iglesia, tan rápida, tan profunda, tan universal, que era verdaderamente inconcebible. Aunque podíamos preverla, y lo previeron quienes trabajaron conmigo en el famoso Coetus Internationalis Patrum (el Grupo Internacional de Padres), la asamblea de doscientos cincuenta Padres que se esforzaron por limitar los daños que se podían prever durante el Concilio, ninguno de nosotros, creo, podía prever la rapidez con que se produciría la desintegración de la Iglesia.

Era inconcebible y nos obligó a admitir en pocos años hasta qué punto la Iglesia estaba afectada por todos los falsos principios del liberalismo y del modernismo, que abrían la puerta prácticamente a todos los errores, a todos los enemigos de la Iglesia, considerándolos como hermanos, como personas con las que había que dialogar, como un pueblo tan amigo como nosotros, y por tanto a los que había que poner en pie de igualdad con nosotros, de manera teórica e incluso en la práctica. No es que no respetemos a sus personas; pero en cuanto a sus errores, no podemos aceptarlos. Pero todos ustedes conocen esta parte de la historia desde hace algún tiempo.

En efecto, sufrí terriblemente. Imagínense si hubiera permanecido con los Padres del Espíritu Santo, donde, en teoría, debería haber permanecido hasta 1974. Podría haber permanecido hasta 1974 como Superior General. Había sido nombrado por doce años en

1962. Pero presenté mi dimisión en 1968 y, de hecho, lo hice con gusto, porque no quería colaborar en la destrucción de mi congregación. Y si hubiera permanecido como obispo de Tulle, no puedo imaginarme muy bien en la actualidad en una diócesis de Francia. En un ambiente así, probablemente habría tenido una crisis nerviosa.

Parecía que Dios quería que mi vida apostólica terminara en 1968, y yo no preveía otra cosa que simplemente retirarme a Roma; de hecho, alquilé un pequeño apartamento en Roma con unas hermanas en Via Monserrato, y fui muy feliz allí. Pero creo que Dios decidió que mi trabajo no había terminado todavía. Tenía que continuar. Ahora bien, nunca podría haber imaginado -porque allí estaba en un pequeño apartamento, que M. Pedroni y M. Borgeat conocen bien-, nunca podría haber imaginado en ese momento que Dios me reservaba alegrías tan profundas y consolaciones tan inmensas.

¿Puede haber, en mis últimos años, un consuelo mayor que el de encontrarme rodeado de colaboradores tan fieles, fieles sobre todo a la Iglesia y al ideal que debemos perseguir siempre; que encontrarme rodeado de laicos tan abnegados, tan amables y tan generosos, que nos dan su tiempo y su dinero y hacen todo lo que pueden para ayudarnos? Y además de ellos, debo recordarlo, hay que pensar en las decenas de miles de bienhechores que están con nosotros y que nos escriben; recibimos sus cartas todo el tiempo. Ahora bien, esto es evidentemente un inmenso consuelo para nosotros y para mí. Es verdaderamente una familia la que se ha creado alrededor de Ecône.

Y, además, ¡tener seminaristas tan buenos! Tampoco yo me lo esperaba. Nunca podría imaginar o creer realmente que, en la época en que vivimos, en el ambiente en que vivimos, con toda esta degradación que sufre la Iglesia, con toda esta desorganización, esta confusión por todas partes en el pensamiento, Dios concediera todavía a los jóvenes la gracia de tener este deseo, un deseo profundo, un deseo real, de encontrar una auténtica formación sacerdotal; de buscarla, de dejar sus países para venir tan lejos, incluso desde Australia, incluso desde los Estados Unidos, para encontrar una formación así; de aceptar un viaje de veinte mil kilómetros para encontrar un verdadero Seminario. Es algo que nunca podría imaginar. ¿Cómo se me podía pedir que imaginara algo así? Me gusta la idea de un Seminario internacional y estoy muy contento con él, pero nunca podría imaginar que el Seminario sería lo que es y que encontraría jóvenes con tan buenas disposiciones.

Creo que puedo decir, sin halagarle a usted y sin halagarme a mí mismo, que el seminario se parece extrañamente al seminario francés que yo conocí, y creo que puedo incluso decir que es de una calidad aún más agradable a Dios... más espiritual, sobre todo, y es eso lo que me hace muy feliz, porque es el carácter que deseo mucho dar al seminario. No es solamente un carácter intelectual, un carácter especulativo -que seáis verdaderos estudiosos... que lo seáis, ciertamente, es necesario- sino sobre todo que seáis santos, hombres llenos de la gracia de Dios, llenos de vida espiritual. Creo que es aún más esencial que vuestros estudios, aunque los estudios sean indispensables.

Por todo esto y por todo el bien que me vas a hacer, ¿cómo puedes pretender que no dé gracias a Dios? Me pregunto por qué Dios ha colmado de gracias sobre mí de esta manera. ¿Qué he hecho yo para merecer todas estas gracias y bendiciones? Sin duda Dios ha

querido darme todas estas gracias y bendiciones para que yo pudiera llevar más fácilmente mi cruz.

Porque la cruz es pesada, en el fondo... pesada en el sentido al que he hecho alusión esta mañana. Porque es duro, en el fondo, sentirse llamado y verse obligado de algún modo a aceptar que te llamen desobediente. Y porque no podemos someternos y abandonar nuestra fe. Es algo muy doloroso, cuando se ama a la Iglesia, cuando se ama la obediencia, cuando durante toda la vida se ha amado seguir a sus guías y a sus guías. Es doloroso pensar que nuestras relaciones sean tan difíciles con aquellos que deberían guiarnos. Y todo eso es ciertamente una cruz pesada de llevar. Pienso que Dios da sus bendiciones y sus gracias en compensación y para fortalecernos en nuestro trabajo.

Por todo esto, doy gracias a Dios, en primer lugar, y a todos vosotros, y que Dios haga lo que le plazca. Si quiere que esté a vuestro servicio todavía algún tiempo, que así sea. Deo gratias. Si, por el contrario, quiere darme una pequeña recompensa un poco antes, más rápidamente, pues que sea también Deo gratias. Como Él quiera. Yo he trabajado sólo en su servicio y deseo trabajar hasta el fin de mis días en su servicio y en el vuestro también. Así que, gracias de nuevo y pidamos a Dios que conceda que este seminario pueda continuar para su gloria y para el bien de las almas.

1.Todo católico, incluidos los sacerdotes y los miembros de órdenes religiosas, debe negarse a obedecer incluso la orden de un superior legítimo si cumplir con esa orden pudiera poner en peligro su fe.

2.El asistente del Secretario de Estado del Vaticano es conocido como el "Sustituto".

Capítulo 4: La campaña contra Ecône

La campaña contra Ecône está documentada aquí en orden cronológico. La fuente de la mayor parte de la información de este capítulo es La Documentation Catholique n.° 1679, pero el relato de Monseñor Lefebvre sobre su "proceso" está tomado de Itinéraires de julio de 1975.

El 26 de marzo de 1974 se convocó en Roma una reunión para tratar la Fraternidad Sacerdotal de San Pío X (a la que en adelante se hará referencia simplemente como la Sociedad San Pío X) y su fundación principal, el Seminario de Ecône.

En esta reunión estuvieron presentes el cardenal Garrone, prefecto de la Congregación para la Educación Católica; el cardenal Wright, prefecto de la Congregación para el Clero; Monseñor Mayer, secretario de la Congregación para los Religiosos; Monseñor Mamie, obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo, diócesis en la que la Sociedad obtuvo por primera vez la autorización canónica; Monseñor Adam, obispo de Sión, diócesis en la que se encuentra Ecône. Se decidió que se debía redactar un informe sobre la Sociedad y el Seminario.

Con una rapidez sorprendente, el informe solicitado fue enviado en cuatro días, el 30 de marzo de 1974. Había sido elaborado por Monseñor Perroud, Vicario General de la diócesis de Lausana, Ginebra y Friburgo. Este informe, acompañado de una carta de Monseñor Mamie, fue enviado al Cardenal Garrone.

El 30 de abril de 1974, Monseñor Lefebvre y Monseñor Mamie se encontraron en Friburgo.

En algún momento de junio de 1974, el Papa Pablo VI habría convocado a la Comisión ad hoc de Cardenales. Si bien no se puede afirmar con certeza que esto sea falso, es cierto que el documento de convocatoria de la Comisión nunca fue presentado. Como se demostrará más adelante, este documento era uno de los documentos que el abogado de Monseñor Lefebvre habría exigido ver si la apelación del Arzobispo no hubiera sido bloqueada. No es ilógico suponer que una de las razones por las que se le negó al Arzobispo el debido proceso legal fue que se habrían puesto de manifiesto varias irregularidades graves. No puede ser una coincidencia, en vista de las críticas suscitadas por la dudosa legalidad de los procedimientos contra Monseñor Lefebvre, que cuando se convocó una Comisión de Cardenales para examinar el caso del Padre Louis Coache, un sacerdote tradicionalista que había sido privado de su parroquia por su defensa de la Misa tradicional y el catecismo, se tuvo mucho cuidado de no dejar lagunas legales. El texto de este documento será citado con la fecha del 10 de junio de 1975. También se dejará en claro que hasta el 29 de junio de 1975 no se presentó ni una sola prueba de que el Papa hubiera aprobado la acción tomada contra el Arzobispo y su Seminario. El Papa Pablo VI declaró en una carta de esta fecha, que se incluye en su orden cronológico, que había aprobado la acción tomada contra el Arzobispo in forma specifica (este término también se explicará con la misma fecha). No es ilógico concluir que se trató de un intento de dar legalidad retroactiva a lo que debe ser, sin duda, una de las mayores parodias de la justicia en la historia de la Iglesia.

El 23 de junio de 1974 la Comisión de Cardenales se reunió y decidió realizar una visita canónica al Seminario.

La Visita Apostólica al Seminario de Ecône tuvo lugar del 11 al 13 de noviembre de 1974. Los dos Visitadores eran belgas: Mons. Descamps, biblista, y Mons. Onclin, canonista. La Visita Apostólica se llevó a cabo con gran minuciosidad. Profesores y estudiantes fueron sometidos a preguntas minuciosas y detalladas sobre todos los aspectos de la vida en el Seminario. Sin embargo, se produjo un gran escándalo por las opiniones que los dos Visitadores romanos expresaron en presencia de los estudiantes y el personal. Porque, según Mons. Lefebvre, estos dos Visitadores consideraban normal e incluso inevitable que hubiera un clero casado; no creían en la existencia de una Verdad inmutable; y también tenían dudas sobre el concepto tradicional de la Resurrección de Nuestro Señor.[1]

El 21 de noviembre de 1974, ante el escándalo suscitado por estas opiniones de los Visitadores Apostólicos, Mons. Lefebvre consideró necesario precisar su posición respecto a la Roma representada por esta actitud de espíritu: «Éste -decía- fue el origen de mi Declaración, redactada, es verdad, en un espíritu de indignación sin duda excesiva».

En esta Declaración rechazó las opiniones expresadas por los Visitadores, incluso si eran actualmente aceptables en la Roma que los Visitadores representaban a título oficial.

En esta Declaración afirmó:

...nos negamos...y siempre nos hemos negado a seguir la Roma de las tendencias neomodernistas y neoprotestantes...

Ninguna autoridad, ni siquiera la más alta de la jerarquía, puede obligarnos a abandonar o disminuir nuestra fe católica, tan claramente expresada y profesada por el Magisterio de la Iglesia durante diecinueve siglos.

Resulta difícil entender cómo un católico ortodoxo podría estar en desacuerdo con Monseñor Lefebvre en este punto. Por eso es aún más significativo que la Comisión de Cardenales haya declarado posteriormente que la Declaración "les parecía inaceptable en todos sus puntos".

También es importante señalar que esta Declaración no fue concebida como una declaración pública, y mucho menos como un Manifiesto que desafiara a la Santa Sede, sino como una declaración privada únicamente para beneficio de los miembros de la Fraternidad San Pío X.

Sin embargo, la Declaración se filtró sin el permiso de Monseñor Lefebvre y, como el texto o extractos del mismo se estaban utilizando de una manera que él no podía aprobar, autorizó a Itinéraires a publicar el texto francés completo y auténtico en enero de 1975. Una traducción al inglés de esta Declaración se publicó en Approaches 42-3 y The Remnant del 6 de febrero de 1975.

Es particularmente significativo que la Comisión de Cardenales haya rechazado persistentemente considerar esta Declaración en el contexto de su origen: como una reacción privada de justa indignación ante el escándalo ocasionado por las opiniones propagadas por los dos Visitadores Apostólicos que habían sido enviados a Ecône por la Comisión de Cardenales.

A continuación el texto completo de la Declaración.

La Declaración del 21 de noviembre de 1974

Nos adherimos firmemente con todo nuestro corazón y con toda nuestra mente a la Roma católica, guardiana de la fe católica y de las tradiciones necesarias para el mantenimiento de esta fe, a la Roma eterna, señora de la sabiduría y de la verdad.

Por otra parte, nos negamos, y siempre nos hemos negado, a seguir la Roma de tendencias neomodernistas y neoprotestantes que se manifestaron claramente durante el Concilio Vaticano II y, después del Concilio, en todas las reformas que de él surgieron.

En efecto, todas estas reformas han contribuido y siguen contribuyendo a la destrucción de la Iglesia, a la ruina del sacerdocio, a la abolición del Sacrificio de la Misa y de los Sacramentos, a la desaparición de la vida religiosa y a una educación naturalista y teilhardiana en las universidades, en los seminarios, en la catequesis: una educación derivada del liberalismo y del protestantismo que había sido condenada muchas veces por el solemne Magisterio de la Iglesia.

Ninguna autoridad, ni siquiera la más alta de la jerarquía, puede obligarnos a abandonar o disminuir nuestra fe católica, tan claramente expresada y profesada por el Magisterio de la Iglesia durante diecinueve siglos.

«Amigos», dice san Pablo, «aunque fuéramos nosotros mismos, aunque fuese un ángel del cielo el que os anunciase un evangelio distinto del que os hemos anunciado, ¡maldito sea!» (Gál 1, 8).

¿No es esto lo que nos repite hoy el Santo Padre? Y si hay una cierta contradicción manifiesta en sus palabras y en sus hechos, así como en los actos de los dicasterios,[2]Entonces nos aferramos a lo que siempre se ha enseñado y hacemos oídos sordos a las novedades que destruyen la Iglesia.

No es posible modificar profundamente la Lex Orandi sin modificar la Lex Credendi. A la nueva misa corresponden el nuevo catecismo, el nuevo sacerdocio, los nuevos seminarios, las nuevas universidades, la Iglesia "carismática", el pentecostalismo: todos ellos opuestos a la ortodoxia y al Magisterio inmutable.

Esta reforma, que deriva del liberalismo y del modernismo, está completamente corrompida; deriva de la herejía y resulta en herejía, aun cuando todos sus actos no sean formalmente heréticos.

Es por tanto imposible para cualquier católico consciente y fiel abrazar esta reforma y someterse a ella de cualquier manera.

La única actitud de fidelidad a la Iglesia y a la doctrina católica adecuada para nuestra salvación es el rechazo categórico a aceptar esta reforma.

Por eso, sin rebeldía, sin amargura, sin resentimiento, continuamos nuestra obra de formación sacerdotal bajo la guía del Magisterio siempre vigente, convencidos de que no podemos prestar mayor servicio a la Santa Iglesia Católica, al Sumo Pontífice y a la posteridad.

Por eso nos aferramos firmemente a todo lo que ha sido consistentemente enseñado y practicado por la Iglesia (y codificado en libros publicados antes de la influencia modernista del Concilio) acerca de la fe, la moral, el culto divino, la catequesis, la formación sacerdotal y la institución de la Iglesia, hasta que la verdadera luz de la tradición disipe la oscuridad que oscurece el cielo de la Roma eterna.

Haciendo esto, con la gracia de Dios, la ayuda de la Virgen María, San José y San Pío X, estamos seguros de que estamos siendo fieles a la Iglesia Católica y Romana, a todos los sucesores de Pedro, y de ser los Fideles Dispensatores Mysteriorum Domini Nostri Jesu Christi In Spiritu Sancto.

†Marcel Lefebvre

Difamación pública

Una declaración condenando a los que se adhieren a la Misa Antigua hecha por el episcopado francés el 14 de noviembre de 1974 estaba ciertamente dirigida contra Ecône, pues al mismo tiempo los obispos hicieron saber que no aceptarían a ningún sacerdote de Ecône en sus diócesis.[3]

Se lanzó entonces una campaña contra el Seminario haciendo gran hincapié en la negativa del Arzobispo a utilizar la Nueva Misa. Él, por otro lado, se mantiene firme en que no existe ninguna obligación legal de hacerlo.

Ejemplos de esta etapa preparatoria de la ofensiva se pueden encontrar en La Croix del 17, 18, 21 y 22 de enero y del 1 de febrero de 1975..A partir del 8 de febrero se percibe un cambio de táctica, que se debe claramente a la constatación de que no sería fácil demostrar que el arzobispo se equivocaba en lo que se refiere a la posición jurídica de la misa. A partir del 8 de febrero de 1975, la acusación contra Ecône fue la de «rechazo del Concilio y del Papa». Para justificar esta acusación se citó la declaración de Monseñor Lefebvre del 21 de noviembre de 1974.

La Comisión de Cardenales se reunió el 21 de enero de 1975 para discutir el Informe de los Visitadores Apostólicos.

Sin embargo, el informe de los Visitadores (que parecen haber sido hombres honestos, aunque lejos de ser impecablemente ortodoxos) no sólo era favorable al Seminario, sino incluso halagador. Por lo tanto, no podía servir de base para la condena de Ecône.

En palabras de Monseñor Lefebvre:

Después de haberme comunicado la impresión favorable que el Seminario había causado a los Visitadores Apostólicos, ni el 13 de febrero ni el 3 de marzo se volvió a hacer referencia a la Sociedad ni al Seminario. Se trató exclusivamente de mi Declaración del 21 de noviembre de 1974, hecha a raíz de la Visita Apostólica.

La Comisión de Cardenales se basó entonces en la única supuesta prueba disponible: la Declaración del 21 de noviembre de 1974.

A este respecto, es importante repetir que, en opinión de la mayoría de los comentaristas mejor informados, la acción emprendida contra Ecône por los obispos suizos, en colaboración con Roma, había sido instigada por la jerarquía francesa, con el Secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Villot, actuando como su instrumento.[4]

Como señala Monseñor Lefebvre, la Visita Apostólica fue el primer paso hacia la supresión del Seminario. Y esta acción se llevó a cabo sólo después de una prolongada campaña de prensa en la que el Seminario había sido objeto de las más odiosas calumnias, que habían sido retomadas primero por los obispos franceses y luego por el episcopado suizo. De hecho, se informó de que un arzobispo francés había declarado que "habría conseguido la cabellera del Seminario" antes de que terminara 1975.[5]

Pero la prueba más convincente de que la Comisión de Cardenales estaba decidida a toda costa a cerrar el Seminario fue el hecho de que no se supo nada más de la Visita Apostólica después de que su informe fuera considerado favorable.

En una carta fechada el 21 de mayo de 1975, que acompañaba su apelación, que fue presentada en la Firma Apostólica el 5 de junio, Monseñor Lefebvre exigía que, si había algo en su Declaración que debiera ser condenado, la Comisión de Cardenales lo condenara a él personalmente en lugar de suprimir la Fraternidad San Pío X, el Seminario y las otras casas que habían sido fundadas por la Fraternidad.

El Arzobispo aún no ha recibido una sola palabra de la Comisión que especifique algo en la Declaración que supuestamente se desvía de la ortodoxia. Insiste en que, si se formulara tal acusación, debería ser juzgado por la Congregación para la Doctrina de la Fe, el único tribunal competente para decidir en tal asunto.

Ciertamente, cerrar el seminario más floreciente y más ortodoxo de Occidente basándose en una supuesta heterodoxia no especificada que se encuentra en un solo documento es una atrocidad sin precedentes. Es aún más indignante si se tiene en cuenta la total inacción (si no la connivencia) del Vaticano ante la parodia de la fe católica y de la formación

sacerdotal que se perpetra desde hace tiempo en tantos otros seminarios, sobre todo en los franceses.

De hecho, habría que ir a la Rusia soviética para descubrir una caricatura comparable de la justicia. Pero, en lo que respecta incluso a las peores parodias de la justicia tras la Cortina de Hierro, al menos se puede decir que no se perpetran en nombre de la Iglesia de Cristo, ¡y mucho menos durante un Año Santo de Reconciliación!

El 24 de enero de 1975, Mons. Mamie, obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo, escribió al cardenal Tabera, prefecto de la Congregación para los Religiosos. En esta carta manifestaba que, tras la reunión del 21 de enero y habiendo estudiado atentamente la Declaración de Mons. Lefebvre, consideraba una triste pero urgente necesidad retirar la aprobación dada por su predecesor a la Fraternidad San Pío X. Decía que cada vez había más gente que rechazaba la Misa de Pablo VI en toda la Suiza francesa y alemana, e incluso se había alegado que Mons. Adam (obispo de Sión) se equivocaba al afirmar que el Papa Pablo había abrogado el Misal de Pío V. En semejante situación, el Seminario no podía hacer nada bueno.

Al mismo tiempo, se sentía obligado a admitir la existencia de ciertas aberraciones ilícitas instigadas por quienes utilizaban el Concilio como excusa para alejarse de la Jerarquía, del Magisterio y de la Verdad. Este problema preocupaba a los obispos suizos tan gravemente como la cuestión de Ecône. Trabajaban diariamente para rectificar lo que era necesario rectificar. También animaban a quienes necesitaban ser alentados.

Hay varios puntos en esta carta sobre los cuales conviene llamar la atención.

En primer lugar, la fecha, 24 de enero de 1975, y la admisión de Monseñor Mamie de haber estado presente en la reunión del 21 de enero en la que los cardenales decidieron invitar a Monseñor Lefebvre a Roma. Es evidente que la carta de Monseñor Mamie del 24 de enero había sido decidida durante la reunión del 21 de enero. En otras palabras, la supresión de Ecône fue acordada el 21 de enero de 1975, más de tres semanas antes de que tuviera lugar la discusión con Monseñor Lefebvre.

En segundo lugar, por sinceros que puedan ser Mons. Adam y Mons. Mamie en su creencia de que el Papa había abrogado la Misa Antigua con todas las formalidades legales necesarias, ambos se abstienen de declarar cuándo y en qué términos se hizo pública esta abrogación.

En tercer lugar, aunque Monseñor Mamie admite que, en Suiza como en otros lugares, muchos de los responsables de graves aberraciones utilizan el Concilio para justificar su desafío al Magisterio, es muy difícil encontrar pruebas documentadas de que la Jerarquía suiza (o cualquier otra) haya tomado sanciones contra esas personas. Las frecuentes referencias a la existencia de esos abusos y la insistencia en que se están tomando medidas para corregirlos, incluidas (incluso por el propio Papa Pablo VI) en los ataques públicos contra Monseñor Lefebvre, indican el malestar que sienten los críticos del arzobispo ante su evidente observancia de un doble rasero. En la Iglesia de hoy hay dos pesos, dos medidas:

una para Monseñor Lefebvre y otros tradicionalistas que desean defender la Fe y otra para los liberales que desean destruirla.

El 25 de enero de 1975, el cardenal Garrone, prefecto de la Congregación para la Educación Católica, envió la siguiente carta a Monseñor Lefebvre, en nombre de la Comisión de Cardenales. Los tres firmaron la carta. Un estudio atento de esta carta revela con qué cuidado los cardenales han ocultado el hecho de que Monseñor Lefebvre está siendo convocado ante un tribunal que, se afirmaría más tarde, había sido constituido por mandato expreso del Santo Padre. La carta tampoco da la menor indicación de que sea la Declaración del 21 de noviembre de 1974 la que está en cuestión. Es simplemente una solicitud de discusión con el Arzobispo: "Nous voudrions maintenant nous entretenir avec vous..." El texto de la carta es el siguiente:

Su Excelencia,

Sus Excelencias, los señores Cardenal Wright, Cardenal Tabera y yo hemos estudiado el resultado de la visita de Su Excelencia Monseñor Descamps al Seminario de Ecône. Le agradecemos que le haya dado todas las facilidades para cumplir la misión en nombre de la Santa Sede.

Quisiéramos ahora tratar con vosotros algunos puntos que nos han dejado un tanto desconcertados tras su visita y sobre los que, entre otros, debemos informar al Santo Padre.

¿Podrías hacer arreglos para estar libre para esta reunión a las 10:00 am?[6]¿en la mañana del próximo 13 de febrero en el local de nuestra Congregación?

Agradeciéndole de antemano, en nombre de los tres cardenales encargados de esta cuestión, le aseguro mis sentimientos respetuosos y fraternos.

El 13 de febrero, Monseñor Lefebvre se reunió con la Comisión de Cardenales, tal como estaba previsto. El 3 de marzo se celebró otra sesión.

Lo que sigue es el relato que hace el propio Monseñor Lefebvre sobre los métodos adoptados por la Comisión de Cardenales en su búsqueda de una excusa para suprimir la Fraternidad San Pío X y sus diversas instituciones, incluido el Seminario de Ecône. Esta declaración fue publicada en Itinéraires n.° 195, julio-agosto de 1975.

La declaración de Monseñor Lefebvre

Hay que recordar que, incluso antes de que se abrieran los procedimientos, el Seminario de la Compañía, desde el momento mismo de su fundación, había sido víctima de una campaña de denigración en la prensa, sobre todo cuando se hizo evidente su atractivo para los jóvenes y su reputación mundial. Esta campaña de denigración incluía la odiosa calumnia de que Ecône era un seminario salvaje.[7]

Calumnias como éstas fueron repetidas primeramente por el episcopado francés, a pesar de que el obispo de Friburgo sabía perfectamente que no tenían ningún fundamento en la realidad.

Era evidente que en Roma se habían tomado medidas para conseguir nuestra supresión. El 9 de noviembre recibimos una carta de una Nunciatura de Berna, en la que se nos informaba de que una Comisión, nombrada por el Papa y compuesta por tres cardenales prefectos de las congregaciones implicadas (religiosos, educación católica y clero), nos enviaba dos Visitadores Apostólicos: Su Excelencia Mons. Descamps y Mons. Onclin.

Los dos Visitadores llegaron a las 9:00 horas del lunes 11 de noviembre. Durante tres días interrogaron a 10 profesores, a 20 de los 104 estudiantes y a mí. Se marcharon a las 18:00 horas del 13 de noviembre sin haber firmado ningún protocolo de visita. Nunca nos han dado información sobre el contenido de su informe.

Convencido de que éste era el primer paso hacia la supresión de nuestro Seminario, que durante mucho tiempo había sido el objetivo de los progresistas, y sabiendo que los Visitadores habían venido con el objetivo de ponernos en línea con los cambios que se habían producido en la Iglesia desde el Concilio, decidí dejar clara mi posición a todo el Seminario.

No podía adherirme a la Roma representada por los Delegados Apostólicos que consideraban la ordenación de hombres casados como algo normal e inevitable; que no podían aceptar la idea de la Verdad inmutable y que expresaban dudas respecto al concepto tradicional de la Resurrección de Nuestro Señor.

Éste fue el origen de mi Declaración, redactada, es cierto, en un espíritu de indignación sin duda excesiva.

Pasaron dos meses y medio sin noticias. El 30 de enero de 1975 recibí una carta firmada por los miembros de la Comisión, invitándome a Roma "para tratar" con ellos "algunos puntos que nos dejan un tanto desconcertados".

Aceptando esta invitación, fui a Roma, a la Congregación para la Educación Católica, el 13 de febrero de 1975. Sus Eminencias los Cardenales Garrone, Wright y Tabera, acompañados por un secretario, me invitaron a unirme a ellos en una mesa de conferencias. Su Eminencia el Cardenal Garrone me preguntó si tenía alguna objeción a que se grabara la discusión y el secretario procedió a instalar una grabadora.

Después de comunicarme la favorable impresión recibida por los Visitadores Apostólicos, ni el 13 de febrero ni el 3 de marzo se hizo ninguna otra referencia a la Compañía ni al Seminario. Se trató exclusivamente de mi Declaración del 21 de noviembre de 1974, hecha como consecuencia de la Visita Apostólica.

El cardenal Garrone me lo reprochó con vehemencia, llegando incluso a insinuar que yo era un «lunático» y que me creía un Atanasio.[8]Esta diatriba duró unos 25 minutos. El cardenal

Tabera, más aún, dijo: "Lo que ustedes hacen es peor que lo que hacen todos los progresistas". También dijo que yo había cortado la comunión con la Iglesia, etc.

¿Estaba yo participando en una discusión? ¿O más bien me encontraba frente a jueces? ¿Cuál era la competencia de esta Comisión? Me habían dicho simplemente que había sido encomendada por el Santo Padre y que sería él quien juzgaría. Pero estaba claro que el juicio ya había sido dictado.

En vano traté de formular argumentos o explicaciones que dieran el verdadero sentido de mi Declaración. Expresé que respetaba y respetaría siempre al Papa y a los Obispos, pero añadí que para mí no era un hecho evidente que criticar ciertos textos del Concilio y las Reformas que de él se derivaban equivaliera a romper con la Iglesia. Dije que estaba haciendo todo lo posible para descubrir las causas profundas de la actual crisis de la Iglesia y que todo lo que había hecho demostraba que mi deseo era construir la Iglesia, no destruirla. Pero ninguno de mis argumentos fue tomado en consideración. El Cardenal Garrone insistió en que la causa de la crisis estaba en los medios de comunicación social.

Al final de la reunión del 13 de febrero, como al final de la del 3 de marzo, tuve la impresión de que me habían engañado. Aunque me habían invitado a una discusión, en realidad me encontraba ante un tribunal que ya había decidido condenarme. No se hizo nada para ayudarme a llegar a un compromiso o a una solución amistosa. No se me entregó nada por escrito que precisara las acusaciones, ni ninguna advertencia escrita. Durante cinco horas de discusión, sólo se me presentó el argumento de la autoridad, acompañado de invectivas y amenazas.

Terminada la segunda sesión, pedí una copia de la grabación. El cardenal Garrone me respondió que era justo que me la dieran, que tenía derecho a ella, y así lo comunicó a su secretario.

Esa misma tarde envié a un hombre con todo el equipo necesario para hacer una grabación de la cinta original. Pero la secretaria me dijo que no era cuestión de que yo tuviera más que una transcripción. Fui yo mismo al día siguiente a pedir una copia (de la grabación). La secretaria fue a consultar al Cardenal y volvió para informarme que efectivamente era una transcripción que debía recibir. Me prometieron que la entregaría para la tarde siguiente. Para estar seguro de que estaría lista, llamé por teléfono a la mañana siguiente. La secretaria me dijo entonces que no era cuestión de que me dieran una transcripción, pero que podía llamar entre las 5:00 p.m. y las 8:00 p.m. para verla. Ante este tipo de comportamiento, dejé el asunto pasar.

Así pues, después de esta farsa de proceso sobre una Visita supuestamente favorable, sobre la que no había más que algunas ligeras reservas, y después de dos sesiones que se concentraron exclusivamente en mi Declaración para condenarla totalmente, sin reservas ni matices de ningún tipo, sin que se examinara concretamente y sin que se me diera nada por escrito, recibí, uno tras otro, primero una carta de Su Excelencia Monseñor Mamie suprimiendo la Sociedad y el Seminario con la aprobación de la Comisión de Cardenales, y luego una carta de la Comisión confirmando la carta de Monseñor Mamie. Todo esto sin que se formulara una acusación formal y precisa sobre lo que se había discutido. Y esta

decisión, declaró Monseñor Mamie, entró en vigor inmediatamente ("immédiatement executive").

Por eso, se esperaba que yo despidiera inmediatamente del Seminario a 104 seminaristas, 13 profesores y demás personal. ¡Y eso, dos meses antes de que terminara el año escolar! Basta con escribir todo esto para conocer las reacciones de quien aún conserva un poco de sentido común y de honestidad. ¡Y todo esto el 8 de mayo del Año de la Reconciliación!

¿El Santo Padre sabe realmente estas cosas? Nos resulta difícil creerlo.

†Marcel Lefebvre

El 15 de abril de 1975, por medio de Itinéraires, Monseñor Lefebvre publicó el texto de su respuesta al Abbé de Nantes sobre dos artículos aparecidos en los números de febrero y marzo del boletín del Abbé de Nantes, La Contre-Réforme Catholique, que parecían implicarlo.[9]Todos los tradicionalistas harían bien en emular la moderación ejemplar de Monseñor Lefebvre y su actitud respetuosa hacia el Santo Padre, así como su fidelidad inquebrantable a la Roma eterna, expresada no sólo en la carta siguiente, sino también en su Declaración del 21 de noviembre de 1974.

Querido Padre,

Creo que admitiréis que no fui yo quien quiso que nuestra correspondencia se hiciera pública. Ya os lo he dicho por escrito. Una controversia como ésta no puede sino debilitar las fuerzas espirituales que necesitamos para combatir el error y la herejía.

La indelicadeza de su acción es tal que yo habría guardado silencio si usted no hubiera escrito artículos muy insidiosos perjudicándome personalmente en sus dos últimos números (de La Contre-Réforme Catholique).

El primero se refería a la ruptura de un obispo con Roma, algo que usted consideraba deseable. Sin duda, no se hizo ninguna alusión explícita. Sin embargo, en las líneas siguientes usted mencionó mi nombre en relación con la peregrinación del Credo (a Roma), y los lectores desinformados automáticamente relacionaron la persona nombrada con las líneas anteriores. Este tipo de cosas son odiosas. Quiero que sepa que si un obispo rompe con Roma, no seré yo. Mi Declaración (del 21 de noviembre) lo afirmó explícitamente y con suficiente énfasis.

Y es en este sentido que debo también decirles mi total desacuerdo con los comentarios posteriores a este en su último número, que dicen lo que ustedes desean, lo que les gustaría ver, pero no lo que es.

Pensamos que cuando el apóstol Pablo reprendía a Pedro, mantenía y hasta demostraba hacia la cabeza de la Iglesia el afecto y el respeto que se le debían. San Pablo estaba al mismo tiempo con Pedro, cabeza de la Iglesia, que en el Concilio de Jerusalén había dado claras instrucciones, y contra Pedro, que en la práctica actuaba en contra de sus propias

instrucciones. ¿No nos sentimos a veces tentados de sentir lo mismo hoy? Pero esto no nos autoriza a despreciar al sucesor de Pedro. Debe hacernos orar por él con un fervor cada vez mayor.

Con el Papa Pablo VI, denunciamos el neomodernismo, la autodestrucción de la Iglesia, el humo de Satanás en la Iglesia y, en consecuencia, nos negamos a cooperar en la destrucción de la Iglesia mediante la propagación del modernismo y del protestantismo, mediante la participación en las reformas que se inspiran en estos errores, incluso si nos llegan de Roma.

Como dije hace poco en Roma a propósito del Concilio Vaticano II: el liberalismo ha sido condenado por la Iglesia durante un siglo y medio. Ha entrado en la Iglesia a través del Concilio. La Iglesia está muriendo por las consecuencias prácticas de este liberalismo. Por eso debemos hacer todo lo posible para ayudar a la Iglesia y a quienes la gobiernan a liberarse de esta influencia satánica.

Ése es el significado de mi Declaración.

En cuanto a sus faltas de lógica y al hecho de que no me haya conocido en Ecône, no hablaré de ello. Son nimiedades comparadas con el problema principal al que acabo de referirme.

Reciba, querido Padre, mi respetuoso y cordial saludo en Cristo y María.

†Marcel Lefebvre

19 de marzo de 1975

La fiesta de San José.

En una carta a Monseñor Mamie del 25 de abril de 1975, el Cardenal Tabera manifestó que la Comisión de Cardenales no sólo estaba de acuerdo con la petición hecha por Monseñor Mamie en su carta del 24 de enero (de retirar la aprobación canónica a la Fraternidad San Pío X), sino que también lo instaba a hacerlo sin más demora. El Cardenal Tabera aseguró a Monseñor Mamie que su inestimable colaboración al servicio del Señor y de su Iglesia era muy apreciada.

El 6 de mayo de 1975, Mons. Mamie escribió a Mons. Lefebvre para comunicarle que, tras largos meses de oración y reflexión, había llegado a la triste pero necesaria decisión de retirar todos los actos y concesiones otorgados por su predecesor a la Fraternidad San Pío X. También indicó que Mons. Lefebvre recibiría pronto una carta de la Comisión ad hoc de cardenales confirmando que esta acción se había tomado en pleno acuerdo con la Santa Sede. Fue la Declaración del 21 de noviembre de 1974, dijo, la que finalmente lo confirmó en esta línea de acción. Mons. Mamie consideraba que el Arzobispo se oponía manifiestamente no sólo al Vaticano II, sino también a la persona y a los actos del sucesor de San Pedro, Su Santidad el Papa Pablo VI, y por lo tanto no podía permitirle que

continuara afirmando que la Fraternidad contaba con el apoyo del Obispo de Friburgo. Por lo tanto, no podía permitir por más tiempo que la autoridad del Obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo siguiera proporcionando la base canónica de la acción de Mons. Las instituciones de Lefebvre.

Esta decisión (dijo) entró en vigor inmediatamente y él informó de su acción a las Congregaciones romanas competentes mediante el mismo correo, así como al Delegado Apostólico y a Mons. Adam, Presidente de la Conferencia Episcopal Suiza.

Los dos párrafos finales de su carta dicen lo siguiente:

Por nuestra parte, seguiremos exigiendo a los fieles y al clero que acepten y apliquen todas las orientaciones y decisiones del Concilio Vaticano II, todas las enseñanzas de Juan XXIII y de Pablo VI, todas las directrices de los secretariados instituidos por el Concilio, incluida la nueva liturgia. Esto lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo, incluso en los días más difíciles y con la gracia de Dios, porque para nosotros es el único modo de edificar la Iglesia.

Es pues con gran tristeza, Monseñor, que le aseguro mis oraciones y mis sentimientos más fraternales, en unión con Cristo Jesús, su Iglesia y aquel que ha recibido los poderes divinos de confirmar a sus hermanos, el Sumo Pontífice, el Sucesor de Pedro.

El penúltimo párrafo de esta carta merece un estudio especialmente cuidadoso.

¿Por qué esta preocupación exclusiva sólo por todas las orientaciones y decisiones del Vaticano II y las enseñanzas de los Papas Juan XXIII y Pablo VI?

¿No tiene Monseñor Mamie ningún interés en los Concilios anteriores? Después de todo, eran de mucho mayor rango que el Vaticano II. Porque, mientras que eran dogmáticos, el Vaticano II era meramente pastoral, sea lo que sea lo que pastoral pueda significar.[10]

¿Y qué decir del Papa Pío XII? ¿Ya lo han olvidado en Lausana, Ginebra y Friburgo?

No es difícil entender por qué Monseñor Mamie prefiere no recordar al Papa Pío XII, quien ciertamente no hubiera permitido que una Congregación Romana emitiera directivas que permitieran a las mujeres laicas dar la comunión en la mano a los comulgantes que estaban de pie. Para ser justos con el Papa Juan, hay que subrayar que él tampoco hubiera tolerado tales prácticas. ¿No despidió a Monseñor Bugnini, quien, más que nadie, ha sido responsable de la dirección de la revolución litúrgica que la Congregación para el Culto Divino procedió a imponer a la Iglesia?

Tampoco es difícil ver por qué Monseñor Mamie está tan decidido a condenar la Declaración de Monseñor Lefebvre, que insiste en que la única actitud que un católico fiel puede tener ante este tipo de Reforma es negarse categóricamente a aceptarla.

Es cierto que ni siquiera el liberal más ardiente se atrevería a sugerir que cualquier Papa anterior hubiera tolerado el tipo de directivas que ahora emiten algunas de las secretarías instituidas a raíz del Vaticano II. Es interesante notar que en el mismo año en que la Congregación para el Culto Divino impuso a la Iglesia el Nuevo Orden de la Misa en nombre del Papa, incluso el Cardenal Gut, el entonces Prefecto de esa Congregación, admitió que el Santo Padre había cedido con frecuencia en contra de su propio mejor juicio al sancionar varios tipos de iniciativas litúrgicas ilegales emprendidas por sacerdotes decididos a imponer su voluntad a la Iglesia.[11]

También es relevante señalar que Monseñor Bugnini habría dicho a uno de sus amigos que "tuvo todas las dificultades del mundo" para conseguir que el Papa Pablo VI autorizara la Nueva Misa.[12]También hay que notar que apenas dos meses después de que el Cardenal Villot había logrado suprimir Ecône, el Papa Pablo VI finalmente destituyó a Monseñor Bugnini, el espíritu impulsor de la Nueva Misa, suprimiendo la Congregación para el Culto Divino, fusionándola con la Congregación para los Sacramentos y excluyendo a Monseñor Bugnini de cualquier posición en la nueva Congregación.[13]

En cuanto a la tan cacareada lealtad de Monseñor Mamie al Papa Juan y al Papa Pablo, ésta es, por decir lo menos, de naturaleza muy selectiva.

Monseñor Mamie no tiene ningún derecho a afirmar que aplica todas las enseñanzas de Juan XXIII y Pablo VI. Por ejemplo, en su encíclica Veterum Sapientia (1962) sobre la importancia y el valor del latín en la vida de la Iglesia, el Papa Juan afirmó, entre otras cosas, que las principales ciencias sagradas deben enseñarse mediante el latín en las universidades y seminarios católicos.

El Papa Juan insistió en que los obispos y superiores generales de las órdenes religiosas "deberán observar cuidadosamente la decisión de la Sede Apostólica en esta materia y obedecer estas nuestras prescripciones con el mayor cuidado", y añadió:

En el ejercicio de su paternal solicitud, guarden de toda insistencia que alguno, ávido de novedades, escriba contra el uso del latín en la enseñanza de las ciencias sagradas superiores o en la liturgia, o por prejuicio menosprecie o interprete falsamente la voluntad de la Santa Sede sobre este punto.

No hace falta decir que el celo de Monseñor Mamie por aplastar el Seminario de Ecône, donde todavía se utilizan libros de texto en latín, no va acompañado de un celo equivalente para garantizar que esta enseñanza particular del Papa Juan se observe en los seminarios que él aprueba.

En cuanto a la obediencia de Monseñor Mamie al Papa Pablo, aunque en el Memoriale Domini se dejó claro que el Santo Padre deseaba que se mantuviera el método tradicional de recibir la Comunión, la Comunión en la mano está ahora muy extendida en toda Suiza, sin excluir las diócesis de Lausana, Ginebra y Friburgo.

La liturgia es otro ejemplo de la obediencia selectiva de Monseñor Mamie. En 1974, el Santo Padre envió una copia del Jubilate Deo, un libro que contiene todos los cantos latinos

más comunes, como regalo personal a todos los obispos del mundo. Lo hizo con la esperanza de que esto les hiciera comprender su preocupación por la implementación de la enseñanza específica del Vaticano II sobre el uso litúrgico del latín. Al mismo tiempo, dejó en claro que quería que todos los fieles estuvieran familiarizados con estos cantos latinos. Sin embargo, a pesar de la lealtad profesada por Monseñor Mamie a la enseñanza de Pablo VI, sería difícil encontrar muchas parroquias en su diócesis donde se hayan respetado los deseos del Santo Padre.

Es evidente que la Comisión de Cardenales debería haber dirigido a Monseñor Mamie, y no a Monseñor Lefebvre, las palabras: "Es inadmisible que cada individuo sea invitado a someter las directivas papales a su juicio privado y a decidir por sí mismo si las acepta o las rechaza".

En cuanto a las enseñanzas específicas de los documentos promulgados del Vaticano II - que no deben confundirse con las innumerables orientaciones impuestas a la Iglesia en nombre del Vaticano II, como ya se ha señalado-, éstas se observan más fielmente en Ecône que en cualquier otro seminario del mundo occidental.

1.Hanu, págs. 206-207

2.es decir, las Congregaciones (Departamentos) romanas presididas por cardenales que gobiernan la vida de la Iglesia, por ejemplo, la Congregación para el Clero.

3.Courrier de Rome, n° 140, febrero de 1975, p. 4.

4.Véase la carta de Monseñor Lefebvre del 15 de julio de 1975 al director de Approaches. Se reproduce a continuación con esta fecha.

5.Correo de Roma, núm. 146, pág. 1.

6.La hora de la reunión se cambió posteriormente a las 9:00 am.

7.Esta fue también la descripción utilizada en el titular de un artículo muy engañoso y tendencioso publicado en el semanario católico inglés The Universe el 6 de junio de 1975. Este artículo habría deshonrado a cualquier periódico, y más aún a un periódico "católico" que se jacta en su cabecera de la preocupación del Papa Pablo VI por su eficacia como instrumento de la verdad. Además, incluso cuando se le llamó la atención al editor sobre la naturaleza falsa de todo el artículo, The Universe se negó a publicar ninguna corrección.

8.Monseñor Lefebvre nunca, en ningún momento, se ha comparado con San Atanasio. El hecho de que exista una base sólida para tal comparación se demuestra claramente en el Apéndice I.

9."Abbé" es un título común que se da al clero en Francia. El padre Georges de Nantes es una de las figuras más conocidas del movimiento tradicionalista francés. Ha sido muy criticado por otros tradicionalistas en los últimos años debido a su crítica pública a Monseñor Lefebvre. Se lo menciona en el Concilio del Papa Juan (págs. 187-188). En el Encuentro Vaticano se hace referencia a él incorrectamente como "el abad de Nantes".

10.La autoridad de los documentos del Vaticano II se explica en el Capítulo 14 del Concilio del Papa Juan.

11.La Documentation Catholique, núm. 1551, (16 de noviembre de 1969), p. 1048.

12.Rev. LM Barielle, La Messe Catholique, Est-Elle Encore ¿Permiso? (Ediciones San Gabriel).

13.Los antecedentes de la destitución del arzobispo Bugnini se explican en el capítulo XII del Concilio del Papa Juan. Un tratamiento más detallado aparecerá en la Nueva Misa del Papa Pablo VI.

Capítulo 5: La condenación

El mismo día en que Mons. Mamie escribió a Mons. Lefebvre, el 6 de mayo de 1975, la Comisión de Cardenales también pronunció su condena.

El texto completo de esta condena es el siguiente:

Su Excelencia,

Es en nombre de la Comisión de Cardenales y por mandato expreso del Santo Padre que le escribimos.

Le agradecemos profundamente que haya permitido que nuestros recientes debates se desarrollaran en un clima tan fraternal, sin que en ningún momento nuestras diferencias de opinión hayan comprometido la profunda y serena comunión que existe entre nosotros. Pero esto no hace más que aumentar nuestro pesar por la aparente intransigencia de sus puntos de vista, con las consecuencias que de ello no pueden sino derivar.

Nuestras conversaciones se centraron principalmente en su Declaración pública publicada en la revista Itinéraires. No podía ser de otra manera, ya que la Declaración enunciaba explícitamente lo que el Visitador de Ecône (Monseñor Descamps) no había logrado aclarar. Nos propuso aclararlo en una conversación con usted.

Ahora bien, una declaración de este tipo nos parece inaceptable en todos sus puntos. Es imposible conciliar la mayor parte de las afirmaciones contenidas en este documento con la auténtica fidelidad a la Iglesia, a su responsable y al Concilio en el que se expresaron el pensamiento y la voluntad de la Iglesia. Es inadmisible que se invite a cada individuo a someter las directivas papales a su propio juicio privado y a decidir por sí mismo si las acepta o las rechaza. Esto no es otra cosa que el lenguaje habitual de las sectas que apelan a los Papas de ayer para negar la obediencia al Papa de hoy.

A lo largo de nuestras conversaciones, nuestro deseo fue llevarle, Excelencia, a reconocer la fuerza de tales objeciones y a retirar sus propias afirmaciones. Usted nos dijo que esto le parecía imposible. "Si tuviera que reescribir este texto", dijo, "escribiría las mismas cosas".

En estas circunstancias, la Comisión no tuvo otra alternativa que comunicar al Papa sus conclusiones, absolutamente unánimes, junto con el expediente completo del caso, para que pudiera juzgar por sí mismo. Con la plena aprobación de Su Santidad, le comunicamos las siguientes decisiones:

1) “Se enviará una carta a Monseñor Mamie concediéndole el derecho de retirar la aprobación que su predecesor dio a la Fraternidad y a sus estatutos”. Así lo ha hecho mediante carta de Su Excelencia el Cardenal Tabera, Prefecto de la Congregación para los Religiosos.

2) Una vez suprimida, la Sociedad "al no tener ya base jurídica, sus fundaciones, y especialmente el Seminario de Ecône, pierden por el mismo acto el derecho a la existencia".

3) Es evidente -y estamos invitados a advertirlo claramente- que no se podrá dar ningún apoyo a Monseñor Lefebvre mientras las ideas contenidas en el Manifiesto del 21 de noviembre sigan siendo la base de su obra.

No podemos comunicarle estas decisiones sin sentir un profundo pesar. Sabemos la generosa perseverancia con la que ha trabajado y el bien que ha obtenido como consecuencia de ello. Podemos imaginarnos bien en qué situación tan cruel se encontrará. Pero estamos seguros de que todos aquellos que han leído o desean leer su Declaración, sin sospechar gratuitamente otros motivos que la Declaración misma para las acciones tomadas, admitirán que, frente a la evidencia, las cosas no podrían haberse resuelto de otra manera, dada su negativa a retirar este texto. Ninguna institución de la Iglesia, ninguna formación sacerdotal puede construirse sobre una base así.

Esperamos, Excelencia, que el Señor le dé la luz y le permita encontrar el camino conforme a su voluntad, en la confianza de aquel a quien como obispos debemos una obediencia sincera y eficaz.

Por nuestra parte sólo podemos aseguraros nuestro afecto fraternal y nuestras oraciones.

Cardenal Gabriel-Marie Garrone, Prefecto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica Presidente de la Comisión de Cardenales

Cardenal John Wright, Prefecto de la Sagrada Congregación para el Clero

Cardenal Arturo Tabera, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos y para los Institutos Seculares

Esta carta se envía a Sus Excelencias Monseñor Mamie y Monseñor Adam.

Como ejercicio de relaciones públicas por parte de los perseguidores de Monseñor Lefebvre, la carta de los cardenales es, en efecto, una actuación soberbia. La imagen que evoca es clara: la de tres cardenales muy moderados, razonables y sumamente caritativos que hacen todo lo posible por salvar a un arzobispo anterior al Vaticano II, bien intencionado pero irremediablemente intransigente y poco ilustrado, de las trágicas consecuencias de su propia e invencible locura. ¡Pero él se negó a ser salvado!

La frase crucial de esta carta dice lo siguiente, y no se puede exagerar su importancia:

...la Declaración enuncia explícitamente lo que el Visitador de Ecône (Monseñor Descamps) no había conseguido sacar a la luz.

Los cardenales admiten abiertamente que la Visita Apostólica no había podido sacar a la luz ninguna excusa para cerrar el Seminario y, como se dijo antes, era evidente que los Visitadores fueron enviados en primer lugar para encontrar una excusa. Será necesario que el lector se detenga unos momentos y considere el alcance preciso de lo que los cardenales están diciendo aquí para poder apreciar su enormidad. Si se analizan cuidadosamente, las conclusiones siguientes no son simplemente obvias sino ineludibles.

1) Los Visitadores fueron enviados al Seminario para buscar un pretexto para cerrarlo, pero no pudieron hacerlo.

2) Durante su Visita hicieron declaraciones que indignaron la sensibilidad católica de los seminaristas.

3) Para evitar que el escándalo provocado llegara a confundir a los seminaristas con la persona de los Visitadores que la representaban, Mons. Lefebvre hizo su Declaración afirmando su fe en la Roma eterna.

4) Esta Declaración, provocada por los Visitadores, se utilizará ahora como única, repito, única justificación para cerrar el Seminario en lugar de las pruebas que los Visitadores no pudieron encontrar porque no existían. ¡Esta es la "Iglesia conciliar" en toda su extensión!

Para alejar a los católicos de mentalidad tradicional de Monseñor Lefebvre era necesario invocar la autoridad papal para la acción emprendida contra él. Pero en su afán de involucrar al Papa, los tres cardenales sólo consiguen contradecirse y aumentar la confusión y la sospecha legítima en torno a todo el proceso contra el arzobispo. En primer lugar, afirman que sus conclusiones unánimes (no decisiones) y el expediente completo han sido entregados al Papa para que pueda "juzgar por sí mismo".

En segundo lugar, afirman que “con la entera aprobación de Su Santidad le comunicamos las siguientes decisiones”. Esto deja claro que las decisiones no son las del Papa, sino las decisiones de una autoridad no especificada que el Papa supuestamente aprobó. La solución obvia sería que las decisiones fueran las de los tres cardenales mismos, pero esta posibilidad queda descartada por una declaración explícita que se refiere a la tercera decisión: “estamos invitados a notificarla claramente”.

Cabe señalar, además, que las tres decisiones están entre comillas, por lo que los cardenales están comunicando sin duda una decisión de alguien distinto de ellos, que no es el Papa. Así, la dudosa legalidad del procedimiento seguido contra Monseñor Lefebvre queda de manifiesto por el hecho de que haya sido condenado por un juez anónimo.

Otro punto significativo es que al citar la decisión de este juez anónimo entre comillas, se desvirtúa la Declaración de Monseñor Lefebvre mediante el uso del término "Manifiesto". Los mismos cardenales utilizan el mismo término que Monseñor Lefebvre: "Declaración". "Manifiesto" es también el término utilizado en un polémico informe que apareció en L'Osservatore Romano dos días después, 8 de mayo de 1975, que se tratarán en orden cronológico bajo esa fecha. Como L'Osservatore Romano refleja tradicionalmente la opinión del Secretario de Estado, es al menos una hipótesis razonable que el juez anónimo

de Monseñor Lefebvre no fuera otro que el propio Cardenal Villot. También es de gran importancia que cuando la carta de los Cardenales apareció en el diario católico francés oficial, La Croix, el 5 de junio de 1975, las comillas reveladoras habían desaparecido convenientemente.

Tampoco se puede concluir con certeza que estas decisiones fueron aprobadas por el Papa simplemente por la palabra de los cardenales involucrados. Como el caso del Padre Coache, citado en págs.108-109 prueba que ya no puede ser Se presume que cualquier afirmación procedente del Vaticano es verdadera. En este caso, se observará que en la carta se refieren a que sus conversaciones con Monseñor Lefebvre se desarrollaron "en un clima tan fraternal que en ninguna ocasión nuestra diferencia de opiniones comprometió la profunda y serena comunión que existe entre nosotros". Sin embargo, como revela el relato de las conversaciones de Monseñor Lefebvre, los cardenales Garrone y Tabera lo trataron con considerable acritud e incluso lo acusaron de estar loco.

Además, al considerar la integridad de estos cardenales, debe notarse que en 1976 la transcripción de las discusiones que se le había negado a Monseñor Lefebvre fue filtrada a la prensa en lo que Monseñor Lefebvre afirma que es definitivamente una versión "manipulada".[1]

La primera prueba documental de la aprobación papal de la acción tomada contra Monseñor Lefebvre fue la carta del Papa de 29 de junio de 1975, que será discutido en esa fecha, y que aparece sospechosamente como un intento de impartir legalidad retroactiva a un proceso totalmente ilegal.

Una cosa es al menos cierta:

Es evidente que Monseñor Lefebvre y los tres cardenales no parecen hablar de la misma Iglesia. Como decía el canonista francés, el padre E. des Graviers, en el número del 1 de julio de 1975 del Courrier de Rome, refiriéndose a la declaración de Monseñor Lefebvre:

¿Qué reproche se puede hacer a semejante texto, a semejante declaración de fidelidad a la fe católica y a la Iglesia? A nuestro juicio, ninguno... Y, sin embargo, nuestros tres cardenales consideran inaceptable en todos sus puntos semejante declaración. Por tanto, hay que oponerse a la Tradición de la Iglesia, a su enseñanza tradicional y a los Concilios. No es a Monseñor Lefebvre a quien hay que criticar, sino a la carta de los tres cardenales, y si expresa sus convicciones más íntimas, hay que preguntarse si son dignos de llevar la púrpura...

Finalmente, es necesario señalar que gran parte de la Declaración de Monseñor Lefebvre se refiere a juicios sobre el estado actual de la Iglesia. Se trata de afirmaciones de hecho y deben ser aceptadas o refutadas sobre bases empíricas. El Arzobispo alega que las actuales reformas "han contribuido y continúan contribuyendo a la destrucción de la Iglesia, a la ruina del sacerdocio, etc." Es ridículo pretender que tales afirmaciones no pueden conciliarse con "una auténtica fidelidad a la Iglesia". El propio Papa Pablo VI admitió que la Iglesia estaba atravesando un proceso de "autodestrucción" ya en 1968.[2] ¿Fue o no exacta la apreciación del Papa Pablo VI? ¿Las reformas que siguieron al Vaticano II contribuyeron

a este proceso o no? No se trata de cuestiones de doctrina, sino de cuestiones de hecho, a las que los cardenales y todos los demás adversarios de Monseñor Lefebvre no se atrevieron a responder.

El 8 de mayo de 1975 se hizo evidente que la campaña contra Ecône estaba llegando a su clímax cuando L'Osservatore Romano intervino con un artículo sin firma, A proposito di un Manifesto, indicando su origen en la Secretaría de Estado.[3]

El Secretario de Estado en cuestión fue el cardenal Villot, quien ejemplificó y ejerció una presión continua en nombre de las influencias neomodernistas episcopales en Francia.

En su libro Catholiques et Socialistes (Editeur: Grasset), Georges Hourdin, el decano del neomodernismo francés, se jactó públicamente:

Pablo VI se quedaría asombrado, tal vez incluso escandalizado, si le dijeran que él es el Papa de la transición al socialismo. Sin embargo, esta afirmación puede muy bien resultar cierta históricamente. En todo caso, es sin duda el Papa que reconoció la legitimidad de la transición. Muchos de los textos que escribió o firmó lo prueban. Se puede decir que esos textos son de inspiración francesa.

La deshonestidad del artículo de L'Osservatore Romano del 8 de mayo de 1975 se desprende de los siguientes hechos:

En primer lugar, el artículo llevaba el tendencioso título de "Acerca de un manifiesto", con lo que lo que en esencia había sido una declaración de principios básicos se presentaba sutilmente como si se tratara de algo parecido a un programa político desafiante.

Esta impresión se vio reforzada por la simple mención en el texto del artículo de que había sido publicado por la revista francesa Itinéraires, sin ninguna indicación de que su autor fuera Monseñor Lefebvre y de que éste hubiera firmado la Declaración. Para acentuar aún más esta impresión, el artículo apareció en la página dos, que en la edición diaria italiana es donde el director suele cuestionar a la prensa o publicar mises au point de este tipo dirigidas contra publicaciones de un tipo u otro.

En segundo lugar, aunque L'Osservatore Romano publicó la mayor parte de la Declaración, omitió el párrafo clave al final, donde Monseñor Lefebvre dejó clara su fidelidad "a la Iglesia católica y romana" y "a todos los sucesores de Pedro".

En tercer lugar, aunque Monseñor Lefebvre había dejado aún más clara su actitud hacia Roma y hacia el Santo Padre en su declaración posterior, 19 de marzo de 1975 (Véase págs. 49-51) que fue publicado en el Supplément-Voltigeur del 15 de abril de Itinéraires y publicado nuevamente en el número de mayo de 1975 de Itinéraires, los lectores de L'Osservatore Romano fueron mantenidos en total ignorancia de esta ulterior aclaración de la posición de Monseñor Lefebvre.

En cuarto lugar, aunque L'Osservatore Romano admitió que ha habido todo tipo de abusos y excesos, que "se ha podido hablar de la 'descomposición' de la Iglesia", y que "las medidas defensivas no han sido proporcionadas a los peligros (que es precisamente lo que Mons. Lefebvre ha estado diciendo todo el tiempo)", el artículo procedió, no a sugerir que se deberían tomar ciertas medidas sin demora para remediar este catastrófico estado de cosas, sino a sugerir que el autor (aparentemente anónimo) de la Declaración era objetivamente cismático y estaba en rebelión contra el Magisterio auténtico de la Iglesia.

Hacia el final se plantearon las siguientes preguntas (que se enumeran aquí para facilitar su consulta):

1. En tales condiciones, ¿existe todavía una comunión real y no sólo verbal con la Iglesia viva?

2. ¿A quién obedecerán, en definitiva, quienes se reconozcan en este documento? ¿Quién será el intérprete de esta Tradición a la que se hace referencia, cuando se sospecha a priori la interpretación del Magisterio vivo?

3. ¿Qué debemos pensar de aquellos que serán formados en este espíritu?

4. ¿Cómo es posible, sin una presunción extraordinaria, concebir una apreciación tan completamente negativa del Episcopado y de todos aquellos que trabajan al servicio de Cristo en los Seminarios y en las Universidades?

Inmediatamente después siguió la insinuación:

5. Uno duda en hablar de secta, pero ¿cómo evitar al menos pensar en ella?

El hecho de que hoy en la Iglesia se desarrollen actitudes de este tipo, que se manifiesten públicamente y arrastren a la gente de buena fe, no puede por menos de hacernos reflexionar seriamente. Las apariencias deben ser muy graves para que se pueda perder hasta tal punto el sentido de la Iglesia con el pretexto de salvarla.

La importancia de estas preguntas e insinuaciones sólo se puede apreciar adecuadamente cuando uno se pregunta qué "Iglesia viva", qué "Magisterio vivo" es el que está bajo sospecha. Porque si bien es cierto que uno debe ser inflexiblemente respetuoso con el Magisterio auténtico de la Iglesia viva, esto ciertamente no significa que uno deba aceptar la herejía simplemente porque ha sido propuesta para su aceptación por falsos pastores de rango episcopal.

Y esto es precisamente lo que está haciendo la Jerarquía francesa (y no es que esté sola, de ninguna manera), con la connivencia de la Secretaría de Estado, que actúa en nombre del Papa pero que en realidad es un instrumento del neomodernismo francés.

¿Cómo no sospechar de la ortodoxia de la Jerarquía francesa cuando, además de haber participado en la falsificación de la Escritura en sus textos catequéticos y también en su

Leccionario para las misas dominicales, ha llegado a definir la misa en los mismos términos anatematizados por Trento (afirmando en el Misal dominical que «en la misa se trata simplemente de conmemorar el único sacrificio ya realizado») e incluso a alentar las asambleas dominicales sin sacerdote, justificándolo (en palabras de Mons. Derouet, obispo de Sées) con el pretexto de que «el domingo cristiano no es principalmente una reunión en torno a un sacerdote. Es la reunión de cristianos que desean celebrar juntos la Resurrección de su Señor, nutrirse de su palabra y de su cuerpo».[4]

Hay dos puntos en esta etapa de la campaña anti-Ecône que merecen especialmente atención.

En primer lugar, el artículo del 8 de mayo de 1975 en L'Osservatore Romano fue simplemente la primera salva de un bombardeo de prensa cuidadosamente preparado y dirigido por la Secretaría de Estado.[5]

En segundo lugar, el tema básico de la campaña fue que la Declaración de Monseñor Lefebvre y la existencia de Ecône representaban "un rechazo meditado y explícito de las decisiones del Concilio Vaticano II y de la autoridad del Papa Pablo VI".

Esto se hizo particularmente evidente cuando el 9 de mayo de 1975, al día siguiente de la publicación del artículo de L'Osservatore Romano, Monseñor Mamie anunció que había retirado la aprobación episcopal a la Fraternidad Sacerdotal San Pío X con el acuerdo de las tres Congregaciones romanas (Clero, Religiosos e Institutos Seculares y Educación Católica).[6]Monseñor Mamie explicó:

Detrás de la marcada adhesión de esta Fraternidad (y en particular del Seminario de Ecône) a la liturgia tradicional y a la lengua latina, y de su voluntad de defender los principios de fe y de disciplina esenciales a la Iglesia contra ciertas modas de pensamiento y de acción, se esconde en realidad un rechazo explícito y meditado de las decisiones del Concilio Vaticano II y de la autoridad del Papa Pablo VI. Esto se hizo evidente muy pronto. Una declaración de Monseñor Lefebvre del 21 de noviembre de 1974, que ha circulado ampliamente desde entonces, expresa claramente este rechazo y nos da la dolorosa prueba de que, en adelante, era imposible aprobar esta institución y sus orientaciones.

Posteriormente se supo que el 6 de mayo de 1975 una comisión compuesta por los cardenales Garrone, Wright y Tabera había informado a Monseñor Lefebvre "por mandato expreso del Santo Padre" que había autorizado a Monseñor Mamie a retirar la aprobación concedida por su predecesor a la Fraternidad San Pío X y que sus diversos establecimientos, en particular el Seminario de Ecône, ya no tenían derecho a existir.

En la declaración de Monseñor Mamie hubo dos omisiones importantes:

Aunque casi podría decirse que la Misa Antigua era la razón de ser de Ecône, no hubo ninguna referencia por parte de Monseñor Mamie a la negativa de Ecône a utilizar el Nuevo Orden de la Misa. Esto parecería haber sido una admisión implícita de que la fidelidad a la Misa Antigua no puede ser cuestionada canónicamente ni citada para justificar una acción disciplinaria.

No es menos significativo que no se mencionara el Informe de la Visita Apostólica al Seminario por dos representantes de la Santa Sede en noviembre de 1974. Sin embargo, esto no es sorprendente, ya que, como había declarado Mons. Lefebvre el 16 de abril de 1975:

En medio de las pruebas que atraviesa hoy la Iglesia, nuestra modesta iniciativa prosigue su curso con la bendición de Dios e incluso con un informe halagador de los Visitadores enviados por Roma el pasado mes de noviembre.

El hecho de que la única prueba que Monseñor Mamie pudiera aportar fuera la declaración de Monseñor Lefebvre demuestra que, en realidad, no había ningún cargo contra Ecône, pues la declaración de Monseñor Mamie desnaturaliza la declaración de Monseñor Lefebvre del 21 de noviembre de 1974 y también ignora por completo su declaración complementaria del 19 de marzo de 1975, del mismo modo que lo hizo L'Osservatore Romano del 8 de mayo de 1975.

¿Quién rechaza el Vaticano II?

La injusticia del ataque contra Monseñor Lefebvre y Ecône se pone muy de manifiesto cuando se examina con precisión lo que se entiende por "rechazo de las decisiones del Concilio Vaticano II". He aportado abundante documentación en mi libro El Concilio de Juan para demostrar que lo que a menudo se hace pasar por decisiones del Concilio son, de hecho, aberraciones emanadas de las comisiones postconciliares investidas del poder de aplicar los documentos conciliares. Con demasiada frecuencia se encontrará que no se puede citar una sola palabra de ningún documento conciliar que autorice estas aberraciones, que son justificadas por las comisiones ya sea porque el Concilio en realidad no las prohibió o por una interpretación muy liberal de una de las frases ambiguas que se habían insertado en los documentos precisamente para justificar tales aberraciones después del Concilio. En la Constitución sobre la Liturgia, por ejemplo, no hay una sola palabra que ordene el uso de la lengua vernácula. Ni siquiera se menciona la celebración de la Misa de cara al pueblo. Tampoco recomienda en ningún lugar la Comunión en la mano, los Ministros laicos de la Comunión o la composición de nuevos Cánones. Pero la Constitución sí establece específicamente que "no debe haber innovaciones a menos que el bien de la Iglesia las requiera genuina y ciertamente".

Sin embargo, la Constitución contenía algunas instrucciones específicas. Por ejemplo, se insistía en que el canto gregoriano debía ocupar un lugar de honor en los servicios litúrgicos.

Esta instrucción se cumple en Ecône, pero ¿cuántos otros seminarios la cumplen?

La misma Constitución ordenó que "según la tradición secular del rito latino, los clérigos deben conservar la lengua latina al recitar el Oficio Divino".

Esta instrucción se cumple en Ecône, pero ¿cuántos otros seminarios la cumplen?

El Concilio también ordenó a los miembros de las órdenes religiosas que vistieran el hábito; recomendó también un año de espiritualidad al comienzo de los estudios en el seminario; exigió que se diera un lugar clave a la enseñanza de Santo Tomás durante la formación seminarística.

Ecône obedece fielmente al Concilio en todos estos aspectos, pero ¿cuántos otros seminarios lo hacen?

No es exagerado afirmar que las Normas Básicas para la Formación Sacerdotal de la Santa Sede, publicadas en 1970 en la línea sugerida por el Concilio Vaticano II, se observan en Ecône más fielmente que en casi cualquier otro seminario de Occidente.

El hecho es que no hay ninguna jerarquía en Occidente que esté intentando imponer la enseñanza del Vaticano II, incluso cuando esta enseñanza es bastante inequívoca y explícita.

En cuanto a la repentina preocupación de la Secretaría de Estado por "la autoridad del Papa Pablo VI", ¿dónde estaba esta preocupación en la época de la Humanae Vitae? Vale la pena examinar las declaraciones de las jerarquías occidentales y ver cuántas han intentado honestamente insistir en la condena clara e inflexible de la contracepción exigida por el Papa. Hubo algunas que lo hicieron de palabra (por ejemplo, India, Irlanda y Escocia), pero fueron muy pocas. E incluso en Irlanda ha habido una notoria negativa de la Autoridad a disciplinar a teólogos rebeldes y clérigos académicos que han seguido desafiando impunemente la enseñanza autorizada de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia.

También cabe preguntarse cuántas jerarquías han intentado hacer cumplir la enseñanza eucarística dada por el Papa Pablo VI en Mysterium Fidei, o asegurar que la catequesis en las escuelas católicas se base en el Credo del Pueblo de Dios del Papa Pablo.

¿Cuántas jerarquías toman medidas para disciplinar a sacerdotes e instituciones que no sólo ignoran sino que incluso ridiculizan la enseñanza autorizada del Santo Padre? Hacerse estas preguntas es también responderlas. Se puede ver, pues, que el supuesto respeto a las decisiones del Vaticano II y a la autoridad del Santo Padre profesado por Monseñor Mamie, la Comisión de Cardenales y la Secretaría de Estado es una hipocresía de la más flagrante variedad.

El verdadero significado de la acción emprendida contra Ecône fue expuesto en un artículo de Edith Delamare en el diario francés L'Aurore del 14 de mayo de 1975, en el que decía:

La acción de Roma contra un Seminario floreciente, que es floreciente porque es tradicional, es un acto histórico en la lucha que ya dura dos siglos entre el catolicismo liberal y el conservador.

En su encíclica Pascendi Dominici Gregis, San Pío X, patrono de la Sociedad y del Seminario de Monseñor Lefebvre, señaló que la fuerza conservadora de la Iglesia es la Tradición y que la Tradición está representada por la autoridad religiosa. Pero la terrible

gravedad de la crisis actual se puede medir por el hecho de que la autoridad religiosa está siendo utilizada para reprimir a quienes defienden la Tradición, no a quienes la desprecian.

San Pío X escribió:

No hay razón para extrañarse de que los modernistas descarguen toda su amargura y odio sobre los católicos que luchan con celo las batallas de la Iglesia. No hay clase de insulto que no les prodiguen, pero lo habitual es acusarlos de ignorancia o de obstinación.

Esto, lamentablemente, es lo que estaba haciendo la Secretaría de Estado del Vaticano en nombre del Papa Pablo VI.

Reacción a la condena

Tras la retirada del reconocimiento canónico a la Sociedad San Pío X (y a sus establecimientos, entre los que se encuentra Ecône), hubo mucha simpatía por el Seminario y por Monseñor Lefebvre tanto en Suiza como en Francia.

En Suiza, la noticia de la acción emprendida por Monseñor Mamie con el apoyo de los cardenales Wright, Garrone y Tabera fue publicada en la prensa el 10 de mayo. Al día siguiente, 11 de mayo, domingo después de la Ascensión, el número de laicos que asistieron a la Misa principal del Seminario aumentó de 150 a 300, a pesar de la insistencia de Monseñor Mamie de que ningún fiel católico podía seguir apoyando al Seminario.

La asamblea no podía dejar de sentir que el Evangelio del día era particularmente apropiado, especialmente el pasaje (San Juan 16: 1-2):

Os he dicho esto para que vuestra fe no sea tomada por sorpresa. Os prohibirán entrar en la sinagoga; más aún, llegará la hora en que cualquiera que os condene a muerte afirmará que está dando culto a Dios.

Varios periódicos suizos publicaron una declaración de personalidades importantes del cantón de Valais, en el que se encuentra Ecône. Esta declaración, que había sido emitida anteriormente con el fin de impedir la acción emprendida, era la reproducción de una carta al Papa Pablo VI en la que estas personalidades públicas afirmaban su total apoyo a la obra de renovación del sacerdocio que se estaba llevando a cabo en Ecône. Insistían en que el seminario había traído honor a su país y deploraban la campaña de denigración contra él por parte de todo tipo de elementos subversivos.

Dijeron:

Admiramos este Seminario por su fidelidad a la doctrina de la Iglesia, a la Cátedra de Pedro y a la totalidad de la Tradición católica sobre la que usted tantas veces llama nuestra atención, Santo Padre.

Entre los firmantes se encontraba un reciente presidente de Suiza.

El 15 de mayo de 1975, Monseñor Mamie escribió a los sacerdotes de su diócesis. Su objetivo era, evidentemente, conciliar su incapacidad para disciplinar a su propio clero refractario (sobre el que se quejaba extensamente) con su supresión de Ecône, que ejemplificaba la obediencia a la Tradición.

Fue un ejercicio singularmente poco convincente. Su característica más extraña fue el contraste entre su llamado a una caridad sin límites, su reconocimiento de las dificultades que sentían quienes preferían la Misa Antigua y su respuesta: ¡una prohibición absoluta de la celebración pública de la Misa Antigua en su diócesis!

21 de mayo de 1975 - Carta de Monseñor Lefebvre al Cardenal Staffa

Eminencia,

Le adjunto los documentos que respaldan o que son la causa de mi apelación a su departamento.

Estoy redactando un recurso de apelación:

1. Contra la forma en que se han tomado las decisiones expresadas en la carta del 6 de mayo de 1975 tanto por Su Excelencia Monseñor Mamie, Obispo de Friburgo, como por los tres Cardenales que firmaron la carta que me dirigió desde Roma.

Esta forma de proceder es contraria al canon 493 del Codex Juris Canonici.[7]

2. Contra la competencia de la Comisión de Cardenales que me condena en materia de fe, a causa de mi Declaración aparecida en la revista Itinéraires y que escribí el 21 de noviembre de 1974. Exijo ser juzgado por el único Tribunal competente en estas materias, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe.

3. Contra la sentencia pronunciada por Monseñor Mamie y aprobada por los Cardenales de la Comisión: de hecho, mi Declaración, si merece condena, debería condenarme a mí personalmente y no destruir la Fraternidad, ni el Seminario, ni las casas erigidas, tanto más cuanto que los Cardenales me aseguraron que la Visita Apostólica había emitido un juicio favorable sobre la obra del Seminario, Visita que tuvo lugar los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1974.

En virtud de este recurso, y en virtud de la ley (siendo este recurso suspensivo), estimo que, hasta prueba en contrario, mi Fraternidad y las que de ella dependen conservan su existencia canónica.

Quedo a disposición de Vuestra Eminencia para cualquier información adicional y le ruego acepte la expresión de mi respeto en Nuestro Señor y Nuestra Señora.

†Marcel Lefebvre

1.Hanu, pág.214 (183).

2."La chiesa si trova in un momento...si potrebbe dire di autodistruzione." L'Osservatore Romano, 8 de diciembre de 1968.

3.Este artículo fue reproducido bajo el título A propósito de un manifiesto en el número del 12 de junio de la edición inglesa de L'Osservatore Romano.

4.En ausencia del sacerdote, no puede haber, por supuesto, Sacrificio de la Misa, ni Presencia Real y, en consecuencia, tampoco Cuerpo (de Cristo) del que los fieles puedan alimentarse. Esto resulta particularmente ominoso si tenemos en cuenta que el artículo 7 original de la Institutio Generalis definía la Misa como "una reunión sagrada o asamblea del Pueblo de Dios, reunido bajo la presidencia del sacerdote, para celebrar el memorial del Señor". Pues, al presentar los autores de la Nueva Misa la función del sacerdote como esencialmente presidencial, su papel de sacerdote ya era implícitamente prescindible.

5.Pensemos, por ejemplo, en el Informe de Roma del 11 de mayo de 1975, obviamente basado en la información de un portavoz de la Secretaría de Estado, que apareció en el periódico milanés Corriere Della Sera bajo el título: OBISPO CONSERVADOR AL LADO DE LA EXCOMUNICACIÓN.

6.Como la Sociedad había sido establecida canónicamente fuera de la diócesis de Monseñor Mamie, no podía ser suprimida sin la aprobación de Roma.

7.El canon 493 estipula que la autorización canónica dada por un obispo para una fundación no puede ser retirada excepto por la Santa Sede (y no por ese obispo o sus sucesores).

Capítulo 6: La peregrinación del Credo

El 25 de mayo de 1975, Monseñor Lefebvre, los profesores del Seminario y los estudiantes de Ecône fueron a Roma para presidir la peregrinación del Año Santo del Credo. El relato de esta peregrinación que sigue a continuación se publicó originalmente en The Remnant del 23 de junio de 1975. Se titulaba "Lauda Sion".

"La peregrinación a Roma en mayo de 1975, dirigida por Monseñor Marcel Lefebvre, es de tal importancia histórica en tantos aspectos que parece casi imposible presentar cualquiera de ellos adecuadamente. Hay cuatro basílicas mayores en Roma en las que los peregrinos del Año Santo de 1975 pueden ganar su indulgencia: San Pedro, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros. Durante el fin de semana del 24 al 26 de mayo, los peregrinos del Año Santo de todo el mundo se quedaron atónitos al ver un evento que tuvo lugar en cada una de estas basílicas en circunstancias casi idénticas. Un venerable prelado con vestiduras episcopales completas, un prelado cuyo ser mismo irradiaba santidad, serenidad y alegría cristiana, entró en cada basílica seguido por una procesión de una naturaleza suficiente para convencer a cualquier espectador de que lejos de estar en un proceso de autodestrucción o 'autodemolición' como lo ha expresado el Papa Pablo, la Iglesia debe estar entrando en un período de renovación El cardenal Newman había prometido una segunda primavera. El prelado, el arzobispo Lefebvre, fue seguido por una interminable doble fila de sacerdotes y seminaristas. Había, de hecho, unos 120, pero parecían ser muchos más. Detrás de los seminaristas venía un grupo de monjas con un hábito poco familiar, las postulantes de la nueva orden fundada por el arzobispo. Luego venían los fieles por miles, fieles católicos de países tan distantes como Australia y Argentina, y al entrar en las basílicas, cantaban.

Saludo Sion Salvatorem,
Lauda ducem et pastorem, in hymnis et canticis.

Este sublime himno de alabanza a Cristo nuestro Dios, presente en el Santísimo Sacramento, se elevó hasta el cielo azul brillante sobre las basílicas cuando los peregrinos ingresaron, y luego llenó las basílicas de alabanza después de que entraron. Los peregrinos con otros grupos y el clero romano también estaban bastante abrumados por la escala y el fervor de esta peregrinación. Nunca se había visto nada parecido durante este Año Santo, nada parecido se verá nuevamente. No había sido la peregrinación más grande que había tenido lugar, aunque parecería blasfemo describir al grupo que había tomado San Pedro exactamente una semana antes como una peregrinación. De hecho, la aparición en la Basílica de San Pedro de unos 9.000 carismáticos, algunos de los cuales danzaban y otros farfullaban, trae inmediatamente a la mente la advertencia de San Mateo sobre la "abominación de la desolación de la que habló el profeta Daniel, de pie en el lugar santo". En efecto, si la Misa concelebrada por el Cardenal Suenens y quinientos sacerdotes pentecostales era válida, entonces el paso de las Hostias de mano en mano, para ser rotas en pedazos por la congregación y ofrecidas incluso a turistas de cualquier creencia o de ninguna, ¡era en verdad una abominación!

He aquí un aspecto de gran importancia: los pentecostales recibieron una autorización papal especial para utilizar el Altar Mayor de la Confesión de San Pedro; el cardenal Suenens fue acogido calurosamente por el Papa; y el Papa se dirigió a los carismáticos, ciertamente con algunas palabras de advertencia y admonición, pero también con gran dosis de calidez y elogios. Por otra parte, no hubo una bienvenida papal para el arzobispo Lefebvre; no se le habría dado el Altar Mayor para celebrar la Misa de su Peregrinación, porque la Misa que habría celebrado habría sido la Misa codificada por el Papa San Pío V, la Misa tal como se decía en Roma durante su pontificado, virtualmente la única forma de Misa que se celebraba en la Basílica de San Pedro desde el momento en que se construyó. Pero tal es el estado de la Iglesia hoy que es esta forma de Misa, posiblemente el logro supremo del cristianismo occidental, la que ahora se considera, prácticamente hablando, como una abominación. Los pentecostales con sus guitarras, sus bailes, sus jerga, son aceptables. La misa de toda la vida, no.

Así, la presencia del Arzobispo y sus peregrinos en Roma tan pronto después de los pentecostales simbolizó y manifestó a la vez la lucha de dos siglos entre el catolicismo liberal y el tradicional, que alcanzó su clímax el 9 de mayo de este Año Santo de 1975, cuando se retiró la aprobación canónica a su Sociedad de San Pío X y al Seminario de Ecône.

He aquí, pues, el siguiente aspecto de gran importancia en relación con esta Peregrinación: se ha señalado anteriormente que cualquiera que hubiera visto la gran procesión encabezada por el Arzobispo entrando en una de las basílicas romanas habría llegado a la conclusión de que la Iglesia no podía estar atravesando un proceso de autodestrucción o "autodemolición". Cuando se comprende que quienes tienen autoridad en la Iglesia en la actualidad tienen la intención de destruir el Seminario que está formando sacerdotes jóvenes tan santos y tan fervientes, entonces el único término aplicable es autodestrucción. No es de extrañar que, cuando la gran procesión entró en la Basílica de San Pedro, cantara el Parce Domine.

En todas las basílicas visitadas por los peregrinos del Credo se celebraron devociones católicas tradicionales, y, además de las cuatro basílicas mayores mencionadas, se encontraban las de San Sebastián, San Lorenzo y las ruinas de Majencio. La misa romana tradicional se cantó para grandes congregaciones en Santa María la Mayor, Majencio y San Lorenzo. Al menos cien más debieron ser celebradas durante el transcurso de la peregrinación por los numerosos sacerdotes que participaron, tanto del Seminario de Ecône como de los grupos que vinieron de diferentes países. Algunas de estas misas se ofrecieron en altares laterales en San Pedro, incluido el de San Pío X. L'Osservatore Romano había publicado una expresión de "dolorida sorpresa" por el hecho de que todas las misas para los peregrinos del Credo fueran misas tridentinas y consideró que esto era inapropiado en un año de "reconciliación".

El hecho es que precisamente en este año de "reconciliación" el objetivo primordial de la Iglesia debería ser reconciliarse con sus propias tradiciones, cuyo abandono no ha causado más que desastres. La veneración de sus tradiciones fue en otro tiempo la característica principal de la Iglesia de Roma, pero hoy el periódico oficial del Vaticano puede expresar su pesar por la celebración de la Misa de San Pío V, la más grande de estas tradiciones. Sin

embargo, con o sin la aprobación del Vaticano, la Misa que había sido la única Misa para los peregrinos de rito romano en el Año Santo de 1950, y para sus predecesores durante siglos antes, se celebró de nuevo con la debida ceremonia y el debido honor en este Año Santo de 1975. Todos los presentes pidieron fervientemente que fuera la única Misa permitida para los peregrinos de rito romano en el año 2000.

La mayoría de los peregrinos consideraron que la Misa Pontificia celebrada en las ruinas de la antigua Basílica de Majencio fue la más memorable de toda la Peregrinación. Los altavoces hicieron que las palabras y la música de esta antigua Misa resonaran en toda Roma, una Misa cuyos orígenes se remontan a la época de los mártires con los que esta basílica tiene tan conmovedoras asociaciones, y muchos de los cuales yacen enterrados en sus alrededores. Muchos peregrinos y ciudadanos que no participaron en la Peregrinación del Credo se alegraron mucho de descubrir la celebración de la Misa tradicional y engrosaron las filas de una congregación que ciertamente superó los tres mil en número. La Misa terminó con el canto del Te Deum, y todos se arrodillaron en el suelo pedregoso mientras Su Gracia pasaba impartiendo su bendición.

Igualmente impresionante fue la misa que concluyó la peregrinación "oficial" en la basílica de San Lorenzo. La gran basílica estaba literalmente abarrotada y, a pesar de que un buen número de sacerdotes ayudaron a distribuir la Sagrada Comunión, ésta duró casi veinticinco minutos, durante los cuales los peregrinos esperaron con paciencia y cantaron con devoción. Monseñor Lefebvre predicó sermones muy importantes durante las misas en las basílicas de Majencio y de San Lorenzo.

La vigilia nocturna de esta peregrinación se celebró en la iglesia de San Girolamo della Carità. Algunos de los que habían asistido a peregrinaciones tradicionalistas anteriores lamentaron el hecho de que no se celebrara en la plaza de San Pedro, y de hecho los que tuvieron la gracia de participar en estas vigilias tenían buenas razones para hacerlo. Sin embargo, el hecho de que esta peregrinación fuera presidida por el arzobispo hizo necesario dejar claro su carácter esencialmente religioso en todo momento: había que evitar cualquier cosa que pudiera dar la apariencia de una manifestación o una confrontación. Es probable que el momento elegido para retirar la aprobación canónica a la Fraternidad San Pío X estuviera pensado para provocar alguna forma de reacción violenta o intemperante durante la peregrinación. No hubo tal incidente; la dignidad y la moderación demostradas por todos los presentes fueron tan notables como su fervor. Por supuesto, el establishment liberal argumentaría que la celebración de la misa tradicional era en sí misma un acto de provocación, de ahí la advertencia de L'Osservatore Romano. Pero cualquier católico, cualquiera que sea su posición o rango, que considere la celebración de la Misa tradicional como "provocadora", ha llegado a un punto en el que sólo podemos decir: "Dios lo ayude y lo perdone", y susurrar una oración en su nombre.

Durante la vigilia nocturna se elevaron a Dios un torrente incesante de himnos y oraciones, sobre todo para que se restableciera en nuestros altares la misa tradicional, celebrada cada dos horas durante toda la noche por uno de los sacerdotes presentes. Uno de los espectáculos más impresionantes fue la entrada de los peregrinos en la indescriptiblemente bella Basílica de San Pablo Extramuros el lunes por la mañana. El clero de la Basílica prestó su máxima cooperación y puso a disposición de los peregrinos todos los medios,

incluidos los altavoces. Como en todas las basílicas, se recitaron los tres Padrenuestros, Avemarías y Glorias necesarios para ganar la indulgencia, se cantó el Credo y la atmósfera general era tal que realmente parecía difícil creer que algo hubiera cambiado desde 1950, que estos excelentes jóvenes seminaristas, que son el orgullo y la alegría de cientos de miles de fieles, nunca serán ordenados si el actual "magisterio paralelo" sigue su curso.

Durante el fin de semana, los peregrinos, en grupos o individualmente, ofrecieron innumerables oraciones y actos de penitencia. Algunos subieron de rodillas a la Scala Santa en tres o más ocasiones, entre ellos los peregrinos de habla inglesa. Parece lícito preguntarse si, en caso de que se aboliera la nueva misa y se restableciera la antigua, algún católico se pondría de rodillas y emprendería el lento y penoso viaje hasta la Scala Santa en aras del Novus Ordo Missae del arzobispo Bugnini.

La peregrinación tradicionalista del Año Santo de 1975 fue, pues, un gran éxito en todos los sentidos. Fue un éxito por el honor y la gloria ofrecidos a Dios Todopoderoso y por las gracias que trajo a los peregrinos; fue un éxito por la manera en que la fuerza y la resistencia de la fe tradicional se hicieron evidentes al Vaticano y, lo que es igualmente importante, a los mismos tradicionalistas. No hubo nadie que no saliera de allí lleno de esperanza y aliento.

El sermón que Monseñor Lefebvre predicó en la Basílica de Majencio el 25 de mayo de 1975 fue publicado en The Remnant del 6 de marzo de 1976. Se titulaba “La única religión verdadera”.

La única religión verdadera

Mis queridos hermanos:

Si hay un día en que la liturgia de la Iglesia afirma nuestra fe, ese día es la fiesta de la Santísima Trinidad. Esta mañana, en el breviario que antiguamente debía recitar el sacerdote, debía añadir a los salmos de prima el Credo de San Atanasio. Éste es el Credo que afirma clara, serena pero perfectamente, lo que estamos obligados a creer sobre la Santísima Trinidad, y también sobre la divinidad y la humanidad de Nuestro Señor Jesucristo. En efecto, toda nuestra fe se resume en nuestra creencia en la Santísima Trinidad y en Nuestro Señor Jesucristo, Dios hecho hombre. Todo nuestro Credo, que cantaremos dentro de unos minutos, se centra, por así decirlo, en la persona misma de Nuestro Señor Jesucristo. Él es nuestro Dios, Él es nuestro Salvador; es por Él que entraremos en el Cielo. Él es la puerta del redil, Él es el Camino, la Verdad, la Vida. No hay otro nombre en la tierra por el cual podamos salvarnos: los Evangelios nos dicen todo esto.

Por eso, cuando nuestra fe es atacada por todos lados, debemos mantenernos firmes y firmes en ella. No debemos aceptar jamás que pueda haber ningún compromiso en la afirmación de nuestra fe. En esto, creo, reside el drama que hemos vivido durante los últimos diez, quizás quince años. Este drama, esta situación trágica que estamos atravesando, consiste en ver que nuestra fe ya no se afirma con certeza: que a través de un falso ecumenismo hemos llegado, por así decirlo, al punto de poner a todas las religiones en el mismo plano, de conceder lo que se llama "derechos iguales" a todas las religiones. Esto

es una tragedia porque es completamente contrario a la verdad de la Iglesia. Creemos que Nuestro Señor Jesucristo es nuestro Dios, nuestro Salvador, nuestro Redentor; creemos que sólo la Iglesia Católica tiene la Verdad, por lo que sacamos las conclusiones adecuadas, respetando en nuestra vida personal la religión que Nuestro Señor Jesucristo fundó. Porque, si otras religiones están completamente dispuestas a admitir que puede haber otras creencias y otros grupos religiosos, nosotros no podemos hacerlo. ¿Por qué otras religiones admiten esto? Porque sus religiones son religiones fundadas por los hombres y no por Dios. Nuestra santa y amada Religión ha sido fundada por Dios mismo, por Nuestro Señor Jesucristo.

Él es quien nos ha dado el Santo Sacrificio de la Misa, Él que murió en la Cruz. Ya el día de la Última Cena quiso, en cierto modo, realizar de antemano lo que debía suceder en la Cruz, ordenándonos que hiciéramos lo mismo continuamente hasta el fin de los tiempos, haciendo así sacerdotes a aquellos a quienes dio el poder de consagrar la Eucaristía. Lo hizo por Su propia Voluntad, Su Voluntad de Dios, porque Jesucristo es Dios; nos ha dado, pues, el Santo Sacrificio de la Misa, que tanto amamos, que es nuestra vida, nuestra esperanza y nuestra salvación. Este Sacrificio del Calvario no puede ser transformado, el Sacrificio de la Última Cena no puede ser transformado -porque hubo un Sacrificio en la Última Cena-; no podemos transformar este Sacrificio en una simple comida conmemorativa, en una simple comida en la que se evoca un recuerdo, esto no es posible. Hacer tal cosa sería destruir toda nuestra religión, destruir lo más precioso que Nuestro Señor nos ha dado aquí en la tierra, el tesoro inmaculado y divino que Él puso en las manos de Su Iglesia, a la que hizo Iglesia sacerdotal. La Iglesia es esencialmente sacerdotal porque ofrece el Sacrificio redentor que Nuestro Señor hizo en el Calvario, y que renueva sobre nuestros altares. Para un verdadero católico, uno que es verdaderamente fiel a Nuestro Señor Jesucristo, todo lo que toca lo que Él mismo estableció lo conmueve hasta lo más profundo de su corazón, porque lo ama como a la niña de sus ojos. Por lo tanto, si llega, de alguna manera, al punto de destruir desde dentro lo que Nuestro Señor Jesucristo nos dio como la fuente de vida, como la fuente de gracia, entonces sufrimos, sufrimos terriblemente, y exigimos absolutamente que esta fuente, esta fuente de vida, esta fuente de vida eterna, esta fuente de Gracia sea preservada para nosotros entera e íntegra.

Y si esto es verdad en el Santo Sacrificio de la Misa, lo es también en los Sacramentos. No es posible hacer cambios considerables en los Sacramentos sin destruirlos, sin correr el riesgo de invalidarlos y, por consiguiente, sin correr el riesgo de secar la gracia, la vida sobrenatural y eterna que nos traen. Es también Nuestro Señor Jesucristo mismo quien estableció los Sacramentos; no es para nosotros; no somos los dueños de los Sacramentos: ni siquiera el Sumo Pontífice puede cambiarlos. Sin duda puede hacer cambios en los ritos, en lo que es accidental en cualquier Sacramento; pero ningún Sumo Pontífice puede cambiar la sustancia de un Sacramento, porque eso fue establecido por Nuestro Señor Jesucristo. Es Nuestro Señor Jesucristo mismo quien tuvo tanto cuidado en la fundación de nuestra santa Religión, quien nos dejó instrucciones sobre lo que debemos hacer, quien se nos dio en la Sagrada Eucaristía a través del Santo Sacrificio de la Misa. ¿Qué más podríamos pedir? ¿Qué otra religión puede pretender poseer algo así? ¿Y por qué? Porque la única religión verdadera es la de la Iglesia Católica.

Este es un asunto de importancia fundamental, fundamental para nuestro comportamiento, fundamental para nuestra religión, y fundamental también para la manera en que debemos comportarnos con aquellas personas que no creen en nuestra santa Religión. Esto es sumamente importante, porque es precisamente hacia aquellos que no creen, aquellos que no tienen nuestra Fe, que debemos tener una inmensa caridad, la verdadera caridad. No debemos engañarlos diciéndoles que su religión es tan buena como la nuestra - eso es una mentira, eso es egoísmo, eso no es verdadera caridad. Si consideramos qué profundas riquezas nos han sido dadas en esta Religión nuestra, entonces debemos tener el deseo de darlas a conocer a los demás, y compartir estas riquezas y no decirles: "Pero ustedes ya tienen todo lo que necesitan. No tiene sentido que se unan a nosotros, su religión es tan buena como la nuestra". Vean cómo este asunto es de suma importancia, porque es precisamente ese falso ecumenismo el que hace creer a los adeptos de todas las demás religiones que tienen ciertos medios de salvación. Ahora bien, esto es falso. Sólo la religión católica, y sólo el Cuerpo Místico de Cristo, posee los medios de salvación. No podemos salvarnos sin Jesús, y no podemos salvarnos sin la gracia. “El que no crea”, dijo Nuestro Señor, “será condenado”. Debemos creer en Nuestro Señor Jesucristo para ser salvos. “El que crea se salvará; el que obedezca Mis mandamientos tendrá vida eterna; el que coma Mi Carne y beba Mi Sangre tendrá vida eterna”. Esto es lo que Nuestro Señor nos enseñó. Por lo tanto, debemos tener un tremendo deseo, un deseo realmente tremendo, de comunicar nuestra Fe a los demás. Y esto es exactamente lo que ha creado el espíritu misionero de la Iglesia. Si la fuerza, la certeza, de nuestra fe se debilita, entonces el espíritu misionero de la Iglesia también disminuye, ya que ya no es necesario cruzar los mares, cruzar los océanos, ir a predicar el Evangelio, porque ¿para qué sirve? Dejemos a cada hombre con su propia religión, si esa religión lo ha de salvar.

Por eso, debemos mantenernos firmes en nuestra fe, debemos adherirnos estrictamente a su afirmación y no debemos aceptar ese falso ecumenismo que convierte a todas las religiones en religiones hermanas del cristianismo, porque no lo son. Es muy importante decirlo hoy en día, porque es precisamente ese falso ecumenismo el que ha tenido demasiada influencia después del Concilio. El falso ecumenismo es la causa de que los seminarios estén vacíos. ¿Por qué? ¿Por qué no hay más vocaciones para las órdenes misioneras? Precisamente porque los jóvenes ya no sienten la necesidad de dar a conocer la Verdad al mundo entero. Ya no sienten la necesidad de entregarse completamente a Nuestro Señor Jesucristo, simplemente porque Nuestro Señor Jesucristo es la única Verdad, el único Camino, la única Vida. Lo que atrae a los jóvenes a predicar el Evangelio es que saben que tienen la Verdad. Si las vocaciones se están agotando, es debido a este falso ecumenismo. ¡Cuánto nos duele pensar que en algunos países se habla de «hospitalidad eucarística», de «intercomunión», como si se pudiera dar el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo a quienes no creen en el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y, por consiguiente, a quienes no adoran la Sagrada Eucaristía, porque no creen en ella! Sin sacrilegio, sin blasfemia, no se puede dar el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Salvador a quien niega Su presencia real en la Eucaristía. En este punto, por tanto, es necesario tener una fe firme y sólida, una fe que no haga concesiones. Esto está en total conformidad con la tradición de la Iglesia.

Así creyeron los mártires que están enterrados por todas partes en esta basílica y en todas las iglesias de Roma, que sufrieron aquí, en este foro de Augusto, que vivieron entre paganos durante tres siglos y fueron perseguidos tan pronto como se supo que eran

cristianos. Fueron arrojados a la cárcel... Pensemos en la prisión Mamertina, tan cerca de nosotros, donde Pedro y Pablo fueron encadenados a causa de su fe: ¿Y nosotros tendremos miedo de afirmar nuestra fe? No seríamos entonces los verdaderos descendientes de los mártires, los verdaderos descendientes de aquellos cristianos que derramaron su sangre por Nuestro Señor Jesucristo afirmando su fe en Él. También ellos podrían haber dicho: "Pero, como todas las religiones tienen el mismo valor, si quemo un poco de incienso ante un ídolo, ¿qué importa? Mi vida se salvará". Pero prefirieron morir, prefirieron ser arrojados a las fieras en el Coliseo, muy cerca de nosotros. ¡Cuántos, muchísimos mártires fueron arrojados a las bestias, en lugar de ofrecer incienso a los dioses paganos!

Que nuestra presencia aquí en Roma sea para nosotros una ocasión para fortalecer nuestra fe, para tener, si es necesario, almas de mártires, almas de testigos (porque un mártir es un testigo), almas de testigos de Nuestro Señor Jesucristo, testigos de la Iglesia. Esto es lo que os deseo, mis muy queridos hermanos, y en esto debemos ser inquebrantables, pase lo que pase. Nunca debemos aceptar disminuir nuestra fe; y si por desgracia sucediera que aquellos que deberían defender nuestra fe vinieran a decirnos que la disminuyéramos o disminuyéramos, entonces debemos decir: "NO". San Pablo lo expresó muy bien: "Aunque nosotros, o un ángel del cielo, os predique un evangelio diferente del que os hemos predicado, sea anatema". Pues bien, creo que esto resume bien lo que quería deciros, para que cuando volváis a vuestras casas tengáis el valor, la fuerza, a pesar de las dificultades, a pesar de las pruebas, de permanecer fieles a vuestra fe, pase lo que pase, para defenderla por vosotros mismos, por vuestros hijos y por las generaciones futuras, la fe que Nuestro Señor Jesucristo nos ha dado; para que el camino del cielo tenga todavía muchos peregrinos, que todavía esté lleno de gente en camino hacia arriba, que no sea un camino desierto, mientras que, por otra parte, el camino que lleva al infierno esté lleno de aquellos que no han creído en Nuestro Señor Jesucristo, o que lo han rechazado. Debemos pensar en estas cosas, porque es lo que Nuestro Señor nos ha dicho: "Si no creemos, seremos condenados".

Una visita a Ecône

Después de la peregrinación del Año Santo del Credo, volví a Ecône con los seminaristas, viajando en el tren nocturno desde Roma y llegando la mañana del martes 27 de mayo. El relato que sigue es mi impresión personal de Ecône. Espero que transmita, aunque de forma insuficiente, algo del espíritu del Seminario. El tren en el que viajábamos continuó hacia Francia con un gran número de peregrinos franceses a bordo.

Martes 27 de mayo.

El tren se detiene a eso de las diez de la mañana. Pronto, todo el andén se llena de seminaristas con sus largas sotanas negras. Sus compañeros de peregrinación se asoman a cada ventana del tren riendo, hablando, gritando, gesticulando; algunos lloran y sonríen al mismo tiempo. Todos parecen de muy buen humor... ¡y cuántas chicas jóvenes hay! ¡Uno podría imaginarse que hay un grupo de pop en el andén! El tren empieza a moverse. Los pasajeros se asoman aún más. "¡Adiós! ¡Adiós!" Saludan con la mano. Sonríen. Lloran. "¡Merci pour tout! ¡Gracias por todo!", grita una de las chicas. "¡Merci pour tout!" Su despedida se repite en otras ventanas. Algunos seminaristas observan el tren mientras se

desvanece de la vista; otros comienzan a apilar el equipaje. Tengo la sensación de estar de nuevo en el ejército y de haberme bajado de un tren de tropas; la atmósfera es casi idéntica. Hay muchas risas y una tremenda atmósfera de camaradería; Pero, a diferencia del ejército, no hay nadie que dé órdenes. De hecho, nadie parece dar órdenes. Los seminaristas y sus profesores parecen formar una entidad corporativa, una impresión que se reforzará durante mi estancia en el seminario. Todos saben lo que deben hacer, cómo deben hacerlo y cuándo.

"Venid, nos han invitado a tomar una cerveza". Salimos todos en tropel de la estación y nos dirigimos a un restaurante local. Los seminaristas son tremendamente populares allá donde van. No cabemos todos. Somos más de cien seminaristas, unos veinte sacerdotes, yo y un joven americano que entrará en el seminario en septiembre. Algunos nos sentamos en las mesas de la acera. Todo corre "por cuenta de la casa".

Pronto llega el momento de tomar otro tren por el ramal que lleva a Riddes; después hay que caminar varios kilómetros hasta el seminario de Ecône. Afortunadamente, hay un autobús Volkswagen disponible para llevar el equipaje. Nos acercamos al seminario atravesando extensos viñedos que pertenecen al seminario y que son cuidados por los estudiantes. El trabajo manual es un elemento importante en su formación. Ecône está situada entre paisajes de una belleza natural impresionante. Grandes montañas cubiertas de nieve se alzan por todos lados. Una gigantesca cascada cae por la ladera de la montaña detrás del seminario. Los edificios en sí consisten, en primer lugar, en una gran casa de aspecto muy suizo, que perteneció en el pasado a los canónigos de San Bernardo y tiene unos trescientos años de antigüedad. El arzobispo Lefebvre había comenzado su obra de formación sacerdotal con algunos estudiantes en Friburgo. El número aumentó inmediatamente y este edificio con el terreno circundante quedó a su disposición. La afluencia de nuevos seminaristas fue pronto tan grande que casi de inmediato se volvió insuficiente. En todas direcciones se extienden nuevas alas que impresionan al visitante, al menos al visitante británico. Nunca hubiera creído que una institución católica pudiera ser tan ultramoderna. En lo que se refiere a los edificios, es un seminario de la era espacial. Pero no hay tiempo para mirar alrededor; el almuerzo se sirve inmediatamente. Me llevan a la oficina del tesorero junto con mi amigo americano y nos muestran las habitaciones de huéspedes en la vieja casa. Las habitaciones están amuebladas de manera cómoda pero sencilla; no falta nada útil y todo funciona perfectamente. ¡Y qué vista desde la ventana! Nos piden que bajemos a comer inmediatamente. El refectorio es una sala enorme, limpia, alegre y llena de luz; tiene grandes ventanales que dan a las montañas en un lado y la otra pared, junto a la cual hay un pasillo, está hecha enteramente de grandes ladrillos de vidrio. Me asombra encontrar un estuche para mi servilleta con mi nombre escrito en una tarjeta insertada en un receptáculo de plástico, ¡y apenas llevo cinco minutos en el edificio! Cuando vuelvo a mi habitación después de comer, hay una tarjeta idéntica en la puerta. Había oído hablar de la eficiencia suiza, ¡pero en serio!

Cada comida comienza con una breve oración (en latín, por supuesto). Se lee la Biblia (siempre en francés) y se escucha en todo el refectorio gracias a un magnífico sistema de amplificación que funciona a la perfección. Lo mismo ocurre con un sistema de altavoces que llega a todos los rincones del edificio y del recinto. Todo esto lo manejan monjas vestidas con los hábitos más tradicionales, sentadas en una habitación rodeada de los

equipos electrónicos más sofisticados, desde donde llaman al «señor abate este» para que responda a una llamada telefónica desde Alemania o al «señor abate aquel» para que acuda al locutorio número dos, donde le espera un visitante. El mismo sistema se utiliza para despertar a la comunidad cada mañana de forma muy suave con una serie de campanadas tranquilizadoras. Campanas similares indican el comienzo o el final de una conferencia, un servicio en la capilla o la hora de la comida.

Las comidas son sencillas pero nutritivas. La comida es preparada por los hermanos de la orden en una cocina que parece sacada de un edificio del siglo XXI. La sirven los seminaristas, que se turnan para servir la mesa. Casi todo el trabajo en el Seminario lo llevan a cabo los seminaristas, incluidas tareas como la limpieza de los pasillos y las escaleras; pero como todos estos lugares están cubiertos por una alfombra gruesa y resistente, es fácil hacerlo.

Al terminar el almuerzo, anuncian que la misa comunitaria será a las 17:00. En vista de la exigente peregrinación que acaban de realizar, tendrán la tarde libre. Durante este tiempo, me muestran el Seminario. Mis superlativos son insuficientes para expresar la impresión que me causa. Las salas de conferencias luminosas y aireadas, los amplios y cómodos dormitorios-estudio para los estudiantes (los profesores tienen un estudio, un dormitorio separado y un baño privado). La biblioteca en el ala más nueva ya está bien provista, pero con filas y filas de estanterías nuevas y vacías para permitir la expansión. Hay una sala de música con el equipo estéreo más moderno y una amplia colección de música religiosa y clásica: me complace ver que alguien ha estado tocando la Misa a cinco voces de Byrd. No hay televisión y a los estudiantes no se les permite usar radios; tampoco se permite fumar en el Seminario.

Hay un buen número de capillas y oratorios, pero la capilla principal es un granero recientemente reconvertido, una estructura enorme con paredes de al menos un metro de espesor. Está dividida en dos secciones, una para la comunidad y otra para los visitantes. El número de visitantes que deseaban asistir a las misas del Seminario había crecido tanto que se hizo necesaria esta nueva capilla; la anterior apenas podía acomodar a los seminaristas. Al menos ciento cincuenta visitantes asistían a la misa comunitaria cada domingo. El 9 de mayo, los obispos suizos retiraron su autorización canónica al Seminario. Canónicamente había dejado de existir; en el lenguaje de 1984 de Orwell, ahora podría describirse como un "no seminario". El anuncio había aparecido en la prensa suiza el sábado 10 de mayo. Los obispos habían dicho que, como resultado de su decisión, ningún católico fiel podría seguir apoyando al Seminario ("aucun fidèle n 'a plus le droit de lui accorder son appui"). En el seminario se especuló sobre cuántos visitantes, si es que había alguno, acudirían a la misa del domingo 11 de mayo. Más de trescientos se agolparon en la capilla, el doble de la cantidad habitual, y esta cifra aumentó la semana siguiente.

Poco antes de las 17:00, los seminaristas entran en fila para la misa comunitaria. Ya he mencionado mi impresión de que forman una entidad corporativa: es durante la liturgia cuando esta impresión se hace más manifiesta. Todos se ponen de pie cuando entran el celebrante y los servidores. Al comenzar la misa, se oye un golpe seco. Todos se arrodillan como si fueran una sola persona. Introibo ad altare Dei - Ad Deum qui laetificat juventutem meam - es como si una persona respondiera, medio hablando, medio cantando. Pronto

descubro que Ecône tiene un estilo litúrgico propio. Judica me Deus, et discerne causam meam de gente non sancta... Es imposible no aplicar estas palabras a quienes persiguen al Seminario; a quienes permiten que prácticamente cualquier abominación tenga lugar durante la celebración de la Misa, pero que están convencidos de que comenzarla con el Salmo 42 es un crimen que clama venganza al cielo. (Como ahora se anima al celebrante a añadir algunas palabras propias al comienzo de la Misa, ¿por qué no debería elegir el Salmo 42? Y si la congregación desea decir algunos de los versículos, ¿no es esto un diálogo? Y seguramente nada es más loable que un diálogo en la Iglesia renovada).

No son sólo los seminaristas los que parecen ser una entidad; todo en la capilla se funde en un todo orgánico: el altar digno y hermoso; el sacerdote con sus palabras tranquilas, sus gestos lentos y deliberados; los acólitos cuyos movimientos deben estar seguramente sincronizados, las palabras de la Misa, los seminaristas que han sido absorbidos por la liturgia, que son simplemente parte de lo que está sucediendo. ¿Y qué está sucediendo? El Sacrificio del Calvario se está haciendo presente en medio de nosotros. En verdad, aquí sólo hay una entidad: y esa entidad es Cristo. Hoc est enim Corpus Meum. Cristo está presente en el altar, presente físicamente, presente en persona. El sacerdote eleva el verdadero Cuerpo de Cristo para nuestra adoración: el mismo Cuerpo que nació de la Virgen, que colgó de la Cruz como ofrenda por la salvación del mundo y que está sentado a la derecha del Padre. El sacerdote que eleva la Hostia también es Cristo, y qué fácil es creer esto en la Misa de Ecône. Y la Congregación es también Cristo, su Cuerpo en la tierra para construir su Reino y, cuando reciben la Sagrada Comunión, se unen a Él y entre sí de la manera más plena y perfecta posible. Éste es, pues, el secreto de Ecône, éste es el fin y el efecto de la formación que allí se imparte, la incorporación completa a Cristo de estos jóvenes cuya vocación es llevar a Cristo a los demás.

En el banco que tengo delante hay una pareja joven con tres niños. Las niñas mayores utilizan el misal con total facilidad y responden sin apenas echar un vistazo a la página. La niña más pequeña, de unos seis años, tiene un librito con un texto sencillo y dibujos de la acción de la misa. De vez en cuando su hermana comprueba que el dibujo se corresponde con lo que está haciendo el sacerdote en el altar.

Esta es mi misa"Dice el sacerdote. Deo Gratias es la respuesta; y qué gracia y bendiciones tienen que agradecer a Dios los que han estado presentes en la Misa. Sin embargo, este es el Seminario que los obispos franceses, los obispos suizos y ahora el Vaticano están tratando de suprimir. In principio erat Verbum... Una vez más, la razón es clara. Estamos en medio de una "renovación" que prohíbe la lectura del último Evangelio de San Juan. Et tux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt. Ecône es una luz, una luz que brilla en la oscuridad que ahora envuelve a la Iglesia, una luz que revela el vacío de una renovación de la que se habla mucho pero de la que no se ve nada, una luz que debe apagarse si se quiere que la superficialidad de esta renovación permanezca oculta.

Miércoles, 28 de mayo.

Hoy tengo que seguir a los seminaristas en su programa habitual. Se levantan a las 6:00. A las 6:30 tiene lugar la Prima y luego la meditación. A las 7:15 tiene lugar la Misa comunitaria y a las 8:00 el desayuno. A las 9:00 empiezan las conferencias, la siguiente a

las 10:00 y la tercera a las 11:00. Cada una dura unos cuarenta y cinco minutos. Comienzan y terminan con una oración, son muy intensas y exigen un alto grado de atención. Una gran parte de los estudiantes son graduados de universidades seculares y pueden afrontar el exigente programa sin grandes dificultades. Algunos de los seminaristas más jóvenes encuentran que esto requiere un esfuerzo enorme, sobre todo aquellos cuyo francés no es muy bueno cuando llegan, ya que la enseñanza se realiza por este medio. Hay varias docenas de estudiantes cuya lengua materna no es el francés: alemanes, italianos, españoles, ingleses, escoceses, australianos y, sobre todo, estadounidenses. También hay estudiantes de África y Asia. El título de "Seminario Internacional San Pío X" es bien merecido. Me doy cuenta de que un estudiante inglés que está sentado a mi lado, ahora en su segundo año, toma sus notas en francés. En la lección de Derecho Canónico, el tema es el del Juramento. Hay mucho que condensar en una lección y el profesor expone el tema a gran velocidad. Los estudiantes abren sus Códigos de Derecho Canónico en latín en el canon 316. Se explica la diferencia entre un juramento y un voto. Pronto aprendemos la diferencia entre un iuramentum assertorium y un iuramentum promissorium. Un canon tras otro, se dan informaciones sobre la confidencialidad de los testigos, cuándo los juramentos vinculan a los herederos, la licitud, la validez, la obligación, la anulación, la dispensa, la conmutación, las complicaciones derivadas de posibles conflictos con el derecho civil. De vez en cuando, mis ojos se desvían hacia la ventana a través de la cual puedo ver la gran cascada brillando y reluciendo bajo el sol brillante. Pronto el sol se vuelve demasiado brillante y las cortinas se corren. El altavoz llama al teléfono a un abad con un nombre alemán. El profesor explica cómo dos cánones aparentemente contradictorios no lo son en absoluto. Entonces se oyen las campanadas por el altavoz que anuncian el final de la conferencia. Después de la conferencia, los estudiantes se agolpan alrededor del profesor en una conversación amistosa y animada. Durante la conferencia, el ambiente era formal y profesional; después, todo es cordialidad e informalidad.

A las 12:10 se reza la sexta y el Ángelus, y después se almuerza. Después de la comida se hace el recreo y se realizan los trabajos manuales, que pueden ser sinónimos si es necesario. Se pide a todos los estudiantes que se presenten ante el viñador, que tiene algunas tareas urgentes que hacer en la viña. Debe haber habido algunos que, cuando respondieron a la llamada para convertirse en trabajadores de la viña del Señor, no esperaban hacerlo de una manera tan literal. Pero el trabajo se hace con mucho gusto y mucha risa, y el viñador parece muy contento cuando reaparece con vino para aquellos que lo desean.

Al trabajo manual le siguen dos horas de estudio privado por parte de los estudiantes en sus habitaciones o en la biblioteca, y estudian y deben estudiar. Si hay algún sentimiento de ansiedad entre los seminaristas durante mi visita es por los próximos exámenes más que por la campaña para cerrar el seminario.

A las 16:00 horas, Goûter está disponible para los que lo deseen: una taza de té o café y un trozo de pan con mermelada. Todos los días de la semana, a las 18:00 horas, se practica el canto llano, lo que explica el nivel excepcionalmente alto del canto en el Seminario. A continuación, a las 18:30 horas, se realiza una conferencia espiritual y, a las 19:00, uno de los diversos ejercicios espirituales, el rosario, la bendición y el Vía Crucis. La cena se celebra a las 19:30 horas, después de la cual sigue un tiempo de recreación hasta las

Completas a las 20:45 horas. A las 22:00 horas, se apagan las luces y se observa un estricto silencio.

Es imposible, en cualquier escrito, siquiera empezar a transmitir una impresión adecuada de la atmósfera de Ecône. La palabra que mejor la describe es serenidad. Esta serenidad deriva en parte del orden y de la disciplina, pero es una disciplina que viene de dentro, una disciplina que se acepta libre y conscientemente, pero que se practica inconsciente y naturalmente. Sobre todo, la atmósfera proviene del espíritu de oración que impregna la comunidad. Si se pidiera que describiera Ecône en una frase, no habría otra respuesta que "una comunidad de oración". Esta oración surge y se fomenta por la profunda espiritualidad evocada por el sublime culto litúrgico que impregna la vida del Seminario. Cuando no hay clases, hay estudiantes rezando en la capilla o en uno de los muchos oratorios. Mire desde cualquier ventana del Seminario y verá figuras vestidas con sotanas caminando por los viñedos y por los senderos de la montaña rezando el rosario. En los largos pasillos del Seminario hay algunos ejemplos muy bellos de estatuas barrocas: Nuestra Señora, San José, el Sagrado Corazón. Curiosamente, parecen estar en completa armonía con su entorno muy moderno. Las velas votivas arden continuamente ante ellas y, por la noche, casi invariablemente hay un joven arrodillado en oración ante cada estatua. Hay una devoción particularmente fuerte a San Pío X, el patrón del Seminario, ante cuya imagen, bajo la cual hay una reliquia en la pared, se ofrecen un torrente de oraciones pidiendo su intercesión. Sin embargo, aunque la atmósfera de Ecône es de santidad, ciertamente no es santurronería; no hay afectación, ningún intento consciente de parecer piadoso. La espiritualidad es natural y espontánea y ciertamente explica la alegría, el sentimiento de alegría, que es igualmente evidente y una indicación real de la verdadera santidad.

Jueves, 29 de mayo.

El jueves 29 de mayo es la fiesta del Corpus Christi, para la que se preparan las Vísperas solemnes del miércoles por la tarde. No intentaré siquiera describir la belleza, la dignidad y la perfección de esta celebración. Hay exposición del Santísimo Sacramento durante toda la noche y, por la noche, tengo la suerte de hacer una visita a la capilla justo antes de que se canten los Maitines. Normalmente no estoy en mi mejor momento a las 3:00 am, pero puedo decir con toda honestidad que la única pregunta que me hago no es "¿Cuándo terminará?" sino "¿Por qué debe terminar?". A eso de las 4:00 am salgo afuera unos minutos para ver aparecer el amanecer. Las montañas son claramente visibles, sus picos nevados se tiñen de rojo con los primeros rayos del sol. Un coro de innumerables pájaros ha estallado en su propia versión de Maitines, casi ahogando el estruendo de la gran cascada y mezclándose con el sonido del canto eterno que se filtra a través de las ventanas de la capilla. En ese momento, la valiente nueva Iglesia del Vaticano II parece bastante remota, bastante irreal y bastante irrelevante con sus diálogos y discusiones, sus comités y comisiones, sus sacerdotes políticos y monjas emancipadas, sus sonrisas y buena voluntad hacia todos los que no son de la Casa de la Fe, su dureza y venganza hacia cualquier católico que no esté entusiasmado con ser actualizado. La gran renovación con todas sus obras y pompas no parece más que un recuerdo de un sueño lejano y desagradable. Aquí está la Iglesia eterna e inmutable. Me vuelvo hacia la antigua casa de los canónigos de San Bernardo. No me sorprendería ver a uno o más de ellos bajar las escaleras en cualquier momento; y si alguno lo hiciera y entrara en la capilla, entonces, no importa si hubiera

regresado de hace cincuenta, cien, doscientos o trescientos años, podría tomar su lugar al lado de los seminaristas y comenzar a cantar maitines tal como lo habían hecho cuando vivían al pie de estas mismas montañas.

El día del Corpus Christi, a eso de las ocho y media, todos salimos hacia la iglesia parroquial de Riddes. El párroco ha invitado a todos los seminaristas a participar en su procesión del Corpus Christi, un gesto valiente, ya que los obispos suizos han dicho que ya no se puede apoyar a la Fraternidad San Pío X. El cura Épiney es un sacerdote joven y muy dinámico. Acaba de construir una iglesia muy grande y muy moderna, construida de hormigón gris. Debo confesar que no me gusta mucho, ni por fuera ni por dentro. La iglesia está abarrotada de gente para la misa, con una sección vacía reservada para los seminaristas y sus profesores. Fuera hay una atmósfera de gran excitación y expectación. Dos bandas esperan: la banda socialista, con uniforme azul, y la Fanfarria independiente, de color carmesí: ésta, según me han dicho, es la banda "radical" y tiene vínculos masónicos. Ambas son anticlericales y los fanfaristas lo manifiestan permaneciendo fuera de la iglesia. Pero prácticamente todo el mundo en Riddes es devoto del Cura, y los músicos manifestarán esta devoción tocando en su procesión. Mis amigos del Seminario me dijeron que me iba a llevar una sorpresa. Tenían razón. El joven Cura celebra una solemne Misa Tridentina. El diácono y el subdiácono son seminaristas que serán ordenados el 29 de junio. Los seminaristas cantan el Propio, y muchos de los feligreses participan. Observo que un buen número de los jóvenes presentes tienen misales muy nuevos: el Misal Diario, que está a la venta en el Seminario. El Cura da un apasionado sermón sobre la devoción al Santísimo Sacramento, que se escucha con gran atención. Deplora el hecho de que incluso haya quienes se llaman católicos pero no se arrodillan para recibir a su Señor y algunos que tienen la temeridad de extender las manos para recibir la Hostia. El Santísimo Sacramento es Dios; no hay honor, devoción ni alabanza demasiado grande para ofrecérselo a Él. Debemos estar preparados para soportar cualquier humillación, incluso persecución, antes que disminuir ni un ápice nuestra reverencia por el Santísimo Sacramento. En este sermón y en otro, cuando la procesión se detiene para la bendición en la plaza del pueblo, expresa su total solidaridad con el Seminario. Él y el pueblo de Riddes saben qué valor dar a las calumnias utilizadas contra él, sin importar de qué nivel provengan. Nuestra religión es una religión de amor, y al servicio del amor no tienen cabida la malicia y la calumnia. Hay periodistas presentes. El flash de la cámara. Más tarde me entero de que la opinión informada está segura de que la venganza de los obispos será rápida y severa. El Cura puede que no dure ni una semana; seguramente saldrá en un mes. Es una experiencia humillante ver a un joven dispuesto a hacer cualquier sacrificio por una cuestión de principios, un joven que considera que la verdad tiene prioridad sobre la conveniencia. Mi mente se dirige inmediatamente a otro joven que adoptó una postura similar hace casi 2.000 años; y es este mismo Hombre, Dios el Hijo hecho Hombre,A quien el Cura eleva en la Custodia para nuestra adoración al comienzo de la procesión. Verdaderamente, aquí está Cristo llevado en brazos de un alter Christus.

La procesión es un acontecimiento inolvidable. Había nubes en el cielo antes de la misa; ahora han desaparecido y el sol brilla. El Pange Lingua se eleva. La procesión parece no acabar nunca. Están las dos bandas. Están los primeros comulgantes de este año: los niños con sus largas túnicas blancas que parecen tan encantadores como las niñas. Hay otro grupo de niños con cestas de pétalos de rosa que esparcen por el camino por el que pasará Dios

Hijo. Están presentes los niños del pueblo en sus diferentes grupos de edad. Un grupo mariano lleva una estatua de Nuestra Señora de Fátima. Los seminaristas desfilan junto con sus profesores; su número parece casi infinito. Una señora mayor y muy pobre está emocionada. Comienza a preguntarme algo. Le explico que sólo soy un visitante. Está encantada de saber que Ecône es conocido en Gran Bretaña y que ahora hay cinco seminaristas británicos allí; y aún más encantada de saber que ese número aumentará en otoño. "Señor", dice, "señor, los seminaristas. Cómo cantaban en la misa. Era como si el cielo hubiera bajado a la tierra". "El cielo hubiera bajado a la tierra", eso es exactamente. Eso es Ecône.

Detrás del Santísimo Sacramento caminan los dignatarios cívicos, están todos allí, incluido el alcalde socialista cuya devoción al Cura iguala a la de cualquier feligrés católico. Luego vienen los fieles comunes, primero los hombres y luego las mujeres; miles y miles de ellos. Muchos deben haber venido de fuera de este pequeño pueblo. Todas las edades y todas las clases sociales caminan juntos rezando el Rosario mientras recorren las calles entre las casas decoradas en honor a la Fiesta mientras las bandas tocan y brilla el sol. Prácticamente no hay espectadores, casi todos caminan en la procesión. Mi amigo americano y yo decidimos que ya es hora de que hagamos lo mismo y nos unimos a los hombres. Él es un joven converso que, después de graduarse en una Universidad americana, ha estado trabajando para un doctorado en España. Debe regresar esa noche para defender su tesis. Entrará en el Seminario en septiembre. Solo tiene un pesar y es que no puede entrar ahora.

Finalmente, la procesión regresa a la iglesia. Hay una nueva bendición. El servicio termina con el Te Deum, durante el cual los seminaristas salen en fila. El gran himno de alabanza continúa con un vigor casi inalterado. Tengo que seguirlo desde mi misal (para mi vergüenza). Noto que la mayoría de la congregación lo sabe de memoria y lo canta con el corazón. Salvum fac populum tuum Domine, et benedic baereditati tuae... Todos salimos hacia donde tocan las bandas y hay un suministro ilimitado de vino disponible para todos. El Cura se mueve entre su gente, un verdadero padre en Dios, riendo, sonriendo, bromeando, escuchando. Los seminaristas están rodeados de admiradores y simpatizantes. Esto ha sido una revelación de lo que puede ser el catolicismo: ¡cómo lo habría aprobado Belloc! Y no menos importante las risas y el vino.

Debo abandonar el seminario después de rezar Completas esa noche para tomar el tren a Londres. La idea de partir es dolorosa. Mi propia vida espiritual no sólo se ha profundizado y fortalecido; parece que sólo acaba de empezar. Estoy empezando a aprender el verdadero significado de la oración y el culto. Completas llega a su fin. Las luces se apagan para el Salve Regina. El canto se eleva sin esfuerzo hasta la Santísima Señora que sin duda actuará como la amable defensora de los más de cien jóvenes que están poniendo su esperanza en ella - exsules filii Evae. Exiliados, en efecto, exiliados porque sus esperanzas y sus creencias son anatema para las fuerzas que tienen un poder efectivo en la Iglesia hoy. Si pertenecieran a cualquiera de las mil y una sectas heréticas, se les sonreiría; si profesaran el judaísmo, la fe islámica o hindú, se les recibiría con los brazos abiertos; si fueran políticos marxistas, se les tendería una alfombra roja a los pies. Pero son jóvenes que creen en la fe católica tradicional e inmutable; Son jóvenes llenos de un amor ardiente por Nuestro Señor y Nuestra Señora; son jóvenes que no tienen otro deseo en la vida que traer a Cristo al altar en el sublime marco de la Misa codificada por San Pío V y que ha alimentado la Fe de

tantos santos e incontables millones de fieles católicos a través de los siglos. Pero este rito de la Misa es hostil a los protestantes. Consagra y proclama tan claramente las doctrinas de la Presencia Real y el Sacrificio Real en las que ellos no creen y no aceptan. La Misa Tridentina es un obstáculo para el ecumenismo. El ecumenismo es el nuevo dios de la nueva Iglesia y el ecumenismo es un dios celoso. Los jóvenes que se arrodillan en las sombras ante mí, derramando su oración a la Santísima Virgen María, evocan el recuerdo de San Ignacio y su pequeño grupo de seguidores, que eventualmente se convirtieron en un gran ejército de soldados de Cristo que no sólo detuvieron el progreso de la herejía protestante sino que ganaron millones de almas para Dios. Las fuerzas del modernismo se dan cuenta muy claramente de que, a menos que se haga algo para impedir que estos jóvenes sean ordenados y salgan al mundo, la victoria del modernismo, que había parecido tan segura durante un tiempo, estará seriamente en duda. Los fieles se unirán a estos jóvenes, los jóvenes en particular, y habrá, en efecto, una renovación; pero una renovación católica construida sobre la sólida base de la liturgia tradicional, la enseñanza tradicional y la espiritualidad tradicional de la Iglesia.

La calumnia es el arma que se utilizará para intentar destruirla. La Fraternidad San Pío X no podrá refutar estas calumnias con mucha frecuencia, pero la verdad es grande y debe prevalecer. Para aquellos que pudieran verse tentados a creer las calumnias, sé que todos los miembros de esta Fraternidad, desde Monseñor Lefebvre hasta los seminaristas más jóvenes, tendrían una sola respuesta: "Venid y lo veréis". Ecône no tiene secretos, como cualquier visitante lo descubrirá pronto. Si hay algo que descubrir allí es el secreto de la santidad. Me sorprendería saber de algún hombre de buena voluntad que pudiera visitar el Seminario y pensar de otra manera.

Capítulo 7: Rechazo de los recursos

En una carta a Monseñor Mamie fechada el 31 de mayo de 1975, el Cardenal Tabera reafirmó su aprobación y apoyo a la acción de Monseñor Mamie de retirar el reconocimiento a la Sociedad de San Pío X.

A los pocos días de escribir esta carta, falleció repentinamente el cardenal Tabera. Oremos para que Dios tenga misericordia de él.

31 de mayo de 1975 - Carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI

Santísimo Padre,

Postrado a los pies de Vuestra Santidad, le aseguro mi entera y filial sumisión a las decisiones que me ha comunicado la comisión cardenalicia en lo que se refiere a la Fraternidad San Pío X y a su Seminario.

Sin embargo, Su Santidad podrá juzgar por el relato adjunto.[1]si en el procedimiento se han observado el Derecho Natural y Canónico.[2]Cuando pienso en la tolerancia que Su Santidad muestra hacia los obispos y teólogos holandeses como Hans Küng y Cardonnel, no puedo creer que las decisiones crueles tomadas respecto a mí vengan del mismo corazón.

Si es cierto que el único motivo de acusación contra mí que se mantiene es mi Declaración de 21 de noviembre de 1974. Ruego a Su Santidad que me remita a la Congregación competente: la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe.

¡Oh, cómo quisiera que Vuestra Santidad se dignase un día acoger a los miembros de la Fraternidad Sacerdotal de San Pío X y a sus seminaristas, con su pobre superior! Vuestra Santidad vería enseguida su profunda devoción y veneración al Sucesor de Pedro y su singular deseo de servir a la Iglesia bajo su cayado de pastor.

No hay duda de que su preocupación por conservar una fe pura y plena en medio de la confusión de las ideas de este mundo nos une a la preocupación de Vuestra Santidad, y si a veces la expresan de manera un tanto apasionada, pido a Vuestra Santidad que perdone un celo excesivo pero que nace de almas generosas dispuestas a dar hasta su sangre en defensa de la Iglesia y de su Cabeza, como los Macabeos y todos los mártires.

Que María Reina, cuya festividad celebramos hoy, traiga a Vuestra Santidad la seguridad de nuestro afecto filial.

Y que Dios...

†Marcel Lefebvre.

El 2 de junio de 1975, Mons. Mamie publicó la carta de los cardenales del 6 de mayo a Mons. Lefebvre.

El 5 de junio, el abogado de Monseñor Lefebvre presentó su apelación ante el Tribunal de la Signatura Apostólica en Roma, enumerando graves violaciones del Derecho Canónico en la acción tomada contra él y exigiendo la presentación de pruebas de que el Papa había autorizado de hecho a los cardenales a tomar su acción completamente sin precedentes contra la Sociedad de San Pío X. El texto de la apelación se encuentra en 21 de mayo de 1975.

El Boletín N° 17 de la Federación Internacional Una Voce, publicado el 6 de junio de 1975, incluía un comentario de su distinguido presidente, el Dr. Eric M. Saventhem, sobre la acción tomada contra Monseñor Lefebvre. Entre sus observaciones figuraban las siguientes:

Conocida en Roma la respuesta de Monseñor Lefebvre al Abbé de Nantes, el artículo de L'Osservatore Romano (8 de mayo de 1975, p. 63-67) se revela como una calumnia deliberada.[3]Pero en esta "Respuesta", Monseñor Lefebvre había dado respuesta a todas las preguntas retóricas de L'Osservatore Romano, incluso antes de que fueran formuladas. Plantearlo todo de la misma manera, en el periódico oficial del Vaticano, y sin decir una palabra sobre la "Respuesta", es una deshonestidad absoluta.

La carta de los cardenales muestra que las sanciones impuestas a Monseñor Lefebvre se basan únicamente en la acusación de que su Declaración es "incompatible con la auténtica fidelidad a la Iglesia, al Papa y al Concilio". En este reproche se implica la acusación de una intención cismática. No se sugiere que la Declaración sea de ningún modo incompatible con la "doctrina auténtica sobre la Iglesia, el Papa y el Concilio" -los cardenales saben que no pueden criticar el texto de la Declaración por motivos doctrinales-. Y no se ofrece ninguna prueba de la "intención cismática" aparte de esa extraña referencia al "lenguaje tradicional de las sectas". Uno quisiera saber en qué sectas estaban pensando los cardenales y se les haría la siguiente pregunta: ¿qué pasa con aquellos que invocan la "Iglesia de hoy" para eludir la obediencia a la "Iglesia de todos los tiempos"? ¿No es esa una línea de pensamiento y argumentación mucho más típicamente sectaria?

Pero, más profundamente, ¿cuáles son los criterios de la «fidelidad auténtica»? Sin duda, el criterio principal es el de la aceptación total y la profesión pública de la doctrina de la Iglesia sobre sí misma y, en particular, sobre su autoridad jerárquica suprema, es decir, el Papa y cualquier concilio legítimo cuyas decisiones haya aprobado el Papa. En ese caso, la acusación de «falta de fidelidad auténtica» debería dirigirse en primer lugar contra quienes, como el profesor Küng, han atacado abiertamente esta doctrina. Y si los cardenales han considerado necesario, en el caso de Monseñor Lefebvre, retirar la aprobación eclesiástica

que hace de Ecône un «seminario» propiamente dicho, entonces el profesor Küng debería haber sido privado hace mucho tiempo de su missio canonica, es decir, de la autoridad en virtud de la cual instruye a los futuros sacerdotes en teología fundamental.

Nada puede ser más arbitrario que la decisión de los cardenales, y esto a pesar de que se dice que está plenamente avalada por el propio Santo Padre. Para empezar, no hay ninguna prueba de tal aval. Además, es inaudito que un miembro de alto rango de la jerarquía episcopal (Monseñor Lefebvre ha sido obispo durante casi 30 años y ha ocupado altos cargos curiales como Delegado Apostólico para las partes francófonas de África) haya sido "disciplinado" sin el debido proceso -ante la Congregación para los Obispos o la Congregación para la Fe- y que la sentencia haya sido dictada en nombre del Santo Padre sin que el "acusado" haya comparecido ante su juez: desde que fundó la Fraternidad en 1969, Monseñor Lefebvre ha solicitado formalmente en dos ocasiones ser recibido en audiencia por Su Santidad y en ambos casos no le fue concedida.

Las decisiones de la Comisión de los Cardenales, que adolecen de tantos defectos, tanto de forma como de equidad, no pueden obligar a nadie en conciencia, y menos aún al propio Arzobispo. La vida en Ecône continúa sin cambios y Monseñor Lefebvre está consultando a sus numerosos amigos en Roma sobre el procedimiento adecuado para apelar contra la sentencia romana.

El 10 de junio de 1975, la apelación de Monseñor Lefebvre fue rechazada con el argumento de que la condena de los tres cardenales había sido aprobada in forma specifica por el Papa y que, por lo tanto, no era admisible ninguna apelación. Si esta apelación hubiera seguido adelante, habría sido necesario presentar el "mandato expreso" del Santo Padre autorizando a los tres cardenales a actuar contra Monseñor Lefebvre y también la aprobación in forma specifica de la acción que tomaron. Hay muchas razones para creer que no existen tales documentos y que, por lo tanto, la acción tomada contra Monseñor Lefebvre era anticanónica y automáticamente nula. Si estos documentos hubieran existido, no hay la menor duda de que la Comisión de Cardenales los habría presentado. La decisión contra Monseñor Lefebvre podría entonces haberse expuesto, como lo fue la contra el P. Coache, que, aunque injusta, al menos denotaba una observancia del procedimiento legal correcto. La decisión contra el P. Coache fue redactada de la siguiente manera:

El 1 de marzo de 1975 se reunió la Comisión de Cardenales que el Santo Padre había designado con carta de la Secretaría de Estado n. 265 485 del 4 de noviembre de 1974 para reexaminar ex novo etc. El decreto mencionado fue sometido a la consideración del Papa Pablo VI quien, re mature pensa, lo aprobó in omnibus et singulis el 7 de junio de 1975, y ordenó que se notificara lo antes posible a todas las partes interesadas.[4]

Es bastante claro que la carta del Papa a Monseñor Lefebvre de 29 de junio de 1975 (que se encontrará en orden cronológico) fue un intento de dar legalidad retroactiva a un proceso manifiestamente ilegal. Esta carta, lejos de disipar las dudas sobre la regularidad del procedimiento contra el Arzobispo, constituyó la más torpe de las posibles admisiones públicas de que había sido irregular. Esta legalización a posteriori de un acto ilegal escandalizará sin duda a cualquiera que esté mínimamente familiarizado con los principios más elementales de la jurisprudencia. Como lo expresó el propio Monseñor Lefebvre:

¿Alguien ha visto alguna vez, en el Derecho Canónico o en otros ordenamientos jurídicos, una ley, un decreto, una decisión dotada de efecto retroactivo? Se condena y después se juzga.[5]

Un último punto con respecto a la apelación de Monseñor Lefebvre: fue rechazada en sólo cinco días, mientras que tales apelaciones normalmente requieren meses o incluso un año o más de estudio.

El 14 de junio de 1975, los abogados de Monseñor Lefebvre presentaron un recurso ante el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica. Ni siquiera recibió respuesta a este recurso y, de hecho, descubrió que el cardenal Staffa había sido amenazado con la destitución si siquiera examinaba cualquier recurso procedente de Monseñor Lefebvre.[6]

Puede que haya lectores a quienes les parezca imposible creer que los encargados de gobernar la Iglesia fundada por Cristo pudieran comportarse de esa manera. Bastará citar una vez más el caso del padre Coache para disipar sus ilusiones. Entre los muchos documentos históricos inestimables publicados por Itinéraires está su Dossier: La injusta condena del padre Coache (160 páginas) en su número de enero de 1976. Incluye numerosas cartas dirigidas y recibidas del padre Coache, su obispo y varios departamentos del Vaticano. El padre Coache había incurrido en el desagrado de su obispo por el crimen de organizar una procesión del Santísimo Sacramento, y iba a ser privado de su parroquia. Informó a su obispo que apelaría a Roma contra la decisión y escribió debidamente su apelación. Pero al saber que había una huelga de correos en Italia, retrasó el envío. Algunos días después, el Vicario General llegó con un telegrama del Vaticano anunciando que su apelación había sido rechazada. El padre Coache se sintió aliviado. Coache abrió el cajón que contenía el sobre con su apelación, se lo mostró al Vicario General y dijo: "Aquí está mi apelación. ¡Todavía no la he enviado por correo!". El Vicario General salió confundido. Unos días después, cuando la huelga de correos había terminado, llegó una carta del Vaticano confirmando el rechazo de su apelación. El texto en latín y la traducción se reproducen a continuación. Esta carta demuestra que ningún católico hoy puede presumir de que cualquier declaración procedente del Vaticano sea verdadera. Lo mismo se aplica al "establecimiento" de la "Iglesia conciliar" en cualquier país. Tengo varios ejemplos registrados de mentiras directas dichas por clérigos liberales prominentes en Inglaterra.

El texto de la carta de la Sagrada Congregación para el Clero está tomado del número de enero de 1976 de Itinéraires.

SACRA CONGREGACIÓN PRO CLÉRICIS Prot. 124205

Romae, 6 de junio de 1969.

Excelente señor,

Examini subiecto recursu Reverendi sacerdotis Coache Aloisii, istius dioeceseos, haec Sacra Congregatio respondit: "Recursum esse reiciendum."

Velit Excellentia Tua de hac responsione certiorem facere recurrentem, qui pareat praeceptis Ordinarii sui.Dum haec Tecum communico cuncta fausta Tibi a Domino adprecor ac permanere gaudeo.Excellentiae Tuae Rev. mae toxicissimus.

P. Palazzini, un Secretis.

Excellentissimo ac Rev. mo Domino,

D. NO STEFANO DESMAZIÉRES

Episcopo Bellovacen.

A continuación figura una traducción de esta carta.

Excellentissime Domine,Después de haber examinado la apelación del P. Coache, nuestra Sagrada Congregación ha decretado: "La apelación es rechazada". Tenga la bondad de comunicar esta decisión al demandante para que pueda obedecer las órdenes de su Obispo, etc., etc.

Un editor silenciado

En Inglaterra se despertó una gran simpatía por Ecône y la misa antigua. En este sentido, fue especialmente significativo el editorial del Catholic Herald del 13 de junio de 1975 (el número en el que se informaba de la supresión de Ecône).

El editorial comienza admitiendo que la mayoría de las cartas recibidas por el editor se referían a la liturgia y que la mayoría de ellas eran contrarias a las reformas. Luego hace referencia al reciente pronunciamiento episcopal, que no es más que una reafirmación de la nueva prohibición de la Misa antigua por parte de la Congregación para el Culto Divino en octubre de 1974. El editorial describe este hecho como "un hito en la historia ecuménica" y afirma:

La posición actual del católico parece ser ésta: si quiere asistir a una misa tridentina, el sacerdote que se propone decir la misa tiene que recibir primero el permiso de un obispo; si, por otra parte, el católico desea asistir a un servicio no conformista, en cuyo centro puede estar la negación de la Presencia Real, no tiene que pedir permiso en absoluto. De hecho, algunos sacerdotes animan positivamente a los fieles a asistir a los servicios de otras denominaciones. Esto puede ser algo bueno, pero al mismo tiempo supone una bonita ironía.

Quienes desean asistir a la Misa Tridentina como algo normal -sin querer privar a otros del Nuevo Orden- no lo hacen necesariamente porque amen el latín. Muchos de ellos, por ejemplo, encuentran aburrida la nueva Misa en latín. Y muchos de quienes desean ver el regreso del rito tridentino no pueden pronunciar una palabra de latín (aunque son perfectamente capaces de leer el pesebre en sus misales). Desean simplemente que se permita el antiguo Orden porque tenía una dignidad y belleza que encuentran faltantes en el Nuevo Orden.

Es evidente que, en cualquier caso, las reformas han ido lo suficientemente lejos. Ha llegado el momento de que los católicos griten: "¡Basta ya!". Tal vez entonces cesen las disputas.

No es de extrañar que el establishment liberal actual no pudiera aceptar la perspectiva de un semanario católico oficial que presentara las noticias de manera objetiva y las comentara en editoriales equilibradas. Stuan Reid, el nuevo editor, pronto tuvo claro que, aunque se le había garantizado la libertad editorial, esto significaba únicamente la libertad de escribir lo que fuera aceptable para el establishment liberal. Se le dijo que debía someter sus editoriales a la censura o que los escribiera alguien a quien se le pudiera garantizar que no se desviaría de la línea del partido. En esas circunstancias, sintió que no tenía otra opción honorable que dimitir.

Un sacerdote despedido

El 15 de junio de 1975, el padre Pierre Épiney, joven párroco de Riddes, la parroquia más próxima al seminario de Ecône, fue destituido sumariamente de su parroquia por Mons. Adam, a causa de su «negativa a someterse al Soberano Pontífice y al Vaticano II».

En una carta abierta al padre Épiney, Monseñor Adam declaró que ésta era la decisión más cruel de sus 23 años de episcopado, pero que estaría faltando a su deber si "con mi silencio, me confabulase con vuestra desobediencia". A los pocos días de conocerse la decisión del obispo, más de 800 feligreses adultos habían firmado una petición en apoyo del padre Épiney y desde entonces se han sumado más. Esto representa a casi todos los católicos practicantes adultos de la parroquia. Una petición anterior para que se destituyera al padre Épiney atrajo sólo 12 firmas. El padre Épiney cumplió con la orden de Monseñor Adam de desalojar su iglesia parroquial el 15 de junio, pero realizó una vigilia vespertina ante el Santísimo Sacramento que concluyó exactamente a medianoche, cuando abandonó la iglesia que había estado abarrotada hasta las puertas para la vigilia.

Evidentemente, en la Iglesia contemporánea sólo hay un pecado grave: "rehusarse a someterse al Vaticano II". Uno de los motivos de la destitución del padre Épiney fue que había vuelto a celebrar la misa tridentina. Como, según el conocimiento seguro de Monseñor Adam, lleva varios años celebrando sólo esta forma de misa, los repentinos remordimientos de conciencia del obispo son, cuanto menos, curiosos.

No hace falta decir que la verdadera razón de la destitución del padre Épiney fue su negativa a obedecer el dictado de la autoridad romana sin rostro que insistía en que "no se debe dar ningún apoyo a Monseñor Lefebvre".

El 29 de junio de 1975, el Papa Pablo VI envió su primera carta a Monseñor Lefebvre. Esta carta se hizo pública en un dossier sobre Ecône publicado en la Nouvelliste de Sion el 10 de junio. 12 de diciembre de 1975. (Sion es la diócesis en la que se encuentra Ecône.)

29 de junio de 1975 - Carta del Papa Pablo VI a Monseñor Marcel Lefebvre

A nuestro hermano en el episcopado, Marcel Lefebvre, ex arzobispo-obispo de Tulle.

Querido hermano,

Con dolor os escribimos hoy. Con dolor porque apreciamos la angustia interior de un hombre que ve aniquiladas sus esperanzas, arruinada la iniciativa que cree haber tomado por el bien de la Iglesia. Con dolor porque pensamos en la confusión de los jóvenes que os han seguido, llenos de ardor, y que ahora se encuentran en un callejón sin salida. Pero Nuestro dolor es aún mayor al constatar que la decisión de la autoridad competente -aunque formulada con mucha claridad y plenamente justificada, se podría decir, por vuestro rechazo a modificar vuestra oposición pública y persistente al Concilio Vaticano II, a las reformas postconciliares y a las orientaciones en las que el mismo Papa está comprometido- se presta todavía a discusión hasta el punto de induciros a buscar alguna posibilidad jurídica de invalidarla.

La razón precisa del "dolor" del Papa por el intento de Monseñor Lefebvre de "invalidar" la acción tomada contra él es que ha tenido la temeridad de recurrir al procedimiento legal ordinario y presentar un recurso ante el tribunal competente. Como, según la Comisión de Cardenales y lo declaró expresamente en su carta de 20 de junio,6 de mayo de 1975(ver pág. 59), el único motivo de la acción emprendida contra Monseñor Lefebvre fue la Declaración de 21 de noviembre de 1974. La autoridad competente para decidir sobre la ortodoxia de esta carta era la Congregación para la Doctrina de la Fe. Monseñor Lefebvre pidió que su Declaración fuera examinada por esta Congregación, la "autoridad competente", pero esta petición fue denegada.

También hay que prestar atención a la manera en que no se hace distinción entre "la oposición al Concilio Vaticano II, a las reformas postconciliares y a las orientaciones con

las que el propio Papa está comprometido". Todo debe aceptarse en conjunto, como un paquete estricto.

Aunque, en rigor, no es necesario hacer una recapitulación, creemos oportuno confirmaros que Nos hemos empeñado en que se nos informara de todo el desarrollo de la investigación sobre la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, y que desde el principio la Comisión Cardenalicia que Nos hemos constituido ha rendido cuenta de sus trabajos con regularidad y escrupulosidad. Finalmente, hemos hecho nuestras todas y cada una de las conclusiones que Nos ha propuesto, y hemos ordenado personalmente que se pusieran en práctica inmediatamente.

Esta es la primera prueba documental que apoya la afirmación de que el Papa había dado su aprobación a la acción emprendida contra Monseñor Lefebvre in forma specifica. La aprobación papal se da normalmente a los actos de la Curia in forma communi. Esto simplemente da el estatus legal necesario al acto curial en cuestión cuando dicha aprobación es necesaria. Un decreto que ha recibido tal aprobación sigue siendo el decreto de quienes lo promulgaron: es un acto de la Santa Sede, más que un acto específicamente papal. Si tal acto contuviera irregularidades legales suficientes para invalidarlo, entonces sería inválido a pesar de haber recibido la aprobación papal in forma communi. Sin prueba en contrario, la aprobación papal siempre debe presumirse que se ha dado in forma communi. La aprobación especial conocida como in forma specifica se otorga solo después de que el Papa haya prestado una atención personal minuciosa al asunto en todos los aspectos y posiblemente haya realizado cambios en el texto que se le presenta. Tal aprobación se manifiesta con fórmulas como ex motu proprio, ex scientia certa, de apostolicae auctoritatis plenitudine. Esta forma de aprobación transforma el acto en específicamente papal y los trámites que conducen a él se consideran como de carácter meramente consultivo. Normalmente, aunque hubiera habido irregularidades jurídicas en las fases preliminares, éstas no podrían afectar a la validez jurídica de una decisión que el Papa había hecho suya. Hasta la publicación de esta carta no había habido más que una afirmación gratuita del cardenal Villot de que el Papa había aprobado in forma specifica las medidas adoptadas contra Mons. Lefebvre, bloqueando así la apelación que podría haber revelado, entre otras cosas, que hasta ese momento no se había dado tal aprobación. La pregunta que hay que hacerse es si esta carta del Papa es un intento de dar una aprobación in forma specifica retroactiva. Si no lo es, ¿por qué no se puede presentar un documento anterior?

Así pues, querido Hermano, es en nombre de la veneración al Sucesor de San Pedro que Usted profesa en su carta del 31 de mayo, más aún, es en nombre del Vicario de Cristo que Le pedimos un acto público de sumisión, para reparar la ofensa que sus escritos, sus discursos y sus actitudes han causado respecto a la Iglesia y a su Magisterio.

La profesión de veneración de Monseñor Lefebvre hacia el sucesor de San Pedro es el único punto de su carta de 31 de mayo a la que se hace referencia específica. No se da respuesta a su afirmación de que se han violado el Derecho Natural y el Derecho Canónico o de que su Declaración debería ser sometida a juicio de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Un acto de este tipo implica necesariamente, entre otras cosas, la aceptación de las medidas adoptadas respecto a la Fraternidad Sacerdotal San Pío X y todas las consecuencias prácticas de dichas medidas. Rogamos a Dios que os ilumine y os lleve a actuar así, a pesar de vuestra actual renuencia a hacerlo. Y apelamos a vuestro sentido de responsabilidad episcopal para que sepáis reconocer el bien que de ello resultaría para la Iglesia.

Ciertamente, problemas de otro orden nos preocupan igualmente: la superficialidad de ciertas interpretaciones de los documentos conciliares, las iniciativas individuales o colectivas que a veces nacen más de un libre arbitrio que de una adhesión confiada a la enseñanza de la Escritura y de la Tradición, las iniciativas que invocan arbitrariamente la fe para justificarlas. Las conocemos, las sufrimos y, por nuestra parte, nos esforzamos, a tiempo o a destiempo, por remediarlas.

El Papa Pablo VI se muestra así consciente de los abusos que se difunden en todos los aspectos de la vida de la Iglesia, en la doctrina, en la liturgia, en la moral. Volverá a tratar este tema en futuras ocasiones, sobre todo en su Discurso Consistorial de 1942. 24 de mayo de 1976 y en su larga carta a Monseñor Lefebvre fechada 11 de octubre de 1976, que se puede encontrar bajo esta fecha. En esta carta, el Papa Pablo VI incluso admite que estos abusos están llegando al extremo del sacrilegio. Invariablemente declaró que estaba tomando medidas para remediar estos abusos, pero debe decirse, con todo el respeto debido al Santo Padre, que los angustiados fieles en muchos países no vieron ningún signo de que se tomara ninguna medida para corregir los abusos durante su pontificado, particularmente en la liturgia. Para dar sólo un ejemplo, el propio Papa Pablo VI dejó muy claro que deseaba que se mantuviera la manera tradicional de recibir la Sagrada Comunión en su Instrucción Memoriale Domini del 29 de mayo de 1969. Pero desde que se publicó esta Instrucción, ha legalizado el abuso de la Comunión en la mano en todo Occidente. Un examen detallado de la manera en que un abuso litúrgico tras otro se ha extendido por todo el mundo, con la aquiescencia del Vaticano, se proporcionará en mi libro La nueva misa del Papa Pablo VI. El comienzo de la historia ya ha sido documentado en el Concilio del Papa Juan.

Pero ¿cómo puede uno utilizar cosas como éstas para justificar la comisión de excesos que son gravemente perjudiciales?

Esta es una afirmación verdaderamente sorprendente. ¿Cómo es posible condenar como excesos nocivos la formación de los sacerdotes al modo tradicional y en casi total conformidad con las normas establecidas durante y después del Vaticano II; continuar enseñando la doctrina y la moral tradicionales en total conformidad con los actos del Magisterio que datan de hace dos mil años y en conformidad con documentos del mismo Papa Pablo VI como Mysterium Fidei, su Credo o su Humanae Vitae; y continuar celebrando la Misa de acuerdo con el Misal de San Pío V, un Misal que ha proporcionado la fuente de la vida espiritual de tantos santos en tantos países y al que el mismo Papa Pablo rindió homenaje en su Constitución Apostólica Missale Romanum?

No es éste el modo correcto de proceder, pues se utilizan métodos comparables a los denunciados. ¿Qué se puede decir de un miembro que quiere actuar solo, independientemente del Cuerpo al que pertenece?

También es bastante sorprendente encontrar que las "faltas" de Monseñor Lefebvre se equiparan con los abusos que denuncia. Sus "faltas" son seguir enseñando la fe tradicional, utilizando la liturgia tradicional y formando seminaristas de la manera tradicional, incluso si esto implica desobedecer al Vaticano e incluso al mismo Papa. ¿Cómo se puede comparar tal devoción a la fe tradicional con los abusos mencionados por el Arzobispo en su carta de 1964? 31 de mayo ¿Dónde se refiere a los obispos holandeses que han cuestionado públicamente la concepción virginal de Nuestro Señor, una doctrina fundamental para toda nuestra fe? El Papa Pablo VI no denunció a la jerarquía holandesa.

Permitís que se invoque a vuestro favor el caso de San Atanasio.

Si algunos católicos afirman que existe un paralelismo entre el caso de Monseñor Lefebvre y el de San Atanasio, ¿qué puede hacer el Arzobispo al respecto? El Apéndice I muestra que se puede argumentar con fundamento en este paralelismo.

Es cierto que este gran obispo se mantuvo prácticamente solo en la defensa de la verdadera fe, a pesar de los ataques que le llegaban de todas partes. Pero se trataba precisamente de la defensa de la fe del reciente Concilio de Nicea. El Concilio fue la norma que inspiró su fidelidad, como también en el caso de san Ambrosio.

San Atanasio no defendió tanto el Concilio de Nicea como la fe tradicional que enseñaba este importantísimo concilio dogmático. Monseñor Lefebvre defendería sin duda cualquiera de los artículos de fe tradicionales que aparecen en los documentos del Vaticano II, como, de hecho, algunos de ellos lo están.

¿Cómo puede alguien compararse hoy con San Atanasio al atreverse a combatir un concilio como el Vaticano II, que no tiene menos autoridad y que en ciertos aspectos es incluso más importante que el de Nicea?

En el espacio de unas pocas líneas, la acusación contra Monseñor Lefebvre ha cambiado de permitir que lo comparen con San Atanasio a compararse realmente con el gran santo, algo que él no ha hecho ni jamás pensaría en hacer. De hecho, hay una comparación muy llamativa entre Monseñor Lefebvre y San Atanasio. El Papa Liberio suscribió una de las ambiguas fórmulas de Sirmio, que comprometía seriamente la fe tradicional, y confirmó la excomunión de San Atanasio. Es cierto que Liberio actuó bajo presión y luego se arrepintió, pero es igualmente cierto que fue Atanasio quien defendió la fe y fue canonizado. La historia de Liberio y Atanasio se cuenta con cierto detalle en Apéndice I.

Es realmente difícil creer que el Papa Pablo VI pudiera afirmar seriamente que el Vaticano II es igual en autoridad y en algunos aspectos más importante que el Concilio de Nicea. El Concilio de Nicea, el primer Concilio Ecuménico, promulgó una enseñanza infalible relacionada con la divinidad de Cristo; nada podría ser más fundamental o más importante. El Vaticano II se abstuvo deliberadamente de utilizar esa asistencia del Espíritu Santo que le habría permitido promulgar una enseñanza infalible. La enseñanza de Nicea pertenece al Magisterio Extraordinario y quienes la niegan son anatematizados. La enseñanza del Vaticano II pertenece al Magisterio Ordinario y no se aplica tal sanción a quien la rechaza. Por lo tanto, no hay forma posible de que la enseñanza del Vaticano II pueda considerarse

igual en autoridad a la de Nicea, y mucho menos más importante. Cuando el Papa hace tales afirmaciones, está expresando su opinión personal y sus puntos de vista de ninguna manera exigen nuestro asentimiento. La cuestión del estatus relativo de los dos concilios se considera en Apéndice III.

Os rogamos, pues, que meditéis sobre la advertencia que os dirigimos con firmeza y en virtud de Nuestra autoridad Apostólica. Vuestro hermano mayor en la fe, Aquel que ha recibido la misión de confirmar a sus hermanos, se dirige a vosotros con el corazón lleno de esperanza.

Él quisiera poder alegrarse ya de ser comprendido, escuchado y obedecido. Espera con impaciencia el día en que tendrá la dicha de abriros sus brazos, de manifestar una comunión reencontrada, cuando hayáis respondido a las exigencias que acaba de formular. Por el momento confía esta intención al Señor, que no rechaza ninguna oración.

En verdad y caridad, Paulus PP VI El Vaticano 29 de junio de 1975

El significado de la carta del Papa Pablo VI

Jean Madiran, director de Itinéraires, considera que la intervención personal del Papa marca una segunda y trágica fase de la campaña contra el arzobispo. En el número de febrero de 1977 escribe (pp. 122-123):

Lo más trágico, en la segunda fase de este deplorable asunto, es que el Papa se ha visto obligado a condenar al único obispo que es un auténtico defensor de la autoridad pontificia, y a condenarlo precisamente por eso.

La Declaración de Monseñor Lefebvre de noviembre de 1974, que es católica en todos sus puntos, ha sido condenada por la Santa Sede "en todos sus puntos", incluido el primero.

"Nos adherimos con todo nuestro corazón y alma a la Roma católica, guardiana de la fe católica y de las tradiciones necesarias para mantener esa fe, a la Roma eterna, señora de la sabiduría y de la verdad."

Lograr que el Papa condene al único obispo en Europa, hasta donde sabemos, que habla públicamente en esos términos, y condenarlo precisamente por eso, es ciertamente una obra maestra de autodestrucción de la Iglesia.

Por otra parte, quienes se presentan como partidarios de la «obediencia» -y la practican de vez en cuando- destruyen la autoridad cuando predican y ponen en práctica una concepción arbitraria, ciega y servil de la obediencia. Quienes «obedecen a la Iglesia» cuando ésta condena a Juana de Arco, quienes «obedecen al Papa» cuando éste firma y promulga la primera versión, inaceptable, del artículo 7, destruyen, haciendo de él una caricatura odiosa, la autoridad misma a la que pretenden apelar. Sólo la idea católica de la obediencia da un fundamento seguro y legítimo a la autoridad pontificia. No defienden la autoridad pontificia, sino que la destruyen quienes dicen que hay que obedecer a Pablo VI porque es

un hombre de progreso, un Papa verdaderamente moderno, un demócrata progresista, un espíritu abierto y colegial, y cosas por el estilo: porque esas normas son materia de opinión, debatibles, cambiantes y a merced de los manipuladores de la opinión pública con sus evaluaciones subjetivas y su presentación de ellas en la radio y la televisión.

Monseñor Lefebvre es hoy el único obispo de Europa y quizá del mundo entero que proclama en voz alta y predica abiertamente la verdadera doctrina de la autoridad en la Iglesia. Es repudiado y atacado por los actuales poseedores de esa autoridad: lo que equivale a un intento de suicidio.

La autoridad pontificia tiene un único fundamento: la tradición católica, cuyo primer monumento es el Nuevo Testamento. Todos los motivos para obedecer al Papa que estén fuera de la tradición católica son falsos, engañosos y frágiles. La obediencia servil parece asegurar por un tiempo a quienes se benefician de ella el goce de un cómodo despotismo. Pero es sólo una construcción artificial, que siembra el desorden y está condenada a la destrucción.

En cualquier caso, no nos engañan. La mayoría de quienes nos exigen obediencia incondicional al espíritu del Concilio y al Papa que lo invoca son precisamente aquellos que, hasta el Concilio, aportaron la teoría y dieron el ejemplo de la no obediencia sistemática. Esos modernistas y progresistas, los teóricos y los exponentes practicantes de la desobediencia a la Iglesia, son sospechosos cuando empiezan a gritar que hay que obedecer; y es muy probable que la obediencia que recomiendan no sea buena.

Y cuando la desobediencia que promueven es una obediencia a la vez incondicional y basada en motivos mundanos ("Pablo VI es un Papa moderno, un verdadero demócrata que entiende su tiempo y está abierto a la evolución"), evidentemente eso no es católico.

Monseñor Lefebvre afirma en su Declaración que: "Si hay cierta contradicción manifiesta en sus palabras y obras (las del Papa) así como en los actos de sus dicasterios,[7]Entonces nos aferramos a lo que siempre se ha enseñado y hacemos oídos sordos a las novedades que destruyen a la Iglesia".

Ésta es la verdad católica, inmediatamente reconocida como tal, sin vacilación ni incertidumbre, por cualquier corazón habitado por la fe teologal.

Además, Monseñor Lefebvre ha proclamado esta verdad con gran moderación y con gran delicadeza respecto a la muy controvertida figura del pontífice reinante.

La cuestión aclarada

Con la carta del Papa29 de junio de 1975, las cuestiones en juego han quedado bastante claras. Nuestra actitud ante los acontecimientos posteriores estará regida por nuestra reacción ante la manera en que se suprimió la Sociedad de San Pío X y su Seminario de Ecône. Dado que la carta del Papa del 29 de junio es legalmente aceptable como aprobación de esta supresión in forma specifica, sería técnicamente correcto admitir que el Arzobispo

está siendo desobediente. Cabe señalar aquí que él y sus asesores legales no aceptan que, incluso a la luz de la carta del Papa del 29 de junio,29 de junio de 1975La decisión en su contra puede considerarse legalmente válida. Si se pudiera demostrar que la decisión se ajustaba a los estrictos requisitos legales del Derecho Canónico, era claramente un ultraje a la Ley Natural y un católico tendría derecho a oponerse a tal decisión.

Como se mostrará en Apéndice II: El derecho a resistir un abuso de poder. El obispo Grosseteste se resistía sin duda a una orden papal perfectamente legal en 1253, pero me sorprendería que un solo lector de este libro dijera que este gran obispo inglés estaba equivocado. Lo que todo teólogo de renombre aceptaría sin duda es que resistirse al Papa no es ipso facto incorrecto, lo que importa es la razón de la resistencia. Lo que nunca ha dejado de sorprenderme desde el principio de todo el asunto no es la manera en que los liberales católicos vierten invectivas sobre el arzobispo -esto es de esperar- sino la manera en que los autoproclamados campeones de la ortodoxia lo condenan por el pecado de desobediencia con una presteza que habría dejado sin palabras al fariseo más consumado, y la manera en que emiten sus condenas sin siquiera pretender tener en cuenta las razones que han impulsado a Monseñor Lefebvre a tomar su posición. El caso puede resumirse de la siguiente manera:

1. La Fraternidad San Pío X fue fundada según todos los requisitos del Derecho Canónico, con la aprobación del Vaticano y el impulso activo de la Congregación para el Clero y de su Prefecto, el Cardenal Wright.

2. La Sociedad pronto estableció el Seminario más floreciente y ortodoxo de Europa, con un enorme costo financiero, soportado por miles de fieles católicos en todo el mundo.

3. La Visita Apostólica al Seminario no sacó a la luz ningún motivo de queja.

4. Monseñor Lefebvre fue citado a comparecer ante tres cardenales para una discusión que resultó ser un juicio.

5. Todo el proceso contra él se basó en una declaración provocada por opiniones poco ortodoxas expresadas por los Visitadores Apostólicos en Ecône.

6. La Sociedad entera fue suprimida como resultado de una sola declaración hecha por uno solo de sus miembros.

7. El Arzobispo insistió con razón en que, si se alegaba que la declaración no era ortodoxa, el único tribunal competente para evaluarla era la Congregación para la Doctrina de la Fe. Pidió que su declaración fuera examinada por esta Congregación, petición que le fue denegada.

8. Hasta el momento no se había emitido ninguna declaración pública que citara un pasaje específico de esta Declaración que se considerara poco ortodoxo.

9. Nunca se ha aportado un ápice de prueba que demuestre que la Comisión de Cardenales hubiera sido constituida por el Papa según las normas canónicas requeridas o que el Papa hubiera aprobado sus decisiones in forma specifica.

10. Sin embargo, incluso si esta Comisión de Cardenales hubiera formado un tribunal legalmente constituido con autoridad para juzgar y condenar a Monseñor Lefebvre (sin considerar necesario mencionarle este hecho), se ha demostrado en pág. 61que las decisiones tomadas contra Monseñor Lefebvre no eran las del tribunal, y menos aún las del Papa, sino las de alguna autoridad anónima.

11. En el momento en que habría sido necesario presentar los documentos pertinentes en respuesta a la apelación del Arzobispo, se afirmó que su apelación no podía ser escuchada porque el Papa había aprobado las decisiones de la Comisión de Cardenales in forma specifica - el mismo punto que el Arzobispo disputaba y para el cual su abogado exigiría prueba.

12. Sobre esta base, se esperaba que el Arzobispo cerrara su Seminario a mitad de período y enviara a los profesores y seminaristas a casa.

Monseñor Lefebvre afirma que esto constituyó un abuso de poder. El lector debe decidir si está justificado en hacer esta afirmación. La cuestión en cuestión es ésta: ¿es indignante que el arzobispo se haya negado a someterse al Papa, o es indignante que el Papa haya exigido que el arzobispo se someta a tal parodia de justicia?

El 22 de octubre de 1976, The Cambridge Review, una publicación no católica, publicó un artículo sobre los aspectos jurídicos del trato dispensado a Monseñor Lefebvre, del que reproducimos parte a continuación.

La revista Cambridge Review se pronuncia

La postura del arzobispo Marcel Lefebvre contra la nueva forma de la Misa Romana ha asegurado finalmente una publicidad plena a los argumentos de los tradicionalistas católicos. Sin embargo, hay un aspecto de su posición que casi no ha recibido atención de la prensa y que, por supuesto, sus oponentes eclesiásticos le restan importancia decididamente: y es la fuerza de su posición en el Derecho Canónico. En lo que sigue, investigaremos algunos de los argumentos legales y, al hacerlo, observaremos que las cacareadas "reformas" del Concilio Vaticano II no han hecho casi nada para reducir la preferencia del Vaticano por el despotismo administrativo sobre los procedimientos legales.

Tomemos, en primer lugar, el intento del obispo de Friburgo de suprimir la Fraternidad de San Pío X de Lefebvre y, por consiguiente, el famoso seminario de Ecône. La posición en Derecho Canónico es ésta: un obispo tiene autoridad para suprimir una casa religiosa cuando es una que él ha erigido dentro de su propia diócesis. Pero si la orden a la que pertenece la casa se extiende más allá de los límites de su propia diócesis, no tiene tal autoridad, ya que estaría invadiendo la jurisdicción de otros obispos. Sólo la Santa Sede puede suprimir una congregación que existe en más de una diócesis. De hecho, el obispo de Friburgo erigió la Fraternidad de Lefebvre en su propia diócesis a petición de Lefebvre. La

Fraternidad es ahora una congregación religiosa, debidamente establecida, que existe en varios países. En Derecho Canónico esto la convierte en una persona moralis, es decir, una persona jurídica o corporación, similar en este sentido a un colegio de Oxford o Cambridge.

Pero aunque el obispo no tenía autoridad para suprimir la orden, el Vaticano le dio permiso para revocar los decretos por los que se había establecido la orden. ¿Significa esto que el Vaticano autorizó al obispo a usar la plena autoridad de la Santa Sede para suprimir la Fraternidad en su totalidad, o sólo tal como existía en su diócesis? Las palabras del decreto del Vaticano lo dejan ambiguo. Tal ambigüedad (sin duda deliberada), y el hecho de que el obispo sólo estuviera facultado y no instruido para llevar a cabo el acto de supresión, indica que el Vaticano no desea asumir la responsabilidad por un acto que él mismo instigó. Además, según los abogados canónicos, la ambigüedad en un caso como éste suele permitir una interpretación estricta del decreto, es decir, que sólo se permitía suprimir la orden dentro de la diócesis de Friburgo. Semejante ambigüedad por parte del Vaticano no resulta atractiva.

El objetivo de investigar la legalidad de la supuesta supresión de la orden de Lefebvre es que ilumine todo el curso de los acontecimientos posteriores. ¿Qué debía hacer el arzobispo ante su supresión? Dado que la Iglesia romana posee, de hecho, procedimientos legales, el curso adecuado y normal para él era apelar contra la decisión ante la Sección Administrativa de la Signatura Apostólica, el tribunal papal más alto. Esto lo hizo debidamente, después de obtener asesoramiento legal. Sin embargo, mientras su apelación estaba realmente ante el tribunal, llegó una carta de la Secretaría de Estado que anunciaba que la decisión tomada contra Lefebvre era papal, contra la cual no era posible apelar. Por lo tanto, se bloqueó todo recurso legal por parte del arzobispo y se le negó cualquier audiencia. La acción papal, por supuesto, era válida en derecho, dada la amplia autoridad del Romano Pontífice; pero puede considerarse ilícita en su violación de la justicia natural, que, después de todo, se supone que es uno de los fundamentos del Derecho Canónico. Moralmente, un intento así de negar los derechos de un hombre y frustrar el trabajo de su vida, negándole al mismo tiempo todo recurso legal, es (al menos para un inglés) espantoso.

Pero estas cuestiones jurídicas que se plantean en el tratamiento de Lefebvre son de interés secundario. Lo que realmente importa es su negativa a aceptar la Nueva Misa. Aquí también, la prensa ha hecho mucho hincapié en su "desafío al Papa", etc., y sin duda el católico inglés medio, educado en nociones exageradas de la deferencia debida a todos los actos papales, por tontos que sean, supone que ahí termina el asunto. De hecho, los periódicos católicos ya han recurrido a la fórmula de que Lefebvre se ha "colocado fuera de la Iglesia incluso sin ser formalmente excomulgado", lo que evita elegantemente la vergüenza de encontrar motivos por los que podría ser excomulgado. De hecho, la tergiversación ha sido casi escandalosa; y, por supuesto, la fuerza del caso de Lefebvre en Derecho Canónico ha pasado totalmente desapercibida.

Es notable que muchos católicos tengan la impresión de que el Concilio Vaticano II hizo algo por abolir la Misa en latín, tolerándola únicamente en ciertas circunstancias. Las palabras de Hans Küng son pertinentes en este sentido:

"Se puede y se debe reconocer que Monseñor Lefebvre tiene razón en un aspecto. No hay duda de que el desarrollo postconciliar en muchos casos ha ido mucho más allá de lo acordado en el Concilio, no sólo de facto sino también de iure, con el acuerdo de los jefes de la Iglesia. Según el Vaticano II, por ejemplo, el latín debía conservarse en principio como lengua de la Iglesia del llamado rito latino; la lengua vernácula se permitía sólo excepcionalmente en determinadas partes de la Iglesia. Hoy, con el consentimiento de Roma, toda la liturgia católica, incluso en la propia Roma, se celebra mayoritariamente en lengua vernácula."

Los defensores de las nuevas formas no se cansan de afirmar -de manera totalmente falsa- que esto es, de alguna manera, un resultado del Concilio. Esta falsedad es alentada nada menos que por un organismo como la Sagrada Congregación de Ritos. Este organismo -la autoridad suprema, bajo el Papa, en materia litúrgica- ha estado promulgando leyes que hacen cumplir el nuevo rito y afirmando regularmente que sus decretos incorporan las "normas" del Concilio. Por ejemplo, ha autorizado a los obispos a prescribir una misa puramente vernácula los domingos. Esto es completamente opuesto a la decisión del Concilio de que se puede permitir la lengua vernácula en ciertas partes de la misa y de que "in ritibus latinis usus linguae Latinae servetur". La afirmación de la Sagrada Congregación de Ritos de que está llevando a cabo decisiones del Concilio al permitir de esta manera a los obispos obligar a los sacerdotes a decir misas en vernáculo es completamente falsa.

Pero los tradicionalistas católicos pueden encontrar más apoyo en el Derecho Canónico. Se supone casi universalmente que la Misa Tridentina ha sido abolida y que Lefebvre y sus seguidores son seguidores que actúan ilegalmente al continuar celebrándola. Pero ¿es esto así? Aquí también la posición legal es extremadamente interesante y brinda apoyo a Lefebvre.

El rito tridentino no fue inventado por Pío V. Es más bien la congelación del rito romano en una etapa particular de su desarrollo. Este rito, que era el rito "local" de toda la Iglesia occidental (con algunas variantes, como los ritos ambrosiano y sarumiano), se usaba desde tiempos inmemoriales en la Iglesia romana: lo que se llama un consuetudo immemorabilis et particularis. Este antiguo consuetudo recibió fuerza de ley por parte de Pío V después del Concilio de Trento; y decretó que su ley nunca debía ser abrogada. Vale la pena señalar que la legislación de Pío V fue la primera interferencia de este tipo en la liturgia por parte de un Papa en toda la historia de la Iglesia. Hasta entonces, se consideraba que un rito derivaba su legitimidad de su uso "inmemorial" como una tradición particular. La tradición, no la legislación, era la reivindicación de legitimidad, como lo es todavía en la Iglesia Ortodoxa Oriental.

Ahora bien, según casi todos los juristas canónicos, si una parte de la legislación papal que hace cumplir un rito ya existente (como la aplicación del rito tridentino por parte de Pío V) es posteriormente derogada, entonces el rito en sí mismo vuelve a su estado anterior: sigue siendo un rito válido y lícito a menos que sea específicamente derogado. (Una analogía podría encontrarse en la relación entre el derecho consuetudo y el derecho estatutario.) Y, de hecho, el Papa no derogó la consuetudo immemorabilis de la Iglesia latina, sino sólo la legislación de Pío V. Por lo tanto, la Misa Tridentina sigue siendo completamente lícita, y

ningún obispo, de Northampton o de cualquier otro lugar, puede despedir adecuadamente a un sacerdote por decirla.

Estos son argumentos jurídicos que ayudan a ver que el Vaticano se ha comportado de manera evasiva y (uno se siente tentado a decir) deshonesta con los tradicionalistas. No tocan aquellos rasgos del nuevo rito que para muchos católicos hicieron de su permanencia en la Iglesia una mera cuestión de lealtad sombría. Para ellos, la pérdida de cualquier cualidad numinosa en favor de una noción superficial de "participación" ha sido muy dolorosa. Luego están los muchos absurdos de los nuevos acuerdos: el apretón de manos que se supone es el equivalente del beso de la paz, una forma litúrgica que antes sólo se encontraba entre los mormones; el extraño gesto de consagración hecho por sacerdotes "concelebrando" la misa, un hijo del saludo fascista a medias. Estos y otros intentos de adaptar la liturgia a una imaginación burguesa han provocado un grave empobrecimiento.

Pero, por supuesto, las objeciones de los tradicionalistas no son fundamentalmente "estéticas" (si es que esa es la palabra correcta para describir su sentido de tal empobrecimiento). La última objeción de Lefebvre al nuevo rito es que sus formulaciones son ambiguas, que hace posible una interpretación heterodoxa de la doctrina (una interpretación herética del rito tridentino requeriría el ingenio del Newman del Tratado XI). Contrariamente a la impresión popular, Lefebvre nunca ha negado la validez del nuevo rito en sí.

Para el arzobispo y sus seguidores, los cambios en la misa son ejemplos centrales de lo que consideran intentos encubiertos de alterar la doctrina. De hecho, la ofensa que provocó la caída de todo el aparato de censura del Vaticano sobre Lefebvre fue su famosa Declaración de que él y sus seminaristas eran leales a Roma, "pero a la Roma de la tradición, no a la Roma de los modernistas". Los seminaristas de Ecône afirman que esta Declaración fue provocada por un discurso que un miembro de una Visita Apostólica pronunció ante los estudiantes de Ecône, en el que se entendió que negaba tanto el nacimiento virginal como la inmortalidad del alma.

Esta declaración llevó a Lefebvre a ser interrogado por un comité ad hoc de tres cardenales (Garrone, Wright y Tabera). Se han publicado transcripciones parciales de estos extraños procedimientos, que dejan en claro que se trata de una parodia de cualquier procedimiento judicial. Garrone, que se revela como un hombre poco inteligente y falto de autocontrol, intimida y abuchea al arzobispo. Al mismo tiempo, se revela que es juez, fiscal y chismoso del Papa. Durante este interrogatorio, Lefebvre pide que lo juzgue el Santo Oficio, que es el único autorizado para pronunciarse sobre la herética de su declaración. Esta petición es, por supuesto, rechazada, ya que no se pueden encontrar motivos para un juicio adverso. Una vez más, se bloquea una vía de apelación; el Vaticano está claramente decidido a que no habrá proceso legal. Todo esto se hace en nombre del Papa y por medio de su autoridad.

29 de junio de 1975 - Las ordenaciones en Ecône

El 29 de junio de 1975, la fiesta de los Santos Pedro y Pablo se celebró en Ecône con la ordenación sacerdotal de tres diáconos, cuyos trámites legales para su incardinación en las diócesis de los obispos afines a Monseñor Lefebvre ya se habían realizado. Cerca de mil

fieles estaban presentes y centenares no consiguieron encontrar sitio en la capilla. Sujeto a la aprobación de las autoridades civiles, se construirá en Ecône una nueva capilla mucho más grande.

En julio de 1975, el segundo recurso de Monseñor Lefebvre fue rechazado. Desde julio de 1975, la Fraternidad San Pío X y sus fundaciones dejaron de existir. En el lenguaje de 1984 de George Orwell, el Seminario de Ecône, el seminario más floreciente y más ortodoxo de Occidente, se convirtió en un no-seminario. Lo más grave de esta situación fue que algunos miembros de las órdenes religiosas que enseñaban en Ecône tuvieron que marcharse, ya que sus superiores no les permitieron permanecer en una institución que no tenía existencia legal.

En septiembre, una docena de estudiantes no regresaron a sus hogares debido al cambio de situación, pero, dada la enorme presión que soportan los estudiantes y sus familias, se trata de una proporción significativamente pequeña.

Sin embargo, el número de jóvenes que querían entrar en Ecône era tan elevado que hubo que rechazar a decenas de ellos, incluso después de cubrir las vacantes causadas por los que se habían marchado.

15 de julio de 1975

El 15 de julio de 1975, Monseñor Lefebvre escribió a Hamish Fraser para agradecerle que hubiera dedicado un número entero de Approaches a la campaña contra Ecône. Esta carta es significativa porque confirma la convicción del Arzobispo de que el Cardenal Villot era el espíritu impulsor de la campaña.

Estimado señor Hamish Fraser:

He leído con mucho interés su folleto sobre la guerra de Ecône y se lo agradezco de todo corazón, pues arroja luz sobre nuestros problemas y lo hace con una objetividad y una exactitud que me gustan mucho. Deseo que este folleto tenga una difusión muy amplia.

Por el momento me han negado una audiencia con el Santo Padre.

Fue el propio cardenal Villot quien intervino y quien anuló la apelación a la Firma Apostólica. Fue él, personalmente, quien tomó las riendas y quien parece decidido a llevar a cabo nuestra desaparición.

Pero contamos con tal volumen de apoyo de miles y miles de personas que hemos decidido continuar a pesar de todo, convencidos como estamos de que estamos realizando la obra querida por la Iglesia y por el mismo Papa.

Agradeciéndoos nuevamente vuestra fiel amistad, os aseguro la mía y mis oraciones.

†Marcel Lefebvre

El Catholic Herald (Londres) del 25 de julio de 1975 publicó un informe de la NC en el que se afirmaba que Monseñor Mamie había invitado a los estudiantes de Ecône a ponerse en contacto con Monseñor Adam (obispo de Sión) o con él mismo para que pudieran hacer los arreglos necesarios para que pudieran continuar sus estudios de sacerdocio en la Universidad de Friburgo. El cardenal Marty, arzobispo de París, se había sumado a esta invitación y los obispos prometieron que cualquier estudiante que lo deseara podría incardinarse en su diócesis de origen o en una orden religiosa.

El 21 de julio, el diario francés L'Aurore informó de que el cardenal Garrone había ofrecido organizar el ingreso de los seminaristas francófonos en el Pontificio Seminario Francés de Roma. Los enemigos de Ecône estaban claramente preocupados por el hecho de que, a pesar de sus maquinaciones, el Seminario todavía existía.

1.La carta al cardenal Staffa de21 de mayo de 1975.

2.Inobservancia del Derecho Natural y Canónico que evidentemente anula el párrafo anterior.

3.El artículo de 8 de mayo de 1975.

4.Hanu, págs. 222-223 (191).

5.Hanu, pág. 223 (191).

6.Hanu pág. 216, 223 (185, 191)

7.Las Congregaciones Romanas

Capítulo 8: La guerra de desgaste

El número del 12 de diciembre de 1975 del Nouvelliste (de Sion, Suiza), bajo el título «Información oficial de la Conferencia Episcopal Suiza sobre las fundaciones de Monseñor Lefebvre», reproducía un dossier sobre Ecône que acababa de ser publicado por la Conferencia Episcopal Suiza.

Este Dossier comprendía los siguientes documentos:

1. Carta del Cardenal Villot del 27 de octubre de 1975 dirigida a los Presidentes de las Conferencias Episcopales.

2. El texto de una carta mecanografiada y firmada por Su Santidad el Papa Pablo VI, fechada el 29 de junio de 1975, dirigida a Monseñor Lefebvre.

3. El texto de una carta, enteramente manuscrita, fechada el 8 de septiembre de 1975, de Su Santidad el Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre.

4. El texto de la respuesta manuscrita de Monseñor Lefebvre a Su Santidad el Papa Pablo VI, fechada el 24 de septiembre de 1975.

5. Además de estos documentos, el Nouvelliste publicó también un comentario sobre ellos realizado por Monseñor Pierre Mamie, obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo.

Estos documentos se incluyen aquí en su orden cronológico, con la excepción de la carta papal de 29 de junio, que ya ha sido incluido en esa fecha.

8 de septiembre de 1975 - Carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre

A nuestro hermano en el episcopado, Marcel LefebvreEx arzobispo-obispo de Tulle

La conciencia de la misión que el Señor nos ha confiado nos llevó el pasado 29 de junio a dirigiros una exhortación al mismo tiempo urgente y fraterna.

Desde esa fecha, hemos esperado cada día una señal por vuestra parte que manifestara vuestra sumisión –o mejor dicho, vuestra adhesión y fidelidad sin reservas- al Vicario de Cristo. Nada ha llegado todavía. Parece que no habéis renunciado a ninguna de vuestras actividades e, incluso, que estáis desarrollando nuevos proyectos.

¿Consideras acaso que tus intenciones han sido mal entendidas? ¿Crees acaso que el Papa está mal informado o sometido a presiones? Querido Hermano, tu actitud a Nuestros ojos es tan grave que -te decimos nuevamente- la hemos examinado atentamente en todos sus aspectos, siendo Nuestra primera preocupación el bien de la Iglesia y una particular preocupación por las personas. La decisión que Te confirmamos en Nuestra carta anterior fue tomada después de una madura reflexión y ante el Señor.

Ha llegado el momento de que os manifestéis claramente. A pesar del dolor que Nos causa hacer públicas Nuestras intervenciones, no podemos demorarnos más en hacerlo si no manifestáis pronto vuestra total sumisión. Os imploramos que no nos obliguéis a dar ese paso ni que después toméis sanciones por una negativa a obedecer.

Orad al Espíritu Santo, querido Hermano. Él os indicará las renuncias necesarias y os ayudará a volver a entrar en el camino de la comunión plena con la Iglesia y con el Sucesor de Pedro. Nos mismo lo invocamos en vuestro nombre, manifestándoos una vez más Nuestro afecto y Nuestra aflicción.

8 de septiembre de 1975

Pablo PP VI

24 de septiembre de 1975 - Carta de Monseñor Marcel Lefebvre al Papa Pablo VI

Querido Santo Padre,

Si mi respuesta a la carta de Vuestra Santidad es tardía es que me repugnaba hacer un acto público que pudiera inducir a pensar que yo tenía la pretensión de tratar al sucesor de Pedro en pie de igualdad.

Por otra parte, siguiendo el consejo de la Nunciatura, me apresuro a escribir estas breves líneas a Vuestra Santidad para manifestarle mi adhesión sin reservas a la Santa Sede y al Vicario de Cristo. Lamento mucho que mis sentimientos a este respecto hayan podido ser puestos en tela de juicio y que algunas de mis expresiones hayan sido mal interpretadas.

Es a su Vicario a quien Jesucristo confió la responsabilidad de confirmar a sus hermanos en la fe y a quien pidió que velara para que cada Obispo custodiara fielmente el depósito de la fe, según las palabras de Pablo a Timoteo.

Esta es la convicción que me guía y me ha guiado siempre durante toda mi vida sacerdotal y apostólica. Es esta fe la que, con la ayuda de Dios, trato de inculcar a los jóvenes que se preparan para el sacerdocio.

Esta fe es el alma del catolicismo afirmada por los Evangelios: "sobre ella edificaré mi Iglesia".

Con todo el corazón renuevo mi devoción hacia el Sucesor de Pedro, «Maestro de la verdad» para toda la Iglesia, «columna et firmamentum Veritatis».

†Marcel Lefebvre

27 de octubre de 1975 - Carta del Cardenal Villot a los Presidentes de las Conferencias Episcopales

Su Eminencia, Su Excelencia,

El pasado 6 de mayo, de pleno acuerdo con la Santa Sede, Mons. Pierre Mamie, obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo, retiró la aprobación canónica a la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, dirigida por Mons. Marcel Lefebvre, ex arzobispo-obispo de Tulle.

Por este mismo hecho, las fundaciones de esta Fraternidad, y en particular el Seminario de Ecône, perdieron el derecho a existir. Se resolvió así un asunto particularmente complejo y triste desde el punto de vista jurídico.

¿En qué punto nos encontramos seis meses después? Monseñor Lefebvre no ha aceptado aún en los hechos la decisión de la autoridad competente. Sus actividades continúan, sus proyectos tienden a concretarse en diversos países, sus escritos y sus conferencias siguen extraviando a un cierto número de católicos confundidos. Se alega aquí y allá que el Santo Padre se ha dejado influenciar o que el desarrollo del procedimiento ha estado viciado por defectos formales.

No se trata simplemente de alegar "aquí y allá" que hubo defectos formales en el proceso judicial contra Monseñor Lefebvre, sino que es el propio Monseñor Lefebvre quien hace la afirmación, y su abogado estaba dispuesto a demostrarlo si se le concedía una audiencia judicial adecuada. El hecho de que al Arzobispo se le negara el derecho a apelar ciertamente da credibilidad a su alegación.

Se invoca la fidelidad a la Iglesia de ayer para desvincularse de la Iglesia de hoy, como si la Iglesia del Señor pudiera cambiar de naturaleza o de forma.

En vista del daño que se causa al pueblo cristiano por la continuación de tal situación y sólo después de haber utilizado todos los recursos de la caridad, el Sumo Pontífice ha ordenado que se comunique a todas las Conferencias Episcopales la siguiente información, que debe contribuir a disipar las dudas que aún subsisten.

La Fraternidad Sacerdotal San Pío X fue instituida el 1 de noviembre de 1970 por Mons. Francis Charrière, entonces obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo. Unión piadosa diocesana, estaba destinada, en el espíritu de Mons. Marcel Lefebvre, a transformarse más tarde en una Comunidad religiosa sin votos. Hasta su reconocimiento como tal -que por otra parte no se dio- continuó, por consiguiente, bajo la jurisdicción del Obispo de Friburgo y bajo la vigilancia de las diócesis en las que ejercía sus actividades. Tal es la situación según la ley.

Sin embargo, pronto se hizo evidente que los responsables se negaban a cualquier control por parte de las autoridades legítimas...

Se trata de una calumnia flagrante. La carta del cardenal Wright citada con fecha del 18 de febrero de 1971 prueba que Monseñor Lefebvre mantenía informados a los departamentos vaticanos pertinentes sobre el progreso de la Fraternidad, y que este progreso era visto con cálida aprobación por el cardenal Wright. El único intento de la "autoridad legítima" de

ejercer "control" fue la Visita Apostólica a Roma.Noviembre de 1974. En su carta de25 de enero de 1975(citado en esa fecha), el cardenal Garrone agradeció a Monseñor Lefebvre la total colaboración que había brindado al Visitador Apostólico. "Le agradecemos que le haya dado todas las facilidades para cumplir la misión en nombre de la Sede".

...permaneciendo sordos a sus advertencias...

Esta es otra calumnia. Como Monseñor Lefebvre no recibió ninguna advertencia de las "autoridades legítimas" (y el cardenal Villot ni siquiera cita una), ¡difícilmente se puede acusar al arzobispo de permanecer sordo a ellas!

...perseverando contra el mundo entero en su dirección elegida: oposición sistemática al Concilio Vaticano II y a la reforma postconciliar.

Se trata de una acusación muy vaga y generalizada. Hay que señalar que la oposición al propio Concilio y a las reformas que pretenden ponerlo en práctica se presentan juntas. A lo largo de toda la campaña contra el arzobispo, invariablemente se le ordena que acepte el Concilio y las reformas, sin conceder nunca que se pueda hacer una distinción entre ellos. A este respecto, debo pedir a los lectores que se remitan a mi libro Pope John's Council, en el que proporciono amplia documentación para demostrar que un buen número de las reformas que pretenden poner en práctica el Concilio no pueden justificarse mediante una referencia específica a un documento del Concilio. También demuestro que hay, como afirma Monseñor Lefebvre, algunos pasajes mal redactados en los documentos reales que han sido utilizados por los liberales en sus esfuerzos por socavar la Iglesia. Ahora bien, o bien estos pasajes ambiguos existen o no existen. Si existen, entonces Monseñor Lefebvre tiene claramente el deber de llamar la atención sobre ellos; si sus críticas son infundadas, entonces hay que señalarlo. Por el momento, sus adversarios no están dispuestos a discutir, y mucho menos a intentar refutar, sus críticas. Su actitud invariable es que quien critica los documentos del Vaticano II está ipso facto equivocado.

No era aceptable que los candidatos al sacerdocio fueran formados en un espíritu de hostilidad hacia la Iglesia viva, hacia el Papa, hacia los obispos y hacia los sacerdotes con los que se les pedía colaborar.

No se aporta ni una sola palabra que demuestre que los seminaristas hayan sido formados en este espíritu. Es evidente que el testimonio de los Visitadores Apostólicos no da tal impresión, pues de lo contrario habría sido utilizado contra el Arzobispo.

Se hizo urgente ayudar a los seminaristas así formados. Finalmente, se hizo necesario poner remedio a los problemas que se agudizaban en varias diócesis de Suiza y de otros países.

En vista de la gravedad del asunto y con el deseo de que la investigación se llevase a cabo con total imparcialidad, el Santo Padre constituyó una Comisión de Cardenales compuesta por tres miembros: el Cardenal Gabriel-Marie Garrone, Prefecto de la Congregación para la Educación Católica (que fue Presidente de la Comisión); el Cardenal John Wright, Prefecto de la Congregación para el Clero; y el Cardenal Arturo Tabera, Prefecto de la Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares. Esta Comisión tenía como

tarea, en primer lugar, recoger la información más completa posible y proceder a un examen de todos los aspectos del problema, para luego proponer sus conclusiones al Soberano Pontífice.

La primera fase de sus trabajos duró aproximadamente un año, es decir que, contrariamente a ciertas acusaciones, se realizó sin ninguna prisa y se tomó tiempo para una profunda reflexión. Se recibió el testimonio de un gran número de testigos. Se realizó una Visita Apostólica a la Fraternidad en Ecône (11-13 de noviembre de 1974) por Mons. Albert Descamps, rector emérito de la Universidad de Lovaina y secretario de la Pontificia Comisión Bíblica, asistido por Mons. Guillaume Onclin, en calidad de consejero canónico. Mons. Mamie y Mons. Adam, obispo de Sión (diócesis en la que se encuentra Ecône), fueron escuchados en varias ocasiones y Mons. Lefebvre fue llamado dos veces a Roma, en febrero y marzo de 1975. El propio Papa fue informado con frecuencia y escrupulosamente del desarrollo de la investigación y de sus resultados, que tuvo que confirmar durante el verano a Mons. Lefebvre (cf. las dos cartas pontificias a las que se hará referencia más adelante).

La segunda fase dio como resultado la decisión que se conoce, decisión hecha pública por orden de Su Santidad comunicada a la Comisión Cardenalicia, y una decisión sin derecho a apelación ya que cada uno de sus puntos fue aprobado in forma specifica por la Suprema Autoridad.

Una vez más, hay que decir que no se puede presentar ni un solo fragmento de evidencia documental de la aprobación del Papa in foma specifica que sea anterior a su carta de 29 de junio de 1975. Es razonable suponer que el Cardenal Villot prohibió al Cardenal Staffa examinar la segunda apelación del Arzobispo para evitar que esta grave irregularidad saliera a la luz.

No voy a extenderme más en la historia de lo sucedido. Si lo consideráis útil, podéis pedir detalles al Representante Pontificio en vuestro país. Él ha recibido instrucciones de facilitaros dicha información en caso de que fuera necesaria.

Está pues claro ahora que la Fraternidad Sacerdotal San Pío X ha dejado de existir, que quienes todavía se declaran miembros de ella no pueden pretender - a fortiori - sustraerse a la jurisdicción de los Ordinarios diocesanos y, finalmente, que a estos mismos Ordinarios se les ruega seriamente que no concedan la incardinación en sus diócesis a los jóvenes que se declaren comprometidos en el servicio de la Fraternidad.

Este párrafo deja claro el verdadero propósito de la carta del cardenal Villot. Para ser ordenado, un sacerdote debe ser aceptado (incardinado) en una diócesis o en una orden religiosa. Al ordenar a los obispos del mundo que se negaran a incardinar a los estudiantes de Ecône, el cardenal Villot imaginó que había firmado la sentencia de muerte de Ecône, ya que los estudiantes no irían allí a estudiar para el sacerdocio cuando no había posibilidad de que fueran ordenados. Hasta ese momento, todos los sacerdotes ordenados en Ecône habían sido incardinados regularmente en las diócesis de acuerdo con los requisitos del Derecho Canónico.

Me queda presentarles los documentos adjuntos, dos cartas dirigidas por el Santo Padre a Monseñor Lefebvre y una respuesta de éste. Su publicación se había retrasado hasta ahora: el Evangelio enseña que la corrección fraterna debe intentarse primero con discreción. Ésta es también la razón por la que la Santa Sede se ha abstenido de todo tipo de polémica desde el principio de este asunto y nunca ha tratado de reaccionar ante las insinuaciones, manipulaciones mentirosas de los hechos y acusaciones personales tan liberalmente difundidas por la prensa. Pero a veces llega un momento en que ya no se puede guardar silencio y es necesario que la Iglesia lo sepa (cf. Mt 18, 15-17).[1]

En efecto, se había llevado a cabo una campaña de prensa basada en "insinuaciones, manipulaciones mentirosas de los hechos y acusaciones personales", pero se estaba llevando a cabo contra Monseñor Lefebvre y no a su favor. Como indica la entrada 8 de mayo de 1975. Como queda claro, una pista de esta campaña la dio un artículo en L'Osservatore Romano, probablemente escrito por el mismo cardenal Villot.

Primera carta de fecha 29 de junio de 1975. El 8 de julio se había llevado a Ecône. Nunca se ha contestado. En él se lee, como en el segundo (8 de septiembre) el dolor del Padre común y la esperanza que aún conserva, aunque todavía no haya recibido ningún signo de verdadera buena voluntad. Veréis que su mayor deseo es recibir a su hermano en el episcopado cuando se someta.

La carta de Monseñor Lefebvre da ciertamente muestras de su devoción personal hacia el Pontífice, pero, desgraciadamente, nada permite pensar que el autor esté decidido a obedecer. Por tanto, no puede considerarse por sí sola una respuesta satisfactoria.

Eminencia/Excelencia, si las circunstancias son tales que el problema le afecta de un modo u otro, a usted mismo o a otros Obispos de su país, en este Año Santo tendrá en el corazón trabajar por la paz y la reconciliación. No es hora de polémicas, sino de caridad y de examen de conciencia. Los excesos a menudo provocan otros excesos. Vigilancia en materia doctrinal y litúrgica, clarividencia en el discernimiento de las reformas que es necesario emprender, paciencia y tacto en la guía del Pueblo de Dios, solicitud por las vocaciones sacerdotales y preparación exigente para las tareas del ministerio, todo esto es sin duda el modo más eficaz con el que un Pastor puede dar testimonio.

Estoy seguro de que comprenderéis este llamamiento y, junto con vosotros, deseo que la unidad de los miembros de la Iglesia brille aún más en el futuro.

†Jean Cardenal Villot

3 de septiembre de 1975 - Carta a amigos y benefactores[2](nº 9)

Queridos amigos y benefactores:

Me parece que ha llegado el momento de poner en vuestro conocimiento los últimos acontecimientos relativos a Ecône, y la actitud que en conciencia ante Dios creemos que debemos adoptar en estas graves circunstancias.

En cuanto a la apelación a la Firma Apostólica: el último intento de mi abogado de averiguar ante los cardenales que forman la Corte Suprema cómo exactamente intervino el Papa en el procedimiento seguido contra nosotros, fue frenado por una carta manuscrita del Cardenal Villot al Cardenal Staffa, Presidente de la Corte Suprema, ordenándole prohibir cualquier apelación.

En cuanto a mi audiencia con el Santo Padre, el cardenal Villot también me la ha negado. Sólo la obtendré cuando mi trabajo haya desaparecido y cuando haya conformado mi modo de pensar a lo que reina en la Iglesia reformada de hoy.

Pero el acontecimiento más importante es sin duda la carta firmada por el Santo Padre (de29 de junio) presentada como escrita a mano por el Nuncio Apostólico en Berna, pero en realidad mecanografiada, y que retoma bajo una forma nueva los argumentos o más bien las afirmaciones de la carta del Cardenal, que recibí el pasado 10 de julio, y que me pide que haga un acto público de sumisión "al Concilio, a las reformas postconciliares y a las orientaciones con las que el Papa mismo se compromete".

Una segunda carta del Papa que recibí el 10 de septiembre requería urgentemente una respuesta a la primera.

Esta vez, sin que fuera por mi propio deseo, sino con el único fin de servir a la Iglesia en la humilde y consoladora tarea de darle sacerdotes verdaderos y entregados a su servicio, me encontré ante la autoridad eclesial más alta en la tierra, el Papa. Por eso escribí una respuesta al Santo Padre, manifestando mi sumisión al sucesor de Pedro en su función esencial, la de transmitirnos fielmente el depósito de la fe.

Si consideramos los hechos desde un punto de vista puramente material, se trata de una cuestión insignificante: la supresión de una Sociedad que apenas había nacido, con apenas unas decenas de miembros, el cierre de un Seminario... ¡qué poco es en realidad, no merece la atención de nadie!

Por otra parte, si prestamos atención por un momento a las reacciones que se suscitan en los medios católicos e incluso protestantes, ortodoxos y ateos, y más aún en el mundo entero, a los innumerables artículos de la prensa mundial, a las reacciones de entusiasmo y de verdadera esperanza, a las reacciones de despecho y de oposición, a las reacciones de mera curiosidad, no podemos dejar de pensar, incluso contra nuestra voluntad, que Ecône plantea un problema que va mucho más allá de los modestos confines de la Compañía y de su Seminario, un problema profundo e ineludible que no se puede dejar de lado con un movimiento de la mano, ni resolver con ninguna orden formal, venga de donde venga. Porque el problema de Ecône es el problema de miles y millones de conciencias cristianas, angustiadas, divididas y desgarradas desde hace diez años por el angustioso dilema: obedecer y arriesgarse a perder la propia fe, o desobedecer y conservar intacta la propia fe; obedecer y participar en la destrucción de la Iglesia, aceptar la Iglesia liberal reformada o seguir perteneciendo a la Iglesia católica.

Es porque Ecône está en el corazón de este problema crucial, pocas veces planteado hasta ahora con tanta plenitud y gravedad, que tantas personas miran hacia esta casa que ha hecho

decididamente su elección de pertenecer a la Iglesia eterna y de rechazar pertenecer a la Iglesia liberal reformada.

Y ahora la Iglesia, a través de sus representantes oficiales, toma posición contra la elección de Ecône, condenando así en público la formación tradicional de los sacerdotes, en nombre del Concilio Vaticano II, en nombre de las reformas postconciliares y en nombre de las orientaciones postconciliares con las que el propio Papa está comprometido.

¿Cómo se explica esta oposición a la Tradición en nombre de un Concilio y de su aplicación práctica? ¿Se puede oponer razonablemente, o en realidad se debe oponerse, a un Concilio y a sus reformas? Más aún, ¿se puede y se debe oponer a las órdenes de una jerarquía que ordena seguir el Concilio y todos los cambios oficiales postconciliares?

Éste es el grave problema que hoy, después de diez años postconciliares, enfrenta nuestra conciencia, a raíz de la condena de Ecône.

No se puede dar una respuesta prudente a estas preguntas sin hacer un rápido repaso de la historia del liberalismo y del liberalismo católico durante los últimos siglos. El presente sólo se explica por el pasado.

Principios del liberalismo

Definamos en pocas palabras el liberalismo, cuyo ejemplo histórico más típico es el protestantismo. El liberalismo pretende liberar al hombre de toda coacción no deseada ni aceptada por él mismo.

Primera liberación: libera la inteligencia de toda verdad objetiva que se le imponga. La Verdad debe aceptarse como diferente según el individuo o grupo de individuos, por lo que necesariamente está dividida. La fabricación de la Verdad y la búsqueda de ella continúan todo el tiempo. Nadie puede pretender tener posesión exclusiva o completa de ella. Es obvio cuán contrario es esto a Nuestro Señor Jesucristo y Su Iglesia.

Segunda liberación: libera la fe de todos los dogmas que se nos imponen, formulados de manera definitiva, y a los que la inteligencia y la voluntad deben someterse. Los dogmas, según el liberal, deben ser sometidos a la prueba de la razón y de la ciencia, constantemente, porque la ciencia progresa constantemente. Por lo tanto, es imposible admitir una verdad revelada definida de una vez por todas. Se notará cuán opuesto es tal principio a la Revelación de Nuestro Señor y a su autoridad divina.

Por último, la tercera liberación: nos libera de la ley. La ley, según el liberal, limita la libertad y le impone una restricción primero moral y después física. La ley y su restricción son una afrenta a la dignidad humana y a la conciencia humana. La conciencia es la ley suprema. El liberal confunde la libertad con el libertinaje. Nuestro Señor Jesucristo es la Ley viva, como es la Palabra de Dios; se verá una vez más cuán profunda es la oposición entre el liberal y Nuestro Señor.

Consecuencias del liberalismo

Las consecuencias de los principios liberales son la destrucción de la filosofía del ser y el rechazo de toda definición de las cosas, hasta encerrarse en el nominalismo o en el existencialismo y el evolucionismo. Todo está sujeto a mutación y cambio.

Una segunda consecuencia, tan grave como la primera, si no más, es negar el pecado sobrenatural y, por tanto, el pecado original, la justificación por la gracia, la verdadera razón de la Encarnación, del Sacrificio de la Cruz, de la Iglesia, del Sacerdocio. Todo lo que Nuestro Señor realizó queda falsificado; lo que se traduce en términos prácticos en una concepción protestante de la Liturgia del Sacrificio de la Misa y de los Sacramentos, cuyo objeto ya no es aplicar los méritos de la Redención a las almas, a cada alma en particular, para impartirle la gracia de la vida divina y prepararla para la vida eterna mediante su pertenencia al Cuerpo Místico de Nuestro Señor, sino que su finalidad central es, en adelante, la pertenencia a una comunidad humana de carácter religioso. Toda la Reforma litúrgica refleja este cambio de dirección.

Otra consecuencia: la negación de toda autoridad personal como participación en la autoridad de Dios. La dignidad humana exige que el hombre se someta sólo a aquello a lo que acepta someterse. Pero como ninguna sociedad puede vivir sin autoridad, el hombre sólo aceptará la autoridad aprobada por la mayoría, porque ésta representa una autoridad delegada por el mayor número de individuos a una persona o grupo de personas designadas, y dicha autoridad nunca es más que delegada.

Ahora bien, estos principios y sus consecuencias, que exigen libertad de pensamiento, libertad de enseñanza, libertad de conciencia, libertad de elegir la propia religión, estas falsas libertades que presuponen el estado secular, la separación de la Iglesia y el Estado, han sido, desde el Concilio de Trento, constantemente condenadas por los sucesores de Pedro, empezando por el mismo Concilio de Trento.

Condena del liberalismo por parte del Magisterio de la Iglesia

Es la oposición de la Iglesia al liberalismo protestante lo que dio origen al Concilio de Trento, y de ahí la considerable importancia de este Concilio dogmático en la lucha contra los errores liberales, en la defensa de la Verdad y de la Fe, en particular en la codificación de la Liturgia de la Misa y de los Sacramentos, en las definiciones concernientes a la justificación por la gracia.

Enumeremos algunos de los documentos más importantes, que completan y confirman la doctrina del Concilio de Trento:

- La Bula Auctorem fidei de Pío VI contra el Concilio de Pistoia.

- La encíclica Mirari vos de Gregorio XVI contra Lamennais.

- La Encíclica Quanta cura y el Syllabus de Pío IX.

- La Encíclica Immortale Dei de León XIII condenando la secularización de los Estados.

- Las Actas Papales de San Pío X contra el Sillon y el Modernismo, y especialmente el Decreto Lamentabili y el Juramento Antimodernista.

- La Encíclica Divini Redemptoris de Pío XI contra el comunismo.

- La Encíclica Humani generis de Pío XII.

Así, el liberalismo y el catolicismo liberal han sido siempre condenados por los sucesores de Pedro en nombre del Evangelio y de la Tradición apostólica.

Esta conclusión evidente es de capital importancia para decidir qué actitud adoptar para demostrar que estamos indefectiblemente de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia y con los sucesores de Pedro. Nadie está más apegado que nosotros al sucesor de Pedro que reina hoy cuando se hace eco de las Tradiciones apostólicas y de todas las enseñanzas de sus predecesores. Porque la definición misma del sucesor de Pedro es custodiar el depósito de la fe y transmitirlo fielmente. He aquí lo que proclamó el Papa Pío IX sobre este tema en Pastor aeternus:

Porque el Espíritu Santo no fue prometido a los sucesores de Pedro para que por su revelación diesen a conocer la nueva doctrina, sino para que con su asistencia guardasen y expusiesen fielmente cada uno con su ayuda la revelación o depósito de la fe entregado por medio de los Apóstoles.

Influencia del liberalismo en el Vaticano II

Ahora llegamos a la pregunta que tanto nos preocupa: ¿Cómo es posible que alguien pueda, en nombre del Concilio Vaticano II, oponerse a las tradiciones apostólicas seculares y poner así en tela de juicio el mismo sacerdocio católico y su acto esencial, el Santo Sacrificio de la Misa?

Una grave y trágica ambigüedad se cierne sobre el Concilio Vaticano II presentado por los mismos Papas.[3] en términos que favorecen esa ambigüedad: por ejemplo, el Concilio de aggiornamento, de "puesta al día" de la Iglesia, el Concilio pastoral no dogmático, como lo volvió a llamar el Papa hace apenas un mes.

Esta manera de presentar el Concilio, en la Iglesia y en el mundo tal como eran en 1962, entrañaba gravísimos riesgos que el Concilio no supo evitar. Era fácil interpretar estas palabras de tal modo que el Concilio se abriera de par en par a los errores del liberalismo. Una minoría liberal entre los Padres conciliares, y sobre todo entre los cardenales, era muy activa, estaba muy bien organizada y contaba con el apoyo pleno de una constelación de teólogos modernistas y de numerosos secretariados. Tomemos como ejemplo el enorme flujo de impresos procedentes del IDOC, subvencionado por las Conferencias Episcopales de Alemania y Holanda.

Todo les favorecía, pues exigían una adaptación inmediata de la Iglesia al hombre moderno, es decir, al hombre que quiere liberarse de todas las ataduras, presentaban a la Iglesia como desconectada e impotente, decían "mea culpa" en nombre de sus predecesores. La Iglesia es presentada como tan culpable como los protestantes y los ortodoxos de las divisiones de antaño. Debe pedir perdón a los protestantes de hoy.

La Iglesia tradicional es culpable de su riqueza, de su triunfalismo; los Padres conciliares se sienten culpables de estar fuera del mundo, de no pertenecer al mundo; ya se sonrojan de sus insignias episcopales, pronto se avergonzarán de sus sotanas.

Pronto este clima de liberación se extenderá a todos los campos y se manifestará en un espíritu de colegialidad que ocultará la vergüenza que se siente al ejercer una autoridad personal tan opuesta al espíritu del hombre moderno, digamos liberal. El Papa y los obispos ejercerán su autoridad colegialmente en Sínodos, Conferencias Episcopales, Consejos Presbiterales. En fin, la Iglesia se abre de par en par a los principios del mundo moderno.

También la Liturgia será liberalizada, adaptada, sometida a experimentación por parte de las Conferencias Episcopales.

La libertad religiosa, el ecumenismo, la investigación teológica, la revisión del Derecho canónico, todo ello suavizará el triunfalismo de una Iglesia que se proclamaba única arca de salvación. La Verdad se encuentra repartida entre todas las religiones, la investigación conjunta hará avanzar a la comunidad religiosa universal en torno a la Iglesia.

Los protestantes de Ginebra, Marsaudon en su libro El ecumenismo visto por un masón, liberales como Fesquet, triunfan. Por fin, la era de los estados católicos desaparecerá. ¡Todas las religiones iguales ante la ley! «La Iglesia libre en el Estado libre», la fórmula de Lamennais. ¡Ahora la Iglesia está en contacto con el mundo moderno! ¡El estatuto privilegiado de la Iglesia ante la ley y todos los documentos citados anteriormente se convierten en piezas de museo para una época que los ha superado! Lean el comienzo del Esquema sobre la Iglesia en el mundo moderno (Gaudium et Spes), la descripción de cómo están cambiando los tiempos modernos; lean las conclusiones, son puro liberalismo. Lean la Declaración sobre la libertad religiosa y compárenla con la encíclica Mirari vos de Gregorio XVI, o con la Quanta cura de Pío IX, y podrán reconocer la contradicción casi palabra por palabra.[4]

Decir que las ideas liberales no tuvieron influencia en el Concilio Vaticano II es ir en contra de la evidencia. Tanto la evidencia interna como la externa dejan muy en claro que esa influencia fue evidente.

Influencia del liberalismo en las reformas y tendencias postconciliares

Y si pasamos del Concilio a las reformas y a los cambios de dirección posteriores, la evidencia es tan clara que resulta cegadora. Ahora bien, observemos con atención que en las cartas de Roma que nos invitan a hacer un acto público de sumisión, el Concilio y sus reformas y orientaciones posteriores se presentan siempre como tres partes de un todo. Por eso se equivocan gravemente todos aquellos que hablan de una interpretación errónea del

Concilio, como si el Concilio en sí fuera perfecto y no pudiera ser interpretado en el sentido de las reformas y cambios posteriores.

Más claro que cualquier relato escrito sobre el Concilio, las reformas y los cambios oficiales que le siguieron muestran cómo debe interpretarse oficialmente el Concilio.

No es necesario extenderse en este punto: los hechos hablan por sí solos, lamentablemente de manera demasiado elocuente.

¿Qué es lo que todavía queda intacto de la Iglesia preconciliar? ¿Dónde no ha estado en acción la autodestrucción (como la llamó el Papa Pablo VI)? La catequesis, los seminarios, las congregaciones religiosas, la liturgia de la Misa y de los Sacramentos, la constitución de la Iglesia, el concepto de sacerdocio. Las ideas liberales han causado estragos por todas partes y están llevando a la Iglesia mucho más allá de las ideas protestantes, para asombro de los protestantes y repugnancia de los ortodoxos.

Una de las aplicaciones prácticas más horrorosas de estos principios liberales es la amplia apertura de la Iglesia a todos los errores y, en particular, al error más monstruoso jamás ideado por Satanás: el comunismo. El comunismo tiene ahora acceso oficial al Vaticano, y su revolución mundial se ve notablemente facilitada por la no resistencia oficial de la Iglesia, es más, por su apoyo regular a la revolución, a pesar de las desesperanzadoras advertencias de los cardenales que han pasado por las cárceles comunistas.

El hecho de que este Concilio pastoral no haya emitido una condena oficial del comunismo basta para deshonrarlo para siempre, si se piensa en las decenas de millones de mártires, en las personas cuya personalidad ha sido destruida científicamente en los hospitales psiquiátricos, y que sirven de conejillos de indias para toda clase de experimentos. Y el Concilio pastoral, que reunió a 2.350 obispos, no dijo ni una palabra, a pesar de las 450 firmas de los padres que pedían una condena, que yo mismo presenté a Monseñor Felici, secretario del Concilio, junto con Monseñor Sigaud, arzobispo de Diamantina.

¿Es necesario llevar más lejos el análisis para llegar a sus conclusiones? Estas líneas me parecen suficientes para justificar que se rechace el seguimiento de este Concilio, de estas reformas, de estos cambios, con todo su liberalismo y neomodernismo.

A la objeción que sin duda se formulará a propósito de la obediencia y de la jurisdicción de quienes pretenden imponer esta liberalización, quisiéramos responder: en la Iglesia, la ley y la jurisdicción están al servicio de la fe, razón primera de la Iglesia. No hay ley ni jurisdicción que pueda imponernos una disminución de nuestra fe.

Aceptamos esta jurisdicción y esta ley cuando están al servicio de la fe. Pero ¿sobre qué base se las puede juzgar? Sobre la tradición, la fe enseñada desde hace 2.000 años. Todo católico puede y debe resistir a cualquiera que en la Iglesia ponga las manos sobre su fe, la fe de la Iglesia eterna, apoyándose en el catecismo de su infancia.

Defender la propia fe es el primer deber de todo cristiano, y más aún de todo sacerdote y obispo. Allí donde una orden entraña un peligro de corrupción de la fe y de las costumbres, es un grave deber no obedecerla.

Porque creemos que toda nuestra fe está en peligro por las reformas y los cambios postconciliares, es nuestro deber desobedecer y mantener las tradiciones de nuestra fe. El mayor servicio que podemos prestar a la Iglesia católica, al sucesor de Pedro, a la salvación de las almas y a la nuestra, es decir "no" a la Iglesia liberal reformada, porque creemos en nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, que no es ni liberal ni reformable.

Una última objeción: el Concilio es un Concilio como los demás; por lo tanto, debe ser seguido como los demás. Es como ellos en su ecumenicidad y en la manera de ser convocado, sí; como ellos en su objeto, que es lo esencial, no. Un Concilio no dogmático no necesita ser infalible; sólo lo es cuando repite verdades dogmáticas tradicionales.

¿Cómo justifica usted su actitud hacia el Papa?

Somos los más fervientes defensores de su autoridad como sucesor de Pedro, pero nuestra actitud está regida por las palabras de Pío IX citadas anteriormente. Aplaudimos al Papa cuando se hace eco de la Tradición y es fiel a su misión de transmitir el depósito de la Fe. Aceptamos cambios en estrecha conformidad con la Tradición y la Fe. No nos sentimos obligados por ninguna obediencia a aceptar cambios que vayan en contra de la Tradición y amenacen nuestra Fe. En ese caso, nos posicionamos detrás de los documentos papales enumerados anteriormente.

No vemos cómo un laico, sacerdote u obispo católico puede, en conciencia, adoptar otra actitud ante la grave crisis que atraviesa la Iglesia. Nihil innovetur nisi quod traditum est - no innovar nada fuera de la Tradición.

¡Que Jesús y María nos ayuden a permanecer fieles a nuestras promesas episcopales! “No llaméis verdadero lo que es falso, no llaméis bueno lo que es malo”. Esto es lo que nos dijeron en nuestra consagración.

En la fiesta de San Pío X, 1975

†Marcel Lefebvre

Unas pocas líneas añadidas al documento anterior le informarán de cómo avanza nuestro trabajo.

Una docena de seminaristas nos han abandonado al final del año académico, algunos de ellos a causa de los repetidos ataques de la jerarquía contra nosotros. Diez más han sido llamados a filas. Por otra parte, tenemos 25 nuevos seminaristas que han entrado en Ecône, 5 en Weissbad en el cantón de Appenzell y 6 en Armada en los Estados Unidos.

Además, tenemos cinco hermanos postulantes y ocho hermanas postulantes. Se ve que los jóvenes, por su sentido de la fe, saben dónde encontrar las fuentes de las gracias necesarias para su vocación. Nos estamos preparando para el futuro: en los Estados Unidos, construyendo una capilla en Armada con 18 habitaciones para seminaristas; en Inglaterra, comprando una casa más grande para los cuatro sacerdotes que ahora dispensan la verdadera doctrina, el verdadero sacrificio y los sacramentos. En Francia, hemos adquirido nuestro primer priorato, en Saint-Michel-en-Brenne. Estos prioratos, que incluyen una casa para sacerdotes y hermanos, otra para hermanas y una casa de 25 a 30 habitaciones para los ejercicios espirituales, serán fuentes de vida de oración y de santificación para los laicos y sacerdotes, y centros de actividad misionera. En Suiza, en Weissbad, una Sociedad de San Carlos Borromeo pone a nuestra disposición habitaciones en un edificio alquilado en el que se organizan lecciones privadas para estudiantes de lengua alemana.

Por eso contamos con el apoyo de vuestras oraciones y de vuestra generosidad para continuar, a pesar de las pruebas, esta formación de sacerdotes indispensable para la vida de la Iglesia. No somos atacados ni por la Iglesia ni por el Sucesor de Pedro, sino por eclesiásticos impregnados de los errores del liberalismo y que ocupan altos cargos, que se sirven de su poder para hacer desaparecer la Iglesia del pasado e instaurar en su lugar una nueva Iglesia que ya no tiene nada que ver con el catolicismo.

Por tanto, debemos salvar a la verdadera Iglesia y al sucesor de Pedro de este asalto diabólico que recuerda las profecías del Apocalipsis.

Oremos sin cesar a la Santísima Virgen María, a San José, a los Santos Ángeles, a San Pío X, para que vengan en nuestra ayuda para que la fe católica triunfe sobre los errores. Permanezcamos unidos en esta fe, evitemos las disputas, amémonos unos a otros, recemos por los que nos persiguen y devolvamos bien por mal.

Y que Dios te bendiga.

†Marcel Lefebvre

Comentario de Monseñor Mamie, publicado en la Nouvelliste de Sion del 12 de diciembre de 1975

En una carta a los amigos y bienhechores de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X (n.° 9, fechada en la festividad de San Pío X de 1975) -que ha sido ampliamente difundida- Mons. Lefebvre escribe:

"Me parece que ha llegado el momento de poner en vuestro conocimiento los últimos acontecimientos relativos a Ecône y la actitud que, en conciencia ante Dios, creemos que debemos adoptar en estas graves circunstancias."

En la misma carta también afirma:

"Porque creemos que toda nuestra fe está en peligro por las reformas y los cambios postconciliares, es nuestro deber desobedecer y mantener las tradiciones de nuestra fe. El mayor servicio que podemos prestar a la Iglesia católica, al sucesor de Pedro, a la salvación de las almas y a la nuestra, es decir "no" a la Iglesia liberal reformada, porque creemos en nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, que no es ni liberal ni reformable."

El pasado 6 de noviembre, en la televisión suiza se emitió un programa sobre el tema del integrismo.[5]En este programa se dieron especial importancia a las iniciativas litúrgicas en forma de Misas celebradas según el rito de San Pío V.

El periódico Le Monde, en su número del 27 de noviembre de 1975, da algunas informaciones sobre la misma cuestión y publica en particular una carta del Superior General de la Congregación del Espíritu Santo que desautoriza públicamente las posiciones adoptadas por Monseñor Lefebvre.

La revista La Croix, en su número del 27 de noviembre de 1975, informa también a sus lectores en un artículo titulado "Monseñor Lefebvre rechaza la obediencia a Pablo VI".

De acuerdo con la Conferencia Episcopal Suiza, hemos decidido publicar las cartas que componen este nuevo dossier. Es necesario hacer algunos comentarios:

1. Es sorprendente que Mons. Lefebvre no haya respondido a la primera carta clara y paternal del Soberano Pontífice.

2. Fue necesario, pues, que el Papa escribiera una nueva carta de su puño y letra para que Mons. Lefebvre pudiese reconocer la autenticidad de la primera.

3. En su respuesta, Mons. Lefebvre expresa su «apego sin reservas a la Santa Sede y al Vicario de Cristo».

4. Sin embargo, a mi modo de ver, hay una contradicción entre esta afirmación, por una parte, y, por otra, la continuación de la actividad del Seminario de Ecône, la fundación de nuevas instituciones, ciertas posiciones tomadas contra el Concilio Vaticano II y la Carta a los Amigos y Bienhechores que ya hemos citado, pues en esta carta se habla de un "derecho a desobedecer".

Con gran pesar comunicamos esta información. Teníamos muchas esperanzas de que Monseñor Lefebvre hubiera aceptado las exigencias del Soberano Pontífice. Es más urgente que nunca intensificar nuestras oraciones para que los fieles, sacerdotes y obispos permanezcan unidos con sus acciones al Sucesor de Pedro, porque sin adhesión y sumisión al Papa ya no hay Iglesia Católica.

Recordamos:

a. Que Su Santidad el Papa Pablo escribió a Monseñor Lefebvre (en su carta de 29 de junio de 1975): "Ciertamente, problemas de otro orden nos preocupan igualmente: la

superficialidad de ciertas interpretaciones de los documentos conciliares, las iniciativas individuales o colectivas que a veces nacen más de un libre arbitrio que de una adhesión confiada a la enseñanza de la Escritura y de la Tradición, las iniciativas que invocan arbitrariamente la fe para justificarlas. Las conocemos, las sufrimos y, por nuestra parte, nos esforzamos a tiempo y a destiempo por remediarlas.

Pero ¿cómo se pueden utilizar cosas como éstas para justificar la comisión de excesos que son gravemente nocivos? No es así, pues se utilizan medios comparables a los que se denuncian.

b. Que Su Eminencia el Cardenal Villot, Secretario de Estado, nos escribió (en su carta de 27 de octubre de 1975):

«La vigilancia en materia doctrinal y litúrgica, la lucidez en el discernimiento de las reformas que es necesario emprender, la paciencia y el tacto en la guía del Pueblo de Dios, la solicitud por las vocaciones sacerdotales y la exigente preparación para las tareas del ministerio, todo ello constituye sin duda el modo más eficaz con el que un Pastor puede dar testimonio».

c. Que escribimos (el 7 de junio pasado):

"Sin embargo, seguimos tristes (pero confiados) porque hemos tenido que hablar públicamente de las disensiones en la familia de los hijos de Dios y de los hijos de la Iglesia. Habríamos querido resolver nuestros problemas entre nosotros con discreción y silencio. No lo hemos conseguido. Oremos mucho para que se restablezca la paz y la confianza."

Que Dios nos conceda permanecer fieles a la Verdad con constante Caridad.

Friburgo, 6 de diciembre de 1975†Pierre MamieObispo

13 de febrero de 1976 - Informe de una entrevista concedida por Monseñor Lefebvre a Louis Salleron y publicada en La France Catbolique-Ecclesia

Luis Salleron: Monseñor, no sólo en Francia, sino en el mundo entero, hay un inmenso número de católicos que han depositado su confianza en usted, porque el Seminario de Ecône les parece el baluarte de su fe en medio de lo que el Padre Bouyer ha calificado como "la descomposición del catolicismo". Sin embargo, hoy en día muchos están preocupados porque las informaciones que leen en los periódicos lo presentan como desobediente al Papa.

Monseñor Lefebvre: Me parece que, por el contrario, mi seminario es la expresión más clara de una actitud de obediencia al Papa, sucesor de Pedro y Vicario de Jesucristo.

L. Sallerón: Pero usted ha hablado del "deber de desobedecer".

Monseñor Lefebvre: Sin duda. Es un deber desobedecer las prescripciones de quienes constituyen desobediencia a la doctrina de la Iglesia. Tenéis una familia. Si vuestros hijos reciben en el catecismo una enseñanza oficial, autorizada o impuesta, que deforma o silencia las verdades que hay que creer, vuestro deber es desobedecer a quienes pretenden enseñar este nuevo catecismo a vuestros hijos. Al hacerlo, obedecéis a la Iglesia.

L. Sallerón: El cardenal Villot ha declarado por escrito que usted se ha negado a aceptar el control de las autoridades eclesiásticas competentes. ¿Es cierto?

Monseñor Lefebvre: Es absolutamente falso. Además, varias veces tuve el placer de recibir la visita de Monseñor Adam (obispo de Sión) y he invitado explícitamente a Monseñor Mamie (obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo), quien siempre se negó a venir porque consideraba ilegal mi seminario, aunque declaró en su carta de supresión que el seminario había perdido (sólo a partir de ese momento) su carácter legal.

L. Sallerón: El cardenal Villot también dice que usted se opone sistemáticamente al Concilio. ¿Es cierto?

Monseñor Lefebvre:Es igualmente falso decir que me opongo sistemáticamente al Concilio Vaticano II. Pero estoy convencido de que en el Concilio estuvo activo un espíritu liberal que se manifestó con frecuencia en los textos conciliares, en particular en algunas declaraciones como la que trata de la libertad religiosa, la que trata de las religiones no cristianas y la que trata de la Iglesia en el mundo. Por eso me parece muy legítimo tener considerables reservas respecto a estos textos.

Puesto que la investigación teológica autorizada pone en tela de juicio verdaderos dogmas de nuestra fe, no puedo comprender por qué se me condena por discutir ciertos textos de un concilio que el propio Papa ha afirmado recientemente que no son dogmáticos. Se me acusa de infidelidad a la Iglesia, mientras que no se condena a ninguno de estos teólogos que se dedican a la investigación. En realidad, hay dos pesos y dos medidas.

L. Sallerón: Pero es el mismo Papa quien parece pensar que usted no obedece a la Iglesia.

Monseñor Lefebvre:Entonces ha habido un malentendido. Mi pensamiento y mi voluntad en este asunto siempre han estado completamente libres de toda ambigüedad. Un día tuve ocasión de escribir al abad de Nantes: "Quiero que sepas que si un obispo rompe con Roma, no seré yo".

L. Sallerón: ¿Ha tenido usted alguna discusión con el Papa sobre esta cuestión?

Monseñor Lefebvre: No. Es precisamente eso lo que deploro.

L. Sallerón: ¿No te ha convocado para hacerte saber su opinión sobre esta cuestión?

Monseñor Lefebvre: No sólo no he sido invitado, sino que nunca he podido obtener una audiencia con él, y por eso me he preguntado si mi petición de audiencia le ha sido

presentada. Hace poco un obispo al que estimo mucho ha visto al Santo Padre para comunicarle el malestar que ha causado en su diócesis todas las medidas tomadas contra mí que parecen representar una condena a mi trabajo. Y le pidió que me recibiera. El Santo Padre le rogó que hablara de esto con el cardenal Villot, quien le dijo: "No puede haber ninguna cuestión de eso. El Papa podría cambiar de opinión y habría confusión". Veis, pues, que hay una pantalla entre el Santo Padre y yo.

L. Sallerón: En su segunda carta, el Papa le dijo que está perfectamente informado sobre usted.

Monseñor Lefebvre: Como no puedo tener una audiencia con él, tengo derecho a pensar que no está "bien informado".

L. Sallerón: Probablemente se basa en el informe de los dos Visitadores Apostólicos que estuvieron en Ecône y en el informe de los tres cardenales que le entrevistaron por orden expreso del Santo Padre.

Monseñor Lefebvre: No sé qué había en esos documentos. En cuanto al Informe de los dos Visitadores Apostólicos, no me fue comunicado...

L, Sallerón: Se dice que fue favorable al Seminario de Ecône.

Monseñor Lefebvre: Así dicen, y por eso me alegro. Pero en realidad no sé nada, porque no me han comunicado este informe. En cuanto a mis conversaciones con los cardenales Garrone, Wright y Tabera, puedo contarles lo siguiente: el cardenal Garrone, con gran cortesía, me preguntó si tenía alguna objeción a que se grabara la conversación. Acepté de buen grado y, después de la conversación, pedí que me dieran una copia de la grabación. El cardenal Garrone aceptó, diciendo que era mi derecho. Cuando fui a pedir la grabación prometida, me dijeron que sólo sería una transcripción mecanografiada. No era lo mismo porque podía haber supresiones y modificaciones en la copia mecanografiada.

Estuve en Roma varios días. La copia prometida debía haberme sido entregada. Al no ver señales de ella, llamé por teléfono para acelerar el proceso, pero me respondieron que no era posible que me la entregaran, pero que podía ir a verla tal día y a tal hora. Me negué a ser cómplice de esta farsa. Y, en consecuencia, así como no sé qué contenía el Informe de los Visitadores Apostólicos, tampoco sé qué contenía el Informe de la Comisión de Cardenales. Si la grabación no ha sido destruida ni cortada, puedo asegurarles que sería interesante escucharla. Pero, obviamente, al Santo Padre sólo se le han entregado los informes que le habían sido preparados y que yo ignoro por completo.

L. Sallerón: En resumen, usted ha sido condenado en un juicio sin que se le hayan presentado pruebas.

Monseñor Lefebvre: Ni siquiera se trató de un proceso, porque la Comisión de los Cardenales no era un tribunal y nunca me había sido presentada como tal. He sido

condenado, como usted dice, de una manera tan irregular que no logro comprender qué puede significar la palabra "condena".

Y esto, hay que señalarlo, en un momento en el que se nos dice que la Iglesia ya no condena, y sin haber podido ser escuchada por el Santo Padre, que ha hecho del diálogo la marca de su gobierno. Por eso pienso que todo esto se ha urdido a sus espaldas.

L. Sallerón:Pero ¿qué dificultad encuentra usted en realizar el acto público de sumisión que se le pide, es decir "al Concilio, a las reformas postconciliares y a las orientaciones en las que el mismo Papa se compromete"?

*Monseñor Lefebvre:*Encuentro una dificultad en el equívoco que raya en la falsedad. Del «Concilio» se pasa a las «reformas postconciliares» y de ahí a las «orientaciones con las que se compromete el propio Papa». Ya no se sabe exactamente de qué se trata. ¿Qué hay que entender por «orientaciones con las que se compromete el propio Papa»? ¿Hay que entender por «orientaciones con las que se compromete el propio Papa» (¿y cuáles son?), o bien las orientaciones reales de la Iglesia, con las que se compromete el Papa?

Cuando se ve lo que sucede en Francia –por no hablar sólo de nuestro país– ¿debo pensar que, en su colegialidad, el episcopado se ha sometido "al Concilio, a las reformas postconciliares y a las orientaciones en las que el mismo Papa se ha comprometido"?

Lógicamente, debo pensarlo así, ya que ni el cardenal Villot ni el Sumo Pontífice han pedido al episcopado francés ningún acto público de sumisión. ¿Es, pues, a la destrucción del sacerdocio, a la alteración o negación del Santo Sacrificio de la Misa, al abandono de los valores morales, a la politización del Evangelio y a la constitución de una Iglesia nacional centrada en la conferencia episcopal y en el secretariado del episcopado a lo que debo adherir para dar testimonio de mi comunión con la Iglesia católica y con el Vicario de Cristo? Es absurdo. Mi fe católica y mi deber de obispo me lo prohíben.

L. Sallerón: Creo que lo que se le pide es simplemente cerrar el Seminario de Ecône.

Monseñor Lefebvre: Pero ¿por qué? Es quizá el único que corresponde no sólo a la tradición de la Iglesia, sino también al Decreto del Vaticano II sobre la formación de los sacerdotes. Por lo demás, tuve ocasión de decírselo un día al cardenal Garrone, quien no lo desmintió.

*L. Sallerón:*Si en lugar de pedirle un acto de sumisión mal definido, el Papa le diera orden expresa mediante una nueva carta de cerrar el Seminario de Ecône, ¿lo cerraría?

Monseñor Lefebvre:Después de un proceso realizado de manera adecuada según las normas elementales del derecho natural y del derecho eclesiástico, sí, aceptaría cerrar mi Seminario.

Permítaseme que se me diga de manera explícita y concreta lo que se me reprocha en mis actividades y en mis escritos, y que se me conceda el derecho elemental de defenderme con la ayuda de un abogado.

L. Sallerón:A pesar de todo, ¿eres optimista?

Monseñor Lefebvre:No es una cuestión de optimismo. No sé lo que sucederá y a cada día le basta con lo que eso conlleva. Pero tengo confianza, porque, apoyado por la tradición milenaria de la Iglesia, que no puede estar equivocada, no veo cómo, siendo así, pueda ser objeto de condena.

La prueba que atraviesa la Iglesia sólo puede terminar con un retorno a los principios que la hacen continua y eterna.

21 de febrero de 1976 - Carta del Papa Pablo VI al Cardenal Villot

(Lo que sigue es una traducción del texto de una carta enteramente manuscrita, fechada el 21 de febrero de 1976, del Papa Pablo VI al Cardenal Villot. Fue reproducida fotográficamente en La France Catholique-Ecclesia del 5 de mayo de 1976.)

A: Jean Villot, nuestro Secretario de Estado

Hemos tomado nota de una entrevista solicitada a Monseñor Marcel Lefebvre por el semanario France Catholique-Ecclesia (n° 1322, del 13 de febrero de 1976).

Entre los errores que contiene esta entrevista hay uno que deseamos corregir Nosotros mismos: usted parece ser una pantalla interpuesta entre el Papa y Monseñor Lefebvre, un obstáculo al encuentro que Él desea con Nosotros. Esto no es verdad.

Es particularmente significativo que, aunque el Santo Padre no diga qué otros "errores" contiene la entrevista, en lo que respecta al único al que se refiere específicamente se limita a negar que el cardenal Villot actúe como pantalla entre él y Monseñor Lefebvre. No niega que, tras recibir la petición de un obispo africano amigo de Monseñor Lefebvre de ver a Monseñor Lefebvre, éste le haya instado a ver al cardenal Villot, quien le respondió inmediatamente que eso no era posible, ya que podría inducir al Santo Padre a cambiar de opinión.

Si esto no es "proteger" al Santo Padre es sólo en el sentido de que utilizar la palabra "proteger" en ese contexto constituye un eufemismo.

Consideramos que antes de ser recibido en audiencia Mons. Lefebvre debe renunciar a su inadmisible posición respecto al Concilio Ecuménico Vaticano II y a las medidas que hemos promulgado o aprobado en materia litúrgica y disciplinaria (y por consecuencia, también doctrinal).

Hasta ahora se ha entendido y enseñado generalmente que, lejos de ser sinónimos, ambos términos se diferenciaban claramente. Habría sido diferente si se hubiera insistido en que lo que era esencialmente doctrinal era también, por tanto, una cuestión de disciplina. Pero afirmar lo contrario, sobre todo en relación con las reformas postconciliares, es ciertamente ominoso, ya que hasta ahora se ha insistido con una monotonía agotadora en que éstas tenían un significado exclusivamente pastoral y no implicaban ningún cambio doctrinal.

Desgraciadamente, no deja de afirmar esta posición con palabras y hechos. Es necesario, pues, un verdadero cambio de actitud para que la deseada entrevista se realice en el espíritu de fraternidad y de unidad eclesial que tanto deseamos desde el comienzo de este doloroso asunto y, sobre todo, desde que hemos escrito personalmente y en dos ocasiones a Mons. Lefebvre.

En Itinéraires de abril de 1976, Jean Madiran añade esta nota a pie de página:

"Uno se pregunta por qué... es sólo a Monseñor Lefebvre a quien se le exigen estas condiciones: Pablo en efecto recibe a toda clase de personas (abortistas, libertinos, estrellas de espectáculos inmorales, masones, comunistas, terroristas, etc.) cuya actitud es completamente insatisfactoria, sin que se les exija 'un verdadero cambio de actitud' antes de ser recibidos en audiencia... Parece cada vez más evidente que esta desigualdad de trato no es ni accidental ni arbitraria; es una consecuencia práctica inevitable del axioma según el cual el Vaticano II tiene más importancia que el Concilio de Nicea.[6]

La importancia teórica previa concedida al Vaticano II... ha dado origen a una nueva forma de comunión. Pertenecen a esta nueva comunión y son recibidos fraternalmente por Pablo VI quienes aprueban o al menos aplauden el Concilio, aunque rechacen o desconozcan los veinte Concilios precedentes y los dogmas definidos.

Por el contrario, aquellos que permanecen fieles a los dogmas definidos y a toda la tradición apostólica, pero tienen reservas respecto al Concilio y a las reformas circunstanciales que de él derivan, lamentablemente son considerados como fuera de comunión y encuentran la puerta cerrada para ellos mientras no cambien su actitud.

El Concilio tiene, pues, la ambición de resumir y la función de sustituir todo lo que le ha precedido. Se convierte en el criterio principal de lo verdadero y lo falso, del bien y del mal.

Es sólo la evolución conciliar la que a su vez tiene tanta autoridad y más importancia que el mismo Concilio.

Se tiene derecho a ser más conciliar que el Concilio, pero no se tiene derecho a ser menos. Sólo en esta perspectiva la actitud oficial respecto a Monseñor Lefebvre encuentra coherencia y explicación. Pero ¡qué coherencia más espantosa, qué explicación más terrible!

La carta del Papa Pablo continúa:

Seguimos esperando que nos dé pronto, con los hechos, la prueba concreta de su fidelidad a la Iglesia y a la Santa Sede, de la que ha recibido tantas muestras de estima y confianza.

Sabemos que compartís esta esperanza; por eso os autorizamos a hacer pública esta carta, de acuerdo con los buenos deseos y el afecto que sentimos por vos, Nuestro colaborador en el encargo apostólico.

Con nuestra bendición personal.

Paulus PP VIEl Vaticano, 21 de febrero de 1976.

7 de marzo de 1976 - Carta a los amigos y benefactores (n.° 10)

Queridos amigos y benefactores:

En medio de pruebas y oposiciones nuestra Obra avanza serenamente, confiada en Dios y basada en la Fe que no cambia ni se tambalea.

El 3 de abril habrá 11 diáconos más en Ecône y muchos seminaristas recibirán el mismo día las órdenes menores. Si sumamos a la decena de seminaristas que hacen el servicio militar, Ecône cuenta ya con 110 seminaristas. Ya tenemos unas 40 solicitudes para el próximo mes de octubre.

En Weissbad, como en Armada, en Estados Unidos, las solicitudes son tan numerosas que pronto se llenarán ambas casas.

Entre nuestras hermanas de Albano hay cuatro novicias y cinco postulantes. Estas últimas recibirán el hábito el domingo de Pascua y, si contamos a las cuatro norteamericanas que se les unirán pronto, más las diez aspirantes para octubre, la casa donde se forman ya reunirá a unas 23 aspirantes a la vida religiosa.

Se trasladarán a Francia en octubre, porque la casa de Albano, originalmente destinada a sacerdotes jóvenes, será ocupada por los estudiantes de sexto año recién ordenados.

Nuestros Hermanos tienen dos Novicios y siete Postulantes. Serán recibidos con mucho gusto en nuestras diversas casas, que van aumentando en número: cuatro en los Estados Unidos (Armada, Nueva York, San José y Houston); dos en Inglaterra (Highclere y Sanderstead); uno en Bruselas; cinco en Francia, uno en Alemania (Munich); tres en Suiza; uno en Italia (Albano).

Es gracias a vuestras oraciones y a vuestra generosidad que dentro de un año podremos, si Dios quiere, tener a vuestra disposición 26 sacerdotes: 13 están ya trabajando en la formación de estudiantes o en el ministerio de almas.

¿Cómo es posible que una Obra tan parecida a todas las que existían antes del Concilio Vaticano II sea perseguida duramente y sin piedad por las autoridades romanas, suprimida injusta e ilegalmente, acusada de romper la comunión con Roma, etc.?

La razón es precisamente que seguimos creyendo y actuando como siempre ha creído y actuado la Iglesia. Por tanto, la verdad es que la Roma moderna ha cambiado. Y, sin embargo, era evidente a dónde conducirían las novedades ya condenadas repetidamente por el Magisterio de la Iglesia.

El balance de los diez años posteriores al Concilio es catastrófico en todos los órdenes. Los eclesiásticos, siguiendo en esto numerosos malos ejemplos, creyeron poder sustituir lo que Nuestro Señor instituyó por instituciones más adecuadas al mundo moderno, olvidando que Jesucristo es Dios «ayer, hoy y siempre» (Hb 13, 8), y que su Obra es adecuada a todos los tiempos y a todos los hombres.

San Pío X los condenó en su magistral encíclica Pascendi. Estos innovadores pervierten la fe, rebajan los medios sobrenaturales al nivel del hombre y destruyen la constitución jerárquica de la Iglesia.

Hace ya mucho tiempo que los Papas nos han puesto en guardia. Pío IX hizo publicar los Documentos de la Alta Venta de los Carbonarios, en los que se lee: «Dentro de cien años... los obispos y los sacerdotes pensarán que marchan tras la bandera de las llaves de Pedro, cuando en realidad seguirán nuestra bandera» (Infiltraciones masónicas en la Iglesia, Barbier). Fogazzaro, fundador de la logia modernista de Milán, decía a principios de siglo: «La Reforma deberá hacerse en nombre de la obediencia» (La Iglesia bajo la ocupación, Ploncard d'Assac).[7]

Ahora bien, cuando en Roma se oye decir que quien fue el alma y el corazón de la reforma litúrgica es un masón, podemos pensar que no es el único. El velo que encubre la mayor farsa que ha desconcertado al clero y a los fieles está sin duda empezando a desgarrarse.

Ahora es, pues, el tiempo de aferrarnos más fielmente que nunca a la Tradición y a la Iglesia inmutable, y de orar a Dios, a la Bienaventurada Virgen María y a San Miguel Arcángel para que liberen a la Iglesia de la escandalosa ocupación de que es víctima.

«Esta es la victoria que ha vencido al mundo: nuestra fe.» (1 Juan 5:4.)

Que Dios os bendiga por intercesión de su Santa Madre, ¡y os deseo a todos una Santa Pascua!

†Marcel Lefebvre

21 de abril de 1976 - Carta de Monseñor Benelli a Monseñor Lefebvre

Esta carta es importante porque expone con precisión, por escrito y por primera vez, las condiciones reales de la sumisión exigida a Monseñor Lefebvre. El autor de la carta,

Monseñor Benelli, que tiene el título de "Sustituto"[8]en la Secretaría de Estado del Vaticano, fue su personaje más destacado después del cardenal Villot hasta que fue creado cardenal y nombrado arzobispo de Florencia en mayo de 1977.

Monseñor,

Hace ya un mes que nos conocimos. A la vez que le expreso mis mejores deseos para la fiesta de Pascua, quisiera reiterarle mi alegría por la franqueza de nuestro encuentro y también la esperanza cada día mayor de que vuelva a encontrar esa comunión efectiva con el Papa Pablo VI, que exigía la celebración de la Resurrección y de la que nuestro coloquio había hecho esperar.

El encuentro tuvo lugar en Roma, el 19 de marzo de 1976, por iniciativa de Mons. Benelli (que retomaba una petición de audiencia de Mons. Lefebvre que el año anterior había quedado sin respuesta).

De hecho, seguramente recuerdas el paso considerado como el más adecuado para llegar a ese feliz resultado.

¿"Prevista"? En absoluto; impuesta en nombre del Papa por Monseñor Benelli, pero éste no había enviado nada por escrito a Monseñor Lefebvre.

Después de haber reflexionado, a solas y ante Dios, escribiréis al Santo Padre comunicándole vuestra aceptación del Concilio y de todos sus documentos, afirmando vuestra plena adhesión a la persona de Su Santidad el Papa Pablo VI y a la totalidad de su enseñanza...

Un Papa que así quiere imponer una adhesión plena a la totalidad de su propia enseñanza, esto plantea una doble dificultad. 1° Como se sabe, o como se debería saber, la totalidad de la enseñanza de un Papa (sobre todo de un Papa moderno, que habla mucho y a menudo) no implica la autoridad papal en el mismo grado en todas sus partes; puede suceder a menudo que esta autoridad no esté implicada en absoluto, cuando habla como médico privado. La adhesión plena a la totalidad de la enseñanza es una exigencia exorbitante; es una forma de sumisión incondicional. Ésta es la primera anomalía, y es grave. 2° La segunda anomalía, no menos grave: se trata de la enseñanza de Pablo VI, en sí misma; de su enseñanza personal. El jefe de una escuela puede hablar así. Un Papa no habla de esa manera. Todos los documentos pontificios anteriores a Pablo VI dan testimonio de ello: se refieren constantemente a las enseñanzas de los predecesores, y las confirman, las repiten, las desarrollan y las aplican, y nunca tratan de distinguirse de ellas como individuos. ¿Debemos suponer que se trata de una estupidez de Monseñor Benelli? En absoluto. Está reproduciendo fielmente el pensamiento de Pablo VI. Porque es el mismo pensamiento que el propio Pablo VI expresó en su discurso consistorial de24 de mayo de 1976, mostrando claramente que su propia enseñanza tiene una individualidad distinta: "Creemos que nadie puede dudar del significado de las orientaciones y de los estímulos que, en el curso de nuestro pontificado, hemos dado a los pastores y al pueblo de Dios, e incluso al mundo entero. Estamos agradecidos a quienes han hecho de la enseñanza dada un programa con un propósito siempre sostenido por una esperanza viva, etc." Donde sus predecesores solían

hablar de la enseñanza de los Papas, de la Santa Sede o de la Iglesia, Pablo VI habla de su enseñanza personal. Así como el Vaticano II se nos presenta como el Concilio, haciendo abstracción de los concilios anteriores, así Pablo VI presenta su enseñanza como algo separado y particular, de modo que aisladamente puede ser tomada como un programa, y expresa su gratitud a quienes la han tomado así. A quienes no la han tomado así, la impondrá: la frase de Mons. Benelli sobre la plena adhesión a la totalidad de la enseñanza de Pablo VI es perfectamente coherente con el pasaje citado de la alocución Consistorial.

...y comprometiéndoos, como prueba concreta de vuestra sumisión al Sucesor de Pedro, a adoptar y hacer adoptar en las casas dependientes de vosotros, el Misal que él mismo promulgó en virtud de su suprema autoridad apostólica.

¡Entra el nuevo Misal! Hasta esta fecha, nada se le había dicho a Monseñor Lefebvre de esta adopción obligatoria. Ella constituye la condición real. Esta nueva Misa de la que no se había susurrado ni una palabra en todo el asunto durante un año -el silencio sobre el tema era engañoso-. Ahora se le ha quitado el velo y es, en efecto, lo esencial. Más aún, no se trata en absoluto de un simple "paso previsto". Podría haber sido eso, en forma de hipótesis, en una conversación explicativa y en un diálogo fraterno; pero, como se indica enpág. 169, se trata de las notificaciones de las condiciones impuestas por el Papa: eso será confirmado en la carta de Mons. Benelli de 12 de junio de 1976.

Comprendo perfectamente lo costoso que debe ser un paso así. Quizá por eso dudáis en darlo. Pero ¿puede haber otro camino? Me dirijo a vosotros como hermano, con esperanza y confianza: este paso es posible, debe darse por el bien de toda la Iglesia y de cuantos nos miran desde fuera de ella, y deseo hacer todo lo posible para ayudaros a darlo.

Hace algunos días celebramos la Pascua. Cristo Salvador nos indica el camino. Para unirnos a Él no hay otro camino que poner todo en sus manos. Ruego con todo mi corazón que podáis llegar a Él y dar así a su Vicario en la tierra la alegría profunda que espera con impaciencia.

Tenga la seguridad, Monseñor, de mis más sinceros sentimientos fraternales.

+ J. Benelli.

1."Si tu hermano te hace daño, ve inmediatamente y argüye sobre ello, como un asunto privado entre tú y él; y así, si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no te escucha, lleva contigo uno o dos más, para que todo el asunto pueda ser certificado por la voz de dos o tres testigos. Si no los escucha, entonces habla de ello a la Iglesia; y si ni siquiera escucha a la Iglesia, entonces considéralo como el pagano y el publicano". El texto bíblico no se da en la carta del cardenal Villot, que incluye únicamente la referencia bíblica.

2.El Boletín de Ecône nº 9 ha sido incluido en este punto (no en orden cronológico) porque Monseñor Mamie lo mencionó en un comentario publicado en el Nouvelliste del 12 de diciembre de 1975. Los lectores no habrían podido formarse un juicio equilibrado sobre el comentario de Monseñor Mamie sin haber leído previamente el Boletín. El comentario sigue inmediatamente después del Boletín nº 9.

3.Papas Juan XXIII y Pablo IV.

4.VerApéndice IVpara discutir la Declaración sobre Libertad Religiosa.

5.El término "integrismo" se emplea con mucha frecuencia, pero cuando se habla de "integrismo" propiamente dicho se entiende el espíritu de quienes se niegan a aceptar cualquier cambio. No debe confundirse con la Tradición, que es la transmisión de valores esenciales, no de adiciones que hace tiempo que dejaron de ser relevantes. Monseñor Mamie sugiere implícitamente que la Misa tradicional ejemplifica el "integrismo", es decir, que estaba tan sobrecargada de adiciones históricas que ya no era un vehículo de la Tradición.

6.VerApéndice III.

7.El texto completo de los Documentos de la Alta Vendita y mucha otra información útil sobre los Carbonarios se publica en Grand Orient Freemasonry Unmasked de Monseñor G. Dillon (Augustine Publishing Company)

8.Asistente del Secretario de Estado

Capítulo 9: La alocución del consistorio

Discurso del Papa Pablo VI al Consistorio de Cardenales del 24 de mayo de 1976

Se reproducen aquí sólo las partes de la alocución que se refieren a Mons. Lefebvre y a la Misa Tridentina. El texto es el publicado en la edición inglesa de L'Osservatore Romano del 3 de junio de 1976.

La alocución del Papa

Por una parte, están aquellos que, bajo pretexto de una mayor fidelidad a la Iglesia y al Magisterio, rechazan sistemáticamente la enseñanza del mismo Concilio, su aplicación y las reformas que de él derivan, su aplicación gradual por parte de la Sede Apostólica y de las Conferencias Episcopales, bajo Nuestra autoridad, querida por Cristo.

En este pasaje el Papa no hace una distinción de importancia crucial entre la enseñanza del Concilio mismo y las reformas que pretenden interpretar esa enseñanza, reformas que en muchos casos no pueden justificarse ni siquiera con referencia a una sola frase de un documento conciliar. Véase de nuevo el comentario sobre el Seminario de Ecône a la luz de la enseñanza específica del Concilio, pp. 68-70.

Esta frase también contiene un error doctrinal extremadamente grave por parte del Papa o de quien escribió este discurso para él. Este error no es evidente en la traducción inglesa y se debe hacer referencia al texto oficial en latín publicado en L'Osservatore Romano (edición italiana) del 24 de mayo de 1976. La frase "las Conferencias Episcopales, bajo Nuestra autoridad, queridas por Cristo" se traduce en latín de la siguiente manera: "Conferentiarum episcopalium sub Nostra au ctorita te, quae a Christo originem ducunt". El uso del plural ducunt significa que el Papa afirma que no es simplemente su Autoridad Apostólica sino las Conferencias Episcopales Nacionales las que tienen su origen en Cristo. Esto es totalmente falso. La autoridad del Papa y el colegio episcopal mundial tienen su origen en Cristo, pero no hay ninguna garantía en la Escritura o la Tradición para que las Conferencias Episcopales Nacionales estén investidas de autoridad doctrinal o disciplinaria para enseñar. Esto sigue siendo cierto en el sentido estrictamente legal hoy en día. Las Conferencias Episcopales Nacionales pueden autorizar o incluso recomendar un curso de acción, pero cada obispo individual tiene la libertad de decidir si implementa o no estas decisiones en su diócesis. La Conferencia Episcopal Nacional, al no tener personalidad jurídica, no tiene autoridad para imponer sus decisiones. Pero lo que sucede en la práctica es que los obispos individuales se sienten incapaces de oponerse a la decisión de la mayoría y someterse a ella a pesar de sus recelos personales. Así, un obispo inglés al que reproché que permitiera que se diera la comunión en la mano en su diócesis, después de una decisión de la Conferencia Episcopal Inglesa y Galesa de permitirlo, respondió que, aunque personalmente deploraba esa práctica y había hecho todo lo posible para evitar su aceptación, ahora no tenía otra opción práctica que seguir a la mayoría. Esto es precisamente lo que Monseñor Lefebvre había previsto durante el debate sobre la

colegialidad, advirtiendo que la colegialidad no daría a los obispos más poder, sino que el obispo individual ya no sería el gobernante de su propia diócesis.

Volviendo al tema del error doctrinal en la alocución del Papa, la heterodoxia de esta declaración fue rápidamente expuesta en periódicos tradicionalistas (por ejemplo, el Courrier de Rome, No. 159 del 15 de julio de 1976). Cuando la alocución fue reimpresa en las Actas de la Sede Apostólica (AAS 68, 1976 (6), p. 375) el error fue corregido. El plural ducunt había sido cambiado al singular ducit, refiriéndose únicamente a la autoridad del Papa como teniendo su origen en Cristo. Esto proporciona otro ejemplo del hecho de que simplemente porque el Papa haya dicho algo no se sigue que sea ciertamente ortodoxo.

Se desacredita la autoridad de la Iglesia en nombre de una Tradición a la que se profesa respeto sólo material y verbalmente. Se aleja a los fieles de los vínculos de obediencia a la Sede de Pedro y a sus legítimos Obispos; se rechaza la autoridad de hoy en nombre de la de ayer.

El Papa aquí presupone que cualquiera que esté investido de autoridad debe ser obedecido simplemente porque posee autoridad. Como se mostrará en el Apéndice II, la enseñanza católica tradicional es que ni siquiera la autoridad legítima necesita ser obedecida (y que la obediencia puede ser pecaminosa) si abusa de su poder u ordena algo contrario a la fe o que la comprometa. Así, según el pensamiento del Papa Pablo VI expresado aquí, cuando hizo la declaración errónea de que las Conferencias Episcopales tenían su origen en Cristo, los fieles no tenían derecho a cuestionarla; de manera similar, el Papa tuvo que corregir ese famoso Artículo 7 de la Instrucción General de la Nueva Misa que había aprobado, y también se vio obligado a revisar el nuevo rito del Bautismo que había aprobado previamente. En Gran Bretaña y los Estados Unidos, los obispos han ordenado a los sacerdotes dar la Comunión en la mano a cualquiera que la pida; en este caso, está claro que los sacerdotes no pecarían al negarse a obedecer a sus obispos legítimos.

Y el hecho es tanto más grave cuanto que la oposición de la que hablamos no sólo está alentada por algunos sacerdotes, sino que está dirigida por un prelado, Monseñor Marcel Lefebvre, quien, sin embargo, todavía goza de Nuestro respeto.

Esta afirmación es completamente falsa. La oposición a las reformas postconciliares existía mucho antes de que la mayoría de los católicos, particularmente en el mundo de habla inglesa, hubiera oído hablar del nombre de Monseñor Lefebvre. La única autoridad que ejerce Monseñor Lefebvre es sobre la Fraternidad San Pío X. Él y la Fraternidad gozan del apoyo de cientos de miles de fieles católicos porque son Monseñor Lefebvre y la Fraternidad quienes sostienen tanto la Tradición como las muchas tradiciones a las que los católicos están tan apegados y que, en algunos casos, no podrían ser abolidas o modificadas radicalmente sin comprometer la Tradición misma. Así, si bien es cierto que Monseñor Lefebvre goza del apoyo de la mayoría de los tradicionalistas, no es correcto describirlo como su líder, un título que él mismo ha repudiado en muchas ocasiones, como por ejemplo en su sermón en Lille el 29 de agosto de 1976.

Es muy doloroso constatar esto: pero ¿cómo no ver en tal actitud –cualesquiera que sean las intenciones de estas personas- una colocación de sí mismas fuera de la obediencia y de la comunión con el Sucesor de Pedro y, por tanto, fuera de la Iglesia?

Así, ahora es posible negar cualquier dogma fundamental de la fe; desobedecer cualquier ley disciplinaria de la Iglesia, incluso la "Iglesia Conciliar"; ser culpable incluso de sacrilegio; y aún así no ser capaz de decir que se ha roto la comunión con el Sucesor de Pedro, pero permaneciendo fiel a la fe tradicional, uno es considerado "fuera de la Iglesia".

Porque ésta es, por desgracia, la consecuencia lógica, cuando se considera preferible desobedecer con el pretexto de conservar intacta la propia fe y de trabajar a su modo por la conservación de la Iglesia católica, mientras que al mismo tiempo se niega a prestarle obediencia efectiva. Y esto se dice abiertamente.

El uso de la palabra "pretexto" en este caso es muy injusto. Un pretexto (del latín praetextu) es una razón aparente que se da para ocultar la verdadera; en otras palabras, denota una falta de sinceridad, y si bien es legítimo argumentar que los tradicionalistas pueden estar equivocados en su actitud, no hay justificación para afirmar que no son sinceros. También es injusto e inexacto afirmar que están trabajando por la preservación de la Iglesia a su manera: están tratando de preservar la fe en una forma que tiene una tradición de siglos a sus espaldas.

Se afirma incluso que el Concilio Vaticano II no es vinculante…

Es difícil comentar esta afirmación. ¿Quién la ha afirmado y en qué términos? ¿Y qué quiere decir el Papa con "el Concilio Vaticano II"? Es de suponer que se refiere a la enseñanza doctrinal del Concilio. He analizado en detalle la autoridad de los Documentos del Vaticano II en el Capítulo XIV del Concilio del Papa Juan. En resumen, la posición es que no son vinculantes de la misma manera que los documentos de los Concilios Generales anteriores, que fueron promulgados con la autoridad del Magisterio extraordinario de la Iglesia, bajo pena de anatema. Como el propio Papa ha declarado específicamente en varias ocasiones, los documentos del Concilio nos llegan con la autoridad del Magisterio Ordinario de la Iglesia. La enseñanza del Magisterio Ordinario no tiene en absoluto la misma autoridad. Esto se explica excelentemente en el suplemento Approaches de Dom Paul Nau, The Ordinary Magisterium of the Church Theologically Considered. Este estudio muestra claramente que la autoridad del Magisterio Ordinario aumenta hasta el punto de la infalibilidad según la frecuencia con que se haya repetido una enseñanza particular. Por otra parte, Dom Paul explica que una novedad enseñada por el Magisterio Ordinario podría ser errónea si entrara en conflicto con la enseñanza anterior. Este parece ser ciertamente el caso de ciertos pasajes de la Declaración sobre la libertad religiosa, que contradicen la enseñanza autorizada (y posiblemente infalible) anterior (véase el Apéndice IV). Como Monseñor Lefebvre dejó claro en una entrevista que me concedió el 16 de noviembre de 1976, y en su carta al Papa fechada el 3 de diciembre de 1976 (que se encuentran ambas en su orden cronológico correcto), acepta todo lo que hay en la enseñanza del Concilio que esté en conformidad con la Tradición. Esta es la actitud católica correcta hacia la enseñanza del Magisterio Ordinario, teniendo en mente que la presunción normal debe ser que la

enseñanza del Magisterio Ordinario estará en conformidad con la Tradición y que los casos en que no lo esté serán extremadamente raros.

...que también la fe estaría en peligro a causa de las reformas y de las directrices postconciliares; que es necesario desobedecer para conservar ciertas tradiciones.

Está bastante claro que cualquier católico fiel que entienda la naturaleza de ciertas directivas postconciliares y la manera en que han sido implementadas, ciertamente debe repudiarlas no simplemente para preservar su fe, sino para demostrar que toma su fe en serio.

¿Qué tradiciones? ¿Es a este grupo, y no al Papa, ni al Colegio de Obispos, ni al Concilio Ecuménico, a quien corresponde decidir cuál de las innumerables tradiciones debe considerarse como norma de fe?

La triste verdad es que en la práctica se hizo evidente que ni el Papa Pablo VI ni los obispos estaban dispuestos a tomar medidas prácticas para mantener las normas básicas de la fe, aparte de emitir exhortaciones piadosas que no hicieron ningún esfuerzo por aplicar. Incluso los numerosos católicos ortodoxos que se sienten incapaces de apoyar a Monseñor Lefebvre deben dar testimonio de la verdad de esto. En lugar de prohibir la publicación de ese verdadero libro de texto del modernismo, el Catecismo holandés, el Papa Pablo VI permitió que circulara con la adición de un apéndice que nadie necesitaba leer. Esto equivale a que un padre de familia permitiera a sus hijos beber veneno si tuviera a mano un antídoto de dudosa eficacia. ¿Dónde hay un país en Occidente en el que sacerdotes que han disentido públicamente de la encíclica Humanae Vitae no ocupen puestos docentes importantes en los institutos de educación católica? ¿Qué causa mayor de disminución de la reverencia al Santísimo Sacramento y de mayor ocasión de sacrilegio que la práctica de la Comunión en la mano? Fue condenada por el propio Papa Pablo VI en Memoriale Domini, pero autorizó su introducción en casi todos los países de Occidente. Con todo el respeto que se debe a un Vicario de Cristo, hay que decir que los fieles no podían dar por sentado que se podía confiar en que el Papa Pablo VI y sus obispos mantuvieran las tradiciones necesarias para la preservación de la fe.

Como veis, Venerables Hermanos, tal actitud se erige en juez de aquella voluntad divina que puso a Pedro y a sus legítimos Sucesores a la cabeza de la Iglesia para confirmar a los hermanos en la fe y apacentar el rebaño universal, y que lo constituyó como garante y custodio del depósito de la fe.

Esto tampoco es cierto: Monseñor Lefebvre no cuestiona la naturaleza de la autoridad papal (nadie ha hecho más por defenderla) ni cuestiona el hecho de que exista por voluntad divina. Lo que ha hecho es cuestionar ciertos actos específicos de un Papa en particular y, lo que es igualmente importante, el fracaso de este Papa en actuar en defensa de la fe. Al hacer esto, el arzobispo está actuando de acuerdo con principios teológicos aprobados (cf. Apéndice II).

Y esto es tanto más grave, sobre todo, cuando la división se introduce precisamente allí donde se celebra la congregavit nos in unum Christi amor, en la liturgia y en el

sacrificio eucarístico, mediante el rechazo de la obediencia a las normas establecidas en el ámbito litúrgico.

Esta es quizás la afirmación más sorprendente de toda la alocución. Es la reforma litúrgica postconciliar la que ha destruido totalmente la unidad del rito romano. No se nos ha presentado tanto una nueva forma de misa (aunque inferior a la antigua), sino una revolución litúrgica en curso, en la que se tolera todo menos la misa tradicional. Frente a esta anarquía litúrgica, los tradicionalistas quieren adherirse a una forma de misa que en lo esencial data de hace más de un milenio, por lo que se les acusa de promover la desunión litúrgica.

Es en nombre de la Tradición que pedimos a todos Nuestros hijos e hijas, a todas las comunidades católicas, que celebren con dignidad y fervor la liturgia renovada.

En la práctica, cuando la nueva misa se celebra estrictamente de acuerdo con las rúbricas existentes, resulta tan opresivamente aburrida e insípida que nadie podría participar en ella con fervor. Esto explica el aumento de las llamadas misas populares, la introducción de bailes y efectos audiovisuales y las payasadas litúrgicas de los pentecostales, como un esfuerzo por infundir alguna forma de vida (por depravada que sea) en lo que no es más que el cadáver de la vibrante, noble y digna liturgia de la misa romana. El Papa Pablo debe haberse dado cuenta de que la liturgia en su forma actual es una fuente de miseria e incluso de repulsión para incontables miles de fieles, y que incluso cuando la aceptan como un acto de obediencia, esperar que lo hagan con fervor es pedir lo imposible.

La adopción del nuevo Ordo Missae no se deja ciertamente a la libre elección de los sacerdotes o de los fieles. La Instrucción del 14 de junio de 1971 ha previsto, con la autorización del Ordinario, que la celebración de la Misa en la forma antigua sea realizada sólo por sacerdotes ancianos y enfermos, que ofrezcan los divinos Sacrificios sine populo.

Es sumamente significativo que el Papa Pablo no haga ninguna referencia a su Constitución Apostólica Missale Romanum del 3 de abril de 1969, que autoriza la introducción de la Nueva Misa. Si la Misa tradicional ha sido prohibida, este es el único documento que podría haberlo hecho. Ni siquiera los más fervientes apologistas de la Nueva Misa han afirmado nunca que el Missale Romanum contiene una sola palabra que prohíba explícitamente la antigua; lo máximo que se atreven a afirmar es que está prohibida implícitamente o que la Antigua Misa caducó automáticamente con la introducción de la nueva. El resumen más útil de la posición legal de la Misa tradicional está disponible en el libro del Padre Bryan Houghton Mitre and Crook.[1]La Instrucción del 14 de junio de 1971 era, en realidad, una Notificatio publicada originalmente sin fecha ni nombre del autor y de autoridad muy dudosa. Fue analizada en detalle en Itineraires, n.° 159 de enero de 1972 (pág. 16 y siguientes) y en The Remnant. La afirmación de que una forma de Misa que ha proporcionado la base de la espiritualidad católica durante mil años ahora puede ser celebrada sólo por sacerdotes ancianos y enfermos, y sólo si lo hacen a puertas cerradas como si estuvieran celebrando una Misa Negra, es una epítomización adecuada del "Espíritu del Vaticano II".

El nuevo Ordo fue promulgado para sustituir al antiguo, después de una madura deliberación, siguiendo las peticiones del Concilio Vaticano II.

En ningún momento los Padres del Vaticano II autorizaron la composición de un nuevo orden de la Misa, el Novus Ordo Missae, "para sustituir al antiguo". Se limitaron a autorizar modificaciones menores a la Misa existente e insistieron en que no se debían hacer cambios a menos que el bien de la Iglesia los exigiera genuina y ciertamente, y que se debían conservar todos los ritos existentes. He demostrado en los capítulos XV y XVI del Concilio del Papa Juan que no hay relación alguna entre la reforma que autorizó el Concilio y la que se ha impuesto a los fieles en la práctica.

De ningún modo diferente hizo obligatorio nuestro Santo Predecesor Pío V el Misal reformado bajo su autoridad, después del Concilio de Trento.

Este intento de comparar la reforma emprendida por San Pío V y la autorizada por el Papa Pablo VI es tan absolutamente increíble que no podría ser tratado en el contexto de este comentario.[2]

El texto oficial en latín de la alocución del Papa Pablo VI, publicada en L'Osservatore Romano del 24-25 de mayo de 1976, no se refiere al Misal "reformado" bajo la autoridad de San Pío V, sino al Misal "reconocido" por su autoridad ("Missale auctoritate sua recognitum"). El verbo latino "reconocer" puede tener un sentido más fuerte que el de simplemente "reconocer". Con respecto a un documento escrito, significa que ha sido examinado en cuanto a su autenticidad y valor y está certificado o autentificado como genuino.[3]Ésta es precisamente la acción tomada por San Pío V con respecto a la Misa Romana existente, que fue examinada diligentemente por los mejores eruditos y luego codificada en su forma actual con algunas modificaciones que no habrían sido notadas por el fiel común.

Una traducción italiana de esta alocución que apareció en la misma edición de L'Osservatore Romano tradujo recognitum como riformato, "reformado", una traducción errónea que se trasladó a la edición inglesa. Dejando de lado la cuestión de esta traducción errónea, la afirmación del Papa Pablo de que lo que había hecho en su reforma era lo que "de ninguna manera diferente" ("baud dissimili ratione") había hecho San Pío V, está tan en desacuerdo con los hechos históricos que pierde todo derecho a credibilidad. Si algo es falso, el hecho de que el Papa lo declare como cierto no puede alterar el hecho de que es falso. El Papa no es infalible, puede equivocarse en cuestiones de hecho. Es probable (aunque no seguro) que si se le presionara, el editor de The Wanderer o el presidente de Catholics United for the Faith admitirían que la Iglesia no nos exige creer que el Papa es infalible. En la práctica, insisten en que lo es y acusan de cismático a cualquier católico que señale los errores papales.

Con la misma autoridad suprema que viene de Cristo Jesús, pedimos la misma obediencia a todas las demás reformas litúrgicas, disciplinares y pastorales que han madurado en estos años en la aplicación de los decretos conciliares. Cualquier iniciativa que intente obstaculizarlas no puede reivindicar la prerrogativa de prestar un servicio a la Iglesia: de hecho, le causa un grave daño.

Una vez más, cualquiera que tenga experiencia de la nueva liturgia en la práctica sabrá que un católico fiel que ama la Misa y ama a la Iglesia no tiene otra alternativa que tratar de obstruir una reforma que, con el debido respeto al Papa Pablo VI, no procede de una deliberación madura. La comunión en la mano es ahora parte de esta reforma oficial en docenas de países donde ha sido sancionada por el propio Papa Pablo, aunque comenzó no como resultado de una deliberación madura sino como un acto de rebelión calculada contra la autoridad papal. El Papa consultó a los obispos del mundo, que votaron abrumadoramente en contra de la innovación; todavía está prohibida en Italia. El Papa insistió en mantener el método tradicional, pero no por ello ha cedido ante la técnica de los hechos consumados de los liberales. Sin embargo, donde se ha hecho oficial, los católicos que se oponen al abuso son clasificados entre aquellos que "causan un daño grave a la Iglesia". Al pedirnos que no nos opongamos a innovaciones que nuestra experiencia personal ha demostrado que son dañinas, el Papa nos está pidiendo que nos deshumanicemos, que nos convirtamos en robots. No se trata de oponerse a algo simplemente porque entra en conflicto con el gusto personal o con los hábitos establecidos. En este caso, lo que está en juego es el honor y la reverencia que se debe al Santísimo Sacramento y la evitación del sacrilegio. Nuestras objeciones a la innovación y nuestra adhesión a la práctica tradicional se basan en las mismas razones expuestas por el propio Papa Pablo VI en Memoriale Domini. Con el debido respeto, hay que decir que, como Vicario de Cristo en la tierra, era su deber salvaguardar el Santísimo Sacramento del sacrilegio al que esta práctica conduce inevitablemente. No lo hizo y, no por primera vez en la historia de la Iglesia, los fieles descubrieron que su deber católico era no seguir el ejemplo del Papa.

Varias veces, directamente y a través de Nuestros colaboradores y otras personas amigas, hemos llamado la atención de Monseñor Lefebvre sobre la gravedad de su comportamiento, la irregularidad de sus principales iniciativas actuales, la inconsistencia y a menudo falsedad de las posiciones doctrinales en las que basa este comportamiento y estas iniciativas, y el daño que de ellas se deriva para toda la Iglesia..

Si se han hecho tales advertencias, no han sido públicas. La primera advertencia de naturaleza genuinamente doctrinal que el Papa dio a Monseñor Lefebvre fue que debía aceptar la proposición totalmente falsa de que el Vaticano II tiene tanta autoridad como Nicea y más importancia en algunos aspectos (la carta del 29 de junio de 1975).

Con profunda tristeza, pero con paternal esperanza, nos dirigimos una vez más a este hermano Nuestro, a sus colaboradores y a cuantos se han dejado llevar por ellos. Ciertamente, creemos que muchos de estos fieles -al menos al principio- eran de buena fe: comprendemos también su apego sentimental a formas de culto o de disciplina que durante mucho tiempo habían sido para ellos un apoyo espiritual y en las que habían encontrado sustento espiritual. Pero confiamos en que reflexionarán con serenidad, sin cerrazón, y admitirán que pueden encontrar hoy el apoyo y el sustento que buscan en las formas renovadas que el Concilio Ecuménico Vaticano II y Nos mismos hemos decretado como necesarias para el bien de la Iglesia, para su progreso en el mundo moderno y para su unidad.

En primer lugar, ¿implica esto que los tradicionalistas ya no tienen buena fe? En segundo lugar, mientras que los tradicionalistas naturalmente miran hacia la liturgia tradicional y las prácticas devocionales con una nostalgia que es a la vez correcta y apropiada, su oposición a la "Iglesia conciliar" y a la reforma litúrgica en general no se basa en el sentimiento sino en una determinación de defender la fe que estas reformas comprometen. Examinemos las oraciones que Cranmer eliminó de la Misa tradicional (expuestas en detalle en el Godly Order de Cranmer) y compárelas con las oraciones eliminadas de la Misa con la autoridad del Papa Pablo VI. ¿Con qué esfuerzo de imaginación se puede afirmar que era absolutamente esencial eliminar estas oraciones "por el bien de la Iglesia, su progreso en el mundo y su unidad"? ¿Y es verdaderamente posible que el Papa Pablo VI realmente creyera que la Iglesia está haciendo progresos en el mundo moderno -la devastación que ha seguido a la reforma conciliar seguramente debe haber sido evidente incluso desde las ventanas del Vaticano? Y en cuanto a la unidad de la Iglesia, ¿qué ha hecho más para destruir esa unidad que la reforma litúrgica postconciliar?

Por tanto, exhortamos una vez más a todos estos hermanos e hijos Nuestros; les suplicamos que tomen conciencia de las profundas heridas que de otro modo causan a la Iglesia, y les invitamos nuevamente a reflexionar sobre las graves advertencias de Cristo sobre la unidad de la Iglesia y sobre la obediencia que se debe al legítimo Pastor puesto por Él sobre el rebaño universal, como signo de la obediencia debida al Padre y al Hijo.

Por el contrario, las heridas en la Iglesia y los daños a su unidad no han sido causados por la posición adoptada por los tradicionalistas. Los tradicionalistas han tomado su posición como una reacción a estas heridas y a esta desunión.

Los esperamos con el corazón abierto, con los brazos dispuestos a acogerlos: que sepan redescubrir en la humildad y la edificación, para alegría de todo el Pueblo de Dios, el camino de la unidad y del amor.

En otras palabras, los tradicionalistas sólo serán aceptables si abandonan todo lo que más aman y veneran y consideran esencial para el bienestar de la Iglesia y aceptan sin reservas toda la revolución posconciliar. El precio es inaceptable.

El Papa, entonces, sigue los pasos que se han convertido en un procedimiento estándar cada vez que se ataca a los tradicionalistas y lanza advertencias generalizadas a quienes se encuentran en el extremo opuesto del espectro y son culpables de errores doctrinales y litúrgicos. Nunca se nombra a estos individuos ni se refuerzan esas advertencias con acciones. Refiriéndose a estos católicos liberales, el Papa hace otra declaración sorprendente:

Estos cristianos no son muy numerosos, es cierto, pero hacen mucho ruido, creyendo demasiado fácilmente que están en condiciones de interpretar las necesidades de todo el pueblo cristiano o la dirección irreversible de la historia.

Prácticamente todos los puestos de importancia en todo el establishment católico en Occidente están en manos de estos liberales; controlan todas las comisiones oficiales,

catequéticas, litúrgicas y ecuménicas; con demasiada frecuencia las Conferencias sólo sirven como sus portavoces, y sin embargo el propio Papa Pablo afirmó que son pocos en número pero hacen mucho ruido.

¿Fuera de qué Iglesia?

por Jean Madiran

Como reacción a la alocución papal del 24 de mayo de 1976, Jean Madiran escribió el siguiente artículo que apareció por primera vez en el Supplément-Voltigeur de Itinéraires del 15 de junio de 1976. La siguiente traducción fue hecha por el Padre Urban Synder y apareció en The Remnant del 21 de julio de 1976.

En su alocución al Consistorio del 24 de mayo de 1976, donde menciona varias veces el nombre de Monseñor Lefebvre, Pablo VI parece cortarle el paso, pero no lo hace. Acusa al Arzobispo de «ponerse fuera de la Iglesia». Pero ¿de qué Iglesias? Hay dos. Y Pablo VI no ha renunciado simultáneamente a ser Papa de estas dos Iglesias. En tales condiciones, «fuera de la Iglesia» es un equívoco y no corta nada.

Que ahora haya dos Iglesias, con un mismo Pablo VI al frente de ambas, no es obra nuestra, no lo estamos inventando, simplemente estamos afirmando cómo son las cosas.

Muchos episcopados que se declaran en comunión con el Papa, y a quienes el Papa no rechaza de su comunión, están objetivamente fuera de la comunión católica.

El episcopado de Holanda, en un documento oficial, ha puesto explícitamente en duda la concepción virginal de Nuestro Señor, pero no ha sido convocado por el Papa a retractarse o a dimitir. Al contrario, ha difundido por todo el mundo su "Catecismo holandés", que no contiene las cosas que hay que saber para la salvación y que inspira todos los nuevos catecismos.

El episcopado francés, desde 1969, somete a los fieles, «como recordatorio de la fe», a la falsa enseñanza de que en la Misa «se trata simplemente de un memorial». Ninguna de nuestras protestas o súplicas ha conseguido que lo nieguen o lo expliquen siquiera. Es en nombre del Concilio, del Papa y de los obispos en comunión con él que ahora, desde hace diez años o más, y sin ninguna negación eficaz, se nos imponen todos los discursos y decisiones que instauran la apostasía inmanente, la autodemolición permanente, la capitulación ante el mundo, el culto al hombre, la apertura al comunismo. No se trata aquí de un puñado de disidentes marginales, como insinúa el Papa en su alocución. Se trata de la mayor parte de los actuales detentadores de la sucesión apostólica. ¿Detentadores legítimos? Sí, pero prevaricadores, desertores, impostores. Pablo VI permanece a la cabeza de ellos sin desautorizarlos ni corregirlos. Los mantiene en su comunión y preside también su Iglesia.

Monseñor Lefebvre no se encuentra en su situación actual por culpa suya. No ha innovado nada, no ha inventado nada, no ha trastocado nada; simplemente ha conservado y transmitido el depósito que recibió. Ha guardado las promesas de su bautismo, la doctrina de su catecismo, la misa de su ordenación, los dogmas definidos por los Papas y los

Concilios, la teología y la eclesiología tradicional de la Iglesia de Roma. Por su existencia, por su ser mismo, y sin haberlo querido, es testigo de una crisis que no es de su autoría, sino de un Papa incierto al frente de dos Iglesias al mismo tiempo.

El cardenal Suenens declaró en 1969: «Podríamos hacer una lista impresionante de tesis, enseñadas en Roma ayer y anteayer como verdades únicas (seules valables), y que fueron eliminadas por los Padres conciliares». ¡Una formidable revolución doctrinal! El cardenal Suenens se alegra de ello. La mayor parte de los actuales poseedores de la sucesión apostólica piensan y hablan sobre este punto como el cardenal Suenens. Ni él ni ellos son desautorizados. Pablo VI permanece a la cabeza y los mantiene en su comunión; una comunión en la que profesan que la Iglesia, ayer y anteayer, estaba equivocada. Pero sobre todos estos puntos en los que enseñan que la Iglesia estaba equivocada, ¿quién o qué puede garantizarnos que no son ellos mismos los que, hoy, están equivocados y nos están engañando?

No sirve de nada tranquilizarnos diciendo que el Concilio está mal interpretado y que el Papa está mal comprendido. Si el Concilio ha sido interpretado constantemente como lo ha sido, ha sido con el consentimiento activo o pasivo de los obispos en comunión con el Papa. Se ha constituido así una Iglesia conciliar, distinta de la Iglesia católica. Y ningún obispo, por escandalosos que hayan sido sus excesos postconciliares, ha recibido de Pablo VI los severos reproches públicos que ha reservado sólo a Monseñor Lefebvre, y por la única razón de que el arzobispo sigue siendo inquebrantablemente fiel a la religión católica tal como era hasta 1958.

Si la religión católica, tal como era en 1958, a la muerte de Pío XII, contenía algunas cosas opcionales, variables, que (supongamos) se han vuelto anacrónicas en 1976, permanecer apegado a ellas no constituye, de todos modos, un crimen. El anacronismo no es necesariamente en sí algo que te pone "fuera de la Iglesia". Si vamos a hablar de anacronismos, puros, simples e ilimitados, están en los nuevos catecismos de los que se han extirpado las cosas necesarias para la salvación; están en las misas vernáculas, acompañadas de cantos marxistas y danzas eróticas; están en la falsificación de la Escritura impuesta por el episcopado, como cuando una lectura litúrgica (francesa) proclama que "para vivir santamente es necesario casarse"; están en todas las otras cosas infames de este tipo de las que ninguna, desde hace diez años, ha sido retractada por los culpables, ni condenada por una autoridad superior. Es cierto que en la Iglesia se cometen crímenes, los que acabamos de mencionar, pero se consideran menos criminales que la preservación de la religión católica tal como era en 1958 tras la muerte de Pío XII.

Todo esto presupone una nueva religión, otra comunidad eclesial, que sin embargo está instalada en los puestos de mando de la administración de la Iglesia, y se jacta de comunión con el Papa Pablo, teniendo al mismo tiempo, por decirlo suavemente, el consentimiento del Papa Pablo.

¿Monseñor Lefebvre "fuera de la Iglesia"? Fuera de la Iglesia que acabo de mencionar, sin duda. Pero es inconcebible que una persona "se ponga fuera" de la Iglesia católica, sin moverse de ella o simplemente permaneciendo en la religión católica tal como era a la muerte de Pío XII en 1958.

Hay dos Iglesias bajo Pablo VI. No ver que son dos, o no ver que son extrañas la una a la otra, o no ver que Pablo VI preside hasta ahora ambas, es una ceguera y en algunos casos tal vez una ceguera invencible. Pero una vez que uno lo ha visto, no decirlo sería añadir complicidad por el silencio a una enorme monstruosidad.

Gustave Corcao, en la revista L'Inneraires de noviembre de 1975, y después el Padre Bruckberger en L'Aurore del 18 de marzo de 1976, observaban en forma impresa: La crisis religiosa no es como la del siglo XIV, cuando se tenía, para una sola Iglesia, dos o tres Papas simultáneamente; hoy, más bien, se trata de un solo Papa para dos Iglesias, la católica y la postconciliar.

Pero pertenecer simultáneamente a dos Iglesias tan contrarias es imposible. Es imposible incluso para un Papa, por la propia definición de su cargo. Si Pablo VI no se desentiende, se producirá un choque inevitable como resultado.

[1.] Publicado en 1978 por Airlington House (EE. UU.), también disponible en The Angelus Press. Disponible en Gran Bretaña en Augustine Publishing Co., este es sin duda uno de los libros más importantes escritos sobre la revolución litúrgica y, aunque en forma de novela, contiene mucha información factual. Un resumen de toda la legislación relativa a la Misa tradicional está disponible en las páginas 87-101.

Dos artículos muy útiles del canonista francés, Padre Raymond Dulac, ¿Tiene el Novus Ordo fuerza estricta de ley? y El estatus legal del Quo Primum están disponibles en Remnant Press en los EE. UU. y Augustine Publishing Co. en Gran Bretaña. Véase también la nota a pie de página de la p. 447.

[2.] Debo remitir a los lectores a mi folleto La misa tridentina, que describe la reforma del Papa San Pío V, y a mis folletos La nueva misa y El rito romano destruido, que describen la reforma del Papa Pablo VI, y les sugiero que decidan por sí mismos si existe alguna diferencia en la naturaleza de las reformas promulgadas por los dos pontífices. Esto se tratará con mayor detalle en mi libro La nueva misa del Papa Pablo, disponible en Augustine Publishing Co. en Gran Bretaña y en Angelus Press en los Estados Unidos.

[3.] "Haec omnia summa cura et diligentia recognita". Cicerón

Capítulo 10: La guerra de desgaste continúa

Carta oficial de la Secretaría de Estado del Vaticano, registrada con el número 307.554, y dirigida a Mons. Ambrogio Marchioni, Nuncio en Berna.

Monseñor,

A propósito de Monseñor Marcel Lefebvre, el Sumo Pontífice me pide que le comunique los tres puntos siguientes, y le ruego que los ponga sin demora en conocimiento del prelado, entregándole al mismo tiempo una copia de esta carta:

1° Entregaréis oficialmente a Monseñor Lefebvre -que parece haberse ausentado de Suiza el 24 de mayo- el texto latino y la traducción francesa de la alocución pronunciada por Su Santidad con ocasión del reciente Consistorio secreto de los cardenales, que todos los obispos han tenido ya oportunidad de conocer.

La presentación oficial del texto latino y su traducción al francés: no es que Monseñor Lefebvre sea sospechoso de no entender el latín, sino el resultado de la tendencia a “oficializar” como “traducción al francés” una versión que manifiestamente no está traducida del texto latino, sino del italiano, que es la versión original. Esta nueva práctica vaticana, fuente de defectos, confusión y anarquía, se ha extendido e impuesto progresivamente desde la muerte del Papa Pío XII en 1958.

2° Deberá, al mismo tiempo, informar a Mons. Marcel Lefebvre que, de mandato speciali Summi Pontificis, en las presentes circunstancias y según las prescripciones del canon 2373,1°, del Código de Derecho Canónico, debe abstenerse estrictamente de conferir órdenes desde el momento en que reciba el presente mandato.

Esta referencia al Derecho Canónico indica la suspensión por un año de la administración del sacramento del Orden Sagrado, suspensión reservada a la Santa Sede, e incurrida ipso facto por quien ordena a un sacerdote sin autorización de su Ordinario: en términos precisos, sin las "cartas dimisorias" con las que un obispo "envía" a uno de sus súbditos a otro obispo para recibir de él el sacramento del Orden Sagrado.

3° En el discurso al Consistorio del 24 de mayo de 1976, el Santo Padre se esforzó en recordar él mismo las iniciativas fraternales que había intentado en varias ocasiones dirigirse a Monseñor Lefebvre. Ha dicho en repetidas ocasiones, y ahora vuelve a decir, que está dispuesto a recibirlo tan pronto como haya dado testimonio público de su obediencia al actual sucesor de San Pedro y de su aceptación del Concilio Vaticano II. Las condiciones son bien conocidas por Monseñor Lefebvre: son todavía las que le precisé, en nombre de Su Santidad, cuando nos encontramos el 19 de marzo, y que le recordé en mi carta del 21 de abril pasado.

Hubo gestiones por parte del Papa Pablo VI, todas mencionadas en las páginas anteriores: ninguna fue fraternal, ninguna fue paternal. No basta decir que se hizo para que sea verdad.

Pablo VI se negó a tomar en consideración la carta que Monseñor Lefebvre le envió el 31 de mayo de 1975; actuó como si no supiera de ese recurso puesto en sus manos.

Se trata, pues, de condiciones que Mons. Benelli había dado a conocer en nombre de Su Santidad. Si nos remitimos a la carta de Mons. Benelli del 21 de abril, se ve que no se trataba explícitamente de condiciones dadas a conocer en nombre del Papa, sino de "una medida prevista", lo que sugiere la idea de una conversación amistosa más que de un ultimátum. En eufemismos de este tipo consiste todo el carácter "fraternal" de las gestiones vaticanas con Mons. Lefebvre.

Pues bien, el Santo Padre ha confirmado que aún no le ha llegado ningún testimonio de este tipo, a pesar de las promesas hechas al respecto en repetidas ocasiones.

Monseñor Benelli se refiere sin duda a las promesas que él mismo hizo varias veces al Papa Pablo VI. Monseñor Lefebvre, por su parte, nunca, en ningún momento, prometió adoptar la Misa del artículo 7 ni profesar que el Vaticano II tiene "tanta autoridad como Nicea y más importancia".

El escándalo público sigue siendo tal que el Sumo Pontífice no ha podido esperar más para pedir al Sagrado Colegio que tome nota de la persistencia de esta actitud no eclesial. Hoy tampoco puede esperar más. Por eso, exhorta a Monseñor Lefebvre a no endurecerse en una posición que lo llevaría cada vez más a un callejón sin salida, cuando todavía puede, "con humildad y edificación", realizar el gesto que Su Santidad espera "con paternal esperanza".

Acepte, Monseñor, con mi agradecimiento por su mediación en este grave asunto, la seguridad de mi fiel y cordial devoción a Nuestro Señor.

+ J. Beneni
sust.

22 de junio de 1976
Carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI

Esta carta fue hecha pública por Monseñor Lefebvre el 12 de julio de 1976. Añadió una "nota preliminar" que se encuentra a continuación, en su orden cronológico.

Santísimo Padre,

¿Podría Vuestra Santidad comprender plenamente el dolor que me embarga y mi estupor, por una parte al oír las paternales súplicas que Vuestra Santidad me dirige, y por otra la crueldad de los golpes que no cesan de golpearnos, el último de los cuales golpeando con mayor dureza a mis queridos seminaristas y a sus familias en vísperas de su sacerdocio, para el que se preparan desde hace cinco o seis años?

Vuestra Santidad me conoce desde 1948 y sabéis perfectamente cuál es la fe que profeso, la fe de vuestro Credo, y conocéis igualmente mi profunda sumisión al Sucesor de Pedro, que renuevo en manos de Vuestra Santidad.

Los disturbios y la confusión que se han extendido en la Iglesia durante estos últimos años, y que Vuestra Santidad denuncia en su último discurso al Consistorio, son precisamente la causa de las serias reservas que hago sobre la peligrosa adaptación de la Iglesia al mundo moderno.

Pero estoy profundamente convencido de que estoy en plena comunión con el pensamiento y la fe de Vuestra Santidad. Por tanto, le imploro a Vuestra Santidad que me permita dialogar con enviados elegidos por Vuestra Santidad entre los cardenales que me conocen desde hace mucho tiempo.[1] y, con la ayuda de la gracia de Dios, no hay duda de que las dificultades se resolverán.

Esperando que esta sugerencia sea aceptable a Vuestra Santidad, le aseguro mi entera disponibilidad y mi respetuoso y filial afecto en Cristo y María.

+ Marcel Lefebvre

25 de junio de 1976

Carta de Monseñor Benelli a Monseñor Lefebvre

Monseñor,

El Santo Padre ha recibido su carta del 22 de junio y desea que le comunique su parecer al respecto. Ciertamente, como le dije en una carta fraternal el pasado mes de abril, lo que se le pide exige una obediencia valiente por su parte, tanto más cuanto que usted ha seguido voluntariamente su camino en un callejón sin salida. Pero no puede calificar de crueldad la actitud de la Santa Sede, que se limita a registrar su conducta y a tomar las medidas que requiere.

El 19 de marzo le dije con toda franqueza lo que, en sus juicios negativos sobre el Concilio, en sus frecuentes declaraciones sobre los oficios de la Santa Sede y sus directivas de aplicación del Concilio, en su modo de actuar contra la responsabilidad de otros obispos en sus respectivas diócesis, era inadmisible para Su Santidad, contrario a la comunión eclesial y perjudicial para la unidad y la paz de la Iglesia. Todo lo que se le pedía era una clara admisión de que se había equivocado en aquellos puntos necesarios para todo espíritu católico, y después de eso se podía haber considerado la mejor manera de afrontar los problemas restantes que surgen de sus actos.

El "error" de Monseñor Lefebvre, y que "se le pide sólo que admita", se vuelve así casi imperceptible. Se limita a hablar libremente -supuestamente demasiado libremente- demasiado "negativamente". ¿Así es como ha abandonado la "comunión" de Pablo VI? Aquí, una vez más, se ve la incapacidad de la Santa Sede para decir con precisión lo que se reprocha a Monseñor Lefebvre. Esta imprecisión en las quejas contrasta con la precisión de las condiciones impuestas para su sumisión en la carta precedente de Monseñor Benelli (fechada el 21 de abril). Es igualmente notable que, al enumerar "lo que es inadmisible para Su Santidad", Monseñor Benelli no mencione la celebración de la Misa tradicional. Si esa Misa está válidamente prohibida, ¿por qué este silencio despreocupado sobre una falta grave, la más grave?

Pero no sólo no lo habéis hecho durante más de tres meses, a pesar de vuestras promesas, sino que habéis continuado en la misma línea, incluso tomando nuevas iniciativas en varias partes de Europa y de América. Este escándalo público no podía sino provocar sobre vosotros una amonestación pública del Santo Padre, el pasado 24 de mayo. Vosotros habéis podido ver, además, que el Santo Padre ataca con la misma firmeza los abusos cometidos en el otro sentido, fuera o contrario al verdadero sentido del Concilio, que según vosotros es el origen de vuestra actitud.

¡Fracas mentiras! En el otro sentido, la "misma firmeza" de Pablo VI no exige ninguna sumisión pública, no nombra a nadie, en particular a ningún obispo, y no declara a nadie "fuera de la Iglesia".

Pero después de esta convocatoria, severa pero paternal y esperanzadora, vosotros permanecéis obstinados y proponéis ordenar sacerdotes con el mismo espíritu, bajo vuestra propia responsabilidad, independientemente de los Ordinarios, en el marco de una Sociedad que la autoridad eclesiástica competente ha suspendido jurídicamente.

El Santo Padre me encarga hoy mismo confirmar la medida que se os ha comunicado en su nombre, de mandata speciali: debéis absteneros, ahora, de conferir cualquier orden. No utilicéis como pretexto el estado de confusión de los seminaristas que iban a ser ordenados: ésta es sólo la ocasión para explicarles a ellos y a sus familias que no podéis ordenarlos al servicio de la Iglesia contra la voluntad del Pastor supremo de la Iglesia. No hay nada desesperado en su caso, si tienen buena voluntad y están seriamente preparados para un ministerio presbiteral en auténtica fidelidad a la Iglesia conciliar.

Así pues, todo está claro. Los únicos sacerdotes aceptables para el Vaticano son aquellos que están dispuestos a hacer un acto de "fidelidad genuina a la Iglesia conciliar". No son, pues, los tradicionalistas los que hacen una distinción entre la Iglesia católica, la Iglesia eterna y la Iglesia del Vaticano II. Esta distinción la hace un portavoz oficial de la Iglesia conciliar. Puesto que los seminaristas de Ecône ya han prometido su fidelidad a la Iglesia católica, no pueden transferirla a la Iglesia conciliar.

Los responsables encontrarán la mejor solución para ellos, pero deben comenzar con un acto de obediencia a la Iglesia.

¿A la Iglesia? Sí, pero Monseñor Benelli ya ha delatado el juego. Es a la Iglesia conciliar a quien deben hacer este acto de obediencia. Aquí, ante nuestros ojos, está el drama de la ocupación de la Iglesia militante por un poder extraño. En nombre de la Iglesia católica, los católicos están obligados a someterse a la Iglesia conciliar.

Se les informó oportunamente. En caso de transgresión, deben saber que se exponen a la pena canónica prevista en el canon 2374;[2]y si, temerariamente, lo desestiman, se exponen a la irregularidad.[3](cf. canon 985, 7), mientras que quien los ordena incurriría en suspensión por un año ab ordinum collatione, según el can. 2373, párrs. 1 y 3, independientemente del orden recientemente comunicado a él por mediación del Nuncio Apostólico.

El reverendo padre Dhanis, consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe y profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana, le traerá esta carta. Para que todo quede perfectamente claro, no hace falta decir que está dispuesto a darle todas las explicaciones que desee.

Acepte, Monseñor, la seguridad de mi oración por sus intenciones en estas graves circunstancias y de mi devoción a Nuestro Señor.

+ Benellisubst.

1.Como Pablo VI se negó constantemente a concederle una audiencia personal, Mons. Lefebvre propone que el diálogo se desarrolle con cardenales elegidos entre aquellos que lo conocen desde hace tiempo (y no más en las condiciones escandalosas de 1975, con los tres cardenales de comportamiento indigno).

2.es decir, la pena de suspensión.

3.La irregularidad es el impedimento canónico perpetuo para la recepción y el ejercicio de las Sagradas Órdenes. El impedimento sólo puede eliminarse mediante dispensa, a diferencia de los impedimentos llamados simples, que cesan con la cesación de su causa.

Capítulo 11: Las ordenaciones del 29 de junio de 1976

Los que reciben la ordenación sacerdotal, ya sea diaconal o sacerdotal, deben ser aceptados previamente por un obispo diocesano o por una orden religiosa. El término técnico para esta aceptación es "incardinación". No se permite ordenar a hombres que serán simplemente sacerdotes errantes, no sujetos a ninguna autoridad competente. Un obispo diocesano que ha aceptado a un candidato a las órdenes sagradas no tiene necesariamente que llevar a cabo él mismo la ordenación. Puede autorizar a otro obispo para que lleve a cabo la ordenación en su nombre (enviando cartas dimisorias). Hasta las ordenaciones de 1975 inclusive, todos los ordenados en Ecône habían sido debidamente incardinados en las diócesis de obispos simpatizantes de Monseñor Lefebvre. El Vaticano no ha sugerido que hubiera nada en lo más mínimo ilícito o irregular en estas ordenaciones.

Una vez que se hizo evidente que no se podía obligar a Monseñor Lefebvre a cerrar su seminario, el cardenal Villot ideó una nueva táctica. Decidió hacer imposible la ordenación de seminaristas intimidando a los obispos simpatizantes de Monseñor Lefebvre hasta el punto de que se negaran a incardinar a ningún seminarista de Ecône en sus diócesis. Los jóvenes tendrían claramente pocos incentivos para matricularse o permanecer en un seminario en el que no pudieran ser ordenados. Así, en su carta del 27 de octubre de 1975 a las jerarquías del mundo, el cardenal Villot afirmaba:

Está pues claro ahora que la Fraternidad Sacerdotal San Pío X ha dejado de existir, que quienes todavía se declaran miembros de ella no pueden pretender - a fortiori - sustraerse a la jurisdicción de los Ordinarios diocesanos (obispos), y, finalmente, que a estos mismos Ordinarios se les ruega seriamente que no concedan la incardinación en sus diócesis a los jóvenes que se declaren comprometidos en el servicio de la Fraternidad.

Monseñor Lefebvre se encontraba, pues, ante el dilema de tener que incardinar a sus seminaristas directamente en la propia Fraternidad o cerrar el Seminario. No habría tenido sentido continuarlo si los estudiantes no iban a ser ordenados. Optó por la primera opción después de haber recibido asesoramiento jurídico de competentes abogados canónicos que le indicaron que, a pesar de la carta del Papa Pablo VI fechada el 29 de junio de 1975, todo el proceso judicial seguido contra la Fraternidad había sido tan irregular que no podía considerarse que hubiera sido legalmente suprimido. El Arzobispo fue informado además de que, como el Vaticano había permitido que los sacerdotes se incardinasen directamente en la Fraternidad en tres ocasiones distintas, podía considerarse que ahora existía el privilegio de incardinar sacerdotes directamente en la Fraternidad.

Es justo señalar que los canonistas, que de ninguna manera son incompatibles con el Arzobispo, adoptan un punto de vista contrario y aceptan que, desde un punto de vista estrictamente legal, la Fraternidad había sido legalmente suprimida y que el privilegio de incardinar sacerdotes en ella no había sido establecido adecuadamente.

Sería posible dedicar páginas interminables a discutir los méritos de cada posición, pero incluso si se admite, por el bien del argumento, que el Vaticano tenía la ley de su lado, no se sigue que el Arzobispo estuviera necesariamente equivocado. Hay muchos católicos

ortodoxos que evaden la necesidad de considerar el caso del Arzobispo en sus méritos reduciendo toda la cuestión a una cuestión de legalidad. "El Arzobispo Lefebvre está violando el Derecho Canónico", argumentan, "por lo tanto, está equivocado".

A riesgo de insistir en un punto que probablemente ya se ha dicho suficientemente claro, la Ley está al servicio de la Fe. Su propósito es defender la Fe y no socavarla. Dado que la manera en que se llevó a cabo el proceso contra el Arzobispo constituyó un abuso de poder, entonces éste tenía derecho a oponerse.

Monseñor Lefebvre decidió que podía servir mejor a la Iglesia ordenando a sus seminaristas e incardinándolos en la Sociedad de San Pío X. La pregunta que ningún catódico íntegro puede eludir al tratar de responder honestamente es si esta decisión constituye un desafío inexcusable a la autoridad papal o un acto legítimo de resistencia a un abuso de poder. La acción posterior tomada contra el arzobispo debe evaluarse a la luz de la respuesta dada a esta pregunta. El Vaticano le impuso sanciones; se detallarán en su secuencia cronológica. Una vez más, el arzobispo decidió ignorarlas ya que eran simplemente una consecuencia de su negativa a aceptar la orden original de cerrar su seminario. Incluso sus peores enemigos no pueden acusar a Monseñor Lefebvre de falta de lógica o coherencia. Su posición se basa en un axioma fundamental: la acción tomada contra él viola la ley eclesiástica o la ley natural, posiblemente ambas. Si tiene razón, sus acciones posteriores pueden justificarse y la legalidad o ilegalidad de las decisiones posteriores del Vaticano es irrelevante. Quienes condenan al Arzobispo invariablemente ignoran este axioma fundamental y se concentran en las minucias legales de las sanciones posteriores. Quienes apoyan al Arzobispo lo harán de manera más eficaz si redirigen continuamente la atención a este axioma en lugar de permitir que se les desvíe hacia discusiones inútiles e interminables sobre estas minucias legales. También es esencial citar la controversia en el contexto de toda la "Iglesia conciliar", donde no simplemente cualquier ley eclesiástica puede ser desafiada con impunidad por los liberales, sino que cualquier artículo de la fe católica puede ser negado con igual impunidad. Reducido a sus términos más simples, el verdadero problema que plantea el drama de Ecône no es si el Arzobispo Lefebvre tiene razón al desafiar al Vaticano y continuar ordenando sacerdotes, sino si el Vaticano tiene razón al ordenar el cierre del seminario más ortodoxo y floreciente de Occidente.

La ceremonia de ordenación

En su número del 30 de junio de 1976, el Nouvelliste, un periódico laico suizo, publicó en primera plana un artículo que incluía lo siguiente:

Ayer por la mañana, en Ecône, en un ambiente de fe y de irradiación espiritual, se reunieron, en un prado preparado para las ceremonias, 1.500 católicos recogidos y visiblemente conmovidos: romanos, turineses, franceses de numerosas provincias y también de París, alemanes, ciudadanos de Liechtenstein y, llegados en el último momento, algunos americanos; había un número igualmente impresionante de valesianos (el cantón en el que se encuentra Ecône) y, lo más impresionante de todo, un gran número de sacerdotes de diferentes órdenes.

No hubo gran pompa ni ceremonia: una carpa para albergar el altar, a Monseñor Lefebvre y sus concelebrantes (es decir, los sacerdotes recién ordenados) y una gran alfombra roja delante de la carpa.

…Cuando llegó el momento de su sermón, Monseñor Lefebvre, visiblemente emocionado, explicó que para él ese día era una fiesta excepcional y un momento dramático.

El texto completo del sermón se reproduce a continuación. Durante el sermón, el arzobispo se refiere a la llegada, el día anterior, de un representante del Vaticano que había puesto en sus manos un nuevo misal y le había prometido que todas las dificultades entre el arzobispo y el Vaticano se resolverían si utilizaba este misal al día siguiente. Este emisario era el cardenal senegalés Hyacinthe Thiandoum, que había sido ordenado sacerdote y consagrado obispo por Mons. Lefebvre. La entrevista del cardenal con el arzobispo duró hasta las primeras horas de la mañana del 29 de junio y, en consecuencia, Mons. Lefebvre tuvo muy poco descanso antes de las arduas ceremonias que le esperaban en la fiesta de los santos Pedro y Pablo.

Es significativo que, a pesar de todas las invectivas lanzadas contra el Arzobispo y su Seminario, el Vaticano estuviera dispuesto a normalizar las relaciones al precio de que el Arzobispo celebrara sólo una Nueva Misa.

29 de junio de 1976
Sermón pronunciado por Monseñor Lefebvre en la ordenación de trece sacerdotes y trece subdiáconos en la fiesta de los santos Pedro y Pablo, 1976

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Queridos amigos, queridos hermanos, queridos hermanos… que habéis venido de todos los países, de todos los horizontes: es para nosotros una alegría acogeros y sentiros tan cerca de nosotros en este momento tan importante para nuestra Fraternidad y también para la Iglesia. Pienso que, si los peregrinos se han permitido hacer este sacrificio, caminar día y noche, venir de regiones lejanas para participar en esta ceremonia, es porque tenían la convicción de que venían a participar en una ceremonia de la Iglesia, a participar en una ceremonia que llenaría de alegría sus corazones, porque ahora tendrán la certeza, al volver a sus casas, de que la Iglesia católica continúa.

Ah, sé bien que las dificultades son muchas en esta empresa que, según nos han dicho, es temeraria. Dicen que estamos en un punto muerto. ¿Por qué? Porque desde Roma nos han llegado, sobre todo en los últimos tres meses, desde el 19 de marzo en particular, fiesta de San José, exigencias, súplicas, órdenes y amenazas para comunicarnos que debemos cesar en nuestra actividad, para comunicarnos que no debemos realizar estas ordenaciones sacerdotales. Han estado presionando estos últimos días. En los últimos doce días en particular, no hemos dejado de recibir mensajes y enviados de Roma conminándonos a abstenernos de realizar estas ordenaciones.

Pero si con toda objetividad buscamos el verdadero motivo que anima a quienes nos piden no realizar estas ordenaciones, si buscamos el motivo oculto, es porque estamos ordenando

a estos sacerdotes para que digan la Misa de todos los tiempos.[1]Es porque saben que estos sacerdotes serán fieles a la Misa de la Iglesia, a la Misa de la Tradición, a la Misa de todos los tiempos, que nos instan a no ordenarlos.

En prueba de ello, consideren que seis veces en las últimas tres semanas -seis veces- se nos ha pedido que restablezcamos relaciones normales con Roma y que demos como prueba la aceptación del nuevo rito; y se me ha pedido que lo celebre yo mismo. Han llegado al extremo de enviarme a alguien que se ofreció a concelebrar conmigo en el nuevo rito para manifestar que yo aceptaba voluntariamente esta nueva liturgia, diciendo que de esta manera todo se arreglaría entre nosotros y Roma. Me pusieron en las manos un nuevo Misal, diciéndome: "Aquí está la Misa que debes celebrar y que celebrarás de ahora en adelante en todas tus casas". Me dijeron también que si en esta fecha, hoy, este 29 de junio, ante toda vuestra asamblea, celebrábamos una Misa según el nuevo rito, todo se arreglaría de ahora en adelante entre nosotros y Roma. Así pues, es evidente, es una prueba de que es del problema de la Misa del que depende todo el drama entre Ecône y Roma.

¿Nos equivocamos al querer obstinadamente conservar el rito de siempre? Por supuesto, hemos orado, hemos consultado, hemos reflexionado, hemos meditado para descubrir si no somos nosotros los que estamos en el error o si no tenemos realmente un motivo suficiente para no someternos al nuevo rito. Y, de hecho, la misma insistencia de quienes fueron enviados desde Roma a pedirnos que cambiáramos de rito nos hace preguntarnos.

Y tenemos la convicción precisa de que este nuevo rito de la Misa expresa una nueva fe, una fe que no es la nuestra, una fe que no es la fe católica. Esta nueva Misa es un símbolo, es una expresión, es una imagen de una nueva fe, de una fe modernista. Porque si la santísima Iglesia ha querido custodiar a lo largo de los siglos este precioso tesoro que nos ha dado del rito de la Santa Misa que fue canonizada por San Pío V, no ha sido en vano. Es porque esta Misa contiene toda nuestra fe, toda la fe católica: fe en la Santísima Trinidad, fe en la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, fe en la Redención de Nuestro Señor Jesucristo, fe en la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo que fluyó para la redención de nuestros pecados, fe en la gracia sobrenatural, que nos viene del Santo Sacrificio de la Misa, que nos viene de la Cruz, que nos viene a través de todos los Sacramentos.

Esto es lo que creemos. Esto es lo que creemos al celebrar el Santo Sacrificio de la Misa de todos los tiempos. Es una lección de fe y al mismo tiempo una fuente de nuestra fe, indispensable para nosotros en esta época en que nuestra fe es atacada por todos lados. Tenemos necesidad de esta verdadera Misa, de esta Misa de todos los tiempos, de este Sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo para llenar realmente nuestras almas del Espíritu Santo y de la fuerza de Nuestro Señor Jesucristo.

Ahora bien, es evidente que el nuevo rito, si se me permite decirlo así, supone otra concepción de la religión católica, otra religión. Ya no es el sacerdote quien ofrece el Santo Sacrificio de la Misa, es la asamblea. Ahora bien, esto es todo un programa, todo un programa. De ahora en adelante, es también la asamblea la que sustituye a la autoridad en la Iglesia. Es la asamblea de obispos la que sustituye al poder de los obispos (individuales). Es el consejo de sacerdotes el que sustituye al poder del obispo en la diócesis. Son los números los que mandan de ahora en adelante en la Santa Iglesia. Y esto se expresa en la Misa

precisamente porque la asamblea sustituye al sacerdote, hasta tal punto que ahora muchos sacerdotes ya no quieren celebrar la Santa Misa cuando no hay asamblea. Lentamente, pero con seguridad, la noción protestante de la Misa se está introduciendo en la Santa Iglesia.[2]

Y esto es coherente con la mentalidad del hombre moderno, absolutamente coherente. Porque el ideal democrático es la idea fundamental del hombre moderno, es decir, que el poder reside en la asamblea, que la autoridad está en el pueblo, en las masas, y no en Dios. Y esto es muy grave, porque creemos que Dios es todopoderoso; creemos que Dios tiene toda la autoridad; creemos que toda autoridad viene de Dios. "Omnis potestas a Deo". Toda autoridad viene de Dios. No creemos que la autoridad venga de abajo. Ésa es la mentalidad del hombre moderno.

Y la nueva misa no es otra cosa que la expresión de esta idea de que la autoridad está en la base y ya no en Dios. Esta misa ya no es una misa jerárquica; es una misa democrática. Y esto es muy grave. Es la expresión de toda una nueva ideología. La ideología del hombre moderno ha sido introducida en nuestros ritos más sagrados.

Y esto es lo que está corrompiendo actualmente a toda la Iglesia. Porque con esta idea de otorgar poder a los de abajo, en la Santa Misa, han destruido el sacerdocio. Están destruyendo el sacerdocio, porque ¿qué es el sacerdote, si el sacerdote ya no tiene un poder personal, ese poder que se le da por su ordenación, como estos futuros sacerdotes lo van a recibir en un momento? Van a recibir un carácter, un carácter que los pondrá por encima del pueblo de Dios. Nunca más podrán decir después de la ceremonia que está a punto de realizarse, nunca más podrán decir: "Somos hombres como los demás hombres". Esto no sería verdad.

Ya no serán hombres como los demás hombres, sino hombres de Dios. Serán hombres, diría yo, que casi participan de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo por su carácter sacerdotal. Porque Nuestro Señor Jesucristo es Sacerdote por la eternidad, Sacerdote según el Orden de Melquisedec, porque es Jesucristo; porque la divinidad del Verbo de Dios se infundió en la humanidad que Él asumió. Y es en el momento en que asumió esta humanidad en el seno de la Santísima Virgen María, cuando Jesús se convirtió en Sacerdote.

La gracia de la que van a participar estos jóvenes sacerdotes no es la gracia santificante de la que Nuestro Señor Jesucristo nos da participar por la gracia del bautismo; es la gracia de la unión, esa gracia de unión propia de Nuestro Señor Jesucristo. Es en esta gracia de la que van a participar, porque es por su gracia de unión con la divinidad de Dios, con la divinidad del Verbo, que Nuestro Señor Jesucristo se hizo Sacerdote; que Nuestro Señor Jesucristo es Rey; que Nuestro Señor Jesucristo es Juez; que Nuestro Señor Jesucristo debe ser adorado por todos los hombres: por su gracia de unión, ¡gracia sublime!, gracia que ningún ser de aquí abajo podría recibir jamás, esta gracia de la divinidad misma descendiendo en una humanidad que es Nuestro Señor Jesucristo, ungiéndole, en cierto modo, como el óleo que desciende sobre la cabeza y consagra a quien recibe este óleo. La humanidad de Nuestro Señor Jesucristo fue penetrada por la divinidad del Verbo de Dios, y así fue hecho Sacerdote. Fue hecho Mediador entre Dios y los hombres.

En esta misma gracia, que los colocará por encima del pueblo de Dios, participarán estos sacerdotes. También ellos serán los intermediarios entre Dios y el pueblo de Dios. No serán simplemente los representantes del pueblo de Dios; no serán los funcionarios del pueblo de Dios; no serán simplemente "presidentes de la asamblea". Son sacerdotes para la eternidad, marcados por este carácter para la eternidad, y nadie tiene derecho a no respetarlos; incluso si ellos mismos no respetaran este carácter, lo tienen siempre en sí, lo tendrán siempre en sí.

Esto es lo que creemos, esta es nuestra fe, y esto es lo que constituye nuestro Santo Sacrificio de la Misa. Es el sacerdote quien ofrece el Santo Sacrificio de la Misa; y los fieles participan en esta ofrenda, con todo su corazón, con toda su alma, pero no son ellos quienes ofrecen el Santo Sacrificio de la Misa. Como prueba, considere que el sacerdote, cuando está solo, ofrece el Santo Sacrificio de la Misa de la misma manera y con el mismo valor que si hubiera mil personas a su alrededor. Su sacrificio tiene un valor infinito: el sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo ofrecido por el sacerdote tiene un valor infinito.

Esto es lo que creemos. Por eso pensamos que no podemos aceptar el nuevo rito, que es obra de otra ideología, o de una nueva ideología. Ellos pensaron que atraerían al mundo aceptando las ideas del mundo. Pensaron que atraerían a la Iglesia a los que no creen aceptando las ideas de estas personas que no creen, aceptando las ideas del hombre moderno, este hombre moderno que es liberal, que es liberal, que es modernista; que es un hombre que acepta la pluralidad de las religiones, que ya no acepta la realeza social de Nuestro Señor Jesucristo. Esto lo he oído dos veces de los enviados de la Santa Sede, que me dijeron que la realeza social de Nuestro Señor Jesucristo ya no era posible en nuestro tiempo; que hay que aceptar definitivamente el pluralismo de las religiones. Eso es lo que me dijeron. Que la encíclica Quas Primas, que es tan hermosa, sobre la realeza social de Nuestro Señor Jesucristo, que fue escrita por el Papa Pío XI, nunca sería escrita hoy por el Papa. Esto es lo que me dijeron los enviados oficiales de la Santa Sede.

Bueno, nosotros no somos de esta religión. No aceptamos esta nueva religión. Somos de la religión de todos los tiempos; somos de la religión católica. No somos de esta "religión universal" como la llaman hoy en día -ésta ya no es la religión católica-. No somos de esta religión liberal, modernista que tiene su propio culto, sus propios sacerdotes, su propia fe, sus propios catecismos, su propia Biblia, la "Biblia ecuménica" -estas cosas no las aceptamos. No aceptamos la "Biblia ecuménica". No hay "Biblia ecuménica". Sólo existe la Biblia de Dios, la Biblia del Espíritu Santo, escrita bajo la influencia del Espíritu Santo. Es la Palabra de Dios. No tenemos derecho a mezclarla con las palabras de los hombres. No existe ninguna "Biblia ecuménica" que pueda existir. Sólo hay una Palabra -la Palabra del Espíritu Santo-. No aceptamos los catecismos que ya no sostienen nuestro Credo. Y así sucesivamente.

No podemos aceptar estas cosas. Son contrarias a nuestra fe. ¡Nos apena infinitamente, es un inmenso, inmenso dolor para nosotros, pensar que estamos en dificultades con Roma a causa de nuestra fe! ¿Cómo es posible? Es algo que excede la imaginación, que nunca habríamos podido imaginar, que nunca habríamos podido creer, especialmente en nuestra infancia, cuando todo era uniforme, cuando toda la Iglesia creía en su unidad general y tenía la misma fe, los mismos sacramentos, el mismo sacrificio de la Misa, el mismo catecismo. Y he aquí que de repente todo está dividido, en caos.

Se lo dije a los que vinieron de Roma. Se lo dije: los cristianos están destrozados en sus familias, en sus casas, entre sus hijos; están destrozados en sus corazones por esta división en la Iglesia, por esta nueva religión que ahora se enseña y se practica. Los sacerdotes mueren prematuramente, destrozados en sus corazones y en sus almas al pensar que ya no saben qué hacer: o someterse a la obediencia y perder, en cierto modo, la fe de su infancia y de su juventud, y renunciar a las promesas que hicieron en el momento de su ordenación al prestar el juramento antimodernista; o tener la impresión de separarse de aquel que es nuestro padre, el Papa, de aquel que es el representante de San Pedro. ¡Qué agonía para estos sacerdotes! Muchos sacerdotes han muerto prematuramente de dolor. Los sacerdotes son ahora expulsados de sus iglesias, perseguidos, porque dicen la Misa de todos los tiempos.

Estamos en una situación verdaderamente dramática. Tenemos que elegir entre una apariencia, diría, de desobediencia, porque el Santo Padre no nos puede pedir que abandonemos nuestra fe. Es imposible, imposible, el abandono de nuestra fe. Nosotros elegimos no abandonar nuestra fe, porque en eso no podemos equivocarnos. En lo que la Iglesia Católica ha enseñado durante dos mil años, la Iglesia no puede equivocarse. Es absolutamente imposible, y por eso estamos apegados a esta tradición que se expresa de manera tan admirable y definitiva, como bien dijo el Papa San Pío V, de manera definitiva en el Santo Sacrificio de la Misa.

Mañana, quizá, en los periódicos, aparezca nuestra condena. Es muy posible, a causa de estas ordenaciones de hoy. A mí mismo probablemente me sorprenderá la suspensión. A estos jóvenes sacerdotes les sorprenderá una irregularidad que, en teoría, debería impedirles decir la Santa Misa. Es posible. Pues bien, apelo a San Pío V, San Pío V, que en su Bula dijo que, a perpetuidad, ningún sacerdote podría incurrir en una censura, cualquiera que fuese, a perpetuidad, por decir esta Misa. Y, en consecuencia, esta censura, esta excomunión, si la hubo, estas censuras, si las hay, son absolutamente inválidas, contrariamente a lo que San Pío V estableció a perpetuidad en su Bula: que nunca, en ninguna época, se podría infligir una censura a un sacerdote que dice esta Santa Misa.

¿Por qué? Porque esta Misa está canonizada.[3]Él la canonizó definitivamente. Ahora bien, un Papa no puede quitar una canonización. El Papa puede hacer un nuevo rito, pero no puede quitar una canonización. No puede prohibir una Misa que está canonizada. Por lo tanto, si él ha canonizado a un santo, otro Papa no puede venir y decir que ese santo ya no está canonizado. Eso no es posible. Ahora bien, esta Santa Misa fue canonizada por el Papa San Pío V. Y es por eso que podemos decirla con toda tranquilidad, con toda seguridad, e incluso tener la certeza de que, al decir esta Misa, estamos profesando nuestra fe, estamos defendiendo nuestra fe, estamos defendiendo la fe del pueblo católico. Esta es, en efecto, la mejor manera de defenderla.

Por eso, en breve, procederemos a estas ordenaciones. Ciertamente, desearíamos tener una bendición como la que dio en el pasado la Santa Sede, que vino de Roma para los recién ordenados. Pero creemos que Dios está aquí presente, que ve todas las cosas y que también bendice esta ceremonia que estamos realizando; y que un día ciertamente sacará de ella los frutos que desea y nos ayudará en todo caso a mantener nuestra fe y a servir a la Iglesia.

Se lo pedimos hoy de modo especial a la Santísima Virgen María y a los santos Pedro y Pablo. Pidamos a la Santísima Virgen, que es Madre del Sacerdocio, que conceda a estos jóvenes la verdadera gracia del sacerdocio; que les conceda el Espíritu Santo en cuya donación Ella fue intermediaria el día de Pentecostés.

Pidamos a San Pedro y a San Pablo que mantengan en nosotros esta fe en Pedro. ¡Ah, sí, creemos en Pedro, creemos en el Sucesor de Pedro! Pero como bien dice el Papa Pío IX en su constitución dogmática, el Papa ha recibido el Espíritu Santo, no para hacer verdades nuevas, sino para mantenernos en la Fe de todos los tiempos. Esta es la definición del Papa que hizo en tiempos del Primer Concilio Vaticano el Papa Pío IX. Y por eso estamos persuadidos de que, manteniendo estas tradiciones, estamos manifestando nuestro amor, nuestra docilidad, nuestra obediencia al Sucesor de Pedro.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

1.La expresión frecuentemente repetida por el Arzobispo, "la Misa de todos los tiempos", no tiene un equivalente adecuado en inglés. Al traducirla como "la Misa de todos los tiempos", el traductor ha intentado transmitir el sentido literal sin perder el sabor de la expresión original en francés.

2.Cabe señalar que el Arzobispo no niega la validez de la Nueva Misa; para una declaración explícita de sus puntos de vista sobre este punto, véase las páginas 348-349. Está señalando la manera en que la Nueva Misa puede ser hecha para que concuerde con la creencia protestante. Los protestantes niegan que exista alguna distinción en esencia entre sacerdote y ayman. El Presidente, que preside la Eucaristía, no posee poderes que no posea el resto de la congregación. Actúa como su representante. En el Canon Romano hay oraciones que hacen explícita la distinción entre sacerdote y congregación. A los sacerdotes se los menciona como los "sacerdotes" de Dios.

3.La Misa está 'canonizada' en el sentido de que el Papa San Pío V con toda su autoridad la estableció como la regla o manera oficial de decir la Misa para todos los sacerdotes del Rito Romano para todos los tiempos.

Capítulo 12: La suspensión

1 de julio de 1976
Declaración en rueda de prensa

El padre Romeo Panciroli, portavoz de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, hizo la siguiente declaración el 1 de julio de 1976, publicada el 8 de julio en el boletín diocesano de Mons. Mamie y reproducida en La Documentation Catholique del 1 de agosto:

Según informaciones procedentes de Suiza, Monseñor Lefebvre ha procedido efectivamente a la ordenación de un cierto número de sacerdotes y diáconos. Según las mismas informaciones, los candidatos no contaban con cartas dimisorias de su Ordinario ni con un título canónico válido.

En este caso se aplican las siguientes reglas del Código de Derecho Canónico:

1° Monseñor Lefebvre ha incurrido automáticamente en la suspensión por un año para conferir órdenes, suspensión reservada a la Sede Apostólica. Lo mismo sucede con las ordenaciones anteriores que hayan podido tener lugar en las mismas condiciones, con la circunstancia agravante, en este caso, de la irregularidad ligada a la reincidencia en la falta. Esta suspensión se añade a la prohibición de conferir órdenes pronunciada por el Santo Padre y transgredida por Monseñor Lefebvre, pero que evidentemente sigue siendo válida y operativa.

2° Quienes han sido ordenados quedan ipso facto (automáticamente) suspendidos del orden recibido y, si lo ejercieran, se encontrarían en situación irregular y criminal. Los sacerdotes que ya hubieran sido suspendidos por una precedente promoción irregular al diaconado podrían ser castigados con penas severas según las circunstancias, además del hecho de haberse puesto en situación irregular.

3° La Santa Sede está examinando el caso particular de la desobediencia formal de Monseñor Lefebvre a las instrucciones del Santo Padre, quien, mediante los documentos del 12 y 25 de junio de 1976, le prohibió expresamente proceder a las ordenaciones. Ni siquiera las intervenciones fraternas de estos últimos días, iniciadas por el Santo Padre para conseguir que Monseñor Lefebvre abandonara su proyecto, han podido impedir que se violara la prohibición.

4 de julio de 1976
La misa en Ginebra

El 4 de julio de 1976, Monseñor Lefebvre predicó en una Misa solemne celebrada en Ginebra por el padre Denis Roch, un converso del calvinismo que había sido ordenado el 29 de junio. Esta Misa tiene un interés particular por dos razones. En primer lugar, brindó la oportunidad de evaluar la reacción de los fieles ordinarios ante la decisión del Arzobispo de ordenar a sus seminaristas desafiando al Vaticano. La importancia de esta reacción se vio acentuada por el hecho de que Monseñor Mamie, obispo de Lausana, Ginebra y

Friburgo, hizo todo lo posible para utilizar esta Misa como una prueba de fuerza entre él y Monseñor Lefebvre. Al padre Roch se le negó el acceso a todas las iglesias católicas de Ginebra, se le prohibió celebrar la Misa en Ginebra y a Monseñor Lefebvre se le prohibió predicar. Además, Monseñor Mamie ordenó, en una declaración publicada en el Nouvelliste el 2 de julio, que:

Los católicos de esta diócesis, y aquellos que la visitan, deben ser advertidos: ningún católico está autorizado a participar en la primera Misa (del Padre Roch) que se celebrará el 4 de julio.

El Tribune de Geneve (un periódico suizo laico) dio una cobertura considerable a la Misa en su número del 5 de julio de 1976. El periódico señaló que la Misa se celebró en el Palacio de Exposiciones:

Más de 2.000 personas se reunieron en esta gran sala a pesar de la prohibición de Monseñor Mamie. ...La congregación manifestó un gran fervor. Cientos de fieles recibieron la Sagrada Comunión. Hombres, mujeres, adolescentes y niños pequeños se arrodillaron y rezaron con devoción... ninguna iglesia católica en Ginebra habría sido lo suficientemente grande para acoger a un número tan grande de creyentes.

Misas posteriores celebradas por el Arzobispo en Francia y en otros lugares demostraron que, a pesar de las sanciones del Vaticano, una Misa celebrada por él atraerá una congregación de varios miles de personas en casi cualquier lugar de la Europa católica. En la mayoría de las diócesis, sin duda puede atraer una congregación mayor que el obispo diocesano, particularmente en Francia. No se pretende sugerir que la justeza o incorrección del caso de Monseñor Lefebvre, o de cualquier otro, se pueda evaluar por el grado de apoyo que recibe. Si la justeza dependiera de los números, los católicos perseguidos de la Inglaterra isabelina habrían tenido un caso muy pobre. Pero como los enemigos del Arzobispo están tratando continuamente de minimizar el grado de apoyo que recibe, vale la pena tomar nota de la asistencia a estas Misas. El apoyo a Monseñor Lefebvre es un excelente ejemplo del verdadero sensus fidelium.

La segunda razón de la importancia de esta Misa es el magnífico sermón que predicó el Arzobispo. En él se repiten algunos puntos tratados en otros sermones, pero como no se ha publicado en inglés, se incluye aquí como una exposición útil de la actitud de Monseñor Lefebvre inmediatamente después de las ordenaciones del 29 de junio, un período durante el cual ciertamente sufrió una gran tensión emocional y física.

4 de julio de 1976

Sermón de Monseñor Lefebvre en Ginebra

Mi querido señor Abad, mis queridos amigos, mis queridos hermanos:

No es en esta Sala de Exposiciones donde debería haber tenido lugar tu primera Misa, hijo de esta ciudad. Es en una gran y hermosa iglesia de la ciudad de Ginebra donde deberías haber celebrado esta ceremonia tan querida para los corazones de todos los católicos de

Ginebra. Pero, como la Providencia ha dispuesto lo contrario, aquí estás, ante la multitud de tus amigos, de tus parientes, de aquellos que quieren compartir tu alegría y el honor que Dios te ha hecho de ser su sacerdote, sacerdote para siempre.

Esta historia de vuestra vocación es la realización de un plan.

Y diré cuál es nuestro plan.

Naciste de padres protestantes en esta ciudad de Ginebra, y en tu infancia y juventud seguiste las enseñanzas de la religión protestante. Recibiste una buena educación y tuviste una profesión que te dio todo lo que el mundo puede esperar aquí abajo. Luego, de repente, tocado por la gracia de Dios por intercesión de la Santísima Virgen María, decidiste bruscamente, bajo la influencia de esta gracia, dirigirte a la verdadera Iglesia, la Iglesia católica; y deseabas no sólo ser católico, sino también sacerdote. Todavía te veo llegar por primera vez a Ecône; y confieso que no fue sin cierta aprensión como te recibí, preguntándome si un paso tan rápido del protestantismo al deseo de ser sacerdote católico no era una inspiración sin futuro. Por eso te quedaste algún tiempo en Ecône reflexionando más profundamente sobre el deseo que había en ti, tu aspiración al sacerdocio. Todos hemos admirado su perseverancia, su voluntad de alcanzar ese objetivo, a pesar de su edad, a pesar de un cierto cansancio de los estudios eclesiásticos, del estudio de la filosofía, de la teología, de la Sagrada Escritura, del Derecho Canónico -pues usted era un científico-. Y ahora, por la gracia de Dios, después de esos años de estudio en Ecône, ha recibido la gracia de la ordenación sacerdotal. Me parece difícil para quien no haya recibido esa gracia darse cuenta de lo que es la gracia del sacerdocio. Como le dije hace unos días en el momento de la ordenación: usted ya no puede decir que es un hombre como los demás hombres; eso no es verdad. Usted ya no es un hombre como los demás hombres: en adelante está marcado por el carácter sacerdotal, que es algo ontológico, que marca su alma y la pone por encima de los fieles. Sí, ya sea usted un santo, o, lo que Dios no quiera, ya sea usted como los sacerdotes que están, tal vez, por desgracia, en el infierno: ellos siguen teniendo el carácter sacerdotal. Este carácter sacerdotal os une a Nuestro Señor Jesucristo, al sacerdocio de Nuestro Señor Jesucristo de una manera muy especial, una participación que los fieles no pueden tener; y es lo que os permite, lo que os permitirá en unos momentos, pronunciar las palabras de la consagración de la Santa Misa, y en cierto modo hacer obedecer a Dios vuestra orden, vuestras palabras. A vuestras palabras Jesucristo vendrá personalmente, físicamente, sustancialmente bajo las especies del pan y del vino; estará presente en el altar, y vosotros lo adoraréis; os arrodillaréis para adorarlo, para adorar la presencia de Nuestro Señor Jesucristo. Esto es el sacerdote. ¡Qué realidad extraordinaria! Necesitamos estar en el cielo; ¿y aun en el cielo comprenderemos lo que es el sacerdote? ¿No dice San Agustín: «Si me encontrara ante un sacerdote y un ángel, saludaría primero al sacerdote, antes que al ángel»?

Así pues, aquí está, hágase sacerdote. He dicho que la historia de su vocación es todo un proyecto, es nuestro proyecto. Esto es profundamente cierto, porque tenemos la fe católica y no tenemos miedo de afirmar nuestra fe; y sé que nuestros amigos protestantes, que tal vez estén aquí en esta asamblea, nos aprueban. Nos aprueban: necesitan sentir la presencia entre ellos de católicos que son católicos, y no católicos que parecen estar totalmente de acuerdo con ellos en los puntos de fe. No se engaña a los amigos; no podemos engañar a

nuestros amigos protestantes. Somos católicos; afirmamos nuestra fe en la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, afirmamos nuestra fe en la divinidad de la Santa Iglesia Católica, pensamos que Jesucristo es el único camino, la única verdad, la única vida, y que no se puede salvar fuera de Nuestro Señor Jesucristo y, en consecuencia, fuera de su Esposa Mística, la Santa Iglesia Católica. Sin duda, las gracias de Dios se distribuyen fuera de la Iglesia Católica; Pero los que se salvan, incluso fuera de la Iglesia Católica, se salvan por la Iglesia Católica, por Nuestro Señor Jesucristo, aunque no lo sepan, aunque no se den cuenta, porque es Nuestro Señor Jesucristo mismo quien lo ha dicho: "Sin mí no podéis hacer nada -nihil potestis facere sine me". No se puede llegar al Padre sin pasar por mí, por lo tanto no se puede llegar a Dios sin pasar por mí. "Cuando yo sea levantado de la tierra", dice Nuestro Señor Jesucristo, es decir, que estará en su cruz, "atraeré a todas las almas hacia mí". Sólo Nuestro Señor Jesucristo, siendo Dios, podía decir tales cosas: ningún hombre aquí abajo puede hablar como ha hablado Nuestro Señor Jesucristo, porque sólo Él es el Hijo de Dios, es nuestro Dios -Tu solus altissimus, tu solus Dominus-. Él es Nuestro Señor, Él es el Altísimo, Nuestro Señor Jesucristo.

Es por eso que Ecône sigue existiendo, es por eso que Ecône existe, porque creemos que lo que los católicos han enseñado, lo que los Papas han enseñado, lo que los Concilios han enseñado durante veinte siglos, no podemos abandonarlo. No podemos cambiar nuestra fe: tenemos nuestro Credo y lo conservaremos hasta la muerte. No podemos cambiar nuestro Credo, no podemos cambiar el Santo Sacrificio de la Misa, no podemos cambiar nuestros Sacramentos, transformándolos en obras humanas, puramente humanas, que ya no contienen la gracia de Nuestro Señor Jesucristo. Es porque, de hecho, sentimos y estamos convencidos de que en los últimos quince años algo ha sucedido en la Iglesia, algo ha sucedido en la Iglesia que ha introducido en las más altas cumbres de la Iglesia, y en aquellos que deberían defender nuestra fe, un veneno, un virus, que les hace adorar al becerro de oro de este siglo, adorar, en cierto sentido, los errores de este siglo. Para adoptar el mundo, quieren adoptar también los errores del mundo; Al abrirse al mundo, quieren abrirse también a los errores del mundo, a esos errores que dicen, por ejemplo, que todas las religiones valen lo mismo. No podemos aceptar esos errores que dicen que el reino social de Nuestro Señor Jesucristo es ahora una imposibilidad y que ya no se debe buscar. No lo aceptamos. Aunque el reino de Nuestro Señor Jesucristo sea difícil, lo queremos, lo buscamos, decimos todos los días en el Padrenuestro: "Venga tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo". Si Su voluntad se hiciera aquí abajo como se hace en el cielo -imaginen cómo sería si la voluntad de Dios se hiciera realmente aquí abajo como se hace en el cielo: ¡sería el paraíso en la tierra! Ése es el reino de Nuestro Señor que buscamos, que deseamos con todas nuestras fuerzas, aunque no lo alcancemos nunca; y, porque Dios nos lo ha pedido, aunque tengamos que derramar nuestra sangre por ese Reino, estamos dispuestos. Y esto son los sacerdotes que formamos en Ecône, sacerdotes que tienen la fe católica, sacerdotes como se han formado siempre.

¿No crees que hay algo inconcebible, increíble? Toma mi ejemplo, que es como el tuyo. Hace cincuenta años que soy sacerdote y treinta que soy obispo. Eso significa que fui obispo antes del Concilio, sacerdote antes del Concilio. En mi carrera de sacerdote y obispo fui responsable de la formación de sacerdotes. Al principio, cuando fui como misionero a Gabón, fui destinado al seminario de Gabón en África Ecuatorial. Formé sacerdotes, uno de los cuales llegó a ser obispo. Me llamaron a Francia y de nuevo fui designado para formar

seminaristas en el seminario de Mortain con los Padres del Espíritu Santo. Luego volví como obispo de Dakar, en Senegal. Me puse de nuevo a formar buenos sacerdotes, de los cuales dos son obispos y uno acaba de ser nombrado cardenal; y cuando estaba en Mortain, en Francia, formé seminaristas, uno de los cuales es ahora obispo de Cayena; así, entre mis alumnos tengo cuatro obispos, uno de ellos cardenal. Formo a mis seminaristas en Ecône exactamente como he formado siempre a mis seminaristas durante treinta años; y ahora, de repente, estamos condenados, casi excomulgados, expulsados de la Iglesia católica, en desobediencia a la Iglesia católica, porque he hecho lo mismo que he hecho durante treinta años. Algo ha sucedido en la Santa Iglesia. ¡No es posible! No he cambiado ni un ápice en mi formación de seminaristas, al contrario, he añadido una espiritualidad más profunda y más fuerte, porque me parecía que faltaba cierta formación espiritual en los sacerdotes jóvenes, ya que, de hecho, muchos han abandonado el sacerdocio, muchos, por desgracia, han dado al mundo un escándalo espantoso al dejar el sacerdocio. Por lo tanto, me pareció necesario dar a estos sacerdotes una formación espiritual más profunda, más fuerte, más valiente para permitirles afrontar las dificultades...[1]

Así pues, algo ha sucedido en la Iglesia: la Iglesia, desde el Concilio, ya mucho antes del Concilio, durante el Concilio, y a lo largo de las reformas, ha elegido tomar una nueva dirección, tener nuevos sacerdotes, un nuevo sacerdocio, un nuevo tipo de sacerdote, como se ha dicho; ha elegido un nuevo sacrificio de la Misa, o mejor dicho, una nueva Eucaristía; ha elegido un nuevo catecismo, ha elegido nuevos seminarios, ha elegido reformar sus congregaciones religiosas. ¿Y a qué hemos llegado ahora? Hace unos días leí en un periódico alemán que en los últimos años hay tres millones menos de católicos practicantes en Alemania. El mismo cardenal Marty, el que también nos condena, el cardenal Marty, arzobispo de París, ha dicho que la asistencia a la Misa ha disminuido un cincuenta por ciento en su diócesis desde el Concilio.

¿Quién dirá que los frutos de aquel Concilio son frutos maravillosos de santidad, de fervor y de crecimiento de la Iglesia Católica?

Han elegido abrazar los errores del mundo, han elegido abrazar los errores que nos vienen del liberalismo, y que nos vienen -¡ay, hay que decirlo!- de los que vivieron aquí hace cuatro siglos, de los reformadores que han difundido las ideas liberales por todo el mundo; y esas ideas han penetrado finalmente en el interior de la Iglesia. Este monstruo que está en el interior de la Iglesia debe desaparecer, para que la Iglesia pueda encontrar de nuevo su propia naturaleza, su propia autenticidad, su propia identidad. Esto es lo que estamos tratando de hacer, y es por eso que continuamos: no queremos ser destructores de la Iglesia. Si nos detenemos, estaremos seguros, convencidos, de que estamos destruyendo a la Iglesia, como se dedican a destruirla aquellos que están empapados de esa falsa idea. Y por eso queremos continuar con la construcción de la Iglesia; y no hay nada mejor para construir la Iglesia que hacer que estos sacerdotes, estos jóvenes sacerdotes, den siempre ejemplo de una profunda fe católica, de una inmensa caridad. Creo poder decir que somos nosotros los que tenemos una verdadera caridad hacia los protestantes, hacia todos aquellos que no tienen nuestra fe. Si creemos en nuestra fe católica, si estamos convencidos de que Dios ha dado realmente sus gracias a la Iglesia Católica, tenemos el deseo de compartir nuestras riquezas con nuestros amigos, dárselas a nuestros amigos. Si estamos convencidos de que tenemos la verdad, debemos esforzarnos por hacer saber que esa verdad puede

beneficiar también a nuestros amigos. Es una falta de caridad ocultar la propia verdad, ocultar las propias riquezas personales y no dejar que se aprovechen de ellas quienes no las tienen. ¿Para qué hacer misiones, para qué partir a países lejanos para convertir almas, si no es porque se está seguro de tener la verdad y se desea compartir las gracias recibidas con quienes aún no las han recibido? Es en verdad Nuestro Salvador quien dijo: "Id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. El que crea, se salvará; el que no crea, se condenará". Esto es lo que dijo Nuestro Salvador. Fortalecidos por estas palabras, continuamos nuestro apostolado, confiando en la Providencia: no es posible que esta condición de la Iglesia permanezca indefinidamente.

Esta mañana, en las lecciones que la Santa Iglesia nos manda leer, hemos leído la historia de David y Goliat, y he pensado: ¿No deberíamos ser nosotros el joven David con su honda y unas piedras que encontró en el río para derribar a Goliat, vestido con una armadura especial y con una espada capaz de partir en dos a su enemigo? Pues bien, ¿quién sabe si Ecône no será la pequeña piedra que acabará por destruir a Goliat? Goliat creyó en sí mismo; David creyó en Dios e invocó a Dios antes de atacar a Goliat. Eso es lo que estamos haciendo nosotros. Tenemos plena confianza en Dios y le pedimos a Dios que nos ayude a derribar a este gigante que cree en sí mismo, que cree en su armadura, en sus músculos y en sus armas. Es decir, los hombres que creen en sí mismos, que creen en su ciencia, que creen que por medios humanos conseguiremos convertir al mundo. Por nuestra parte, ponemos nuestra confianza en Dios y esperamos que este Goliat que ha penetrado en el interior de la Iglesia sea un día derrotado y que la Iglesia descubra verdaderamente su autenticidad, su verdad tal como la ha tenido siempre. ¡Oh, la Iglesia la tiene siempre! No quiere perecer; y nosotros esperamos, precisamente, colaborar con esa vitalidad de la Iglesia y con esa continuidad de la Iglesia. Estoy convencido de que estos jóvenes sacerdotes continuarán la Iglesia. Es lo que les pedimos y estamos seguros de que con la gracia de Dios y la ayuda de la Santísima Virgen María, Madre del Sacerdocio, lo conseguirán.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

6 de julio de 1976

Carta del cardenal Baggio a Monseñor Lefebvre

El cardenal Sebastiano Baggio escribió esta carta oficial (numerada 514/7 6) en su calidad de Prefecto de la Congregación Romana responsable de los obispos y por orden del Papa Pablo.

Monseñor,

Es el Santo Padre quien desea que le envíe esta carta, que pretende ser, sobre todo, de parte de Su Santidad y en nombre de Jesucristo, una nueva expresión del más vivo deseo y de la ardiente esperanza sentida desde hace mucho tiempo de verle finalmente, después de una renovación de su conciencia episcopal y eclesial, volver sobre sus pasos y restablecer aquella comunión que, con su actitud, ha roto de nuevo más abiertamente, precisamente en la fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

No quiero tocar aquí la cuestión de la no observancia de las condiciones a las que debe observar el obispo que procede a la ordenación de sujetos que no son los suyos, no observancia para la cual el mismo Código de Derecho Canónico prevé, en los cánones 2373, 2374 y 985 n. 7, sanciones oportunas.

Por otra parte, me corresponde, en cumplimiento de un deber que me viene de arriba, manifestar que, ignorando la prohibición expresa del Santo Padre, clara y legítimamente manifestada en los documentos del 12 y 23 de junio pasados, y con intervenciones fraternas de personas cualificadas, habéis desobedecido públicamente la prohibición procediendo a la ordenación de varios sacerdotes y de algunos "subdiáconos".

El cardenal Baggio escribe subdiáconos entre comillas porque el subdiaconado ha sido suprimido en la "Iglesia conciliar".

Además, con esta presente admonición, os imploro que cambiéis de actitud, que pidáis humildemente perdón al Santo Padre y que reparéis el daño espiritual infligido a los jóvenes ordenados y el escándalo causado al pueblo de Dios.

Albergo la esperanza de que no rechacéis la mano que Su Santidad os tiende una vez más.

Cuando el Vaticano anuncia una nueva amenaza o una nueva sanción, lo describe como "una nueva extensión de la mano".

Si, sin embargo, la invitación resultara vana, y si una prueba del reconocimiento del error no llegara a esta Congregación dentro de los diez días siguientes a la recepción de mi carta,[2]Debéis saber que, basándose en un mandato especial del Sumo Pontífice, corresponderá a esta Congregación proceder contra vosotros imponiéndoles las penas necesarias, conforme al canon 2331, § 1.[3]

Os ruego que creáis que con gran dolor he escrito esta carta a un hermano en el episcopado, y os aseguro, Monseñor, mi respetuosa devoción a Nuestro Señor.

Tarjeta Sebastián. Prefecto de Baggio

8 de julio de 1976
Crónica del padre Bruckberger

El padre Henri Bruckberger es uno de los principales hombres de letras del clero francés actual. Fue capellán de la Resistencia durante la guerra y se vio obligado a huir a los Estados Unidos para evadir a la Gestapo. Escribe una columna semanal en el diario francés L'Aurore, que es esperada con gran expectación tanto por los tradicionalistas como por los liberales, que esperan con inquietud descubrir qué nuevo aspecto de la "Iglesia conciliar" expondrá como tiranía, herejía o hipocresía. Ha llegado a ser considerado como la voz del católico francés corriente y, como se negó a silenciar esa voz, ha sido sometido a una severa presión por parte de su superior en la Orden de los Dominicos. No es necesario hacer ningún comentario sobre el paralelismo entre la persecución que sufrió por su

resistencia a la tiranía nazi y la que sufre ahora por su resistencia a la tiranía de la "Iglesia conciliar".

En su columna en L'Aurore del 8 de julio de 1976, lanzó un apasionado grito de corazón en protesta por la frialdad y hostilidad mostradas por los obispos franceses hacia los sacerdotes recién ordenados de Ecône. Si hubieran sido musulmanes, comunistas, ministros protestantes o monjes budistas, los habrían recibido con los brazos abiertos; se habrían puesto iglesias a su disposición. Pero eran sacerdotes católicos tradicionalistas, por lo que las puertas de la "Iglesia conciliar" se cerraron de golpe en sus narices. A continuación, el artículo del padre Bruckberger.

La Orden de Melquisedec

“Volvemos de nuevo al tema de Ecône y a los sacerdotes ordenados allí por Monseñor Lefebvre. Se sabe que fueron ordenados ilícitamente, es decir, sin permiso y contra la voluntad del Papa, pero nadie niega que sean verdaderos sacerdotes, válidamente ordenados; nadie pone en duda su fervor ni su celo sacerdotal.

Inmediatamente después de la ordenación, estos jóvenes regresan a sus parroquias de origen. Recuerdo muy bien que, en otros tiempos, un sacerdote recién ordenado como éste era el orgullo de toda la parroquia. Todos acudían en masa a su primera misa, que se celebraba en un ambiente de gozosa devoción y reverencia; de gratitud por el precioso don que Dios había otorgado a todo el pueblo cristiano. Las campanas sonaban y el dulce olor del incienso llenaba la iglesia. Cuando terminó la misa, hasta los ancianos se arrodillaron para recibir la bendición de este joven sacerdote recién ordenado.

Así recibieron los nuevos sacerdotes de Ecône sus parientes y amigos, no así el clero oficial, cuyo comportamiento fue extremadamente grosero. Por "clero oficial" me refiero a los que hoy están a cargo de nuestras iglesias y catedrales. Sabemos que hay discordias entre los obispos; ¿era realmente necesario extender el peso de la discordia a aquellos jóvenes, en el momento mismo en que habían entregado con tanta alegría toda su juventud a Dios?

Puertas cerradas

Fue el cardenal Marty quien inició este despreciable ostracismo; por fin, se ha mostrado tal y como es. Mientras en nuestras iglesias se toleran todo tipo de abusos litúrgicos; mientras una iglesia de París se utiliza para los servicios musulmanes, son estos jóvenes sacerdotes los únicos que encuentran las puertas de sus iglesias parroquiales cerradas en sus narices; jóvenes sacerdotes de Jesucristo, con los óleos de la unción de la ordenación todavía frescos en sus manos; jóvenes sacerdotes que no traen ninguna amenaza, sino únicamente sus nuevos poderes de Consagración. Expulsados de sus iglesias parroquiales, se ven obligados a celebrar la Misa en secreto como durante el Reinado del Terror. Uno se sonroja de vergüenza al pensarlo.

Por severa que haya sido la Iglesia durante mi infancia, mostrando a veces el rostro austero del jansenismo, nunca mostró la crueldad implacable y fría que muestra en Francia hoy con

aquellos de sus hijos cuyo único objetivo es conservar la pureza de su fe y de su vocación. ¿Es esto lo que se llama una "Iglesia pastoral"? ¿Es esta la Iglesia del Buen Pastor que lleva el cordero sobre sus hombros? ¿Es incluso, como afirma el Cardenal Marty, "una Iglesia que quiere obedecer a su Señor al servicio del hombre contemporáneo"? Aquel que tiene palabras de vida eterna para nuestra salvación, ¿no es también un hombre "actual"?

Eminencia, voy a decirle lo que me horroriza en usted. El cristianismo nos ha enseñado que en lo más profundo del hombre existe algo impenetrable, algo que bien podría llamarse su «corazón» espiritual. Este «corazón» no late al ritmo del tiempo: late secretamente al ritmo de la vida eterna. Cuando está confinado en los límites del tiempo, deja de latir, como siempre. Es cuando este «latido» está a punto de detenerse que el sacerdote de Jesucristo trae la bombona de oxígeno espiritual. Eminencia, usted condena a estos jóvenes sacerdotes en nombre de «su tiempo», del que, en todo caso, usted sabe poco. Tema, sí, teme la sentencia que será pronunciada, no por ellos, no por mí, sino por Otro que está por encima de todos nosotros en la eternidad:

Pero, Eminencia, lo sorprendente de su declaración, su carta de triunfo, por así decirlo, fue: "Permítame decirle una vez más que en nuestras dificultades actuales no se trata sólo de latín o de sotana. Hay mucho más en juego: la unidad de la Iglesia está amenazada, el Misterio eucarístico en su plenitud de verdad está amenazado". Eminencia, sus palabras son realmente verdaderas, son realmente francas; son terriblemente francas; son terriblemente verdaderas. Reafirman lo que he estado repitiendo constantemente en esta crónica. Son las mismas palabras utilizadas por Monseñor Lefebvre. Así que, por una vez, estamos de acuerdo y la puerta está ahora abierta a la discusión.

El regreso de los fariseos

Nada más legítimo, nada más tradicional que fundar la unidad de la Iglesia en la verdad de la Eucaristía. La Eucaristía es el sacramento de esa unidad, pues el Cuerpo de Cristo es el patrimonio común de la Iglesia. En torno a ese Cuerpo se reúnen los miembros de la Iglesia. El Cuerpo Místico de Cristo se santifica participando en el Cuerpo Eucarístico de Cristo, ya sea recibiendo la Sagrada Comunión o haciendo la Comunión Espiritual. Se recuerdan las palabras de San Mateo: «Donde esté el cuerpo, allí se reunirán también las águilas». La Eucaristía no es una comida para iletrados; menos aún es un banquete para intelectuales; es, por así decirlo, la presa del águila, un pájaro que no es dado a renunciar a su presa por su sombra. Ése es el meollo del asunto. ¿Quién salvaguarda mejor la unidad de la Iglesia: los que conservan la realidad del Cuerpo Eucarístico de Cristo o los que renuncian a la sustancia por la sombra?

El catolicismo es la religión de la Encarnación. Dios nos eleva hasta Él a través de la Humanidad de Jesucristo, hecha presente a través de los siglos y en todo el mundo por signos externos conocidos como sacramentos. Traicionar esos ritos es traicionar a Jesucristo en su realidad; es poner en peligro la salvación del hombre para quien fueron instituidos esos ritos por Jesucristo mismo, ritos que han sido cuidadosamente fomentados por la Iglesia desde su fundación. En esto radica la causa de la agitación dentro de la Iglesia; la crisis de Ecône no es más que un síntoma de la agitación.

Eminencia, cuando, como usted dice, están en juego la unidad de la Iglesia y el misterio de la Eucaristía en la plenitud de su verdad, nos parece sumamente preocupante, por no decir desagradable, encontrarle reduciendo el asunto de Ecône a una mera cuestión disciplinaria, encontrándole revestido de la gorra de Doctor en Derecho Canónico, cuando, de hecho, está en juego la Iglesia misma.

En tiempos pasados los fariseos se hacían pasar por defensores a tientas de la Ley contra Aquel que era a la vez la Consumación y la Justificación Suprema de la Ley.

LA MISA CATÓLICA

En el Suplemento Voltigeur a los Itinerarios (n° 40 de julio de 1976), Jean Madiran explicó con claridad por qué estos jóvenes sacerdotes habían sido tratados de la manera descrita por el Padre Bruckberger.

"En los días que precedieron a las ordenaciones sacerdotales en Ecône, el 29 de junio, los mensajes y los enviados del Vaticano se agolparon alrededor de Monseñor Lefebvre, prometiéndole que todo iría bien si aceptaba el nuevo misal, lo imponía a sus sacerdotes y concelebraba él mismo la nueva misa públicamente con un representante de Pablo VI. La promesa era sin duda falsa, pero era significativa: mostraba que la seguridad dada a Monseñor Lefebvre durante todo el año 1975 por los inquisidores oficiales de que en el proceso contra él no se trataba de la liturgia, era un engaño: la verdad era que era sólo la liturgia, o la liturgia sobre todo, lo que estaba en cuestión: se trataba de la Misa del artículo 7 que debía sustituir a la Misa tradicional.

Un truco similar había pretendido en 1970 corregir el artículo 7 promulgado en 1969. El mismo truco, en el Concilio, había presentado la nota previa explicativa sobre la colegialidad. En todos estos casos similares, la secuela mostró y los hechos probaron que era una impostura destinada a calmar la resistencia católica con garantías ilusorias, meramente verbales, destinadas a permanecer en letra muerta. El truco fue utilizado con suficiente frecuencia para que quedara al descubierto.

Es en efecto la Misa del artículo 7 la que los detentores del poder eclesiástico quieren imponer a la Iglesia; y es en efecto la Misa católica que pretenden que desaparezca progresivamente y que de hecho está desapareciendo progresivamente.

A medida que la situación se hace más grave, la situación se hace cada día más clara. Monseñor Lefebvre ha percibido que, en realidad, todo lo que se hace contra él con diversos pretextos tiene un objetivo principal: impedir que se ordenen sacerdotes para celebrar la misa católica. Los actuales poseedores -reales, pero indignos- de la sucesión apostólica no tolerarán la misa, a menos que, en una forma u otra, sea la misa del artículo 7. La verdadera batalla está ahí.

Los jóvenes sacerdotes ordenados en Ecône el 29 de junio comienzan su vida sacerdotal siendo objeto de críticas, desprecios, insultos, calumnias, vejámenes en la prensa y persecución administrativa. Son, pues, ya semejantes a Nuestro Señor.

Estos jóvenes sacerdotes han sido ordenados válidamente para celebrar la Misa católica. Por ellos, para nuestra salvación, la Misa católica continuará. Nos arrodillamos ante ellos, besamos sus manos consagradas y damos gracias a Dios.

12 de julio de 1976
Nota preliminar de Monseñor Lefebvre

El 12 de julio de 1976, Monseñor Lefebvre hace pública, comunicándola a la Agencia France-Presse, su tercera carta a Pablo VI, la del 22 de junio de 1976. Precede esta comunicación con una nota preliminar:

La carta que sigue (Carta a Pablo VI del 22 de junio de 1976) es la tercera del mismo tipo dirigida al Santo Padre en el último año. Le fue remitida por mediación de la Nunciatura de Berna, a la que había sido enviada el 22 de junio en respuesta a la carta de S.E. Mons. BeneIli que el Nuncio en Berna me comunicó el 17 de junio (y que estaba fechada el 12 de junio). Esta carta del 17 de junio me prohibía proceder a las ordenaciones el 29 de junio.

El domingo 27 de junio, un enviado especial de la Secretaría de Estado vino a reunirse conmigo en Flavigny-Surozerain, Francia, cuando estaba predicando los ejercicios espirituales a los ordenandos. La carta que me trajo de S. E. Mons. Benelli (del 25 de junio) decía que era una respuesta a la carta adjunta.

Confirma la prohibición de las ordenaciones y la amenaza de ellas, pero no hace ninguna alusión a la posibilidad de un diálogo incluso con un mediador.

Parece, pues, imposible abordar el problema de fondo, que es el acuerdo entre la Iglesia conciliar, como lo llama el mismo Mons. Benelli en su última carta, y la Iglesia católica.

No nos engañemos: no se trata de una diferencia entre Monseñor Lefebvre y el Papa Pablo VI, sino de una incompatibilidad radical entre la Iglesia católica y la Iglesia conciliar, siendo la Misa de Pablo VI el símbolo y el programa de la Iglesia conciliar.

+ Marcel Lefebvre

La carta de 22 de junio de 1976 se ha incluido bajo esta fecha.

17 de julio de 1976
Carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI

Esta es la cuarta carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI. Es la primera en la que Monseñor Lefebvre "aborda el problema de fondo", pues las tres cartas anteriores no hacen más que pedir, en esencia, ser escuchados.

Esta carta es extremadamente compacta en su contenido: dice, en síntesis, todo lo que Monseñor Lefebvre habría dicho al Papa Pablo VI si este Papa no se hubiera negado sistemáticamente, durante años, a verlo y escucharlo.

Santísimo Padre,

Habiéndoseme prohibido todo acceso que me permita llegar hasta Vuestra Santidad, quiera Dios que la presente llegue a Vuestra Santidad para manifestarle mis sentimientos de profunda veneración y al mismo tiempo para exponerle, con una urgente oración, el objeto de nuestros más ardientes deseos, que parecen, ¡ay!, ser objeto de disputa entre la Santa Sede y numerosos fieles católicos.

Padre Santísimo, dígnate manifestar tu voluntad de ver extendido en este mundo el Reino de Nuestro Señor Jesucristo,

- restableciendo el Derecho Público de la Iglesia,
- dando a la liturgia todo su valor dogmático y su expresión jerárquica según el rito latino romano consagrado por tantos siglos de uso,
- Al restaurar el honor de la Vulgata,
- devolviendo a los catecismos su verdadero modelo, el del Concilio de Trento.

Al tomar estas medidas, Su Santidad restaurará el sacerdocio católico y el Reino de Nuestro Señor Jesucristo sobre las personas, las familias y las sociedades civiles.

Devolveréis su concepto correcto a las ideas falsificadas que se han convertido en ídolos del hombre moderno: libertad, igualdad, fraternidad y democracia, como vuestros predecesores.

Que Vuestra Santidad abandone esa nefasta empresa de compromiso con las ideas del hombre moderno, empresa que tiene su origen en un secreto entendimiento entre altos dignatarios de la Iglesia y los de las logias masónicas, desde antes del Concilio.

Perseverar en esa dirección es perseguir la destrucción de la Iglesia. Vuestra Santidad comprenderá fácilmente que no podemos colaborar en un propósito tan calamitoso, como lo haríamos si cerráramos nuestros seminarios.

Que el Espíritu Santo se digne conceder a Vuestra Santidad la gracia del don de fortaleza, para que manifieste con actos inequívocos que es verdadera y auténticamente Sucesor de Pedro, proclamando que no hay salvación sino en Jesucristo y en su Esposa Mística, la Santa Iglesia Católica y Romana.

Y que Dios...

+ Marcel Lefebvre

22 de julio de 1976
Notificación de Suspensión a Divinis

Carta de la Secretaría de la Congregación para los Obispos, con la referencia 514/76.

Monseñor,

El 6 de julio de 1976 (Prot. N. 514/76) el Cardenal Sebastiano Baggio le envió una monición formal, según cuyos términos se le informaba de las penas canónicas que le serían infligidas si la prueba de resipiscencia no llegaba a la Congregación para los Obispos dentro de los diez días siguientes a la recepción de la monición.

Visto que:

- por una parte, Mons. el Nuncio Apostólico en Suiza atestigua que usted recibió, el 11 de julio, la monición formal del Cardenal Prefecto de esta Congregación, y que usted firmó un certificado de recepción como prueba del hecho;

- y que, por otra parte, ha transcurrido el intervalo de diez días sin que la esperada prueba de resipiscencia haya llegado a las oficinas de esta misma Congregación;

- En ejecución de las instrucciones dejadas por el Cardenal Baggio, actualmente ausente de Roma, me he dirigido a Su Santidad.

El Santo Padre me ha comunicado que ha recibido de usted una carta fechada el 17 de julio. A sus ojos, no puede considerarse, desgraciadamente, satisfactoria; al contrario. Puedo incluso decirle que está muy afligido por la actitud que se manifiesta hacia él en ese documento.

En consecuencia, el Sumo Pontífice Pablo VI, el 22 de julio de 1976, en conformidad con el canon 2227, en virtud del cual se reservan expresamente a un obispo las penas que pueden aplicarse, ha infligido a vuestra suspensión la divinis prevista en el canon 2279, 2, 2°, y ha ordenado que tenga efecto inmediato.

El Secretario de la Congregación para los Obispos que suscribe ha recibido el encargo de informarle sobre ello en la presente carta.

Pero, como bien puede pensar, el Santo Padre ha decidido con gran pesar tomar esta medida disciplinaria, a causa del escándalo que vuestra obstinación ha causado al pueblo cristiano, después de tantos intentos fraternos de apartaros del callejón sin salida en el que os encontráis. Su Santidad abriga la esperanza de que reflexionéis de nuevo sobre ello, y ruega a Nuestro Señor que os inspire la resolución de restablecer cuanto antes vuestra comunión con Él.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para los Obispos, el 22 de julio de 1976.

Firmado: (ilegible)

Entrevista concedida a la Nouvelliste de Sion, Valais, Suiza, en Ecône el 3 de agosto de 1976 e impresa el 4 de agosto de 1976

Periodista: ¿No se encamina usted hacia un cisma?

Monseñor Lefebvre: Cuando alguien me dice: "Vas a provocar un cisma", respondo que no soy yo quien provoca el cisma, sino que permanezco en una línea completamente tradicional. Por lo tanto, sigo unido a la Iglesia de dos mil años y no hago otra cosa que lo que se ha hecho durante dos mil años, que lo que se me felicitó por hacer, por lo mismo, ¡estoy condenado! Es como si me expulsaran, casi me excomulgaran; en fin, me suspendieran, mientras que hago exactamente lo mismo que hice durante treinta años de mi vida, durante los cuales se me concedieron todos los honores posibles e imaginables.

Nadie me quitará la convicción de que algo ha sucedido en la Iglesia. En el Concilio se ha tomado una nueva dirección, bajo la dirección de cardenales liberales que tenían contactos con la masonería y que deseaban esa apertura al mundo que tanto agrada a los masones; una apertura al mundo que desembocó en la Declaración sobre la Libertad Religiosa que es prácticamente, de hecho, la igualdad de todas las religiones. Así pues, ya no hay más Estado católico, ya no hay más afirmación de que sólo la Iglesia posee la verdad, y tantas otras cosas que evidentemente nos oponen al Concilio. Todo el problema está ahí, todo el «drama de Ecône», si se puede llamar así, está ahí. Personalmente, por tanto, creo que no soy yo quien está provocando un cisma. Que se me muestre en qué estoy provocando un cisma, que se me juzgue. He pedido que se me juzgue ante la Congregación de la Fe, si realmente estoy en contra de la fe católica, si realmente estoy en contra de la disciplina de la Iglesia.

Yo afirmo que ahora, desde el Concilio, la autoridad en la Iglesia -no digo el Papa, porque no sé cuál es la influencia del Papa en las órdenes que se dan-, pero quienes detentan el poder, al menos las Congregaciones Romanas, están en proceso de conducir a la Iglesia al cisma.

¿Qué es el cisma? Es una ruptura, una ruptura con la Iglesia. Pero una ruptura con la Iglesia puede ser también una ruptura con la Iglesia del pasado. Si alguien rompe con la Iglesia de dos mil años, está en cisma. Ya ha habido un concilio que fue declarado cismático. Bueno, es posible que un día, dentro de veinte años, dentro de treinta, dentro de cincuenta años -no sé- el Concilio Vaticano II pueda ser declarado cismático, porque profesó cosas que se oponen a la Tradición de la Iglesia, y que han provocado una ruptura con la Iglesia.

8 de agosto de 1976
La petición de los ocho

Ocho de los católicos más distinguidos de Francia enviaron a la prensa la siguiente comunicación:

"Un cierto número de personajes del mundo literario y artístico nos comunican esta carta que envían al Papa a propósito de Monseñor Lefebvre.

8 de agosto de 1976

Santísimo Padre,

Las sanciones que acaban de adoptarse contra Monseñor Lefebvre y su seminario de Ecône han suscitado una gran conmoción en Francia. Aparte de los tradicionalistas propiamente dichos, la mayoría de los católicos franceses se sienten afectados. Hace años que se sienten inquietos por la evolución de la religión. No dicen nada porque no están capacitados para hablar. Simplemente se retiran. El propio cardenal Marty nos ha revelado recientemente que, entre 1962 y 1975, la asistencia a la misa dominical ha disminuido en un 54 por ciento en las parroquias parisinas. ¿Por qué? Porque los fieles ya no reconocen su religión en la nueva liturgia y en los nuevos métodos de evangelización.

Tampoco lo reconocen en el catecismo que ahora se enseña a sus hijos, en el desprecio por la moral fundamental, en las herejías profesadas por teólogos aceptados, en el carácter político dado al Evangelio.

Han acogido con alegría el Concilio, porque han visto en él el anuncio de un rejuvenecimiento, de una cierta flexibilidad aportada a las estructuras y a las reglas que el tiempo había endurecido poco a poco, de una acogida más fraterna a los que buscan la verdad y la justicia sin beneficiarse todavía del gran patrimonio de la Iglesia. Pero lo que ha sucedido no ha respondido a sus expectativas. Tienen ahora la impresión de asistir al saqueo de Roma. ¿No ha sido usted, Santo Padre, quien ha hablado de la autodestrucción de la Iglesia? El hecho es que en Francia esa autodestrucción está en su apogeo -y estamos asistiendo a ella-.

De Monseñor Lefebvre y del Seminario de Ecône, estos católicos de base saben muy poco. Pero lo que han ido conociendo poco a poco por los periódicos, la radio y la televisión, despierta más bien su simpatía. Monseñor Lefebvre pasó los mejores años de su vida en la actividad misionera. Fue Delegado Apostólico en África. Vuestro predecesor, el Papa Juan XXIII, que le estimaba mucho y le amaba, le nombró miembro de la Comisión Central para la preparación del Concilio.[4]Formó generaciones de seminaristas. De los sacerdotes de sus seminarios, cuatro llegaron a ser obispos, y fue usted quien hizo a uno de ellos, Monseñor Thiandoum, cardenal. ¿Cómo un obispo que, durante toda su vida, ha servido a la Iglesia de manera destacada, pudo convertirse de repente en un extraño? ¿No es más bien el obispo cuyo retrato parece haber pintado el Vaticano II: un obispo fuerte en la fe, orientado hacia la misión, abierto al mundo que hay que evangelizar? Afligido por la ruina de los seminarios franceses y convencido de que no faltaban vocaciones entre los jóvenes, abrió un seminario que, estrictamente fiel a las normas del propio Vaticano II y de la Congregación para la Educación Católica, ofrecía a quienes deseaban entrar allí una vida de oración, de estudio y de disciplina. Inmediatamente acudieron candidatos y el seminario se llenó. La gran mayoría de los "católicos de base" de los que hablamos lo saben ahora.

La unidad de la Iglesia es el argumento que se oye por todas partes para justificar las severas medidas tomadas contra Ecône. Pero, Santo Padre, si se aplasta el pequeño núcleo de Ecône, la división será mucho mayor. Porque la división no es entre Monseñor Lefebvre y los demás obispos franceses. Es en el corazón mismo de la Iglesia jerárquica, que deja

desarrollar impunemente tantos ritos, prácticas y opiniones, donde existe el riesgo de que pronto tengamos tantos como sacerdotes y comunidades. Es la proliferación de estos pequeños cismas internos, es esta proliferación de religiones individuales, lo que es la marca de la Iglesia en Francia -porque hablamos sólo de Francia-. Y hay una explosión de desobediencia a Roma, al Papa, al Concilio, en todo lo que concierne a la liturgia, al sacerdocio, a la formación de los seminaristas y a la fe misma. Misas extrañas -a veces ecuménicas- y que nada tienen que ver con la Misa de Pablo VI se celebran con la mayor impunidad. ¿Se permite toda "celebración eucarística" excepto la Misa tradicional? ¿Se puede abrir toda iglesia a los musulmanes, israelitas, budistas, pero cerrarla sólo a los sacerdotes con sotana? ¿Se debe acoger todo diálogo con los masones, comunistas, ateos, pero se debe condenar con los tradicionalistas? ¿La jerarquía en Francia es más propensa a imponer un cierto espíritu nuevo que a anunciar y defender las verdades de la fe?

He aquí, Santo Padre, lo que la capa fundamental del pueblo cristiano, a la que aquí evocamos, termina por preguntarse. Cada día nos traen los ecos, cada vez más fuertes, cada vez más numerosos, de su estupor y de su angustia, y por eso nos dirigimos a usted, pues ¿a quién debe dirigirse un católico sino al Papa, Sucesor de Pedro, Vicario de Jesucristo? Ponemos a sus pies nuestra petición. ¿Qué petición? La de amor y de perdón. Es más bien un lamento, un gemido, que esperamos que llegue hasta usted. No somos versados en Derecho canónico y no dudamos que las condenas romanas tengan fundamento jurídico. Pero es precisamente el juridicismo excesivo, el legalismo y el formalismo lo que nos parece que ha sido desterrado por el Vaticano II. ¿No podría reconsiderarse esta grave acción judicial emprendida contra Monseñor Lefebvre y su seminario? ¿No podría el amor que sentís por el pueblo cristiano de Francia prevalecer sobre un rigor que, golpeando al más célebre de nuestros defensores de la Tradición, acabará por infligir a ese pueblo una herida incurable? ¿No podría la caridad inspirar la restauración de la unidad en la única Verdad? Nos parece que la Misa tradicional y el sacerdocio de todos los tiempos podrían ser capaces de encontrar su lugar en la consolidación y la extensión de una Iglesia que nunca ha dejado de conservar sus dogmas y formas esenciales, a través de sus adaptaciones sucesivas a las vicisitudes de la historia. ¿Qué sería de una Iglesia sin sacerdotes y sin Misa?

Con este acto de confianza, Santo Padre, queremos testimoniar nuestra fidelidad al Romano Pontífice, seguros como estamos de ser escuchados por el Padre de todos los católicos, titular de los poderes que le fueron dados desde el principio por el Fundador para conducir la Iglesia hasta el fin del mundo.

Michel Ciry, Michel Droit, Jean Dutourd, Remy[5] Michel de Saint Pierre, Louis Salleron, Henri Sauguet, Gustave Thibon"

15 de agosto de 1976
Carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre

A nuestro venerado Hermano Marcel Lefebvre.

En esta fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen María, deseamos asegurarle Nuestro recuerdo, acompañado de una especial oración por una positiva y rápida solución de la cuestión que concierne a su persona y a su acción respecto a la Santa Iglesia.

Nuestro recuerdo se expresa en este deseo fraterno y paternal:

Las palabras "fraterno" y "paterno" no nos hacen olvidar la realidad. El Papa Pablo VI se negó a escuchar a Monseñor Lefebvre antes de condenarlo. Y, en su discurso al consistorio del 24 de mayo de 1976, denunció públicamente a Monseñor Lefebvre y a quienes lo seguían como personas sin sentimiento, sin sinceridad y sin buena fe.

...que consideres atentamente, ante el Señor y ante la Iglesia, en el silencio y la responsabilidad de tu conciencia de obispo, la insoportable irregularidad de tu actual posición.

Hubo una irregularidad añadida, causa de todas las irregularidades posteriores: la irregularidad del procedimiento por el cual Monseñor Lefebvre fue juzgado clandestinamente y condenado injustamente.

No es conforme a la verdad y a la justicia. Se arroga el derecho de declarar que nuestro ministerio apostólico se desvía de la regla de la fe y de juzgar inaceptable la enseñanza de un Concilio Ecuménico celebrado con perfecta observancia de las normas eclesiásticas: son acusaciones gravísimas.

Pablo VI rechaza las acusaciones como graves y no como falsas. Siguiendo la actitud constante de la Santa Sede en este asunto, no niega las tendencias liberales y modernistas de su pontificado, niega que haya derecho a impugnarlas; no afirma que el Concilio haya sido impecable, afirma que se observaron las normas eclesiásticas. Es el argumento de la autoridad, hipertrofiado hasta el punto de convertirse en el único criterio de lo justo y lo verdadero. Una vez más, se trata de obediencia incondicional al Papa y al Concilio: lo que se exige es sumisión servil.

Vuestra posición no está conforme al Evangelio ni conforme a la fe.

La posición de Monseñor Lefebvre no sería, en efecto, «conforme al Evangelio y conforme a la fe» si se opusiera al principio de la autoridad pontificia y conciliar. Pero no es así. Se opone a la manera, accidental (y defectuosa), con que se ejerce esa autoridad desde hace unos quince años. Frente a ello, Pablo VI vuelve a hacer lo que ya había hecho en su discurso consistorial del 24 de mayo: confunde la impugnación (de principio) de una autoridad con la impugnación (de hecho) de su ejercicio; en otras palabras, responde como si Monseñor Lefebvre exigiera una Iglesia sin Papa y sin Concilio, lo que, de hecho, sería inconforme al Evangelio y a la fe. La cuestión que Monseñor Lefebvre plantea a este respecto es si la autoridad misma se ejerce «conforme al Evangelio y a la fe» en el modo en que conduce la evolución conciliar. Por las circunstancias, esta cuestión no es ni gratuita, ni trivial, ni temeraria. No se puede dejar de lado indefinidamente sin examinarlo.

Persistir en esta conducta sería hacer un gran daño a vuestra persona consagrada y a cuantos os siguen, en desobediencia al Derecho Canónico. En lugar de poner remedio a los abusos que se quieren corregir, añadiría otro de incalculable gravedad.

Tened, hermano, la humildad y el valor de romper el vínculo ilógico que os hace extraños y hostiles a la Iglesia, a la que habéis prestado tanto servicio y que deseáis todavía amar y edificar. ¡Cuántas almas esperan de vosotros este ejemplo de fidelidad heroica y sencilla!

No se dice a qué vínculo y a qué ilogicidad se refiere.

Invocando al Espíritu Santo y confiando a la Santísima Virgen María esta hora que es, para ti y para Nosotros, decisiva y amarga, oramos y esperamos.

Pablo, PP VI.

27 de agosto de 1976
Llamamiento de veintiocho sacerdotes franceses al Papa Pablo VI

El 27 de agosto de 1976, durante una conferencia espiritual, un grupo de veintiocho sacerdotes franceses, en su mayoría clérigos de parroquias, que no pertenecían en absoluto al movimiento tradicionalista, dirigieron un llamamiento a Su Santidad el Papa Pablo VI para que tomara las medidas adecuadas para calmar la emoción creada en Francia por el asunto del seminario de Ecône. Protestando su total lealtad a la Santa Sede, estos sacerdotes señalaron extensamente al Santo Padre los desórdenes que el ejercicio de su ministerio ha puesto de manifiesto en Francia, particularmente en la catequesis, en la liturgia y en el funcionamiento de las comisiones episcopales para la colegialidad.[6]

27 de agosto de 1976

Santísimo Padre,

En medio del drama que ha causado tanta inquietud entre los católicos franceses durante casi dos meses, es a Su Santidad a quien nos dirigimos con respeto filial para presentar esta súplica en nombre de Su Gracia Monseñor Lefebvre y de los jóvenes que han acudido a él para pedirle que los forme y los conduzca al sacerdocio. Muchas voces se han alzado ya para dar a conocer la consternación experimentada por los fieles al conocer las severas sanciones impuestas al fundador de Ecône y a los sacerdotes ordenados por él. Muchas de ellas se expresaron con una dignidad y una preocupación por la Iglesia que es necesario reconocer. Pero se trataba de voces de laicos. Todo honor para ellos. Es como sacerdotes y plenamente conscientes de las responsabilidades de nuestro ministerio sacerdotal que deseamos dirigirnos a Su Santidad, protestando en voz alta nuestra fidelidad y nuestra sumisión a la Santa Sede.

Una encuesta realizada por un prestigioso sondeo de opinión pública ha puesto de manifiesto la amplitud del sentimiento popular: el 28 por ciento de los católicos franceses han dado su apoyo espontáneo a Monseñor Lefebvre. Semejante cifra invita a la reflexión,

pero en nuestra experiencia pastoral, como sacerdotes en contacto directo con el pueblo cristiano, no es ni exagerada ni sorprendente. Es por la amplitud y la profundidad de la angustia que se ha revelado que rogamos a Su Santidad que ceda.

Aunque estos laicos, admitiendo tal vez su comprensible ignorancia del Derecho Canónico, hayan manifestado su angustia a Vuestra Santidad con una libertad y una franqueza que no disminuyeron ni un ápice el respeto con que veneran al sucesor de San Pedro, muy al contrario, nosotros, como sacerdotes, no podemos ignorar la ley de la Iglesia en materia de incardinación eclesiástica. Si bien no podemos dejar de reconocer las cuestiones muy reales y muy graves que las decisiones y acciones de Su Gracia Monseñor Lefebvre plantean desde el punto de vista canónico, tampoco podemos ocultarnos el hecho de que este punto de vista jurídico es sólo un aspecto del problema. Lo más esencial, y también relativo a la finalidad misma del Derecho Canónico, es la defensa de la Fe y su promoción para el crecimiento de la Iglesia y la extensión del Reino de Dios.

Esta verdad fundamental, lejos de favorecer una oposición típicamente subversiva entre el derecho y la vida, entre la letra de la ley y la justicia a la que la ley debe servir, recuerda, por el contrario, la existencia de principios superiores y de fines últimos a la luz de los cuales el derecho positivo, necesariamente limitado y relativo, debe ser utilizado en interés de la justicia y de la vitalidad de la Iglesia, para evitar el juridicismo que denunciaba con razón el mal. Summum jus, maxima injuria, como decían los antiguos. La justicia debe estar siempre (en la Iglesia) al servicio de la caridad de Cristo y de la salvación de las almas: Salus animarum, lex suprema.

Es pues, apelando a estos principios superiores, que sabemos son los más queridos para Su Santidad, que presentamos nuestra súplica para que Su Santidad pueda encontrar, ya que sólo Usted tiene el poder, una solución que salve a los católicos y a la Iglesia del terrible daño que inevitablemente debe seguir a la actual división si no se encuentra rápidamente un remedio.

1. Puesto que se trata sobre todo de derecho, ¿qué respuesta se puede dar a quienes manifiestan su profunda inquietud por el hecho de que en los acontecimientos que han conducido al drama actual no se ha observado el procedimiento legal normal, exigido por la gravedad del asunto en cuestión y por las medidas finalmente adoptadas? Para subrayar un solo punto entre los muchos que han surgido, no podemos dejar de sorprendernos al saber que el informe de la visita canónica al Seminario de Ecône en noviembre de 1974 nunca fue enviado a su superior, y esto en un momento en que el estatuto canónico del Seminario había sido calificado de "vago", es decir, no canónico, incluso por voces autorizadas. Y ¿por qué, hay que preguntarse también, esta visita y su informe no fueron tomados en consideración cuando se tomó la decisión de suprimir la Fraternidad Sacerdotal San Pío X en mayo de 1975?

Rogamos a Vuestra Santidad nos perdone por volver a hablar de estos tristes acontecimientos. Creemos que es nuestro deber recordarlos, pues estos hechos, y otros semejantes, explican la perplejidad de los fieles y el endurecimiento de actitudes de un modo que normalmente resultaría incomprensible, incluso entre auténticos servidores de Dios y de la Iglesia.

2. ¿Qué otra reacción pueden manifestar los fieles y el clero mismo cuando, mientras se desarrollan estos acontecimientos, son testigos de la libertad y de la impunidad de que gozan casi todos los "asesinos de la fe", como los ha llamado Su Eminencia el Cardenal Danielou? La fuerza brutal de esta expresión puede chocar, pero no hace más que reflejar la verdad de la situación. No es necesario recordar los hechos que están en la base de esta situación. Los cardenales Seper y Wright poseen desde hace años numerosos expedientes relativos al nuevo catecismo que las comisiones oficiales de la colegialidad episcopal imponen a las diócesis de Francia. Estos cursos obligatorios no contienen ni las "verdades" ni los "medios" necesarios para la salvación y, sin embargo, han pasado años sin que se haya tomado ninguna medida contra los autores o propagadores de esta catequesis. Así, continúan su obra de destrucción de la fe al amparo de la autoridad de los obispos que han usurpado.

La situación en lo que se refiere a la liturgia es similar. En la incertidumbre de la ley, los innovadores no son ya pocos, sino muchos. Un religioso ha podido enumerar más de ciento cincuenta "Plegarias eucarísticas" puestas oficialmente a disposición de los sacerdotes, sin contar las instrucciones dadas por los organismos oficiales para la libre composición de la liturgia eucarística. Todas estas instrucciones tienen un solo punto en común, el rechazo de la verdad católica, particularmente en lo que se refiere a la función sacramental del sacerdote, a la presencia real de Cristo y al hecho de que la Misa es el verdadero Sacrificio de la Cruz. También en este campo, Santo Padre, las Congregaciones vaticanas fueron informadas según las formas prescritas, pero nunca se tomaron las sanciones exigidas por estas blasfemas violaciones de la ley divina. El resultado es que los innovadores continúan su trabajo con una audacia cada vez mayor. Un obispo tolera incluso las concelebraciones, si se puede emplear esa palabra, que desde hace meses se llevan a cabo entre un sacerdote de su diócesis y un pastor protestante, provocando tanto escándalo a los protestantes sinceros como a los católicos fieles. Otros prelados presiden reuniones en las que la agenda de la JOC (Juventud Obrera Católica) es una tapadera de una acción más sindicalista y política que apostólica, y en las que la "celebración eucarística" oficial es una negación abierta del Evangelio. ¿Y qué decir de la instauración como norma de la absolución general, una innovación que tiende en la práctica a suprimir el sacramento de la penitencia y que en muchos lugares ya lo ha suplantado?

Estos hechos, Santísimo Padre, ya no son excepcionales, sino que ocurren a diario. Y es esto lo que explica por qué millones de franceses, católicos e incluso no creyentes, han manifestado su simpatía por la persona y las acciones de Monseñor Lefebvre. Los católicos y amplios sectores del público en general han reconocido que estaba reaccionando contra la "autodestrucción de la Iglesia" que Su Santidad ha denunciado personalmente. Es a esta reacción a la que han dicho "Sí". Sería trágico ignorar el llamamiento contenido en esta masiva manifestación popular.

3. En cuanto a las gravísimas cuestiones de fondo que se refieren a la situación conciliar y postconciliar tomada en su conjunto y en su realidad, no se puede aceptar con eficacia una determinada manera de referirse a la "Iglesia conciliar"; ni se puede negar la destrucción de la fe o su abandono en gran escala por parte de los fieles, que, a pesar de felizmente numerosas excepciones, es evidente para cualquier observador atento. Recordamos la insistencia con la que, en dos ocasiones en 1974, Su Santidad declaró personalmente la

necesidad de "reexaminar" lo que se ha hecho en "los últimos diez años": primero en la Bula de anuncio del Año Santo, el 23 de mayo, y segundo un mes después en su discurso a los cardenales, el 22 de junio.

La tarea es inmensa, sin duda, pero si el veintiocho por ciento de los católicos reaccionaron inmediatamente aprobando a Monseñor Lefebvre, a quien reconocen sencillamente como un pastor que lucha abiertamente contra los males que los afligen a todos; si el cuarenta y ocho por ciento de ellos sienten que la Iglesia ha ido "demasiado lejos", si el cincuenta y dos por ciento de los católicos practicantes se declaran ansiosos y preocupados por la evolución actual de la Iglesia, y si -y es el propio arzobispo de París quien nos lo ha dicho- de 1962 a 1975 el cincuenta y cuatro por ciento de los católicos de París han dejado de asistir a Misa, esto demuestra que algo va muy mal y que es urgente tomar medidas adecuadas.

Son estas medidas las que hoy pide el pueblo cristiano, y creemos que es nuestro deber como sacerdotes confirmarlo, en nuestra modesta medida, a Su Santidad. Podemos dar testimonio de que estas estadísticas, reveladas por la prensa diaria, reflejan exactamente lo que nuestra experiencia parroquial diaria nos enseña. Es cierto que todavía hay almas generosas cuya devoción es a menudo admirable, y su espíritu de oración y de sacrificio llega a veces al heroísmo. Sin embargo, es un hecho que son muy pocos, mientras que el número de los que abandonan la Iglesia aumenta; miles abandonan la Iglesia y los seminarios siguen vaciándose, aunque existan vocaciones. ¿A dónde podemos enviar a estos jóvenes que preguntan dónde pueden ir para recibir una formación sacerdotal? No hay un solo seminario en Francia (y voces más autorizadas que la nuestra pueden confirmarlo) donde se observen verdaderamente las normas de la formación sacerdotal católica, tal como han sido recientemente formuladas de nuevo por la autoridad competente.

También en esto, Santo Padre, parece que la causa del malestar no se encuentra en las personas -usted conoce las dificultades de nuestros obispos-, bajo el peso de las estructuras y orientaciones que han seguido al Concilio. ¿No es la colegialidad, tal como se ejerce en la práctica por las comisiones en las que se deposita su autoridad, una de las primeras causas de la situación actual en los seminarios de Francia, como lo es en la catequesis y en la liturgia? De ahí que, entre un gran número de sacerdotes, entre los jóvenes aspirantes al sacerdocio y entre los fieles, exista la tentación del desaliento, del disgusto y de la rebelión. Existe el grave riesgo de que este sentimiento crezca y agrave los males ya causados si no se afrontan estos agravios; y para ello no bastan las palabras, es necesario tomar inmediatamente medidas adecuadas.

4. ¿Cuáles son las medidas? No nos corresponde a nosotros indicarlas a Su Santidad. Sin embargo, nos está permitido indicar a su corazón paternal dos áreas en las que su intervención personal nos parece más urgente.

a) El primero es el del caso de Ecône: parece necesaria una revisión del procedimiento que ha desembocado en el drama actual. Pensamos especialmente en los sacerdotes jóvenes, en su deuda de gratitud con el Seminario de Ecône, con su fundador y con los fieles que los han apoyado. Si ya se ha puesto de manifiesto un cierto endurecimiento de las actitudes, no se trata sólo de un asunto de gravedad inmediata, sino de consecuencias aún más graves

para el futuro. No hay que olvidar los factores que han contribuido a esta situación, y ya hemos citado los principales. La Iglesia en Francia ya sufre una escasez de sacerdotes. La salvación de las almas exige que se encuentre una solución conforme a la justicia y a la caridad.

b) El segundo ámbito es el de la liturgia. Se plantean numerosas cuestiones, tanto desde el punto de vista del derecho como desde el de la práctica. Contrariamente a la opinión del padre Congar, no creemos que los libros que cita (en La Croix del 20 de agosto de 1976) respondan a estas preguntas. De hecho, sólo citan y analizan partes del dossier. La situación es, de hecho, de un pluralismo casi irrestricto, siempre que los "frutos de la creatividad" vayan en la dirección de la evolución. Los derechos absolutos de la creatividad y de la investigación se proclaman como ley suprema. Esta afirmación se ha hecho y sería difícil negar que describe con precisión la situación actual. En tal situación hay que reconocer que hay una provocación permanente incluso para aquellos que, sin negar la validez del Ordo Missae instituido en 1969, ven que en la práctica no se trata a nadie más que a aquellos sacerdotes y fieles que, oponiéndose a las aberraciones a las que conduce esta evolución, se apegaron desde la introducción del Novus Ordo a un Ordo con una tradición de más de mil años.

¿En nombre de qué se prohíbe este Ordo que la ley promulgada por Vuestra Santidad no ha abrogado? Estamos en medio de un pluralismo total y es precisamente porque los fieles ven que todo es, de hecho, tolerado (incluso lo que es manifiestamente ilícito), que se quedan profundamente conmocionados al comprobar que las únicas víctimas de la intolerancia son aquellos que en el drama actual apelan a la tradición en materia litúrgica.

Ahora que la unidad de la liturgia católica se ha roto (hablamos de Francia, donde somos testigos de una división increíble), no será proscribiendo el único rito que tiene una tradición milenaria en la Iglesia romana como encontraremos los medios para lograr la unidad. Al contrario, es evidente que el reconocimiento de la posición establecida del antiguo rito romano en la Iglesia católica sería un acto de conciliación capaz de contribuir en gran medida a calmar los espíritus afligidos y a curar las heridas, por no hablar de todos los demás beneficios que podrían esperarse de ello.

Con plena confianza enviamos esta petición a Vuestra Santidad. Recordamos bien las palabras de su Profesión de Fe (Credo del Pueblo de Dios) del 30 de junio de 1968: «Dentro del cuerpo de esta Iglesia, la rica variedad de ritos litúrgicos y la legítima diversidad de patrimonio teológico y espiritual y de costumbres particulares, lejos de restar valor a esta unidad, la manifiestan aún más vivamente». El pasado 14 de diciembre, al dirigirse al Patriarca Dimitrios, ¿no recordó Vuestra Santidad una vez más todos los beneficios que pueden derivar y derivan del «respeto de una legítima diversidad litúrgica, a la vez espiritual, disciplinar y teológica»? Tales palabras son un gran estímulo para nosotros, sobre todo porque parecen hacer eco del Concilio que declaró que «la Santa Madre Iglesia considera de igual derecho y dignidad todos los ritos legítimamente reconocidos y desea conservarlos en el futuro y fomentarlos por todos los medios» (Constitución Litúrgica, n. 4). Ciertamente el Concilio continúa diciendo que hay necesidad de «revisiones», pero cuando éstas terminan creando un nuevo rito, ¿no nos estamos conformando con la ley soberana de la Iglesia en esta materia al sugerir que la voluntad

manifestada por el Concilio de conservar y favorecer todo tipo de ritos legítimamente reconocidos, especialmente los más antiguos y venerables, se aplica de modo muy particular al rito de la Iglesia romana, el más venerable de todos?

Santísimo Padre, como hijos respetuosos y sumisos, ponemos en tus manos esta súplica, pero también como sacerdotes y pastores conscientes de los puestos de responsabilidad que la Iglesia les ha conferido en el cuidado de las almas. El amor a la única Iglesia de Cristo, tan tristemente desgarrada desde dentro, es el motivo que nos ha animado. Es el amor de Cristo y el amor a los hermanos que Nuestro Salvador mismo te ha confiado, Vicario aquí abajo. Es el amor de Nuestra Señora, tan gloriosamente proclamado por Ti, "Madre de la Iglesia".

Dígnate, Santidad, aceptar junto con nuestra súplica el homenaje de nuestro más profundo y filial respeto, y concedernos la gracia de tu Bendición Apostólica.[7]

1.Faltan algunas palabras en la grabación.

2.Es decir, diez días a partir del domingo 11 de julio de 1976.

3.El canon mencionado no especifica las penas: congruis poenis, censuris non exclusis, pro gravitate culpae puniantur

4.Pío XII, más aún que Juan XXIII, amaba y estimaba a Monseñor Lefebvre.

5.El coronel Remy es posiblemente el héroe vivo más distinguido de la Resistencia francesa.

6.El texto de este llamamiento fue publicado en el Courrier de Rome, nº 161, septiembre de 1976.

7.La carta fue firmada por veintiocho sacerdotes diocesanos, párrocos y capellanes.

Capítulo 13: La misa de Lille

29 de agosto de 1976
La misa en Lille

La Misa de Lille fue un acontecimiento de considerable importancia. En primer lugar, constituyó de la manera más dramática posible la respuesta del Arzobispo a su suspensión, que le prohibía celebrar la Misa. En segundo lugar, le permitió exponer su caso ante una audiencia de millones de personas en todo el mundo. En tercer lugar, fue claramente como resultado del impacto que causó esta Misa que el Papa se sintió obligado a recibir al Arzobispo a pesar de las repetidas afirmaciones del Vaticano de que esto nunca se haría hasta que él hiciera un acto de sumisión a la "Iglesia conciliar". En cuarto lugar, la información sobre esta Misa y sus antecedentes proporciona uno de los ejemplos más claros de hasta qué punto la prensa católica y secular está dispuesta a llegar para tergiversar la imagen del Arzobispo. Afortunadamente, estuve presente en la Misa con algunos amigos y, por lo tanto, puedo proporcionar un relato de primera mano de lo que sucedió. También tengo el texto completo del polémico sermón del Arzobispo y he tenido acceso a una grabación hecha profesionalmente que incluye cada palabra.

Entre las acusaciones que se hicieron sobre la misa de Lille está la de que el arzobispo pretendía que fuera un acto de desafío público, una gran manifestación pública contra la autoridad de la Santa Sede. Nada más lejos de la verdad. Lille está, por supuesto, en la región natal del arzobispo, Francia. Algunos de sus amigos y parientes le habían pedido que ofreciera la misa allí el 29 de agosto y él había aceptado. Iba a ser un evento semiprivado para doscientas o trescientas personas como máximo. Pero los medios de comunicación se enteraron de la misa propuesta y comenzaron a convertirla en un acto de disputa, una prueba de fuerza entre el arzobispo y el Papa. Luego, como resultado de esta publicidad, los tradicionalistas de lugares más lejanos se enteraron de la misa y comenzaron a hacer averiguaciones sobre el lugar de celebración, ya que deseaban asistir. Esto planteó un problema a los organizadores y al propio arzobispo, ya que no habían hecho arreglos para hacer frente a una congregación de más de unos pocos cientos de personas. La decisión del arzobispo fue inequívoca: las medidas que se habían tomado debían seguir en pie y se debía disuadir a los que vinieran de lugares más lejanos de acudir. A esto también puedo añadir mi testimonio personal. Después de enterarme de la misa propuesta, pensé que podría ser apropiado organizar el viaje de unos cientos de católicos británicos a Lille como gesto de solidaridad con Monseñor Lefebvre ante las sanciones del Vaticano, pero no quería hacerlo sin estar seguro de que habría una misa pública con espacio suficiente para todos los que quisieran asistir. Organicé una llamada telefónica directamente al arzobispo de Ecône y su respuesta personal fue bastante clara: la misa debía ser privada; no quería que viniera nadie de fuera de Lille y que se desaconsejara a cualquiera que planeara hacerlo. Esto ocurrió sólo una semana antes de la fecha prevista para la misa.

Durante la semana anterior a la misa, los organizadores se dieron cuenta de que varios miles de fieles iban a llegar, quisiera o no el arzobispo, y por eso, en el último minuto, decidieron alquilar el enorme auditorio de la Feria Internacional de Lille. Calcularon que sería más que suficiente para hacer frente a cualquier número de personas que pudieran

llegar. Esto se informó en la prensa secular británica el sábado 28 de agosto, por lo que tomé la decisión de asistir en el último minuto y, poco antes de medianoche, salí de la estación Victoria de Londres en el tren-barco con un solo amigo.

En el barco nos encontramos con algunos tradicionalistas más y llegamos a Lille a primera hora del domingo por la mañana. De camino a la Feria Internacional, nos impresionó mucho el celo y la organización de los católicos de Lille. Había auxiliares con brazaletes colocados estratégicamente a lo largo de la ruta para indicar el camino y se habían preparado autobuses para aquellos que no podían caminar. Había muy pocos policías a la vista: una docena de policías de tráfico como máximo. Cuando llegamos al perímetro del amplio terreno en el que está situada la Feria, ya había empezado a llegar un flujo constante de coches. Sin embargo, cuando entré en el enorme auditorio temí haber cometido un error de juicio. Un periódico local que había comprado en la estación indicaba que el aforo era de 10.000 personas y claramente había espacio para que varios miles de personas estuvieran de pie. En esas circunstancias, una congregación de 4.000 personas habría sido un gesto notable de apoyo al arzobispo, pero semejante número habría parecido perdido en ese enorme salón. Ya podía imaginar la línea que adoptaría la prensa, en particular la católica. Los titulares decían: SALÓN SÓLO LLENA A LA MITAD PARA LA MISA DE LEFEBVRE. Sin embargo, a medida que se acercaba la hora de la misa, la fila de autos y la procesión de peatones se hicieron cada vez más densas y, después de esperar afuera a un amigo que venía en auto, descubrí que alrededor de las 10:45 todos los asientos estaban ocupados, el espacio para estar de pie estaba abarrotado y parecía que no podría entrar al auditorio. Conseguí insertarme en una masa abarrotada de gente que literalmente avanzaba lentamente por un pasillo hacia el auditorio. Varios jóvenes encargados hicieron lo posible para persuadir a los que estaban adentro de que se amontonaran aún más para dejar entrar a algunos más. ¡Al menos un informe afirmó que los encargados eran tipos de la Gestapo que usaban botas militares! Puedo dar testimonio de que todos los que vi eran hombres jóvenes de aspecto extremadamente inofensivo que vestían trajes casuales y que no noté ni una sola bota militar en ningún lugar de la congregación. Un periódico soviético informó de la presencia de miles de fascistas italianos, aunque, dejando a un lado a los periodistas, no parecía haber ni un solo italiano presente.

Los enemigos del arzobispo tampoco han escatimado esfuerzos para hacer público el hecho de que se vendían revistas de grupos políticos de extrema derecha fuera del auditorio, entre ellas Aspects de la France, la revista de Action franscaise. Lo que los periódicos no señalaron es que al menos en tres ocasiones antes de la misa se hizo un anuncio de que el arzobispo no quería que se vendiera ninguna literatura fuera del auditorio y que si se hacía sería en contra de sus deseos. "Cuando se planteó este asunto durante una conferencia de prensa dada por el arzobispo el 15 de septiembre de 1976 (cuyo texto completo fue publicado en Itineraires de diciembre de 1976), señaló lo siguiente: estaba disgustado por el hecho de que se hubiera vendido Aspects de la France fuera del auditorio de Lille; no leía esta revista; no conocía a quienes la publicaban; nunca había conocido a Charles Maurras;[1]Ni siquiera había leído sus obras y, por tanto, ignoraba su filosofía política.

Hay que tener en cuenta que las actitudes políticas en Francia no pueden evaluarse sobre la base de las actitudes en los países de habla inglesa. En Francia, el sentimiento político tiende a ser más polarizado, más extremo y mucho más profundo que en Inglaterra. Sólo

puede entenderse a la luz de la Revolución Francesa y la historia posterior, en particular el período de entreguerras y la ocupación alemana. A riesgo de caer en una simplificación excesiva, es razonable afirmar que hasta la Segunda Guerra Mundial, el catolicismo en Francia tendía a identificarse con la política de derechas y el anticatolicismo con la de izquierdas. Desde la guerra, y especialmente desde el Vaticano II, la Iglesia oficial francesa ha virado bruscamente hacia la izquierda y ha adoptado todas las posturas identificadas con el consenso liberal que se acepta en todo Occidente, por ejemplo, sobre las virtudes del Viet Cong y los males del capitalismo. Así, una gran proporción de católicos de derechas estaba predispuesta a apoyar cualquier movimiento religioso opuesto a las políticas de la jerarquía francesa. Las opiniones políticas de algunos de los católicos franceses que apoyan al arzobispo serían ciertamente odiosas para muchos tradicionalistas de habla inglesa, aunque tales opiniones son más comprensibles (si no aceptables) dentro del contexto francés. Sin embargo, si desean apoyar al arzobispo (y no necesariamente por las razones correctas), no hay nada que él pueda hacer al respecto. Su propia supuesta filosofía política de derechas no es más que la enseñanza social católica tal como la han expuesto los Papas durante un siglo o más. Quienes estén familiarizados con esta enseñanza sólo necesitan leer su libro Un obispo habla para ver de inmediato que sus supuestas declaraciones "políticas" no son más que paráfrasis de las enseñanzas contenidas en las encíclicas papales. La jerarquía francesa ha reemplazado esta enseñanza social con un marxismo diluido hasta tal punto que ahora cualquiera que adopte la posición católica es automáticamente acusado de fascismo. Siempre que se acusa al arzobispo de mezclar la fe tradicional con la política de derechas, se debe exigir que se proporcionen capítulos y versículos para sustentar la acusación. La respuesta liberal casi invariable será ignorar tal demanda, pero si se da una respuesta, se descubrirá que lo que se está objetando es la enseñanza consistente de los Papas.

Lo que debería ser bastante obvio es que Monseñor Lefebvre no puede impedir que quien quiera apoyarlo lo haga.

Es muy cierto que no existe ningún vínculo formal entre Monseñor Lefebvre y ningún partido político en ningún país. Él tiene derecho a tener sus propias opiniones políticas, lo mismo que sus sacerdotes y quienes lo apoyan. Pero el apoyo al arzobispo no implica la adhesión a ningún punto de vista político, sino sólo a la fe tradicional, a la liturgia tradicional y a la enseñanza social de los Papas.

La congregación de Lille representaba sin duda una muestra equilibrada de la sociedad francesa. En su número del 31 de agosto, Le Monde, que nunca ha intentado disimular su hostilidad hacia el arzobispo, comentaba la composición de la congregación en términos que coincidían exactamente con mi propia impresión. Contrariamente a las informaciones que afirmaban que el ambiente de la misa era más político que religioso, el artículo afirmaba que para la gran mayoría de los presentes se trataba de «un acto de piedad, un gesto de solidaridad con un obispo objeto de sanciones, un gesto de fidelidad a la Iglesia tradicional... Los hombres eran una clara mayoría, había un gran número de jóvenes y familias enteras con sus hijos... la impresión general era la de una congregación parroquial normal con una proporción nada despreciable de trabajadores».

El mismo informe añade que todos los habitantes de Lille parecían saber lo que estaba pasando. El empleado de turno en la taquilla de la estación le dijo al periodista de Le

Monde: "Estoy destrozado por no poder ir a misa. Estoy al cien por cien con Monseñor Lefebvre. Hace tiempo que no pongo un pie en mi parroquia por culpa de las payasadas que allí se hacen; ya no me sacan ni un céntimo". De camino a la misa, el taxista que le atendió también se declaró un firme partidario de Monseñor Lefebvre.

El grado de apoyo que el arzobispo tenía en Francia quedó claro en una encuesta de opinión publicada a principios de mes por el periódico Progres de Lyon y publicada en The Times el 14 de agosto. Reveló que, si bien el 28 por ciento de los católicos aprobaba la postura del arzobispo, sólo el 24 por ciento se oponía a ella, y el resto se mostraba indiferente o no estaba dispuesto a expresar una opinión. Como es habitual en él, el London Universe (el semanario católico de mayor circulación en Inglaterra) ocultó las cifras a sus lectores y les informó de que la encuesta había revelado que la gran mayoría de los católicos franceses "están más preocupados por asuntos que no sean Monseñor Lefebvre". De manera similar, entre las flagrantes inexactitudes de su informe sobre la misa de Lille, afirmó que había 200 policías antidisturbios de servicio en la misa -no había ningún policía antidisturbios a la vista- y que el sermón contenía indicios de antisemitismo cuando, de hecho, no hubo una sola frase en todo el sermón que se refiriera a los judíos, ni siquiera indirectamente.

La misa de Lille se celebró con inmenso fervor y gran dignidad. Un artículo de Le Monde destacaba la serenidad y la tranquila dignidad de Monseñor Lefebvre a pesar de la tensión que debía haber estado padeciendo desde su suspensión. El volumen y la calidad de la participación de la congregación en las partes cantadas de la misa -con más de doce mil católicos de al menos seis países cantando una voce, con una sola voz, y retransmitida a millones de personas por televisión y radio- proporcionó la refutación más eficaz posible a la absurda afirmación de que la misa tradicional constituye un obstáculo a la participación de la congregación.

No se dará aquí el texto completo del sermón. La mayor parte es simplemente una repetición de puntos expuestos en otros sermones contenidos en este libro y es extremadamente largo - alrededor de 8.500 palabras. En esas circunstancias, en particular debido a la aglomeración en la sala, un sermón mucho más corto podría haber sido mucho más efectivo. Pero el Arzobispo, claramente afectado por la naturaleza emocional de la ocasión y los frecuentes aplausos de la congregación, probablemente se prolongó mucho más de lo que pretendía. No oculta el hecho de que sus sermones no están escritos de antemano. Comienza con algunas ideas de lo que le gustaría decir y continúa a partir de ahí, con el resultado de que a veces hace comentarios que no había planeado y que, tal vez, hubiera preferido no hacer. Sin embargo, para que no se alegue que se ha omitido este sermón para encubrir algunos de los pasajes controvertidos que contiene, se citarán estos pasajes en su totalidad, junto con algunos otros pasajes importantes.

El Arzobispo comenzó su sermón de la siguiente manera:

Mis queridos hermanos,

Antes de dirigiros algunas palabras de exhortación, quisiera disipar algunos malentendidos. Y, para empezar, sobre esta misma reunión.

Se ve, por la sencillez de esta ceremonia, que no hicimos preparativos para una ceremonia que hubiera reunido a tanta gente como la que se celebró en esta sala. Pensé que debía celebrar la Santa Misa el 29 de agosto, tal como estaba previsto, ante algunos centenares de fieles de la región de Lille, como he hecho a menudo en Francia, en Europa e incluso en América, sin alboroto.

Pero, de repente, esta fecha, el 29 de agosto, a través de la prensa, la radio y la televisión, se ha convertido en una especie de manifestación, parecida, como dicen, a un desafío. No en un: esta manifestación no es un desafío. Esta manifestación es lo que ustedes querían, queridos hermanos católicos, que han venido de largas distancias. ¿Por qué? Para manifestar su fe católica; para manifestar su creencia; para manifestar su deseo de orar y de santificarse como lo hicieron sus padres en la fe, como lo hicieron generaciones y generaciones antes de ustedes. Este es el verdadero objeto de esta ceremonia, durante la cual deseamos orar, orar con todo nuestro corazón, adorar a Nuestro Señor Jesucristo que dentro de algunos momentos bajará a este altar y renovará el sacrificio de la Cruz que tanto necesitamos.

Quisiera también disipar otro malentendido. Les pido perdón, pero debo decirlo: no fui yo quien se llamó a sí mismo jefe de los tradicionalistas. Ustedes saben quién lo hizo hace poco, en circunstancias solemnes y memorables, en Roma. Se decía que Monseñor Lefebvre era el jefe de los tradicionalistas. Yo no quiero ser el jefe de los tradicionalistas, ni lo soy. ¿Por qué? Porque también yo soy un simple católico. Sacerdote y obispo, ciertamente; pero en las mismas condiciones en las que ustedes se encuentran, reaccionando del mismo modo ante la destrucción de la Iglesia, ante la destrucción de nuestra fe, ante las ruinas que se acumulan ante nuestros ojos.

Teniendo la misma reacción, pensé que era mi deber formar sacerdotes, los verdaderos sacerdotes que la Iglesia necesita. Formé a esos sacerdotes en una "Sociedad San Pío X", que estaba reconocida por la Iglesia. Todo lo que estaba haciendo era lo que todos los obispos han hecho durante siglos y siglos. Eso es todo lo que hice, algo que he estado haciendo durante treinta años de mi vida sacerdotal. Fue por eso que fui nombrado obispo, delegado apostólico en África, miembro de la comisión preconciliar central, asistente en el trono papal. ¿Qué mejor prueba podría haber deseado de que Roma consideraba mi trabajo útil para la Iglesia y para el bien de las almas? Y ahora, cuando estoy haciendo lo mismo, un trabajo exactamente como lo que he estado haciendo durante treinta años, de repente, estoy suspendido a divinis, y tal vez pronto seré excomulgado, separado de la Iglesia, renegado, o lo que sea. ¿Cómo puede ser eso? ¿Lo que he estado haciendo durante treinta años también está sujeto a suspensión a divinis?

Pienso, por el contrario, que si yo hubiera formado seminaristas como se forman ahora en los nuevos seminarios, me habrían excomulgado. Si hubiera enseñado el catecismo que se enseña en las escuelas, me habrían llamado hereje. Y si hubiera celebrado la Misa como se celebra ahora, me habrían llamado sospechoso de herejía y fuera de la Iglesia. Eso está más allá de mi comprensión. Significa que algo ha cambiado en la Iglesia; y es de eso de lo que quiero hablar.

El siguiente pasaje que se citará provocó una gran cantidad de comentarios desfavorables, principalmente debido al uso de la palabra "bastardo", en particular con referencia a los sacerdotes que salían de los seminarios reformados. Los liberales se apresuraron a aprovechar este pasaje para dar a entender que el Arzobispo había tenido la intención de ofender personalmente a estos jóvenes sacerdotes. Nada podría estar más lejos de la verdad. Una lectura cuidadosa del pasaje controvertido mostrará que el Arzobispo estaba haciendo una analogía válida y usando la palabra con gran precisión. Desafortunadamente, la palabra "bastardo" suena mucho más ofensiva en inglés que en francés y por esta razón me hubiera gustado que el Arzobispo hubiera encontrado otro término para expresar su punto de vista.

Como se desprende del texto, en primer lugar se utiliza una imagen que se encuentra con frecuencia en el Antiguo Testamento y que a menudo se expresa en términos mucho más contundentes que los del arzobispo: que las infidelidades del pueblo judío constituían adulterio. Israel era la esposa de Yahvé; cuando los judíos se extraviaban hacia los "lugares altos" para participar en cultos paganos, esto constituía una relación adúltera. La gran tentación a la que se enfrentan los católicos desde la Revolución Francesa ha sido la de entrar en una relación adúltera con el liberalismo, el espíritu dominante de nuestros tiempos. Desde el Vaticano II, amplios sectores de la Iglesia han sucumbido a esta tentación, y ninguno de ellos de manera más evidente que la jerarquía francesa. De manera similar, se ha intentado unir (de una manera claramente adúltera) el culto y la doctrina católica y protestante. Así, muchos de los sacerdotes jóvenes que salen hoy de nuestros seminarios (y tengo experiencia personal de esto) son una mezcla confusa de liberalismo y protestantismo, con posiblemente algún catolicismo residual. Tal es su confusión que no podrían nombrar su ascendencia espiritual si se les preguntara, y llamarlos bastardos doctrinales es una expresión brusca pero precisa. Cualquiera que haya asistido a una celebración típica de la Nueva Misa no necesitará que le digan que llamarlo un rito bastardo es, en todo caso, un eufemismo. El controvertido pasaje dice lo siguiente:

La unión que desean estos católicos liberales, una unión entre la Iglesia y la Revolución y la subversión es, para la Iglesia, una unión adúltera, adúltera. Y esa unión adúltera sólo puede producir bastardos. ¿Y quiénes son esos bastardos? Son nuestros ritos: el rito de la Misa es un rito bastardo; los sacramentos son sacramentos bastardos, ya no sabemos si son sacramentos que dan la gracia o no la dan. Ya no sabemos si esta Misa da el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo o si no los da. Los sacerdotes que salen de los seminarios no saben ellos mismos lo que son. En Roma fue el arzobispo de Cincinnati quien dijo: "¿Por qué ya no hay vocaciones? Porque la Iglesia ya no sabe lo que es un sacerdote". ¿Cómo puede entonces formar sacerdotes si no sabe lo que es un sacerdote? Los sacerdotes que salen de los seminarios son sacerdotes bastardos. No saben lo que son. No saben que fueron hechos para subir al altar a ofrecer el sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo, para dar a Jesucristo a las almas y llamar a las almas a Jesucristo. Eso es lo que es un sacerdote. Nuestros jóvenes aquí lo saben muy bien. Toda su vida va a estar consagrada a eso, a amar, adorar y servir a Nuestro Señor Jesucristo en la Sagrada Eucaristía.

La unión adúltera de la Iglesia con la Revolución se consolida con el diálogo. Cuando la Iglesia entró en diálogo fue para convertir. Nuestro Señor dijo: “Id, enseñad a todas las

naciones, convertidlas”. Pero no dijo que dialoguemos con ellas para no convertirlas, para tratar de ponernos al mismo nivel que ellas.

El error y la verdad no son compatibles. Hay que ver si tenemos caridad hacia los demás, como dice el Evangelio: quien tiene caridad es quien sirve a los demás. Pero quien tiene caridad debe dar a Nuestro Señor, debe dar las riquezas que posee a los demás y no sólo conversar con ellos y entrar en diálogo de igual a igual. La verdad y el error no están en el mismo plano. Eso sería poner a Dios y al diablo en el mismo plano, porque el diablo es el padre de la mentira, el padre del error.

Debemos, pues, ser misioneros.

Debemos predicar el Evangelio, convertir las almas a Jesucristo y no dialogar con ellas para intentar adoptar sus principios. Eso es lo que esta misa bastarda y estos ritos bastardos nos están haciendo, porque queríamos dialogar con los protestantes y los protestantes nos dijeron: "No queremos vuestra misa; no la queremos porque contiene cosas incompatibles con nuestra fe protestante. Cambiad, pues, la misa y podremos rezar con vosotros. Podremos tener intercomunión. Podremos recibir vuestros sacramentos. Podréis venir a nuestras iglesias y nosotros a las vuestras; entonces todo habrá terminado y tendremos unidad". Tendremos unidad en la confusión, en la bastardía. Eso no lo queremos. La Iglesia nunca lo ha querido. Amamos a los protestantes; queremos convertirlos. Pero no es amarlos dejarles pensar que tienen la misma religión que la religión católica.

El siguiente pasaje que se cita es el más polémico de todo el sermón. Contiene una referencia a Argentina, de unas 150 palabras de extensión en un sermón de unas 8.500 palabras, y es el pasaje que fue aprovechado por los liberales, laicos y católicos, para categorizar todo el discurso como político e incluso llegar al punto de comparar a Monseñor Lefebvre con Hitler. Esto es lo que dijo el Arzobispo:

No habrá paz en esta tierra, excepto en el reinado de Nuestro Señor Jesucristo. Las naciones están en guerra, todos los días tenemos página tras página en los periódicos, lo tenemos en la radio y en la televisión. Ahora, debido a un cambio de Primer Ministro, se preguntan qué se puede hacer para mejorar la situación económica, qué fortalecerá la moneda, qué traerá prosperidad a la industria, etc. Todos los periódicos del mundo están llenos de eso. Pero incluso desde el punto de vista económico, Nuestro Señor Jesucristo debe reinar, porque el reino de Nuestro Señor Jesucristo es el reino de los principios del amor, más aún, de los mandamientos de Dios que dan a la sociedad su equilibrio, que hacen que la justicia y la paz reinen en la sociedad. Sólo cuando la sociedad tiene orden, justicia y paz, la economía puede prevalecer y revivir. Esto se ve fácilmente. Tomemos como ejemplo la República Argentina. ¿En qué estado se encontraba hace apenas dos o tres meses? Anarquía completa, bandidos matando a diestra y siniestra, industrias totalmente arruinadas, dueños de fábricas secuestrados y retenidos para pedir rescate, etc. Una revolución increíble, y eso en un país tan bello, tan equilibrado y tan agradable como la República Argentina, una República que podría ser extraordinariamente próspera y enormemente rica. Ahora hay un gobierno de principios, con autoridad, que pone orden en la vida y detiene a los bandidos que matan; y he aquí que la economía se reanima, los trabajadores tienen empleo y pueden regresar a sus casas sabiendo que nadie les va a dar un golpe en la cabeza porque no harán huelga cuando

no quieran hacerlo. Ese es el reino de Nuestro Señor Jesucristo que queremos; y profesamos nuestra fe, diciendo que Nuestro Señor Jesucristo es Dios.

Antes de hacer cualquier comentario sobre este pasaje, citaré una explicación que el propio Arzobispo dio cuando fue preguntado sobre ello durante una conferencia de prensa el 15 de septiembre de 1976.[2]Cabe señalar una vez más que el pasaje en cuestión es una de las 150 palabras de un sermón de unas 8.500 palabras. Se le planteó al arzobispo la siguiente pregunta:

"Recientemente se le ha reprochado su simpatía por regímenes como el de Argentina. ¿Es eso cierto o falso?"

La respuesta del Arzobispo dice lo siguiente:

Acabo de hablarles de principios, diría principios políticos, que se pueden tener, los principios políticos de la Iglesia. Ella tiene principios, principios políticos, principios para la sociedad, porque considera que la sociedad es creada por Dios, como la familia. La familia tiene sus leyes: hay padre, madre e hijo; y cada uno tiene una ley y una posición en la familia. Lo mismo ocurre en la sociedad civil. La Iglesia considera que es una criatura de Dios, y que esta criatura de Dios también tiene sus leyes para poder desarrollarse normalmente y dar a todos sus miembros la máxima posibilidad de su propio desarrollo. Por supuesto, queremos que los gobiernos respeten estas leyes. He puesto ese ejemplo, pero podría haber puesto otro, porque, como ustedes saben, no escribo mis discursos -una lástima, tal vez-, pero no los pienso con mucha antelación. Entonces, tratando de dar un ejemplo de orden cristiano, de la noción que la gente tiene de un orden cristiano que vuelve a la paz y a la justicia, con la jerarquía que es necesaria en una sociedad, he citado este ejemplo porque es reciente y conocido por todos, y también porque la situación era realmente espantosa, la Argentina estaba en un estado de anarquía, con asesinatos y secuestros, una situación al borde del abismo, al borde de la anarquía total. Entonces asumió un gobierno, pero creo que, dadas las ideas de algunos de estos hombres (conozco a algunos obispos argentinos y yo mismo estuve allí hace poco), creo que estos hombres que asumieron el gobierno lo hicieron con espíritu cristiano. Que no están gobernando perfectamente, que exageran, que no todo es perfecto, no lo dudo ni un momento (no creo que ningún gobierno en el mundo haya sido perfecto); pero creo que volvieron a los principios de la justicia, y por eso puse este ejemplo. Dije: ¿ven? Cuando se restauran los principios cristianos se descubre una sociedad que puede vivir, que es habitable, en la que la gente puede vivir, donde no tiene que estar siempre preguntándose si la van a asesinar en la esquina, o si la van a robar, o si tienen una bomba en el jardín, etcétera. Yo sólo quería dar un ejemplo, pero eso no significa que yo sea partidario del gobierno argentino o del gobierno chileno. Podría haber puesto el ejemplo de Chile. Podría haber citado gobiernos que estaban en total anarquía y que luego restablecieron el orden. Un orden así puede ser tiránico, y entonces es otra cosa: no estamos hablando de introducir la esclavitud. Debo decir que no usé ese ejemplo para apoyar al gobierno argentino o para hacer política. Yo no hago política.

No quisiera hacer comentarios detallados sobre los regímenes de Argentina y Chile, ya que no he realizado un estudio personal detallado de ellos. Lo que está perfectamente claro es

que en ambos casos los militares sólo asumieron el gobierno porque los regímenes anteriores habían hecho la vida literalmente imposible. Que los lectores británicos o estadounidenses dediquen unos minutos a calcular el significado preciso de una tasa de inflación del 800 por ciento, que calculen el costo de las necesidades básicas de la vida multiplicado por ocho y que decidan hasta qué punto habrían sido tolerables los regímenes que hubieran provocado semejante estado de cosas. También hay que recordar que en ambos países los terroristas marxistas no se consideran obligados por ninguna norma ética para lograr sus objetivos. Durante mi propio servicio militar tuve experiencia personal de dos campañas terroristas, en Malasia y Chipre, y, dejando de lado la cuestión de si la razón está del lado de los militares o de los terroristas, es difícil para las fuerzas de seguridad ajustarse a las normas cuando tratan con hombres que violan las normas de conducta civilizadas. Si tomamos como ejemplo Irlanda del Norte, no cabe duda de que la situación allí ha sido causada por una partición injusta de Irlanda y un trato injusto a la población católica. Los católicos tienen un agravio legítimo que no han podido rectificar por los canales políticos aceptados. Sin embargo, cuando un soldado o un policía ha visto a sus camaradas volar en pedazos por una bomba terrorista, o ha visto la carnicería en una tienda bombardeada, con mujeres y niños muertos o sangrando por miembros amputados, no es probable que piense mucho en los antecedentes históricos cuando pone sus manos sobre un pistolero. Debería hacerlo, pero no lo hace. Es un error, pero es comprensible. Por lo tanto, es bastante injusto que los liberales, católicos o no, juzguen a los regímenes de Chile y Argentina cuando no tienen ningún conocimiento de primera mano -y probablemente incluso poco de segunda o incluso de tercera- de los antecedentes de la situación actual en esos países. También es un hecho que los gobiernos de Chile y Argentina han sido objeto de una campaña de difamación sistemática en la prensa secular y católica. Para tomar sólo un ejemplo, aquellos que se basan para informarse en la prensa católica británica imaginarían que las cárceles de Chile están repletas de presos políticos cuando, de hecho, no hay un solo preso político en todo el país.[3]

En cuanto a Argentina, el periódico francés L'Express, nada derechista, admitió en su número del 30 de agosto, al día siguiente del sermón de Lille, que:

El general Videla, llevado al poder mediante un golpe de Estado, ha conseguido en el último momento salvar la situación económica del país. Con una inflación del 800 por ciento durante los últimos doce meses de la presidencia de Isabel Perón, sin medios para pagar sus deudas en el exterior, Argentina estaba al borde de la quiebra. Congelando los precios y los salarios, la inflación ha sido reducida al menos en un 3 por ciento mensual... Argentina puede reanudar su desarrollo sobre bases sólidas.

En cuanto al "golpe de Estado" de las fuerzas armadas argentinas, no hubo ni ambición ni despotismo. Hubieran preferido (como las fuerzas armadas brasileñas en 1964) no tener que intervenir. Pero no había nadie más. El Courrier de Paul Deheme lo deja claro en su número 7.967 del 16 de septiembre de 1976:

Las fuerzas armadas argentinas se negaron durante mucho tiempo a actuar y el 24 de marzo de 1976, cuando tomaron su decisión, el caos había llegado a tal punto que ya no podían demorarse más. Les recuerdo, además, lo que les escribí el 17 de marzo, una semana antes

de su toma del poder: "Las fuerzas armadas van a tener que tomar decisiones draconianas, les guste o no".

La mayor parte del sermón del Arzobispo se dedicó a una defensa apasionada de la fe tradicional y a una crítica mordaz de la "Iglesia conciliar", una Iglesia en la que los templos consagrados están a disposición de los musulmanes pero se les niega el acceso a los católicos fieles que desean celebrar la misa tradicional. El Arzobispo hizo hincapié en la necesidad de que los tradicionalistas expongan su postura de una manera comedida y no agresiva:

No estamos en contra de nadie. No somos comandos. No deseamos el mal a nadie.

Todo lo que queremos es que se nos permita profesar nuestra fe en Nuestro Señor Jesucristo.

Por eso nos expulsan de nuestras iglesias. Expulsan a los pobres sacerdotes por decir la antigua Misa por la que fueron santificados todos nuestros santos: Santa Juana de Arco, el Santo Cura de Ars, la pequeña Teresita del Niño Jesús fueron santificados por esta Misa; y ahora expulsan brutalmente, cruelmente, a los sacerdotes de sus parroquias porque dicen la Misa que ha santificado a los santos durante siglos. Es una locura. Casi diría que es una historia de locos. Me pregunto si estoy soñando. ¿Cómo puede esta Misa haberse convertido en una especie de horror para nuestros obispos y para aquellos que deberían preservar nuestra fe? Pero conservaremos la Misa de San Pío V porque la Misa de San Pío V es la Misa de veinte siglos. Es la Misa de todos los tiempos, no sólo la Misa de San Pío V; y representa nuestra fe, es un baluarte de nuestra fe, y necesitamos ese baluarte.

Nos dirán que estamos haciendo una cuestión de latín y sotanas. Evidentemente, de esa manera es fácil desacreditar a aquellos con quienes no se está de acuerdo. Pero el latín tiene su importancia; y cuando estuve en África era maravilloso ver esas multitudes de africanos de diferentes lenguas -a veces teníamos cinco o seis tribus diferentes que no se entendían- que podían asistir a la Misa en nuestras iglesias y cantar los cantos latinos con extraordinario fervor. Vayan a verlos ahora: se pelean en las iglesias porque se dice la Misa en una lengua distinta a la suya, por lo que están descontentos y quieren una Misa en su propia lengua. La confusión es total, donde antes había una unidad perfecta. Esto es sólo un ejemplo. Acaban de escuchar la epístola y el evangelio leídos en francés -no veo ninguna dificultad en eso- y si se añadieran más oraciones en francés, para decirlas todos juntos, tampoco veo ninguna dificultad. Pero me parece que el cuerpo de la Misa, que va desde el ofertorio hasta la comunión del sacerdote, debe permanecer en un único lenguaje, para que todos los hombres de todas las naciones puedan asistir juntos a la Misa y puedan sentir la unidad en esa unidad de fe, en esa unidad de oración. Por eso pedimos, más aún, dirigimos un llamamiento a los obispos y a Roma: ¿quieren, por favor, tener en cuenta nuestro deseo de orar como lo hicieron nuestros antepasados, de mantener la fe católica, nuestro deseo de adorar a Nuestro Señor Jesucristo y de querer su Reino? Es lo que dije en mi última carta al Santo Padre -y pensé que realmente era la última, porque no pensé que el Santo Padre me hubiera escrito otra vez-.

El Arzobispo también hizo hincapié en el hecho de que, si bien los comunistas y los masones eran bienvenidos en el Vaticano, los tradicionalistas católicos no lo eran. Una audiencia de millones de personas en todo el mundo pudo ver de primera mano cómo se arrancaba la máscara del rostro de la "Iglesia conciliar", una Iglesia caracterizada por la dureza, la hipocresía, la intolerancia y la crueldad calculada hacia sus hijos más fieles: una Iglesia dispuesta a sacrificar su patrimonio doctrinal y litúrgico en aras de un objetivo ecuménico ilusorio. No cabe duda de que fue la vergüenza resultante de esta exposición pública lo que dio lugar a la posterior audiencia papal del Arzobispo.

También es evidente que esta masiva manifestación de apoyo al arzobispo supuso un gran shock para el Vaticano. Técnicamente, después de su suspensión, ni un solo católico debería haber estado presente en la misa, y los obispos locales se lo habían recordado a los fieles y les habían advertido que no debían estar presentes ni siquiera por curiosidad. También vale la pena reiterar el hecho de que esta misa no tenía la intención de ser una gran manifestación pública de apoyo al arzobispo y a la fe tradicional; se hizo pública sólo en el último minuto. Si el arzobispo hubiera querido organizar una manifestación del apoyo masivo del que goza y hubiera pedido que se organizara durante el mes de agosto, es dudoso que hubiera habido un edificio en Francia lo suficientemente grande para acomodar a la congregación.

El mensaje que llegó desde Lille fue claro. El régimen del Vaticano había insistido en que el primer y único deber de los católicos era aceptar todas sus directivas sin cuestionarlas. Quería una obediencia absoluta y ciega. Si prohibía hoy lo que ordenó ayer, no correspondía a los fieles razonar por qué, sino obedecer. Pero los católicos presentes en Lille demostraron, con su presencia, que, al igual que Monseñor Lefebvre, su compromiso es con la fe tradicional. En la medida en que el Vaticano defienda esa fe, disfrutará de su apoyo; donde no consiga construir el Cuerpo de Cristo, sino que introduzca medidas que lo socaven de hecho, entonces dirán "no", incluso al propio Papa.

---

1. Fundador de Acción Francesa.

2. Itinéraires, n° 208, diciembre de 1976, p. 127

3El último preso político en Chile (el ex senador comunista Jorge Montes) fue liberado el 17 de junio de 1977 y se le permitió viajar a Alemania Oriental a cambio de once presos políticos de Alemania Oriental, Chile hoy, No.33 (12 Devonshire Street, Londres, W1). Para un relato de los hechos sobre la situación chilena, lea The Church of Silence in Chile, 450 pp., $7 franqueo pagado de Lumen Mariae Publications, PO Box 99455, Erieview Station, Cleveland, Ohio 44199. Disponible en Gran Bretaña en Augustine Publishing Co. Hay lecturas de fondo esenciales sobre este tema en dos valiosos suplementos de Approaches, “Dossier on Chile” y “Hatred and Lies Against Latin America”, que prueban, entre otras cosas, que Amnistía Internacional había publicado información falsa, por ejemplo, alegando que hay personas desaparecidas que no están desaparecidas en absoluto.

Capítulo 14: La audiencia con el Papa Pablo VI

11 de septiembre de 1976
Comunicado de la Oficina de Prensa del Vaticano

Su Excelencia Monseñor Marcel Lefebvre vino ayer a Castelgandolfo para pedir audiencia al Santo Padre.

Fue recibido esta mañana a las 10:30.

Su Santidad, después de haber subrayado que los problemas planteados habían sido y eran siempre seguidos por el Papa con la más viva y constante atención, lo invitó, con palabras especialmente e intensamente paternales, a reflexionar sobre la situación por él creada, situación gravemente dañina para la Iglesia, así como sobre su responsabilidad personal respecto al grupo de fieles que lo siguen y a toda la comunidad eclesial, y ante Dios.

11 de septiembre de 1976
El arzobispo Lefebvre es recibido en audiencia por Su Santidad el Papa Pablo VI

El relato que sigue de la audiencia de Monseñor Lefebvre con Pablo VI se basa íntegramente en las propias palabras del Arzobispo. La parte está extraída de una conferencia de prensa dada en Ecône el 15 de septiembre, cuyo texto completo se publicó en Itineraires n.° 208, pp. 100-116. La segunda parte está extraída de una conferencia dada a los seminaristas en Ecône el 18 de septiembre. El texto completo se incluye en Itineraires n.° 208, pp. 136-154. En ninguno de los dos casos el Arzobispo habló a partir de un texto preparado, lo que explica un estilo algo inconexo en algunos lugares.

PARTE I

Os digo sinceramente que este encuentro con el Papa fue para mí totalmente inesperado. Ciertamente, lo deseaba desde hacía varios años. Había pedido encontrarme con el Santo Padre, hablarle de mi seminario, de mi trabajo, podría decir darle una alegría porque todavía era capaz, a pesar de las circunstancias, de formar algunos sacerdotes, de ayudar a la Iglesia en la formación de sacerdotes. Pero nunca lo conseguí. Siempre me dijeron que el Papa no tenía tiempo para recibirme. Después, poco a poco, cuando el seminario fue penalizado, las dificultades fueron evidentemente mayores, con el resultado de que nunca pude pasar la puerta de bronce. Pero después de esos acontecimientos (la supresión del seminario y la supresión de la Fraternidad) la condición puesta para ver al Santo Padre fue que me sometiera al Concilio, a las reformas postconciliares y a las orientaciones postconciliares queridas por el Santo Padre, es decir, prácticamente, el cierre de mi seminario. Eso no lo acepté. Yo no podía aceptar el cierre de mi seminario ni el cese de las ordenaciones en el seminario, porque considero que estoy haciendo un trabajo constructivo, estoy construyendo la Iglesia, no derribándola, aunque a mi alrededor se están produciendo demoliciones. Considero que no puedo, en conciencia, colaborar en la destrucción de la Iglesia. Eso nos llevó a un punto muerto total: por un lado, la Santa Sede imponía condiciones que significaban el cierre del seminario, y por otro lado yo no quería que se

cerrara el seminario. Parecía, por tanto, que el diálogo era imposible. Luego, como usted sabe, se impuso esa pena de suspensión a divinis, que es muy grave en la Iglesia, especialmente para un obispo: significa que se me prohíbe realizar actos correspondientes a mi ordenación episcopal: ni Misa, ni sacramentos, ni administrar sacramentos. Muy grave. Eso conmocionó a la opinión pública y sucedió que se formó una corriente de opinión a mi favor. No fui yo quien la buscó: fue la propia Santa Sede la que dio una tremenda publicidad a la suspensión y al seminario. Ustedes representan todos los medios de difusión de noticias y su trabajo era dar a la gente lo que quería al hablar de este acontecimiento. Esto desencadenó una ola de opinión que, por decir lo menos, fue inesperada para el Vaticano.

Así pues, el Vaticano se encontraba en una situación bastante delicada y fastidiosa ante la opinión pública, y creo que por eso, o al menos lo imagino, el Papa quiso verme, aunque no oficialmente por los canales habituales: no vi a Mons. Martin, que suele organizar las audiencias, ni me encontré con el cardenal Villot, no me encontré con nadie. Resulta que estaba en Besançon preparando la misa cuando me dijeron: «Hay un sacerdote que ha venido de Roma y que quiere verte después de la misa. Es muy urgente y muy importante». Dije: «Lo veré después de la misa».

Así que, después de la Misa, nos retiramos a un rincón de la sala donde estábamos y este sacerdote, don Domenico La Bellarte, creo -yo no lo conocía, porque nunca en mi vida lo había visto- me dijo: "El arzobispo de Chieti, mi superior, vio al Santo Padre hace poco, y el Santo Padre expresó el deseo de verte a ti". Le dije: "Mira, hace cinco años que quiero ver al Santo Padre. Siempre me imponen condiciones y me volverán a imponer las mismas condiciones. No veo por qué debería ir ahora a Roma". Insistió y dijo: "Ha habido un cambio. Algo ha cambiado en Roma en lo que respecta a ti". "Muy bien. Si puedes asegurarme que el arzobispo de Chieti me acompañará al Santo Padre, yo nunca me he negado a ver al Santo Padre y estoy dispuesto a ir".

Entonces le prometí que iría a Roma lo antes posible. Tuve la ceremonia en Fanjeaux, así que fui a Fanjeaux, así que fui a Fanjeux y luego fui directamente en coche a Roma. Traté de ponerme en contacto con ese sacerdote y lo encontré en Roma, donde me dijo: "De todos modos, será mejor que escribas un trocito de carta al Santo Padre que pueda entregar a Mons. Macchi, su secretario, y entonces podrás ver al Santo Padre". Le dije: "Pero ¿qué clase de carta? No se trata de pedir perdón o decir que acepto de antemano lo que se me imponga. No lo aceptaré". Entonces me dijo: "Escribe cualquier cosa. Pon algo en un papel y lo llevaré inmediatamente a Castelgandolfo". Escribí expresando mi profundo respeto por la persona del Santo Padre y diciendo que si había, en las expresiones que había usado en discursos y escritos, algo que desagradaba al Santo Padre, lo lamentaba; que yo estaba siempre dispuesto a ser recibido y esperaba ser recibido por el Santo Padre. Firmé la carta y eso fue todo. El sacerdote ni siquiera leyó la notita que yo había escrito, sino que la metió en un sobre. Dirigí el sobre al Santo Padre y partimos hacia Castelgandolfo. Él entró en palacio. Nos quedamos un rato fuera. Fue a ver a Mons. Macchi, que le dijo: "No puedo darle una respuesta enseguida. Le avisaré hacia las siete de esta tarde". Eso fue el jueves pasado por la tarde. Y, de hecho, a las siete recibí una llamada telefónica en mi casa de Albano. Me dijeron: "Tendrá usted una audiencia con el Santo Padre mañana a las diez y media".

PARTE II

Así pues, al día siguiente, sábado, a las diez y cuarto, fui a Castelgandolfo, y allí creo que los santos ángeles habían expulsado a los empleados del Vaticano porque yo había vuelto allí: había dos guardias suizos en la entrada, y después me encontré sólo con Monseñor X (no con Monseñor Y: sus nombres son muy parecidos). Monseñor X, el canadiense, me acompañó hasta el ascensor. Sólo estaba el ascensorista, eso es todo, y subí. Los tres subimos al primer piso, y allí, acompañado por Monseñor X, recorrí todas las habitaciones: hay al menos siete u ocho antes de llegar al despacho del Santo Padre. ¡Ni un alma! Normalmente - he estado muchas veces en audiencias privadas en tiempos de Pío XI, Pío XII, Juan XXIII e incluso Pablo VI - siempre hay al menos un guardia suizo, siempre un gendarme, siempre varias personas: un chambelán privado, un monseñor que está presente aunque sólo sea para vigilar y prevenir incidentes. Pero las salas estaban vacías, no había nada, absolutamente nada. Entonces fui al despacho del Santo Padre, donde encontré al Santo Padre con Mons. Benelli a su lado. Saludé al Santo Padre y saludé a Mons. Benelli. Nos sentamos inmediatamente y comenzó la audiencia.

El Santo Padre se mostró bastante vivaz al principio, casi podríamos decir que un poco violento: se le notaba profundamente herido y más bien provocado por lo que estamos haciendo. Me dijo:

"Me condenáis, me condenáis. Soy modernista. Soy protestante. No se puede permitir, estáis haciendo una obra mala, no debéis continuar, estáis causando escándalo en la Iglesia, etc..." con irritabilidad nerviosa.

Me quedé callado, puedes estar seguro. Después de eso me dijo:

-Bueno, habla, habla. ¿Qué tienes que decir?

Le dije:

"Santo Padre, yo vengo aquí, pero no como jefe de los tradicionalistas. Usted ha dicho que yo soy el jefe de los tradicionalistas. Niego rotundamente que yo sea el jefe de los tradicionalistas. Yo soy sólo un católico, un sacerdote, un obispo, entre millones de católicos, miles de sacerdotes y otros obispos que están desgarrados y desgarrados en la conciencia, en la mente, en el corazón. Por una parte deseamos someternos a usted completamente, seguirlo en todo, no tener reservas sobre su persona, y por otra parte somos conscientes de que las líneas tomadas por la Santa Sede después del Concilio, y toda la nueva orientación, nos alejan de sus predecesores. ¿Qué debemos hacer entonces? Nos vemos obligados o a apegarnos a sus predecesores o a apegarnos a su persona y separarnos de sus predecesores. Que los católicos estén desgarrados de esa manera es inaudito, increíble. Y no soy yo quien lo ha provocado, no es un movimiento hecho por mí, es un sentimiento que viene de los corazones de los fieles, millones de fieles que no conozco. No tengo idea de cuántos hay. Están en todo el mundo, en todas partes. Todo el mundo está preocupado por este trastorno que ha ocurrido en la Iglesia en los últimos diez años, por las ruinas que se acumulan en la Iglesia. He aquí ejemplos: hay una actitud básica en las personas, una actitud interior que las hace ahora inmutables. No cambiarán porque han

elegido: han hecho su elección por la Tradición y por quienes mantienen la Tradición. Hay ejemplos como el de las hermanas religiosas que vi hace dos días, buenas religiosas que quieren mantener su vida religiosa, que enseñan a los niños como sus padres quieren que se les enseñe; muchos padres les llevan a sus hijos porque recibirán una educación católica de estas religiosas. Así pues, aquí hay religiosas que conservan su hábito religioso; y sólo porque quieren conservar la antigua oración y mantener el antiguo catecismo son excomulgadas. El Superior General ha sido destituido. El obispo ha sido destituido cinco veces, exigiéndoles que abandonen el hábito religioso porque han sido reducidos al estado laical. La gente que ve esto no entiende. Y, al mismo tiempo, las monjas que se quitan el hábito, vuelven a todas las vanidades mundanas, ya no tienen una regla religiosa, ya no rezan, ¡son aprobadas oficialmente por los obispos y nadie dice una palabra en contra de ellas! El hombre de la calle, el pobre cristiano, al ver estas cosas no puede aceptarlas. Eso es imposible. Luego sucede lo mismo con los sacerdotes. Los buenos sacerdotes que dicen bien su misa, que rezan, que se encuentran en el confesionario, que predican la verdadera doctrina, que visitan a los enfermos, que llevan su sotana, que son verdaderos sacerdotes amados por su pueblo porque observan la antigua misa, la misa de su ordenación, que observan el antiguo catecismo, son arrojados a la calle como criaturas sin valor, casi excomulgados. Y luego los sacerdotes van a las fábricas,"No se visten nunca de curas para que nadie sepa lo que son, predican la revolución, y son aceptados oficialmente, y nadie les dice nada. En cuanto a mí, estoy en el mismo caso. Intento hacer sacerdotes, buenos sacerdotes como los de antes; hay muchas vocaciones, los jóvenes son admirados por la gente que los ve en los trenes, en el metro; son saludados, admirados, felicitados por su vestimenta y porte; ¡y a mí me suspenden a divinis! Y a los obispos que ya no tienen seminaristas, ni sacerdotes jóvenes, nada, y cuyos seminarios ya no hacen buenos sacerdotes, ¡no se les dice nada! Ya lo entiendo, el pobre cristiano medio lo ve claro. Ha elegido y no se moverá. Ha llegado a su límite. Es imposible".

"Eso no es verdad. No se forman buenos sacerdotes", me dijo, "porque se les hace jurar contra el Papa".

—¡Cómo! —respondí—. ¿Un juramento contra el Papa? ¡Yo, por el contrario, trato de darles respeto por el Papa, respeto por el sucesor de Pedro! Al contrario, rezamos por el Santo Padre, y usted nunca podrá mostrarme este juramento que hacen contra el Papa. ¿Puede darme una copia?

Y ahora, oficialmente, los portavoces del Vaticano han publicado en el periódico de hoy, donde podéis leerlo, el desmentido vaticano, diciendo que no es verdad, que el Santo Padre no me ha dicho eso: el Santo Padre no me ha dicho que yo haya hecho jurar contra el Papa a mis seminaristas y a mis jóvenes sacerdotes. Pero, ¿cómo he podido inventar eso? ¿Cómo inventar algo así? Es impensable. Pero ahora lo niegan: el Santo Padre no lo ha dicho. Es increíble. Y, evidentemente, no tengo ninguna grabación. No he escrito toda la conversación, por lo que no puedo probar materialmente lo contrario. Pero, ¡mi reacción! No puedo olvidar cómo reaccioné ante esa afirmación del Santo Padre. Todavía me veo haciendo gestos y diciendo: «Pero, ¿cómo, Santo Padre, puede usted decir una cosa así? ¿Puede mostrarme una copia del juramento?». Y ahora dicen que no es verdad. ¡Es extraordinario!

Luego el Santo Padre me dijo además:

-Es cierto, ¿no es cierto?, que me condenas.

Tuve la fuerte impresión de que todo se reducía más bien a su persona, que él estaba personalmente herido:

"Usted me condena, ¿qué debo hacer? ¿Debo presentar mi dimisión y dejar que usted ocupe mi lugar?"

—¡Oh! —Me llevé las manos a la cabeza.

«Santo Padre, no diga esas cosas. ¡No, no, no, no!» Dije entonces:

"Santo Padre, permítame continuar. La solución del problema está en sus manos. Sólo tiene que decir una palabra a los obispos: reciba fraternalmente, con comprensión y caridad a todos esos grupos de tradicionalistas, a todos aquellos que desean conservar la oración de antaño, los sacramentos como antes, el catecismo como antes. Acójalos, ofrézcales lugares de culto, acomódese con ellos para que puedan rezar y permanecer en relación con usted, en íntima relación con sus obispos. Sólo tiene que decir una palabra a los obispos y todo volverá al orden y en ese momento no tendremos más problemas. Las cosas volverán al orden. En cuanto al seminario, yo mismo no tendré dificultad en ir a los obispos y pedirles que implanten a mis sacerdotes en sus diócesis: las cosas se harán normalmente. Yo mismo estoy muy dispuesto a renovar las relaciones con una comisión que usted podría nombrar de la Congregación de Religiosos para que venga al seminario. Pero es evidente que mantendremos y desearemos continuar la práctica de la Tradición. Se nos debe permitir mantener esa práctica. Pero quiero volver a las relaciones normales y oficiales con la Santa Sede y con las Congregaciones. Más allá de eso no quiero nada más".

Entonces me dijo:

"Tengo que reflexionar, tengo que rezar, tengo que consultar al Consistorio, tengo que consultar a la Curia. No puedo darle una respuesta. Ya veremos."

Después me dijo: "Oraremos juntos".

Dije: "Con mucho gusto, Santo Padre".

Después rezamos el Padrenuestro, el Veni Creator y un Ave María, y después me hizo volver muy amablemente, pero con dificultad, pues caminaba con dificultad y arrastraba un poco las piernas. En la habitación de al lado esperó a que viniera a buscarme Domenico, e hizo que le entregaran una medallita a Don Domenico. Después nos fuimos. Mons. Benelli no abrió la boca, no hizo nada más que escribir todo el tiempo, como un secretario. No me molestó en absoluto. Era como si Mons. Benelli no estuviera presente. Creo que no le preocupó al Santo Padre, como tampoco me preocupó a mí, porque no abrió la boca y no dio señales. Le dije dos veces que tenía la solución del problema en sus manos. Entonces

me mostró satisfecho por haber tenido esa entrevista, ese diálogo. Le dije que siempre estaría a su disposición. Luego nos fuimos.

Desde entonces, ahora cuentan en los periódicos lo que quieren, las invenciones más fantásticas: que yo lo acepté todo, que me sometí completamente; luego dijeron que era todo lo contrario, que no había aceptado nada y que no había concedido nada. Ahora me dicen, en efecto, que mentí, que inventé cosas en la conversación que tuve con el Santo Padre. Mi impresión es que están tan furiosos porque esta audiencia se produjo de manera imprevista, sin pasar por los canales habituales, que están tratando por todos los medios de desacreditarla, y desacreditarme a mí también. Evidentemente, tienen miedo de que esta audiencia me vuelva a poner en el favor de mucha gente, que dice: ahora, si Monseñor ha visto al Santo Padre, ya no hay problemas: está de nuevo con el Santo Padre. De hecho, nunca hemos estado en contra del Santo Padre y siempre hemos querido estar con el Santo Padre.

Además, acabo de escribirle de nuevo porque el cardenal Thiandoum insistió tanto en eso.[2]para que pudiera tener una breve nota mía para llevar al Santo Padre. Le dije: "Bueno. Estoy dispuesto a escribir una breve carta al Santo Padre (aunque estoy empezando a pensar que esta correspondencia es interminable). Quiero agradecerle al Santo Padre por concederme esta audiencia". Así lo hice y le agradecí al Santo Padre...

El Santo Padre había dicho durante la conversación: «Bueno, al menos tenemos un punto en común: ambos queremos detener todos estos abusos que existen actualmente en la Iglesia, para devolver a la Iglesia su verdadero rostro, etc...

Respondí: “Sí, absolutamente”.

Así pues, en mi carta expresé que estaba dispuesto a colaborar con él, ya que él había dicho durante la audiencia que al menos teníamos un punto en común: devolver a la Iglesia su verdadero rostro y suprimir todos los abusos en la Iglesia. En eso estaba dispuesto a colaborar, y, por cierto, bajo su autoridad. No dije nada, creo, que prometiera demasiado, ya que devolver a la Iglesia su verdadero rostro es lo que estamos haciendo.

Cuando también le dije que, de hecho, me estaba basando en el “pluralismo”, dije:

«Pero, después de todo, con el pluralismo actual, ¿cómo sería posible que quienes quieren conservar la Tradición se pusieran en pie de igualdad con los demás? Es lo mínimo que se nos puede conceder». Dije: «No sé, Santo Padre, si usted sabe que en Francia hay veintitrés plegarias eucarísticas oficiales».

Levantó los brazos al cielo y dijo: «¡Muchos más, Monseñor, muchos más!».

Entonces le dije:

"Pero si hay muchos más, si, aun así, se añade otro, no veo cómo eso puede perjudicar a la Iglesia. ¿Es pecado mortal mantener la Tradición y hacer lo que la Iglesia siempre ha hecho?"

Ya ves, el Papa parece bien informado.

Ahora creo que debemos orar y mantenernos firmes. Puede que haya algunos entre ustedes que se hayan sorprendido por la suspensión a divinis y, debería decir, por mi rechazo a la suspensión a divinis. Por supuesto. Lo entiendo. Pero ese rechazo es parte, y digo que debe verse como parte, de nuestro rechazo a aceptar el juicio que nos llegó de Roma. Todo eso es lo mismo. Es parte del mismo contexto; todo está vinculado. ¿No es así? Entonces, no veo por qué debería aceptar esta suspensión, ya que no acepté la prohibición de ordenar, ni acepté el cierre del seminario y el cierre y la destrucción de la Fraternidad. Eso significaría que debería haber aceptado desde el momento de la primera frase, de la primera condena: debería haber dicho Sí, estamos condenados, cerramos el seminario y terminamos con la Fraternidad. ¿Por qué no acepté eso? Porque se hizo ilegalmente, porque no se basa en ninguna prueba ni en ningún juicio. No sé si usted ha tenido ocasión de leer lo que dijo el mismo Cardenal Garrone en una entrevista: nuestro encuentro con Monseñor Lefebvre en Roma con los tres Cardenales no fue un tribunal. Lo dijo abiertamente. Es lo que yo siempre he dicho. Fue una conversación. Nunca me he encontrado ante un tribunal. La Visita no fue un tribunal, fue una investigación, no un juicio. Por lo tanto, no hubo tribunal, ni juicio, ni nada: yo he sido condenado así sin poder defenderme, sin amonestación, sin nada escrito, sin nada. ¡No! No es posible. De todos modos, la justicia existe. Por lo tanto, he rechazado esa condena, porque era ilegal y porque no pude presentar mi apelación. La forma en que se ha producido es absolutamente inadmisible. No se nos ha dado ninguna razón válida para nuestra condena. Una vez rechazada esa sentencia, no hay ninguna razón válida para no rechazar las otras, porque las otras siempre se basan en esa. ¿Por qué se me ha prohibido ordenar? Porque la Fraternidad fue "suprimida" y el seminario debió ser cerrado. Por lo tanto, no tengo derecho a ordenar. Rechazo eso porque se basa en un juicio que es falso. ¿Por qué estoy suspendido a divinis? Porque ordené cuando me lo habían prohibido. Pero no acepto esa sentencia sobre las ordenaciones precisamente porque no acepto el juicio que se pronunció. Es una cadena. No acepto la cadena porque no acepto el primer eslabón sobre el que se construyó toda la condena. No puedo aceptarlo.

Además, el Santo Padre mismo no me habló de la suspensión, no me habló del seminario, de nada. Sobre ese tema, nada, absolutamente nada.

Ésta es la situación actual. Creo que para usted, claramente -y lo comprendo- es un drama, como lo es para mí; y creo que deseamos de corazón que se reanuden las relaciones normales con la Santa Sede. Pero, ¿quién fue el que rompió las relaciones normales? Se rompieron en el Concilio. Fue en el Concilio donde se rompieron las relaciones normales con la Iglesia, fue en el Concilio donde la Iglesia, separándose de la Tradición, alejándose de la Tradición, adoptó una actitud anormal hacia la Tradición. Esto es lo que no podemos aceptar; no podemos aceptar una separación de la Tradición.

Como le dije al Santo Padre: "En la medida en que os desviéis de vuestros predecesores, ya no podremos seguiros". Eso es evidente. No somos nosotros los que nos desviamos de sus predecesores.

Cuando le dije: «Pero mira de nuevo los textos sobre la libertad religiosa, dos textos que formalmente se contradicen, palabra por palabra (textos dogmáticos importantes, el de Gregorio XVI y el de Pío IX, Quanta Cura, y luego el de la libertad religiosa, se contradicen, palabra por palabra); ¿cuál elegir?»

Él respondió: “Oh, dejemos esas cosas. No empecemos a discutir”.[3]

Sí, pero el problema está ahí. En la medida en que la nueva Iglesia se separa de la antigua, no podemos seguirla. Esa es la posición, y por eso mantenemos la Tradición, nos aferramos firmemente a la Tradición; y estoy seguro de que estamos prestando un inmenso servicio a la Iglesia. Debo decir que el seminario de Econe es fundamental para la batalla que estamos librando. Es la batalla de la Iglesia, y es con esa idea con la que debemos posicionarnos.

Lamentablemente, debo decir que esta conversación con el Santo Padre me ha dejado una impresión dolorosa. Tuve precisamente la impresión de que lo que él defendía era a sí mismo personalmente:

"¡Estás contra mí!"

“No estoy contra ti, estoy contra lo que nos separa de la Tradición; estoy contra lo que nos lleva hacia el protestantismo, hacia el modernismo.”

Tenía la impresión de que consideraba todo el problema como algo personal. No se trata de la persona, no se trata de Monseñor Montini: lo consideramos como el sucesor de Pedro, y como sucesor de Pedro debe transmitirnos la fe de sus predecesores. En la medida en que no transmite la fe de sus predecesores, ya no es el sucesor de Pedro. Se convierte en una persona separada de su deber, que niega su deber, que no cumple con su deber. No hay nada que pueda hacer: no tengo la culpa. Cuando Fesquet, de Le Monde -estuvo allí en la segunda fila hace dos o tres días- dijo: "Pero en realidad estás solo. Solo contra todos los obispos. ¿Qué demonios puedes hacer? ¿Qué sentido tiene un combate de esa clase?"

Respondí: "¿Qué quieres decir? No estoy solo, tengo toda la Tradición conmigo. Además, tampoco aquí estoy solo. Sé que muchos obispos piensan en privado como nosotros. Tenemos muchos sacerdotes con nosotros, y están el seminario y los seminaristas y todos los que se cruzan en nuestro camino".

Y la Verdad no se hace con números: los números no hacen la Verdad. Aunque yo esté solo, aunque todos mis seminaristas me abandonen, aunque me abandone toda la opinión pública, me da lo mismo. Estoy apegado a mi catecismo, apegado a mi Credo, apegado a la Tradición que santificó a todos los santos en el cielo. No me preocupo por los demás: ellos hacen lo que quieren; pero yo quiero salvar mi alma. La opinión pública la conozco demasiado bien: fue la opinión pública la que condenó a Nuestro Señor después de haberlo

aclamado unos días antes. Primero el Domingo de Ramos; luego el Viernes Santo. Lo sabemos. No hay que fiarse de la opinión pública. Hoy está conmigo, mañana está contra mí. Lo que importa es la fidelidad a nuestra fe. Debemos tener esta convicción y mantener la calma.

Cuando el Santo Padre me dijo:

"Pero, en el fondo, ¿no sientes dentro de ti algo que te reprocha lo que haces? Estás causando un gran escándalo en la Iglesia. ¿No hay algo que te reprocha?"

Le respondí: «¡No, Santo Padre, en absoluto!»

Él respondió: "¡Oh! Entonces eres irresponsable".

—Tal vez —dije. No podía decir otra cosa. Si tenía algo que reprocharme, debería parar inmediatamente.

Rezad mucho durante vuestro retiro, porque creo que van a suceder cosas, que suceden desde hace mucho tiempo, pero cuanto más avanzamos, más a menudo llegamos a un punto crítico. De todos modos, el hecho de que Dios me haya permitido encontrarme con el Santo Padre, decirle lo que pensamos y dejar toda la responsabilidad de la situación, ahora, en sus manos, es algo querido por Dios. Nos queda rezar, pedir al Espíritu Santo que lo ilumine y le dé valor para actuar de una manera que evidentemente puede ser muy dura para él. No veo otra solución. Dios tiene todas las soluciones. Podría morir mañana. Debemos rezar también por los fieles que mantienen la Tradición para que mantengan siempre una actitud fuerte, firme, pero no una actitud de desprecio por las personas, de insulto a las personas, de insulto a los obispos. Nosotros tenemos la ventaja de poseer la Verdad -no tenemos la culpa-, como la Iglesia tiene la superioridad sobre el error de tener la Verdad: esa superioridad es suya.

Porque tenemos la convicción de que defendemos la Verdad, la Verdad debe trazar nuestro camino, la Verdad debe convencer. No es nuestra persona, no son los arranques de cólera, ni los insultos a las personas, lo que dará más peso a la Verdad. Al contrario, eso podría poner en duda nuestra posesión de la Verdad. Enfadarse e insultar demuestra que no confiamos completamente en el peso de la Verdad, que es el peso de Dios mismo. Es en Dios en quien confiamos, en la Verdad que es Dios, que es Nuestro Señor Jesucristo. ¿Qué puede ser más seguro que eso? Nada. Y poco a poco esa Verdad se abre y se abrirá camino. Debe hacerlo. Por eso, resolvamos que en nuestras expresiones y actitudes no despreciemos ni insultemos a las personas, sino que seamos firmes contra el error. Firmeza absoluta, sin compromisos, sin relajación, porque estamos con Nuestro Señor, se trata de Nuestro Señor Jesucristo. El honor de Nuestro Señor Jesucristo, la gloria de la Santísima Trinidad está en juego, no la gloria infinita en el cielo, sino la gloria aquí abajo en la tierra. Es la Verdad; y lo defendemos a cualquier precio, pase lo que pase.

Os agradezco a todos que hayáis rezado por estas intenciones, como creo que lo habéis hecho durante las vacaciones, y agradezco a todos los que habéis tenido la amabilidad de escribirme algunas palabras durante las vacaciones para decirme y manifestarme su

simpatía y su afecto en estos momentos, que son siempre un poco difíciles. Dios nos ayuda ciertamente en esta lucha: eso es absolutamente cierto, pero, de todos modos, es difícil. Sería una gran felicidad poder trabajar con todos aquellos que tienen responsabilidades en la Iglesia y que deberían trabajar con nosotros por el Reino de Nuestro Señor.

Seguimos unidos. Haced un buen retiro para que podáis emprender un provechoso año de estudios.

14 de septiembre de 1976
Declaraciones del Director de la Oficina de Prensa

El padre Panciroli, director de la Oficina de Prensa del Vaticano, leyó el 14 de septiembre las siguientes declaraciones, reproducidas en italiano en L'Osservatore Romano del 15 de septiembre. Esta traducción es de la versión francesa publicada en La Documentation Catholique y reproducida en Itineraires, n. 207, pp. 190-191.

A la pregunta que me ha hecho un periodista, estoy autorizado a responder: no es verdad que Monseñor Lefebvre haya firmado un documento de sumisión antes de ser recibido por el Santo Padre. Antes de ser recibido, él mismo llevó a Castelgandolfo una breve carta en la que pedía audiencia al Santo Padre, en términos corteses que dejaban esperar una posible y siempre deseable sumisión por su parte.
A otro periodista que me preguntó si el Abbé La Bellarte u otras personas habían contribuido, de acuerdo con la Santa Sede, a preparar esta audiencia, estoy autorizado a responder:
Ni al abate La Bellarte ni a ningún otro se le confió semejante misión. No había ningún acuerdo previo, ni directo ni indirecto. Monseñor Lefebvre se presentó inesperadamente en la residencia papal de Castelgandolfo y pidió una audiencia mediante la carta antes mencionada. El Santo Padre decidió recibirlo, sobre todo porque, aunque estaba suspendido a divinis, era todavía un obispo que había venido en persona a la casa del Padre común, en circunstancias muy especiales, y también porque, como ya hemos dicho, su petición de audiencia estaba formulada de tal manera que permitía al Santo Padre esperar un arrepentimiento.

Aprovecho esta oportunidad para poneros en guardia contra las noticias que, en distintos países, son adornos injustificables de este triste episodio.[4]

16 de septiembre de 1976
Carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI

La ocasión y el motivo de esta carta de cortesía los explica Monseñor Lefebvre en su conferencia a sus seminaristas. El cardenal Thiandoum había pasado unos días en Ecône con Monseñor Lefebvre: «El cardenal Thiandoum ha insistido mucho en que le enviara un escrito mío para llevarlo al Santo Padre», etc.

El texto fue publicado en Itineraires, nº 208, pág. 131.

Santísimo Padre:

Aprovechando el encuentro de Su Eminencia el Cardenal Thiandoum con Su Santidad, quiero agradecerle su amabilidad al concederme una entrevista en Castelgandolfo.

Como dijo Su Santidad: estamos unidos por un punto en común: el ardiente deseo de ver el fin de todos los abusos que desfiguran a la Iglesia.

¡Cuánto deseo colaborar en esa obra salutífera con Vuestra Santidad y bajo vuestra autoridad, para que la Iglesia recupere su verdadero rostro!

Esperando que la entrevista que Vuestra Santidad me ha concedido dé frutos agradables a Dios y saludables para las almas, le ruego acepte mis respetuosos y filiales deseos en Cristo y María.

+ Marcel Lefebvre

17 de septiembre de 1976
Carta de Monseñor Lefebvre al Dr. Éric de Saventhem

En su número 217 de noviembre de 1977, Itinerarios publicó el Dossier Saventbem. Éste constaba de catorce documentos que ocupaban 52 páginas del número. Los documentos consisten en una correspondencia (sobre la prohibición ilegal de la Misa tradicional) mantenida por el Dr. de Saventhem con el Cardenal Knox, Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y los Sacramentos; el Cardenal Villot, Secretario de Estado; y el Arzobispo Benelli, entonces Sustituto (adjunto) del Secretario de Estado. Esta correspondencia es de considerable importancia histórica y es de esperar que se publique en inglés. ** En primer lugar, el hecho de que la prohibición del rito tradicional es un abuso de poder está demostrado en los términos más claros posibles por uno de los laicos más destacados de Europa, que también es abogado. Expone su caso, en su calidad de Presidente de la federación internacional Una Voce, en los términos más educados y respetuosos posibles; A veces se le responde de manera cortante, a veces con rudeza, pero la mayoría de las veces con un silencio sepulcral. La experiencia casi invariable de cualquiera que haya mantenido correspondencia con miembros de la jerarquía de la "Iglesia conciliar" es que la correspondencia se termina abruptamente en el momento en que la persona que escribe presenta evidencia para probar su punto. Esto ha sido particularmente cierto con los padres, sacerdotes y maestros que han trabajado para restaurar la ortodoxia en la catequesis.

En el número de marzo de 1978 de Approaches, Hamish Fraser comenta el Dossier Saventhem a la luz de la Constitución del Vaticano II sobre la Iglesia (Lumen Gentium) que establece (No. 37), después de citar el Canon 682, que los laicos tienen el derecho de "revelar (a sus pastores) sus necesidades y deseos con esa libertad y confianza que corresponde a los hijos de Dios y hermanos de Cristo". Continúa:

"Los laicos, por razón de su ciencia, competencia o preeminencia, están a veces facultados, y a veces obligados, a manifestar su opinión sobre aquellas cosas que pertenecen al bien de la Iglesia. Si se presenta la ocasión, háganlo por medio de las instituciones establecidas por la Iglesia para tal fin y siempre con verdad, valentía y prudencia, y con reverencia hacia aquellos que, por razón de su oficio, representan la persona de Cristo."

Así pues, la teoría, pero el expediente de Saventhem muestra la realidad. Hamish Fraser comenta:

"No se puede negar que el Dr. de Saventhem es uno de los laicos más distinguidos, eruditos y responsables de toda la Europa católica. Sin embargo, cuando, después de haber seguido los canales prescritos, pide con el mayor respeto sólo respuestas o explicaciones satisfactorias sobre ciertas cuestiones que durante años han estado causando una intensa angustia a los católicos leales en toda la Iglesia universal, en la persona de los cardenales Villot y Knox, se encuentra con un silencio sepulcral y es denunciado como desobediente por atreverse siquiera a hacer tales preguntas".

Monseñor Lefebvre tiene un buen número de críticos que, lejos de ser liberales, son tan ortodoxos como él, pero insisten en que debe trabajar dentro del establishment y hacer representaciones respetuosas a través de los canales adecuados. Esas personas no entendieron (o no quisieron entender) la manera en que se administraba la Iglesia durante el pontificado de Pablo VI. El Dossier Saventhem expone lo que se convirtió en un procedimiento estándar, un procedimiento que ya era evidente desde hacía tiempo para cualquiera que realmente quisiera saber.[6]Es evidente que algunos de los críticos ortodoxos del arzobispo no querían realmente aceptar la verdad. Hicieron sus declaraciones privadas, que fueron ignoradas, y luego se quedaron sentados, afirmando que habían cumplido con su deber. El hecho de que Monseñor Lefebvre estuviera realmente tomando medidas prácticas para salvar algo de la fe católica de los escombros de la Iglesia latina les hizo sentirse incómodos y les causó resentimiento en lugar de admiración.

En su carta al cardenal Villot del 15 de agosto de 1976, el Dr. de Saventhem había concluido con tres peticiones, a las que se hace referencia en la carta de Monseñor Lefebvre que sigue. Estas peticiones eran:

Que Roma revise en un futuro próximo su reciente legislación litúrgica y conceda a los ritos preconciliares el derecho de coexistencia pacífica junto a los ritos revisados.

Que como medida provisional con efecto a partir del Adviento de ese año cualquier sacerdote sería libre de celebrar la Misa de San Pío V para los grupos que lo desearan, siempre que se sometieran al Magisterio del Papa Pablo VI.

A partir de la misma fecha deberá levantarse la restricción que sólo permitía a los sacerdotes ancianos o enfermos utilizar el rito tradicional si no había gente presente (sine populo).

Habiendo recibido una copia de esta carta, Monseñor Lefebvre escribió al Dr. de Saventhem el 17 de septiembre de 1976.

Señor Presidente,

He leído con gran interés el extracto de su última carta a Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado, con las tres peticiones que le ha dirigido. Le felicito por esta iniciativa y deseo de corazón que sea acogida con comprensión en Roma.

El hecho es que me fue necesario denunciar los nuevos ritos como ritos “bastardos” y decir que el nuevo rito de la Misa es “el símbolo de una nueva fe, una fe modernista”; y una de las principales razones para ello fue el rigor con el que se intentó proscribir los antiguos ritos. Ese rigor sólo se puede explicar con la hipótesis de que el propósito era expulsar de la Iglesia, junto con esos venerables ritos, las doctrinas de las que son expresión.

Si se levantara la proscripción de nuestros antiguos ritos, esto podría tomarse como una señal de que Roma no quiere imponernos, mediante una lex orandi completamente alterada, una nueva ley de fe. Y si, a partir de entonces, esos venerables ritos recobraran, en la liturgia vivida de la Iglesia, los derechos y honores que les son debidos, esto sería una prueba evidente de que la Iglesia llamada “conciliar” nos permite profesar la misma fe y beber de las mismas fuentes sacramentales que la Iglesia de todos los tiempos.

Es cierto que los ritos renovados presentan problemas, incluso si se proponen a la Iglesia como meramente experimentales. Sin embargo, por graves que sean, deberíamos poder discutirlos serenamente con las autoridades competentes, sin que nos acusen a cada paso de faltar a la auténtica lealtad a la Iglesia.

En cuanto a la obra de formación sacerdotal que realizo en mis seminarios, está centrada, como sabéis, en el misterio inagotable de la Santa Misa. Por eso, para la celebración de la Misa, conservamos el antiguo Misal, que me parece que permite tanto al celebrante como a la asamblea participar más intensamente en ese misterio. Lo mismo sucedería con los demás ritos sacramentales: estoy seguro de que en su forma antigua expresan mejor que en las nuevas la riqueza de su contenido dogmático y que, por tanto, tienen una mayor eficacia evangélica y pastoral.

Deseo, como usted, que para la Iglesia universal coexistan pacíficamente los ritos preconciliares y postconciliares. Los sacerdotes y el pueblo podrían entonces elegir a qué "familia de ritos" pertenecer. El tiempo nos haría saber entonces el juicio de Dios sobre sus valores comparativos para la verdad y sobre su efecto saludable para la Iglesia católica y para toda la cristiandad.

Con mis respetuosos y cordiales devotos deseos en Cristo y María.

+ Marcel Lefebvre

17 de septiembre de 1976
Declaración de la Oficina de Prensa del Vaticano

En su número del 18 de septiembre de 1976, L'Osservatore Romano publicó la siguiente declaración hecha el 17 de septiembre por el Padre Panciroli, Director de la Oficina de Prensa del Vaticano. Se trata de la revelación hecha por el Arzobispo de que el Papa lo había acusado de hacer que sus seminaristas hicieran un juramento contra el Papa. Monseñor Lefebvre respondió al Padre Panciroli el 18 de septiembre, y su respuesta se incluirá en esa fecha. El Padre Panciroli también afirmó que el Papa había ofrecido recibir a Monseñor Lefebvre en cinco ocasiones que se enumeran en su declaración. Los lectores sólo tienen que remitirse a los ejemplos citados por el Padre Panciroli que están registrados en este libro bajo las fechas apropiadas para notar que se le dejó en claro al Arzobispo que debía hacer una entrega total a la “Iglesia Conciliar” antes de que el Santo Padre lo recibiera. Para citar un ejemplo no citado por el Padre Panciroli, en la carta escrita a mano al Cardenal Villot incluida bajo la fecha del 21 de febrero de 1976, el Papa Pablo VI afirma: “Consideramos que antes de ser recibido en audiencia Monseñor Lefebvre debe renunciar a su posición inadmisible respecto al Segundo Concilio Ecuménico Vaticano y a las medidas que hemos promulgado o aprobado en materia litúrgica y disciplinaria”.

Monseñor Lefebvre no renunció ciertamente a su posición, pero fue claramente a consecuencia de la luz desfavorable en la que la Misa y el sermón de Lille habían colocado al Vaticano, que se decidió dar marcha atrás en esta condición previa para la audiencia, reiterada con frecuencia.

La declaración del padre Panciroli dice lo siguiente:

Monseñor Lefebvre dijo durante su audiencia con el Santo Padre que se enteró de que se le acusaba falsamente de exigir a sus seminaristas un juramento contra el Papa. Ayer por la tarde, hablando en “Antenne 2” de la televisión francesa, dijo lo mismo con más detalles, afirmando que el Santo Padre le había dicho: “Usted exige a sus seminaristas un juramento contra el Papa”. Según el ex arzobispo de Tulle, esto demostraría que el Papa está mal informado, e incluso se le calumnia, “sin duda para impedirle recibirlo”. Monseñor Lefebvre, según la historia, desafió al Papa a que le mostrara el texto del juramento.

Bueno, puedo asegurarles que durante la audiencia con el Papa nunca se habló del juramento contra el Papa que Monseñor Lefebvre supuestamente exigía a sus seminaristas. Esto es una novedad para la Santa Sede, que sólo lo había oído de boca de Monseñor Lefebvre en la entrevista en cuestión y en la conferencia de prensa del día siguiente. Nunca antes se había oído hablar de ello, ni siquiera como teoría.

El Papa nunca ha dicho nada parecido. Monseñor Lefebvre nunca le ha pedido al Papa que le facilite el texto del juramento.

En cuanto a la insinuación de que esta "calumnia" del "juramento" fue inventada para impedir que el Papa recibiera a Monseñor Lefebvre, me parece que tenemos pruebas suficientes de lo contrario en el hecho de que el Santo Padre ha hecho saber cinco veces a Monseñor Lefebvre que estaría encantado de recibirlo, sin exigirle nada de antemano más que una señal de arrepentimiento o al menos de buena voluntad.

En la carta autógrafa del 29 de junio de 1975 se lee: «Él (el Papa) espera con impaciencia el día en que tendrá la felicidad de abriros los brazos, para manifestaros una comunión reencontrada, cuando hayáis respondido a las exigencias que acaba de formular. Ahora confía esta intención al Señor, que no rechaza ninguna oración».

En su encuentro con Monseñor Lefebvre, el 19 de marzo de 1976, Monseñor Sustituto (Arzobispo Benelli) le habló en el mismo sentido.

En el discurso consistorial del 24 de mayo de 1976 el Santo Padre afirmó: «Los esperamos (a Mons. Lefebvre y a sus colaboradores) con el corazón abierto y los brazos dispuestos a abrazarlos».

En la carta dirigida el 9 de junio de 1976 por Monseñor Sustituto del Nuncio en Suiza, y que puso en conocimiento de Monseñor Lefebvre, se dice: «Él (el Papa) ha dicho, y lo vuelve a decir hoy, que está dispuesto a acogerlo (a Monseñor Lefebvre) tan pronto como haya dado testimonio público de obediencia al actual sucesor de San Pedro y de su aceptación del Concilio Vaticano II.

El P. Dhanis repitió lo mismo a Mons. Lefebvre cuando lo encontró el 27 de junio de 1976. Y en una respuesta de la Oficina de Prensa a una pregunta, publicada en L'Osservatore Romano del 28 de agosto de 1976, se decía: "Los brazos del Papa están abiertos".

18 de septiembre de 1976
Comunicado de Monseñor Lefebvre

El Director de la Oficina de Prensa del Vaticano afirma que en la audiencia que tuve con el Santo Padre el sábado 11 de septiembre, el Papa no me acusó de haber hecho jurar a mis seminaristas contra el Papa. Estoy dispuesto a jurar sobre el Crucifijo que esa acusación fue hecha por el Papa.

Desconcertado por aquella acusación le pregunté si podía conseguirme el texto del juramento.

¿De qué otra manera se me habría ocurrido poner esa declaración en boca del Santo Padre? Porque el juramento nunca existió, ni en la realidad ni en mi mente.

Es increíble que el Director diga mentiras tan descaradamente.

Ecône, 18 de septiembre de 1976.

Esta declaración fue publicada en Itineraires, n° 208, pág. 135.

7 de octubre de 1976
Carta a los amigos y benefactores (Nº 11)

Queridos amigos y benefactores:

Desde la aparición de nuestra última carta, en el tiempo de Pascua, muchos otros acontecimientos han marcado la historia de nuestra obra, que desde entonces se ha convertido en centro de interés universal: una prueba más, si era necesaria, de que los hombres de nuestro tiempo todavía pueden verse conmovidos por los problemas religiosos y que estos problemas tienen un impacto mucho más importante en nuestra sociedad de lo que generalmente se cree.

Al comienzo de estos acontecimientos, muchos de vosotros habéis compartido con nosotros vuestro dolor, vuestra simpatía y a veces vuestras preocupaciones. Todos nos habéis asegurado vuestras oraciones fervientes. Hemos recibido miles de cartas y telegramas y nos ha sido imposible responder a cada uno de ellos individualmente. Encontraréis, pues, en estas líneas la expresión de nuestro profundo agradecimiento. Que sean también para vosotros fuente de aliento y de esperanza.

Para ayudaros a hacer comprender a aquellas personas que nos conocen poco las razones de nuestra actitud, insistimos en dos cosas que nos parecen muy importantes: el aspecto disciplinar y el aspecto teológico, o el aspecto de la Fe.

No se condena sin juicio y no se puede juzgar si la causa no puede ser escuchada en las formas que aseguren su perfecta y libre defensa ante un tribunal. Pero hemos sido condenados sin juicio, sin poder defender nuestra causa y sin comparecer ante ningún tribunal. De esta condena arbitraria y tiránica de la Fraternidad San Pío X y de su Seminario se sigue la prohibición de las ordenaciones y la suspensión que nos concierne personalmente. Considerando la nulidad evidente de la primera sentencia, no vemos cómo las sentencias que la siguen pueden ser válidas. Por eso no tomamos en cuenta las decisiones de una autoridad que abusa de su poder.

Si se tratara sólo de un problema jurídico y si las sentencias injustas sólo nos concernieran personalmente, nos someteríamos con espíritu penitencial. Sin embargo, a este aspecto jurídico se une un motivo mucho más serio, el de la salvaguardia de nuestra fe.

De hecho, estas decisiones nos obligan a someternos a una nueva orientación en la Iglesia, una orientación que es fruto de un «compromiso histórico» entre la Verdad y el Error.

Este "compromiso histórico" se realizó en la Iglesia mediante la aceptación de las ideas liberales que se pusieron en práctica después del Concilio por los hombres de la Iglesia liberal que lograron tomar las riendas del poder en la Iglesia.

El diálogo con los protestantes, que ha dado lugar a la reforma litúrgica y a los decretos sobre la intercomunión y los matrimonios mixtos, ha dado lugar a que naciones enteras se entreguen al socialismo o al marxismo, como Cuba, Vietnam y Portugal. Pronto será España, si no Italia. El diálogo con los masones ha concluido en la libertad de culto, de conciencia y de pensamiento, lo que supone la asfixia de la verdad y de la moral por el error y la inmoralidad.

Es en esta traición a la Iglesia en lo que quisieran que colaboráramos, alineándonos con esta orientación tan a menudo condenada por los Sucesores de Pedro y por los Concilios precedentes.

Rechazamos este compromiso para ser fieles a nuestra Fe, a nuestro Bautismo y a nuestro único Rey, Nuestro Señor Jesucristo.

Por eso seguiremos ordenando a aquellos que la Providencia conduzca a nuestro Seminario, después de haberles dado una formación totalmente conforme a la doctrina de la Iglesia y fiel al Magisterio de los Sucesores de Pedro.

Este año tendremos catorce nuevos sacerdotes y estamos aceptando treinta y cinco nuevos seminaristas, de los cuales cuatro serán postulantes a la fraternidad. Tenemos el gran placer de dar la bienvenida a varios italianos y belgas. Todos estos candidatos están en el retiro que da inicio al año académico.

Durante este tiempo se están acondicionando poco a poco nuestros prioratos, tres de ellos entrarán en funcionamiento en 1977. Nos piden por todas partes. Los grupos de fieles católicos están aumentando considerablemente y los sacerdotes no son todavía bastante numerosos.

Contamos mucho con vuestro apoyo espiritual y material para permitirnos continuar el trabajo tan necesario en pro de la renovación de las almas, de la formación de verdaderos sacerdotes, sin olvidar la de los hermanos y de las monjas.

El pasado 26 de septiembre, dos hermanos hicieron su profesión y dos recibieron el hábito, mientras que el 29 de septiembre tuvimos el placer de recibir la profesión de la Hermana Mary Michael, de origen australiano y primera monja de la Sociedad, así como la bendición del hábito de tres postulantes americanas. El pasado 20 de septiembre se presentaron al postulantado ocho nuevas mujeres.

Afortunadamente, no somos los únicos que mantenemos la santa Tradición de la Iglesia en este campo. Los noviciados de hombres y mujeres se multiplican a pesar de las pruebas que sufren por parte de quienes deberían más bien bendecirlos.

Con la ayuda de Jesús, María y José esperamos que llegue el fin de esta persecución que injustamente sufrimos. Dios no abandonará a su Iglesia aunque le permita sufrir la Pasión de su Divino Fundador.

¡Que en todos los dominios hagamos reinar a Nuestro Señor Jesucristo!

Éste es nuestro objetivo.

Que Dios os bendiga por mediación de Nuestra Señora del Rosario.

+ Marcel Lefebvre

7 de octubre de 1976

1.En cuanto al texto exacto de la carta, en Itinéraries, n° 207, noviembre de 1976, p. 188, se publicó la nota siguiente: "Solicitud de audiencia de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI". El texto de esta carta no ha sido publicado. Hemos preguntado a Monseñor Lefebvre sobre el tema y ésta es su respuesta:

Esta solicitud de audiencia fue compuesta muy rápidamente; no tengo copia de ella, pero, hasta donde recuerdo, esta es una reproducción exacta de su contenido:
"Santísimo Padre,
¿Aceptará Vuestra Santidad la seguridad de mi respetuosa veneración? Si en mis palabras o en mis escritos ciertas expresiones han desagradado a Vuestra Santidad, lo lamento profundamente. Aún espero que Vuestra Santidad tenga a bien concederme una audiencia y le aseguro mis respetuosos y filiales sentimientos.
+ Marcel LefebvreRoma, 10 de septiembre de 1976."

2.El cardenal había pasado algunos días con Monseñor Lefebvre.

3.Ver Apéndice IV.

4.El episodio que el padre Pancirolo califica de “triste” no puede ser otro que la recepción de Monseñor Lefebvre por parte del Papa Pablo VI. El padre Panciroli tal vez estaba “autorizado” a expresar semejante juicio, pero ¿por quién exactamente?

5.Se tradujeron extractos sustanciales en Approaches, No. 60, marzo de 1978.

6.Una de las pruebas más dramáticas que demuestran la inutilidad de intentar trabajar a través de los canales establecidos en la "Iglesia conciliar" fue la dimisión del canónigo George Telford como vicepresidente y secretario del Departamento de Catequesis de la Comisión de Educación de la Conferencia Nacional de Obispos de Inglaterra y Gales. Junto con su carta de dimisión envió una declaración de las razones de su decisión, a saber, que había llegado a comprender la inutilidad de la enseñanza de la catequesis ortodoxa sin ningún apoyo episcopal efectivo. Todo el sistema catequético de Inglaterra y Gales está en manos de los liberales que están utilizando su posición para destruir la fe. Algunos obispos lamentan esto en privado; ninguno está dispuesto a tomar medidas efectivas para impedirlo. La declaración del canónigo Telford se publicó en Christian Order en abril de 1977. Ni siquiera se mencionó en la prensa católica "oficial".

Capítulo 15: La condena de octubre

11 de octubre de 1976
Carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre

Esta carta no fue publicada por el Vaticano hasta diciembre y la traducción que aquí se ofrece fue publicada por la Oficina de Información Católica de Inglaterra y Gales el 11 de diciembre de 1976 en su diario oficial, Infoform. En un prefacio a la carta del Papa, la CIO afirma que:

Hasta ahora la Santa Sede se ha negado a publicar esta carta firme pero fraternal, para dar a Monseñor Lefebvre todo el tiempo que necesitaba para reflexionar. Pero el Arzobispo no ha dado la respuesta que el Papa esperaba. En cambio, ha permitido que se difunda una interpretación distorsionada de la intervención del Papa y ha continuado con sus propias actividades... En estas circunstancias, Su Santidad debe pensar, como pastor, no sólo en hacer volver a uno de sus hermanos a la plena comunión eclesial, sino también en impedir que se aproveche la buena fe de una parte del pueblo cristiano mediante acusaciones que pecan gravemente contra la verdad y la unidad de la Iglesia.

A continuación el texto completo de la carta del Papa Pablo VI y no es necesario ser un experto en técnicas de relaciones públicas para darse cuenta de inmediato de que se trata de un simple ejercicio de propaganda diseñado para el consumo público.

La "interpretación distorsionada" a la que se hace referencia se refiere a una queja presentada por el Arzobispo de que una de las condiciones establecidas como requisito previo para una reconciliación entre él y la Santa Sede era que él debía entregar todos los bienes de la Fraternidad San Pío X al Vaticano. Esta queja es calificada por la CIO como "un pecado contra la verdad". Como deja claro el texto de la carta, la exigencia fue hecha y por lo tanto, al presentar su protesta, el Arzobispo no estaba haciendo más que decir la verdad.

No es poca la ironía que la Oficina de Información Católica inglesa, entre todas las instituciones, acuse a cualquiera de intentar aprovecharse de la buena fe del pueblo cristiano pecando contra la verdad. Como me comentó un sacerdote, en relación con la forma en que la CIO había distorsionado los hechos en otro caso, en realidad debería llamarse "la Oficina de Desinformación Católica". Desafortunadamente, los medios seculares en Inglaterra tienden a limitar su cobertura de los acontecimientos católicos a una reproducción acrítica de los folletos de la CIO. La BBC es particularmente notable en este sentido. En lo que respecta a su cobertura de los asuntos católicos, podría ser una rama de la CIO.

El 11 de septiembre de 1976, la CIO lanzó un vergonzoso ataque contra Monseñor Lefebvre en el que se "aprovechó de la buena fe de una parte del pueblo cristiano mediante acusaciones que pecan gravemente contra la verdad". El contenido de este ataque fue reproducido más tarde en un panfleto publicado por la Catholic Truth Society bajo el nombre de Monseñor George Leonard, Director de Información de la CIO. A pesar de las

reiteradas cartas que le escribí, se negó a corroborar o retirar estas acusaciones, que posteriormente denuncié como totalmente falsas en un artículo que se publicó en Christian Order en enero de 1977 y posteriormente en un panfleto titulado Monseñor Lefebvre - La verdad, que tuvo que ser reimpreso tres veces en seis meses.[1]

El texto de la carta del Papa

A nuestros hermanos en el episcopado

Marcel Lefebvre, ex arzobispo-obispo de Tulle

Cuando te recibimos en audiencia el pasado 11 de septiembre en Castelgandolfo, te dejamos expresar libremente tu posición y tus deseos, aunque los diversos aspectos de tu caso ya nos eran bien conocidos personalmente. El recuerdo que aún conservamos de tu celo por la fe y el apostolado, así como del bien que has realizado en el pasado al servicio de la Iglesia, nos hizo y nos hace esperar que volverás a ser sujeto edificante en la plena comunión eclesial. Después de las acciones particularmente graves que has realizado, te hemos pedido una vez más que reflexiones ante Dios sobre tu deber.

Hemos esperado un mes. La actitud que sus palabras y sus actos testimonian públicamente no parece haber cambiado. Es cierto que tenemos ante Nosotros su carta del 16 de septiembre en la que afirma: «Un punto común nos une: el ardiente deseo de que cesen todos los abusos que desfiguran a la Iglesia. Cómo deseo colaborar en esta obra saludable, con Su Santidad y bajo su autoridad, para que la Iglesia recupere su verdadero rostro». ¿Cómo hay que interpretar estas pocas palabras a las que se limita su respuesta –y que en sí mismas son positivas–? Habla como si hubiera olvidado sus palabras y gestos escandalosos contra la comunión eclesial –palabras y gestos de los que nunca se ha retractado.

Como no se especifican estas "palabras y gestos escandalosos", es difícil decidir a qué puede referirse el Santo Padre. ¿Es escandaloso reiterar la enseñanza tradicional de la Iglesia; protestar contra los abusos; exigir que se enseñe la fe a los niños católicos; celebrar la Misa en la forma utilizada por tantos papas y sacerdotes santos durante cinco siglos -y en lo esencial durante mil años-? No, si hemos de buscar escándalo, deberíamos fijarnos en aquellos obispos que cooperan en la devastación de la viña del Señor o, si no cooperan activamente, no hacen el menor esfuerzo por intervenir en interés de la ortodoxia. Dietrich von Hildebrand escribe:

"Una de las enfermedades más terribles y extendidas en la Iglesia actual es el letargo de los guardianes de la fe de la Iglesia. No estoy pensando en los obispos que son miembros de la "quinta columna", que quieren destruir la Iglesia desde dentro o transformarla en algo completamente diferente. Estoy pensando en los obispos, mucho más numerosos, que no tienen tales intenciones, pero que no hacen uso de su autoridad cuando se trata de intervenir contra teólogos o sacerdotes heréticos o contra representaciones blasfemas del culto público. O cierran los ojos y tratan, al estilo del avestruz, de ignorar los graves abusos, así como los llamados a su deber de intervenir, o temen ser atacados por la prensa o los medios de comunicación y difamados como reaccionarios, estrechos de miras o medievales. Temen a los hombres más que a Dios. Las palabras de San Juan Bosco se aplican a ellos: "El poder de los hombres malos vive de la cobardía de los buenos". Uno

se ve obligado a pensar en el mercenario que abandona sus rebaños a los lobos cuando reflexiona sobre el letargo de tantos obispos y superiores que, aunque todavía ortodoxos, no tienen el coraje de intervenir contra las herejías y los abusos más flagrantes en sus diócesis o en sus órdenes.

Pero es especialmente indignante que algunos obispos, que muestran este letargo hacia los herejes, asuman una actitud rigurosamente autoritaria hacia aquellos creyentes que luchan por la ortodoxia y que, por tanto, hacen lo que los obispos deberían hacer. Se toleran las tonterías de los herejes, tanto sacerdotes como laicos; los obispos aceptan tácitamente el envenenamiento de los fieles. Pero quieren silenciar a los creyentes fieles que se adhieren a la causa de la ortodoxia, precisamente las personas que deberían ser, por derecho, la alegría del corazón de los obispos, su consuelo, una fuente de fuerza para superar su propio letargo. En cambio, a estas personas se las considera perturbadores de la paz... El hecho de no utilizar lo sagrado para proteger la santa fe conduce necesariamente a la desintegración de la Iglesia.[2]

Si buscamos un escándalo, basta con fijarnos en la campaña para destruir la Sociedad de San Pío X. Está en perfecta conformidad con el espíritu de la "Iglesia conciliar" que se califique de escandalosa la legítima resistencia a un abuso de poder, y no el abuso de poder en sí.

No manifiestas arrepentimiento, ni siquiera por la causa de tu suspensión a divinis.

Precisamente la negativa del arzobispo a someterse a un abuso de poder fue lo que provocó su suspensión. Son los culpables del abuso de poder los que deberían arrepentirse.

Usted no manifiesta explícitamente su aceptación de la autoridad del Concilio Vaticano II y de la Santa Sede –y esto constituye la base de su problema– y continúa en aquellas obras personales suyas que la Autoridad legítima le ha ordenado expresamente suspender.

Las Actas del Concilio Vaticano II son sólo Actas del Magisterio Ordinario. Los Padres conciliares decidieron deliberadamente no investir ni un solo documento conciliar con ese status infalible que exige una aceptación inmediata y total. La actitud de Monseñor Lefebvre es la actitud correcta de un católico hacia los documentos del Magisterio Ordinario: recibirlos con respeto y aceptarlos cuando son conformes a la Tradición, pero ejercer una prudente reserva cuando no lo son, pues en tales casos existe la posibilidad de error.[3] Lo que el Papa Pablo VI exigía era que el Arzobispo aceptara las Actas falibles del Vaticano II como si fueran infalibles. No sólo se le exigía al Arzobispo que aceptara todas las Actas del Concilio -como se ha demostrado en este libro en varias ocasiones-, sino que se le exigía que aceptara las orientaciones postconciliares. En lo que respecta a las Actas del Concilio, no hay obispo en el mundo que se acerque más a su aplicación que Monseñor Lefebvre. Los únicos documentos que se negó a firmar fueron los relativos a La Iglesia en el mundo moderno y a la libertad religiosa. Sus razones para hacerlo se exponen en el Apéndice IV.

La ambigüedad resulta de la duplicidad de tu lenguaje.

Sí, es muy cierto. El Papa Pablo VI acusa a Monseñor Lefebvre de ambigüedad y duplicidad después de haber aprobado in forma specifica todas las acciones tortuosas tomadas contra el Arzobispo -y esto debe incluir una invitación a una discusión que resultó ser un juicio (ver p. 45).

Por Nuestra parte, tal como os lo prometimos, os enviamos las conclusiones de Nuestras reflexiones.

1. En la práctica usted se presenta como defensor y portavoz de los fieles y de los sacerdotes "desgarrados por lo que sucede en la Iglesia", dando así la triste impresión de que la fe católica y los valores esenciales de la Tradición no son suficientemente respetados y vividos en una parte del Pueblo de Dios, al menos en ciertos países.

Como Monseñor Lefebvre lo dejó claro durante su sermón en Lille, nunca se ha presentado como líder de los tradicionalistas (como Capítulo XIII). El Vaticano le otorga así un título que nunca ha reivindicado, ¡y luego lo ataca por reivindicarlo! ¡Otro ejemplo de la "Iglesia conciliar" en acción!

Si Monseñor Lefebvre ha dado la impresión de que en ciertos países no se respetan los valores esenciales de la Tradición, no hace más que constatar un hecho que ha sido tan evidente durante tanto tiempo que es algo que los católicos verdaderamente fieles dan por descontado. El hecho de que no haya una sola jerarquía en Occidente dispuesta a defender y enseñar las verdades y tradiciones de nuestra fe se acepta ahora como algo completamente normal, en lugar de ser una causa de escándalo. Organizaciones como Pro Fide en Gran Bretaña o Catholic United for the Faith en los Estados Unidos, que nunca han estado relacionadas con Monseñor Lefebvre, han presentado miles de páginas de pruebas documentadas que detallan abusos litúrgicos, doctrinales y catequéticos que casi invariablemente quedan sin corregir. Esta es una acusación que no tendría la menor dificultad en probar en Gran Bretaña. Cuando se les presenta una prueba irrefutable de que sus directores de catequesis están impidiendo que los niños católicos aprendan su fe, la reacción de los obispos británicos es ignorar los intereses de los niños y saltar a la defensa de sus "expertos". Repito, esto es algo que puedo demostrar si me cuestionan.

En un mensaje al Pueblo de Dios publicado el 11 de octubre de 1977, el Sínodo de los Obispos incluyó lo siguiente:

"…la vitalidad y la fuerza de toda la actividad catequética de la Iglesia se perciben con claridad casi en todas partes, y han producido resultados excelentes para la renovación de toda la comunidad eclesial. (…) A pesar de algunos aspectos que suscitan preocupación, es sorprendente el número de iniciativas actuales en este campo, visibles casi en todas partes. En los últimos diez años, en todas las partes del mundo, la catequesis se ha convertido en una fuente primaria de vitalidad que conduce a una renovación fructífera de toda la comunidad eclesial".

Sólo hay un comentario posible sobre esta afirmación: es completamente falsa. Como resultado de las iniciativas tomadas durante los últimos diez años, los resultados son realmente sorprendentes: la descomposición acelerada de la Iglesia en todo Occidente. Parafraseando una vez más una declaración de Tácito con la que concluí mi libro El Concilio del Papa Juan: "Cuando crean un desierto, lo llaman renovación".

Pero en vuestra interpretación de los hechos y en el papel particular que os asignáis, así como en el modo como desempeñáis este papel, hay algo que extravía al Pueblo de Dios y engaña a las almas de buena voluntad, justamente deseosas de fidelidad y de progreso espiritual y apostólico.

Cuando el Sínodo de los Obispos se reunió para votar el documento que acabamos de citar, fue aprobado casi por unanimidad. Si el Papa hubiera querido acusar a los obispos de extraviar al Pueblo de Dios y de engañar a las almas de buena voluntad, evidentemente no faltaban candidatos adecuados para tal reproche; el hecho de que lo haya reservado para uno de los poquísimos obispos a los que no se aplica es otro ejemplo de la Iglesia conciliar en acción.

Las desviaciones en la fe o en la práctica sacramental son ciertamente muy graves, dondequiera que ocurran. Desde hace mucho tiempo son objeto de nuestra plena atención doctrinal y pastoral.

¿Qué quiso decir exactamente el Papa Pablo VI con su "plena atención doctrinal y pastoral"? La manera en que ejerció su autoridad fue bien descrita por Hamish Fraser en el número de julio de 1977 de Approaches. Él comenta:

"Habiendo promulgado la Nueva Misa, que fue la intención de sus autores de iniciar una revolución litúrgica permanente, el Papa Pablo II sin duda tiene una terrible responsabilidad por el consiguiente caos litúrgico (así como doctrinal). De manera similar, tiene una grave responsabilidad por la subversión de la educación católica. Por un lado, aunque los detalles concernientes a la subversión catequética han sido reportados a la Santa Sede una y otra vez, nada se ha hecho para disciplinar a los obispos culpables de imponer catecismos heréticos en las escuelas bajo su control. Por otro lado, al sancionar el uso continuo del Nuevo Catecismo (holandés) (sujeto únicamente a que incluya un Apéndice que advierte su error más atroz, Apéndice que es simplemente ignorado por aquellos que usan este compendio de herejías neomodernistas), dio un gran consuelo a los Nuevos Catequistas responsables de la subversión catequética... El Papa Pablo II debe asumir la responsabilidad por la ruptura de la Ley dentro de la Iglesia y el consiguiente abuso de poder en todos los niveles. Su pontificado, probablemente el más desastroso de la historia, se ha caracterizado menos por "una suspensión de las funciones de la ecclesia docens" (Iglesia docente - descripción del cardenal Newman del estado de cosas en el siglo IV), que por una suspensión de la ecclesia sanctificans (la Iglesia santificadora) y de la ecclesia gubernans (la Iglesia gobernante). Es indudablemente cierto que, si no fuera por esta suspensión parcial de las funciones de la ecclesia docens, y el caos casi total en cuanto a las funciones de la ecclesia sanctificans y la ecclesia gubernans, no habría habido necesidad de que Monseñor Lefebvre fundara el seminario de Ecône y ciertamente no habría habido peligro alguno de que entrara en conflicto con la Santa Sede.

Las denuncias del Sr. Fraser sobre la total inactividad de la Santa Sede ante los abusos litúrgicos, doctrinales y catequéticos están plenamente corroboradas por la carta enviada al Papa Pablo por veintiocho sacerdotes franceses el 27 de agosto de 1976 e incluida en este libro con esa fecha.

Ciertamente, no hay que olvidar los signos positivos de renovación espiritual o de mayor responsabilidad en un buen número de católicos...

Con el debido respeto al difunto Santo Padre, no hay ningún indicio de renovación en la Iglesia que pueda atribuirse al Vaticano II. Es cierto que hay apostolados fructíferos e inspiradores, como el de la Madre Teresa de Calcuta; sin embargo, éste no fue inspirado por el Vaticano II, sino anterior a él. En el Apéndice VIII de mi libro El Concilio del Papa Juan se ofrece una indicación de la verdadera naturaleza de los frutos del Vaticano II.

...o la complejidad de la causa de la crisis: el inmenso cambio que se está produciendo en el mundo de hoy afecta a los creyentes en lo más profundo de su ser y hace cada vez más necesaria la solicitud apostólica por los «que están lejos». Pero sigue siendo cierto que algunos sacerdotes y fieles enmascaran con el nombre de «conciliares» interpretaciones personales y prácticas erróneas que son injuriosas, incluso escandalosas y a veces sacrílegas.

Atención: se comete un sacrilegio, se utiliza el Concilio para justificar el sacrilegio, y es el propio Papa quien da testimonio de ello. Es evidente que cualquier falta de la que pudiera ser culpable Monseñor Lefebvre palidecería ante un solo acto de sacrilegio, pero fue sólo contra Monseñor Lefebvre contra quien el Papa tomó medidas positivas.

Pero estos abusos no pueden atribuirse ni al Concilio mismo ni a las reformas legítimamente emanadas de él, sino más bien a una falta de auténtica fidelidad a las mismas. Se quiere convencer a los fieles de que la causa próxima de la crisis es algo más que una interpretación errónea del Concilio, y que deriva del Concilio mismo.

El Papa Pablo VI tenía razón al afirmar que Monseñor Lefebvre afirma que el Concilio es la causa de la crisis, pero el Papa contradijo todas las pruebas disponibles al afirmar que ni el Concilio ni las reformas oficiales podían, de hecho, ser culpados por las prácticas erróneas, escandalosas y, de hecho, sacrílegas que existen. Debe entenderse claramente que al hacer tal declaración el Papa estaba expresando su opinión sobre una cuestión de hecho, es decir: ¿Las reformas oficiales han ayudado o no a crear la atmósfera que engendró los abusos? El Papa Pablo VI dijo "No"; Monseñor Lefebvre dijo "Sí". En una disputa sobre un asunto de hecho, debemos basar nuestra decisión en la evidencia disponible y no en la situación de las partes involucradas. En su diario, que da los antecedentes de la encíclica Apostolicae Curae, el cardenal Gasquet relata cómo, en enero de 1895, el papa León XIII explicó al cardenal Vaughan que una pequeña concesión por parte de la Santa Sede llevaría a la mayoría de los ingleses a la comunión con Roma. Pidió la ayuda del cardenal para lograr este objetivo. El cardenal se sintió obligado a decirle al papa sin rodeos que su opinión no tenía "fundamento en los hechos". Los acontecimientos posteriores demostraron que el cardenal tenía razón y que el papa había estado completamente equivocado: había puesto demasiada fe en las opiniones de sacerdotes franceses de mentalidad ecuménica que ignoraban por completo la situación en Inglaterra. A nadie que ocupe una posición de autoridad le gusta admitir que ha cometido un error de juicio y existe una tendencia natural entre los subordinados a no sugerir nunca que sus superiores han cometido un error. Un prelado de carácter menor que el cardenal Vaughan no habría hablado con tanta franqueza; Lo mismo puede decirse de San Pablo, del obispo Grosseteste y de Santa Catalina de Siena, por nombrar sólo a tres de los que han reprendido con razón al Papa de su época por seguir políticas que perjudicaban a la Iglesia (véase el Apéndice II). El prestigio personal del Papa Pablo se había vinculado inextricablemente con el Concilio y las reformas y orientaciones postconciliares con las que se había comprometido. Es un hecho incontestable que nunca en la historia de la Iglesia se había producido una

descomposición tan repentina y tan generalizada del catolicismo. Los historiadores registrarán sin duda que el pontificado del Papa Pablo VI resultó ser el más desastroso de la historia de la Iglesia. Sin embargo, hay un margen considerable para una diferencia de opinión sobre la razón de este colapso.

Una versión, y es una versión que merece consideración, es que una serie de pontífices sinceros pero equivocados no supieron seguir el ritmo de un avance sin precedentes en el progreso humano, que no supieron adaptar el Evangelio a los profundos desarrollos manifestados en todas las demás ramas de la sociedad y se contentaron con repetir fórmulas arcaicas y estereotipadas que no tenían sentido para una humanidad que había "llegado a la mayoría de edad". La falta capital de estos pontífices había sido no saber "leer los signos de los tiempos". Estos signos particulares fueron, por intervención del Espíritu Santo, manifestados a los Padres del Concilio Vaticano II, quienes finalmente emprendieron la urgente tarea de adaptación. Se sostiene que debido a las políticas miopes de los pontífices anteriores al Papa Juan XXIII, la Iglesia no estaba en absoluto preparada para este proceso de adaptación y que, en gran medida, había llegado demasiado tarde. Por lo tanto, sostiene esta escuela de pensamiento, la descomposición de la Iglesia habría llegado de todos modos; El Papa Pablo y sus políticas no tienen ninguna culpa (excepto cuando intentó defender las posiciones tradicionales, como en el caso de Humanae Vitae); y si no hubiera sido por las orientaciones postconciliares, el desastre habría sido aún mayor.

El punto de vista de Monseñor Lefebvre es que la crisis actual se debe precisamente a las reformas y orientaciones postconciliares con las que se comprometió el propio Papa Pablo VI, y a la carta blanca que este Papa había dado a los modernistas para socavar la fe de cualquier manera que les conviniera (oponiéndose a ellos rara vez con algo más que exhortaciones piadosas). Humanamente hablando, habría sido casi imposible para el Papa Pablo VI admitir esto, incluso ante sí mismo. Habría admitido así no sólo que su pontificado había sido el más desastroso en la historia de la Iglesia, sino que sus políticas habían sido responsables del desastre. Cuando alguien con autoridad inicia una política que no tiene éxito, la reacción casi invariable es encontrar otra explicación que la de que la política en sí era errónea. Cuando un funcionario de educación introduce un nuevo sistema de enseñanza de la lectura que da como resultado niños analfabetos, culpará a los maestros, a sus métodos, a la falta de cooperación de los padres, a cualquier cosa y a cualquiera, menos a su propio juicio. La historia del papado deja en claro que los propios papas son demasiado humanos. No debería sorprendernos que el Papa Pablo VI intentara justificar las orientaciones a las que se había comprometido; habría sido un milagro de gracia si no lo hubiera hecho. Si leemos la historia del papado, encontraremos muchas ocasiones en las que desearíamos que se hubieran producido milagros de gracia, pero no ocurrieron.

Este ha sido un comentario largo sobre un pasaje breve de la carta del Papa, pero involucra lo que es quizás el tema más crucial para los fieles católicos en toda la controversia entre el Arzobispo y el Papa Pablo VI. El fiel católico tiende a presumir que cualquiera que esté en desacuerdo con el Papa sobre cualquier tema debe estar ciertamente equivocado, y no se lo puede condenar por esta actitud, ya que ha sido inculcada durante siglos, particularmente en los países protestantes. “Mantener la fe” ha sido equiparado con “dar apoyo acrítico a cada acto y opinión papal”. Ahora que se ha llegado al punto en que puede haber una contradicción entre mantener la fe y apoyar al Papa, pocos católicos ortodoxos son capaces de hacer la distinción necesaria. Estoy argumentando aquí que la interpretación del Papa de las razones de la crisis es incorrecta y la del arzobispo

Lefebvre correcta, simplemente que el Papa podría estar equivocado. Dejaré que los lectores examinen la evidencia presentada en mi libro El Concilio del Papa Juan y decidan por sí mismos si establece o no que el Concilio y las reformas y orientaciones oficiales son responsables de la crisis actual.

Me contentaré aquí con citar sólo un ejemplo concreto. Estoy seguro de que todo católico ortodoxo, cualquiera que sea su opinión sobre Monseñor Lefebvre, estará de acuerdo en que ha habido un gran declive en la reverencia hacia el Santísimo Sacramento, particularmente entre los niños. El Papa Pablo VI insistió en que esto no tiene nada que ver con la reforma oficial; Monseñor Lefebvre insiste en que sí. Antes de la reforma, los niños se arrodillaban para recibir la Sagrada Comunión en la lengua de las manos consagradas de un sacerdote. Ahora es bastante común que la reciban de pie, en la mano, de uno de sus profesores o incluso de un compañero de estudios. ¿Cómo se puede argumentar que estos cambios revolucionarios no han contribuido al declive de la reverencia? Sin embargo, estos cambios revolucionarios eran orientaciones oficiales con las que el propio Papa estaba comprometido.

Por otra parte, vosotros os comportáis como si tuvierais un papel particular en este sentido. Pero la misión de discernir y remediar los abusos es, en primer lugar, Nuestra; es la misión de todos los obispos que colaboran con Nosotros. En efecto, no cesamos de alzar Nuestra voz contra estos excesos: Nuestro discurso al Consistorio del 24 de mayo pasado lo repitió con claridad. Más que nadie, Nosotros escuchamos el sufrimiento de los cristianos angustiados y respondemos al grito de los fieles que anhelan la fe y la vida espiritual. No es éste el lugar para recordarte, Hermano, todos los actos de Nuestro Pontificado que dan testimonio de Nuestra constante preocupación por asegurar a la Iglesia la fidelidad a la verdadera Tradición y permitirle afrontar con la gracia de Dios el presente y el futuro.

El Papa Pablo VI tenía mucha razón al afirmar que el Papa y los obispos tienen la misión de discernir y remediar los abusos, pero tener una misión no es lo mismo que cumplirla fielmente.

Los "actos" a los que se refiere el Papa no son más que palabras, y en este caso se limita a hacer condenas generalizadas. La legión de modernistas que prolifera en toda la Iglesia, a menudo en puestos oficiales, puede estar segura de que sus miembros quedan exentos de una condena papal específica, que está reservada a Monseñor Lefebvre. El cardenal Heenan observó ya en 1968 que el Papa: "…vuelve constantemente al tema de la enseñanza errónea de la teología. Desgraciadamente, sus condenas se hacen en términos generales. Como nadie sabe qué teólogos están siendo condenados, es imposible para los obispos tomar medidas".[4]En cuanto a la respuesta de los obispos al «sufrimiento de los cristianos afligidos», como pueden confirmar muchos cristianos afligidos, las llamadas a los obispos quedan a menudo sin respuesta, un modo cómodo de eludir responsabilidades. Y cuando se recibe una respuesta, es muy típica la que el Sínodo de los Obispos ha dado al Pueblo de Dios en lo que respecta a la catequesis: ¡se nos dice que se está produciendo una gran renovación en todos los países!

Por último, vuestro comportamiento es contradictorio. Deseáis, así decís, remediar los abusos que desfiguran a la Iglesia; lamentáis que la autoridad en la Iglesia no sea suficientemente respetada; queréis salvaguardar la fe auténtica, la estima por el sacerdocio ministerial y el fervor por la Eucaristía en su plenitud sacrificial y sacramental. Semejante celo merecería, de por sí, Nuestro

aliento, puesto que se trata de exigencias que, junto con la evangelización y la unidad de los cristianos, siguen estando en el centro de Nuestras preocupaciones y de Nuestra misión. Pero, ¿cómo podéis, al mismo tiempo, para cumplir esta función pretender que estáis obligados a actuar contrariamente al reciente Concilio, en oposición a vuestros hermanos en el Episcopado, a desconfiar de la misma Santa Sede -a la que llamáis la «Roma de tendencia neomodernista y neoprotestante»- y a poneros en abierta desobediencia a Nos? Si queréis verdaderamente trabajar "bajo Nuestra autoridad", como afirmáis en vuestra última carta privada, es necesario poner fin inmediatamente a estas ambigüedades y contradicciones.

El comportamiento de Monseñor Lefebvre no es en absoluto contradictorio. El respeto a la autoridad no implica la obligación de someterse a un abuso de poder. El verdadero respeto a la autoridad implica que cuando se abusa de ella hay que resistirla, como lo demuestra el caso de Monseñor Grosseteste (véase el Apéndice 11).

2. Pasemos ahora a las peticiones más precisas que habéis formulado durante la audiencia del 11 de septiembre. Deseáis que se reconozca el derecho a celebrar la Misa en los diversos lugares de culto según el rito tridentino. Deseáis también que se siga formando a los candidatos al sacerdocio según vuestros criterios, «como antes del Concilio», en seminarios aparte, como en Ecône. Pero detrás de estas cuestiones y de otras parecidas, que examinaremos más adelante con detalle, es verdaderamente necesario ver lo intrincado del problema: y el problema es teológico, pues estas cuestiones se han convertido en modos concretos de expresar una eclesiología deformada en puntos esenciales.

Todo lo que Monseñor Lefebvre pretende hacer es mantener las enseñanzas y tradiciones que defendió como obispo durante los pontificados de los papas Pío XII y Juan XXIII. La respuesta del Papa Pablo VI sólo puede significar que consideraba que la eclesiología de la Iglesia preconciliar estaba deformada. ¡Pues bien, es un punto de vista!

Se trata, en efecto, de la cuestión -que es verdaderamente fundamental- de vuestro rechazo, claramente proclamado, a reconocer, en su totalidad, la autoridad del Concilio Vaticano II y la del Papa. Este rechazo va acompañado de una acción orientada a propagar y organizar lo que, desgraciadamente, hay que llamar una rebelión. Ésta es la cuestión esencial, y es insostenible.

Para repetir un punto que ya se ha dicho, el Arzobispo no se niega a reconocer la autoridad del Concilio Vaticano II, se niega a conceder a sus documentos el carácter de Actas infalibles del Magisterio Extraordinario cuando, como el mismo Papa Pablo VI admitió, son sólo Actas del Magisterio Ordinario que, aunque infalibles en ocasiones, pueden ser falibles e incluso contener errores. Y la acción descrita por el Papa como una "rebelión" no es más que una negativa a someterse a un abuso de poder. No es la posición de Monseñor Lefebvre la que es insostenible.

¿Es necesario recordarte que eres nuestro hermano en el Episcopado y, además -hecho que te obliga a permanecer aún más unido a la Sede de Pedro- que has sido nombrado asistente del Trono Papal? Cristo ha dado la suprema autoridad en su Iglesia a Pedro y al Colegio Apostólico, es decir, al Papa y al colegio de los Obispos una cum capite. Respecto al Papa, todo católico admite que las palabras de Jesús a Pedro determinan también el encargo de los legítimos sucesores de Pedro:

«...todo lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo» (Mt 16,19); «...apacienta mis ovejas» (Jn 21,17); «confirma a tus hermanos» (Lc 22,32).

No es poca la ironía de que, mientras que Monseñor Lefebvre aceptaría en su totalidad lo que el Papa ha escrito aquí, en el Acuerdo sobre Autoridad, elaborado por la Comisión Internacional Anglicana-Católica Romana en 1976, se afirma que:

“Las reivindicaciones en nombre de la Sede Romana, tal como se han presentado comúnmente en el pasado, han dado a los textos petrinos (Mt. 16:18:19; Lc. 22:31, 32; Jn. 21:15-17) un peso mayor del que generalmente se cree que pueden soportar. Sin embargo, muchos eruditos católicos romanos no sienten ahora que sea necesario apoyar la exégesis anterior de estos textos en todos los aspectos (párrafo 23a)”.

Así, la interpretación que el Papa ha dado a estos textos es cuestionada por los obispos católicos designados por el Vaticano para esta Comisión en un Acuerdo publicado con la aprobación del Vaticano. Es cierto que las tres Declaraciones Consensuadas no han sido aprobadas por el Vaticano, sólo se ha dado la aprobación para publicarlas; y que sólo representan las opiniones personales de los firmantes. Pero hasta este punto ninguna de estas tres traiciones a la fe ha sido denunciada por el Vaticano, ni se ha tomado ninguna medida para disciplinar a los obispos involucrados. A diferencia de Monseñor Lefebvre, podían contar con una efusiva bienvenida del Papa Pablo cada vez que quisieran visitar el Vaticano. Esto es algo que Monseñor C. Butler, uno de los firmantes católicos, señaló con considerable entusiasmo en una emisión de la BBC Radio el 9 de octubre de 1977, cuando declaró:

"Los miembros católicos romanos de esta Comisión no se eligieron a sí mismos, fueron elegidos por las autoridades de Roma, las autoridades de Roma presumiblemente no tenían la intención de elegir ni a personas ineficientes ni a personas cuya lealtad a la Iglesia y sus tradiciones estuviera en duda, que estos miembros han podido firmar unánimemente cada una de estas declaraciones a medida que llegaban, que las declaraciones fueron comunicadas a Roma y, por supuesto, por el lado anglicano al arzobispo de Canterbury, antes de que se publicaran, que la primera de estas declaraciones ya ha estado ante el mundo durante seis años, y si hemos comprometido seriamente la fe católica o hemos mostrado deslealtad intencional o no intencional hacia ella, todo lo que puedo decir es que ya es hora de que las autoridades de la Iglesia intervengan y nos despidan o demuestren que lo desaprueban".

Por supuesto, el obispo Butler habla con ironía. Sabe muy bien que en la "Iglesia conciliar" nadie será castigado por traicionar la fe, sino sólo por defenderla.

Y el Concilio Vaticano I especificó en estos términos el asentimiento debido al Sumo Pontífice: «Los pastores de todo grado y de todo rito y los fieles, cada uno por separado y todos juntos, están obligados al deber de subordinación jerárquica y de verdadera obediencia, no sólo en las cuestiones de fe y costumbres, sino también en las que tocan a la disciplina y al gobierno de la Iglesia en todo el orbe. De modo que, conservando la unidad de comunión y profesión de fe con el Romano Pontífice, la Iglesia es un único rebaño bajo un solo Pastor. Tal es la doctrina de la verdad católica, de la que nadie puede separarse sin peligro para su fe y su salvación» (Constitución Dogmática Pastor Aetemus, cap. 3, DZ 3060). En cuanto a los obispos unidos al Sumo Pontífice, su potestad

respecto a la Iglesia universal se ejerce solemnemente en los Concilios Ecuménicos, según las palabras de Jesús al cuerpo de los Apóstoles: «Todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo» (Mt 16, 19). Y ahora en vuestra conducta os negáis a reconocer, como es necesario, estos dos modos de ejercicio de la suprema autoridad.

En este punto es preciso hacer una distinción importante entre la negativa a reconocer la existencia de una autoridad y la negativa a someterse a ella en un caso particular. Quienes se niegan a aceptar la existencia de las prerrogativas papales como tales son culpables de cisma y herejía. Quienes se niegan a someterse al ejercicio de la autoridad papal en un caso particular son sólo culpables de desobediencia; si el caso en cuestión implica un abuso de poder, esta desobediencia no implica culpa sino mérito. Esta distinción entre cisma y desobediencia la explica en el Diccionario de Teología Católica una persona menos autorizada que el padre Yves Congar, un virulento oponente de Monseñor Lefebvre.

El Papa Pablo continúa:

Cada obispo es, en efecto, un auténtico maestro para predicar al pueblo que le ha sido confiado la fe que debe guiar sus pensamientos y su conducta y disipar los errores que amenazan al rebaño. Pero, por su naturaleza, «el cargo de enseñar y gobernar… no puede ejercerse sino en comunión jerárquica con la cabeza del Colegio y con sus miembros» (Const. Lumen gentium, 21; cf. también 25). A fortiori, un solo obispo sin misión canónica no tiene, in actu expedito ad agendum, la facultad de decidir en general cuál es la regla de la fe o de determinar qué es la Tradición. En la práctica, pretendes ser el único juez de lo que abarca la Tradición.

No hace falta decir que Monseñor Lefebvre nunca ha hecho semejante afirmación. Todo lo que hace es lo que todo católico – obispo o laico – no sólo tiene el derecho sino el deber de hacer, y es hablar en defensa de la fe cuando ésta se ve puesta en peligro, sin importar quién lo haga. Así, cuando el Papa Juan XXII afirmó en 1331 que las almas de los justos no gozan de la Visión Beatífica inmediatamente después de la muerte, sino que deben esperar el juicio final de Dios en el Último Día, fue denunciado con razón por algunos teólogos franciscanos que exigieron que fuera llevado ante un concilio para ser juzgado y condenado. El Papa designó una comisión de teólogos para examinar la cuestión; la comisión lo declaró culpable de error; se retractó públicamente el 3 de diciembre de 1334 y murió al día siguiente.

De la misma manera, la Institución General (Institutio Generalis) sobre el Nuevo Orden de la Misa fue aprobada por el Papa Pablo VI. Algunos artículos, en particular el artículo 7, provocaron tal indignación entre los fieles que el Papa se sintió obligado a ordenar su corrección. Si los fieles hubieran esperado a que quienes tenían un mandato canónico denunciaran estos artículos, ¡todavía estarían esperando!

Vosotros decís que estáis sujetos a la Iglesia y fieles a la Tradición por el solo hecho de obedecer a ciertas normas del pasado, decretadas por el predecesor de Aquel a quien Dios ha conferido hoy los poderes dados a Pedro. Es decir, también en este punto el concepto de “Tradición” que invocáis está desvirtuado. La Tradición no es una noción rígida y muerta, un hecho de cierto tipo estático

que en un momento dado de la historia bloquea la vida de este organismo activo que es la Iglesia, es decir, el Cuerpo Místico de Cristo.

Por el contrario, en particular en lo que se refiere a la liturgia, Monseñor Lefebvre es el defensor de ese desarrollo saludable expuesto por el cardenal Newman. Son los partidarios de la Nueva Misa quienes quieren ir en contra de la historia e imponer una noción rígida, muerta y estática del desarrollo litúrgico, volviendo a formas litúrgicas más primitivas, con el argumento de que lo anterior debe ser mejor. Se trata de una actitud que fue condenada con la mayor fuerza por el Papa Pío XII en su encíclica Mediator Dei (párrs. 64-69).

Corresponde al Papa y a los Concilios ejercer el juicio para discernir en las tradiciones de la Iglesia aquello a lo que no se puede renunciar sin infidelidad al Señor y al Espíritu Santo, aquello que es adecuado para facilitar la oración y la misión de la Iglesia en los distintos tiempos y lugares, para comunicarla mejor, sin una injustificada rendición de principios. Por eso la Tradición es inseparable del Magisterio vivo de la Iglesia, como lo es de la Sagrada Escritura. «La Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia... están tan unidos y unidos que una de estas realidades no puede existir sin las otras, y bajo la acción del Espíritu Santo para la salvación de las almas» (Constitución Dei Verbum, 10).

Todo esto es cierto, pero de ello no se sigue que toda decisión de la autoridad eclesiástica sea automáticamente infalible y no pueda constituir un abuso de poder.

Con la ayuda especial del Espíritu Santo, los Papas y los Concilios Ecuménicos han actuado de esta manera común. Y es precisamente esto lo que ha hecho el Concilio Vaticano II.

Todo lo contrario. El Vaticano II, a diferencia de los concilios anteriores, adoptó la medida sin precedentes de declarar que no se había valido de la asistencia especial del Espíritu Santo concedida a los concilios ecuménicos, al afirmar específicamente que ninguna de sus enseñanzas debía considerarse infalible. En un discurso pronunciado el 12 de enero de 1966, el propio Papa Pablo VI declaró explícitamente:

"Algunos se preguntan qué autoridad -qué calificación teológica- ha dado el Concilio a sus enseñanzas, sabiendo que ha evitado solemnes definiciones dogmáticas respaldadas por el magisterio infalible de la Iglesia. La respuesta es familiar para quienes recuerdan la declaración conciliar del 6 de marzo de 1964, repetida el 16 de noviembre de 1964. En vista del carácter pastoral del Concilio, ha evitado pronunciar de manera extraordinaria dogmas que llevaran la nota de infalibilidad. Sin embargo, sus enseñanzas llevan el peso del magisterio supremo y ordinario."

El Papa Pablo VI se contradijo al afirmar que el Vaticano II actuó exactamente como lo habían hecho los concilios anteriores. ¡Esto es precisamente lo que no hizo!

Nada de lo que se ha decretado en este Concilio, ni tampoco en las reformas que Nos hemos puesto en práctica para ponerlo en práctica, se opone a lo que la Tradición bimilenaria de la Iglesia considera fundamental e inmutable. De esto somos garantes, no en virtud de Nuestras cualidades personales, sino en virtud del encargo que el Señor Nos ha conferido como legítimo Sucesor de Pedro, y en virtud de la asistencia especial que nos ha prometido a Nos y a Pedro: «He rogado por

ti para que tu fe no desfallezca» (Lc 22, 32). El episcopado universal es garante ante Nosotros de esto.

Como se verá en el Apéndice IV, algunas enseñanzas de la Declaración sobre la Libertad Religiosa se oponen a lo que una serie de papas han enseñado de manera coherente con la autoridad del Magisterio Ordinario Supremo, posiblemente incluso de manera extraordinaria e infalible en la encíclica Quanta Cura. También ha sido la enseñanza constante del Magisterio que los católicos no deben participar en los servicios de los organismos heréticos o cismáticos, pero ahora se fomenta esta práctica. Esta prohibición se deriva de la naturaleza misma de la Iglesia fundada por Cristo. Quienes organizan servicios religiosos fuera y en oposición a la única Iglesia verdadera se oponen a Cristo mismo, cuyo Cuerpo Místico es la Iglesia. Permitir que los católicos participen en servicios organizados, por ejemplo, por protestantes debe interpretarse, y se interpreta, como una implicación de que estos organismos son ramas legítimas de la Iglesia.

Ahora bien, si se admite que la enseñanza anterior sobre la libertad religiosa y el culto común era errónea, o al menos no inmutable, ¿por qué deberíamos tener confianza en que la enseñanza del Vaticano II sea correcta? ¡Nos vemos reducidos a la situación de que sólo podemos aceptar de todo corazón la enseñanza que ha sido solemnemente declarada como infalible! El gran obispo francés Bossuet reconoció la importancia de la continuidad de la enseñanza en una carta pastoral a los nuevos católicos de su diócesis:

"Nunca menospreciamos la fe de nuestros padres, sino que la transmitimos exactamente como la hemos recibido. Dios ha querido que la verdad no llegue hasta nosotros sin novedades evidentes; así es como reconocemos lo que siempre se ha creído y, por tanto, lo que siempre se debe creer. Es, por así decirlo, de esta palabra siempre de donde la verdad y la promesa derivan su autoridad, autoridad que desaparecería por completo en el momento en que se descubriera una interrupción en cualquier parte."

El ejemplo del culto en común ilustra perfectamente este punto. A menos que el Vaticano espere que los fieles se comporten como robots, programados para cambiar de dirección según el capricho de su controlador, ¿qué reacción espera de nosotros cuando en 1963 (de acuerdo con una tradición de 2.000 años) se nos enseña que está mal celebrar el culto con herejes y luego en 1964 (Decreto sobre el Ecumenismo) se nos enseña que no está mal?

Una vez más, no se puede apelar a la distinción entre lo dogmático y lo pastoral para aceptar ciertos textos de este Concilio y rechazar otros. En efecto, no todo en el Concilio requiere un asentimiento de la misma naturaleza: sólo lo que se afirma mediante actos definitivos como objeto de fe o como verdad relacionada con la fe requiere un asentimiento de fe.

Y no hay un solo documento de todo el Concilio que exija el asentimiento de la fe.

Pero el resto forma también parte del solemne Magisterio de la Iglesia, al que todo fiel debe una confiada aceptación y una sincera aplicación.

Esto es muy cierto, pero en el sentido aceptado del asentimiento que debe darse a la enseñanza del Magisterio Ordinario, particularmente en lo que respecta a las novedades. Una vez más, el estudio

de Dorn Nau al que se hizo referencia en la página 178 debería aclarar la naturaleza de este asentimiento para quienes tengan alguna duda sobre la diferencia entre el Magisterio Ordinario y el Extraordinario. Debe agregarse que este estudio tiene como propósito reforzar la autoridad del Magisterio Ordinario y no disminuirla de ninguna manera.

Con respecto a este pasaje de la carta del Papa, es preciso señalar que, en ningún caso, exige que todos y cada uno de los fieles acepten y apliquen la enseñanza del Concilio. El Concilio ordenó (Constitución Litúrgica, párrafo 116) que se diera al canto gregoriano un lugar de honor en los servicios litúrgicos. Aparte de los institutos controlados por Monseñor Lefebvre, esta instrucción es ignorada casi universalmente, e ignorada con impunidad.

"Decís, además, que no siempre veis cómo conciliar ciertos textos del Concilio, o ciertas disposiciones que Nos hemos promulgado para ponerlo en práctica, con la sana Tradición de la Iglesia y en particular con el Concilio de Trento o las afirmaciones de Nuestros predecesores. Se trata, por ejemplo, de la responsabilidad del Colegio de los Obispos unido al Sumo Pontífice, el nuevo Ordo Missae, el ecumenismo, la libertad religiosa, la actitud de diálogo, la evangelización en el mundo moderno... No es el lugar, en esta carta, para tratar cada uno de estos problemas. El tenor preciso de los documentos, con el conjunto de sus matices y su contexto, las explicaciones autorizadas, los comentarios detallados y objetivos que se han hecho, son de tal naturaleza que os permitirán superar estas dificultades personales. Consejeros, teólogos y directores espirituales absolutamente seguros podrían ayudaros aún más con la iluminación de Dios, y Nosotros estamos dispuestos a facilitaros esta asistencia fraterna.

El 18 de junio de 1977 la Secretaría de Estado recibió una propuesta del Arzobispo para "aceptar todos los textos del Vaticano II, tanto en su sentido evidente como en una interpretación oficial que asegure su plena concordancia con la enseñanza auténtica de la Iglesia". Su oferta, junto con otras propuestas encaminadas a cerrar la brecha con el Vaticano, fue rechazada por inaceptable por el Papa Pablo VI en una carta fechada el 20 de junio de 1977. Estos documentos serán tratados según sus respectivas fechas.

Pero ¿cómo puede una dificultad personal interior –un drama espiritual que Nos respetamos– permitirte erigirte públicamente en juez de lo que ha sido legítimamente adoptado, prácticamente con unanimidad, y conducir conscientemente a una parte de los fieles a tu rechazo?

Este intento, que no es para nada sutil, de insinuar que el Arzobispo es el instigador de la resistencia a las reformas de la “Iglesia conciliar”, es mucho antes de que el Arzobispo y su seminario aparecieran como puntos focales de inspiración y estímulo para los católicos que deseaban permanecer fieles a la fe tradicional. Por ejemplo, la Sociedad de Misa Latina de Inglaterra y Gales envió a todos los sacerdotes del país una copia del Estudio Crítico de la Nueva Misa enviado al Papa por los cardenales Ottaviani y Bacci en 1969. El nombre del Arzobispo apenas era conocido en Gran Bretaña en ese momento. Yo apoyo al Arzobispo porque defiende las creencias y tradiciones que yo ya defendía cuando lo conocí por primera vez.

Si bien las justificaciones son útiles para facilitar la aceptación intelectual -y deseamos que los fieles atribulados o reticentes tengan la sabiduría, la honestidad y la humildad de aceptar aquellas justificaciones -que están ampliamente puestas a su disposición-, no son en sí necesarias para el

asentimiento de obediencia que se debe al Concilio Ecuménico y a las decisiones del Papa. Es el sentido eclesial lo que está en juego.

El tipo de justificación dada a los fieles ya fue indicado en la respuesta del Sínodo de los Obispos de 19?7 a las quejas documentadas sobre la "Nueva Catequesis": ¡estamos en presencia de una renovación catequética casi universal y fructífera!

En efecto, vosotros y los que os siguen tratáis de detener en un momento dado la vida de la Iglesia. Al mismo tiempo, os negáis a aceptar la Iglesia viva, que es la Iglesia que siempre ha sido: rompéis con los legítimos pastores de la Iglesia y despreciáis el ejercicio legítimo de su cargo.

Otra novedad es el término “Iglesia viva”. El Papa dice que es la Iglesia que siempre ha sido, pero el uso del término "viva" sólo tiene sentido en oposición a "muerta" -así como el término "Iglesia conciliar": sólo tiene sentido en oposición a la "Iglesia preconciliar". Como ya se ha dicho, en lo que respecta a la liturgia es la "Iglesia viva" la que desea revertir un proceso de desarrollo que duró casi 2.000 años bajo la guía del Espíritu Santo volviendo a lo que llama "formas más primitivas" - precisamente el argumento utilizado por los reformadores protestantes cuando hicieron cambios similares para destruir la naturaleza sacrificial de la Misa. El término "Iglesia viva" es también un ejemplo útil de la manera en que el lenguaje utilizado en la "Iglesia conciliar" se está aproximando cada vez más a la neolengua de 1984. En neolengua las palabras implican con frecuencia lo opuesto de su significado aparente, y ahora tenemos el término "Iglesia viva" utilizado para describir una Iglesia que no ha estado más cerca de morir desde la crisis arriana - Cuando un Papa débil confirmó la excomunión del gran campeón de la ortodoxia, San Atanasio, no hay signos de nueva vitalidad en ninguna parte de la Iglesia hoy en día; todo lo que es vital y fructífero es una supervivencia de la “Iglesia preconciliar (¿muerta?)”. La histeria frenética del movimiento pentecostal, tan a menudo citada como un signo de renovación, es una de las indicaciones más claras de la proximidad de la muerte, los paroxismos finales del cuerpo moribundo. Pero el Cuerpo de Cristo no puede morir: la Iglesia ha sido descartada en muchas ocasiones, pero siempre ha sobrevivido, así como sobrevivirá a la crisis actual, aunque sea solo como un remanente. No es descabellado ver a Ecône como una fuente de los anticuerpos que ya están surgiendo para luchar contra el contagio y restaurar la salud del Cuerpo Místico.

Así pues, vosotros afirmáis no estar siquiera afectados por las órdenes del Papa, o por la suspensión a divinis, mientras lamentáis la "subversión" en la Iglesia.

¿No es una prueba evidente de la magnitud de la subversión en la Iglesia durante el pontificado del Papa Pablo VI el hecho de que su obispo más valiente y ortodoxo fuera suspendido a divinis por el delito de formar sacerdotes ortodoxos? Como ya se ha puesto de manifiesto en este libro en varias ocasiones, la negativa del arzobispo a aceptar cualquiera de las sanciones que le siguieron a su negativa a cerrar su seminario no es más que el corolario lógico de su afirmación de que la orden de hacerlo era injusta.

¿No es en este estado de ánimo que habéis ordenado sacerdotes sin cartas divisorias y contra Nuestro mandato explícito, creando así un grupo de sacerdotes que se encuentran en una situación irregular en la Iglesia y que están bajo graves sanciones eclesiásticas? Además, consideráis que la suspensión en la que habéis incurrido se aplica sólo a la celebración de los sacramentos según el

nuevo rito, como si se tratase de algo introducido indebidamente en la Iglesia, que llegáis hasta el punto de llamar cismático, y pensáis eludir esta sanción cuando administráis las fórmulas del pasado y contra las formas establecidas (cf. 1 Cor 14, 40).

Monseñor Lefebvre se ha referido, en efecto, al cisma de la "Iglesia conciliar", pero de una manera jovial. Tiene un sentido del humor muy desarrollado y puede ser provocador a veces. Cuando se le ha acusado de estar en cisma, ha respondido que, en la medida en que ha roto con la Iglesia tradicional, es la "Iglesia conciliar" la que está en cisma. Sin embargo, siempre ha dejado claro que reconoce la autoridad del Papa, un hecho probado por todas sus cartas al Papa Pablo VI. ¡No son las cartas de un obispo que sostiene seriamente que el Papa está en cisma!

De la misma concepción errónea nace vuestro abuso de celebrar la Misa llamada de San Pío V.

De modo que ahora es un abuso celebrar una forma de Misa que se remonta en lo esencial a más de mil años y que, durante ese tiempo, ha sido fuente de santificación para incontables millones de fieles. Bueno, ¡es un punto de vista!

Sabéis perfectamente que este rito ha sido también el resultado de modificaciones sucesivas y que el Canon Romano sigue siendo la primera de las Plegarias Eucarísticas hoy autorizadas.

Sí, pero la Misa Romana se había desarrollado mediante un proceso gradual y natural durante más de 1.000 años hasta que finalmente fue codificada por San Pío V. He proporcionado su historia con cierto detalle en mi folleto. *La Misa Tridentina*.[5]Seguramente el Santo Padre, o quienquiera que haya escrito esta carta para él, no puede esperar que ningún católico con un conocimiento rudimentario de la historia de la Iglesia tome en serio una comparación entre la evolución de la Misa tradicional y la invención de una nueva Misa (algo que el Concilio no ordenó) en el espacio de unos pocos años y con la cooperación de los herejes. Dejando de lado el hecho de que la Nueva Misa ha sido construida de tal manera que puede ser celebrada en una forma que apenas contiene una referencia a la naturaleza sacrificial de la Misa, forma en la que es totalmente aceptada por algunos protestantes. La Nueva Misa también ha demostrado ser un desastre pastoral y estéticamente. Ningún laico estaba mejor calificado para comentar sobre la liturgia que Dietrich von Hildebrand. Escribió:

“La nueva liturgia no ha sido simplemente creada por santos, homines religiosi y hombres con talento artístico, sino que ha sido elaborada por supuestos expertos, que no son en absoluto conscientes de que en nuestro tiempo falta talento para tales cosas. Hoy es un tiempo de increíble talento para la tecnología y la investigación médica, pero no para la formación orgánica de la expresión del mundo religioso. Vivimos en un mundo sin poesía, y esto significa que uno debe acercarse a los tesoros legados de tiempos más afortunados con el doble de reverencia, y no con la ilusión de que podemos hacerlo”. “Mejorarnos a nosotros mismos.”[6]

La presente reforma ha tomado su razón de ser y sus directrices del Concilio y de las fuentes históricas de la Liturgia.

En mi folleto El rito romano destruido he citado a autoridades tan irreprochables como el cardenal Heenan, el arzobispo RJ Dwyer y el padre Louis Bouyer, en el sentido de que la reforma litúrgica

es mucho más radical que la prevista por los Padres conciliares (a quienes se les dio la oportunidad de discutir sólo principios generales). En realidad, es una contradicción tanto de lo que pretendían los Padres como de todo el movimiento litúrgico aprobado por los papas en el presente siglo.

Permite a los laicos obtener un mayor alimento de la palabra de Dios.

En este caso parece permisible preguntarse por qué millones de católicos que asistían a la Misa Antigua han dejado de asistir desde la imposición de la Nueva.

Su participación más efectiva deja intacto el papel único del sacerdote actuando en la persona de Cristo.

Esta afirmación es muy cierta, ya que sólo el sacerdote puede consagrar, pero en la práctica muchos de los cambios han servido para oscurecer la naturaleza del papel único del sacerdocio. Esta minimización se ha producido al permitir que los laicos desempeñen funciones que habían estado reservadas al celebrante en la Misa tridentina. Los vasos sagrados que sólo él podía tocar ahora son manipulados por todos y cada uno; los laicos, hombres y mujeres, pueden leer las lecciones o predicar los sermones; sólo sus manos consagradas podían tocar la hostia, que ahora puede ser distribuida por muchachas adolescentes en las manos de los comulgantes que están de pie. En las nuevas Plegarias Eucarísticas no se hace distinción entre el papel del celebrante y el de la congregación. Con la Plegaria Eucarística II en particular, el sacerdote puede aparecer como nada más que el portavoz de una congregación concelebrante.

Hemos sancionado esta reforma con Nuestra autoridad, exigiendo que sea adoptada por todos los católicos.

La Institución General original (Institutio Generalis) sobre la Nueva Misa y el nuevo rito del Bautismo también fueron sancionados por la autoridad del Papa, pero posteriormente requirieron modificaciones en interés de la ortodoxia. No es correcto decir que el Papa ha exigido que todos los católicos la adopten: la Instrucción se aplica sólo a los católicos del rito romano y no afecta a las Iglesias orientales. Tampoco se ha aclarado nunca si se ven afectadas variantes del rito romano como el rito dominicano. Tampoco es seguro que el Papa haya impuesto la Nueva Misa con las formas legales requeridas para hacerla obligatoria incluso para el rito romano. Pero se trata de una cuestión muy compleja que será examinada en detalle en mi libro La nueva misa del Papa Pablo VI.

Si, en general, no hemos juzgado bueno permitir ulteriores retrasos o excepciones a esta adopción, es en vista del bien espiritual y de la unidad de toda la comunidad eclesial, porque para los católicos de rito romano el Ordo Missae es un signo privilegiado de su unidad.

Con todo el respeto que merece el difunto Santo Padre, semejante afirmación constituye una burla a los fieles. ¿Dónde está en el Rito Romano esa unidad que antaño era su característica más preciosa? Hoy en día hay tantas permutaciones permitidas oficialmente que es posible que cada sacerdote de cualquier diócesis celebre la Misa de una manera diferente, por no hablar de las innumerables variaciones no oficiales e incluso sacrílegas que se perpetran en todo Occidente con total impunidad. En su libro Les Fumees de Satan, André Mignot y Michel de Saint-Pierre han

presentado casi 300 páginas de casos documentados de abusos catequéticos y litúrgicos, seleccionados de entre 4.000 casos que habían investigado. Todos los ejemplos que dan pueden corroborarse con nombres, fechas y lugares. Todo católico que lea francés debería obtener una copia. Tendrá un lugar en la historia como quizás la acusación más aterradora contra la "Iglesia viva" jamás realizada. ¿Y cuál fue la reacción de los obispos franceses? Sin hacer el menor intento de negar la veracidad de la documentación contenida en el libro, publicaron la más feroz denuncia pública de los autores. En su defensa salió nada menos que el padre Henri Bruckberger, un héroe de la Resistencia francesa y el hombre de letras más distinguido entre el clero francés actual. En cuanto a los obispos franceses, escribió:

"Conocían demasiado bien a Michel de Saint-Pierre y André Mignot; sabían que los autores tenían tal respeto por el carácter sagrado del episcopado que, al formular un comunicado tan escandaloso, los obispos sabían que no corrían el riesgo de una paliza ni de una citación ante los tribunales, que merecían plenamente. Así, nuestros obispos se transforman en hombres sin miedo por la sencilla razón de que no se ponen en peligro... Tienen la repentina temeridad de los hombres dominados por el terror que tratan de encubrir hechos que los acusan personalmente. Este comunicado episcopal constituye la más terrible confesión. Nuestros obispos han reconocido públicamente no sólo que conocen los abusos sacados a la luz en Les Fumees de Satan, sino que son cómplices conscientes y voluntarios. Aquí y ahora el objetivo del libro se ha logrado. Es la hora en que la máscara de Tartufo ha sido arrancada por completo."[7]

El tipo de abusos que se cita en Les Fumees de Satan es común a todos los países de Occidente, como lo es la complicidad de todas las jerarquías occidentales cuyos miembros, si bien no aprueban los abusos, los toleran. La única forma de Misa que no toleran es aquella para la que fueron ordenados. Hasta aquí llega la Nueva Misa como "signo privilegiado" de la unidad de los católicos de rito romano.

Es también que, en vuestro caso, el antiguo rito es de hecho la expresión de una eclesiología deformada, ...

Es muy cierto que la Misa Tridentina es la expresión más adecuada de la fe tradicional, la fe expresada con tanta claridad por el Concilio de Trento. La Misa Tridentina expresa claramente el concepto de una Iglesia con sus ojos firmemente fijados en el cielo; un sacrificio solemne ofrecido a un Dios trascendente y omnipotente; el papel exaltado del sacerdote en el altar como mediador entre Dios y el hombre. ¿Una eclesiología deformada? Bueno, ¡es un punto de vista!

...y motivo de controversia con el Concilio y sus reformas, bajo el pretexto de que sólo en el rito antiguo se conservan, sin oscurecerse su sentido, el verdadero sacrificio de la Misa y el sacerdocio ministerial. No podemos aceptar este juicio erróneo, esta acusación injustificada, ni tampoco podemos tolerar que la Eucaristía del Señor, sacramento de unidad, sea objeto de tanta división (cf. 1 Cor 11, 18), e incluso que sea instrumento y signo de rebelión.

La cuestión aquí es si el juicio del Arzobispo es correcto o erróneo. Ya he aportado amplias pruebas en mi folleto El Rito Romano Destruido para demostrar que la doctrina del "verdadero sacrificio de la Misa y el sacerdocio ministerial" se expresan, por lo menos, mucho menos claramente en el nuevo rito que en el antiguo, particularmente donde se utiliza la Plegaria

Eucarística II. La prueba más concluyente de esto es el hecho de que en el folleto se cita a varios protestantes que afirman que están contentos con las nuevas oraciones y reconocen una teología protestante en ellas. Esta es la corroboración más sorprendente que podría haber de la acusación de Monseñor Lefebvre -que es, por supuesto, la presentada en el Estudio Crítico enviado al Papa Pablo por los Cardenales Ottaviani y Bacci. También es necesario que cualquiera que conozca la teología eucarística protestante examine cuidadosamente la Misa tradicional y tome nota de cualquier oración que considere incompatible con la creencia protestante. Descubrirá inmediatamente que casi todas esas oraciones han sido eliminadas del nuevo rito.

Ciertamente, en la Iglesia hay lugar para un cierto pluralismo, pero en las cuestiones lícitas y en la obediencia. Esto no lo entienden quienes rechazan la reforma litúrgica en su totalidad; ni tampoco, por otra parte, quienes ponen en peligro la santidad de la presencia real del Señor y de su Sacrificio.

Lo que estamos presenciando en la Iglesia hoy no es pluralismo sino anarquía: una anarquía en la que todo se tolera excepto la Misa tradicional. Aquellos culpables de irreverencia y sacrilegio son (ocasionalmente) reprendidos en términos generales, pero sus excesos son tolerados.

Del mismo modo, no puede hablarse de una formación sacerdotal que ignore el Concilio.

Como se muestra en las páginas 69-70, no puede haber duda de que Econe se acerca más a las normas establecidas por el Concilio y las instrucciones posteriores que casi cualquier otro seminario en Occidente.

No podemos, pues, tomar en consideración vuestras peticiones, porque se trata de actos ya cometidos en rebelión contra la única y verdadera Iglesia de Dios. Tened la seguridad de que esta severidad no está dictada por una negativa a hacer concesiones sobre tal o cual punto de disciplina o de liturgia, sino que, dado el sentido y la amplitud de vuestros actos en el contexto actual, actuar así sería por Nuestra parte aceptar la introducción de una concepción gravemente errónea de la Iglesia y de la Tradición. Por eso, con plena conciencia de Nuestros deberes, os decimos, Hermano, que estáis en un error. Y con todo el ardor de Nuestro amor fraterno, como también con todo el peso de Nuestra autoridad de Sucesor de Pedro, os invitamos a retractaros, a corregiros y a dejar de infligir heridas a la Iglesia de Cristo.

3. En concreto, ¿qué os pedimos?

(a) Ante todo, una Declaración que rectifique las cosas, para Nosotros y también para el Pueblo de Dios que tiene derecho a la claridad y que ya no puede soportar sin daño tales equívocos.

Esta Declaración deberá, por tanto, afirmar que os adherís sinceramente al Concilio Vaticano II y a todos sus documentos -sensu obvio- adoptados por los Padres conciliares y aprobados y promulgados por Nuestra autoridad. Porque tal adhesión ha sido siempre la regla, en la Iglesia, desde el principio en materia de Concilios Ecuménicos.

No se trata de que el Arzobispo haya aceptado todos los documentos, sólo hay dos que no ha firmado. Y, como ya se ha señalado, cuando en junio de 1977 ofreció aceptarlos, con la condición

de que fueran interpretados a la luz de la enseñanza tradicional, su oferta fue rechazada. Y una vez más, el Papa se refiere al Vaticano II como si no se diferenciara de los Concilios Ecuménicos precedentes. Pide al Arzobispo que dé el asentimiento debido al Magisterio Extraordinario a los documentos del Magisterio Ordinario.

Es necesario que quede claro que aceptáis igualmente las decisiones que hemos tomado desde el Concilio para ponerlo en práctica, con la ayuda de los Dicasterios de la Santa Sede; entre otras cosas, debéis reconocer explícitamente la legitimidad de la liturgia reformada, en particular del Ordo Missae, y Nuestro derecho a exigir su adopción por todo el pueblo cristiano.

En su carta enviada al Vaticano el 18 de junio de 1977, el Arzobispo pidió la coexistencia de los ritos antiguo y nuevo, lo que deja bien claro que acepta la legitimidad del nuevo. En la carta del Arzobispo al Dr. Eric M. de Saventhem, fechada el 17 de septiembre de 1976, ya había señalado este punto, afirmando que estaría dispuesto a aceptar la coexistencia pacífica de los dos ritos, si los fieles podían elegir a qué "familia" de ritos preferían adherirse. El texto de esta carta se incluye bajo la fecha indicada.

Es necesario también aceptar el carácter vinculante de las normas de Derecho Canónico actualmente vigentes que, en su mayor parte, corresponden todavía al contenido del Código de Derecho Canónico de Benedicto XV, sin exceptuar la parte que trata de las penas canónicas.

En lo que se refiere a Nuestra persona, procuraréis desistir y retractaros de las graves acusaciones o insinuaciones que habéis hecho públicamente contra Nosotros, contra la ortodoxia de Nuestra fe y Nuestra fidelidad a Nuestro encargo de Sucesor de Pedro, y contra Nuestros colaboradores inmediatos.

Es significativo que el Papa no dé detalles de estas supuestas acusaciones. Quienes hayan leído hasta aquí habrán notado el profundo respeto del Arzobispo hacia la persona del Papa, tanto cuando le escribe como cuando habla de él. Este respeto se manifiesta también en todo el libro de Monseñor Lefebvre, Un obispo habla. El Arzobispo explicó su propia actitud hacia la persona del Papa Pablo VI y hacia otros obispos en un discurso pronunciado en Montreal el 31 de mayo de 1978.

"Orad por el Papa, orad para que Dios le ayude a abandonar el camino por el que se ha dejado llevar, un camino que no es el camino del buen Dios. El ecumenismo no es el camino de Dios. Orad por los obispos, no los insultéis. No creo que en mis escritos se encuentre una sola expresión de falta de respeto hacia el Santo Padre. Yo no insulto a los obispos. Los considero mis hermanos y rezo por ellos para que vuelvan al camino de la Tradición de la Iglesia. Estoy seguro de que esto sucederá un día. Debemos tener confianza. Estamos atravesando un tornado; la única ancla a la que podemos aferrarnos es la tradición de la Iglesia porque ella no puede errar; nuestra fe católica ha sido, es y será siempre la misma".[8]

Respecto a los Obispos, debéis reconocer su autoridad en las respectivas diócesis, absteniéndose de predicar en ellas y de administrar en ellas los sacramentos: Eucaristía, Confirmación, Ordenación, etc., cuando dichos Obispos se opongan expresamente a ello.

Por último, debéis comprometeros a absteneros de todas las actividades (tales como Conferencias, publicaciones, etc.) contrarias a esta Declaración, y a reprobar formalmente todas aquellas iniciativas que hagan uso de vuestro nombre en contra de esta Declaración.

Se trata aquí del mínimo que todo obispo católico debe aceptar: esta adhesión no admite ningún tipo de compromiso. En cuanto nos demuestren que aceptan su principio, les propondremos la manera práctica de presentar esta Declaración. Ésta es la primera condición para que se levante la suspensión a divinis.

b) Quedará por resolver el problema de vuestra actividad, de vuestras obras y, en particular, de vuestros seminarios. Comprenderéis, Hermano, que, en vista de las irregularidades pasadas y presentes que afectan a estas obras, no podemos volver atrás en la supresión jurídica de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X.

¡Qué cruel ironía! ¿Ha habido jamás en la historia de la Iglesia un caso de más irregularidades, de mayor desprecio por las más elementales exigencias de la justicia, que la supresión de la Fraternidad San Pío X?

Esto ha inculcado un espíritu de oposición al Concilio y a su aplicación, tal como el Vicario de Cristo se esforzaba por promover. Vuestra Declaración del 21 de noviembre de 1974 da testimonio de este espíritu; y sobre una base así, como Nuestra Comisión de Cardenales juzgó con razón el 6 de mayo de 1975, no se puede construir una institución o una formación sacerdotal conforme a las exigencias de la Iglesia de Cristo.

Así, una vez más, la Declaración es la única prueba que puede citarse contra el Arzobispo y el "espíritu" de su Fraternidad. Recuerden el origen de esta Declaración, recuerden la manera en que los Cardenales llevaron a cabo su investigación, y entonces el caso contra el Arzobispo podrá evaluarse en su verdadero valor. En cuanto al espíritu que impregna ciertos seminarios "aprobados", un joven amigo mío, que es totalmente ortodoxo y estudiante en un seminario inglés, me dijo que cuando el Vaticano emitió su reciente Declaración sobre Ética Sexual no fue simplemente rechazada sino ridiculizada por el personal y los estudiantes por igual. Añadió que es tal la unanimidad entre el personal y los estudiantes en su rechazo de la enseñanza papal que a veces tiene que luchar contra serias dudas sobre si ellos podrían tener razón y él podría estar equivocado al aceptarla.

Esto no invalida de ningún modo el buen elemento que hay en vuestros seminarios, pero hay que tener también en cuenta las deficiencias eclesiológicas de las que hemos hablado y la capacidad de ejercer un ministerio pastoral en la Iglesia de hoy.

Las dificultades eclesiológicas que se mencionan consisten en la Declaración del Arzobispo. Y ahora tenemos otro neologismo: la "Iglesia de hoy". Un hecho del que cualquier seminarista de Ecône podría dar testimonio es que dondequiera que vayan, se les dice con toda claridad que ellos son precisamente lo que "la Iglesia de hoy" quiere: la Iglesia, por supuesto, los fieles. A los seminaristas, dondequiera que vayan, en el transporte público, en las calles, los católicos comunes se les acercan y les dicen: "¡Qué bueno volver a ver a un verdadero sacerdote!"

Si con su referencia a la "Iglesia de hoy" el Santo Padre quiere decir que el llamado "hombre moderno" necesita un nuevo tipo de sacerdote, entonces ha recibido una respuesta eficaz de Dietrich von Hildebrand, quien ha dejado claro que este llamado "hombre moderno" no existe: es un mito.

"Si nos limitamos a hablar del enorme cambio de las condiciones externas de vida provocado por el enorme desarrollo tecnológico que se ha producido, nos referimos a un hecho indudable. Pero este cambio exterior no ha tenido ninguna influencia fundamental en el hombre, en su naturaleza esencial, en las fuentes de su felicidad, en el sentido de su vida, en la naturaleza metafísica del hombre. Y, sin embargo, sólo un cambio tan fundamental en el hombre tendría alguna influencia en su capacidad de comprender el lenguaje en el que la Iglesia ha estado anunciando el Evangelio de Cristo a la humanidad durante miles de años.

Un conocimiento de la historia moderna y una visión imparcial de ella no podrían dejar de convencer a cualquiera de que el "hombre moderno", que es radicalmente diferente de los hombres de todos los demás períodos, es una pura invención o, mejor dicho, Un mito típico.[9]

Ante estas lamentables realidades mixtas, Nos cuidaremos de no destruirlas, sino de corregirlas y salvarlas en la medida de lo posible. Por eso, como supremo garante de la fe y de la formación del clero, os pedimos en primer lugar que nos entreguéis la responsabilidad de vuestro trabajo, y en particular de vuestros seminarios. Esto es, sin duda, un gran sacrificio para vosotros, pero es también una prueba de vuestra confianza, de vuestra obediencia, y es una condición necesaria para que estos seminarios, que no tienen existencia canónica en la Iglesia, puedan en el futuro ocupar su lugar en ella.

El arzobispo recibe la petición de entregar la responsabilidad de su trabajo como prueba de su confianza. También al cardenal Mindszenty se le había pedido que depositara su confianza en el papa Pablo VI. Según sus memorias, el enviado personal del papa le hizo una promesa solemne de que sus "títulos de arzobispo y primado" no se verían afectados si aceptaba abandonar Hungría (p. 223). Después de su llegada a Roma, el papa le dijo: "Eres y seguirás siendo arzobispo de Esztergom y primado de Hungría. Continúa trabajando y, si tienes dificultades, dirígete siempre con confianza a Nosotros" (p. 239). Y luego, "justamente en el vigésimo quinto aniversario de mi arresto, recibí con dolor una carta del Santo Padre fechada el 18 de diciembre de 1973, en la que Su Santidad me informaba con expresiones de gran aprecio y gratitud que declaraba vacante la sede arzobispal de Esztergom" (p. 246). El cardenal pidió al papa Pablo VI que revocara esta decisión, no porque quisiera aferrarse al cargo, sino para no sembrar confusión en las mentes de los fieles húngaros. A pesar de esta petición, en el vigésimo quinto aniversario del juicio farsa contra el cardenal, la noticia de su destitución de su sede fue publicada como si hubiera renunciado voluntariamente. El cardenal emitió la siguiente declaración:

"Varias agencias de noticias han transmitido la decisión del Vaticano de tal manera que parece que el cardenal Jozef Mindszenty se ha retirado voluntariamente... En interés de la verdad, el cardenal Mindszenty ha autorizado a su oficina a emitir la siguiente declaración:

El cardenal Mindszenty no ha renunciado a su cargo de arzobispo ni a su dignidad de primado de Hungría. La decisión la ha tomado únicamente la Santa Sede" (p. 246).

Sólo después de haber aceptado este principio podremos proveer de la mejor manera posible al bien de todas las personas implicadas, con la preocupación de promover auténticas vocaciones sacerdotales y con respeto a las exigencias doctrinales, disciplinares y pastorales de la Iglesia. En esa etapa estaremos en condiciones de escuchar con benevolencia vuestras peticiones y vuestros deseos y, junto con Nuestros Dicasterios, tomar en conciencia las medidas justas y oportunas.

En cuanto a los seminaristas ordenados ilícitamente, las sanciones que han sufrido de conformidad con los cánones 985, 7 y 2374 pueden ser levantadas si dan prueba de un mejor estado de ánimo, en particular aceptando suscribir la Declaración que os hemos pedido. Contamos con vuestro sentido de Iglesia para facilitarles esta tarea.

De ello se desprende claramente que la formación impartida en Ecône debe considerarse satisfactoria si la única condición exigida para regularizar la situación de los ordenados allí es una declaración.

En cuanto a las fundaciones, casas de formación, prioratos y otras instituciones diversas creadas por vuestra iniciativa o con vuestro estímulo, os pedimos igualmente que las encomendéis a la Santa Sede, que estudiará su situación, en sus diversos aspectos, con el episcopado local. Su supervivencia, organización y apostolado quedarán subordinados, como es normal en toda la Iglesia católica, a un acuerdo que deberá alcanzarse, en cada caso, con el obispo local –nihil sine Episcopo- y en un espíritu que respete la Declaración antes mencionada.

Se trata de una exigencia directa de que los bienes de la Fraternidad San Pío X sean entregados al Vaticano, y por el mero hecho de protestar contra esta exigencia se acusa al Arzobispo de difundir "una interpretación distorsionada de la intervención del Papa". Los edificios que pertenecen a la Fraternidad y que constituyen su patrimonio han sido adquiridos con las contribuciones de decenas de miles de católicos precisamente porque deseaban que su dinero se utilizara para preservar la Iglesia tradicional y no para financiar la "Iglesia conciliar", la "Iglesia viva", la "Iglesia de hoy".

Sería un atentado contra la justicia poner al servicio de la “Iglesia conciliar” los edificios adquiridos con estas donaciones.

Todos estos puntos que figuran en esta carta, y que Nos hemos estudiado con detenimiento, en consulta con los responsables de los departamentos interesados, han sido adoptados por Nos únicamente por consideración al bien mayor de la Iglesia. Usted nos dijo durante nuestra conversación del 11 de septiembre: "Estoy dispuesto a todo por el bien de la Iglesia". La respuesta está ahora en sus manos.

Si os negáis -quod Deus avertat- a hacer la Declaración que se os pide, permaneceréis suspendidos a divinis. Por otra parte, Nuestro perdón y el levantamiento de la suspensión os serán asegurados en la medida en que os comprometáis sinceramente y sin ambigüedad a cumplir las condiciones de

esta carta y a reparar el escándalo causado. La obediencia y la confianza de que daréis prueba nos permitirán también estudiar serenamente con vosotros vuestros problemas personales.

Que el Espíritu Santo os ilumine y os guíe hacia la única solución que os permita, por una parte, recuperar la paz de vuestra conciencia momentáneamente extraviada, pero también asegurar el bien de las almas, contribuir a la unidad de la Iglesia que el Señor nos ha confiado y evitar el peligro de un cisma. En el estado psicológico en el que os encontráis, Nos vemos que os resulta difícil ver con claridad y muy difícil cambiar humildemente vuestra línea de conducta: ¿no es, pues, urgente, como en todos los casos, que os fijéis un tiempo y un lugar de recogimiento que os permitan reflexionar sobre el asunto con la necesaria objetividad? Fraternalmente, os ponemos en guardia contra las presiones a las que podríais estar expuestos por parte de quienes quieren manteneros en una posición insostenible, mientras Nos mismo, todos vuestros hermanos en el Episcopado y la gran mayoría de los fieles esperamos finalmente de vosotros esa actitud eclesial que os honre.

Para erradicar los abusos que todos deploramos y garantizar una verdadera renovación espiritual, así como la valiente evangelización a la que nos invita el Espíritu Santo, se necesita más que nunca la ayuda y el compromiso de toda la comunidad eclesial en torno al Papa y a los obispos. Ahora la rebelión de una parte alcanza finalmente y corre el riesgo de acentuar la insubordinación de lo que usted ha llamado la “subversión” de la otra parte: mientras que, sin su propia insubordinación, usted habría podido, Hermano, como expresó el deseo en su última carta, ayudarnos, en fidelidad y bajo nuestra autoridad, a trabajar por la promoción de la Iglesia.

Por eso, querido hermano, no demores más en considerar ante Dios, con la más viva atención religiosa, este solemne juramento del humilde pero legítimo Sucesor de Pedro. Medid la gravedad de la hora y tomad la única decisión que corresponde a un hijo de la Iglesia. Ésta es nuestra esperanza, ésta es nuestra oración.

Desde el Vaticano, 11 de octubre de 1976.

Pablo PP. VI.

1Disponible en Augustine Publishing Co. y Angelus Press

2. La viña devastada (Franciscan Herald Press, 1973), págs. 3-6. (Ahora agotado.)

3. Véase El Magisterio Ordinario de la Iglesia Teológicamente Considerado por Dom Paul Nau, OSB, p. 26. Disponible en Approaches, 1 Waverley Place, Saltcoats, Ayrshire, Escocia, KA21 5AX.

4. *The Tablet, 18 de mayo de 1968, pág. 488.*

5*Disponible en Augustine Publishing Company y Angelus Press*

6. La Viña Devastada (Franciscan Herald Press, 1973), pág. 70. Para una documentación completa sobre la participación de los observadores protestantes en la compilación de la Nueva Misa, véase mi folleto El Rito Romano Destruido.

7. *Toute L'Eglise En Clameurs (París, 1977), pág. 195. Tartufo es un hipócrita religioso, personaje principal de una obra de Molière con el mismo título.*

8.Le Doctrinaire, julio/agosto de 1978, p.8.

9.La viña devastada, p.9

Capítulo 16: El final de un día infame

Noviembre de 1976
Manifiesto de los académicos católicos

yoLos miembros católicos de las facultades universitarias que suscriben el presente documento desean expresar públicamente sus convicciones personales y afirmar la comunión de pensamiento que los une con Monseñor Lefebvre. Como él, no se adhieren a “una” tradición entre otras, sino a la Tradición católica, de cuya verdad han dado y dan testimonio tantos mártires. Lamentan profundamente que muchos sacerdotes y la mayoría de los obispos ya no enseñen a los cristianos lo que deben creer para salvarse. Deploran la decadencia de los estudios eclesiásticos y la ignorancia de la filosofía cristiana, de la historia de la Iglesia y de los caminos de perfección espiritual en los que se encuentran los futuros sacerdotes. Les indigna el desprecio que demuestran tantos clérigos por la cultura grecolatina, porque esta cultura no es simplemente un vestido: en ella se encarna la Iglesia. Ellos esperan un renacimiento de la Iglesia, en el que se haga justicia a la inteligencia y a la santidad, en el que se restablezca el culto al Santísimo Sacramento del Altar y se proclame el reinado de Jesucristo sobre las naciones. Dedicados a la unidad de la Iglesia, fuertes en su fe, animados por esta esperanza, saludan al valiente obispo que se ha atrevido a ponerse de pie, a romper la conspiración del silencio y a pedir al Papa justicia plena para el pueblo fiel.[1]

Se adjuntaron los nombres de los primeros firmantes del llamamiento, treinta profesores universitarios.

16 de noviembre de 1976
Extractos de una entrevista con Michael Davies

Monseñor Lefebvre concedió una entrevista a Michael Davies en el Great Western Hotel, Paddington, Londres, el 16 de noviembre de 1976. Esta entrevista fue publicada en The Remnant el 17 de febrero de 1977. Antes de su publicación, fue enviada al Arzobispo con la petición de que la estudiara cuidadosamente y confirmara que era un relato exacto de lo que había dicho y que representaba su pensamiento sobre los puntos planteados. Fue devuelta con una nota manuscrita del Arzobispo que decía: "Qui, ces reponses correspondt bien a mis pensées".

Michael Davies:Monseñor, se supone que la posición que usted adopta se basa en consideraciones políticas más que doctrinales.

Monseñor Lefebvre:Esto es completamente falso.

Michael Davies:La Oficina de Información Católica (de Inglaterra y Gales) ha iniciado una campaña publicitaria destinada a vincularlo con Action française. ¿Ha estado alguna vez asociado con este movimiento?

Monseñor Lefebvre: Nunca.

*Michael Davies:*Se alega con frecuencia que usted "rechaza" el Vaticano II, que afirma que cualquier católico sincero debe "rechazar" el Concilio. Estas acusaciones son muy vagas. Supongo que usted acepta que el Vaticano II fue un Concilio Ecuménico debidamente convocado por el Pontífice reinante según las normas aceptadas.

Monseñor Lefebvre:Eso es correcto.

Michael Davies:Presumo que usted acepta que sus documentos oficiales fueron votados por la mayoría de los Padres Conciliares y promulgados válidamente por el Pontífice reinante.

Monseñor Lefebvre: Ciertamente.

Michael Davies:En una carta publicada en The Times el 18 de agosto de este año (1976) expresé que su posición con respecto al Consejo era la siguiente. ¿Podría leer este pasaje con atención y decirme si expresa con exactitud su posición?

Las reformas que pretendían implementar el Concilio tenían como objetivo iniciar una renovación sin precedentes, pero, desde el Concilio, la historia de la Iglesia en todo Occidente ha sido una de estancamiento y decadencia; las semillas de esta decadencia se pueden rastrear hasta el mismo Concilio, ya que quienes sostenían opiniones neomodernistas y neoprotestantes pudieron influir en la formación de algunos de los documentos oficiales mediante la inclusión de terminología ambigua que se ha utilizado para justificar los abusos que ahora son evidentes. Por lo tanto, al aceptar los documentos del Concilio como declaraciones oficiales del Magisterio, tenemos el derecho y el deber de tratarlos con prudencia e interpretarlos a la luz de la Tradición.

Monseñor Lefebvre:Esa es precisamente mi posición.

Michael Davies:Se afirma con frecuencia que usted cree que la Nueva Misa en sí misma es inválida o herética. ¿Es esto cierto?

Monseñor Lefebvre: De ningún modo. Pero creo que un número cada vez mayor de celebraciones de la Nueva Misa son inválidas debido a la intención defectuosa del celebrante.[2]

Michael Davies:Se dice que usted tiene la intención de consagrar a uno o más obispos para que continúen su obra. ¿Es esto cierto?

Monseñor Lefebvre:Es totalmente falso.

Michael Davies: En Gran Bretaña y en los Estados Unidos se ha dicho que usted, en una entrevista con Der Spiegel, anunció planes para crear "una Iglesia independiente de Roma". ¿Realizó usted tal declaración y tiene algún plan al respecto?

Monseñor Lefebvre:En absoluto he hecho tal declaración y en ningún caso tengo intención de fundar una Iglesia independiente de Roma.

Nota a pie de página de esta entrevista

En cuanto a la Acción Francesa, en una larga conferencia de prensa dada en Ecône el 15 de septiembre de 1976, Monseñor Lefebvre declaró que no conocía al difunto Charles Maurras (fundador del movimiento); que ni siquiera había leído sus libros; que no tenía ningún vínculo con la Acción Francesa; que no leía su periódico Aspectos de la Francia; que no conocía a sus editores; que lamentaba que se vendiera fuera de la sala en la que se celebró su misa en Lille.

En cuanto a los Documentos del Vaticano II, Monseñor Lefebvre firmó catorce de los dieciséis documentos y sólo se negó a firmar los que trataban de La Iglesia en el mundo moderno y de la libertad religiosa. El 18 de junio de 1977, en un intento de lograr una conciliación con el Vaticano, Monseñor Lefebvre envió a la Secretaría de Estado un memorando en el que ofrecía, entre otras cosas, "aceptar todos los textos del Vaticano II, ya sea en su sentido evidente o en una interpretación oficial que asegure su plena concordancia con la auténtica tradición de la Iglesia". Las propuestas del Arzobispo para una reconciliación fueron rechazadas por el Papa por ser inaceptables. Un relato detallado de estas propuestas fue publicado en The Remnant del 31 de julio de 1977, pp. 9-10.

En cuanto a la validez de la Nueva Misa, en su libro Un obispo habla, Monseñor Lefebvre escribe (p. 159): "Nunca diré que el nuevo Ordo Missae sea herético, nunca diré que no pueda ser un sacrificio. Creo que muchos sacerdotes –sobre todo aquellos que han conocido el antiguo Ordo– tienen ciertamente muy buenas intenciones al decir su Misa. Lejos de mí está decir que todo está mal en el nuevo Ordo. Digo, sin embargo, que este nuevo Ordo abre la puerta a muchísimas opciones y divisiones".

29 de noviembre de 1976
Carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre

A nuestro hermano en el episcopado Marcel Lefebvre, ex arzobispo-obispo de Tulle.

Una vez más Nos dirigimos directamente a ti, querido hermano, después de haber orado durante mucho tiempo y de haber pedido a Nuestro Señor que nos inspirase palabras capaces de conmoverte. No comprendemos tu actitud. ¿Has decidido no dar importancia a la palabra del Papa? Antes de rechazar la llamada de la Iglesia, tu Madre, ¿te has tomado al menos un tiempo para reflexionar y orar?

En cuanto a Nosotros, parece que el silencio hubiera sido apropiado al día siguiente de vuestra visita en septiembre y después de Nuestra carta del 11 de octubre. Pero seguimos teniendo noticias de nuevas iniciativas que conducen a una profundización de la zanja que estáis cavando: la ordenación el 31 de octubre, vuestro libro,[3]Vuestras declaraciones, vuestros numerosos viajes en los que no tenéis en cuenta a los obispos locales.

Hoy mismo, por tanto, decidimos, con pesar, autorizar la publicación de Nuestra última carta. Quiera Dios que el conocimiento del texto exacto de esa admonición

ponga fin a las interpretaciones calumniosas que de ella se han difundido y ayude al pueblo cristiano a ver con claridad y a fortalecer su unidad.

Las "interpretaciones calumniosas" se refieren a la afirmación de que el Papa había exigido a Monseñor Lefebvre que entregara a la Santa Sede todos los bienes de la Fraternidad San Pío X. Como esto es exactamente lo que exigió (véase p. 341), las interpretaciones perfectamente exactas no pueden ser calumniosas.

Conscientes de la gravedad del momento, os conjuramos al mismo tiempo, con particular solemnidad e insistencia, a cambiar la actitud que os pone en oposición a la Iglesia, para volver a la verdadera Tradición y a la plena comunión con Nosotros.

Desde el Vaticano, 29 de noviembre de 1976.

Pablo PP. VI.

3 de diciembre de 1976

Carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI

Santo Padre,

Su Excelencia, Monseñor Nuncio en Berna, acaba de entregarme la última carta de Vuestra Santidad. Me atrevo a decir que cada una de estas cartas es como una espada que me atraviesa, pues deseo estar en total acuerdo y en total sumisión con el Vicario de Cristo y Sucesor de Pedro, como creo que lo he estado durante toda mi vida.

Pero esta sumisión sólo puede realizarse en la unidad de la fe y en la “verdadera Tradición”, como dice Su Santidad en su carta.

La Tradición, al ser, según la enseñanza de la Iglesia, doctrina cristiana definida para siempre por el magisterio solemne de la Iglesia, tiene un carácter de inmutabilidad que obliga al asentimiento de fe no sólo a la generación presente, sino también a las generaciones futuras. Los Sumos Pontífices, los Concilios, pueden hacer explícito el depósito, pero deben transmitirlo fiel y exactamente, sin cambiarlo.

Pero, ¿cómo se pueden conciliar las afirmaciones de la Declaración sobre la Libertad Religiosa con la enseñanza del Concilio de Trento y con la Tradición? ¿Cómo se puede conciliar la elaboración del ecumenismo con el Magisterio de la Iglesia?

Derecho eclesiástico y canónico sobre las relaciones de la Iglesia con los herejes, cismáticos, ateos, incrédulos,

Las nuevas orientaciones de la Iglesia en estos ámbitos implican principios contrarios a aquella “verdadera Tradición” a la que alude Vuestra Santidad, Tradición que es inmutable porque ha sido definida solemnemente por la autoridad de vuestros predecesores y conservada intacta por todos los sucesores de Pedro.

Aplicar la noción de vida al Magisterio, a la Iglesia y también a la tradición, no permite minimizar el concepto de inmutabilidad de la fe definida, porque la fe en ese caso toma prestado su carácter de inmutabilidad de Dios mismo, immotus in se permanentes siendo al mismo tiempo fuente de vida, como lo son la Iglesia y la Tradición.

San Pío X en su encíclica Pascendi Dominici Gregis mostró claramente el peligro de las falsas interpretaciones de los términos "fe viva", "tradición viva".

Con esta triste prueba de la incompatibilidad de los principios de las nuevas orientaciones con la Tradición o el Magisterio nos topamos.

¿Podría explicarse, por favor, cómo puede el hombre tener un derecho natural al error? ¿Cómo puede haber un derecho natural a causar escándalo? ¿Cómo pueden los protestantes que participaron en la reforma litúrgica afirmar que la reforma les permite de ahora en adelante celebrar la Eucaristía según el nuevo rito? ¿Cómo, pues, es compatible esa reforma con las afirmaciones y los cánones del Concilio de Trento? Y, finalmente, ¿qué debemos pensar de la recepción de la Eucaristía por personas que no son de nuestra fe, del levantamiento de la excomunión a los que pertenecen a sectas y organizaciones que abiertamente profesan el desprecio por Nuestro Señor Jesucristo y nuestra santa religión, siendo eso contrario a la verdad de la Iglesia y a toda su Tradición?

¿Existe, desde el Concilio Vaticano II, una nueva concepción de la Iglesia, de su verdad, de su sacrificio, de su sacerdocio? Es sobre estos puntos sobre los que buscamos iluminación. Los fieles comienzan a inquietarse y a comprender que ya no se trata de detalles, sino de lo que constituye su fe y, por tanto, de los fundamentos de la civilización cristiana.

He aquí, en resumen, nuestra profunda preocupación, en comparación con la cual todo el funcionamiento del sistema canónico o administrativo no es nada. Como se trata de nuestra fe, se trata de la vida eterna.

Dicho esto, acepto todo lo que, en el Concilio y en las reformas, está en plena conformidad con la Tradición; y la Sociedad que he fundado es una prueba suficiente de ello. Nuestro seminario está en perfecta conformidad con los deseos expresados en el Concilio y en la Ratio fundamentalis de la Sagrada Congregación para la Educación Católica.

Nuestro apostolado corresponde plenamente al deseo de una mejor distribución del clero y a la preocupación expresada por el Concilio sobre el tema de la santificación de los clérigos y de su vida en comunidad.

El éxito de nuestros seminarios con los jóvenes es una prueba evidente de que no estamos incurablemente inmovilizados, sino que estamos perfectamente adaptados a las necesidades del apostolado de nuestro tiempo. Por eso rogamos a Su Santidad que considere sobre todo el gran beneficio espiritual que las almas pueden sacar de nuestro apostolado sacerdotal y misionero que, en colaboración con los obispos diocesanos, puede propiciar una verdadera renovación espiritual.

Pretender obligar a nuestra Sociedad a aceptar una nueva orientación que está teniendo efectos desastrosos para toda la Iglesia es obligarla a desaparecer, como a tantos otros seminarios.

Esperando que Vuestra Santidad comprenda, al leer estas líneas, que no tenemos más que un fin, servir a Nuestro Señor Jesucristo, su gloria y su Vicario, y procurar la salvación de las almas, le rogamos acepte nuestros respetuosos y filiales deseos en Cristo y María.

+ Marcel Lefebvre
Ex arzobispo-obispo de Tulle
en la festividad de San Francisco Javier, 3 de diciembre de 1976.

1.El texto de este manifiesto apareció en Itineraires, nº 209, enero de 1977.

2.El Arzobispo confirmó que ésta es su opinión en una carta escrita a mano que me envió el 17 de octubre de 1978.

3.El libro al que se hace referencia aquí se titula Yo acuso al Concilio. Contiene las intervenciones conciliares de Monseñor Lefebvre y otras fuentes relevantes y es indispensable para todo estudioso serio del Vaticano II y de la crisis actual. Actualmente está disponible sólo en francés, pero en la primavera de 1980 se publicará una traducción al inglés.Prensa del Ángelus

Índice cronológico

26 de marzo de 1974	Reunión convocada en Roma para tratar la Fraternidad San Pío X.
23 de junio de 1974	La Comisión de Cardenales decide realizar una Visita Apostólica al Seminario.
11-13 de noviembre de 1974	Se realiza la Visita Apostólica.
21 de noviembre de 1974	La "Declaración" de Monseñor Lefebvre.
21 de enero de 1975	La Comisión de Cardenales se reúne para discutir el informe de los Visitadores Apostólicos.
24 de enero de 1975	Monseñor Mamie informa a la Comisión de Cardenales que desea retirar la aprobación canónica a la Fraternidad San Pío X.
25 de enero de 1975	Monseñor Lefebvre invitado a una “discusión” con la Comisión de Cardenales.
13 de febrero de 1975 y 3 de marzo de 1975	Monseñor Lefebvre se reúne con la Comisión de Cardenales. Su relato de las reuniones.
19 de marzo de 1975	Monseñor Lefebvre escribe al Abad de Nantes afirmando que nunca romperá con Roma.
25 de abril de 1975	El cardenal Tabera autoriza a Monseñor Mamie a retirar la aprobación canónica a la Fraternidad San Pío X.
6 de mayo de 1975	Monseñor Mamie notifica esta decisión a Monseñor Lefebvre.
6 de mayo de 1975	La Comisión de Cardenales condena a Monseñor Lefebvre. Texto de la condena y comentario.
8 de mayo de 1975	*El Osservatore Romano*ataca a Monseñor Lefebvre.
9 de mayo de 1975	Monseñor Mamie hace pública su decisión.
21 de mayo de 1975	Carta de Monseñor Lefebvre al cardenal Staffa apelando la decisión.
25 de mayo de 1975	Monseñor Lefebvre dirige la peregrinación del Año Santo del Credo a Roma.
25 de mayo de 1975	Sermón de Monseñor Lefebvre, La única religión verdadera, texto completo.
27-29 de mayo de 1975	Eventos en Ecône.
31 de mayo de 1975	Primera carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI.
2 de junio de 1975	Monseñor Mamie publica el texto de la condena a Monseñor Lefebvre por la Comisión de Cardenales.
5 de junio de 1975	El abogado de Monseñor Lefebvre presenta el recurso del Arzobispo ante el Tribunal de la Signatura Apostólica en Roma.
6 de junio de 1975	Declaración del Dr. Eric de Saventhem.
10 de junio de 1975	Se rechaza el recurso de Monseñor Lefebvre.
14 de junio de 1975	Segundo llamamiento del Arzobispo.

15 de junio de 1975	El padre Pierre Épiney, párroco de Riddes, despedido por su apoyo al arzobispo.
29 de junio de 1975	Primera carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre. Texto y comentario.
29 de junio de 1975	Ordenaciones en Ecône.
15 de julio de 1975	Carta de Monseñor Lefebvre a Hamish Fraser afirmando que el cardenal Villot está decidido a destruir la Sociedad San Pío X.
21 de julio de 1975	El cardenal Garrone insta a los seminaristas de lengua francesa a trasladarse al Pontificio Seminario Francés de Roma.
8 de septiembre de 1975	Segunda carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre.
24 de septiembre de 1975	Segunda carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI.
27 de octubre de 1975	Carta del Cardenal Villot a los Presidentes de las Conferencias Episcopales. Texto y comentario.
12 de diciembre de 1975	Monseñor Mamie publica un comentario a la Carta de Monseñor Lefebvre a los amigos y bienhechores (n° 9). Texto de esta carta y comentario de Monseñor Mamie.
13 de febrero de 1976	Entrevista de Louis Salleron a Mons. Lefebvre publicó en La France Catholique-Ecclesia.
21 de febrero de 1976	Carta del Papa Pablo VI al Cardenal Villot comentando la entrevista a Salleron. Texto y comentario.
21 de abril de 1976	Carta de Monseñor Benelli a Monseñor Lefebvre.
24 de mayo de 1976	Alocución del Papa Pablo VI al Consistorio de Cardenales. Texto y comentario.
12 de junio de 1976	Carta de Mons. Benelli al Nuncio Apostólico en Berna instruyéndole a comunicar a Mons. Lefebvre que debe abstenerse de conferir órdenes. Texto y comentario.
22 de junio de 1976	Tercera carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI.
25 de junio de 1976	Carta de Mons. Benelli a Mons. Lefebvre repitiendo esta instrucción y afirmando que los seminaristas deben someterse a la "Iglesia conciliar". Texto y comentario.
29 de junio de 1976	Las ordenaciones en Ecène incluyendo el texto completo del sermón de Monseñor Lefebvre.
1 de julio de 1976	La suspensión de Monseñor Lefebvre, declaración de la Oficina de Prensa del Vaticano.
4 de julio de 1976	La Misa en Ginebra, sermón de Mons. Lefebvre en la Primera Misa Solemne del P. Denis Roch.
6 de julio de 1976	Carta del cardenal Baggio a Monseñor Lefebvre explicando los términos de su suspensión.

8 de julio de 1976	Un artículo del P. Henri Bruckberger, OP, condenando la hostilidad mostrada por la jerarquía francesa hacia los sacerdotes recién ordenados de Ecène.
12 de julio de 1976	Monseñor Lefebvre hace pública su carta al Papa del 22 de junio. Texto de la nota explicativa.
17 de julio de 1976	Cuarta carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI.
22 de julio de 1976	Notificación de la suspensión a divinis. Carta del Secretariado de la Congregación para los Obispos a Mons. Lefebvre.
3 de agosto de 1976	Entrevista concedida a la Nouvelliste de Sion por Monseñor Lefebvre.
8 de agosto de 1976	La petición de los ocho.
15 de agosto de 1976	Tercera carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre. Texto y comentario.
27 de agosto de 1976	Un llamamiento de veintiocho sacerdotes franceses al Papa Pablo VI.
29 de agosto de 1976	La misa en Lille.
11 de septiembre de 1976	Comunicado de la Oficina de Prensa del Vaticano sobre la audiencia de Mons. Lefebvre con el Papa Pablo VI.
11 de septiembre de 1976	Relato de Monseñor Lefebvre sobre su audiencia con el Papa Pablo VI.
14 de septiembre de 1976	Declaración del Director de la Oficina de Prensa del Vaticano.
16 de septiembre de 1976	Quinta carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI.
17 de septiembre de 1976	Carta de Monseñor Lefebvre al Doctor Éric de Saventhem.
17 de septiembre de 1976	Declaración de la Oficina de Prensa del Vaticano acusando a Monseñor Lefebvre de mentir sobre su entrevista con el Santo Padre.
18 de septiembre de 1976	Comunicado de Monseñor Lefebvre refutando esta afirmación.
7 de octubre de 1976	Carta a amigos y benefactores (No. 11).
11 de octubre de 1976	Cuarta carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre. Texto y comentario.
Noviembre de 1976	Manifiesto de los académicos católicos.
16 de noviembre de 1976	Entrevista con Michael Davies.
29 de noviembre de 1976	Quinta carta del Papa Pablo VI a Monseñor Lefebvre.
3 de diciembre de 1976	Sexta carta de Monseñor Lefebvre al Papa Pablo VI.

Apéndice I: San Atanasio: el verdadero defensor de la tradición

Lo que ocurrió hace más de 1600 años se repite hoy, pero con dos o tres diferencias: Alejandría es toda la Iglesia Universal, cuya estabilidad se tambalea, y lo que entonces se hacía por medio de la fuerza física y la crueldad ahora se traslada a un nivel diferente. El exilio es reemplazado por el destierro en el silencio de la ignorancia; el asesinato, por el asesinato del carácter.

Monseñor Rudolf Graber, obispo de Ratisbona,
Atanasio y la Iglesia de nuestros tiempos, **pág. 23.**

El objeto de este apéndice no es explicar la naturaleza de la herejía arriana, sino demostrar que un obispo fiel a la tradición podría ser repudiado, calumniado, perseguido e incluso excomulgado por casi todo el episcopado, incluido el Papa. Obviamente, esto sería una situación anormal. Un católico puede normalmente presumir que la mayoría de los obispos en unión con el Papa enseñarán la sana doctrina; sería imprudente no conformar su creencia y conducta a la enseñanza de ellos. Pero esto no siempre es así, como lo demuestra la situación actual de la Iglesia. Apenas hay una diócesis en el mundo de habla inglesa donde el obispo se asegure de que a los niños católicos se les enseñe la sana doctrina, donde la enseñanza moral y doctrinal católica no sea contradicha impunemente desde el púlpito, donde los abusos litúrgicos que a veces equivalen a sacrilegio permanezcan sin ser reprendidos. En un artículo sobre la época de San Atanasio, San Jerónimo hizo su famosa observación: "Ingemit totus orbis et arianum se esse miratus est" (El mundo entero gimió y se asombró al descubrirse arriano). El mundo católico occidental se encuentra hoy en un estado de desintegración acelerada, pero en su mayor parte no gime y ciertamente no parece asombrado. De hecho, la mayoría de los obispos repiten hasta la saciedad que las cosas nunca han estado mejor, que estamos viviendo en el período más floreciente de la historia de la Iglesia. Un obispo como el difunto Monseñor RJ Dwyer, de Portland, Oregón, que tuvo el coraje de hablar y describir la situación de la Iglesia como realmente es, fue visto como un excéntrico, un excéntrico, un alborotador. La Comisión Internacional para el Inglés en la Liturgia (ICEL) recibió elogios efusivos de los obispos de los EE. UU. por las traducciones litúrgicas que ahora se imponen a los católicos de habla inglesa. El arzobispo Dwyer habló de:

...la traducción inglesa inepta, pueril y semianalfabeta que nos ha impuesto la ICEL (la Comisión Internacional para el Inglés en la Liturgia), un grupo de hombres que poseen todas las peores características de una burocracia autoperpetuante, que ha causado un perjuicio inconmensurable a todo el mundo angloparlante. La obra se ha caracterizado por una falta casi total de sentido literario, una crasa insensibilidad a la poesía del lenguaje y, peor aún, por una libertad de lo más poco académica en la interpretación de los textos, que a veces equivale a una verdadera tergiversación.[1](Énfasis mío.)

Son palabras fuertes. El arzobispo Dwyer fue casi el único que denunció a la ICEL, pero ¿eso lo hizo equivocado? Lo que importa es la verdad. ¿Son correctas sus críticas o no? Si lo son, entonces no habría importado que todos los demás obispos de habla inglesa lo hubieran denunciado. Como se mostrará en el Apéndice II, Robert Grosseteste, un obispo de Lincoln del siglo XIII, fue tan solitario como el arzobispo Dwyer cuando protestó por la práctica inicua del Papa Inocencio IV de nombrar a parientes para beneficios que ni siquiera visitarían, simplemente para proporcionarles una fuente de ingresos. Los demás obispos toleraron la práctica, al igual que la mayoría de los obispos de hoy toleran la catequesis no ortodoxa y la ICEL, pero esto no hizo que el obispo Grosseteste estuviera equivocado.

La herejía arriana

En su célebre Ensayo sobre el desarrollo de la doctrina cristiana, el cardenal Newman escribió:

El arrianismo había admitido que Nuestro Señor era a la vez el Dios de la Alianza Evangélica y el Creador real del Universo; pero ni siquiera esto era suficiente, porque no lo confesaba como el Ser Uno, Eterno, Infinito y Supremo, sino como uno que fue creado por el Supremo. No era suficiente, de acuerdo con esa herejía, proclamarlo como teniendo un origen inefable antes de todos los mundos; no era suficiente colocarlo por encima de todas las criaturas como el tipo de todas las obras de las Manos de Dios; no era suficiente hacerlo el Rey de todos los Santos, el Intercesor del hombre ante Dios, el Objeto de adoración, la Imagen del Padre; no era suficiente porque no era todo, y entre todo y cualquier cosa menos todo, había un intervalo infinito. La más alta de las criaturas se nivela con la más baja en comparación con el Único Creador mismo.[2]

El Concilio de Nicea (325) definió que el Hijo es consustancial (homoousion) con el Padre. Esto significaba que, aunque distinto como persona, el Hijo compartía la misma naturaleza divina y eterna con el Padre. Si el Padre era eterno por naturaleza, entonces el Hijo también debía ser eterno. Si el Padre era eterno y el Hijo no, entonces claramente el Hijo no era igual al Padre. El término homoousion se convirtió así en la piedra de toque de la ortodoxia. En su historia de las herejías, ML Cozens escribe:

No se podía encontrar otra palabra para expresar la unión esencial entre el Padre y el Hijo, pues los arrianos aceptaban cualquier otra palabra, pero en un sentido equívoco. Negaban que el Hijo fuera una criatura como las demás criaturas -o en el número de criaturas- o hecho en el tiempo, pues lo consideraban una creación especial hecha antes del tiempo. Lo llamaban "Unigénito", es decir, "único Hijo de Dios creado directamente".[3]Lo llamaban “Señor Creador”, “Primogénito de toda la creación”; incluso aceptaban “Dios de Dios”, es decir, “hecho Dios por Dios”. No podían pronunciar esta sola palabra (homoousion) sin renunciar a su herejía.[4]

El Concilio de Nicea había sido convocado por el emperador Constantino, quien insistió en la aceptación de sus definiciones. Arrio fue excomulgado. Pero un buen número de obispos firmaron el Credo sólo como un acto de sumisión al Emperador, entre ellos Eusebio de Cesarea y Eusebio de Nicomedia. Según Cozens, ellos eran:

Hombres de carácter mundano, detestaban la precisión dogmática y deseaban una fórmula global que pudieran firmar hombres de todas las opiniones y entenderla en sentidos muy diferentes. Para estos hombres, la fe precisa y exacta de un Atanasio y la herejía obstinada de Arrio y sus seguidores de lenguaje franco eran igualmente desagradables.

Su ideal de religión sería "respetable, tolerante, de mente abierta". Por eso, en lugar del término demasiado definido e inerradicable homoousion (de una misma sustancia), propusieron el término más vago homoiousion (de la misma sustancia). Enviaron cartas a todas partes, redactadas en un lenguaje aparentemente ortodoxo y ferviente, proclamando su creencia en la divinidad de Nuestro Señor, atribuyéndole todas las prerrogativas divinas y anatematizando a todos los que decían que había sido creado en el tiempo:[5]en resumen, decir todo lo que los más ortodoxos podrían pedir, excepto que sustituyeron el homoousion de Nicea por el suyo propio.[6]

Es posible interpretar el término "de sustancia similar" en un sentido ortodoxo, es decir, exactamente igual, idéntico. Pero también puede interpretarse como que significa similar en algunos aspectos pero no en otros, es decir, como no idéntico. Una vela es como una estrella en el sentido de que genera calor y luz, pero ciertamente no es una estrella.

Pero una comparación entre una vela y una estrella podría tomarse como un ejemplo de precisión casi perfecta del lenguaje cuando se la compara con una comparación entre un ser creado (incluso antes de que comenzara el tiempo) y un ser increado.

Pronto se extendió entre muchos obispos y fieles la opinión de que se estaba armando demasiado alboroto sobre la distinción entre homoousion y homoiousion. Consideraban que se hacía más daño que bien al desgarrar la unidad de la Iglesia por una sola letra, por una iota (la letra griega "i"). Condenaban a quienes hacían esto, citando nuevamente a Cozens, como:

...precisistas demasiado rígidos, más preocupados por la terminología que por la caridad fraternal.

Mientras tanto, estos últimos, y en primer lugar Atanasio, primero diácono y discípulo de Alejandro, obispo de Alejandría, y después su sucesor, se negaron a modificar en ningún sentido su actitud. Se negaron firmemente a aceptar cualquier declaración que no contuviera el homoousion y a comunicarse con quienes lo rechazaran.[7]

Atanasio y sus seguidores tenían razón. Esa letra, esa iota, marcaba la diferencia entre el cristianismo como la fe fundada y guiada por Dios encarnado, y una fe fundada por una criatura más. De hecho, si Cristo no es Dios, sería blasfemo llamarnos cristianos.

San Atanasio: defensor de la fe nicena

*La enciclopedia católica*No exagera en absoluto cuando describe la vida de San Atanasio como un "desconcertante laberinto de acontecimientos". No sería práctico aquí esbozar ni siquiera los principales incidentes de su carrera verdaderamente asombrosa, los diversos

concilios que se pronunciaron a favor y en contra de él, sus excomuniones, sus expulsiones y restituciones en su sede, sus relaciones con una formidable lista de emperadores, con sus hermanos obispos y con los pontífices romanos. También se puede añadir que en algunos casos las fechas asignadas a los acontecimientos de su vida son sólo aproximadas. Las que se dan aquí pueden no corresponderse con las que se encuentran en otros estudios.

Atanasio nació alrededor del año 296 y murió en 373. Se convirtió en obispo de Alejandría cinco meses después del Concilio de Nicea, a la edad de unos treinta años.

Apenas se habían dispersado los Padres conciliares cuando comenzaron las intrigas para restaurar la fortuna de Arrio. Eusebio, obispo de Nicomedia, pudo ganarse el favor del emperador principalmente por la influencia que ejerció sobre Constanza, hermana de Constantino. Finalmente, convenció al emperador de que llamara a Arrio del exilio. Constantino se vio inducido a escribir a Atanasio ordenándole que admitiera a Arrio en la comunión en su propia sede de Alejandría. Eusebio escribió:

Al ser informado de mi voluntad, conceded libre entrada a todos los que deseen entrar en comunión con la Iglesia. Porque si me entero de que estáis obstaculizando o prohibiendo a quienes la solicitan, enviaré inmediatamente a quienes os destituirán en su lugar, con mi autoridad, y os desterrarán de vuestra sede.[8]

Después de varias intrigas, Atanasio fue finalmente desterrado a la Galia, y Arrio regresó a Alejandría, pero huyó ante la ira del pueblo. Finalmente llegó a Constantinopla, donde fue asesinado de una manera tan dramática que nadie dudó de que, como observó Atanasio, "se manifestó algo más que un juicio humano".[9]

El emperador Constantino murió en el año 337 y el Imperio fue repartido entre sus tres hijos. La suerte de Atanasio es más desconcertante que nunca durante este período. La sede de Pedro estuvo ocupada por el papa San Julio I desde el año 337 hasta el 352. El papa Julio defendió con constancia y valentía la causa de Atanasio y la fe de Nicea. En el año 350 todo el Imperio fue unificado bajo Constancio tras el asesinato de su hermano Constante (otro hermano había desaparecido de la escena poco después de la muerte de Constantino). Constancio era arriano.

La caída del Papa Liberio

El 17 de mayo del año 352 Liberio fue consagrado Papa. Inmediatamente se vio envuelto en la disputa arriana.

Apeló a Constancio para que hiciera justicia a Atanasio. La respuesta imperial fue convocar a los obispos de la Galia a un concilio en Arles en 353-354, donde, bajo amenaza de exilio, aceptaron condenar a Atanasio. Incluso el legado de Liberio cedió. Cuando el Papa siguió presionando para que se celebrara un concilio más representativo, Constancio lo convocó en Milán en 355. Fue amenazado por una turba violenta y la intimidación personal del Emperador: "Mi voluntad", exclamó, "es la ley canónica". Prevaleció con todos los obispos, excepto tres. Atanasio fue condenado una vez más y los arrianos fueron admitidos a la comunión. Una vez más los legados papales se rindieron y se ordenó al propio Liberio que

firmara. Cuando se negó a hacerlo, o incluso a aceptar las ofertas del Emperador, fue apresado y llevado a la presencia imperial; cuando se mantuvo firme a favor de la rehabilitación de Atanasio, fue exiliado a Tracia (355), donde permaneció durante dos años. Mientras tanto, un diácono romano, Félix, fue introducido en su sede. El pueblo se negó a reconocer al antipapa imperial. El propio Atanasio se vio obligado a esconderse y su rebaño fue abandonado a la persecución de un intruso arrianizante. Cuando visitó Roma en 357, Constancio se vio asediado por clamorosas demandas de restauración de Liberio. Los obispos serviles de la corte de Sirmio suscribieron a su vez fórmulas doctrinales más o menos ambiguas o heterodoxas. En 358, se impuso oficialmente una fórmula redactada por Basilio de Ancira, que declaraba que el Hijo era de la misma sustancia que el Padre, la homoiousion.[10]

La oposición al antipapa Félix hizo que fuera imperativo para Constancio restaurar a Liberio en su sede. Pero era igualmente imperativo que el Papa condenara a Atanasio. El Emperador utilizó una combinación de amenazas y halagos para lograr su objetivo. Luego siguió la trágica caída de Liberio. Se describe en los términos más severos en las Vidas de los santos de Butler:

En esa época Liberio empezó a hundirse bajo las penalidades de su exilio, y su resolución fue quebrantada por las continuas insistencias de Demófilo, el obispo arriano de Berea, y de Fortunato, el obispo contemporizador de Aquilea. Se ablandó tanto al escuchar halagos y sugerencias a las que debería haberse tapado los oídos con horror, que cedió a la trampa que le tendieron, para gran escándalo de la Iglesia. Se adhirió a la condena de San Atanasio y a una confesión o credo que había sido elaborado por los arrianos en Sirmio, aunque su herejía no se expresaba en ella; y escribió a los obispos arrianos de Oriente que había recibido la verdadera fe católica que muchos obispos habían aprobado en Sirmio. La caída de un prelado tan grande y de un confesor tan ilustre es un ejemplo aterrador de debilidad humana, que nadie puede recordar sin temblar por sí mismo. San Pedro cayó por una confianza presuntuosa en su propia fuerza y resolución, para que aprendamos que todo el mundo se mantiene en pie sólo por la humildad.[11]

Según A Catholic Dictionary of Theology (1971), "Esta injusta excomunión [de San Atanasio] fue una falta moral y no doctrinal".[12]La firma de uno de los “credos” de Sirmio fue mucho más grave (existe cierta controversia sobre cuál de ellos firmó Liberio, probablemente el primero). La Nueva Enciclopedia Católica (1967) lo describe como “un documento reprensible desde el punto de vista de la fe”.[13]Algunos apologistas católicos han intentado demostrar que Liberio no confirmó la excomunión de Atanasio ni suscribió ninguna de las fórmulas de Sirmio. Pero el cardenal Newman no tiene ninguna duda de que la caída de Liberio es un hecho histórico.[14]Lo mismo ocurre con las dos obras de referencia modernas que acabamos de citar y con el célebre Diccionario católico, editado por Addis y Arnold. El último de ellos señala que existe "una cuerda cuádruple de evidencias que no se rompe fácilmente", es decir, los testimonios de San Atanasio, San Hilario, Sozomeno y San Jerónimo. También señala que "todos los relatos son a la vez independientes y coherentes entre sí".[15]

La Nueva Enciclopedia Católica concluye que:

Todo indica que [Liberio] aceptó la primera fórmula de Sirmio de 351... falló gravemente al evitar deliberadamente el uso de la expresión más característica de la fe nicena y en particular el homoousion. Así, si bien no se puede decir que Liberio enseñara una doctrina falsa, parece necesario admitir que, por debilidad y miedo, no hizo justicia a la verdad plena.[16]

Resulta absurdo que los polemistas protestantes citen el caso de Liberio como argumento contra la infalibilidad papal. La excomunión de Atanasio (o de cualquier otro) no es un acto que implique infalibilidad, y la fórmula que firmó no contenía nada directamente herético. Tampoco era un pronunciamiento ex cathedra destinado a vincular a toda la Iglesia y, si lo hubiera sido, el hecho de que Liberio actuara bajo coacción lo habría vuelto nulo y sin valor.

Sin embargo, a pesar de la presión a la que se vio sometido, la caída de Liberio revela una debilidad de carácter en comparación con aquellos que, como Atanasio, se mantuvieron firmes. El cardenal Newman comenta:

Su caída, que siguió, por escandalosa que sea en sí misma, puede servir, sin embargo, para ilustrar la firmeza silenciosa de aquellos otros de sus compañeros de sufrimiento, de quienes oímos menos porque se comportaron con mayor constancia.[17]

Esta es una sentencia con la que coincide la Nueva Enciclopedia Católica:

Liberio no tenía la fuerza de carácter de su predecesor Julio I ni de su sucesor Dámaso I. Los problemas que estallaron tras la elección de este último indican que la Iglesia romana se había debilitado tanto desde dentro como desde fuera durante el pontificado de Liberio. Su nombre no fue inscrito en el Martirologio Romano.[18]

Tradición defendida por los laicos

La caída del Papa Liberio debe considerarse en el contexto de un fracaso de la gran mayoría del episcopado en ser fiel a su mandato; sólo entonces se puede apreciar en toda su extensión el heroísmo de San Atanasio (junto con algunos otros obispos heroicos como San Hilario, que lo apoyaron fielmente). El cardenal Newman cita numerosos testimonios patrísticos sobre el estado abismal de la Iglesia en ese momento. En el Apéndice V de la tercera edición de sus Arrianos del siglo IV, leemos:

Año 360 d. C. San Gregorio Nacianceno dice sobre esta fecha: "Seguramente los pastores han obrado neciamente; pues, exceptuando a unos pocos, que fueron pasados por alto por su insignificancia, o que resistieron por razón de su virtud, y que debían quedar como semilla y raíz para el renacimiento y reavivamiento de Israel por la influencia del Espíritu, todos temporizaron, diferenciándose entre sí solamente en esto: unos sucumbieron antes, y otros después; algunos fueron los principales campeones y líderes de la impiedad, y otros pasaron a la segunda fila de la batalla, siendo vencidos por el miedo, o por el interés, o por la adulación, o, lo que era más excusable, por su propia ignorancia" (Orat. xxi. 24).

Capadocia. San Basilio dice, hacia el año 372: "Los religiosos guardan silencio, pero toda lengua blasfema se suelta. Las cosas sagradas son profanadas; los laicos que son sanos en la fe evitan los lugares de culto como escuelas de impiedad, y elevan sus manos en soledad, con gemidos y lágrimas al Señor en el cielo". Ep. 92. Cuatro años después escribe: "Las cosas han llegado a este punto: el pueblo ha abandonado sus casas de oración y se reúne en desiertos, un espectáculo lastimoso; mujeres y niños, ancianos y hombres en otras circunstancias enfermos, desdichadamente viviendo al aire libre, en medio de las más profusas lluvias y tormentas de nieve y vientos y heladas del invierno; y nuevamente en verano bajo un sol abrasador. A esto se someten, porque no quieren tener parte en la malvada levadura arriana". Ep. 242. Además: «Sólo una falta se castiga hoy con rigor: la observancia exacta de las tradiciones de nuestros padres. Por esta causa los piadosos son expulsados de sus países y deportados a los desiertos». Ep. 243.

En este mismo apéndice, el Cardenal también incluyó un extracto de un artículo que había escrito para la revista Rambler en julio de 1859.[19]El artículo trataba de la manera en que, durante la crisis arriana, la tradición divina había sido defendida por los fieles más que por el episcopado. Tres frases de este artículo habían sido malinterpretadas cuando se publicaron por primera vez, y Newman aprovechó la oportunidad para aclararlas en el apéndice. La esencia de estas aclaraciones se proporcionará en notas a pie de página. He aquí la evaluación de Newman sobre la manera en que los laicos, la Iglesia enseñada (Ecclesia docta), defendieron la fe tradicional en lugar de lo que hoy se conoce como el Magisterio o la Iglesia docente (Ecclesia docens), es decir, los obispos unidos al Romano Pontífice:

No es poco notable que, aunque históricamente hablando, el siglo IV es la era de los doctores, ilustrada como está por los santos Atanasio, Hilario, los dos Gregorios, Basilio, Crisóstomo, Ambrosio, Jerónimo y Agustín (y todos esos santos también fueron obispos, excepto uno), sin embargo, en ese mismo día la tradición divina confiada a la Iglesia infalible fue proclamada y mantenida mucho más por los fieles que por el episcopado.

Aquí, por supuesto, debo explicar: - al decir esto, indudablemente no estoy negando que la gran mayoría de los obispos eran ortodoxos en su creencia interna; ni que había un número de clérigos que apoyaban a los laicos y actuaban como sus centros y guías; ni que los laicos realmente recibieron la fe en primera instancia de los obispos y el clero; ni que algunas porciones de los laicos eran ignorantes y otras porciones fueron finalmente corrompidas por los maestros arrianos, que tomaron posesión de las sedes y ordenaron un clero herético: - pero quiero decir aún, que en ese tiempo de inmensa confusión el dogma divino de la divinidad de Nuestro Señor fue proclamado, impuesto, mantenido y (humanamente hablando) preservado, mucho más por la Ecclesia docta que por la Ecclesia docens; que el cuerpo del Episcopado[20]fue infiel a su comisión, mientras que el cuerpo de los laicos fue fiel a su bautismo; que en un tiempo el Papa, en otras ocasiones una sede patriarcal, metropolitana u otras grandes sedes, en otras ocasiones concilios generales[21]dijeron lo que no debían decir, o hicieron lo que oscureció y comprometió la verdad revelada; mientras que, por otro lado, fue el pueblo cristiano, que, bajo la Providencia, fue la fuerza eclesiástica de Atanasio, Eusebio de Vercellae y otros grandes confesores solitarios, quien habría fracasado sin ellos....

Por una parte, pues, digo, que hubo una suspensión temporal de las funciones de la Ecclesia docens.[22]El cuerpo de obispos fracasó en su confesión de la fe.

La verdadera voz de la tradición

¿Cuáles son, entonces, las lecciones que podemos aprender de la caída de Liberio, el triunfo del arrianismo, el testimonio de Atanasio y la fortaleza del cuerpo de los fieles? Newman nos proporciona las respuestas, reconociendo que lo que ha sucedido una vez puede volver a suceder. En su artículo de julio de 1859 en el Rambler, escribió:

Veo, pues, en la historia arriana un ejemplo palmario de un estado de la Iglesia en el que, para conocer la tradición de los Apóstoles, es necesario recurrir a los fieles; pues reconozco que si recurro a los escritores, puesto que debo ajustar la carta de Justino, Clemente e Hipólito a los Doctores de Nicea, me confundo; y lo que me reanima y me reinstala, en lo que se refiere a la historia, es la fe del pueblo. Pues sostengo que, a menos que hubieran sido catequizados, como dice San Hilario, en la fe ortodoxa desde el momento de su bautismo, nunca habrían podido tener ese horror, que muestran, a la doctrina heterodoxa arriana. Su voz, pues, es la voz de la tradición...

También es histórica y doctrinalmente cierto, como Newman subrayó en el Apéndice V de Los arrianos del siglo IV, "que un Papa, como doctor privado, y mucho más los obispos, cuando no enseñan formalmente, pueden equivocarse, como vemos que lo hicieron en el siglo IV. El Papa Liberio pudo firmar una fórmula de Eusebio en Sirmio, y la misa de los obispos en Ariminum o en otro lugar, y sin embargo, a pesar de este error, podrían ser infalibles en sus decisiones ex cathedra".

Finalmente, lo que demuestra la historia de este período es que, durante una época de apostasía general, los cristianos que permanecen fieles a su fe tradicional pueden tener que adorar fuera de las iglesias oficiales, las iglesias de sacerdotes en comunión con su obispo diocesano legítimamente designado, para no comprometer esa fe tradicional; y que esos cristianos pueden tener que buscar la enseñanza, el liderazgo y la inspiración verdaderamente católicas no en los obispos de su país como un cuerpo, no en los obispos del mundo, ni siquiera en el Romano Pontífice, sino en un confesor heroico a quien los otros obispos y el Romano Pontífice podrían haber repudiado o incluso excomulgado. ¿Y cómo reconocerían que este confesor solitario tenía razón y que el Romano Pontífice y el cuerpo del episcopado (que no enseñaba infaliblemente) estaban equivocados? La respuesta es que reconocerían en la enseñanza de este confesor lo que los fieles del siglo IV reconocieron en la enseñanza de Atanasio: la única fe verdadera en la que habían sido bautizados, en la que habían sido catequizados y que su confirmación les dio la obligación de mantener. En ningún sentido puede compararse esa fidelidad a la tradición con la práctica protestante del juicio privado. Los tradicionalistas católicos del siglo IV apoyaron a Atanasio en su defensa de la fe que había sido transmitida; el protestante utiliza su juicio privado para justificar una ruptura con la fe tradicional.

La verdad de la enseñanza doctrinal debe juzgarse por su conformidad con la Tradición y no por el número o la autoridad de quienes la propagan. La falsedad no puede convertirse

en verdad, no importa cuántos la acepten. En el año 371, San Basilio lamentaba el hecho de que:

La herejía diseminada hace mucho tiempo por aquel enemigo de la verdad, Arrio, creció hasta una altura desvergonzada y como una raíz amarga está dando su fruto pernicioso y ya está ganando terreno, puesto que los abanderados de la verdadera doctrina han sido expulsados de las iglesias mediante la difamación y el insulto, y la autoridad con que estaban investidos ha sido entregada a quienes cautivan los corazones de los de mente simple.[23]

Pero nunca llegará el momento en que los fieles que de todo corazón deseen permanecer fieles a la fe de sus padres tengan dudas sobre lo que es la fe. En el año 340, San Atanasio escribió una carta a sus hermanos obispos de todo el mundo, exhortándolos a levantarse y defender la fe contra aquellos a quienes no dudó en estigmatizar como "los malhechores". Lo que les escribió se aplicará hasta el fin de los tiempos, cuando Dios Hijo venga de nuevo en gloria para juzgar a los vivos y a los muertos:

La Iglesia no ha recibido recientemente un orden y unos estatutos, sino que los Padres se los han dado fiel y firmemente. La fe no acaba de establecerse, sino que nos ha llegado del Señor por medio de sus discípulos. No permitamos que lo que se ha conservado en las Iglesias desde el principio hasta nuestros días se abandone en nuestro tiempo; no permitamos que lo que se nos ha confiado sea usurpado por nosotros. Hermanos, como custodios de los misterios de Dios, dejaos llevar por la acción al ver que todo esto es despojado por otros.[24]

Este apéndice está disponible en una versión ampliada como un folleto separado publicado por The Remnant. Está disponible en ThePrensa del ÁngelusAlgunas de las obras a las que se hace referencia en las notas han sido abreviadas de la siguiente manera:

AFC JH Newman, Arrianos del siglo IV (Londres, 1876).CD W. Addis y T. Arnold, Un diccionario católico (Londres, 1925).CDT JH Crehan, ed., Un diccionario católico de teología (Londres, 1971).CE La enciclopedia católica (Nueva York, 1913).HH ML Cozens, Un manual de herejías (Londres, 1960), disponible en The Angelus Press.NCE Nueva enciclopedia católica (Nueva York, 1967).PG Migne, Patrologia Graeca.

1.Registro Católico Nacional, 2 de marzo de 1975.

2.El desarrollo de la doctrina cristiana (Londres, 1878), pág. 143.

3.Arrio enseñaba que Cristo era el único ser creado directamente por Dios y que, habiendo sido creado, creó el resto del universo en nombre del Padre. El resto de la creación, por tanto, es creada directamente por el Hijo y sólo indirectamente por el Padre.

4.HH, pág. 34.

5.Arrio enseñó que Cristo fue creado antes de que comenzara el tiempo.

6.HH, págs. 35-36

7.HH, pág.36.

8.AFC, pág. 267.

9.AFC, pág. 270.

10.E. John, ed., Los Papas (Londres, 1964), pág. 70.

11.A. Butler, Las vidas de los santos (Londres, 1934), II, pág. 10.

12.CDT, III, 110, col. 2.

13.NCE, VIII, 715, col. 1.

14.AFC, pág. 464.

15.CD, pág. 522, col. 2.

16.NCE, VIII, 715, col. 2.

17.AFC, págs. 319-320.

18.NCE, VIII, 716, col. 2

19.The Rambler, vol. I, nueva serie, parte II, julio de 1859, págs. 198-230. Este artículo se escribió para refutar las críticas a un artículo anónimo que había escrito para la edición de mayo de 1859 de The Rambler, de la que era editor.

20.Cuando Newman utiliza el término “cuerpo” se refiere a “la gran preponderancia”, la mayoría.

21.Newman no se refiere a ninguno de los concilios ecuménicos ("de todo el mundo") reconocidos de la Iglesia, de los cuales no hubo ninguno en el período que describe. Se refiere a reuniones de obispos lo suficientemente grandes como para entrar en la clasificación de la palabra latina generalia.

22.Newman explica que por "una suspensión temporal de las funciones de la Ecclesia docens" quiere decir "que no hubo una expresión autorizada de la voz infalible de la Iglesia en cuestiones de hecho entre el Concilio de Nicea, en el año 325 d. C., y el Concilio de Constantinopla, en el año 381 d. C.".

23."Des heiligen Kirchenlehrers Basilius des Grossen ausgewählte Schriften", en Bibliothek der Kirchenväter (Kosel-Pustet, Múnich, 1924), I, 121.

24.PG XXVII, col. 219.

Apéndice II: El derecho a resistir el abuso de poder

Parte I

Robert Grosseteste: Pilar del papado

El Encuentro Cristiano Redentorista es uno de los boletines dominicales más leídos que circulan en Gran Bretaña. Su número del 11 de mayo de 1975 contenía un breve relato de la vida de Robert Grosseteste, obispo de Lincoln, que nació en 1175, aproximadamente, y murió en 1253. El hecho de que en 1975 se conmemora el octavo centenario de su nacimiento podría explicar el artículo.

Es lamentable que los pocos y breves detalles que se dan en el boletín sean todo lo que la mayoría de sus lectores llegarán a saber sobre el obispo Grosseteste; la mayoría de los católicos no sabrán mucho de esto y la mayoría ni siquiera reconocería su nombre. Esto es una lástima, ya que Robert Grosseteste es posiblemente el más grande católico que la Iglesia inglesa haya producido hasta ahora, sin excluir a San Juan Fisher, Santo Tomás Moro o el Cardenal Newman. También es uno de los eruditos verdaderamente sobresalientes de Inglaterra, famoso en todo el mundo por su erudición e intelecto.

Entre los detalles que se dan en Christian Encounter está el hecho de que, además de ser un gran erudito y un gran reformador, Robert Grosseteste "podría haber sido canonizado si no se hubiera opuesto al papado en materia de práctica eclesiástica". Ésta es, pues, la explicación de su descuido entre los católicos ingleses: no se opuso simplemente al Papa, sino que se negó a obedecer una orden papal. "Desobedezco, contradigo, me rebelo", fue su respuesta a una orden del Papa que había sido redactada cuidadosamente para excluir cualquier resquicio legal que pudiera proporcionar una excusa para no cumplirla. Como todo teólogo sabe, es posible que un Papa caiga en un error y es un tema de libre debate entre los teólogos en cuanto a qué acción, si es que hay alguna, se puede tomar en tal caso. Lo interesante en el caso de Robert Grosseteste es que no hubo herejía. No estaba afirmando defender la doctrina católica, sino que se negaba a implementar una directiva práctica del Papa que consideraba perjudicial para la Iglesia. La primera y natural reacción del lector católico será decir: "Entonces debe haber estado equivocado". Cuando se hayan presentado los hechos, sería sorprendente encontrar incluso a alguien que no dijera sin vacilación: "Ciertamente tenía razón".

Robert Grosseteste nació en circunstancias muy humildes en el pueblo de Stow, en Suffolk. Uno de los historiadores modernos más destacados de Inglaterra, Sir Maurice Powicke, ex profesor regio de Historia Moderna en la Universidad de Oxford, lo describió como "un hombre de genio universal".[1]Como estudiante, se le consideraba un prodigio de notable eficiencia en las artes liberales y de amplios conocimientos y destreza en cuestiones legales y médicas. Fue uno de los primeros rectores de la Universidad de Oxford y, según el profesor Powicke, tal vez "el más grande de sus hijos", un tributo verdaderamente asombroso si se considera la lista de esos hijos. Si no hubiera sido un clérigo, todavía tendría una reputación mundial como científico natural, un hombre con una mente verdaderamente científica ante cuya lucidez y perspicacia los historiadores contemporáneos

de la ciencia se maravillarán. Sabía griego y hebreo, fue un destacado estudiante de los Padres griegos y fue responsable de muchas traducciones y comentarios, incluida la primera versión completa en latín de la Ética de Aristóteles. Las notas en su letra demuestran su familiaridad con autores como Boecio, Cicerón, Horacio, Séneca, Ptolomeo y los poetas cristianos.[2]

Monseñor Grosseteste fue también un gran estudioso de la Biblia, "un incansable estudioso de las Escrituras", según palabras de un contemporáneo que discrepaba profundamente con él en algunas cuestiones.[3]Tenía una visión muy elevada de la Biblia y la consideraba la base, la fuente primaria para la formación espiritual del clero y su predicación y enseñanza. "Todos los pastores, después de recitar los oficios en la Iglesia", ordenó, "deben dedicarse diligentemente a la oración y a la lectura de la Sagrada Escritura, para que, mediante la comprensión de la Escritura, puedan dar satisfacción a cualquiera que les pida una razón sobre la esperanza y la fe. Deben estar tan versados en la enseñanza de la Escritura que, al leerla, su oración se alimente, por así decirlo, del alimento diario".[4]

Se convirtió en obispo de Lincoln en 1235, a la edad de sesenta años. Como obispo se distinguió por la "convicción de que la cura de almas dirigida por un episcopado responsable y decidida debe ser el objetivo de la política eclesiástica..."[5]Este ha sido siempre el objetivo de los grandes reformadores católicos, como el Papa Gregorio Magno, pero ni siquiera este santo podría haber sido más decidido o más consecuente que Roberto Grosseteste al hacer de la salvación de las almas el principio rector de todas sus políticas y acciones. Consideraba este deber como una responsabilidad verdaderamente temible que apenas se atrevía a aceptar: "Yo, tan pronto como fui nombrado obispo, me consideré el supervisor y pastor de las almas, y para que la sangre de las ovejas no fuera requerida de mi mano en el Juicio severo, visitar a las ovejas confiadas a mi cuidado".[6]No sólo se impuso a sí mismo los más altos estándares posibles de solicitud pastoral, sino que exigió los mismos estándares elevados a todos sus subordinados y a sus superiores en la Iglesia, incluido el propio Papa. Huelga decir que semejante actitud no estaba destinada a ganar popularidad. Su principal objetivo era lograr "la reforma de la sociedad mediante un clero reformado".[7]Fue famoso en toda Inglaterra por la severidad de sus visitas. Se exigía a los clérigos una estricta continencia; debían residir en sus beneficios; debían alcanzar un nivel de aprendizaje requerido; no debían cobrar honorarios por imponer penitencias o cualquier otro ministerio sagrado; se daban instrucciones sobre la reverencia al celebrar la Misa y llevar el Santísimo Sacramento a los enfermos; se debía tener cuidado de que el Canon de la Misa se transcribiera correctamente; puesto que la observancia de los diez mandamientos es vital para la salvación de las almas, se debían explicar al pueblo con frecuencia; el oficio divino debía recitarse en su totalidad con devota atención al significado de las palabras para que haya una ofrenda viva y no muerta; los párrocos debían estar dispuestos a visitar a los enfermos de día o de noche para que nadie muriera sin los sacramentos; se debía prestar especial atención a la educación religiosa de los niños y, como se mencionó anteriormente, se hacía gran hincapié en la importancia de las Sagradas Escrituras. Su objetivo era "elevar el nivel del clero tanto en su predicación y enseñanza como en su conducta moral".[8] El concepto del ideal pastoral del obispo Grosseteste fue expuesto en su famoso "sermón" que pronunció en persona en el Concilio de Lyon en 1250 a la edad de setenta y cinco años:

El deber pastoral no consiste solamente en administrar los sacramentos, recitar las horas canónicas y celebrar las misas, sino en enseñar con fidelidad la verdad viva, condenar con temor los vicios y castigarlos severamente cuando sea necesario. Consiste también en dar de comer a los hambrientos, dar de beber a los sedientos, cubrir a los desnudos, recibir a los huéspedes, visitar a los enfermos y a los presos, especialmente a los que pertenecen a la parroquia y tienen derecho a los bienes de su iglesia. Haciendo estas cosas, se debe enseñar al pueblo los santos deberes de la vida activa.[9]

Otra característica notable de Monseñor Grosseteste fue "su veneración mística por la plenitud del poder papal".[10]Esta veneración por la plenitud del poder del Papa, plenitudo potestatis, es de suma importancia a la hora de considerar su posterior negativa a obedecer al Papa Inocencio IV. Se ha intentado retratarlo como una especie de protoanglicano, lo que puede explicar el hecho de que se le tenga en mayor estima en la Iglesia de Inglaterra que entre los católicos ingleses. La verdad es que: "La característica más llamativa de la teoría de Grosseteste sobre la constitución y función de la jerarquía eclesiástica es su exaltación del papado. Probablemente fue el papalista más ferviente y concienzudo entre los escritores ingleses medievales".[11]En 1239, en un discurso sobre la jerarquía eclesiástica dirigido al Decano y al Capítulo de Lincoln, escribió:

Por eso, según el modelo de la ordenanza hecha en el Antiguo Testamento, el Señor Papa tiene la plenitud del poder sobre las naciones y sobre los reinos, para arrancar y derribar, para devastar y destruir, para edificar y plantar.... Samuel era como el sol del pueblo, en medio del pueblo de Israel, así como el Señor Papa lo es en la Iglesia universal y cada obispo en su diócesis.[12]

Para Robert Grosseteste:

El Vicario de Cristo era el eje del que dependía toda la estructura de la Iglesia; pero era el Vicario de Cristo y ¡ay de él si no cumplía con sus terribles responsabilidades! Las mentes ortodoxas eran más francas que en los días post-tridentinos en sus críticas a la conducta papal.[13]

En una carta a un legado papal escrita alrededor de 1237 advierte:

Pero Dios no quiera, Dios no quiera que esta Santísima Sede y los que en ella presiden, a quienes se debe obedecer comúnmente en todos sus mandatos, al ordenar algo contrario a los preceptos y a la voluntad de Cristo, sean causa de apostasía. Dios no quiera que para quienes están verdaderamente unidos a Cristo, y no están dispuestos a ir en nada contra su voluntad, esta Sede y los que en ella presiden sean causa de apostasía o de cisma aparente, al ordenarles hacer lo que se opone a la voluntad de Cristo.[14]

El obispo Grosseteste veía con horror incluso la idea de desobedecer el uso legítimo de cualquier autoridad legal en la Iglesia o el Estado. Consideraba que estábamos obligados por los Mandamientos de Dios a honrar y obedecer a nuestros padres espirituales incluso más que a nuestros padres terrenales. Le gustaba citar el texto que dice que el pecado de desobediencia es el pecado de brujería (1 Samuel 15:23).[15]La obediencia es la única respuesta a la autoridad legítima que se ejerce dentro de su competencia. Pero la autoridad

sólo existe dentro de sus límites, fijados por comisión o delegación, y siempre por la ley de Dios. No hay autoridad fuera de esos límites -ultra vires- y la respuesta a una invocación de autoridad más allá de ellos puede ser una negativa que no es desobediencia sino una afirmación de que la persona que da la orden está abusando de su poder. Para dar un ejemplo obvio, los católicos están obligados a obedecer a la autoridad civil, pero cuando, bajo Isabel I, el gobierno declaró ilegal la asistencia a misa, los católicos que continuaron haciéndolo no fueron desobedientes. El gobierno había excedido su autoridad y era culpable de abuso de poder; negarse a someterse al abuso de poder no es desobediencia. La teoría política medieval incluía el derecho de resistencia a la tiranía, que fue "importado al dominio de la política eclesiástica".[16]Es enseñanza común de algunos de los más grandes teólogos católicos que, en palabras de Suárez, es lícito resistir al Papa "si intenta hacer algo manifiestamente opuesto a la justicia y al bien común".

Robert Grosseteste ciertamente creía que el Papa poseía la plenitud del poder que tenía derecho a ejercer libremente; pero aceptaba la visión medieval de que éste no era un poder arbitrario dado al Papa para usarlo como quisiera, sino que era un cargo que se le había confiado e "instituido para el servicio de todo el Cuerpo".[17]El poder del Papa le había sido dado para la cura de las almas, para edificar el Cuerpo de Cristo y no para destruirlo. Él era el Vicario de Cristo, no Cristo mismo, y debía ejercer su poder de acuerdo con la voluntad de Cristo y nunca en oposición manifiesta a ella. Dios no quiera, como había dicho, que la Santa Sede fuera la única causa de un aparente cisma al ordenar a los fieles católicos hacer lo que era contrario a la voluntad de Cristo.

El problema que provocó la negativa del obispo Grosseteste a cumplir con lo que él consideraba un abuso del poder papal fue el de la provisión papal de beneficios. Era un hombre que no permitía ningún compromiso en una cuestión de principios y se trataba de una cuestión que no podía haber estado más directamente relacionada con la cura de almas. En lo que a él respecta, había dos consideraciones que debían prevalecer sobre todo al nombrar a un sacerdote que iba a ser un verdadero pastor de su pueblo: el pastor debe ser espiritualmente digno de su imponente oficio y debe vivir entre su rebaño. Esto parecerá tan obvio para un católico contemporáneo que no hace falta decirlo, pero en ese momento había muchos que no consideraban que la cura de almas fuera la única o incluso la principal función de un beneficio. Existía un sistema en el que ciertos beneficios quedaban bajo el "patrocinio" de figuras importantes de la Iglesia y el Estado que tenían derecho a nombrar a sus candidatos cuando se producía una vacante, sujetas a ciertas condiciones. Estos mecenas solían utilizar los beneficios que controlaban para proporcionar una fuente de ingresos a hombres que nunca visitaban a sus rebaños, y mucho menos les ofrecían ningún tipo de atención pastoral. "Sería un error considerar este sistema simplemente como un abuso; a los contemporáneos les debió haber parecido la única manera de sostener la burocracia necesaria en la Iglesia y el Estado".[18]Hay que recordar que casi todos los cargos de lo que hoy se consideraría burocracia estatal (término que no pretende ser peyorativo) estaban ocupados por clérigos que tenían que obtener ingresos de alguna parte. Es obvio que, tanto en la Iglesia como en el Estado, tanto el Papa como el Rey encontrarían más conveniente que los ingresos de estos burócratas pudieran pagarse con una fuente distinta a sus propios bolsillos. Pero para Robert Grosseteste esto era una perversión en el sentido preciso del término: "reducía la atención pastoral a algo de importancia secundaria,

mientras que, en su opinión, sólo los mejores cerebros y la mejor energía disponibles eran suficientes para la obra de salvar almas".[19]

El Obispo tenía:

...sin vacilar en rechazar las presentaciones a los beneficios, si los presentados carecían de las cualidades que él consideraba necesarias para la cura de las almas, quienesquiera que fueran los patronos, ya fueran laicos, amigos suyos, cuerpos monásticos o incluso en última instancia, con el paso del tiempo, el mismo Papa.[20]

Una disposición papal adoptaba la forma de una petición del Papa a un eclesiástico para que nombrara a un candidato papal para una canonjía, una prebenda o un beneficio. El proceso comenzaba como un goteo, se convertía en un arroyo, y el arroyo en una inundación. Se nombraban albaceas para asegurar que se obedecieran los mandatos papales, lo que condujo a una gran cantidad de corrupción subsidiaria; por ejemplo, utilizaban su autoridad para obtener beneficios para sus propios amigos o a cambio de un soborno. Los candidatos papales rara vez residían en sus beneficios, no podían hablar el idioma del país si lo hacían y gastaban la mayor parte de sus ingresos en Italia. Fue el concepto elevado que Robert Grosseteste tenía del oficio pastoral y papal lo que lo llevó a oponerse a tales prácticas. Aceptó que, en virtud de su plenitud de poder, el Papa tenía el derecho de hacer nominaciones para los beneficios y, cuando este derecho se ejercía adecuadamente, estaba dispuesto a aceptarlo.[21]Pero tanto el poder papal como la provisión de un beneficio tenían un fin: la salvación de las almas. El Papa había recibido el poder de nombrar hombres para cargos pastorales sólo para edificar el Cuerpo de Cristo mediante la cura eficaz de las almas; y ¿cómo podían promover la cura de las almas pastores extranjeros, que nunca veían a sus rebaños y sólo estaban interesados en el oro que podían obtener de ellos? "Donde Grosseteste mostró su originalidad y clarividencia fue al ver este sistema de explotación como una de las causas fundamentales de la ineficiencia espiritual".[22]Fue un hombre de genio y visión que no sólo pensó en la situación contemporánea sino en el futuro y en el efecto corruptor que un sistema así debía tener sobre la vida de la Iglesia, una percepción que el tiempo demostró ser demasiado precisa.

Se opuso a estas disposiciones papales por todos los medios legítimos a su disposición, en particular recurriendo hábilmente al Derecho canónico para aplazar la necesidad de cumplirlas. En 1250, a la edad de ochenta años, viajó a la corte papal en Lyon y se enfrentó al Papa en persona.

Se puso de pie solo, sin que lo acompañara nadie más que su oficial Robert Marsh... El Papa Inocencio IV se sentó allí con sus cardenales y los miembros de su casa para escuchar el ataque más completo y vehemente que cualquier gran Papa haya podido escuchar jamás en el apogeo de su poder.[23]

La esencia de su acusación fue que la Iglesia estaba sufriendo debido al declive de la atención pastoral.

El ministerio pastoral está en apuros. Y la fuente del mal se encuentra en la curia papal, no sólo en su indiferencia sino en sus dispensaciones y disposiciones en materia de cuidado

pastoral. Proporciona malos pastores para el rebaño. ¿Qué es el ministerio pastoral? Sus deberes son numerosos y en particular incluyen el deber de la visitación...[24]

¡Cómo un pastor ausente podía visitar a su rebaño era algo que ni siquiera el Papa podía explicar! Vale la pena señalar que, como en todas las cosas, el obispo Grosseteste enseñaba con el ejemplo y con el precepto y, en un acto sin precedentes, había renunciado a todas sus prebendas, salvo a la de su propia iglesia catedral de Lincoln, una medida que provocó más burla que respeto por parte de sus contemporáneos más mundanos. "Si soy más despreciable a los ojos del mundo", escribió, "soy más aceptable para los ciudadanos del cielo".[25]

Desgraciadamente, su heroica visita a Lyon no sirvió de nada, y fue heroica no sólo por la manera en que señaló a la cara de los papas y de su corte los defectos de éstos, sino por el hecho mismo de que un hombre de su edad emprendiera un viaje tan arduo en las condiciones del siglo XIII. Las prioridades del papa eran diferentes a las del obispo. Inocencio IV había llegado a depender del sistema de provisiones papales para mantener su curia y sobornar a sus aliados para que lucharan en sus interminables guerras con el emperador Federico II. Sus ambiciones políticas prevalecieron sobre la cura de almas.

En 1253, el Papa nombró a su propio sobrino, Federico de Lavagna, para una canonjía vacante en la catedral de Lincoln. El mandato que ordenaba al obispo Grosseteste que lo nombrara era una especie de obra maestra legal en la que el uso cuidadoso de las cláusulas non obstante descartaba todo fundamento legal para la negativa o la demora. Éste era, pues, el dilema del obispo. Se enfrentaba a una orden perfectamente legal del Soberano Pontífice, que aparentemente debía ser obedecida, y sin embargo la exigencia, aunque legal, era obviamente inmoral, un claro abuso de poder. El Papa estaba utilizando su cargo de Vicario de Cristo en un sentido completamente contrario al propósito para el que se le había confiado. El obispo vio claramente que existe una distinción importante entre lo que un Papa tiene derecho legal a hacer y lo que tiene derecho moral a hacer. Su respuesta fue una negativa directa a obedecer una orden que constituía un abuso de autoridad. El Papa estaba actuando ultra vires, más allá de los límites de su autoridad, y por lo tanto sus súbditos no estaban obligados a obedecerlo.

Es de gran importancia señalar que Robert Grosseteste adoptó esta postura no porque no apreciara o respetara el oficio papal, sino como resultado de su exaltado aprecio y respeto por la autoridad papal.

En su actitud hacia el papado, Grosseteste era a la vez leal y crítico. Precisamente porque creía tan apasionadamente en el poder papal, odiaba que se abusara de él... Si hubiera habido más críticos leales y desinteresados como Grosseteste, habría sido mejor para todos los implicados.[26]

Hombres menores podían aceptar, y lo hicieron, lo que estaba mal, utilizando un concepto fácil de obediencia como justificación. La verdadera lealtad no consiste en adulación, en decirle a un superior lo que probablemente quiera oír, en utilizar la obediencia como excusa para una vida tranquila. Si hubiera habido más "críticos leales y desinteresados" como el obispo Grosseteste, dispuestos a enfrentarse al Papa y decirle dónde estaban equivocadas

sus propias políticas o las de sus asesores, entonces la Reforma tal vez nunca hubiera tenido lugar. Pero los hombres de valor y principios siempre serán la excepción, incluso en el episcopado, como quedó claro en Inglaterra cuando llegó la Reforma y sólo San Juan Fisher se puso de parte de la Santa Sede.

El obispo Grosseteste se negó a nombrar a Federico de Lavagna para la canonjía de la catedral de Lincoln. La carta en la que expresaba con más firmeza su resistencia a lo que consideraba exigencias injustas del Papa estaba dirigida al "Maestro Inocencio", un secretario papal que residía entonces en Inglaterra. (Algunos historiadores han llegado a la conclusión errónea de que la carta estaba dirigida al propio Papa Inocencio IV.) Esta es su respuesta al mandato papal:

Ningún súbdito fiel de la Santa Sede, ningún hombre que no esté separado por un cisma del Cuerpo de Cristo y de la misma Santa Sede, puede someterse a mandatos, preceptos u otras manifestaciones de este tipo, ni siquiera si los autores fueran el cuerpo supremo de los ángeles. Es necesario que los rechace y se rebele contra ellos con todas sus fuerzas. Por la obediencia a la que estoy obligado y por el amor de mi unión con la Santa Sede en el Cuerpo de Cristo, como hijo obediente desobedezco, contradigo, me rebelo. No podéis actuar contra mí, porque cada palabra y cada acto mío no es rebelión, sino el honor filial debido por mandato de Dios al padre y a la madre. Como he dicho, la Sede Apostólica en su santidad no puede destruir, sólo puede construir. Esto es lo que significa la plenitud del poder: puede hacer todo para edificar. Pero estas llamadas disposiciones no construyen, destruyen. No pueden ser obras de la bendita Sede Apostólica, porque “la carne y la sangre”, que no poseen el Reino de Dios, “las han revelado”, no “nuestro Padre que está en los cielos”.[27]

Al comentar esta carta en su estudio Las relaciones de Grosseteste con el papado y la corona, WA Pantin escribe:

Parece haber aquí dos líneas de argumentación. La primera es que, puesto que la plenitudo potestatis existe con el propósito de edificar y no de destruir, cualquier acto que tienda a la destrucción o la ruina de las almas no puede ser un ejercicio genuino de la plenitudo potestatis... La segunda línea de argumentación es que si el Papa, o cualquier otra persona, ordena algo contrario a la Ley Divina, entonces será incorrecto obedecer y, en última instancia, mientras se protesta por la propia lealtad, uno debe negarse a obedecer. El problema fundamental era que, si bien la enseñanza de la Iglesia está sobrenaturalmente garantizada contra el error, los ministros de la Iglesia, desde el Papa hacia abajo, no son impecables y son capaces de hacer juicios erróneos o dar órdenes equivocadas.[28]

"No podéis tomar medidas contra mí", había advertido el obispo Grosseteste, y los acontecimientos demostraron que tenía razón. Inocencio IV estaba fuera de sí de ira cuando recibió la carta del obispo. Su primer impulso fue ordenar a su "vasallo el rey" que encarcelara al anciano prelado, pero sus cardenales lo persuadieron de no tomar ninguna medida.

"No debéis hacer nada. Es verdad. No podemos condenarlo. Es católico y santo, mejor que nosotros. No tiene igual entre los prelados. Todo el clero francés e inglés lo sabe y nuestra contradicción no serviría de nada. La verdad de esta carta, que probablemente muchos conocen, podría poner a muchos en nuestra contra. Se le estima como un gran filósofo, docto en literatura griega y latina, celoso de la justicia, lector en las escuelas de teología, predicador del pueblo, enemigo activo de los abusos".[29]

Este relato fue escrito por un hombre que no sentía ningún afecto por el obispo: Matthew Paris, ejecutor del mandato que Grosseteste se había negado a ejecutar. Pero Matthew reconoció la grandeza y la sinceridad de Robert Grosseteste y se sintió conmovido por ello.

Inocencio IV decidió que lo más prudente sería no tomar medidas y ese mismo año murió el anciano obispo de Lincoln. Robert Grosseteste era un gran erudito, un gran inglés, un genio universal, tal vez el hijo más grande de Oxford y, sobre todo, uno de los más grandes obispos católicos, un verdadero pastor de lujo que hubiera dado voluntariamente su vida por su rebaño.

Conocía a todo el mundo y no temía a nadie. A petición del rey Enrique, le instruyó sobre la naturaleza de un rey ungido y, al hacerlo, le recordó cortésmente su responsabilidad de mantener a sus súbditos en paz y justicia y su deber de abstenerse de cualquier interferencia en la cura de las almas. No permitía ningún compromiso en cuestiones de principios. La ley común del país debía aplicarse a la luz de la equidad, el dictado de la conciencia y la enseñanza de la ley natural, tal como se revela en las Escrituras, implícita en la obra de una Providencia Divina y conforme a la enseñanza y guía de Cristo en la Iglesia Militante en la tierra.[30]

Se conocieron muchos milagros en su tumba de Lincoln, que pronto se convirtió en un centro de veneración y peregrinación. Se hicieron repetidos intentos para conseguir su canonización, pero la Santa Sede los recibió con poca simpatía.[31]Su único rival como el más grande de todos los obispos ingleses es San Juan Fisher, cuya lealtad y amor por la Santa Sede ciertamente no excedieron a los del obispo Grosseteste. Es bastante seguro que si este obispo del siglo XIII hubiera ocupado su sede bajo Enrique VIII, se habría unido a San Juan Fisher en el cadalso y habría muerto por el Papa. Parece igualmente seguro que si el obispo de Rochester hubiera vivido durante el pontificado de Inocencio IV, se habría unido a Roberto Grosseteste en la oposición a un abuso flagrante del poder papal. Quién sabe, tal vez el santo obispo de Lincoln sea canonizado.

En las notas se hace referencia a las siguientes obras como se indica:

RG	DA Callus, ed., Robert Grosseteste (Oxford, 1955).
KHLE	FM Powicke, El rey Enrique III y Lord Eduardo (Oxford, 1950).
RGBL	M. Powicke, Robert Grosseteste, Obispo de Lincoln, Boletín de la Biblioteca John Rylands, Manchester, Vol. 35, No. 2, marzo de 1953.

1.RGBL, pág.482.

2.DA Callus, "Robert Grosseteste como erudito", RG, págs. 1-69. AC Crobie, "La posición de Grosseteste en la historia de la ciencia", RG, págs. 98-120. B. Smalley, "El erudito bíblico", RG, págs. 70-97.

3.Mateo París, ejecutor del mandato papal que Roberto Grosseteste se negó a ejecutar, RG, p. 170.

4.RG, págs. 168-169.

5.KHLE, pág. 287.

6.RG, pág. 150.

7.RG, pág. 85.

8.RG, pág. 146 y siguientes.

9.RG, pág. 170.

10.KHLE, pág. 287.

11.RG, pág. 183.

12.RG, pág. 185.

13.RGBL, pág. 503.

14.RG, pág. 189.

15.RG, pág. 188.

16.O. Gierke, Teoría política de la Edad Media (Cambridge, 1968), pág. 36.

17.Ibídem.

18.RG, pág. 181.

19.RG, pág. 182.

20.RG, pág. 158.

21.RG, págs. 158-159.

22.RG, pág. 182.

23.RGBL, pág. 504.

24.KHLE, pág. 284.

25.RG, xix.

26.RG, pág. 197.

27.KHLE, pág. 286.

28.RG, págs. 190-191.

29.KHLE, pág. 287.

30.RG, xxi.

31.EW Kemp, "El intento de canonización de Robert Grosseteste", RG, págs. 241-246.

Apéndice II

Parte II

El abuso del poder eclesiástico

Según los teólogos y canonistas católicos, un prelado puede abusar de su posición de diversas maneras, entre ellas la imposición de leyes injustas o la falta de custodia y transmisión del depósito de la fe, ya sea permaneciendo en silencio ante la herejía o incluso enseñando herejía él mismo. Un católico tiene el derecho de negarse a obedecer en el primer caso y el deber de oponerse al prelado en el segundo. Su consenso con respecto a la ley en general es que el legislador no debe simplemente abstenerse de exigir algo que sus súbditos encontrarían imposible de llevar a cabo, sino que las leyes no deben ser demasiado difíciles o angustiosas para quienes están sujetos a ellas. Santo Tomás explica que, para que una ley sea justa, debe ajustarse a las exigencias de la razón y tener un efecto que sea bueno y beneficioso para aquellos a quienes está destinada. Una ley puede dejar de ser vinculante sin revocación por parte del legislador cuando es claramente dañina, imposible o irracional.[1]Esto es particularmente cierto si un prelado ordena algo contrario al precepto divino (Praelato non est obediendum contra praeceptum divinum). En apoyo de esta enseñanza, Santo Tomás cita Hechos 5:29: "Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres". Enseña que no sólo el prelado erraría al dar tal orden, sino que cualquiera que lo obedeciera pecaría con la misma certeza que si desobedeciera un mandato divino ("...ipse peccaret praecipiens, et ei obediens, quasi contra praeceptum Domini agens...").[2]

Al tratar la cuestión de si los súbditos están obligados a obedecer a sus superiores en todo, explica que: "Ahora bien, a veces las cosas que manda un superior son contrarias a Dios. Por lo tanto, no se debe obedecer a los superiores en todas las cosas".[3]

Cuando se trata de una cuestión de fe, la resistencia no es un derecho, sino un deber del fiel católico. La única línea de acción correcta es la adoptada por Eusebio y tan elogiada por Dom Guéranger en su Año Litúrgico:

El día de Navidad del año 428, Nestorio (Patriarca de Constantinopla), aprovechando la inmensa multitud reunida para celebrar el nacimiento del Divino Niño a Nuestra Señora, pronunció esta blasfemia desde su trono episcopal: "María no dio a luz a Dios; su hijo fue sólo un hombre, instrumento de Dios".

Ante estas palabras, la multitud se estremeció de horror. La indignación general fue expresada por Eusebio, un laico, que se puso de pie entre la multitud y protestó. Pronto se redactó una protesta más detallada en nombre de los miembros de la Iglesia abandonada, y se difundieron numerosos ejemplares por todas partes, declarando anatema a quien se atreviera a decir que Aquel que nació de la Virgen María era otro que el Hijo Unigénito de Dios. Esta actitud no sólo salvaguardó la fe de la Iglesia de Oriente, sino que fue alabada por igual por los Papas y los Concilios. Cuando el pastor se convierte en lobo, el primer deber del rebaño es defenderse. Por regla general, la doctrina viene de los obispos a los fieles, y no corresponde a los fieles, que son súbditos en el orden de la fe, juzgar a sus

superiores. Pero todo cristiano, en virtud de su título de cristiano, no sólo tiene el conocimiento necesario de los elementos esenciales del tesoro de la Revelación, sino también el deber de salvaguardarlos. El principio es el mismo, ya se trate de creencias o de conducta, es decir, de dogmas o de moral. Traiciones como la de Nestorio son raras en la Iglesia; pero puede suceder que, por una u otra razón, los pastores permanezcan en silencio sobre cuestiones esenciales de la fe.

Dom Guéranger insiste luego en que, cuando la fe es comprometida por alguien con autoridad en la Iglesia, el verdadero cristiano es aquel que se mantiene firme en la verdad y no aquel que no hace nada bajo el pretexto engañoso de la sumisión a la autoridad legítima.

Resumiendo lo que se ha demostrado hasta ahora, normalmente los súbditos deben ser obedientes a la autoridad legítima en la Iglesia y en el Estado, pero tienen derecho a resistirse a leyes duras y dañinas que no contribuyen al bien común. Nunca deben comprometer la fe bajo el pretexto de la obediencia. "Cuando el pastor se convierte en lobo, el rebaño debe defenderse".

Pocos católicos interesados en defender la ortodoxia dentro de la Iglesia durante estos tiempos difíciles discutirían esto. Los católicos de los países de habla inglesa normalmente no tienen que lidiar con pastores que se han convertido en lobos, sino con pastores que permiten que los lobos arrasen con sus rebaños, pastores que condenan a cualquiera de las ovejas que tenga la temeridad de quejarse. Estos obispos no son la excepción, se han convertido en la norma. Dietrich von Hildebrand los denuncia con la ardiente indignación de un profeta del Antiguo Testamento:

O cierran los ojos y tratan, como el avestruz, de ignorar los graves abusos y las llamadas a su deber de intervenir, o temen ser atacados por la prensa o los medios de comunicación y difamados como reaccionarios, estrechos de miras o medievales. Temen a los hombres más que a Dios. Las palabras de San Juan Bosco se aplican a ellos: "El poder de los hombres malos vive en la cobardía de los buenos"... Uno se ve obligado a pensar en el mercenario que abandona sus rebaños a los lobos cuando reflexiona sobre el letargo de tantos obispos y superiores que, aunque todavía ortodoxos, no tienen el coraje de intervenir contra las herejías más flagrantes y los abusos de todo tipo en sus diócesis o en sus órdenes.[4]

El Dr. von Hilderbrand coincide perfectamente con las autoridades que ya se han citado al negar que los fieles tengan el deber de obediencia automática a sus obispos en el estado actual de la Iglesia. Muestra con admirable claridad que la marca de un católico verdaderamente fiel puede ser la negativa a someterse a obispos heréticos o conciliadores.

¿Debían los fieles, por ejemplo, en la época de la herejía arriana, en la que la mayoría de los obispos eran arrianos, limitarse a ser amables y obedientes a las ordenanzas de estos obispos, en lugar de luchar contra la herejía? ¿No debe darse prioridad a la fidelidad a la verdadera enseñanza de la Iglesia sobre la sumisión al obispo? ¿No es precisamente en virtud de su obediencia a las verdades reveladas que recibieron del Magisterio de la Iglesia, que los fieles ofrecen resistencia?...

Se toleran las tonterías de los herejes, tanto sacerdotes como laicos; los obispos aceptan tácitamente que se envenene a los fieles. Pero quieren silenciar a los fieles creyentes que se adhieren a la causa de la ortodoxia, precisamente a los que deberían ser la alegría del corazón de los obispos, su consuelo, una fuente de fuerza para superar su propio letargo. En cambio, a estas personas se las considera perturbadores de la paz.[5]

"¿No debe la fidelidad a la verdadera enseñanza de la Iglesia tener prioridad sobre la sumisión al obispo?", pregunta el Dr. von Hildebrand. "Sí, así es", responde Santo Tomás de Aquino junto con todos los teólogos reputados que han examinado el tema. Son muy pocos los católicos fieles que se negarían a alinearse con Santo Tomás y Dietrich von Hildebrand en este punto, con una salvedad. Muchos, si no la mayoría, añadirían la salvedad: "A menos que el obispo en cuestión sea el Obispo de Roma". Algunos no están dispuestos a admitir, ni siquiera ante sí mismos, que pueda presentarse una ocasión en que un católico pueda negarse justificadamente a obedecer al Soberano Pontífice. Por sinceras que sean estas personas, demuestran una lamentable ignorancia de la historia de la Iglesia y de la teología católica.

El profesor Marcel de Corte, de la Universidad de Lieja, puede ser considerado, junto con el Dr. von Hildebrand, uno de los filósofos católicos más destacados de nuestro tiempo. Ha señalado que la actitud de estos católicos hacia el Papa equivale a afirmar que es infalible, que cada una de sus decisiones, cada una de sus palabras, es de inspiración divina, que es, de hecho, un oráculo divino. En el número de marzo de 1977 del Courrier de Rome, señaló:

Para ellos es como si la persona del Papa fuera, como tal, infalible, y como si todas sus palabras, todas sus directivas, todos sus juicios en todas las materias, incluso las ajenas a la religión, no pudieran nunca estar sujetos a error, aunque toda la historia de la Iglesia proteste contra esa convicción que está próxima a la idolatría.

Ha habido papas cuya doctrina era casi una herejía, como Honorio y Liberio, por ejemplo. Ha habido otros cuya fe, esperanza y caridad apenas se percibían detrás de los desórdenes de su conducta. Y ha habido algunos cuyas faltas, estupideces, desatinos, extravagancias y debilidades en el gobierno y administración de la Iglesia eran tales que el organismo divino confiado a su cuidado fue sacudido más de una vez. Basta con leer los veinte volúmenes de la Historia de los Papas de Ludwig von Pastor para convencerse de ello.

Pocos lectores poseerán esta enorme obra, pero algunos sí poseerán la obra académica de un solo volumen sobre el mismo tema, The Popes, editada por Eric John y publicada por Burns and Oates en 1964. Sólo es necesario echar un vistazo a las breves vidas de los Papas en este libro para encontrar literalmente cientos de ejemplos de "faltas, estupideces, errores, extravagancias y debilidades" entre los Papas. Algunos de estos ejemplos bastarán para ilustrar el punto:[6]

El pontificado del Papa Zósimo duró sólo un año, del 417 al 418.

Su ciencia y prudencia no eran suficientes para su tarea de gobernar la Iglesia, y era un hombre débil, fanfarrón y dócil. A los pocos días de la consagración confirió a Patroclo, obispo de Arles, usurpador de la sede, sin escrúpulos en sus métodos, una autoridad

equivalente a la de un legado sobre todos los obispos de la Galia meridional, y los reprendió duramente cuando defendieron sus derechos... Zósimo ordenó la rehabilitación de un sacerdote africano, Apiano, degradado por su obispo por su vida inmoral.

El papa Bonifacio II (530-532) intentó nombrar a su sucesor, "un diácono ambicioso y sin escrúpulos llamado Vigilio. Sin embargo, su acción se encontró con tal desaprobación general que anuló el decreto". He aquí un ejemplo de un papa que estaba claramente equivocado, que se encontró con una resistencia legítima y finalmente abandonó su política equivocada. El papa Zósimo se había negado a ceder cuando se le opuso por motivos igualmente justos.

Esto no impidió que Vigilio obtuviera finalmente el papado. El Papa San Silverio fue depuesto injustamente en 537 y Vigilio fue elegido en su lugar. San Silverio fue entregado "a Vigilio y sus esclavos. Fue llevado a la isla de Palmaria donde el 11 de noviembre le exigieron su dimisión. El 2 de diciembre de 537 murió, víctima de malos tratos y hambre. La culpa de su muerte recae principalmente sobre Vigilio. La Iglesia lo honra como mártir".

Después de convertirse en Papa, escribió "cartas francamente monofisitas".[7]"Los escritos dirigidos a los obispos monofisitas se atribuyen a Vigilio y los eruditos católicos de renombre creen en su autoría. En vista de su carácter turbio y sin escrúpulos... podemos estar dispuestos a estar de acuerdo". El emperador Justiniano estaba ansioso por reconciliar a sus súbditos monofisitas y esperaba lograr un compromiso con ellos condenando a tres autores que no aprobaban. "Estos escritos propuestos para el anatema se conocían como los 'Tres Capítulos'. Aunque la condena no rechazaría [el Concilio de] Calcedonia,[8]El emperador quería que Vigilio condenara los Tres Capítulos. "A esto le siguió una historia lamentable de vacilaciones y evasiones". Uno de los escritos era una carta de un tal obispo Ibas que había sido leída en Calcedonia y declarada ortodoxa. Un concilio de obispos orientales afirmó falsamente que la carta del obispo Ibas no era el documento leído en Calcedonia. El concilio excomulgó al papa Vigilio, quien luego se rindió. Él "condenó a los Capítulos e incluso respaldó la mentira del concilio sobre la carta de Ibas bajo pena de herejía por cuestionarla. Fue quizás la mayor humillación en la historia del papado".

El Papa Honorio I (625-628), aunque ortodoxo en sus creencias personales, escribió cartas que podrían interpretarse en un sentido herético. "El progreso de la herejía [el monotelismo], la clara revelación de su carácter después de la muerte de Honorio y el uso que hicieron los herejes de sus cartas de aprobación, obligaron al Concilio General de 680 a condenar a Honorio junto con el patriarca Sergio. Esta condena fue sostenida por el Papa León II y repetida por los papas posteriores".

El caso del Papa Honorio plantea un problema particular para quienes sostienen que el Papa es infalible. Si Honorio no favorecía realmente la herejía, entonces León II cometió un error al condenarlo, pero si León II no cometió un error al condenarlo, entonces Honorio era culpable de favorecer la herejía.

Papa Sergio II (904-911):

... ciertamente, tomó el papado por la fuerza, pero se le considera habitualmente como un papa legítimo. Puede que fuera legítimo, pero ciertamente no era apto... Este hombre sin escrúpulos que gobernó la Iglesia con tanta arrogancia celebró un Concilio romano que revocó las actas del Concilio de 898... la execración de algunos papas indudables por parte de este hombre terrible fue suficiente para causar escándalo. Muchos de los mejores hombres de la época se resistieron y surgió un conflicto amargo.

He aquí otro ejemplo de buenos católicos que resisten con justicia a un mal Papa.

El Papa Juan XII fue "un escándalo para toda la Iglesia... Juan se comportaba como un laico, prefiriendo la caza a las ceremonias eclesiásticas y en gran medida indiferente a los asuntos eclesiásticos... Se decía que sufrió una parálisis mientras visitaba a su amante. Murió el 14 de mayo de 964, sin confesarse ni recibir los sacramentos".

El Papa Alejandro II (1061-1073) hizo un esfuerzo sincero por introducir reformas muy necesarias en la Iglesia. "Tanto en el norte de Italia como, en menor medida, en Inglaterra, la reforma había servido como tapadera para una política sucia sin que el Papa se diera cuenta de que estaba siendo utilizado por hombres menos escrupulosos que él".

San Gregorio VII (1073-1085) logró humillar al emperador Enrique IV "pero resultó ser un error político".

El Papa Gregorio IX (1227-1241) "encargó a un converso de la herejía, el dominico Roberto le Bougre, un monstruo sádico que más tarde fue quemado, como su inquisidor en Francia".

Un papa francés, Martín IV (1281-1285), había servido al rey de Francia antes de que el papa Urbano IV lo llamara a la curia. "Un patriota ardiente, Martín IV fue un servidor devoto de Carlos, y todo lo demás fue sacrificado a partir de entonces por los intereses franceses. Carlos fue nombrado senador vitalicio de Roma. Se crearon siete nuevos cardenales, cuatro de ellos franceses. Los designados para cargos en los Estados Pontificios por el papa anterior fueron desplazados a favor de los franceses".

Papa Bonifacio IX (1389-1404):

...aumentaron los impuestos de la Iglesia y vendieron provisiones y expectativas por dinero en efectivo. Se multiplicaron las indulgencias, que se obtenían mediante una ofrenda de dinero sin prestar mucha atención a las condiciones espirituales esenciales. En el año 1400, el Papa proclamó un Año Santo y permitió que los peregrinos que querían ir a los santuarios de Roma se ahorraran el arduo viaje por una suma aproximadamente equivalente a lo que hubieran gastado de otro modo. Se llamó a los banqueros de Europa para que recaudaran las ofrendas, que dividieron a partes iguales con el Papa. No cabe duda de que Bonifacio IX, que trató todo el asunto simplemente como un problema político, era culpable de simonía en gran escala.

El papa Sixto IV (1471-1484) tenía una idea dominante: "el deseo de hacer progresar a su familia y obtener para ella una posición de liderazgo en Italia. Otros papas habían incurrido en nepotismo, algunos por lealtad familiar y otros por consideraciones políticas; pero bajo su gobierno se convirtió en la principal influencia en la política papal".

El Papa Inocencio VIII (1484-1492) fue:

... hombre bondadoso y afable, pero carecía de personalidad y capacidad intelectual para el cargo de papa. Su moral era igualmente inadecuada y confesaba abiertamente que tenía hijos ilegítimos... A los escándalos abiertos causados por la moral y la política del papa -la promoción de su bastardo Franceschotto y su colaboración con los paganos- se añadieron los resultados de la corrupción en la Curia. La incompetencia administrativa y los gastos de la política exterior en los primeros años de su pontificado llevaron tanto a un aumento en la venta de cargos como a la creación de nuevos puestos para poder venderlos. El número de secretarios papales se incrementó a veintiséis y los nuevos puestos se vendieron por 62.400 ducados, mientras que se nombraron cincuenta y dos Plumbatores para sellar bulas, cada uno de los cuales pagó 2.500 ducados por su nombramiento.

A pesar de que todas estas citas aparecen en una obra de erudición católica aprobada y muy elogiada, muchos católicos se sorprenderán al leerlas. Revelan que se han elegido para el cargo de Sumo Pontífice hombres totalmente inadecuados para el cargo más alto al que un ser humano puede ascender. Revelan que los papas han nombrado funcionarios indignos; que esos papas han sido engañados por hombres sin escrúpulos; que las políticas que iniciaron han hecho daño a la Iglesia; que han subordinado el bien de la Iglesia a políticas políticas, a los intereses de un país en particular o de su familia. Si son ciertas, estas declaraciones revelan que ser elegido papa no garantiza ni la impecabilidad ni la inerrancia. Pero como la Iglesia nunca ha enseñado que el papa sea impecable o inerrante, ningún católico debería eludir enfrentarse a la verdad. Ya se mencionó anteriormente la Historia de los Papas del barón von Pastor. En el número del 19 de julio de 1940 de The Commonweal, en aquel momento una de las publicaciones más reputadas y ortodoxas del mundo católico de habla inglesa, apareció un artículo muy interesante sobre esta obra. El primer volumen de la gran obra del barón von Pastor se publicó en 1886; el último, en 1933. El artículo de The Commonweal comenta:

Las circunstancias de la época eran favorables a Pastor. El siglo XIX había asistido a un desarrollo sin precedentes de las ciencias históricas, y en ninguna parte este desarrollo fue más notable que en Alemania, donde Pastor se formó. Se pusieron a disposición de los historiadores inmensos depósitos de materiales auténticos y por todas partes se incrementó la publicación de manuscritos y documentos, de los frutos de la investigación individual y colectiva, de monografías históricas de todo tipo y de revistas que daban expresión a los hallazgos y opiniones de todas las escuelas de pensamiento. León XIII dio un nuevo impulso a este movimiento cuando en 1883 abrió a los historiadores la incomparable riqueza de los archivos del Vaticano.

El Papa León XVI prestó un servicio aún mayor con su carta sobre el estudio de la historia, en la que declaró que la Iglesia no tiene nada que temer de la verdad y sólo desea que la verdad sea conocida. Reafirmó las normas por las que debe guiarse toda investigación

histórica seria; la primera ley de la historia es: “Nunca digas una mentira”, y la segunda: “No temas decir la verdad”. Es comprensible, aunque deplorable, que muchos de los que observan la primera no puedan cumplir la segunda. De esta obediencia selectiva surge el grave abuso por el cual la historia, mutilada y distorsionada, se convierte en la sierva inútil de una apologética errónea. El cardenal Newman observó que la inquietud endémica por dar escándalo es en sí misma el mayor de los escándalos, y podemos parafrasear su famoso comentario sobre la literatura diciendo que podemos esperar una historia sin pecado sólo de un pueblo sin pecado.

La libertad de Pastor respecto del rasgo criminal de acomodar su tema es una gloria imperecedera para los lectores históricos católicos y seguramente no es la menor de las razones de la estima en que su obra es tenida por eruditos católicos y no católicos por igual.

Los católicos conservadores que ignoran la verdad e insisten en que cada decisión del Papa Pablo VI fue inspirada divinamente no pueden esperar ser reivindicados por la historia. Durante muchos siglos hubo una desafortunada tendencia por parte de los apologistas católicos a adaptar los hechos para que se ajustaran a cada caso. Así, Liberio no firmó ninguno de los credos de Sirmio ni confirmó la excomunión de San Atanasio (véase el Apéndice I); Honorio no escribió la carta por la que fue condenado - era una falsificación; el obispo Grosseteste no escribió la carta denunciando al Papa Inocencio IV - también era una falsificación.

La capacidad de enfrentarse a la verdad es un signo de una fe fuerte e informada. Si la Iglesia hubiera enseñado que todo Papa es impecablemente virtuoso, esto no podría conciliarse con la vida del Papa Alejandro VI, pero como la Iglesia nunca ha enseñado que los Papas son impecables, Alejandro VI puede ser una fuente de escándalo, pero no un impedimento para la fe. Nunca debemos olvidar que el primer Papa en realidad negó a Nuestro Señor; tal vez esto haya sido pensado como una lección y una advertencia para nosotros. Ciertamente, ni siquiera el más disoluto de los sucesores de San Pedro descendió jamás al extremo de negar a Cristo.

El profesor de Corte comenta:

Hay que tener una fe muy débil para sentirse perturbado por este lado humano de la Iglesia. Es cierto que se puede sufrir en los sentimientos; pero la solidez, el Amén, de nuestra respuesta a la acción de Dios en la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica no debe verse nunca dañada por ello: Dios escribe derecho con renglones torcidos, dice el proverbio portugués, siempre saca bien del mal; y sabemos por las Escrituras que al tiempo de la apostasía universal seguirá la gloria de la eternidad.

La epidemia de esta especie de deificación del Papa que se propaga, en grados diversos, en las almas católicas y que las inclina, también en grados diversos, a una obediencia absoluta a sus preceptos en cualquier dominio, es relativamente reciente. La Edad Media, por ejemplo, no la conoció. No puede decirse, ciertamente, que esa época, la más brillante de la historia del cristianismo, haya puesto en duda la primacía espiritual del papado en el orden de la fe. Las luchas entre el Imperio y Roma, por violentas que fueran, respetaban el principio fundamental de la fe católica. Cuando Dante, con una especie de ferocidad, arrojó

a los abismos del infierno a Bonifacio VIII, el papa que reinaba gloriosamente en la época en que escribió, junto con algunos de sus predecesores, no condenó, como Lutero, a una ejecución vergonzosa al papado mismo, como órgano principal de la Iglesia.

El profesor de Corte ha mencionado aquí lo que quizá sea la distinción más importante que se debe hacer en este debate: la distinción entre cisma y desobediencia. Esta distinción es analizada en el Dictionnaire de Théologie Catholique por nada menos que el padre Yves Congar, OP, un crítico implacable de Monseñor Lefebvre y del movimiento tradicionalista.[9]El padre Congar escribe que el cisma implica la negativa a aceptar la existencia de una autoridad legítima en la Iglesia, por ejemplo, el rechazo de Lutero al papado al que se refirió el profesor de Corte. El padre Congar explica que la negativa a aceptar una decisión de una autoridad legítima en un caso particular no constituye cisma sino desobediencia. Un católico que falta a misa el domingo sin una buena causa es desobediente pero no cismático, y su desobediencia constituye un pecado. Pero la desobediencia a una orden ilegal, la negativa a someterse a un abuso de poder, puede ser meritoria. No fue el obispo Grosseteste quien pecó al negarse a nombrar al sobrino del Papa como canónigo de la catedral de Lincoln, sino el Papa quien pecó al utilizar los cargos destinados a la cura de almas como un medio de obtener ingresos para sus familiares. Pero ¿cómo puede conciliarse ese punto de vista con la enseñanza de Pastor Aeternus, la constitución dogmática del Primer Concilio Vaticano sobre la Iglesia y, en particular, la autoridad papal?

Enseñamos y declaramos que, según la disposición de Dios, la Iglesia Romana tiene la preeminencia del poder ordinario sobre todas las demás iglesias; y que este poder de jurisdicción del Romano Pontífice, que es verdaderamente episcopal, es inmediato. Respecto a esta jurisdicción, los pastores de cualquier rito y dignidad y los fieles, individual y colectivamente, están obligados por un deber de sujeción jerárquica y de obediencia sincera; y esto no sólo en lo que pertenece a la fe y a las costumbres, sino también en lo que pertenece a la disciplina y al gobierno de la Iglesia en todo el mundo. Cuando, por tanto, este vínculo de unidad con el Romano Pontífice se conserva tanto en el gobierno como en la profesión de la misma fe, entonces la Iglesia de Cristo es un solo rebaño bajo un solo pastor supremo. Esta es la doctrina de la verdad católica; y nadie puede desviarse de ella sin perder su fe y su salvación.[10]

En su afán por defender la autoridad papal, algunos católicos interpretan estas palabras como si investieran al Soberano Pontífice de una autoridad que nunca ha tenido y que nunca podría tener. Probablemente sin darse cuenta, están afirmando implícitamente, si no explícitamente, que el Papa posee un poder absoluto o arbitrario, es decir, que la Iglesia ha sido puesta a su disposición para ser gobernada a su antojo. Pero la autoridad del Papa no es ni absoluta ni arbitraria: la idea de que Pastor Aeternus pudiera interpretarse de esta manera fue considerada ridícula durante los debates del Primer Concilio Vaticano y los intentos de incluir cláusulas destinadas a excluir tal interpretación fueron tratados como absurdos. Un padre norteamericano, el obispo Verot de Savannah, propuso un canon que estableciera: "Si alguien dice que la autoridad del Papa en la Iglesia es tan plena que puede disponer de todo por su mero capricho, que sea anatema". Se le dijo que los Padres no habían venido a Roma "a escuchar bufonadas".[11]

Monseñor Freppel, de Angers (Francia), había sido profesor de teología en la Sorbona y fue uno de los teólogos llamados a Roma para preparar el Concilio. Durante el debate sobre el poder de jurisdicción del Papa, comentó:

El absolutismo es el principio de Ulpiano en el derecho romano, según el cual la mera voluntad del príncipe es ley. Pero ¿quién ha dicho jamás que el Romano Pontífice debe gobernar la Iglesia según su dulce voluntad, por su voluntad, por su poder arbitrario, por su capricho, es decir, sin leyes ni cánones? Todos excluimos el mero poder arbitrario; pero todos afirmamos el poder pleno y preceptivo. ¿El poder es arbitrario porque es supremo? ¿Son arbitrarios los gobiernos civiles porque son supremos? ¿O un Concilio General confirmado por el Papa? ¡Dejemos de lado toda esta confusión de ideas! Dejemos de lado la genuina doctrina del esquema[12]ser aceptado en su sentido verdadero, propio y genuino, sin interpretaciones absurdas.[13]

Monseñor Zinelli fue Relator (Portavoz) de la Diputación de la Fe, el organismo encargado de explicar el significado de los esquemas a los Padres. En respuesta al Patriarca Melquita de Antioquía, explicó que el poder papal no era absolutamente monárquico porque la forma de gobierno de la Iglesia había sido instituida por Cristo y no podía ser abolida ni siquiera por un concilio ecuménico. "Y nadie en su sano juicio puede decir que ni el Papa ni el Concilio Ecuménico pueden destruir el episcopado u otras cosas determinadas por la ley divina en la Iglesia".[14]

Si bien el poder del Papa no es absoluto ni arbitrario, es evidente que debe estar limitado. La limitación más evidente e importante a la plenitud del poder papal (plenitudo potestatis), mencionada en numerosas ocasiones durante los debates del Primer Concilio Vaticano, no es otra que aquella en la que Monseñor Grosseteste basó su negativa a obedecer al Papa Inocencio IV:

Como he dicho, la Sede Apostólica en su santidad no puede destruir, sólo puede construir. Esto es lo que significa la plenitud del poder: puede hacer todas las cosas para edificar. Pero estas llamadas provisiones no construyen, destruyen (ver pág. 389).

Éste es precisamente el punto planteado por Mons. d'Avanzo, obispo de Calvi, otro portavoz de la Diputación de la Fe, durante el debate del Vaticano I sobre la autoridad papal:

Por eso Pedro tiene tanto poder como el Señor le ha dado, no para la destrucción, sino para la edificación del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia.[15]

Sylvester Prierias fue un destacado dominico opositor de Martín Lutero y defendió la autoridad papal en su Dialogus de Potestate Papae (1517). Aceptó que el Papa podía abusar de su posición y utilizó la terminología del obispo Grosseteste: que el Papa poseía su poder sólo para construir, no para destruir:

Así, si quisiera distribuir las riquezas de la Iglesia o el patrimonio de Pedro entre sus propios parientes, si quisiera destruir la Iglesia o cometer un acto de magnitud similar, habría un deber de impedírselo y, asimismo, una obligación de oponérsele y resistirle. La

razón es que no tiene poder para destruir, y, por lo tanto, se sigue que si lo hace, es lícito oponérsele.

Ya se han presentado pruebas suficientes para dejar claro que el Pastor Aeternus no obliga a los católicos a aceptar que los Papas tengan un poder absoluto o arbitrario, o que toda legislación que promulgue de acuerdo con las normas legales prescritas deba necesariamente estar por encima de toda crítica. La enseñanza doctrinal promulgada con la autoridad infalible del Papa entra en una categoría especial y todo católico está obligado a darle pleno consentimiento interno y externo.

Al comentar la posibilidad de un conflicto entre la conciencia y la autoridad papal, el cardenal Newman explica:

Observo, además, que, siendo la conciencia un dictado práctico, sólo es posible un choque entre ella y la autoridad del Papa cuando éste legisla, da órdenes particulares y cosas por el estilo. Pero un Papa no es infalible en sus leyes, ni en sus mandatos, ni en sus actos de Estado, ni en su administración, ni en su política pública.[16]

La oposición a cualquier orden papal no es algo que se pueda contemplar a la ligera. De hecho, sería mejor equivocarse en la dirección de una obediencia irreflexiva e incondicional que adoptar la actitud modernista de someter toda decisión papal a nuestro juicio personal. El cardenal Newman advierte:

Si en un caso particular se la debe tomar como un monitor sagrado y soberano, su dictamen, para prevalecer contra la voz del Papa, debe ser el resultado de una reflexión seria, la oración y todos los medios disponibles para llegar a un juicio correcto sobre el asunto en cuestión. Y además, la obediencia al Papa es lo que se llama "en posesión"; es decir, el onus probandi de establecer un caso contra él recae, como en todos los casos de excepción, del lado de la conciencia. A menos que un hombre sea capaz de decirse a sí mismo, como en la Presencia de Dios, que no debe, y no se atreve a, actuar según el mandato papal, está obligado a obedecerlo, y cometería un gran pecado si lo desobedeciera. Prima facie es su deber ineludible, incluso por un sentimiento de lealtad, creer que el Papa tiene razón y actuar en consecuencia.[17]

Esta es una advertencia que los tradicionalistas deberían tener siempre presente. No puede haber ninguna acción que un católico deba emprender con más temor y temblor que la de desobedecer una orden papal. Tal acto sólo puede ser motivado por la certeza de que obedecer al Papa sería desobedecer a Dios ("Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres" [Hechos 5:29]).

El cardenal Newman subraya que si un hombre está sinceramente convencido de que "lo que su superior ordena desagrada a Dios, está obligado a no obedecer".[18]Añade que:

La palabra "Superior" ciertamente incluye al Papa; el Cardenal Jacobatius resalta este punto claramente en su obra autorizada sobre los Concilios, que está contenida en la colección de Labbe, presentando al Papa por su nombre: "Si fuera dudoso", dice, "si un precepto (del Papa) es un pecado o no, debemos determinarlo así: que, si aquel a quien se dirige el

precepto tiene un sentido consciente de que es un pecado y una injusticia, primero es su deber desechar ese sentido; pero, si no puede, ni conformarse al juicio del Papa, en ese caso es su deber seguir su propia conciencia privada, y soportar pacientemente si el Papa lo castiga". - lib. iv. p. 241.[19]

Fue en este contexto que Newman comentó:

Por supuesto, si me veo obligado a incluir la religión en los brindis después de la cena (lo que, en realidad, no parece exactamente así), beberé -por el Papa, si le parece bien-, primero por la Conciencia y después por el Papa.[20]

Una distinción: normas jurídicas y morales

El subtítulo anterior aparece en la página 394 del libro de Karl Rahner Estudios de teología moderna, publicado en inglés en 1965. El padre Rahner hace una distinción importante entre lo que es legalmente válido y lo que es moralmente válido. Cita un ejemplo de un acto papal que sería legalmente válido pero moralmente ilícito y que tiene cierta similitud con el caso del obispo Grosseteste e Inocencio IV.

Tomemos el caso de un Papa que destituye a un obispo competente y piadoso sin ninguna razón objetiva, simplemente para promover a uno de sus parientes al puesto. Difícilmente podría probarse que tal destitución es legalmente inválida. No hay tribunal de apelación ante el cual se pueda invocar al Papa y su decisión. Sólo el Papa tiene la competencia de la competencia, es decir, sólo él juzga en la última instancia jurídica sobre la tierra si en un acto dado ha observado aquellas normas por las que, a su juicio, ese acto debe ser juzgado. Pero a pesar de toda la validez legal inatacable de tal medida, tal destitución sería inmoral y una ofensa real contra el derecho divino del episcopado, aunque no una ofensa que se extienda a la esfera propia de la doctrina.

Hace cien años, en mayo de 1879, Joseph Hergenröther fue creado cardenal junto con John Henry Newman. El cardenal, uno de los mayores teólogos de su tiempo, fue llamado a Roma para ayudar en los trabajos preparatorios del Primer Concilio Vaticano. Fue reconocido como uno de los apologistas e intérpretes más eficaces del Concilio. El Papa Pío IX fue uno de sus más fervientes admiradores. El cardenal Hergenröther dejó muy claro que, bajo ningún concepto, los poderes de jurisdicción atribuidos al Papa por el Concilio podían considerarse arbitrarios o ilimitados.

El Papa está circunscrito por la conciencia de la necesidad de hacer un uso justo y benéfico de los deberes anexos a sus privilegios... Está también circunscrito por el respeto debido a los Concilios Generales y a los estatutos y costumbres antiguas, por los derechos de los obispos, por su relación con los poderes civiles, por el tono tradicional suave del gobierno indicado por el fin de la institución del papado - "alimentar" - y finalmente por el respeto indispensable en un poder espiritual hacia el espíritu y la mente de las naciones.[21]

La referencia del cardenal Hergenröther a las antiguas costumbres es muy penitente ante el rechazo de Monseñor Lefebvre y de los tradicionalistas en general a aceptar la Nueva Misa. Cardenal Jean de Torquemada[22]Fue el más influyente defensor del primado papal en el

siglo XV. Su Summa de Ecclesia (1489) es un tratado sistemático sobre la Iglesia, que defiende la infalibilidad y plenitud del poder papal. Esta obra constituye la base de los argumentos de los más notables defensores del primado hasta el Primer Concilio Vaticano, como teólogos como Domenico Jacobazzi y Cayetano, Melchor Cano, Suárez, Gregorio de Valencia y Belarmino. El cardenal Torquemada enseñó que el Papa podía convertirse en cismático si rompía con la tradición, en particular con respecto al culto:

El Papa puede separarse sin razón, por pura voluntad, del cuerpo de la Iglesia y del colegio de los sacerdotes, no observando lo que la Iglesia universal observa por tradición apostólica... o no observando lo que ha sido ordenado universalmente por los concilios universales o por la Sede Apostólica, especialmente respecto al culto divino, si no quiere observar lo que concierne al rito universal del culto de la Iglesia.[23]

De manera similar, la inversión total de las costumbres y ceremonias tradicionales podría, en opinión de Francisco de Suárez (1548-1617), dar como resultado que el Papa se convirtiera en un cismático. Suárez es considerado generalmente el mayor teólogo jesuita y fue llamado por el Papa Pablo V "Doctor eximius et pius". Para Suárez, el cisma, en el sentido específicamente teológico, es una división en la única Iglesia. Esto no tiene por qué implicar una herejía formal, sino que puede incluir a alguien que conserva la fe pero, en sus acciones y conducta, no está dispuesto a mantener la unidad de la Iglesia. Suárez escribe:

El Papa puede ser cismático si no quiere tener unión y vínculo con todo el cuerpo de la Iglesia, como debería, si pretende excomulgar a toda la Iglesia, o si quiere abolir todas las ceremonias eclesiásticas, que están confirmadas por la tradición apostólica, como observa Cayetano.[24]

Es un hecho indiscutible que nunca en la historia de la Iglesia un Papa ha presidido una abolición tan radical de las costumbres y ceremonias tradicionales como el Papa Pablo VI. La única revolución comparable fue la de la Reforma Protestante, pero ésta fue llevada a cabo por hombres que actuaban abiertamente al margen de la unidad de la Iglesia.

El padre Rahner también utiliza un ejemplo similar para ilustrar un acto papal moralmente ilícito:

Imaginemos que el Papa, como pastor supremo de la Iglesia, emitiera hoy un decreto exigiendo a todas las iglesias uniadas del Cercano Oriente que abandonaran su liturgia oriental y adoptaran el rito latino.... El Papa no excedería la competencia de su primado jurisdiccional con un decreto de ese tipo, pero el decreto sería legalmente válido.

Pero también podemos plantear una cuestión completamente distinta: ¿sería moralmente lícito que el Papa promulgara semejante decreto? Cualquier hombre razonable y cualquier cristiano verdadero tendría que responder que no. Cualquier confesor del Papa tendría que decirle que, en la situación concreta de la Iglesia actual, semejante decreto, a pesar de su validez jurídica, sería subjetiva y objetivamente una gravísima ofensa moral contra la caridad, contra la unidad de la Iglesia correctamente entendida (que no exige uniformidad), contra la posible reunificación de los ortodoxos con la Iglesia católica romana, etc., un pecado mortal del que el Papa sólo podría ser absuelto si revocara el decreto.

De este ejemplo se desprende fácilmente el meollo del asunto, que, por supuesto, se puede explicar de forma más fundamental y abstracta mediante una demostración teológica:

1. El ejercicio de la primacía jurisdiccional papal, aun cuando sea legal, sigue estando sujeto a normas morales, que no se satisfacen necesariamente por el mero hecho de que un determinado acto de jurisdicción sea legal. Incluso un acto de jurisdicción que vincula jurídicamente a sus súbditos puede ofender a los principios morales.

2. Señalar y protestar la posible infracción a las normas morales de un acto que debe respetarlas no es negar o cuestionar la competencia jurídica de quien posee la jurisdicción.[25] [26]

El padre Rahner afirma que "puede haber un derecho e incluso un deber de protestar" contra un acto moralmente ilícito "incluso cuando no se puede cuestionar la legalidad de un acto de autoridad eclesiástica". Se abstiene de discutir la naturaleza que podría tener tal protesta, pero censura en los términos más mordaces a quienes insisten en que cualquier acto de un superior eclesiástico, incluido el Papa, no puede ser impugnado si es legalmente válido. (Obsérvese que esto fue escrito antes de 1965). Su acusación puede aplicarse directamente a aquellos católicos conservadores que atacan a los tradicionalistas simplemente porque se oponen a la legislación papal legalmente válida. Sería un asunto diferente si cuestionaran los motivos por los que protestan los tradicionalistas, por ejemplo, es un tema de debate el hecho de si la Nueva Misa constituye una ruptura con la tradición, ha comprometido la verdadera doctrina eucarística y conduce al abuso litúrgico, etc. Pero cuando niegan que un católico tenga derecho a impugnar cualquier acto papal legalmente válido, no hay lugar para el debate. Semejante afirmación no tiene sentido: no hay nada que discutir.[27]

¿Se ha aplicado alguna vez en la práctica el ejemplo de la intervención papal en la costumbre litúrgica, elegido por los padres Rahner y Suárez? La respuesta es "sí", y en al menos dos ocasiones. Durante el pontificado de San Víctor (189-198) surgió una disputa debido a que algunos cristianos asiáticos no adaptaban su sistema de cómputo de la fecha de Pascua al de Roma, con el resultado de que la Pascua se celebraba en días diferentes en diferentes partes de la Iglesia.

Víctor ordenó a las Iglesias asiáticas que se ajustaran a la costumbre del resto de la Iglesia, pero se encontró con una resistencia decidida por parte de Polícrates de Éfeso, quien afirmó que su costumbre provenía del mismo San Juan. Víctor respondió con la excomunión. Sin embargo, San Ireneo intervino, exhortando a Víctor a no eliminar Iglesias enteras a causa de un punto que no era una cuestión de fe. Él asume que el Papa puede ejercer el poder, pero lo insta a no hacerlo. De manera similar, la resistencia de los obispos asiáticos no implicaba una negación de la supremacía de Roma. Indica únicamente que los obispos creían que San Víctor estaba abusando de su poder al pedirles que renunciaran a una costumbre para la que tenían autoridad apostólica... San Víctor, viendo que la insistencia traería más daño que beneficio, retiró la pena impuesta.[28]

De manera similar, varios papas, entre ellos Nicolás II, San Gregorio VII y Eugenio IV, intentaron imponer el rito romano al pueblo de Milán. Los milaneses llegaron incluso al

extremo de tomar las armas en defensa de su liturgia tradicional (el rito ambrosiano) y finalmente triunfaron. Como rito con una prescripción de dos siglos, no se vio afectado por la promulgación del Quo Primum en 1570.[29] [30]

El Papa Juan XXII enseñó herejía en su calidad de doctor privado (muchas declaraciones papales no expresan más que la opinión personal del Papa y no involucran la autoridad docente de la Iglesia). El Papa Juan XXII enseñó que no había juicio particular; que las almas de los justos no disfrutan de la visión beatífica inmediatamente; que los malvados no están condenados eternamente de inmediato; y que todos esperan el juicio de Dios en el Último Día. El Papa fue denunciado como hereje por algunos franciscanos y luego nombró una comisión de teólogos para examinar la cuestión. La comisión encontró que el Papa estaba en un error y se retractó públicamente.[31]

Uno de los casos más graves de error papal fue el del Papa Sixto V. Este bien intencionado pontífice se consideraba un erudito bíblico y latinista de no poca capacidad y decidió intervenir personalmente en la revisión de la Vulgata que había ordenado el Concilio de Trento.

Sixto V, aunque inexperto en esta rama de la crítica, había introducido modificaciones propias, todas ellas para peor. Incluso había llegado al extremo de hacer imprimir y distribuir parcialmente una impresión de esta edición viciada, junto con la bula propuesta que obligaba a su uso. Sin embargo, murió antes de la promulgación real y sus sucesores inmediatos procedieron de inmediato a corregir los errores y a reclamar la impresión defectuosa.[32]

La reprensión en Antioquía

La reprensión de San Pablo a San Pedro en Antioquía (Gal. 2) es un ejemplo clásico de una ocasión en la que el propio Papa necesita ser corregido. La conducta de Pedro al no comer con los gentiles conversos no estaba en conformidad con sus propias convicciones ni con la verdad del Evangelio. También estaba poniendo en peligro tanto la libertad de los gentiles como la de los judíos respecto de la Ley Mosaica y, aunque no era culpable de error doctrinal, estaba, al menos, ejerciendo presión moral en favor de los judaizantes.[33] Santo Tomás comenta:

Si la fe está en peligro inminente, los prelados deben ser acusados por sus súbditos, incluso en público. Así, San Pablo, que era súbdito de San Pedro, lo reprendió en público a causa del peligro inminente de escándalo sobre un punto de fe. Como dice el Glosario de San Agustín: "San Pedro mismo dio ejemplo a los gobernantes, en el sentido de que si alguna vez se desvían del camino recto, no deben sentir que alguien es indigno de corregirlos, aunque sea uno de sus súbditos".[34]

Para citar nuevamente a Suárez:

Si [el Papa] da una orden contraria a las rectas costumbres no hay que obedecerle; si intenta hacer algo manifiestamente opuesto a la justicia y al bien común, sería lícito resistirle; si

ataca por la fuerza, se le podría repeler por la fuerza, con la moderación propia de una buena defensa.[35]

Vitoria, su homólogo dominico, escribe: "Si el Papa con sus órdenes y sus actos destruye la Iglesia, se le puede resistir e impedir la ejecución de sus órdenes".[36]

San Roberto Belarmino considera que:

Así como es lícito resistir al Pontífice que ataca los cuerpos, así también es lícito resistir a quien ataca las almas o destruye el orden civil o, sobre todo, intenta destruir la Iglesia. Digo que es lícito resistirle no haciendo lo que manda e impidiendo la ejecución de su voluntad; pero no es lícito juzgarle, castigarle o deponerle, pues estos son actos propios de un superior.[37]

Ya se debería haber escrito lo suficiente para indicar que el derecho a resistir al Papa tiene un fundamento sólido en la teología católica, aunque las circunstancias que podrían justificar tal resistencia tendrían que ser de la mayor gravedad. Para repetir una cita del cardenal Newman: "A menos que un hombre sea capaz de decirse a sí mismo, como en la presencia de Dios, que no debe, y no se atreve a, actuar según el mandato papal, está obligado a obedecerlo". El objeto de este apéndice se limita a demostrar que en circunstancias extraordinarias un católico puede tener no sólo el derecho sino también el deber de desobedecer al Papa. Un tema relacionado es el de la deposición de un papa herético. Aqui solo se tratará brevemente.

En un artículo publicado en The Tablet en 1965, el abad (ahora obispo) BC Butler planteó la cuestión de cuál es la fuente de autoridad en la Iglesia "si el Papa se ha privado de sus derechos por herejía pública. ¿Dónde está en un momento como éste la autoridad jerárquica? ¿Dónde está la autoridad que puede, no de hecho deponer a un Papa (ninguna autoridad humana puede deponer a un Papa), pero sí declarar que el supuesto Papa ha perdido sus poderes ya sea por herejía, cisma o locura?".[38]

Cabe señalar que el obispo Butler formuló su pregunta con cuidado. No sugiere que ninguna autoridad en la tierra pueda juzgar o destituir al Papa, sino que pregunta si existe alguna autoridad competente para declarar que el Papa ha perdido sus poderes. El Primer Concilio Vaticano enseñó que: "Se desvían del camino recto de la verdad quienes afirman que es lícito apelar de los juicios de los Romanos Pontífices a un Concilio Ecuménico, como a una autoridad superior a la del Romano Pontífice".[39]El Derecho Canónico dice claramente: Prima sedes a nomine iudicatur - "La primera sede no puede ser juzgada por nadie." (Canon 1556) Por otro lado el Canon 2314 dice que: "Todos los apóstatas de la fe cristiana, y todos los herejes y cismáticos: (1) son ipso facto excomulgados; (2) si después de la debida advertencia no se enmiendan, se les priva de cualquier beneficio, dignidad, pensión, oficio u otra posición que puedan tener en la Iglesia, se les declara infames, y los clérigos después de una repetición de la advertencia deben ser depuestos."

Es evidente que si el Papa entrase en una de estas categorías incurriría en la pena correspondiente: como clérigo sería depuesto, pero ¿quién podría deponerlo si no tiene superior? Los teólogos han respondido a esta pregunta de dos maneras. Una escuela de

pensamiento, representada por San Roberto Belarmino, enseñaba que un Papa herético sería juzgado por Dios y dejaría de ser Papa per se: "El Papa manifiestamente herético deja de ser per se Papa y cabeza, ya que deja de ser per se cristiano y miembro de la Iglesia, y por lo tanto puede ser juzgado y castigado por la Iglesia. Esta es la enseñanza de todos los primeros Padres".[40]El hombre que la Iglesia juzgaría y castigaría no sería el Papa, ni siquiera sería católico.

Esta es también la opinión adoptada en el clásico manual de Derecho Canónico de FX Wernz, rector de la Universidad Gregoriana y general de los jesuitas de 1906 a 1914. Su obra fue revisada por P. Vidal y republicada por última vez en 1952.[41]

El hecho de que el Papa haya sido depuesto por Dios por herejía debería ser dado a conocer a la Iglesia. Esto podría hacerse mediante la declaración de un Concilio General. El Cardenal Torquemada deja claro que el Papa no sería juzgado por el Concilio: un Concilio no puede juzgar a un Papa ni existe apelación alguna de un Papa ante un Concilio. Se trataría de una "sentencia declaratoria", una declaración de que el Papa ha perdido su cargo por herejía o cisma. "Hablando propiamente, el Papa no es depuesto por el Concilio por herejía, sino que es declarado no Papa, puesto que ha caído abiertamente en la herejía y permanece obstinado y endurecido en ella".[42]

Wernz-Vidal explica la situación en términos muy similares, es decir, el Papa no es depuesto en virtud de la sentencia del Concilio sino que "el Concilio General declara el hecho del crimen por el cual el Papa herético se ha separado de la Iglesia y se ha privado de su dignidad".[43]

En otras palabras, la sentencia simplemente declara públicamente que el Papa ya ha sido depuesto: no es la sentencia la que lo depone.

Un grupo importante de teólogos, entre ellos Cayetano, Suárez y dos dominicos españoles que ocuparon un lugar destacado en los debates del Concilio de Trento (Melchior Cano y Domingo Soto), sostenían una opinión contraria, según la cual la sentencia del Concilio era la que privaba al Papa de su cargo. Esta opinión no parece sostenible si se tiene en cuenta la enseñanza del Vaticano I, que ya se ha citado, es decir, que no cabe apelación del juicio de un Papa ante un Concilio General. Sin embargo, incluso la opinión de que el Concilio General no depone al Papa, sino que simplemente lo declara depuesto, plantea problemas extremadamente difíciles. ¿Quién convocaría un Concilio General, si ésta es prerrogativa del Papa? ¿Qué pasaría si se pudiera persuadir al Papa para que lo convocara, pero luego se negara a aceptar su decisión? Afortunadamente, el Papa Juan XXII se sometió a la comisión de teólogos que declaró que sus opiniones sobre el Juicio eran heréticas. Sixto V murió antes de que pudiera promulgarse su versión errónea de la Vulgata. La hipótesis de un papa herético que se negó a convocar un concilio o se negó a someterse a su juicio y no murió en la forma oportuna del papa Sixto V es algo que daría mucho que pensar incluso a los mejores teólogos. No intentaremos resolverla aquí, ya que es sólo una hipótesis. El propósito de plantear la cuestión de una deposición papal es demostrar que no sólo es perfectamente legítimo resistirse al papa si está utilizando su poder para destruir la Iglesia, sino que la medida mucho más grave de deponer al papa ha sido un tema de libre debate entre los teólogos.

Conclusión

La única conclusión posible que se puede sacar de la evidencia proporcionada en este apéndice es que un católico tiene el derecho y, a veces, el deber de oponerse a la enseñanza o legislación papal que sea manifiestamente injusta, contraria a la fe o perjudicial para la Iglesia. Tal resistencia ha ocurrido durante la historia de la Iglesia. Tal rechazo sólo podría justificarse en las circunstancias más excepcionales, cuando el hecho de que el sujeto tenía razón y el Papa estaba equivocado no era simplemente probable sino manifiesto. Las condiciones que el Cardenal Newman estableció como preparación necesaria para tal resistencia deben observarse estrictamente.

La historia debe decidir si Monseñor Lefebvre tenía suficientes motivos para negarse a obedecer al Papa Pablo VI. En el caso de Monseñor Robert Grosseteste no puede haber ninguna duda razonable de que él tenía razón y el Papa Inocencio IV estaba equivocado. Lo que ha sucedido una vez siempre puede volver a suceder y podemos decir con el santo obispo inglés, y en perfecta lealtad a la Santa Sede: "Dios no permita que para quienes están verdaderamente unidos a Cristo y no están dispuestos de ninguna manera a ir contra su voluntad, esta Sede y quienes la presiden sean causa de apostasía o de aparente cisma, al ordenarles que hagan lo que se opone a la voluntad de Cristo".

1.En un artículo del P. Raymond Dulac publicado en el Courrier de Rome, n.° 15, al que se le da pleno reconocimiento, se ofrece una selección completa de citas de todas las autoridades principales.

2.ST, II-II, Q. XXXXIII, a. VII, anuncio. 5.

3.ST, II-II, Q.CIV, art.V, ad. 3.

4.La viña devastada (Franciscan Herald Press, 1973), págs. 3-4.

5.Ibíd., pág. 5.

6.No se proporcionan referencias para estas citas, ya que todas ellas se pueden encontrar en los relatos de las vidas de los Papas a los que se refieren.

7.Monofisismo: La doctrina de que en la Persona de Cristo encarnado había una sola Naturaleza Divina, en contraposición a la enseñanza ortodoxa de una doble Naturaleza, Divina y Humana, después de la Encarnación.

8.El Concilio de Calcedonia (451) condenó a quienes negaban el título de Theotokos ('portadora de Dios') a Nuestra Señora. La negación de este título implicaba que la Humanidad de Cristo es separable de Su Persona Divina. También condenó a quienes negaban cualquier distinción entre la naturaleza Divina y Humana de Nuestro Señor. La

enseñanza católica es que la Segunda Persona de la Santísima Trinidad es una Persona Divina con dos naturalezas, Divina y Humana.

9.Diccionario de Teología Católica, XIV, 1303, col.2.

10.Denzig, 1827.

11.C. Butler, El Concilio Vaticano (Londres, 1930), II, 80.

12.Documento preparatorio que los Padres podrían discutir y enmendar.

13.Ibíd., págs. 84-85.

14.JD Mansi, Sacrorum conciliorum nova et amplissa collectionio (París, 1857-1927), LII, 715.

15.Ibídem.

16.Dificultades de los anglicanos (Londres, 1876), pág. 256.

17.Ibíd., págs. 257-258.

18.Ibíd., págs. 260-261.

19.Ibíd., pág. 261.

20.Ibídem.

21.Siglo XII, 269-270.

22.Tío de Tomás de Torquemada, el Gran Inquisidor.

23.Summa de Ecclesia (Venecia, 1560), lib. IV, párr. ii, gorra. 11.

24.De charitate, Disputatio XII de schismate, sectio I (Opera Omnia, París, 1858), 12, 733 y sigs.

25.El Padre Rahner plantea aquí el mismo punto que se encuentra en el artículo del Padre Congar sobre el cisma en Le Dictionnaire de Theologie Catholique, es decir, que cuestionar el uso que se hace de la autoridad en un caso particular sin negar o rechazar esa autoridad no constituye cisma.

26.K. Rahner, Estudios en teología moderna (Herder, 1965), págs. 394-395.

27.Ibíd., pág. 397.

28.CE, XII, 263, col. 2.

29.Lamentablemente, fue "reformado" según el Rito Romano después del Vaticano II, pero no puedo decir si su carácter tradicional ha sido destruido o no.

30.CE, I, 395, col. 2.

31.E. John, Los Papas (Londres, 1964), pág. 253.

32.CE, II, 412, col. 1.

33.Un comentario católico sobre las Sagradas Escrituras (Londres, 1953), pág. 1116.

34.ST, II-II, Q. XXXIII, art. VII, anuncio. 5.

35.De Fide, disp. X, sección. VI, n. 16.

36.Obras de Francisco de Vitoria, págs. 486-487.

37.De Summo pontifice (París, 1870), lib. II, cap. 29.

38.The Tablet, 11 de septiembre de 1965, pág. 996.

39.Murió en 1830.

40.Belarmino, De Summo pontifice, n. 30, lib. II, cap. 30.

41.Wernz-Vidal, Jus Canonicum (Roma, 1952).

42.Suma de Ecclesia, n. 18, librería. II, cap. 102.

43.Wernz-Vidal, Jus Canonicum (Roma, 1943), II, 518.

Apéndice III: El Vaticano II es más importante que Nicea

(Este apéndice apareció originalmente como editorial de Jean Madiran en Itinéraires de noviembre de 1975.)

La verdad por fin ha salido a la luz: "El Concilio Vaticano II no tiene menos autoridad y en ciertos aspectos es incluso más importante que el de Nicea".[1]Así habla la nueva religión. En efecto, era una necesidad lógica que un día confesara abiertamente su ambición y su arrogancia. Esta confesión tiene una gran importancia. El Concilio de Nicea es el primer Concilio General. Duró de mayo a junio del año 325, condenó la herejía de Arrio, es decir, afirmó dogmáticamente la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. También promulgó el Símbolo de Nicea, la primera parte del Credo de la Misa donde se proclama al Hijo de Dios consustancial con el Padre.[2]

El Concilio Vaticano II no promulgó ninguna enseñanza infalible e irreformable. Fue pastoral y no dogmático. Pero hemos visto claramente que en la realidad se ha convertido en una práctica habitual dar a las novedades pastorales del Vaticano II tanta autoridad y más importancia que las definiciones dogmáticas de los concilios anteriores. Aquí, pues, presenciamos esta práctica de conferir prestigio por medio de juegos de manos y luego anunciarlo en términos formales en un texto categóricamente afirmativo. No importa cuán exaltado sea el hombre cuya firma adorna este texto, todavía es insuficiente para transformar la falsedad en verdad. Pero proporciona una prueba incontrovertible de que esta idea representa verdaderamente el pensamiento del partido que ahora detenta el poder en la Iglesia.

Los promotores, autores y actores del Concilio Vaticano II son quienes alimentan y propagan esta arrogante idea. Es su propia obra la que sitúan en un nivel superior al de Nicea. ¡Creen haber celebrado un concilio más importante! No se contentan con presumir de su ilusión, sino que lo proclaman con absoluta seguridad. Después de todo, sabemos lo coherentes que han sido sus maquinaciones. Antes del Vaticano II anunciaron la modesta intención de celebrar el concilio más importante que se haya celebrado hasta ahora. Evidentemente, si es más importante que el de Nicea, ¡debe ser el concilio más importante de la historia!

La idea de organizar un concilio de mayor importancia que los que se han celebrado hasta ahora sólo se podía concebir eclipsando totalmente todo vestigio de piedad filial hacia la historia de la Iglesia. No es otra cosa que un abuso de poder, una falta pública, un escándalo persistir en este engaño después de los acontecimientos, confiando en haber tenido éxito, y tratar de imponer esta idea a los demás bajo amenaza de excomunión.

Las novedades pastorales del Vaticano II han sido declaradas más importantes que las definiciones dogmáticas de los concilios anteriores, por lo que resulta que, en adelante, es más grave discutir la más trivial de estas reformas que rechazar un dogma irreformable. Las reformas conciliares son tan transitorias que se vuelven cada vez más obsoletas, siguiendo la corriente, el curso de la evolución. Pero Monseñor Lefebvre se declara fuera de la comunión de la Iglesia si siquiera cuestiona su valor. Al mismo tiempo, quienes niegan la

concepción virginal de Nuestro Señor Jesucristo y quienes enseñan que la Misa no es más que una simple conmemoración, siguen siendo parte de esa comunión. Es una novedad definir la comunión con la Iglesia sobre esta base. Ésta ya no es la comunión católica y, por lo tanto, es inevitable que, tarde o temprano, los verdaderos católicos deban ser excluidos de ella.

Aunque sois libres de «reinterpretar» todo dogma revelado, ahora estáis obligados a venerar como incuestionables las novedades humanas introducidas en el gobierno de la Iglesia por el espíritu conciliar. ¿Está claro?

Sin embargo, no se descarta la crítica al Concilio y a su espíritu, siempre que se trate de una crítica que no haya sido suficientemente revolucionaria, de una crítica demasiado tímida en sus innovaciones, demasiado conservadora, demasiado apegada a la tradición apostólica. En el mismo principio, no se han condenado las nuevas misas de "music-hall" con bailarinas eróticas y canciones marxistas como una desviación de la misa del Papa Pablo VI. La misa puede celebrarse de cualquier manera, siempre que no sea según el Misal Romano. Del mismo modo, es lícito burlarse del Concilio, siempre que se haga en aras de la innovación, con una intención progresista. Porque, aunque el Concilio Vaticano II es más importante que el Concilio de Nicea, por otra parte es menos importante que la "evolución conciliar" a la que ha dado origen.

No debemos dejarnos engañar por la aparente concesión que permite a Nicea conservar al menos tanta autoridad como el Vaticano II, si no tanta importancia. Esta concesión de «igual autoridad», aceptada ahora al pie de la letra, es en sí misma una comparación insultante. Un concilio pastoral no tiene tanta autoridad como un concilio dogmático. Reconocerle tanta autoridad es conceder arbitrariamente la misma autoridad a una reforma transitoria que a un dogma irreformable. Es subversivo.

Pero no se detuvo ahí. Ya desde los años 1962-1966 hemos podido ver hacia dónde nos querían llevar. Cuando la revista Itinéraires declaró que aceptaba las decisiones del último Concilio "en el contexto y la continuidad viva de otros Concilios" y "en conformidad con los Concilios precedentes y con toda la enseñanza del Magisterio", fue condenada por la jerarquía francesa con el argumento de que esto constituía un "rechazo" del Concilio. La revista Itinéraires fue condenada porque, al no haber comprendido que el Vaticano II quería ser "más importante que Nicea", presumía que el Vaticano II debía ser interpretado según la regla católica tradicional de conformidad con los Concilios anteriores. Esto es lo opuesto de lo que el partido en el poder pretende imponernos. No se debe retener nada de los Concilios anteriores y de la enseñanza del Magisterio más allá de lo que pueda conciliarse con el proceso de "evolución conciliar", fruto del Vaticano II.

No podemos seguir con esto.

Jean Madiran

1.Una afirmación hecha por el Papa Pablo VI.

2.Desde el Concilio de Nicea, la palabra "consubstancial" ha sido una piedra de toque de la ortodoxia. Ha sido eliminada de la traducción del Credo que se usa actualmente en los países de habla inglesa.

Apéndice IV: Monseñor Lefebvre y la libertad religiosa

Los adversarios de Monseñor Lefebvre le han acusado de rechazar los documentos del Vaticano II. La verdad es que firmó catorce de los dieciséis documentos y se negó a firmar dos. El primero de ellos, la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno (Gaudium et Spes), no contradice directamente la enseñanza católica, pero es tan poco católica en su ethos que resulta difícil entender cómo un obispo que se precie pudo haber puesto su firma en ella. Algunas de las deficiencias de este documento pueden descubrirse consultando la entrada Gaudium et Spes en el índice del Concilio del Papa Juan.

Monseñor Lefebvre también se negó a firmar la Declaración sobre la libertad religiosa (Dignitatis humanae). En este caso, sus objeciones eran doctrinales. Los documentos del Vaticano II pertenecen a la categoría del Magisterio ordinario de la Iglesia, que puede contener errores en caso de novedad que entre en conflicto con la enseñanza anterior.[1]La Declaración contiene una serie de afirmaciones que no son fáciles de conciliar con la enseñanza papal tradicional y en el artículo 2 hay dos palabras, "o públicamente", que parecen ser una contradicción directa con la enseñanza anterior.

Paul H. Hallett, del National Catholic Register, es probablemente el periodista laico católico más respetado y erudito de Estados Unidos. El 3 de julio de 1977, señaló que:

La Declaración sobre la Libertad Religiosa no es una declaración de fe ni tampoco apela a la enseñanza tradicional de la Iglesia sobre la libertad religiosa. Por lo tanto, no es deslealtad a la fe intentar aclarar sus ambigüedades. Nada se gana pretendiendo que no existen.

El señor Hallett prosiguió examinando algunos de los pasajes insatisfactorios de la Declaración y concluyó que "es necesario que algunas cosas se aclaren y se ajusten más a la tradición de lo que se ha hecho en la Declaración sobre la Libertad Religiosa". Desafortunadamente, la mayoría de los críticos de Monseñor Lefebvre, incluidos los "católicos conservadores", han estado tan ansiosos por denunciar al Arzobispo que no hicieron ningún intento de examinar su caso. Si hubieran seguido el ejemplo del señor Hallett, habrían descubierto que hay mucho que decir a favor de la posición del Arzobispo, y no sólo en la cuestión de la libertad religiosa. Sin embargo, las denuncias estridentes cuestan mucho menos esfuerzo que una investigación cuidadosa.

El Papa León XIII advirtió en su encíclica Libertas Humana que existen ciertas libertades que la sociedad moderna da por sentadas y que todo hombre posee como un derecho. Esto se debe al hecho de que los liberales han tenido tanto éxito en la promoción de sus doctrinas que algunos de sus principios básicos son aceptados ahora como verdades evidentes incluso por los católicos. La esencia del liberalismo es que el ser humano individual tiene derecho a decidir por sí mismo las normas por las que regulará su vida. Tiene derecho a ser su propio árbitro en cuanto a lo que está bien y lo que está mal. No tiene obligación de someterse a ninguna autoridad externa. En el sentido liberal, la libertad de conciencia es el derecho de un individuo a pensar y creer lo que quiera, incluso en religión y moralidad; a expresar sus opiniones públicamente y persuadir a otros a adoptarlas

mediante el uso de la palabra, la prensa pública o cualquier otro medio. La única limitación que se le puede imponer es que debe abstenerse de causar una alteración del orden público. Esto significa que el Estado debe conceder derechos iguales a todas las religiones.

El Papa León XIII condenó esta teoría en Libertas Humana cuando enseñó que la razón misma prohíbe al estado "adoptar una línea de acción que terminaría en la impiedad, es decir, tratar a las diversas religiones (como las llaman) por igual y otorgarles promiscuamente derechos y privilegios iguales". Así, un estado en el que el catolicismo fuera la religión de la abrumadora mayoría de los habitantes debería ser un estado católico. En un estado así, la ley civil debería basarse en la ley de Dios, las ceremonias religiosas en las funciones estatales deberían realizarse de acuerdo con la liturgia católica y la Iglesia Católica debería tener un estatus privilegiado en esferas como la educación. Esto se debe a que toda autoridad deriva de Dios. El Papa León XIII escribió en Immortale Dei:

Porque sólo Dios es el verdadero y supremo Señor del mundo. Todo, sin excepción, debe estar sujeto a Él y debe servirle, de modo que quien tiene el derecho de gobernar lo tiene de una sola y única fuente, es decir, de Dios, el Soberano Gobernante de todo.

Esta es la enseñanza que forma la base de la condena papal de la democracia en el sentido en que se utiliza esta palabra hoy. Los Papas han condenado la democracia si con ese término se quiere decir que quienes gobiernan lo hacen como delegados del pueblo, que la autoridad deriva del pueblo y que la ley del estado debe reflejar lo que desea la mayoría del pueblo. Según esta perspectiva, si la mayoría del pueblo desea permitir el divorcio, el aborto, la eutanasia o la venta de pornografía, entonces las leyes del estado deben ajustarse en consecuencia. La enseñanza de la Iglesia, como se acaba de mostrar en la cita de Immortale Dei, es que la autoridad deriva de Dios y que quienes gobiernan lo hacen como sus delegados. La Iglesia no se opone a la democracia en el sentido de que el pueblo elige a quienes lo gobiernan mediante un voto basado en el sufragio nacional. La Iglesia no está comprometida con ninguna forma particular de gobierno. Cooperará con un monarca absoluto o una democracia parlamentaria. En lo que insiste es en que quienes gobiernan, cualquiera que sea su elección, ejerzan su autoridad de acuerdo con la ley de Dios, que ningún individuo ni ningún estado puede tener derecho a violar. Dado que Dios es, como enseñó el Papa León XIII, "el Soberano Gobernante de todo", la idea de que una violación de su ley puede ser un derecho y no un abuso es absurda. Todos los hombres están sujetos al poder de Jesucristo. Al comentar esto en su encíclica Quas Primas, el Papa Pío XI explicó:

En este asunto no hay diferencia alguna entre el individuo y la familia o el Estado, pues todos los hombres, tanto individual como colectivamente, están bajo el dominio de Cristo. En Él está la salvación del individuo, en Él está la salvación de la sociedad.

Dada la existencia de un Estado católico, surge la cuestión de cuál es la actitud correcta de las autoridades civiles respecto de las religiones minoritarias. En el número de septiembre de 1950 de la American Ecclesiastical Review, Monseñor George W. Shea explicaba:

Antes de decir una palabra más sobre este tema, conviene señalar de inmediato que ningún católico sostiene ni puede sostener que el Estado esté llamado a imponer la fe católica a los

ciudadanos disidentes. El respeto a la conciencia individual lo prohíbe, y la naturaleza misma de la religión y del acto de fe. Si estos no son voluntarios, no son nada.

Un principio fundamental de la teología católica es que nadie debe ser obligado a actuar en contra de su conciencia, ni en público ni en privado (por desgracia, este principio no siempre se ha respetado en la historia de la Iglesia). Es igualmente cierto que a nadie se le debe impedir actuar de acuerdo con su conciencia en privado (siempre que no se trate de una violación de la ley natural). Así, en los Estados papales se siguió en general una política de tolerancia hacia los judíos: se permitía a los judíos reunirse para el culto privado, pero no se les permitía celebrar ceremonias en público ni hacer proselitismo entre los católicos.[2]Este último punto nos lleva a la cuestión crucial de este apéndice, es decir, que los Papas han enseñado constantemente que un estado católico tiene derecho a restringir la expresión pública de la herejía. Así, en un estado católico, no se podía obligar a los miembros de una secta protestante a asistir a la misa, pero se les podía impedir celebrar servicios al aire libre, colocar avisos fuera de sus lugares de culto que los designaran como tales o anunciar sus servicios. Este fue el caso en Malta cuando serví allí con el ejército británico. A los ministros protestantes ni siquiera se les permitía llevar cuello romano en la calle, una norma que se aplicaba incluso a los capellanes militares. De manera similar, en un estado católico, no se podía obligar a un protestante a profesar la creencia en la transubstanciación, pero se le podía impedir atacar la doctrina en público, ya fuera por escrito o de palabra. Así, el padre Francis J. Connell, C.SS.R., explicó en 1949:

Por lo tanto, así como el Estado puede prohibir a las personas predicar la doctrina del amor libre, también puede prohibirles predicar, en detrimento de los ciudadanos católicos, la doctrina de que Cristo no está presente en la Sagrada Eucaristía.[3]

El padre Connell también señaló que, aunque los estados católicos tenían el derecho de reprimir la herejía, esto no era un deber. Cuando existía una gran minoría religiosa dentro de un estado católico, el intento de limitar la expresión pública de la herejía podía resultar más perjudicial que beneficioso. En tales casos, la herejía se toleraría como el menor de dos males, por ejemplo, para evitar el tipo de guerra civil que se produjo al intentar suprimir el protestantismo en Francia. Sin embargo, la distinción entre lo que se tolera y lo que es un derecho es obvia e importante.

En resumen, el consenso de la enseñanza papal es que un estado católico tiene el derecho, pero no la obligación, de restringir la expresión pública de la herejía. Cuando la represión causaría más daño que bien, la tolerancia es la mejor política. El criterio que los gobernantes católicos deben utilizar al decidir su política hacia las minorías religiosas es el bien común. El propósito de la sociedad civil es promover el bien común temporal de sus ciudadanos, es decir, el bien de sus ciudadanos en la vida presente. Pero en vista de la elevación del hombre a la vida sobrenatural, el bien común debe tener en cuenta el destino sobrenatural del hombre. Por lo tanto, un gobierno católico debe hacer todo lo que esté a su alcance para ayudar a sus ciudadanos a observar la ley sobrenatural de Cristo. Esto puede incluir medidas para protegerlos de la exposición a la herejía o la inmoralidad. Los liberales afirman que cualquier ciudadano tiene el derecho de propagar sus opiniones por cualquier medio de comunicación, siempre que esto no resulte en una violación del orden público.

Paul Hallett señaló que esto puede tener un significado demasiado restringido. En su artículo del 3 de julio de 1977, señaló:

Podría y debería incluir protección contra todo aquello que amenace seriamente el bienestar del pueblo. Así, un Estado verdaderamente cristiano reprimiría la transmisión televisiva de una obra que negara la divinidad de Cristo, aun cuando no se produjera ninguna perturbación palpable.

En su encíclica de 1864, Quanta Cura, Pío IX reprendió a quienes, "contra la enseñanza de la Sagrada Escritura y de los Padres, afirman deliberadamente que la mejor forma de gobierno es aquella en la que no se reconoce al poder civil la obligación de castigar, con penas específicas, a los violadores de la religión católica, salvo en la medida que lo exija la paz pública".

En la actualidad, hay pocos países católicos en los que cualquier intento de restringir la expresión pública de la herejía no haría más daño que bien, pero esto no cambia el hecho de que un gobierno católico tiene el derecho de tomar tales medidas cuando el bien común lo exige. El padre Connell escribe:

Pero los gobernantes civiles tienen todo el derecho de restringir y evitar las funciones y actividades públicas de las religiones falsas que puedan ser perjudiciales para el bienestar espiritual de los ciudadanos católicos o insultantes para la verdadera religión de Cristo. Es cierto que hoy en día, semejante proceder traería consigo males mayores que los que se producirían si se concediera una tolerancia total, pero el principio es inmutable.[4](Énfasis mío.)

Con frecuencia se ha acusado a la Iglesia de aplicar un doble rasero al reclamar los mismos derechos que otras religiones en países como los Estados Unidos, donde es una minoría, y al exigir un estatus privilegiado en países como Malta o España, donde es una mayoría. Incluso aquellos que no aceptan su afirmación de ser la Única Iglesia Verdadera deberían al menos poder ver que, en virtud de esta afirmación, su actitud es coherente y se basa en los derechos de la verdad. El Papa Pío XII enseñó en su discurso Ecco che gia un anno, del 6 de octubre de 1946, que

La Iglesia católica, como ya hemos dicho, es una sociedad perfecta y tiene como fundamento la verdad de la fe revelada infaliblemente por Dios. Por eso, lo que se opone a esta verdad es, necesariamente, un error, y no se pueden conceder al error los mismos derechos que objetivamente se reconocen a la verdad. De este modo, la libertad de pensamiento y la libertad de conciencia tienen sus límites esenciales en la veracidad de Dios en la Revelación.

Este principio de que "el error no tiene derechos" ha sido atacado por los liberales, en particular por el padre John Courtney Murray, con el argumento de que el error es una abstracción y, por lo tanto, no puede tener derechos. Se ha afirmado que, como sólo personas o instituciones podrían haberlo enderezado, la fórmula "el error no tiene derechos" carece de sentido. Este argumento no es simplemente engañoso, sino absurdo. El padre Connell lo demolió en un artículo de la American Ecclesiastical Review en 1964:

Algunos han intentado argumentar que, si bien el error no tiene derechos, las personas que sostienen doctrinas erróneas de manera inculpable tienen derecho a sostenerlas. Pero debe tenerse en cuenta que el error sólo puede ser creído, difundido y activado por personas, por lo que es difícil ver qué significaría decir "el error no tiene derecho a ser difundido" si se sostuviera al mismo tiempo "las personas pueden tener derecho a difundir el error", es decir, si "derecho" se toma en el mismo sentido en ambas afirmaciones. ... ¿Cómo puede uno tener un derecho genuino a creer, difundir o practicar lo que es objetivamente falso o moralmente incorrecto? Porque un derecho genuino se basa en lo que es objetivamente verdadero y bueno.[5]

Autores como Monseñor Shea y el Padre Connell reflejan fielmente la enseñanza de los Papas que han condenado en los términos más enérgicos la creencia de que el Estado no tiene derecho a reprimir la herejía pública y que la verdad y el error deben tener el mismo derecho. El Papa Pío VII la calificó de "herejía desastrosa y siempre deplorada" (carta a Monseñor de Boulogne); el Papa Gregorio XVI la condenó como "la locura" (Mirari Vos); el Papa Pío IX la calificó de "error monstruoso" (Qui Pluribus), "muy pernicioso para la Iglesia Católica y para la salvación de las almas" (Quanta Cura), "la libertad de perdición" (Quanta Cura), algo que "corrompe la moral y las mentes del pueblo" (Syllabus of Error), algo que propaga "lo mejor del indiferentismo" (Syllabus); El Papa León XIII lo calificó de “crimen público” (Immortale Dei), “ateísmo, aunque su nombre sea diferente” (Immortale Dei), “contrario a la razón” (Libertas).

Obviamente, la insistencia de los Papas en los derechos de la verdad es un anatema para el liberalismo contemporáneo, en el que la libertad sin restricciones, incluida la libertad de propagar el error, es la norma suprema. Esta libertad había sido proclamada en los Derechos del Hombre de inspiración masónica de la Revolución Francesa y estaba sujeta a una sola restricción: las exigencias del orden público. La enseñanza papal sobre el derecho de un estado católico a reprimir el error era embarazosa para liberales católicos como el padre Murray, que deseaba hacer que el catolicismo fuera aceptable para la sociedad estadounidense contemporánea. Sin duda, era sincero en sus esfuerzos y los consideraba en beneficio de la Iglesia. Su principal argumento era que la enseñanza de los Papas que se acaba de citar estaba relacionada con un período particular de la historia de la Iglesia y no tenía una validez permanente. Le respondió nada menos que una autoridad como el cardenal Ottaviani en un importante artículo que apareció en el número de mayo de 1953 de la American Ecclesiastical Review:

La primera falta de estas personas consiste en no aceptar plenamente el arma veritatis y la enseñanza que los Romanos Pontífices durante el siglo pasado, y particularmente el Pontífice reinante Pío XII, han dado a los católicos sobre este tema en cartas encíclicas, alocuciones e instrucciones de diversa clase.

Para justificarse, estas personas afirman que en el conjunto de las enseñanzas impartidas en el seno de la Iglesia se deben distinguir dos elementos: uno permanente y otro transitorio, este último supuestamente debido al reflejo de las condiciones particulares de la época.

Desgraciadamente, llevan esta táctica tan lejos que la aplican a los principios enseñados en los documentos pontificios, principios en los que las enseñanzas de los Papas se han

mantenido constantes, de modo que estos principios forman parte del patrimonio de la doctrina católica. (Énfasis mío.)

DIGNITATIS HUMANAE

La Declaración sobre la libertad religiosa del Concilio Vaticano II

Esta Declaración es uno de los documentos más importantes del Concilio. La euforia ecuménica que siguió al Vaticano II no habría sido posible sin ella. No se habría podido lograr ningún progreso ecuménico sustancial mientras la Iglesia siguiera insistiendo en el derecho de un Estado católico a reprimir la expresión pública de la herejía.

Paul Blanshard fue el polemista anticatólico más virulento de los Estados Unidos en los años anteriores al Concilio. Su bestia negra particular fue la enseñanza de la Iglesia sobre la libertad religiosa. El hecho de que tuviera mucho que decir en alabanza de Dignitatis Humanae (que a partir de ahora se abreviaría DH) es una acusación condenatoria de hasta qué punto se ha comprometido la enseñanza tradicional. Blanshard afirmó que DH "marcó un gran avance en la política católica, tal vez el mayor avance individual en principio durante las cuatro sesiones del Concilio".[6]Fue lo suficientemente perspicaz como para señalar que el artículo dos de la Declaración contenía "los mejores párrafos".[7]Éste es también el punto de vista de Monseñor Pietro Pavan, uno de los teólogos que colaboró con el P. Murray en la redacción y defensa de la Declaración. Monseñor Pavan escribió el comentario sobre DH que aparece en el muy elogiado Comentario sobre los Documentos del Vaticano II del P. Vorgrimler. (Este comentario es muy elogiado porque respalda todas las suposiciones liberales habituales sobre los méritos del Concilio.) Monseñor Pavan afirma en su comentario que: "El artículo 2 es, sin duda, el artículo más importante de la Declaración".[8]Sin duda, podría considerarse el artículo más importante de cualquier documento del Concilio, ya que, hasta que el Magisterio lo corrija, representa no sólo una contradicción con la enseñanza papal reiterada constantemente y posiblemente infalible, sino un repudio implícito de la realeza de Cristo. El artículo 2 dice:

El Sínodo Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad implica que todos los hombres están inmunes a la coerción por parte de individuos o grupos sociales y de cualquier poder humano, de modo que en materia religiosa nadie sea obligado a actuar de modo contrario a sus propias creencias.

Hasta aquí todo puede conciliarse con la doctrina tradicional. El artículo 2 continúa:

Tampoco se debe impedir a nadie actuar de acuerdo con sus propias creencias, ya sea en privado…

La enseñanza tradicional aún no ha sido violada, pero ahora viene la ruptura con la tradición:

…o públicamente, ya sea solo o en asociación con otros, dentro de los límites debidos.

La frase “dentro de los límites debidos” podría haber mantenido la armonía con la enseñanza papal anterior si esos “límites debidos” se hubieran especificado como “el bien común”. Sin embargo, de conformidad con la Declaración Masónica del Derecho del Hombre, los “límites debidos” se especifican más adelante como “el orden público”.

La Declaración continúa:

El Sínodo declara además que el derecho a la libertad religiosa tiene su fundamento en la dignidad misma de la persona humana, tal como esta dignidad es conocida a través de la palabra revelada de Dios y por la razón misma.

Es importante tener presente que desde el momento en que se usaron las palabras “o públicamente”, el término “libertad religiosa” en esta Declaración incluye la libertad de no ser coaccionado en el foro externo, sujeto únicamente a las exigencias del orden público. La frase que acabamos de citar no está, pues, en armonía con la palabra revelada de Dios ni con la razón. Si hay una doctrina que se enseña claramente a lo largo del Antiguo Testamento, es que nadie tiene derecho a expresar errores religiosos en el foro público; la pena, ordenada por Dios, era la muerte. ¿Hemos de creer que Dios ordenó que se condenara a muerte a los hombres por ejercer lo que Él había establecido como un derecho humano? Tampoco hay nada razonable en afirmar que los hombres tienen un derecho natural a enseñar el error en público siempre que esto no resulte en una violación del orden público. Las leyes civiles sobre calumnia y difamación lo dejan claro.

Monseñor Pavan comenta:

...el derecho a la libertad religiosa debe ser considerado como un derecho fundamental de la persona humana o como un derecho natural, es decir, fundado en la naturaleza misma del hombre, como lo repite varias veces la misma Declaración.[9](Énfasis en el original.)

Contraste esto con una declaración del Padre Connell:

Sin duda, la expresión "libertad de culto" es entendida ordinariamente por nuestros conciudadanos no católicos, cuando abogan por las "cuatro libertades", en el sentido de que cada uno tiene un derecho natural dado por Dios de aceptar y practicar cualquier forma de religión que le atraiga individualmente. Ningún católico puede defender en conciencia tal idea de libertad de culto religioso. Porque, según los principios católicos, la única religión que tiene derecho a existir es la religión que Dios reveló y hizo obligatoria para todos los hombres; por lo tanto, el hombre tiene una libertad natural y dada por Dios de abrazar sólo la religión verdadera. Quien sinceramente se cree obligado a practicar alguna forma de religión no católica está en conciencia obligado a hacerlo; pero esta obligación subjetiva, basada en una conciencia errónea, no le da un derecho genuino. Un derecho real es algo objetivo basado en la verdad. En consecuencia, un católico no puede defender la libertad de culto religioso hasta el punto de negar que un gobierno católico tenga el derecho, hablando en términos absolutos, de restringir las actividades de las denominaciones no católicas para proteger a los católicos. los ciudadanos católicos del daño espiritual.[10]

La Declaración del Vaticano II continúa

Este derecho de la persona humana a la libertad religiosa debe ser reconocido en la ley constitucional por la que se rige la sociedad y convertirse en un derecho civil.

Contraste esto con la proposición condenada por el Papa Pío IX en Quanta Cura, censurando a quienes:

…no teman sostener aquella opinión errónea, perniciosa a la Iglesia Católica y a la salvación de las almas, que Nuestro Predecesor Gregorio XVI (recientemente citado), llamó la locura (deliramentum) (Encíclica del 13 de agosto de 1832): a saber, "que la libertad de conciencia y de culto es el derecho peculiar (o inalienable) de todo hombre, que debe ser proclamado por la ley…"

Lo que el padre Connell había afirmado que ningún católico puede defender es precisamente lo que la Declaración defiende y proclama como un derecho. Así, Monseñor Pavan afirma en su comentario que: "En la esfera religiosa nadie puede ser obligado a actuar contra su conciencia; y nadie puede ser privado de actuar conforme a su conciencia". (El subrayado es mío).

No son sólo los tradicionalistas los que no logran ver cómo se pueden reconciliar las enseñanzas de Quanta Cura y Dignitatis Humanae, cómo se puede decir que esta última es un desarrollo de la primera. También es muy significativo, en vista del importante lugar que ocupan Quanta Cura y el Syllabus en la enseñanza papal sobre el tema de la libertad religiosa, que ninguno de ellos sea mencionado en ninguna de las notas a pie de página de Dignitatis Humanae. En las muchas referencias a las enseñanzas de los "últimos papas", ninguno de los textos citados afirma el derecho a la libertad religiosa en el fuero externo. La ruptura con la enseñanza tradicional se puede reducir a dos palabras en el texto latino de Dignitatis Humanae, "et publice" ("y en público"). Entre los muchos no tradicionalistas que han admitido la dificultad de probar un desarrollo legítimo entre la enseñanza tradicional y la del Vaticano II hay cuatro periti (expertos) del Concilio cuyo testimonio es de la mayor importancia; los tres primeros son los expertos más influyentes en la redacción del texto de la Declaración misma. Estos expertos son el P. John Courtney Murray, SJ, Mons. Pietro Pavan, el P. Yves Congar, 0. P., y el P. Hans Kung.

El padre Murray admitió abiertamente que nadie había sido capaz de proporcionar una explicación de cómo la enseñanza de Dignitatis Humanae constituía un avance. Simplemente afirmó que era un avance:

El curso del desarrollo entre el Syllabus de los errores (1864) y la Dignitatis humanae personae (1965) aún queda por explicar por los teólogos.[11]

Monseñor Pavan admite que ninguna enseñanza papal anterior concuerda con la Dignitatis Humanae. Lo máximo que se le ocurre es que la enseñanza de algunos Papas recientes "tendía hacia" ella, incluidos en esta lista los Papas Pío XI y XII, que habían reafirmado específicamente la posición tradicional.

Monseñor Pavan escribe:

...había habido, por supuesto, un desarrollo doctrinal, pero que su última fase tendía hacia lo que se decía en los documentos conciliares, si bien en realidad no estaba de acuerdo con ello.

P. Congar escribe, a propósito del artículo 2 de Dignitatis Humanae:

No se puede negar que un texto como éste dice materialmente algo diferente del Syllabus de 1864, e incluso casi lo opuesto a las proposiciones 15 y 77-9 del documento.[12]

Una entrevista con Hans Kung publicada en el National Catholic Reporter el 21 de octubre de 1977 contenía el siguiente pasaje:

En libros recientes ha afirmado que, si bien los conservadores no tienen las respuestas correctas, a menudo se plantean las preguntas adecuadas. Y Lefebvre no es una excepción.

"Creo que está equivocado, pero lo que él plantea son cuestiones teóricamente no resueltas".

Lefebvre tiene todo el derecho de cuestionar la Declaración del Concilio sobre la Libertad Religiosa, dice Kung, porque el Vaticano II revirtió completamente la posición del Vaticano I sin explicación alguna.

“El Concilio evaporó el problema”, insiste Kung, porque puso en tela de juicio la doctrina de la infalibilidad… Recuerda las conversaciones nocturnas con el padre John Courtney Murray (el estadounidense que guió el pensamiento conciliar sobre la libertad religiosa):

“Los obispos del Concilio dijeron: ‘Es demasiado complicado explicar cómo se puede pasar de una condena de la libertad religiosa a una afirmación de la misma basándose únicamente en la noción de progreso’”.

Para Kung, la cuestión sigue sin resolverse y no puede resolverse sin examinar la permanencia, la continuidad y la infalibilidad de la doctrina. Y para ello, los obispos tal vez tengan que decir que lo que dijeron infaliblemente en el siglo XIX o antes simplemente no se sostiene en el siglo XX. (El subrayado es mío.)

Tal vez la crítica más contundente a Dignitatis Humanae es el elogio que recibió del virulentamente anticatólico Paul Blanshard, quien la describió como “un gran avance en la política católica, tal vez el mayor avance en principio durante las cuatro sesiones del Concilio”.[13]

Blanshard elogia la Declaración porque:

Después de siglos de retraso, el catolicismo finalmente ha alcanzado, al menos en parte, a las Naciones Unidas, al protestantismo occidental, a las democracias occidentales y a los partidos socialdemócratas de Europa en la defensa de lo que se había escrito en la Constitución estadounidense más de 175 años antes... La declaración final sobre la libertad

religiosa fue un logro importante. Facilitará la lucha por la libertad religiosa en todo el mundo. De ahora en adelante, todo libertario puede citar un pronunciamiento católico oficial que respalde el principio de la libertad.[14]

Pero Blanshard se regocija positivamente por el hecho de que lo que ha ocurrido no es un desarrollo sino un cambio en la doctrina. El Vaticano II había adoptado la posición de Blanshard, está contento, pero insiste justificadamente en que sólo pudo haberlo hecho revirtiendo la enseñanza católica anterior. Habiéndose dedicado a oponerse a esa enseñanza, nadie estaba mejor situado para saber exactamente cuál era esa enseñanza. Blanshard escribe con desprecio sobre los intentos de encubrir un cambio en la doctrina bajo el pretexto del desarrollo. Tales intentos son, en el mejor de los casos, engañosos y, en el peor, deshonestos. Blanshard escribe:

La estrella de la delegación norteamericana fue John Courtney Murray, cuya función principal era dar a los obispos pedestres las palabras adecuadas para cambiar algunas doctrinas antiguas sin admitir que estaban siendo cambiadas. Construyó puentes verbales con el mundo moderno de manera muy eficaz, y los obispos norteamericanos los cruzaron con alegría, encantados de poder ser buenos demócratas norteamericanos y eruditos católicos al mismo tiempo. Murray sostuvo que ciertas enseñanzas de líderes anteriores del catolicismo no eran aplicables en el momento actual en su sentido original, ya que habían sido diseñadas para enfrentar ciertas situaciones históricas, y esas situaciones habían cambiado. La doctrina, afirmó, podía "evolucionar", una forma educada de decir que podía cambiar sin ninguna admisión necesaria de que había cambiado.

Esta hábil fórmula para una Iglesia "inmutable" fue utilizada frecuentemente en el Vaticano II por teólogos que estaban ligados a la veneración de su Iglesia por la tradición, pero no siempre fue aceptada como digna de hombres honestos ni siquiera por los líderes jesuitas cuyo pasado institucional se asocia comúnmente con tal manipulación lingüística. En otro sentido, el Padre John C. Ford, SJ, de la Universidad Católica de América, declaró después del final del Concilio: "No considero que sea teológicamente legítimo o incluso decente y honesto contradecir una doctrina y luego disfrazar la contradicción bajo el rótulo de crecimiento y evolución".[15](Énfasis mío.)

Blanshard comentó que:

A menudo me preguntan: ¿Ha cambiado usted su opinión sobre la Iglesia Católica? La respuesta es "Sí", pero sólo en la medida en que la Iglesia Católica ha cambiado.[16]

Aunque mi tratamiento de esta importante cuestión ha sido necesariamente breve, se debería haber presentado evidencia suficiente para dejar en claro que Paul Hallet tenía toda la razón al afirmar en su artículo del National Catholic Register que: “Por lo tanto, no es desleal a la fe buscar una aclaración de sus ambigüedades. Nada se gana pretendiendo que no existen”. También debería quedar claro que los numerosos católicos (no todos liberales) que se burlan de Monseñor Lefebvre y rechazan sus críticas a la Declaración sin tener la cortesía y la imparcialidad de examinarlas, están actuando de la manera más injusta. Se requiere poco esfuerzo y poca integridad para condenar al Arzobispo sin ser escuchado simplemente porque critica el Vaticano II. Tampoco se necesita mucho coraje para hacerlo,

particularmente cuando quienes lo atacan pueden estar prácticamente seguros de que no se brindará ninguna oportunidad en la prensa católica oficial para que se presente la versión del caso del Arzobispo. Irónicamente, se está defendiendo la Declaración de Libertad Religiosa negando al Arzobispo la libertad de expresar sus opiniones en público. Para ayudar a aquellos que son lo suficientemente imparciales como para estudiar ambos lados del caso, he escrito un libro sobre el tema de Dignitatis Humanae que se publicará en 1980.

Este apéndice puede concluirse mejor citando el párrafo final del artículo de Paul Hallett del 3 de julio de 1977.

La Declaración sobre la Libertad Religiosa contiene muchas declaraciones de principios excelentes que es necesario hacer valer frente al ateísmo desenfrenado que amenaza a todas las religiones. Todo esto es bueno. Pero, para proteger la religión y no exclusivamente la religión católica, es necesario que algunas cosas se aclaren y se ajusten más a la tradición de lo que se ha hecho en la Declaración sobre la Libertad Religiosa.

La American Ecclesiastical Review ha sido abreviada como AER.

1. Véase el suplemento Enfoques, El Magisterio Ordinario de la Iglesia considerado teológicamente por Dom Paul Nau, 0. SB

2. Véase el artículo "Tolerancia" en la Enciclopedia Católica.

3. "Discusión sobre la represión gubernamental de la herejía", Actas 111 (marzo de 1949), págs. 98-101.

4. AER, nº 119, octubre de 1948, p. 250.

5. AER, No.151, febrero de 1964, pág. 128.

6. Paul Blanshard sobre el Vaticano II (Beacon Press, Boston, 1966), pág. 339.

7. Ibíd., pág. 89.

8. H. Vorgrimler, ed., Comentario a los Documentos del Vaticano II, IV,64.

9. Ibíd., pág. 65.

10. AER, nº 109, octubre de 1943, p. 255.

11. W. Abbott, Los documentos del Vaticano II (America Press, 1967), pág. 673.

12. Desafío a la Iglesia (Londres, 1977), pág. 44.

13. Blanshard, pág. 339.

14. Ibíd., págs. 88-89.

15. Ibíd., págs. 87-880

16. Ibíd., Prefacio.

Apéndice V: Antecedentes jurídicos de la erección y supuesta supresión de la Fraternidad San Pío X

El primer puñado de seminaristas de lo que se convertiría en la Sociedad de San Pío X realizó sus estudios en la Universidad de Friburgo. Estos jóvenes habían buscado al arzobispo Marcel Lefebvre, entonces semi-retirado en Roma (1969), y con él como superior establecieron una casa de formación en Friburgo, con el estímulo del obispo de la diócesis, Francois Charrière (cf. Carta a Monseñor Lefebvre, 18 de agosto de 1970). En pocos meses se hizo evidente que, como otras universidades católicas en los años posteriores al Vaticano II, Friburgo estaba sucumbiendo al modernismo. Se tomó la decisión de formar un instituto religioso, con una casa de estudios propiamente dicha, en Ecône, en el cantón de Valais. Con el permiso concedido por Monseñor Nestor Adam de Sion, Suiza, el seminario abrió sus puertas en octubre de 1970.

El 1 de noviembre de 1970, Mons. Francisco Charrière erigió canónicamente la Fraternidad San Pío X en la diócesis de Lausana, Ginebra y Friburgo, según las disposiciones de los cánones 673-674 y 488: o3, o4, por un periodo de seis años ad experimentum. Los estatutos de la Fraternidad especifican que se trata de una sociedad sacerdotal "de vida común sin votos, en la tradición de los Misioneros Extranjeros de París" (cf. Estatutos de la Fraternidad San Pío X, n. 1).

El decreto de erección del obispo Charrière que aprueba estos estatutos dice lo siguiente:

Considerando los estímulos expresados por el Concilio Vaticano II, en el decreto Optatum totius, sobre los seminarios internacionales y la distribución del clero;

Dada la urgente necesidad de información de sacerdotes celosos y generosos conforme a las directrices del citado decreto;

Confirmando que los Estatutos de la Sociedad Sacerdotal corresponden a sus fines:[1]

Nosotros, Francois Charrière, Obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo, invocado el Santo Nombre de Dios y observadas todas las prescripciones canónicas, decretamos lo que sigue:

1. Se erige en nuestra diócesis la "Sociedad Sacerdotal Internacional San Pío X" como "Pia Unio" (Pía Unión).[2]

2. La sede de la Sociedad se fija en la Maison Saint Pie X, 50, rue de la Vignenaz, en nuestra ciudad episcopal de Friburgo.

3. Aprobamos y confirmamos los Estatutos, aquí adjuntos, de la Sociedad por un período de seis años ad experimentum, que podrán ser renovados por un período similar mediante aprobación tácita; después del cual, la Sociedad podrá ser erigida definitivamente en nuestra diócesis por la Congregación Romana competente.

Imploramos las bendiciones divinas sobre esta Sociedad Sacerdotal, para que alcance su fin principal que es la formación de santos sacerdotes.

Hecho en Friburgo, en nuestro palacio, el 1 de noviembre de 1970, festividad de Todos los Santos.

François Charrière

La actividad de la nueva Sociedad de San Pío X aumentó rápidamente durante los primeros cuatro años de su existencia. Monseñor Lefebvre recibió el aliento no sólo de muchos obispos de todo el mundo, sino también del cardenal Hildebrando Antoniutti, prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos, y del cardenal John Wright, prefecto de la Sagrada Congregación para el Clero.

El 18 de febrero de 1971, apenas cinco meses después de que Ecône abriera sus puertas, el cardenal Wright escribió a Monseñor Lefebvre (traducido del latín):

Con gran alegría he recibido su carta, en la que Vuestra Excelencia me informa de sus novedades y especialmente de los Estatutos de la Sociedad Sacerdotal.

Como Vuestra Excelencia lo explica, esta Asociación, que por su acción recibió el 1 de noviembre de 1970 la aprobación de Su Excelencia Monseñor François Charrière, Obispo de Friburgo, ha traspasado ya las fronteras de Suiza, y varios Ordinarios en diferentes partes del mundo la elogian y la aprueban. Todo esto y, sobre todo, la sabiduría de las normas que dirigen y gobiernan esta Asociación dan muchos motivos para esperar su éxito.

En cuanto a esta Sagrada Congregación, la Sociedad Sacerdotal podrá ciertamente conformarse al fin propuesto por el Concilio, para la distribución del clero en el mundo.

Atentamente, Excelencia, Suyo en el Señor.

J. Card. Wright, Prefecto.

Con todos los asuntos canónicamente en orden antes de la llamada "supresión" de la Sociedad de San Pío X el 6 de mayo de 1975, los sacerdotes recién ordenados fueron incardinados en las diócesis de Sigüenza-Guadalajara, España (por el obispo Laureano Castans Lacoma), y St. Denis de la Reunión (por el ex obispo Georges Guibert, CSSp.).

Cuando un hombre es tonsurado, y por lo tanto se convierte en clérigo, debe ser incardinado en una diócesis o "adscriptus" en un instituto religioso o sociedad de vida común (c. 111). La palabra "incardinación" se usa sólo para una diócesis, y los religiosos o aquellos seglares que son miembros de una sociedad de vida común que gozan de este privilegio son "adscripti", no "incardinati".

Desde la supresión, los sacerdotes son "adscritos" a la Sociedad, según las disposiciones del canon 111. Ya en 1971, el cardenal Wright había asegurado a Monseñor Lefebvre que dentro de poco tiempo la Sociedad de San Pío X gozaría del privilegio de ser adscrito a la Sociedad.[3]Además, conviene señalar que en tres ocasiones, antes de la supresión, los sacerdotes recibieron permiso de la Sagrada Congregación para los Religiosos para adscribirse directamente a la Compañía. En opinión de canonistas ilustres como el padre Emmanuel des Graviers y don Salvatore di Palma, esto es suficiente para que exista el privilegio de adscribirse a la Compañía.

El éxito de la Sociedad de San Pío X no podía continuar durante mucho tiempo sin un eventual contraataque modernista. Así, en 1974, los obispos franceses calificaron al seminario de la Sociedad de seminario "salvaje" ("seminaire sauvage"), de "seminario ilegal". En noviembre de 1974, Roma envió una Visita Apostólica que, irónicamente, sólo sirvió para confirmar la legalidad del seminario. ¿Por qué enviaría Roma una Visita Apostólica oficial, como es normal con los seminarios nuevos, si no había permiso para ello? ¿No habría procedido a cerrar el seminario inmediatamente después de su fundación en 1970 si hubiera habido alguna irregularidad?

Después de la Visita Apostólica (noviembre de 1974), el Papa Pablo VI nombró una Comisión especial de cardenales para "entrevistar" a Monseñor Lefebvre. Se celebraron dos largas sesiones, el 13 de febrero y el 3 de marzo de 1975. Su Excelencia no recibió ninguna transcripción ni se le informó de que estaba siendo sometido a juicio (cfr. cánones 1585: o1, o2142). El único documento legal disponible para la Comisión en el que se podía basar una posible supresión era el informe favorable de los Visitadores Apostólicos. Sin embargo, se decidió autorizar la "supresión" de la Fraternidad San Pío X y de su seminario basándose en la "Declaración" del Arzobispo del 21 de noviembre de 1974, que la Comisión condenó como "inaceptable para nosotros en todos los puntos" (p. 58). Monseñor Pierre Mamie, que había sucedido recientemente a Monseñor Charrière como obispo de Lausana, Ginebra y Friburgo, recibió las instrucciones correspondientes.

El 6 de mayo de 1975, Monseñor Mamie escribió a Monseñor Lefebvre: «Retiro las actas y concesiones otorgadas por mi predecesor en lo que concierne a la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, en particular el Decreto de erección del 1 de noviembre de 1970». Esta acción era completamente ilegal. La Fraternidad San Pío X, según sus Estatutos aprobados por Monseñor Charrière, es una sociedad sacerdotal «de vida común sin votos», sujeta a las disposiciones de los cánones 673-674 y 488, o3, o4. Como tal, la Fraternidad San Pío X sólo podía ser suprimida por la Santa Sede, que es la única que tiene el poder de suprimir un instituto de este tipo erigido según el derecho diocesano (c. 493).

El 5 de junio de 1975 se presentó ante el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica un recurso de apelación en el que se protestaba por la actuación ilegal de Monseñor Mamie, se cuestionaba el extraño procedimiento de la Comisión de los tres cardenales y se cuestionaba su competencia en este asunto (Carta de Monseñor Lefebvre al Cardenal Dino Staffa, 21 de mayo de 1975; a la que siguió el recurso propiamente dicho el 5 de junio). El recurso fue devuelto el 10 de junio, cuando el Prefecto de la Signatura, el difunto Cardenal Dino Staffa, se declaró "incompetente", en virtud del canon 1556, para juzgar una decisión aprobada in forma specifica por el Soberano Pontífice ("Prima sedes a nemine judicatur").

El 14 de junio de 1975, el abogado del arzobispo, Corrado Bernardini, interpuso un segundo recurso. Para impedirlo, el cardenal Jean Villot, secretario de Estado, intervino personalmente para impedir que se examinara más a fondo la cuestión (La Condamnation sauvage de Monseñor Lefebvre, 6ª edición, agosto de 1976, p. 55, nota).

Antes de analizar estos acontecimientos, puede ser útil explicar el significado de una confirmación in forma specifica. El Dr. Neri Capponi, Profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Florencia, Italia, en un estudio sobre los problemas jurídicos de la legislación postconciliar, resume la enseñanza de los canonistas en un estudio importantísimo sobre los aspectos jurídicos de la reforma litúrgica postconciliar:[4]

Las dos formas de confirmación pontificia de los actos emanados de órganos inferiores de gobierno son la confirmatio in forma communi y la confirmatio in forma specifica respectivamente.[5]En el caso de una disposición in forma communi, la disposición confirmada, como hemos visto, no cambia su naturaleza. Por esta razón, si el cuerpo inferior ha tenido la presunción de legislar ultra vires contra una ley papal o conciliar precedente, o ha tratado de introducir principios que contrastan con tales leyes, tal legislación permanece inválida en lo que no es conforme con la legislación superior. Pero si la confirmación es in forma specifica, la disposición es asumida por la autoridad superior, que la hace suya, remediando cualquier invalidez que pudiera tener. Se presume, de hecho, en tales casos que la autoridad superior es plenamente consciente del elemento ultra vires en la disposición y desea, haciéndola suya, confirmarla, abrogando o derogando lo que había sido establecido anteriormente (p. 16).

En el caso que nos ocupa, esto hubiera implicado necesariamente una confirmación específica, en primer lugar, de la delegación ilegal por parte de los cardenales a Monseñor Mamie de un poder del que no disponía en absoluto, y en segundo lugar, del ejercicio ilegal de ese poder por Monseñor Mamie. El cardenal Staffa parece haber basado su negativa escrita a examinar la apelación en esta hipótesis (¡sin duda, tenía otras razones no escritas para no involucrarse!); "el acto impugnado", escribió a Monseñor Lefebvre el 10 de junio, "no es más que la ejecución de decisiones tomadas por la Comisión especial de tres padres cardenales y aprobadas por el Soberano Pontífice 'in forma speciali'" (Carta citada en Yves Montagne, L'Eveque suspens, p. 158).

Sin embargo, este argumento no parece sostenerse bajo examen. Como dejó claro el abogado del arzobispo en su segunda apelación, del 14 de junio, "los términos de la carta [de los cardenales] del 6 de mayo de 1975, es decir 'Es con la plena aprobación de Su Santidad que le notificamos...' no parecen hablar de una aprobación específica [que haría del acto o decreto un verdadero acto pontificio] sino más bien de la aprobación habitual que ordinariamente da Su Santidad para todas las decisiones, ya sean de las Congregaciones, de la Signatura Apostólica o de una Comisión especial de cardenales" (Nota, citada en L'Eveque suspens, pp. 159-160). El profesor Capponi observa que los funcionarios curiales tienden a presumir que ciertas fórmulas indican una confirmación in forma specifica sin que de ello se siga que el Papa deba limitarse a ellas y que, en caso de duda, se presume que se trata de una confirmación in forma communi (pp. 16-17).

Además, es evidente que el canon 1556 se cita fuera de su contexto. Si cuestionamos la legitimidad de los actos de una Comisión extraordinaria de cardenales, no juzgamos con ello al Papa, incluso si hubiera aprobado la existencia de la Comisión o sus actos in forma specifica. Más bien, nos preguntamos si, en efecto, la Comisión ejecutó su mandato ilegítimamente al violar ciertas prescripciones canónicas. Según un texto estándar sobre el procedimiento canónico, Lega-Bardocetti (Commentarius in judicia ecclesiastica, Roma, 1941, vol. II, p. 981), en tal hipótesis, si se excluye la apelación de una sentencia que afecta a la esencia de una cuestión, se admite, sin embargo, la apelación para cuestiones relativas al procedimiento (procedendi modus respicientes) y el procedimiento se vuelve sospechoso. Fue precisamente sobre la ilegalidad del procedimiento seguido sobre lo que se basó la primera apelación de Mons. Lefebvre, es decir, sobre la violación de normas que se prescriben para prevenir medidas injustas.

Este argumento se aplica a una medida adoptada por cualquier órgano, ordinario o extraordinario, de la Santa Sede y aprobada in forma specifica por el Papa (cfr. "Justice et injustices romaines en l'Année Sainte de la Réconciliation 1975", Courrier de Rome, 153, enero de 1976, pp. 1-4). Es necesario señalar que no fue éste el caso de la acción adoptada por Monseñor Mamie, a pesar de la aprobación pontificia dada a la carta firmada por los tres cardenales. Su supresión y la carta del cardenal son dos documentos diferentes; incluso si admitiéramos que esta última contaba con la aprobación del Papa Pablo VI, la primera seguiría siendo una usurpación ilegítima de autoridad, en flagrante violación del canon 493, y carente de la confirmación necesaria (ninguna ha sido presentada jamás, ni por Roma ni por Monseñor Mamie). La respuesta del cardenal Staffa omite flagrantemente cualquier mención de la medida tomada por Monseñor Mamie para “suprimir” la Sociedad de San Pío X, y sin embargo, en sentido estrictamente jurídico, esta fue la única acción que realmente importó.

Monseñor Lefebvre también apeló, protestando que la Comisión de Cardenales no era competente para juzgar su “Declaración” del 21 de noviembre de 1974, sino que la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (antiguo Santo Oficio) era “la única competente en tales materias”. De igual modo, un juicio sobre su “Declaración” no podía interpretarse como un juicio sobre el seminario, sobre todo porque los resultados de la Visita Apostólica habían sido favorables.

Por último, la intervención personal del cardenal Villot para impedir que se siguieran examinando estas cuestiones no fue nada canónica. ¿Qué tenía que temer el Secretario de Estado si la justicia estaba de su parte? Tal como están las cosas, las múltiples irregularidades y la evidente falta de justicia hacia Monseñor Lefebvre sólo pueden llevar a una conclusión: la Fraternidad San Pío X sigue teniendo existencia canónica, las medidas tomadas contra ella y su fundador carecen de validez.[6]

[1.] En vista del hecho de que se han hecho acusaciones de que Monseñor Lefebvre nunca estuvo autorizado para fundar un seminario, nótese cuidadosamente que el Decreto de

Erección autoriza el establecimiento de una “Sociedad Sacerdotal” para “la formación de sacerdotes celosos y generosos” en un “seminario internacional”.

2. El uso que hace el obispo de la expresión “pia unio” en este caso es un poco confuso. Una “pia unio”, como lo aclaran los cánones 707-708, normalmente no es una persona moral. Significa una asociación laica. Una “sociedad de vida común” religiosa, como especifican los estatutos aprobados de la Sociedad de San Pío X, descrita en el canon 673, es en realidad muy parecida a un instituto religioso, pero sin votos públicos. Es posible que el obispo Charriere haya querido decir aquí “pia domus”, ya que es bastante normal erigir una “pia domus” como primer paso hacia un nuevo instituto religioso.

3. Cf. Carta a Monseñor Lefebvre, 15 de mayo de 1971.

4. Algunas consideraciones jurídicas sobre la reforma de la liturgia. Este valioso estudio está disponible en Angelus Press, pero se advierte a los lectores que es de naturaleza técnica y no resultará fácil de leer para quienes no estén familiarizados con el Derecho canónico. Demuestra de manera concluyente que no existe ninguna prohibición legal que impida a cualquier sacerdote celebrar la Misa tradicional en cualquier momento.

5. Consulte la página 114 para obtener una explicación de estos términos.

6. NOTA AL PIE DE MICHAEL DAVIES. Se puede encontrar una opinión alternativa a la del padre Cathey en el extracto de Cambridge Review citado en pág. 125 Como explica el padre Cathey en la cita del profesor Capponi, la posterior aprobación papal en forma específica puede remediar una invalidez existente. El Papa Pablo dio tal aprobación en su carta de 29 de junio (pág. 113) y la Cambridge Review concluyó que esta aprobación era válida en derecho aunque “ilícita en su violación de la justicia natural”. Por lo tanto, incluso si la conclusión del padre Cathey es cuestionada y la Sociedad ha sido suprimida legalmente, la negativa del arzobispo a someterse puede justificarse sobre la base de que se ha violado la justicia natural (véase págs. 121-124 y Apéndice II).